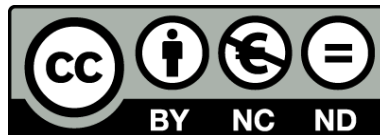




UNIVERSITAT DE  
BARCELONA

## El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

Maria A. Agustina Sanllehí



Aquesta tesi doctoral està subjecta a la llicència **Reconeixement- NoComercial – SenseObraDerivada 4.0. Espanya de Creative Commons.**

Esta tesis doctoral está sujeta a la licencia **Reconocimiento - NoComercial – SinObraDerivada 4.0. España de Creative Commons.**

This doctoral thesis is licensed under the **Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 4.0. Spain License.**

# TESIS DOCTORAL

El perdón y los vínculos del ofensor  
con la ofensa y con la comunidad

Maria A. Agustina Sanllehí



UNIVERSITAT DE  
BARCELONA

Barcelona, septiembre 2023



# El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

Programa de Doctorado Educación y Sociedad

Maria A. Agustina Sanllehí

Directoras:

Dra. Esther Luna González

Dra. Marta Sabariego Puig

Tutora:

Dra. Marta Sabariego Puig



*A mi padre*



## Agradecimientos

A Fernando Seminario Gil, que fue la persona que me facilitó el camino para realizar la investigación en el Centro Educativo L'Alzina y que murió justo cuando empezábamos la investigación. Gracias infinitas por su entusiasmo y su ayuda incalculable en los inicios.

A mis directoras de tesis, Dra. Esther Luna González y Dra. Marta Sabariego Puig por su implicación, su saber, su disponibilidad y su apoyo incondicional a lo largo de todo el camino.

A las educadoras del Centro Educativo L'Alzina: Pilar Villanueva Murcia y Raquel Rodríguez Silva, por sumarse con entusiasmo desde el primer momento. Sin ellas la investigación no hubiera sido posible.

A las educadoras del Equipo N° 3 de Ejecución de Medidas en Medio Abierto de Barcelona: Gemma Gea Rodrigo y Maite Damas Conill, por todo el apoyo recibido a lo largo de las sesiones. Y a Antonio Cano Martín, por su ayuda con el grupo de padres y madres del programa Límits.

Al director del Centro Educativo L'Alzina, Enrique de Caso Alfaro, y al director del Equipo N° 3 de Ejecución de Medidas en Medio Abierto de Barcelona, Miquel Àngel Tàpias Jaén, por permitir la investigación y facilitar las condiciones para su realización.

Al Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada por creer en el proyecto de investigación y por respaldar y financiar la investigación.

Muy especialmente a los participantes por todo lo que he aprendido de ellos y de su historia, y por compartir sus vivencias y su tiempo que de forma desinteresada me han regalado con tanta generosidad.

A mis amigos, no sé qué haría sin ellos.

A mi familia, por ser los mejores.





## Resumen

El perdón es un tema apasionante que ha sido estudiado desde muchas perspectivas; la del ofensor ha recibido menos atención que otras. La idea de que todos ocupamos el lugar del ofensor y del ofendido en algún momento de nuestra vida, hace que el estudio que presentamos suponga una aportación que nos ayuda a entender y a atender nuestra vulnerabilidad, que se manifiesta no solo cuando nos hacen daño, sino también cuando hacemos daño a los demás. La dirección inversa que siguen el vínculo con la ofensa y el vínculo con la comunidad, que crecen o se debilitan respectivamente en función de lo que hace el otro, nos permite descubrir la vulnerabilidad del ofensor, que a veces se nos pasa por alto a los demás y, especialmente, al propio ofensor. Para nuestro estudio hemos contado con la participación de un grupo de menores ofensores cumpliendo medidas de justicia juvenil. Nos hemos acercado a su historia desde un enfoque cualitativo a través del estudio de casos y de talleres grupales en los que han compartido reflexiones a través de la técnica Photovoice. Hemos conocido su historia previa, su vinculación con la ofensa y su historia de perdón; también sus miedos e inseguridades relacionados con la percepción de su vínculo con la comunidad. Por último, hemos elaborado una propuesta formativa para promover el perdón como instrumento para fomentar el sentimiento de pertenencia y hemos incluido medidas que permitan atender a las circunstancias del entorno que favorecieron el escenario de la ofensa.

Palabras clave: Perdón, ofensor, ofensa, comunidad, vínculos, vinculación.

## Abstract

Forgiveness is a compelling subject which has been studied from various perspectives; the offender's perspective has received less attention than others. The idea that we all take the place of the offender and the victim at some point in our lives makes the study we are presenting a contribution that helps us understand and address our vulnerability, which manifests itself not only when we are hurt, but also when we hurt others. The inverse relationship between the link with the offense and the link with the community, meaning each either grows or diminishes respectively depending on the trajectory of the other, allows us to discover the vulnerability of the offender, which is sometimes overlooked by us, by others and, especially, by the offender himself. For the purposes of our study, we

have enlisted the participation of a group of young offenders currently serving juvenile sentences. We have approached their personal stories from a qualitative perspective through case studies and group workshops in which they have shared reflections through the Photovoice technique. We have ascertained their personal background, their connection with the offense and their history of forgiveness; also their fears and insecurities related to the perception of their bond with the community. Lastly, we have developed a training proposal to promote forgiveness as an instrument to foster the sense of belonging and we have included measures that promote attention to the surrounding circumstances that set the scene for the offense.

Key words: Forgiveness, offender, offense, community, links, bonding.

## ÍNDICE GENERAL

Introducción.....	14
<b>PARTE I. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>29</b>
Capítulo 1. Objetivos generales y específicos .....	31
<b>PARTE II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....</b>	<b>33</b>
Capítulo 2. La comunidad como escenario .....	35
2.1. La naturaleza social de la persona y su dignidad ontológica.....	36
2.2. El ecosistema de las relaciones.....	39
2.3. El sentido de comunidad y el sentimiento de pertenencia.....	45
2.4. La cultura del perdón en la comunidad.....	50
Capítulo 3. El perdón.....	57
3.1. Qué es y qué no es .....	57
3.2. El perdón como proceso .....	63
3.3. Elementos del perdón .....	67
3.3.1 La ofensa.....	67
3.3.1.1 Tipos de ofensa.....	69
3.3.1.2 Objetividad de la ofensa: necesidad de consenso .....	70
3.3.1.3. Los daños asociados a la ofensa .....	72
3.3.1.4. Las emociones asociadas a la ofensa.....	75
3.3.2. La figura del ofensor.....	79
3.3.3. La figura del ofendido .....	82
3.3.4 Ofensor y ofendido .....	83
3.3.4.1 La alternancia en los roles .....	83
3.3.4.2 La petición de perdón .....	86
3.4 Tipos de perdón .....	88
3.4.1 El perdón interpersonal.....	89
3.4.2 El perdón a uno mismo .....	90
Capítulo 4. Los vínculos .....	97
4.1 Los vínculos del ofendido.....	97

4.1.1	Victimización y desvinculación.....	97
4.1.2	Perdón y reconciliación .....	100
4.2	Los vínculos del ofensor.....	102
4.2.1	Culpa y vínculo.....	102
4.2.2	Etiqueta y vínculo .....	104
4.2.3	Perdón y reparación .....	106
4.2.4	Perdón y motivación para el cambio .....	108
Capítulo 5.	Perdón y Justicia Juvenil.....	113
5.1.	Ámbitos de Justicia Juvenil de los participantes .....	113
5.2	Justicia Juvenil en Cataluña.....	117
5.2.1	Marco normativo .....	117
5.2.2	Actuaciones sociales dirigidas a los menores.....	119
5.2.2.1	Medidas de prevención .....	120
5.2.2.1.1	El Programa Límits.....	121
5.2.2.1.2	Prevención comunitaria .....	121
5.2.3	Medidas extrajudiciales .....	122
5.2.4	El Programa de Refuerzo en el Entorno Familiar.....	125
<b>PARTE III</b>	<b>METODOLOGÍA Y DESARROLLO.....</b>	<b>129</b>
Capítulo 6.	Metodología y diseño de la investigación.....	131
6.1	Diseño de la investigación .....	133
6.1.1	Fase exploratoria.....	135
6.1.2	Fase de estudio de casos .....	136
6.1.3	Elaboración de la propuesta formativa .....	139
6.1.4	Plan de trabajo temporalizado .....	140
6.2	Participantes.....	144
6.3	Estrategias de aproximación: Primera toma de contacto.....	147
6.4	Estrategias de obtención de la información .....	151
6.4.1	Fase exploratoria.....	151
6.4.1.1	Photovoice .....	152
6.4.1.2	Reuniones con los equipos técnicos .....	156
6.4.2	Fase de estudio de casos .....	158

6.4.2.1 La entrevista en profundidad .....	159
6.5 Técnicas de análisis de datos .....	163
6.6 Rigor científico de la investigación .....	168
6.7 Consideraciones éticas .....	170
<b>PARTE IV. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS.....</b>	<b>173</b>
Capítulo 7. La mirada a los vínculos del ofensor desde los ojos de los protagonistas de la escena.....	175
7.1 La mirada al pasado, al presente y al futuro .....	177
7.1.1 ¿Qué pensaba y que sentía el ofensor en el momento de la ofensa? .....	181
7.1.2 ¿Cómo afecta al futuro del ofensor el peso de las acciones realizadas?.....	209
7.2 La mirada del entorno cercano .....	217
7.2.1 La mirada de la familia .....	218
7.2.2 La mirada desde el acompañamiento al ofensor después de la ofensa .....	224
7.3 ¿Qué es el perdón para cada uno de los participantes?.....	235
7.4 La mirada a los beneficios del perdón: percepciones del ofensor .....	256
Capítulo 8. Tres historias y tres situaciones de ofensa y perdón.....	265
8.1 Primer caso: La historia de John Cobra.....	266
8.1.1 Resumen del primer caso.....	267
8.1.2 Antes de la ofensa y de la pandemia.....	269
8.1.3 Después de la ofensa: encontrando su sitio .....	278
8.1.4 La dificultad de mirar al futuro.....	283
8.1.5. La experiencia del perdón.....	286
8.1.6 La vivencia de las personas afectadas por la ofensa.....	291
8.2 Segundo caso: Lejos de casa .....	296
8.2.1 Resumen del segundo caso .....	297
8.2.2 Antes de quedarse solo .....	298
8.2.3 Sin comunidad antes y después de la ofensa .....	302
8.2.4 Un futuro incierto y una identidad vinculada a una etiqueta .....	304
8.2.5 La dificultad del perdón en una historia sin comunidad.....	308
8.2.6 El impacto de la ofensa en la distancia.....	312

8.3 Tercer caso: Un perdón sin efecto .....	313
8.3.1 Resumen del tercer caso .....	314
8.3.2 La historia de un abandono .....	315
8.3.3 La vinculación a la ofensa a través del grupo .....	323
8.3.4 Sin confianza en el futuro .....	325
8.3.5 El papel vacío del perdón: sin vínculo con la comunidad ni propósito de cambio .....	327
8.3.6 Un entorno de desconfianza mutua.....	330
8.4 Comparativa de los tres casos.....	332
8.4.1 La historia previa .....	333
8.4.2 El momento de la ofensa .....	336
8.4.3 Reflexión tras la ofensa: el momento presente .....	337
8.4.3.1. El perdón de los demás y el perdón a sí mismos .....	338
8.4.3.2. El escenario tras el perdón y el estado de los vínculos en cada caso...	340
8.4.4. La proyección a futuro después de lo ocurrido.....	344
Capítulo 9. Propuesta formativa .....	347
9.1. Análisis de situación .....	347
9.2. Objetivos y destinatarios .....	349
9.3. Bases conceptuales .....	350
9.4. Planificación de actividades .....	352
9.4.1. Acciones de intervención socioeducativas en torno al perdón .....	353
9.4.2 Acciones de intervención psicoeducativas de forma individualizada .....	357
9.5. Recursos.....	361
9.6. Evaluación .....	363
<b>PARTE V. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....</b>	<b>365</b>
Capítulo 10. Discusión de los resultados a la luz del marco teórico .....	367
10.1. La comunidad y el vínculo con el ofensor.....	367
10.2. La ofensa y el vínculo con el ofensor .....	375
10.3. El proceso del perdón .....	379
Capítulo 11. Conclusiones .....	389

11.1. La historia previa de los protagonistas y de los vínculos .....	390
11.2. El momento en el que el ofensor establece su vínculo con la ofensa.....	392
11.3. Los grandes interrogantes del presente: de dónde venimos y dónde estamos.	393
11.4. El futuro: los cimientos de los sueños .....	400
11.5. Fortalezas y limitaciones de nuestra investigación.....	405
11.6. Futuras investigaciones.....	408
11.7 Palabras finales .....	409
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>411</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>421</b>
Anexo 1. Selección de las fotografías utilizadas en los talleres Photovoice .....	421
Anexo 2. Sesión introductoria de los talleres Photovoice con los menores .....	422
Anexo 3. Ejemplo de las fotografías escogidas por los participantes junto con su narrativa .....	428
Anexo 4. Composición mural realizada con las fotografías y las narrativas del taller de Photovoice del Centro Educativo l'Alzina.....	430
Anexo 5. Consentimientos informados.....	431
Anexo 6. Extracto de la transcripción de las sesiones de los talleres Photovoice ....	439
Anexo 7. Extracto de la transcripción de las reuniones con las educadoras.....	442
Anexo 8. Extracto de la transcripción de las entrevistas de los estudios de caso.....	452
Anexo 9. Cuestionario de satisfacción después de las sesiones de la propuesta formativa.....	463



## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Narrativa Photovoice.....	183
Figura 2. Narrativa Photovoice.....	186
Figura 3. Narrativa Photovoice.....	190
Figura 4. Narrativa Photovoice.....	191
Figura 5. Narrativa Photovoice.....	197
Figura 6. Narrativa Photovoice.....	201
Figura 7. Narrativa Photovoice.....	205
Figura 8. Narrativa Photovoice.....	207
Figura 9. Narrativa Photovoice.....	211
Figura 10. Narrativa Photovoice.....	212
Figura 11. Narrativa Photovoice.....	215
Figura 12. Narrativa Photovoice.....	248
Figura 13. Narrativa Photovoice.....	251
Figura 14. Narrativa Photovoice.....	259

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Indicadores principales vinculados a la justicia juvenil .....	119
Tabla 2. Diseño de la investigación .....	134
Tabla 3. Plan de trabajo temporalizado .....	143
Tabla 4. Muestra, objetivos y temas .....	147
Tabla 5. Estrategias empleadas en relación con las fases y los objetivos.....	152
Tabla 6. Objetivos, fuentes de información y fase de aplicación de los talleres Photovoice .....	155
Tabla 7. Temporalización de las sesiones realizadas de los talleres de Photovoice.....	155
Tabla 8. Objetivos, fuentes de información y fase de aplicación de las reuniones con equipos técnicos.....	158
Tabla 9. Temporalización de las reuniones realizadas con los equipos técnicos .....	158
Tabla 10. Objetivos, estrategia de obtención de la información y fase de aplicación de los estudios de caso .....	159
Tabla 11. Temporalización de las entrevistas realizadas.....	162
Tabla 12. Listado y descripción de las categorías de los talleres de Photovoice con los menores.....	165
Tabla 13. Listado y descripción de categorías del taller de Photovoice con las familias .....	165
Tabla 14. Listado y descripción de categorías de las entrevistas con las educadoras ..	166
Tabla 15. Listado y descripción de categorías de las entrevistas con el protagonista del primer estudio de caso. ....	166
Tabla 16. Listado y descripción de categorías de las entrevistas con la madre del protagonista del primer estudio de caso.....	167
Tabla 17. Listado y descripción de categorías de las entrevistas con un familiar del protagonista del primer estudio de caso.....	167

Tabla 18. Listado y descripción de categorías de las entrevistas con el protagonista del segundo estudio de caso. ....	167
Tabla 19. Listado y descripción de categorías de las entrevistas con el protagonista del tercer estudio de caso.....	168
Tabla 20. Listado y descripción de categorías de las entrevistas con una persona del entorno del tercer estudio de caso.....	168
Tabla 21. Resumen sesiones, contenido, participantes y duración de las acciones de intervención socioeducativas en torno al perdón.....	356
Tabla 22. Resumen sesiones, contenido, participantes y duración de las acciones de intervención psicoeducativas de forma individualizada.....	361

# INTRODUCCIÓN

El tema del perdón se ha abordado desde muchas perspectivas y enfoques. Es un tema en torno al cual giran las vivencias personales de sus protagonistas, que no son únicamente el ofensor<sup>1</sup> y el ofendido. La acción o acciones que constituyen la ofensa no solo afectan a los protagonistas del conflicto, sino también a las personas cercanas a cada uno de ellos y, de distinta manera según sea la naturaleza y gravedad de la ofensa, a la comunidad o grupo.

Alrededor del perdón giran las vivencias de las personas afectadas por la situación, y las perspectivas desde las que aproximarse a estudiarlo son tantas como sus protagonistas. Lamentablemente, la necesidad de acotar el estudio obliga a decidirse por abordar el tema desde una de tantas perspectivas posibles, y en esta investigación hemos optado por hacerlo desde la figura del ofensor por varios motivos. En primer lugar, porque el ofensor suele ser el gran desconocido de la historia; el ofendido acapara toda la atención por ser quien recibe el daño de la ofensa y porque es de justicia atender a su sufrimiento, y es natural que todos nuestros esfuerzos se concentren en aliviar su dolor. En segundo lugar, porque la situación de la ofensa nos lleva a imaginar una escena con dos bandos opuestos: el del ofensor y el del ofendido y nos vemos de alguna manera "obligados" a posicionarnos. Ese posicionamiento natural junto al que sufre el daño nos coloca en el bando opuesto al ofensor y a verlo de lejos, sin matices. Simplificando mucho, podría decirse que cuando miramos al ofendido, vemos su sufrimiento, y cuando miramos al ofensor, vemos su ofensa, y que ninguna de las dos miradas hace justicia a la persona que se encuentra detrás; esa mirada al ofendido, lo victimiza, y esa mirada al ofensor, lo reduce a un solo momento temporal de su vida, el de la ofensa. Cuando solo vemos al ofensor por su ofensa, la "fealdad" de la acción realizada hace que su figura nos produzca rechazo. Esta reflexión, y el interés por superar este rechazo que nos produce el ofensor y por mirar a los ojos a la persona que se encuentra detrás de su figura, es lo que nos ha llevado a situar en él el foco de la investigación, concretamente en la relación que

---

<sup>1</sup> Para la redacción de la tesis se utiliza el masculino genérico porque la mayoría de los participantes en la investigación son hombres y, para las educadoras de los equipos técnicos, que en su mayoría son mujeres, el femenino genérico.

establece con dos vínculos: su vínculo con la ofensa y su vínculo con la comunidad. Con el primero, el ofensor queda de alguna manera encadenado a su acción, como si fuera un prisionero que arrastra una bola de hierro que limita sus movimientos y lo señala frente a los demás; es un vínculo que se hace fuerte y que pesa más cuanto más tiempo pasa. Con el segundo, pasa lo contrario; los lazos que le unían a su comunidad, aunque antes de la ofensa fueran fuertes, pueden debilitarse tanto que el ofensor llegue a quedarse solo.

El interés por conocer mejor al ofensor nos lleva a querer entender cómo le afecta en el presente y en su percepción del futuro el vínculo que estableció en su día con su ofensa. Cuando ese vínculo se hace fuerte y se perpetúa en el tiempo, la acción realizada puede llegar a fusionarse con la persona, de tal forma que, incluso a ella misma, le cueste identificarse sin ella. Sin diferenciar y separar a la persona de sus actos, las personas pueden quedar atrapadas por sus acciones de tal modo que éstas pasen a formar parte de su identidad. La fuerza de esa vinculación puede condicionar su visión de futuro y su esperanza de cambio. Si no hay nada que pueda parar ese proceso, el ofensor parece quedar irremediablemente reducido de por vida a ese momento temporal en el que cometió la ofensa. Y aquí es donde entra el otro protagonista de la tesis, el perdón, que se postula como una alternativa a la vinculación con la ofensa y como una forma de restaurar el vínculo con la comunidad. De acuerdo con Rivas (2019), sin ser perdonados, nuestra capacidad de actuar quedaría confinada a un solo acto del que nunca podríamos recobrarlos. De la misma forma que no parece aceptable que alguien "viva de renta" después de una acción buena, parece difícil aceptar que una mala acción sea una carga que se arrastre eternamente y que coloque una etiqueta social indeleble que determine de alguna forma el futuro del ofensor.

El segundo vínculo a través del cual queremos acercarnos al ofensor es el que mantiene con la comunidad o grupo. En este caso, se trata de un vínculo que ya existía antes de la ofensa y que se ve afectado directa o indirectamente por ésta. El impacto de las consecuencias de la acción tiene un radio de alcance mayor o menor dependiendo de la naturaleza y la gravedad de la ofensa. Pero, de alguna forma, alcanza a las personas del entorno cercano del ofensor y del ofendido y puede extenderse al resto de la comunidad. La vinculación del ofensor con la comunidad en la que tiene lugar la ofensa se ve debilitada como consecuencia de este impacto, y su sentimiento de pertenencia puede verse seriamente dañado, llegando en los casos más graves a suponer su exclusión de la comunidad. La exclusión de una persona de su comunidad, o el miedo percibido de ser

excluida, pone de relieve la naturaleza social de la persona, que la lleva a no entenderse a sí misma aislada de los demás y a la necesidad de mantener sus relaciones.

Las personas, a través de su relación con los demás, pueden tanto enriquecerse como hacerse daño mutuamente (Szablowinski, 2010). El conflicto se hace inevitablemente presente y se repite incansablemente a lo largo de la historia de la humanidad en el seno de las familias, grupos de amigos o comunidades y pone en peligro la continuidad de la convivencia. Autores como Maslow (1970), consideran el sentimiento de pertenencia al grupo como una necesidad humana básica. Esta consideración cobra relevancia a la hora de acercarse a la figura del ofensor porque ver amenazado su sentimiento de pertenencia a la comunidad lo deja en una situación muy frágil. Sin la segunda oportunidad que el perdón trae consigo, la exclusión del grupo se presenta ante sus ojos como inevitable. Uno de los principales motivos para escoger este tema fue conocer de la mano de los participantes la diferencia que supone para ellos sentirse perdonados o, por el contrario, percibir el rechazo de la comunidad.

Las dificultades que surgen en las relaciones interpersonales plantean la importancia del perdón como elemento clave de cohesión social para preservar la continuidad de la comunidad sin perder, o excluir, miembros por el camino (Castaño, 2020). Vivir en sociedad supone formar parte de una comunidad, de una red de iguales con los que compartir un espacio en el que relacionarse y satisfacer las necesidades personales básicas: materiales, emocionales o espirituales. La convivencia en ese espacio común lleva aparejada una serie de beneficios, pero también acarrea unos costes que las relaciones interpersonales ponen de manifiesto. La cultura del perdón predispone a las personas que viven en comunidad a asumir los costes inevitables de la convivencia. Estos costes suelen traducirse en conflictos cuya resolución requiere un mínimo de empatía con los demás para poder seguir viviendo juntos, un reconocimiento de la necesidad de perdonarse constante y mutuamente para no romper los vínculos y hacer posible una continuidad en el futuro. El perdón, en este sentido, supone el rechazo a la postura individualista que prioriza los intereses personales frente al mantenimiento de los vínculos.

Todas estas consideraciones son las que aparecen a lo largo de nuestra aproximación a la figura del ofensor y al impacto de la ofensa en su vinculación con la comunidad, y las que nos mueven a tratar de poner en valor al perdón no solo para la cohesión de la comunidad

y el fortalecimiento de los vínculos que se han visto dañados por la ofensa, sino incluso para la supervivencia de ésta.

Desde el punto de vista de los dos vínculos que centran nuestra atención, el perdón se postula, por un lado, como un instrumento que permite romper o debilitar el vínculo de la persona con la ofensa, como una alternativa a la etiqueta social que fusiona la identidad del ofensor con el mal realizado y que bloquea su posibilidad de cambio. Y, por otro, como la puerta que abre la posibilidad a la continuidad del ofensor en su comunidad. Los beneficios del perdón parecen producir un efecto en sentido inverso para cada uno de estos dos vínculos: por un lado, minimizan la vinculación del ofensor con la ofensa y, por otro, maximizan su vinculación con la comunidad.

Aunque el foco de la investigación es la figura del ofensor, en el trasfondo aparece la necesidad de evidenciar el papel que juega la cultura del perdón en las relaciones interpersonales que se dan en la comunidad o grupo, e incluso de proponer herramientas que faciliten su vivencia en las comunidades. Para ello, es necesario identificar las necesidades de cada uno de los protagonistas. En el caso de nuestra investigación, identificar lo que necesita el ofensor supone acercarse a éste y a su entorno para conocer cómo viven el proceso de continuar adelante después de la ofensa. Escuchar su narrativa. Conocer cómo era su vida y cómo era su relación con las personas cercanas antes de la ofensa. Trasladarse con él al momento del conflicto y entender qué pasaba a su alrededor y cuáles eran sus pensamientos y emociones. Y también los de las personas que estaban cerca en ese momento. Escuchar sus reflexiones un tiempo después, cuando ya ha tenido oportunidad de pensar con calma sobre lo ocurrido, con las emociones apaciguadas y con la perspectiva que da el paso del tiempo. Y, por último, observar junto a él cómo está su vínculo con las personas de la comunidad o grupo en el que tuvo lugar la acción después de ese tiempo.

Esta inquietud por acercarse a la visión desde este lado del conflicto, el lado del ofensor, nos lleva al interés por conocer la vivencia de la situación desde la mirada de las personas cercanas a él, que a menudo son las grandes olvidadas. En ocasiones, el entorno cercano al ofensor, especialmente la familia, vive lo que ha pasado como algo propio, como una afrenta personal del ofensor también hacia ellos, como una bofetada o un gesto de desprecio a todos los esfuerzos y sacrificios personales que han hecho por él, y se

convierten en una víctima más de la situación. Además, el ofensor los pone en una situación difícil con el resto de la comunidad o grupo, y la relación con las personas de su entorno se complica mucho después del conflicto. A todos, ofensor, ofendido y personas cercanas a ambos, les resulta muy difícil continuar con las relaciones que se han visto afectadas por la situación, especialmente al ofendido. Pero también al ofensor y a las personas de su entorno más cercano. La mirada profunda a la herida y la expresión de las necesidades de cada uno para sanarla, o para decidir cómo quieren relacionarse en el futuro, puede suponer un punto de partida que ayude a establecer bases realistas para configurar los parámetros de una nueva convivencia. Atender a las circunstancias que propiciaron la ofensa y recordar que, en mayor o menor medida, las personas se encuentran en una u otra posición, ofensor-ofendido, a lo largo de la convivencia con los demás es la base sobre la que queremos fundamentar nuestra propuesta de intervención.

Abordar las cuestiones mencionadas y ponerlas en contexto con el perdón, nos lleva a aproximarnos a su definición; el concepto de perdón centra una parte importante del marco teórico conceptual precisamente por la dificultad entre los expertos para ponerse de acuerdo en su definición (Wade et al. 2014). En nuestro caso, hemos decidido adoptar la perspectiva que contempla el perdón desde su consideración como proceso, como una concatenación de actos, en contraposición a la que propone el perdón como un solo acto que tiene lugar en un único momento temporal (McCullough et al., 2010). Esta aproximación de la investigación al perdón como un proceso parece llevar implícita la asunción de que el perdón no se logra en un día y de que el proceso de perdón se prolonga a lo largo de la historia de sus protagonistas. Podría decirse que, mientras los protagonistas avanzan por este camino, conviven con un perdón que está incompleto o que todavía es imperfecto. La concepción del perdón como proceso hace del perdón algo asequible porque puede lograrse poco a poco al ritmo que cada persona necesite.

Entre los diferentes escenarios que se crean en función de las características propias de cada ofensa encontramos algunos que son particularmente difíciles para el ofensor. Se trata de aquellos en los que no puede pedir perdón al ofendido a pesar de que desearía hacerlo. También aquellos otros en los que las consecuencias de la ofensa son irreparables y el ofensor tiene que aprender a vivir con la imposibilidad de reparar el daño que ha causado. En estos casos, el perdón a uno mismo se presenta como la única forma de reconciliarse consigo mismo y con el pasado. El tema del perdón a uno mismo acapara



gran parte de nuestra investigación porque despierta mucho interés y porque muchos de los menores que participan en los talleres y en los estudios de caso se encuentran en situaciones como las descritas anteriormente: no tienen posibilidad de pedir perdón o de reparar los daños.

Después de la conceptualización del perdón, el interés se centra en el estudio de los elementos que forman parte del escenario de la ofensa y del perdón. Lo primero que suscita la cuestión es la necesidad de consenso entre el ofensor y el ofendido acerca de la ofensa. Si los protagonistas no están de acuerdo en que lo que ha pasado es una ofensa, el proceso de perdón carece sentido. Sin este consenso acerca de la ofensa, resulta muy difícil que tomen conciencia de que, aunque de forma diferente, ambos establecen un vínculo con lo que ha ocurrido. Según Szablowinski (2010), es necesario percibir la esclavitud que la vinculación a la ofensa introduce en la situación entre sus protagonistas estableciendo un vínculo que encadena juntos al ofensor y al ofendido en una espiral negativa de la que ambos son víctimas.

La aproximación al tema del perdón desde su consideración como proceso dinámico, nos lleva a contemplar todo lo referente a los vínculos como algo que tampoco es estático o absoluto, sino que tiene dimensiones. Los vínculos tienen también una historia a lo largo de la que evolucionan: se crean, se hacen fuertes, se debilitan, pueden romperse, o crearse nuevos diferentes a los que había antes de la ofensa. A estos últimos parece referirse Griswold (2010) cuando contempla la relación resultante entre el perdón y la reconciliación de las partes desde una perspectiva que califica como de aceptación mutua, como de mínimo supuesto de interferencia entre ellas. Esta forma de ver el perdón supone contemplar este escenario de aceptación o mínima interferencia como una posibilidad en la que el perdón no supondría necesariamente restablecer la relación en los mismos términos que existían antes; no contemplar el perdón únicamente desde la idea de que el perdón debería restaurar o renovar los mismos lazos que unían a las personas ya que, en muchas ocasiones, no es lo que las partes desean o lo que resulta más conveniente. Esta connotación del perdón que no "obliga" a continuar la relación como si nada hubiera pasado es otra de las acepciones desde las que nos aproximamos a las historias de los participantes y desde la que nos proponemos elaborar nuestra propuesta formativa.

Entre todos los elementos que forman parte de la situación alrededor del perdón y la ofensa, la comunidad en la que tiene lugar el conflicto, y a la que pertenecen ofensor y ofendido, ocupa un lugar preeminente. Atender en profundidad a este tercer protagonista y escuchar su vivencia parece especialmente relevante si se entiende como comunidad cualquier grupo importante para la identidad de las personas: su familia, su grupo de amigos, su escuela, su entorno laboral o el pueblo en el que vive. Resulta imprescindible prestar atención al impacto que el proceso de perdón, y la transformación de los vínculos que propicia, tiene para la comunidad de la que forman parte el ofensor y el ofendido. Es fundamental no perder de vista que el contexto de los vínculos no es otro que el marco de las relaciones que se dan en la comunidad. En algunos casos esas relaciones se han visto afectadas de una forma leve y pueden continuar sin cambios perceptibles. En otros, las consecuencias asociadas a la ofensa necesitarán más tiempo para sanar o implicarán relacionarse de un modo diferente al que tenían antes de la ofensa.

La concepción dinámica del proceso de perdón y de los vínculos puede servir también para aproximarse a la comunidad como algo vivo que se define especialmente por los miembros que la constituyen y por el tipo de relaciones que se dan entre ellos. Desde esta óptica, la cultura del perdón juega un papel clave en la comunidad, puesto que los cambios en las relaciones entre sus miembros, o en el caso más extremo la exclusión del grupo de alguno de ellos, puede afectar a la identidad comunitaria. Y viceversa, la pertenencia a la comunidad es también una parte importante de la identidad de las personas. Una comunidad en la que se vive una cultura en la que el perdón es acogido, transmite a sus miembros el mensaje de que el sentimiento de pertenencia no se cuestiona a pesar de los conflictos, y puede actuar como un potente cohesionador entre ellos.

Todas estas cuestiones mencionadas hasta el momento suscitan muchas preguntas, que son las que nos han guiado a lo largo de la investigación. Las preguntas de investigación ponen el foco en esta doble vinculación que establece el ofensor con el propósito de recoger la experiencia de los protagonistas en diferentes escenarios y conocer los beneficios que un proceso de perdón puede aportar a la cohesión social del grupo o comunidad en el que ha tenido lugar la ofensa; conocer cómo se siente "mirado" el ofensor por su entorno, cómo valora él mismo el peso que la ofensa tiene en su vida presente y cuáles son sus expectativas para el futuro.

Para acercarnos a todas estas cuestiones escogimos como muestra a un grupo de adolescentes que se encontraban cumpliendo medidas de justicia juvenil. El acceso a este colectivo está muy restringido por la necesidad de proteger su situación de vulnerabilidad y supuso una dificultad importante al inicio de la investigación. Con el propósito de ofrecer garantías acerca de las condiciones éticas y metodológicas del proyecto de investigación, lo presentamos a la convocatoria de becas de investigación en el ámbito de justicia del Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada de la Generalitat de Cataluña (CEJFE). La obtención de la beca supuso el respaldo necesario para que los responsables de los centros educativos en los que estaban cumpliendo medidas los menores pudieran autorizar la investigación. Por otro lado, la Dra. Esther Luna facilitó el contacto con Fernando Seminario, que llevaba muchos años trabajando en el Centro Educativo L'Alzina y que había colaborado con ella en otros proyectos de investigación. Contar con su experiencia fue una garantía más para el proyecto ya que, su conocimiento del lugar y de la situación de los menores, hizo que el planteamiento de las acciones previstas para la obtención de la información tuviera en cuenta las necesidades de las personas que iban a participar en ellas. La implicación y el entusiasmo de Fernando Seminario por el proyecto desde el primer momento fue un regalo inesperado; su ayuda para gestionar las entrevistas iniciales con la dirección del centro y con las educadoras que trabajaban con los menores es invaluable. Lamentablemente, falleció repentinamente pocos días después de haber tenido nuestro primer encuentro con el grupo de menores que habían aceptado voluntariamente participar en el proyecto. Su pérdida fue un golpe muy duro a muchos niveles. En primer lugar, en lo personal, porque era una persona que se hacía querer y que tenía una vitalidad contagiosa. Y en segundo lugar para el proyecto. Después de la primera sesión que tuvimos con los menores, Fernando se había entusiasmado al ver su respuesta y su implicación y, especialmente, al percibir lo contentos que habían salido de la sesión. Falleció pocos días después. Pensar en retomar el plan de sesiones sin él se hizo muy cuesta arriba. En el centro educativo, sus compañeras estaban devastadas con la noticia, y apenas habíamos tenido tiempo de conocernos entre nosotras. Sin embargo, Pilar Villanueva y Raquel Rodríguez, dos educadoras a las que Fernando había pedido colaboración, se convirtieron en un apoyo fundamental a lo largo de toda la fase de recogida de datos; sin ellas no hubiera sido posible. Las circunstancias de la muerte de Fernando, compartir los ratos de las sesiones con los menores y todo lo que vivimos allí hizo que se creara un vínculo y una confianza entre nosotras que, sin duda, contribuyó a los resultados obtenidos. Lo mismo ocurrió con

el clima que se creó con los participantes. Pasados los momentos iniciales del primer encuentro, en el que los menores se mostraron distantes y desconfiados, las dinámicas y el trato cercano permitió conectar con ellos de forma muy natural. Los participantes se sintieron muy cómodos en todo momento y disfrutaron de esos ratos en los que se sentían escuchados y en los que podían hablar de sus cosas. El último día solo hubo palabras de satisfacción, abrazos y peticiones de que volviéramos a hacer más cosas con ellos.

Las preguntas de investigación durante esta fase exploratoria con los grupos de menores abrían interrogantes como: ¿qué es el perdón para cada uno?, ¿cuál había sido su experiencia con relación al perdón?, ¿qué pensaban acerca del papel que juega el perdón en la relación entre personas que han tenido un conflicto?, ¿qué papel juega el tiempo?, ¿cuáles habían sido sus pensamientos y emociones en el momento de la ofensa?, ¿y un tiempo después?, ¿cómo habían vivido la situación las personas de su entorno?, ¿cómo afecta a su futuro el peso de las acciones realizadas?, entre otras.

Después de la fase exploratoria, la fase de los estudios de caso tenía como objetivo acercarse a la vivencia de tres historias de ofensa y perdón en distintos escenarios y con procesos de perdón diferenciados. Realizamos tres estudios de caso gracias a los tres participantes que accedieron a participar de forma voluntaria: dos chicos y una chica. Todos tenían en común un pasado difícil marcado por una época conflictiva en la que había tenido lugar la ofensa. Sin embargo, los tres tenían un perfil muy diferente y el escenario en el que había discurrido su historia de ofensa y de perdón era muy distinto. Las preguntas que guiaron esta fase de la investigación nos acercaron a diferentes momentos temporales de su historia: la historia previa y las circunstancias que favorecieron que ocurriera el conflicto, el momento presente, y su perspectiva de futuro. Las preguntas de esta fase fueron preguntas como las siguientes: ¿Cómo recordaban su historia antes del conflicto?, ¿cómo eran las relaciones con su entorno en aquella época?, ¿qué cambió?, ¿cómo vivieron el conflicto el protagonista y su entorno?, ¿cómo cambiaron las relaciones?, ¿qué ha cambiado el paso del tiempo?, ¿han tenido la oportunidad de iniciar un proceso de perdón?, ¿cuál es la percepción de futuro después de la ofensa y, si se ha dado, después de la petición de perdón?, ¿cómo es su relación con el entorno? o ¿qué ha aportado el proceso de perdón a su mirada al futuro?

Para acabar esta introducción es necesario mencionar la propuesta formativa que recoge la última parte de la tesis y que pone de relieve que su valor no reside únicamente en la

mirada cercana a las vivencias y en la comprensión de los fenómenos que ocurren alrededor de las circunstancias de ofensa y perdón y de su impacto en los vínculos del ofensor. Ese lugar privilegiado de comprensión sirve para detectar lo que necesitan los protagonistas después de lo ocurrido, para identificar los beneficios asociados al proceso de perdón y a su valor social de cohesión e incluir todo ello en una propuesta que favorezca la relación y la convivencia del ofensor con su entorno cercano tras la ofensa.

Después de la experiencia con el grupo de participantes, parece muy adecuado desarrollar la propuesta formativa pensando en este colectivo y que pueda formar parte de las herramientas que les ayudan en el proceso de reinserción comunitaria. Por eso, las preguntas acerca de las necesidades para afrontar la nueva etapa después del conflicto y del proceso de perdón son las que guían la última parte de la tesis: ¿qué circunstancias que formaban parte del escenario de la ofensa siguen presentes?, ¿qué papel jugó cada uno en el momento del conflicto?, ¿cómo quieren relacionarse en esta nueva etapa?, ¿qué necesitan cambiar para hacerlo posible?, entre otras. En definitiva, preguntas que permitan a los protagonistas identificar todo aquello que sigue presente y que perpetúa la situación que propició la ofensa. Preguntas que les sirvan para escucharse y construir un nuevo escenario que responda a lo que cada uno necesita para garantizar una convivencia sin conflicto en el futuro.

En resumen, para formular el problema y proponer los objetivos de la tesis, las preguntas de la investigación giran sobre cuestiones relacionadas con la historia previa al conflicto y las condiciones en las que se crea el vínculo con la ofensa, sobre las relaciones comunitarias que se ven afectadas por la situación y sobre aquellas circunstancias en las que el proceso de perdón puede modificar los vínculos con la ofensa y con la comunidad: Sobre el concepto de perdón, las características de la ofensa y los requisitos de la petición de perdón. Sobre cómo son las relaciones entre los protagonistas del conflicto antes, durante y después, y cómo vive el conflicto el resto de los miembros de la comunidad, aunque no estén directamente implicados. También sobre las emociones que tienen lugar en este tipo de situaciones o sobre cómo se vive el sentimiento de pertenencia al grupo cuando hay un conflicto entre sus miembros. Por último, en relación con la idea de la cultura del perdón, las preguntas giran acerca de los beneficios que puede aportar a la continuidad de la comunidad y de las condiciones que favorecen su implantación y

aquellas otras que la dificultan. Y sobre todos aquellos aspectos que ayuden a detectar las necesidades de los protagonistas para incluirlas en nuestra propuesta formativa.

No es posible finalizar esta introducción sin mencionar que una de las cuestiones más difíciles de abordar a lo largo de todo el proceso de elaboración de la tesis ha sido ignorar y dejar para futuras investigaciones los interrogantes que se iban abriendo a medida que avanzaba la investigación, porque despertaban un interés muy difícil de acallar.



## PARTE I. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN





## Capítulo 1. Objetivos generales y específicos

Esta tesis se estructura en tres objetivos generales cada uno de los cuales se concreta en sus correspondientes objetivos específicos:

1. Describir la percepción del ofensor acerca de su vinculación con la ofensa y con la comunidad en la que se ha producido, y conocer el papel que atribuye al perdón en relación con estos vínculos.

1.1. Identificar los pensamientos, emociones y expectativas de futuro del ofensor relacionadas con su vinculación a la ofensa y a la comunidad o grupo.

1.2. Identificar los pensamientos y emociones asociadas de las personas afectadas por la ofensa o que forman parte del entorno del ofensor

1.3. Conocer qué entienden por perdón los protagonistas de la situación generada por la ofensa e identificar los elementos principales de lo que constituye para ellos un proceso de perdón.

1.4. Saber qué piensan los protagonistas del conflicto, y las personas de su entorno, sobre los posibles beneficios de un proceso de perdón sobre los dos vínculos mencionados.

2. Comprender a través de la vivencia experiencial de tres casos, la percepción de los cambios que experimenta el vínculo del ofensor con su ofensa y con la comunidad en distintos escenarios y con procesos de perdón diferenciados.

2.1. Acercarse a la historia del ofensor previa a la ofensa para conocer el marco en el que tuvo lugar y las circunstancias en las que se formó su vinculación con la ofensa.

2.2. Conocer la perspectiva experiencial del ofensor para comprender cómo percibe su vinculación a la comunidad después de que tenga lugar la ofensa.

2.3. Identificar las expectativas de futuro del ofensor y sus necesidades para poder dejar atrás las consecuencias negativas de la ofensa.

2.4. Valorar el papel que ha tenido su proceso de perdón, o la ausencia de éste, en los dos vínculos asociados a la ofensa; con la acción y con la comunidad.

2.5. Atender al impacto que tiene la situación para los otros protagonistas de la escena del conflicto o del entorno del ofensor.

3. Promover el perdón como instrumento para fomentar el sentimiento de pertenencia y para evitar situaciones de exclusión, polarización y división cuando tiene lugar una ofensa entre los miembros de la comunidad.

3.1. Ofrecer una propuesta formativa que favorezca que el ofensor pueda restaurar la relación consigo mismo, con el ofendido y con su grupo o comunidad y dejar atrás la ofensa.

3.2. Hacer aportaciones que permitan atender a las circunstancias del entorno que favorecieron el escenario de la ofensa para que evitar que se repita.

## PARTE II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA



## Capítulo 2. La comunidad como escenario

La comunidad es el "escenario relacional" en el que suceden las interacciones entre sus miembros y forma parte del decorado que aporta sentido a lo que allí ocurre.

Este capítulo es uno de los más importantes del marco teórico conceptual porque la temática de la tesis gira alrededor del valor social del perdón y de su importancia para la cohesión comunitaria de las personas que forman parte de las comunidades o grupos. La mirada de esta investigación se centra en el ofensor y en dos vínculos muy importantes para él, pero no se detiene ahí. Estos dos vínculos hablan directamente del sentimiento de pertenencia del ofensor, del sentido de comunidad de todos sus miembros, de acogida o de rechazo, de inclusión o de exclusión. La diferencia entre los posibles escenarios estriba en lo que los protagonistas decidan hacer después del conflicto. El perdón es una de las opciones y sus beneficios no se limitan a sus protagonistas. De la misma forma que el impacto del conflicto alcanza a las personas que están alrededor de los protagonistas, un proceso de perdón también tiene efecto en la comunidad en su conjunto. La voluntad de seguir compartiendo ese espacio relacional que es la comunidad demanda encontrar una forma de acercamiento que permita establecer nuevas formas de convivencia, y no desatender aquellas consecuencias del conflicto que pongan en peligro la cohesión comunitaria, entre ellas la debilidad del vínculo del ofensor con la comunidad y la cadena que lo ata a su ofensa. Tener en cuenta las consecuencias, además de cuidar a la víctima y de tratar de reparar el daño, supone atender a los vínculos del ofensor para evitar que se rompa definitivamente el vínculo con su comunidad, y para favorecer que pueda liberarse o suavizarse su vínculo con la ofensa. El perdón abre la posibilidad de que la comunidad continúe como tal después del conflicto, de mantener los vínculos; en definitiva, de volver a cohesionar a sus miembros de una forma nueva.

La naturaleza social de la persona, de la que se ocupa el siguiente apartado, pone de relieve la importancia de encontrar una forma que permita los miembros de la comunidad seguir formando parte de ésta después de que tenga lugar un conflicto entre ellos porque, como seres sociales, las personas no se entienden a sí mismas aisladas de los demás. Esta consideración lleva a la comprensión de la angustia que provoca a las personas ver en peligro su pertenencia y, por el contrario, la satisfacción que supone para ellas sentirse

parte importante de una comunidad o grupo: su sentimiento de pertenencia. Además del efecto en la persona que la padece, la exclusión afecta a la comunidad en su conjunto; supone para ésta una pérdida y un cambio sustancial, ya que se nutre de la pertenencia de sus miembros y ve alterada su misma esencia cuando queda excluido alguno de ellos. Por lo tanto, el perdón no sólo supone una alternativa a la ruptura del vínculo con la comunidad para las personas que han sufrido el conflicto, sino que beneficia a la comunidad en su conjunto ya que le permite continuar su historia en común, aunque sea en diferentes términos; permite encontrar nuevas formas de convivir en la comunidad tras los conflictos.

Por otro lado, acercarse a la historia de la comunidad permite darse cuenta de que no se puede entender su historia al margen de las historias personales de sus miembros. La historia de la comunidad es más que la suma de las historias de sus miembros, pero, de alguna manera, se va tejiendo a través de todo lo que ocurre en las relaciones de las personas que forman parte de ella.

Favorecer la transmisión comunitaria de la cultura del perdón como forma de promover la continuidad de la comunidad pondría a disposición de sus miembros una alternativa a la ruptura y la exclusión, una herramienta que les sirva para que su comunidad no se vaya desmembrando con cada conflicto que ocurra entre ellos. Por eso, el último apartado de este capítulo se ocupa de rescatar los elementos que favorecen la cultura del perdón y aquellos que la dificultan.

## 2.1. La naturaleza social de la persona y su dignidad ontológica

Para entender porque es tan importante para las personas mantener su sentimiento de pertenencia a la comunidad resulta muy revelador conocer que la naturaleza social de la persona se refleja incluso su biología; los mecanismos cerebrales que regulan el dolor físico son los mismos que regulan el dolor emocional.

Por otro lado, junto a la naturaleza social, se encuentra la dignidad ontológica, que es inherente a la persona por el mero hecho de serlo. La naturaleza social explica la importancia de la pertenencia y lo que supone para ella la exclusión o el rechazo. La dignidad ontológica pone de relieve que, por el hecho de ser inherente, no se puede perder,

sigue intacta aunque los demás no la reconozcan o, incluso, aunque la persona actúe sin respetar la de los demás. Y todo ello aplica también al ofensor.

La naturaleza social de la persona hace que necesite de los demás y que establezca relaciones de interdependencia con sus iguales. Sin embargo, las dificultades que surgen en estas relaciones interpersonales plantean la importancia del perdón como un elemento clave de cohesión social, como un recurso que permite a sus miembros continuar dentro de ese marco de seguridad que les proporcionan las relaciones dentro de su comunidad o grupo; como un elemento que preserva la continuidad de la comunidad sin perder o excluir a miembros por el camino (Castaño, 2020).

Vivir en sociedad supone formar parte de una comunidad, de una red de iguales con la que compartir un espacio en el que relacionarse. Los roces de la convivencia y el daño que causan las ofensas ponen en evidencia la vulnerabilidad de las personas. La vulnerabilidad es la que lleva al ofensor a caer en el error de la ofensa y la que hace al ofendido susceptible de ser dañado. Atender a la vulnerabilidad de ambos nos lleva a considerar el perdón como una forma de entender y atender a lo que le pasa a cada uno de los protagonistas de la ofensa; un mérito que suele atribuirse al perdón es el reconocimiento de la vulnerabilidad humana (Nussbaum, 2018).

A nivel filogenético, la tendencia de la persona a perdonar es una cualidad favorecida por la fuerza evolutiva de la selección natural, que permite hacer las paces con lo ocurrido ayer, reponerse hoy y perpetuarse en el futuro (Enright y Fitzgibbons, 2000). El perdón es un elemento inmanente a las sociedades humanas y ha sido considerado así, especialmente, en las culturas occidentales. Forma parte del mecanismo para restaurar los vínculos sociales haciendo posible la interacción reiterada entre las personas (Garrido-Rodríguez, 2008).

Por lo que hace referencia a la dignidad ontológica, se distingue de su naturaleza social en que va más allá; la dignidad ontológica no es un estatus social, es algo inherente a la persona (Fricke, 2015). La comprensión igualitaria de las personas se basa, precisamente, en que todas las personas poseen el mismo valor y la misma dignidad como seres humanos. Esta visión de la persona es la que impregna la comprensión moral del mundo



occidental, aunque no sólo de éste. Toda persona tiene el derecho a ser moralmente respetada y tiene el deber de respetar el valor moral de los demás.

Aunque el daño que trae consigo una ofensa puede poner en peligro la salud física de las personas, sus propiedades, o incluso su capacidad para actuar como agente con responsabilidad moral, su dignidad ontológica siempre queda intacta porque es inherente a su persona. Los seres humanos son portadores de valor intrínseco y son, por tanto, ontológicamente invulnerables. Esta invulnerabilidad no depende de ningún tipo de condición que la persona deba cumplir, ni siquiera de su propia perfección moral al actuar. La humanidad misma es una dignidad que supone que la persona no necesita hacer nada para ganársela, aunque sí que puede actuar de forma no acorde a ella. La consideración del perdón como algo gobernado por normas morales debe tener en cuenta esta comprensión no-meritocrática del valor que tiene cada persona, también el ofensor, simplemente por el hecho de serlo (Fricke, 2015).

Para comprender mejor lo que significa que la dignidad ontológica es un valor inherente que no puede perderse pase lo que pase, ayuda mucho la historia que un profesor explicaba a sus alumnos. El profesor cogía un billete y les preguntaba a sus alumnos cuánto pensaban que valía. Los alumnos respondían que su valor era de 50 euros. A continuación, el profesor arrugaba el billete y volvía a preguntarles cuánto valía. Los alumnos seguían respondiendo que 50 euros. Después lo tiraba al suelo, lo pisaba, lo ensuciaba y lo manchaba con aceite, y volvía a preguntarles cuánto valía. Los alumnos continuaban respondiendo que su valor seguía siendo el mismo a pesar de todo: 50 euros.

Sin embargo, aunque el valor de las personas sea inherente a ellas y sean ontológicamente invulnerables, no lo son física o emocionalmente y pueden herirse unas a otras. De acuerdo con Fricke (2015) las personas necesitan pedirse perdón y concederlo en cuanto seres corpóreos que viven en sociedad y que pueden dañarse unos a otros tanto físicamente, en su persona o sus propiedades, como emocionalmente en su autoconcepto o autoestima, entre otras cosas. Las normas sociales son las que ayudan a las personas a regular su convivencia en la comunidad a la que pertenecen y en la que se relacionan con los demás.

Siguiendo con el pensamiento de Fricke (2015), las normas sociales no son necesariamente normas morales, pero establecen estándares para la conducta y la definen como correcta o incorrecta para los miembros de la comunidad concreta en la que conviven y, por este motivo, las normas difieren de una cultura a otra. Las normas sociales definen las expectativas que las personas de la comunidad tienen respecto al comportamiento de cada una.

Como consecuencia de la ofensa, la persona puede sentirse perjudicada en su ser social y que eso afecte a la concepción que tiene de sí misma. Cuando la ofensa tiene lugar en el seno de una relación más personal, a las normas sociales se suman las normas específicas que rigen el tipo de relación que une al ofensor y al ofendido. Cada tipo de relación sigue unas normas sociales diferentes acordes a la proximidad de las personas que forman parte de esa relación. . que, como veremos en el próximo apartado, es el ecosistema en el que las relaciones nacen y se desarrollan.

Sintetizando lo expuesto anteriormente, podría resumirse que los papeles de ofensor y ofendido son, por tanto, roles sociales, en cuanto a que sus acciones tienen consecuencias para otros y tienen lugar en las interacciones sociales de la comunidad a la que ambos pertenecen. Las consecuencias de la ofensa pueden afectar al estatus social de las personas o a su forma de relacionarse entre ellas, pero en ningún caso afectan a su valor ni a su dignidad como personas, que sigue siendo incuestionable porque es inherente a su naturaleza humana. Y esto aplica a todos, tanto al ofendido como al ofensor.

La comunidad, como veremos en el siguiente apartado, es el ecosistema en el que las relaciones nacen y se desarrollan y en el que el rol social de ofensor y ofendido puede alterar la forma de relacionarse entre sus miembros.

## 2.2. El ecosistema de las relaciones

La comunidad es el "hábitat relacional" de sus miembros, el ecosistema natural de las relaciones que tienen lugar entre ellos. Es, en primer lugar, donde nacen las relaciones. Es también el entorno donde interaccionan constantemente unos con otros y donde tienen lugar los roces y los desencuentros. Por último, es en su seno donde sus miembros encuentran acogida o rechazo tras las ofensas y donde establecen nuevas reglas de

convivencia cuando eligen continuar juntos. Todo eso tiene lugar a través del tiempo, que acompaña el cambio gradual de mirada necesario para reenfocar los pensamientos, emociones y conductas cuando una ofensa rompe la homeostasis y necesitan recuperarla para continuar relacionándose sin romper su ecosistema, la comunidad.

La comunidad constituye el contexto en el que ocurre la ofensa, forma parte del escenario creado por la ofensa y no puede dejarse fuera del marco. Las situaciones de ofensa y perdón no se dan en el vacío, tienen lugar en un contexto concreto (Guzmán, 2010). Atender en profundidad a este tercer protagonista y escuchar su vivencia parece especialmente relevante en aquellos casos en los que la comunidad es un grupo importante para la identidad de las personas: su familia, su grupo de amigos, su escuela, su entorno laboral, su barrio o el pueblo en el que viven, entre otros.

Por otro lado, parece necesario no perder de vista que la posibilidad de sentirse herido por los demás es un riesgo inherente a todas las relaciones humanas: la vulnerabilidad de las personas se pone de manifiesto cuando resultan heridas ya sea por cuestiones graves como por otras que revisten menor gravedad. Las reacciones emocionales o comportamentales que experimentan los protagonistas y los sentimientos que los acompañan son significativos precisamente porque el escenario de la ofensa tiene lugar en el marco de relaciones que son muy importantes para ellos, de vínculos que dan un significado profundo a sus vidas en la comunidad. Lo que pasa en el marco de estas relaciones los hace muy vulnerables porque hay mucho en juego (Demir et al., 2018).

Este tema es especialmente relevante en las relaciones cercanas de familia, amistad o pareja, en las que la presencia o ausencia de perdón puede tener repercusiones en la calidad de los vínculos (Guzmán, 2010). Es importante también para la comunidad ya que el contexto de estos vínculos, el marco donde se mantienen, es la comunidad, que se nutre de las relaciones de sus miembros. En algunos casos, estas relaciones se ven afectadas de forma leve con la ofensa y pueden continuar sin cambios importantes porque sus consecuencias son casi imperceptibles. En otros, las consecuencias de la ofensa tienen un impacto mayor y las personas afectadas necesitan relacionarse con el ofensor de una forma distinta a la que tenían antes de la ofensa o requieren de más tiempo para sanar. El perdón supone un cambio en la mirada del ofendido hacia el ofensor que requiere de este paso del tiempo en el que transcurre paralelamente la historia de la comunidad. Esta

necesidad de este espacio temporal para que las cosas transcurran es la que hace del tiempo un aspecto intrínseco al perdón (McCullough et al., 2003).

El tiempo afecta también a la forma en la que se cuenta la historia, que es producto de una relación dialógica entre el presente y el pasado. El recuerdo no se mantiene intacto desde el pasado, sino que, de alguna forma, es reconstruido desde el presente. Los eventos recientes revelan el pasado con una luz nueva; acciones y eventos que tiempo atrás parecían tener consecuencias pequeñas se vuelven significativas a la luz de lo que se conoce en el presente. La historia de la comunidad y de las relaciones entre sus miembros está en constante reconstrucción y actualización; los conflictos del pasado tienen así una resonancia en los conflictos presentes y en las relaciones dentro de la comunidad (Schaap, 2003). Por eso parece tan importante considerar el marco que proporciona la comunidad para entender las circunstancias en las que tuvo lugar la ofensa. La mirada a la comunidad en su conjunto, y a las relaciones significativas de los protagonistas de las historias, ayuda a entender qué llevó a cada uno a actuar de la forma en que lo hizo. Lejos de señalar culpabilidades o de buscar excusas, el entorno en el que tuvo lugar la ofensa ayuda no solo a entender lo que pasó, sino que es indispensable para identificar lo que es necesario cambiar para que no se repita. La comunidad proporciona toda la información necesaria para acertar en los siguientes pasos a dar después de la ofensa o del perdón.

Para comprender el pasado, las personas necesitan dar una narrativa a lo que pasó que les ayude a entender y aceptar las cosas tal y como sucedieron; no se puede cambiar lo que ya existe inevitablemente, pero se puede entender como está afectando al presente y dar un sentido unitario a una historia que, de otra forma, aparecería fragmentada y sería difícilmente comprensible (Schaap, 2003). Aceptar no significa resignarse o dar por bueno lo que ocurrió en el pasado; es más bien *asentir*, no negar su existencia, para poder integrarlo.

Esta idea resulta especialmente interesante a la hora de aproximarse a las historias de los estudios de caso. Para entender cómo ha afectado la ofensa a los vínculos del ofensor parece relevante rescatar esta idea de que, para entenderse a sí mismos, los participantes necesitan mirar su historia pasada previa al conflicto, ponerla en relación con lo que ocurrió después y dar un sentido global a todo lo que ha configurado su vida y sus relaciones importantes: familia, amigos y comunidad. Esta mirada amplia es la que les va

a permitir detectar tanto sus carencias como sus fortalezas y sus figuras de apoyo desde una perspectiva que no sería posible desde una mirada fragmentada a los acontecimientos aislados.

Por otro lado, el proceso de perdón no es posible sin mirar al pasado, sin entender lo que ocurrió y sin tomar conciencia de cómo puede estar afectando en el presente. Para cerrar la puerta de forma definitiva a lo que pasó y avanzar hacia el futuro es necesario colocar los acontecimientos en el momento temporal al que corresponden y establecer nuevas formas de relacionarse en el futuro. Arendt (1993) afirma que, aunque el daño ocasionado con la ofensa no puede deshacerse en sentido literal, el perdón supone quitarle el poder de que condicione el escenario del presente; sin la intervención del perdón, el recuerdo del pasado puede ser una amenaza presente para las personas que forman parte de la comunidad y mantener lo que ocurrió con la ofensa en el estatus de los ofensores. La memoria de la ofensa, especialmente aquella que es públicamente conocida, lanza el mensaje de que las personas pueden ser tratadas del modo inaceptable que tuvo lugar con la ofensa y de que esta forma de tratarse unos a otros puede perpetuarse en el tiempo mientras no se le ponga fin. La forma en la que se va tejiendo y reparando historia de la comunidad en el presente depende de cómo van resolviendo sus miembros las ofensas que se hicieron unos a otros en el pasado común que compartieron.

El perdón hace posible el mínimo de civilidad necesaria para mantener las relaciones de forma pacífica por el bien de la vida en común y facilita restablecer el tejido social que se ve afectado por las consecuencias de las ofensas. En este sentido, el perdón cumple una función estratégica vinculada a la necesidad de las personas de vivir juntas, y se apela a él como elemento clave para reconstruir la convivencia. El restablecimiento de la relación de convivencia entre las partes divididas a raíz del conflicto requiere que ambas partes reconstruyan la memoria de los acontecimientos desde una puesta en común que tenga en cuenta el punto de vista adoptado desde cada perspectiva, y que permita construir una narrativa conjunta desde la que edificar el presente.

Podría decirse que el esfuerzo por perdonar acaba traducándose en la voluntad de la comunidad, en aras del bien común, de desterrar definitivamente la acción de la ofensa y anclarla en el pasado. Esta acción no supone restar importancia a lo que ocurrió, sino reafirmar la consideración de la ofensa como algo malo y tomar conciencia de que, si no

se puede dejar en el pasado, el daño seguirá vigente en el presente. El perdón pone de relieve la necesidad de cambiar el marco para evitar que la ofensa que marcó el pasado determine también el presente y la relación de los protagonistas y de la comunidad a la que pertenecen.

Con este evitar que el pasado determine las posibilidades de convivencia del presente, el perdón tal vez no consiga acabar con el resentimiento hacia el ofensor, pero sí que expresa la voluntad de buscar una forma de dejarlo a un lado en aras de la convivencia comunitaria. Este proceso puede llevar tiempo, pero eso no es necesariamente malo. Perdonar demasiado rápido puede transmitir el mensaje de que se está minimizando el daño o de que el ofendido no da suficiente valor a sus asuntos. También puede dar la impresión de una indiferencia moral del ofendido hacia el ofensor, de que considera al ofensor como alguien en quien no vale la pena perder el tiempo. En cambio, la consideración del otro como alguien que forma parte de la comunidad presupone la idea de tratarlo como una persona que aporta valor al grupo. El perdón permite reconocer al ofensor más allá de sus errores como alguien que sigue formando parte de una comunidad que no quiere perder a ninguno de sus miembros (Castaño, 2020). En cualquier caso, parece relevante destacar que el perdón únicamente es apropiado cuando es compatible con el respeto del ofendido a sí mismo, el respeto a los demás como agentes morales, el respeto a las reglas y la demostración de arrepentimiento por parte del ofensor. El arrepentimiento del ofensor es su forma de reafirmar su compromiso con las normas compartidas con la comunidad que ha traspasado con la ofensa.

La continuidad de las relaciones dentro de la comunidad es como una cadena de eslabones que enlaza unas con otras y va forjando la historia de la comunidad hasta que se rompe cuando tiene lugar un conflicto entre sus miembros. Cuando eso pasa, el perdón sería como el eslabón que une los tramos de la cadena que se han fragmentado a causa de los conflictos no resueltos. Si no se repara, el fragmento escindido de la cadena forma a su vez otra en la que, de la misma forma que se encadenaban las relaciones que alimentan la vida comunitaria, se van encadenando los conflictos no resueltos. En este caso, el perdón viene en respuesta a la fragilidad propia de las relaciones y permite poner fin a un proceso encadenado de reacciones que, de otra manera, perduraría indefinidamente en la red de relaciones entre los miembros de la comunidad (Arendt, 1993).

Puede pasar que, aunque el valor del perdón en las relaciones cercanas sea evidente, a nivel comunitario esta necesidad del perdón sea menos obvia porque, aunque tenga lugar un conflicto entre alguno de sus miembros, la vida comunitaria sigue aparentemente igual y las consecuencias quedan más diluidas. Sin embargo, no hay que olvidar que el perdón es una cuestión inherentemente comunitaria porque presupone pluralidad. Las personas descubren la necesidad de perdonar y aprenden a ser perdonadas a través de su experiencia relacional en el seno de la comunidad, más aún, dependen de los demás para que les perdonen.

El espacio de convivencia que posibilita la comunidad incluye la consideración de un *nosotros* que no siempre es fácil de mantener en determinadas circunstancias que ocurren debido a la fragilidad de las relaciones. Cuando la petición de perdón introduce la promesa del *nunca más*, reactualiza la memoria de esa voluntad de convivencia que originó la comunidad y abre la posibilidad de que continúe en el futuro. La promesa del *nunca más* mitiga la incertidumbre y lo impredecible de la acción, y el perdón mitiga la irreversibilidad de lo ocurrido (Schaap, 2003).

De acuerdo con Molina-González (2016) el escenario de la reconciliación con el daño que se abre cuando se inicia un proceso de perdón pone de relieve la importancia de vivir este proceso en comunidad, contando con el apoyo del grupo, precisamente porque el perdón supone un reconocimiento de la persona como alguien valioso para la comunidad. Este es un aspecto muy importante para el ofendido, pero también para el ofensor ya que ambos necesitan que se reconozca su valor para poder reconciliarse con las consecuencias de la ofensa; el ofendido para aceptar lo ocurrido y perdonar al ofensor, si así lo decide, y el ofensor para aceptar que ha causado un daño, pedir perdón al ofendido y perdonarse a sí mismo por ello.

La mirada a la comunidad desde el perdón facilita la consideración de los demás como co-constructores de un escenario común. Esta mirada parte del reconocimiento de la interdependencia entre los miembros no solo como una necesidad de seguridad, sino como una realidad valiosa que comparten. La responsabilidad de mantener este espacio común, que es la comunidad, a lo largo de la historia lleva a distinguir entre la responsabilidad individual y la responsabilidad comunitaria o colectiva (Arendt, 1993). La responsabilidad comunitaria es de naturaleza vicaria. Es vicaria porque las personas a

través de su forma de actuar alimentan la forma de ver y entender las cosas a nivel comunitario; desde este punto de vista, pueden ser consideradas responsables tanto de las acciones que hacen como de las que dejan de hacer que influyen en el saber colectivo. Sin embargo, aunque puedan ser consideradas responsables, no pueden ser consideradas culpables (Schaap, 2003).

Este caso de la historia de Australia que recoge Schaap (2003) sirve como ejemplo de la responsabilidad vicaria que comparten los miembros de la comunidad: En 1992, en su discurso en Redfern Park, Paul Keating, primer ministro de Australia, declaró que la posibilidad de reconciliación del pueblo australiano dependía de que los australianos no indígenas reconocieran su responsabilidad por los errores cometidos contra los australianos nativos: "Nosotros nos apropiamos de las tierras... trajimos los desastres. El alcohol. Cometimos asesinatos. Arrancamos a los niños de sus madres. Practicamos la discriminación y la exclusión. Fue nuestra ignorancia y nuestro prejuicio, y nuestra incapacidad para imaginar que fuera a nosotros a quienes nos lo hicieran". El *nosotros* utilizado por Keating hace extensible la responsabilidad de lo que ocurrió en el pasado a todos los miembros de la sociedad, de tal forma que elimina la distinción entre el *nosotros* del presente y el de sus predecesores en el pasado. No trata de responsabilizar a las personas del presente, que no tuvieron parte directa en los acontecimientos, pero, de alguna manera, intenta de reparar los errores cometidos en el pasado reconociéndolos y comprometiéndose a construir un escenario futuro que permita la convivencia dentro de la comunidad.

### 2.3. El sentido de comunidad y el sentimiento de pertenencia

*Sentido de comunidad* y *sentimiento de pertenencia* son dos conceptos muy relacionados entre sí que ponen de relieve la importancia que tiene para las personas el marco donde se relacionan. Ambos ponen en valor lo que ambos, la comunidad y sus miembros, comparten y arriesgan a perder cuando tiene lugar un conflicto. La forma en la que los miembros de la comunidad solucionan sus desencuentros y reordenan su forma de relacionarse, puede permitirles, o no, que se mantenga en el tiempo el *sentido de comunidad* y que siga vivo para cada uno de ellos el *sentimiento de pertenencia* a la misma.



Maya (2004) habla del *sentido de comunidad* se sirve de los conceptos utilizados por Bronfenbrenner en su Teoría Ecológica (1979) para explicar los contextos en los que tienen lugar las relaciones interpersonales significativas para las personas desde el punto de vista psicológico, las redes sociales en las que se mueven, que son de dos tipos: las basadas en la proximidad física y aquellas otras que obedecen a otros contextos de interacción.

La Teoría Ecológica de Bronfenbrenner (1979) es un enfoque que pone el acento en el contexto, en los diferentes ambientes en los que se desarrolla cada individuo y que son diferentes para cada persona. De acuerdo con esta teoría, el contexto o contextos que rodean a la persona influyen en los cambios que experimenta y en su desarrollo a través de diferentes niveles: cognitivo, moral y relacional. La teoría ecológica considera que hay una serie de sistemas anidados que envuelven al individuo, que es el núcleo primario:

- En primer lugar, está el microsistema, que es el nivel más inmediato al individuo. Es un sistema pequeño, cercano y muy acotado donde la persona aprende a relacionarse con los demás. La familia o el grupo de amigos serían un ejemplo de microsistemas.
- A continuación, está el mesosistema, que es el segundo nivel y que incluye la relación de dos o más microsistemas. Por ejemplo, la relación entre el microsistema de la familia y el microsistema de la escuela.
- En tercer lugar, está el exosistema, en que el individuo no es un sujeto activo. Sin embargo, lo que sucede en el exosistema del individuo afecta a alguno de sus microsistemas.
- El macrosistema es el mayor de los sistemas y envuelve a todos los demás. Está constituido por las condiciones sociales, culturales y estructurales que determinan cada cultura.
- A todos estos ámbitos espaciales se añade el cronosistema que hace referencia a la dimensión temporal. Aquí se incluyen los cambios que se desarrollan a lo largo de la vida del individuo y que afectan a éste o a su entorno.

Maya (2004) equipara las comunidades a mesosistemas que se ubican entre los niveles micro y macrosocial, es decir, la comunidad equivaldría a la red de relaciones que se dan entre los microsistemas de sus miembros y entre estos y el macrosistema. De acuerdo con Maya (2004), el análisis de estas redes sociales es una forma de conocer las propiedades

estructurales que configuran a cada comunidad como tal, desde la cual nace el *sentido de comunidad*, que presupone la existencia de ésta.

Esta visión que plantea Maya (2004) del mundo relacional que forja el sentido de comunidad de sus miembros resulta muy interesante para aproximarse a los estudios de caso; es una forma muy sencilla de entender la importancia que tiene el entorno de los protagonistas en el que se desarrollan las situaciones de ofensa y, en su caso, de perdón en las que se han visto envueltos. Conocer los microsistemas en los que han crecido y la calidad de sus relaciones dentro de cada uno de ellos, ayuda a comprender mejor las circunstancias que propiciaron la ofensa o a identificar las carencias de apoyo cuando los microsistemas no han sido funcionales o no se han relacionado entre ellos. En el caso de los adolescentes, cuando el entorno familiar está desestructurado o desconectado de otros microsistemas importantes, como el grupo de amigos, resulta fácil comprender que la falta de apoyos reales puede dejarlos en una situación muy vulnerable que los lleve a actuar de forma poco adaptativa. La falta de vinculación o de conexión entre los microsistemas importantes para los adolescentes, se refleja también en la percepción de no sentirse parte de los grupos de siempre y en una situación de desarraigo, a veces por encontrarse lejos de su entorno, que es caldo de cultivo para conductas claramente antisociales.

En la misma línea de pensamiento, McMillan y Chavis (1986), consideran que el *sentido de comunidad* se nutre del *sentimiento de pertenencia* que tienen los miembros que forman parte de ella, de la sensación de que son importantes para los demás y para el grupo, y de una fe compartida en que sus necesidades serán atendidas a través del compromiso de estar juntos.

Siguiendo con McMillan y Chavis (1986), el *sentido de comunidad* engloba cuatro componentes que son indispensables para poder hablar de él:

- El sentimiento de pertenencia, del que se habla más adelante.
- La influencia mutua entre la comunidad y sus miembros.
- La integración y satisfacción de necesidades a través de los valores compartidos y del intercambio de recursos.

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

- La conexión emocional compartida, que se traduce en la vinculación entre ellos como resultado del contacto positivo que mantienen a lo largo de la historia común que comparten.

El *sentimiento de pertenencia*, que es el segundo protagonista de este apartado, consiste en el sentimiento de los miembros de una comunidad o grupo de haberse implicado personalmente en la comunidad, y de pertenecer a ella (McMillan y Chavis 1986).

Por otro lado, Maslow (1970), considera el *sentimiento de pertenencia* al grupo como una necesidad humana básica. Históricamente la inclusión en grupos ha sido de gran importancia para nuestra especie; nuestro éxito evolutivo radicó en la capacidad para cooperar frente a los riesgos y peligros de la naturaleza y de acuerdo con esto tiene lógica pensar que la amenaza a los vínculos sociales sea procesada por la persona que la padece como una amenaza a la propia seguridad.

La necesidad de pertenecer, de formar parte de relaciones estables, de sentirse parte de un grupo son manifestaciones de la naturaleza social de la persona (Montiel et al., 2017). La falta de *sentimiento de pertenencia* inherente a la amenaza percibida de exclusión se manifiesta en la necesidad interna de la persona que la padece de focalizarse en defenderse de los ataques más que en ser amable con los demás. Cuando las personas se perciben rechazadas o se sienten amenazadas con la exclusión tienen una visión hostil del mundo y tienden a responder por igual (Twenge, et al, 2007). Además, se quedan sin motivación para actuar de forma prosocial. La motivación para la realización de actos de naturaleza prosocial, cómo ayudarse mutuamente, depende de la creencia de que se forma parte de la comunidad. Cuando las personas se sienten excluidas se reduce o elimina por completo su natural inclinación a actuar con este tipo de comportamientos (MacDonald et al., 2005).

En este sentido, Montiel et al. (2017) pone de relieve la importancia de la inclusión social, que no es directa y simplemente equivalente a la no exclusión. La inclusión social supone, no solamente que las personas no queden fuera del grupo, sino que se les brinde la oportunidad de participar plenamente de la sociedad y de su propio destino. Esta reflexión acerca del propio destino pone en relación la percepción de exclusión con la falta de motivación de las personas que perciben formas sutiles de rechazo y se manifiesta en la incapacidad de proyectarse hacia el futuro dentro de la comunidad,

La exclusión de la comunidad, real o percibida, o la situación de no inclusión en la que se encuentra el ofensor cuando es apartado de la comunidad, supone que se quede sin una necesidad humana básica para desarrollarse como persona. El peligro que entraña la exclusión del ofensor para la comunidad, además de la pérdida de uno de sus miembros, es que estas actitudes tan alejadas de las actitudes prosociales que promueve el *sentimiento de pertenencia* tienen como respuesta otras actitudes acordes con ellas, que generan una espiral de conflicto difícil de parar.

Cuando tiene lugar una ofensa en el seno de una comunidad, el escenario que se abre para el ofensor es muy diferente en función de cómo se resuelva la situación. Cuando no media un proceso de perdón, la ruptura de los vínculos con el ofendido puede llevar también por extensión a la ruptura de la vinculación con las personas del entorno cercano; unas veces porque la ofensa les afecta también a ellos, otras porque se alejan por solidaridad con el ofendido, otras porque la respuesta a la ofensa se encadena con otra ofensa y supone el inicio de un conflicto eterno dentro de la comunidad. La forma en que se mantienen los vínculos que ligan a las personas con las ofensas afecta a la comunidad en su conjunto y las consecuencias, cuando el vínculo con la comunidad se rompe, pueden manifestarse de muchas formas: exclusión, polarización o división, entre otras. Si el conflicto se polariza y crea división entre sus miembros, puede suponer el fin de la comunidad como tal o traer consigo un infierno de convivencia que la mantenga en un conflicto permanente.

El proceso de perdón, que no implica necesariamente la reconciliación entre ofensor y ofendido, salvaguarda, no obstante, la permanencia del ofensor en la comunidad; el escenario tras el perdón no supone reanudar la relación en los mismos términos que la regían antes de que ocurriera la ofensa, pero busca la manera de continuar a partir de ahí.

Además, cuando no es posible restaurar el vínculo del ofensor con la comunidad, la exclusión, o la percepción de ser excluido, puede tener unos efectos muy perjudiciales para el que la padece. Sentirse excluido puede hacer que se reduzca la sensibilidad al dolor y que se produzca una ausencia de respuesta emocional, como una anestesia al sufrimiento, que aparece como mecanismo de protección y afrontamiento de la situación. Las personas excluidas, o que se sienten excluidas, tienen mayor dificultad para experimentar empatía; es como si el sistema emocional quedara temporalmente inoperativo. Esta anestesia de las sensaciones físicas y emocionales, y la carencia de

empatía, dificulta especialmente los comportamientos prosociales en los casos de exclusión porque las personas necesitan de sus emociones para entenderse mutuamente y para conectar con los demás (DeWall y Baumeister, 2006).

Resulta muy revelador que el dolor físico y el dolor social compartan los mismos mecanismos cerebrales. Ambos son necesarios para la supervivencia y tienen la función de alejar a los individuos de las amenazas y de inclinarlos a ayudar a los demás. Ambos activan comportamientos rápidos y defensivos y son emocionalmente aversivos. En la época de la historia de nuestros ancestros, estar separado del grupo suponía un desafío para la supervivencia, por lo que necesitaban mecanismos que les permitieran reconocer y reaccionar a las amenazas de exclusión. Las personas son tan vitalmente importantes para los demás, que las necesidades sociales están arraigadas en la misma biología humana y esto explicaría que el dolor físico y el dolor social estén integrados en los mismos mecanismos del cerebro. El dolor social es el gran ejemplo de la profunda necesidad física de unos por otros, del rol vital que juega la conexión con los demás en el comportamiento humano. (MacDonald, Geoff and Leary, 2005).

Por último, es interesante mencionar que, de acuerdo con la Teoría de la Identidad Social de Tajfel (1981), algunos aspectos del concepto que las personas se forman sobre sí mismas tienen relación con su pertenencia al grupo. Tajfel (1981) propone que una parte importante del autoconcepto está constituido por la identidad social, como el valor y la significación emocional que tiene para la persona el hecho de formar parte de determinados grupos. Esta teoría postula que cuando las personas construyen su identidad personal incluyen aspectos que los definen, no solo en tanto a sus características personales, sino también en aspectos sociales (Sebastián et al. 2008). La significación emocional, por su parte, incluye aquellos aspectos relacionales que aportan la sensación de protección, apoyo e intercambio de afecto entre los miembros del grupo. La cultura del perdón, de la que se ocupa el siguiente apartado, cuando se suma al sentimiento de pertenencia, manifiesta la voluntad de solucionar los conflictos de forma que los miembros de la comunidad puedan seguir disfrutando de la protección y el apoyo que les brinda el grupo.

#### 2.4. La cultura del perdón en la comunidad

La transmisión de la cultura es algo que enriquece a las comunidades y que alimenta el sentido de comunidad consolidando y aumentando el saber comunitario que aporta valor a la pertenencia al grupo. La transmisión cultural comunitaria abarca multitud conocimientos que son valiosos para la siguiente generación y, entre ellos, las vivencias que hacen referencia al saber ser y al saber estar propios de cada grupo o comunidad.

La cultura del perdón se postula como un valor añadido al sentimiento de pertenencia que transmite la forma de solucionar los conflictos entre los miembros de la comunidad y de permanecer juntos a pesar de las ofensas y de los roces de la convivencia.

No cabe duda de que uno de los cauces más importantes a través de los cuales se alimenta la cultura de la sociedad es a través de la educación. Sin embargo, en el ámbito educativo actual se encuentran pocas referencias acerca del tema del perdón y, en cambio, es habitual que se hable de conceptos como tolerancia o asertividad, que también son de gran importancia para las relaciones. La literatura y el cine son también medios poderosos a través de los cuales es posible relatar experiencias de encuentro y desencuentro entre sus protagonistas; a lo largo de sus historias, se muestran situaciones vitales difíciles en las que el perdón supone un avance personal que contrasta con la cadena de violencia que genera la venganza (González, 2012).

Los canales de transmisión comunitaria expuestos en el párrafo anterior son, sin duda, muy eficaces, pero ninguno es tan eficaz como la experiencia personal de haber sido perdonado o de haber convivido con el perdón en el entorno cercano. La cultura del perdón es fundamentalmente una cultura que se transmite de forma natural desde la experiencia y el testimonio cercano a través de los diferentes ámbitos en los que se relacionan las personas: familia, trabajo, vecindario o grupo de amigos, entre otros. Las relaciones que se dan en cada ámbito tienen sus propias reglas y distinto nivel de proximidad, y todo ello hace que la cultura del perdón se adapte como un guante a las necesidades particulares de cada ámbito.

La transmisión de la cultura del perdón, al ser una materia de carácter transversal, más experiencial que teórica, se encuentra con circunstancias que la facilitan y otras que la dificultan a la hora de impregnar el saber comunitario y las relaciones.

Una de las primeras dificultades con las que puede encontrarse es el concepto mismo de perdón. Muchas veces los miembros de la comunidad no comparten el significado que dan al concepto. Las diferencias conceptuales dentro de la cultura colectiva hacen que, por ejemplo, algunas personas dentro de una comunidad asocien el perdón con el ámbito moral o religioso y otras lo vinculen al olvido o a la reconciliación. Otras pueden incluso ver el perdón como una forma de justificación del mal hecho. Estas diferencias hacen muy difícil a veces que el perdón esté presente en las relaciones dentro de la comunidad de forma que, unos y otros, entiendan lo mismo.

Una de las cuestiones que supone un reto a la hora de promover la cultura del perdón es deconstruir la imagen del perdón ideal, perfecto y total en la mente de las personas. Esta imagen del perdón, propia de historias ficticias, dibuja el perdón como algo espontáneo, como un acto generoso que parece llevar aparejado el olvido y la ausencia de rencor como por arte de magia, y que supone continuar con la relación como si nada hubiera pasado. Esta imagen idílica e irreal hace que el proceso de perdón se presente como algo utópico, o que pueda ser desanimante cuando no se consigue a la primera. Esta imagen poco realista del perdón, en lugar de promoverlo puede provocar que se descarte por verse inaccesible.

Otra dificultad con la que se encuentra la cultura del perdón es la de convivir con la cultura del relativismo. Fue Aristóteles, hace 2000 años, quien dio una de las definiciones más elegantes y sencillas de lo que es la verdad: "decir de lo que es que es, y decir de lo que no es que no es". La consideración de lo que es una ofensa o de lo que no, tiene mucho peso a la hora de ver la necesidad de iniciar un proceso de perdón. Si el ofensor no es consciente y no ve la injusticia, difícilmente verá la necesidad de pedir perdón. La cultura del relativismo en la que cada uno tiene *su* verdad, hace muy difícil su convivencia con la cultura del perdón, salvo en los casos en los que existe consenso social sobre la consideración de algo como ofensa, como es el caso del ordenamiento jurídico y de los delitos.

La victimización es también una dificultad con la que se encuentra la cultura del perdón. Las huellas de la ofensa pueden tardar mucho en desaparecer, pero sin que el ofendido consiga salir de la posición de víctima, el proceso de perdón no puede empezar. Cuando una persona ha resultado herida y queda atrapada en su dolor, corre el riesgo de arrojar a

los demás el resentimiento y la rabia no procesadas, haciendo que las consecuencias de la ofensa se perpetúen.

El individualismo y la consideración de superioridad moral de unos miembros sobre otros también son dos dificultades importantes a la hora de vivir y transmitir la cultura del perdón. El individualismo lleva a no asumir los costes de vivir en comunidad y a preferir que prevalezca el beneficio personal frente al comunitario; el individualismo reclama los beneficios, pero no asume los costes. En cambio, la cultura del perdón predispone a las personas que viven en comunidad a asumir los costes inevitables de la convivencia. Estos costes suelen traducirse en conflictos cuya resolución requiere un mínimo de empatía con los demás para poder seguir viviendo juntos, un reconocimiento de la necesidad de perdonarse constante y mutuamente para no romper los vínculos y hacer posible una continuidad en el futuro. En este sentido, el perdón supone el rechazo a una postura individualista que perjudica el sentimiento de pertenencia priorizando los beneficios personales frente al mantenimiento de los vínculos.

Por otro lado, el sentido de superioridad moral que tienen algunas personas también dificulta mucho la cultura del perdón. El perdón requiere humildad y no sentirse moralmente superior a los demás, y encuentra su sentido en la pertenencia a la comunidad. Sentirse moralmente superior incapacita a la persona para contemplarse a sí misma en el papel de ofensor y admitir el hecho de que la convivencia sitúa a las personas de forma alterna a ambos lados de la ofensa: unas veces en el lado de la figura de ofensor y otras en el del ofendido. Esta alternancia se da también en las relaciones en las que existe un orden jerárquico, definido de forma explícita o no, como es el caso del organigrama empresarial o el de una familia. A veces, en estos casos de superioridad jerárquica, a las personas que se encuentran en lo alto de la jerarquía les cuesta mucho tomar conciencia de esta alternancia. Y, sin embargo, es muy difícil transmitir la cultura del perdón si la petición de perdón sólo se da en un sentido de la jerarquía, de abajo a arriba. Esta dificultad está muy relacionada con el orgullo y la cultura del estatus.

La cultura del perdón en la comunidad nace del reconocimiento de la necesidad que las personas, como seres sociales, tienen del cuidado de los demás, de la interdependencia como característica de sus relaciones, y de la vulnerabilidad como consecuencia de esas necesidades que nos hacen tan frágiles. La necesidad de cuidado mutuo, la interdependencia y la vulnerabilidad propia de las personas son tres elementos



intrínsecamente asociados a las relaciones entre los miembros de la comunidad que la cultura del perdón rescata y pone en valor (Noddings, 2003). Así como existe un círculo que perpetúa la violencia, desde la cultura del perdón se puede establecer otra circularidad con estos tres elementos citados más arriba, que permita retroalimentar el perdón. Desde la mirada del perdón, la atención se dirige hacia la interdependencia, la vinculación con el otro, que se rompe en el momento en el que entra en escena la ofensa. La ofensa, por su parte, manifiesta la vulnerabilidad, y la vulnerabilidad llama al cuidado, tanto del ofendido, como del ofensor. Desde la ética del cuidado, Noddings (2003) identifica el error, el mal objetivo. No lo minimiza ni excusa, pero salva a la persona, que es mucho más que su acción y que sigue siendo digna de cuidado a pesar de lo que ha hecho. Es más, en el caso del ofensor el cuidado es percibido como algo muy necesario, ya que sus acciones manifiestan claramente su necesidad de ayuda e invitan a responderle desde el perdón, desde una forma diferente a la que surgiría de modo natural si el ofendido se dejara llevar por sus deseos de venganza y respondiera desde la ira o la agresividad

La cultura del perdón se nutre de la empatía, promueve el altruismo e interfiere en la motivación para responder desde la venganza, la agresividad o la ira cuando las personas han sido ofendidas. Estos cambios motivacionales que el perdón promueve en el ofendido le pueden llevar a cambiar poco a poco una respuesta enfocada a devolver el daño por una actitud prosocial hacia el ofensor; a contemplar la posibilidad de que el ofensor se sienta mal por lo que ha hecho o de que pueda estar arrepentido y que, a través de esta mirada, pueda responder de una forma que no perpetúe el conflicto entre ellos (McCullough et al., 2003). De acuerdo con Dans-Álvarez (2021), la mirada que se abre con el perdón se aleja de la tendencia a la "emocionalización" de los problemas y a la "afectivización" de las relaciones; permite mirar la situación sin reducirla a los efectos emocionales y, al mismo tiempo, sin minimizar la gravedad de la ofensa.

La cultura del perdón enriquece la conciencia social y el sentido de pertenencia de las personas que forman parte de la comunidad y facilita que puedan dejar atrás las consecuencias negativas del conflicto y tener perspectiva de futuro juntas. Una sociedad que deja de perdonar corre el peligro de convertirse en una sociedad que bloquea la posibilidad de reencontrarse. Muchas veces este reencuentro plantea la necesidad de establecer nuevas reglas del juego para convivir con el otro.

Por último, la cultura del perdón despierta la compasión al mismo tiempo que reclama la necesidad de reparación del daño realizado; el proceso de perdón pide centrarse a la vez en la misericordia y la justicia. La misericordia invita a tomar conciencia de las heridas de los demás y a recordar que todas las personas comparten estas dos experiencias: han sufrido injusticias y han sido injustos con los demás. Conocer las heridas del pasado de la persona que ha inferido el mal, el ofensor, no supone excusar su conducta actual, pero ayuda a que el ofendido pueda verlo de forma diferente. Esta mirada al ofensor puede cambiar también la mirada hacia sí mismo, ya que la tolerancia hacia los demás facilita la aceptación de los propios errores; cuando las personas perdonan se dan cuenta de que también necesitan ser perdonadas, y esto permite contemplar al resto de personas como ofensores y víctimas a la vez. El perdón es como una carretera de doble sentido; cuando una persona perdona a alguien, está a la vez perdonándose a sí mismo (Echeburúa, 2013).

## A modo de resumen

Este capítulo se ocupa enteramente de la comunidad, que es el ecosistema, el hábitat natural de las relaciones entre sus miembros, también de la relación que se rompe con la ofensa.

Las relaciones que establece cada persona van constituyendo su estatus social dentro de la comunidad a la que pertenece. Más allá de su naturaleza social, la dignidad ontológica, que todas las personas comparten por el hecho de serlo, es inherente a la persona y tiene carácter no meritocrático, por lo que permanece intacta siempre, incluso para aquellas personas que no respetan la de las demás.

La historia de las relaciones va forjando la historia de la comunidad, que está en constante reconstrucción y actualización. El perdón facilita el restablecimiento del tejido social que se ve afectado como consecuencia de las ofensas.

La vida en común va forjando el sentido de comunidad, que se nutre del sentimiento de pertenencia sus miembros, de la percepción de que son importantes para los demás y para el grupo, y de una fe compartida en que las necesidades de todos serán atendidas a través del compromiso de estar juntos.

Uno de los elementos que componen el sentido de comunidad es el sentimiento de pertenencia, que se define a su vez como el sentimiento de sus miembros de haberse implicado personalmente en la comunidad y de pertenecer a ella (McMillan y Chavis, 1986). Maslow (1970) considera la pertenencia como una necesidad humana básica y por eso la exclusión tiene efectos devastadores en quien la sufre. La ofensa pone en peligro este sentimiento de pertenencia del ofensor cuando, a causa de lo ocurrido, es excluido o se siente amenazado con la exclusión.

Por último, el apartado termina con la importancia de la transmisión de la cultura del perdón en la comunidad y señala aquellas circunstancias que la favorecen frente a aquellas otras que la dificultan, para acabar concluyendo que la cultura del perdón es fundamentalmente una cultura que se transmite de forma natural desde la experiencia y el testimonio cercano. El perdón cambia la mirada hacia el ofensor y hacia uno mismo, y es como una carretera de doble sentido en la que, cuando una persona perdona a alguien, está a la vez perdonándose a sí misma (Echeburúa, 2013).

## Capítulo 3. El perdón

### 3.1. Qué es y qué no es

Aunque no es fácil encontrar consenso entre los expertos acerca de lo que significa perdonar, se trata de una palabra que es familiar a la inmensa mayoría de personas. Sin embargo, a pesar de esta familiaridad, resulta curioso que a la pregunta de *qué es perdonar*, muchas personas empiecen su respuesta con un *para mí perdonar es...*, como si fueran conscientes de que cada uno tiene una concepción particular del término; con este tipo de respuesta, confirman sin proponérselo la falta de consenso existente entre los expertos a la hora de definirlo.

En estas ocasiones, la etimología es especialmente útil porque ahonda en las raíces de las palabras, en su sentido primigenio; ayuda a acercarse al sentido que se quiso dar a la palabra perdón desde que empezó a llamarse así a este concepto que sigue sin tener una definición consensuada entre los expertos en la materia. Etimológicamente la palabra perdón significa dar de más. El prefijo latino *per* implica plenitud, y, en este caso, está relacionada con el sustantivo *don* (Garrido, 2008). Podría decirse que la etimología de esta palabra transmite la idea de que la persona que perdona da más de lo que cabría esperar, que da en su grado máximo.

El ámbito de la religión y la moral ha sido el primero en dar importancia al estudio del perdón. La mayoría de las religiones han tratado el tema del perdón a lo largo de la historia. De hecho, las tres grandes tradiciones monoteístas comparten la idea de que las personas debemos perdonar a los que nos ofenden porque hemos sido previamente perdonados por Dios (McCullough y Worthington y Wade, 1999).

Al margen del interés por el estudio del perdón por parte de las religiones, el tema ha despertado escaso interés hasta hace muy poco. Worthington et al. (2018), afirma que el perdón, además de un arte, es una ciencia, pero la realidad es que, con anterioridad a los años 70, no había sido estudiado científicamente. Desde las ciencias sociales prácticamente se ha ignorado el concepto durante mucho tiempo, y su estudio ha equiparado el perdón a mecanismos de justicia transaccional, como los indultos y las amnistías. Desde esta perspectiva, el concepto se ha relacionado con cuestiones que lo

circunscriben a borrar las culpas del ofensor o a perdonarle el castigo, en lugar de poner el acento en procesos sociales que favorezcan la reconstrucción de los vínculos personales (Garrido, 2008).

Garrido (2008) hace un recorrido por las definiciones del perdón formuladas desde distintas perspectivas que resulta útil para conocer la evolución que ha ido sufriendo el concepto en función de las diferentes aproximaciones que han tratado de definirlo. Este autor empieza por resaltar aquello en lo que todas ellas coinciden, que es la identificación del perdón como una buena acción, como algo que es moralmente positivo y que está relacionado con la reconstrucción de las relaciones y de los vínculos sociales. Destaca en su estudio que la perspectiva político-jurídica es la única perspectiva que plantea el perdón como un mecanismo para solucionar un problema relacional, y concluye su resumen argumentando que la falta de consenso sugiere la necesidad de formular una definición integrada del perdón.

A partir de finales de los años 80, además del estudio del perdón desde diferentes disciplinas, el tema comienza a presentarse con mucha frecuencia en el ámbito psicoterapéutico. Los terapeutas se ven a menudo involucrados en conversaciones relacionadas con situaciones en las que aparecen entremezclados el dolor y el perdón en el contexto de relaciones significativas para las personas, como las que se dan en el seno de la familia o de pareja, entre otras. Esto los lleva a plantearse los posibles beneficios, físicos y psicológicos, que el perdón puede aportar al bienestar personal en diferentes situaciones: gestión de la ira, falta de esperanza, depresión o trauma (Guzmán, 2010).

Gracias al interés que el tema del perdón va generando en contextos relacionales, comienza a ser estudiado desde diferentes disciplinas psicológicas: Psicólogos del ámbito de la Psicología de la Personalidad, de la Psicología Social o de Psicología del Desarrollo, como Robert Enright, que fue pionero en investigar sobre el perdón en el ámbito infantil (Rasmussen et al., 2019).

A medida que crece la atención sobre el perdón empiezan a acumularse las preguntas en torno a qué es realmente el perdón, acerca de cómo se desarrolla, de cuáles son sus beneficios, o sobre cómo ayudar a las personas a perdonar cuando quieren hacerlo. Aunque algunas preguntas han ido encontrando respuesta, sigue muy presente la

sensación de lo poco que se sabe acerca de lo que es el perdón y de lo que acontece a su alrededor, especialmente acerca de cuáles son sus limitaciones (Worthington et al., 2018).

A pesar de esta dificultad por acabar de definirlo, podría decirse que el perdón, gracias a su poder para sanar las relaciones humanas, ha servido para nutrir y sostener la unidad entre las personas a lo largo de la historia (Szablowinski, 2010). Sin embargo, esto no es así para todos; la divergencia en la forma de pensar sobre este punto plantea una de las grandes preguntas que surge recurrentemente cuando se habla de la posibilidad de perdonar en situaciones extremas: ¿Hasta dónde es posible perdonar? O, dicho de otra forma, ¿se puede perdonar todo?

Cuando se piensa en los crímenes contra la humanidad, Auschwitz es uno de los primeros ejemplos que viene a la cabeza, aunque no es el único. Algunos autores insisten en que la historia del perdón acabó en Auschwitz (Tück, 2004), y que los crímenes contra la humanidad no pueden olvidarse. El hecho de olvidarlos supondría cometer otro crimen contra la humanidad. Esta forma de pensar en el perdón surge probablemente desde una concepción del perdón que, además de relacionarlo con el olvido, lo asocia a la justificación de actos brutales.

Este planteamiento que cuestiona la posibilidad del perdón en el marco de acontecimientos extremos ayuda a tomar conciencia de la necesidad de acotar lo que se entiende por perdón; evidencia la necesidad de profundizar en su concepto y clarificar sus implicaciones.

Aunque como se ha expuesto previamente (Garrido, 2008; Worthington et al., 2018) es difícil llegar a un acuerdo acerca de lo que significa perdonar, y la definición del perdón varía dependiendo de la aproximación desde la que se realice, parece haber consenso acerca de lo que NO implica el acto de perdonar (Díez, 2015):

Perdonar no supone condonar o excusar la conducta ofensiva o violenta, ni negar lo sucedido o minimizar el sufrimiento de la víctima; el perdón no excusa el mal cometido como si tuviera alguna justificación.

Perdonar no es lo mismo que condonar o aceptar el mal como si estuviera dentro de un margen de tolerancia. Por el contrario, pedir perdón y perdonar supone un reconocimiento rotundo por parte de ambos, ofensor y ofendido, de que lo que ha pasado es un mal; si el ofendido no reconociera el mal como tal, no habría nada que perdonar. Al mismo tiempo, si el ofensor no lo reconociera así, no vería la necesidad de pedir perdón.

Perdonar tampoco supone olvidar lo ocurrido o borrarlo de la memoria, sino recordarlo como perdonado. En realidad, el perdón es la antítesis del olvido (Mullet, 2012) ya que, para poder perdonar, es necesario la memoria de la ofensa; no se puede perdonar algo que no se recuerda. Precisamente, perdonar supone el recuerdo de los acontecimientos, aunque de una forma diferente a como se haría si no se hubiera perdonado; lo que cambia el perdón es, simplemente, el modo en que serán recordados estos acontecimientos en el futuro: con sentimientos de odio y resentimiento, o sin ellos (Szablowinski, 2010).

Igual que sucedía con el olvido, perdonar tampoco supone la reconciliación o la reanudación de la relación que tenían el ofendido y el ofensor antes de que ocurriera la ofensa (Toussaint et al., 2019); perdón y reconciliación no son lo mismo. Podría decirse que la reconciliación es más bien una estrategia de negociación en la que las personas involucradas en lo que ha acontecido con la ofensa hablan de como recorrer el camino de regreso. En ocasiones este camino lleva a ofensor y ofendido al punto de partida y les es posible continuar con la relación. En otras, el camino los lleva hasta un punto diferente en el que no se reanuda la relación, o se reanuda de una manera distinta.

Por otro lado, además del consenso en lo que no es, también hay consenso en que el acto del perdón es un acto libre de la voluntad, un acto intencional, una elección personal, un acto de generosidad; no es posible obligar a perdonar porque nadie tiene derecho a reclamarlo (Echeburúa, 2013). Esta elección libre y personal puede llevar al ofendido a la decisión de perdonar o a decidir no hacerlo. Para referirse a esta última opción en la que el ofendido decide no hacerlo, en inglés se utiliza una palabra, de la que no existe equivalente en nuestra lengua, que ayuda a poner nombre al acto de negación de la voluntad de perdonar, *unforgiveness*, que podría traducirse por *imperdón* (Szablowinski, 2010). El imperdón se define como la voluntad estática de mantenerse en el escenario de la relación que se ha creado a partir de la ofensa.

En contraposición al inmovilismo que caracteriza al imperdón, la voluntad de perdonar es dinámica. La voluntad de perdonar lleva a la persona a la acción; a recorrer un camino que avanza hacia el objetivo de dejar atrás la cadena de violencia ocasionada con la ofensa y de restaurar la relación con el ofensor o, cuando esto no es posible o aconsejable, de habilitar una forma pacífica de coexistencia. El perdón se plantea como una herramienta que facilita la convivencia a las personas que se encuentran en la situación de tener que redefinir su relación. El perdón ayuda a construir un escenario en el que ofensor y ofendido pueden establecer nuevas reglas de juego entre ellos que les permitan desactivar las dinámicas que propiciaron la ofensa, y que contribuyan a la construcción de relaciones sociales en el nuevo escenario creado después del conflicto.

Podría decirse que, aunque no haya una única definición del concepto, sí parece haber cierto consenso acerca de lo que forma parte de la esencia del perdón y de lo que no. Por otro lado, además de la cuestión del consenso en la forma de definirlo, otra de las cuestiones de interés acerca del perdón se pregunta acerca de la universalidad del concepto y de lo que mueve a las personas de diferentes culturas a iniciar un proceso de perdón (Ho y Worthington, 2018). Las personas de diferentes culturas parecen tener motivaciones diferentes para perdonar. En las culturas colectivistas la primera motivación para el perdón, en el contexto de las relaciones interpersonales, es restaurar la armonía en la comunidad. En cambio, las culturas individualistas parecen poner el acento en la liberación personal del resentimiento, la ira o cualquier otra emoción negativa (Fu et al. 2004). Aunque en el caso de las culturas colectivistas, el perdón parece ir más enfocado al bien común y en el de las culturas individualistas a los beneficios personales de sus protagonistas, el perdón produce cambios en las emociones, sentimientos o conductas que afectan a la persona tanto a nivel individual como en su ámbito relacional. El perdón pertenece a la esfera individual de la persona y, al mismo tiempo, se produce dentro de un contexto en el cual el papel del ofensor y del ofendido se alternan a lo largo del tiempo y, en este sentido, también tiene carácter colectivo (Guzmán, 2010).

Por lo que hace referencia al ámbito interpersonal, las definiciones psicológicas del perdón aluden a que el núcleo de la acción de perdonar es el cambio motivacional y prosocial que produce en el ofendido. El cambio motivacional se refiere al efecto que tiene el perdón en la motivación del ofendido, que le mueve a evitar responder al daño



El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

recibido con otro daño y promueve este cambio de actitud intraindividual que le permite elegir una respuesta de carácter prosocial hacia el ofensor (McCullough et al., 2003).

Por su parte, McCullough y Witvliet (2002) señalan tres acepciones diferentes del concepto del perdón que resultan útiles para entender dónde pone el foco cada una de las aproximaciones que tratan de definirlo:

- El perdón como respuesta.
- El perdón como disposición personal.
- El perdón como el atributo propio de la forma de relacionarse de algunas estructuras sociales.

Entender el perdón como respuesta hace referencia al cambio en los pensamientos, emociones y comportamiento del ofendido hacia el ofensor. El perdón posibilita que el ofendido responda de forma diferente a como lo haría si no hubiese perdonado al ofensor. Cambia una respuesta enfocada al resentimiento o la venganza por otra que le permite tener una actitud prosocial hacia el ofensor.

Entender el perdón como disposición personal hace referencia a la facilidad y propensión de algunas personas a perdonar a los demás a lo largo de una amplia variedad de circunstancias.

En tercer lugar, el perdón como atributo que se percibe en ciertas estructuras sociales entiende el perdón como un atributo cualitativamente parecido a la intimidad, la confianza, o el compromiso, que se da de forma particular en algunas estructuras, como la familia o la vida en comunidad, y que se caracterizan por una alta incidencia de perdón en comparación con otras estructuras sociales en las que es más difícil que ocurra.

Por último, parece necesario señalar que la cultura propia de cada comunidad puede desempeñar un papel importante en la forma en la que se desarrollan las relaciones sociales y como consecuencia influir en la concepción del perdón que tienen los miembros de la comunidad. Por este motivo, la investigación sobre el perdón necesita tener en cuenta la cultura de la población a la hora de conceptualizarlo, puesto que la literatura al respecto muestra similitudes y diferencias entre diferentes culturas

(Worthington, 2020). Desde esta perspectiva, podría afirmarse que el perdón es asimilado desde diferentes significados, y esto lo sitúa como un concepto que depende del contexto. Esta aseveración es un punto de partida importante para la definición de perdón puesto que ubica cualquier intento de definición del fenómeno en una situación contextual en la que no es posible formular explicaciones generalizables (Garrido, 2008).

Al terminar este apartado, el interés por el tema del perdón lleva a preguntarse, por un lado, cuál puede ser el camino para recorrer el tramo que va desde el imperdón hasta el perdón. Y, por otro, a cuestionarse acerca de cuánto se tarda en recorrer ese tramo, que será diferente si se considera el perdón como un acto que se lleva a cabo en un solo momento temporal y, en este caso, abarca únicamente el instante en el que se decide perdonar, o si el acto de perdonar se prolonga a lo largo del camino.

El siguiente apartado aborda el dilema del perdón como proceso versus el perdón como evento puntual.

### 3.2. El perdón como proceso

Entre los estudios encaminados hacia el intento de clarificación del concepto de perdón, los resultados de un meta-análisis realizado por Wade et al. (2014) señalan que es importante entender que el perdón no está constituido por un solo acto de la voluntad, sino por la repetición de muchos; el perdón supone un cambio que se produce a lo largo de un espacio temporal y, por eso, en la mayoría de las ocasiones se trata más de un proceso que de un acto (McCullough et al., 2010).

La aproximación al concepto de perdón de esta investigación se realiza desde esta consideración del perdón como proceso, es decir, del perdón como una sucesión de eventos armonizados que tienen lugar a lo largo de un intervalo de tiempo. Esta concepción estaría en contraposición con la consideración del perdón como un evento puntual que tiene lugar en un momento concreto del tiempo (Garrido, 2008).

Considerar el perdón como un evento puntual supondría dejar fuera de la ecuación a las emociones que acompañan tanto al ofensor como al ofendido a lo largo de los diferentes momentos temporales y, sin embargo, parece relevante atender a esos cambios que van experimentando. Como se verá más adelante en el apartado de resultados, los menores

identifican los cambios que experimentan sus emociones a lo largo de la historia de conflicto y de perdón. La mayoría de las emociones que aparecen alrededor del conflicto son emociones muy intensas y los menores se dan cuenta de que necesitan el paso del tiempo para poder identificarlas y tomar conciencia del peso que tuvieron en lo que ocurrió. Las emociones que se experimentan en situaciones tan extremas son emociones que tienen una intensidad resistente que hace que resulte muy difícil la idea de convivir con la persona con la que se ha tenido el conflicto. Aunque se pueda tomar la decisión de perdonar, este proceso en paralelo de los pensamientos y de las emociones que acompañan a las personas, hace que la decisión se tambalee y suba y baje con ellas, y que sea necesario actualizarla a lo largo del tiempo (Worthington et al., 2005).

En cuanto a las emociones que se experimentan en torno a la petición del perdón son también muy variadas y de intensidad muy alta, como el orgullo, la vergüenza o el rencor, entre otras. Pensar que el perdón consiste en un único momento temporal supone entender que se pueden hacer desaparecer en un momento todas las emociones cambiantes que aparecen alrededor de la situación. Sin embargo, la consideración del perdón como proceso tiene en cuenta este baile de emociones y la importancia del paso del tiempo que permite identificarlas e ir acompasando la voluntad de perdonar a medida que se va apaciguando la emoción.

Además de la parte emocional que acompaña al ofensor y al ofendido, tener en cuenta el proceso supone también atender a la parte cognitiva: los pensamientos varían de forma sustancial dependiendo del momento en que se detenga la mirada. Los menores que participan en la investigación se dan cuenta de que sus pensamientos cambian cuando tienen tiempo suficiente para que las emociones bajen. La distancia temporal hace que piensen y vean las cosas de forma muy distinta.

Según Garrido (2008) el proceso de perdón se acompaña de unos cambios cognitivos importantes que no pueden acelerarse y que tampoco tienen lugar en un único momento. De acuerdo con este autor, el perdón se desarrolla en torno a tres estadios cognitivos:

- El primer estadio consiste en la reinterpretación del pasado para dotar de un nuevo significado a la ofensa que se apoye en las necesidades presentes para resolver el problema.

- El segundo consiste en la humanización del otro y de uno mismo y, al mismo tiempo, en la capacidad de ser dañados y de dañar a los demás; supone percibir al ofensor como un ser humano capaz de lo mejor y lo peor, a la vez que redefine la categorización de sí mismo como víctima. De acuerdo con Nussbaum (2018) se atribuye al perdón el mérito de reconocer la vulnerabilidad humana.
- El tercero es el reconocimiento del ofensor como persona que forma parte de la comunidad o grupo al que ambos pertenecen.

Ricoeur (2000) afirma que el perdón es difícil pero no por ello es imposible. Aproximarse al perdón como proceso ayuda a avanzar de forma paulatina y a dar pequeños pasos que ayuden a verlo como algo más asequible. Que el perdón es muy difícil es algo en lo que coincidieron los participantes en la investigación desde el inicio. A lo largo de los talleres y de los estudios de caso, salió a menudo la consideración de que perdonar no es fácil, de que requiere mucho esfuerzo y de que no se consigue en un día. Normalmente la consideración de la ofensa hace que el planteamiento del perdón pase por momentos en los que se ve muy claro y otros en los que no tanto. El reto que supone perdonar se va consolidando a lo largo de diferentes pasos, pero, aunque esté incompleto, empieza a ser perdón cuando se da el primero, cuando se toma la decisión de perdonar; es un perdón imperfecto, en proceso, pero ya es perdón porque ya se está perdonando, aunque sea de forma imperfecta. De la misma manera que jugar al tenis de forma imperfecta es jugar al tenis, aunque no se juegue como Federer.

Siguiendo un planteamiento parecido, distintos autores han desarrollado programas que proponen un itinerario que es necesario recorrer durante un tiempo para completar el proceso de perdón. El planteamiento de estos autores consolida la idea de acercarnos a este concepto complejo desde su consideración como proceso. Dos de los más conocidos son el de Worthington (2005) y el de Enright y Fitzgibbons (2000).

Worthington (2005) considera que el perdón abarca dos tipos diferentes de proceso: El proceso que conduce a tomar la decisión de perdonar. Y el proceso que siguen las emociones, que consiste en que el ofendido consiga reemplazar las emociones negativas por otras positivas, o menos negativas.

Propone el modelo REACH, que consta de cinco pasos. Las siglas del programa sirven para dar nombre a cada uno de ellos.

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

- El primero consiste en recordar la herida (*Recall the hurt*). Hace referencia al recuerdo del daño recibido, e invita a responder de forma diferente.
- El segundo paso se enfoca en la empatía (*Empathize*), y engloba la parte más larga de este proceso, ya que se basa en empatizar con el ofensor y cambiar las emociones negativas que despierta en el ofendido por otras más neutras.
- El tercero hace referencia al perdón como un regalo altruista (*Altruistic Gift*). A lo largo de este paso, el ofendido regala el perdón al ofensor en reconocimiento del perdón que él, a su vez, recibió de otros.
- El cuarto paso invita a comprometerse con el perdón experimentado (*Commit to the forgiveness experienced*), y se refiere a que la persona ofendida se compromete con su proceso de perdón.
- El último paso hace referencia a mantenerse en el perdón en el futuro (*Hold on to Forgiveness*); la persona que perdona renueva su compromiso con el perdón conforme va pasando el tiempo.

Por otro lado, el modelo para trabajar el perdón de Enright y Fitzgibbons (2000) presenta su propuesta a través de veinte pasos agrupados en cuatro etapas.

- La primera etapa consiste en descubrir o destapar las heridas (*uncovering*); la persona empieza el proceso de perdonar analizando el daño recibido. Este programa, igual que el anterior, pone de relieve que el perdón necesita recordar la ofensa antes de poder perdonarla, contrariamente a la equiparación popular del perdón con el olvido.
- En la segunda etapa, se trabaja con la persona ofendida sobre la decisión de perdonar y su grado de compromiso (*decision*).
- En la tercera etapa (*work*), se trabaja con el ofendido para ayudarlo a concebir al ofensor como un ser humano que presenta vulnerabilidades, al mismo tiempo que expresa la decisión de perdonar y completa el proceso. Esta forma de mirar al ofensor no supone justificar o excusar la conducta ni su responsabilidad sobre daño.
- En la última etapa se trabaja con los recuerdos de momentos pasados para darse cuenta (*discovery*) de aquellos en los que el ofendido también ha sido perdonado.

Los dos programas tienen puntos similares y, al mismo tiempo, proponen formas diferentes de aproximarse a las cuestiones de interés. Pero ambas coinciden en la importancia que dan a la dimensión temporal del perdón que los lleva a presentarlo como

un proceso que consta de diferentes estadios o fases que es necesario recorrer para alcanzarlo.

### 3.3. Elementos del perdón

Una parte importante del marco teórico-conceptual gira en torno a los conceptos que van apareciendo a lo largo de las situaciones de ofensa y perdón en las que se encuentran las personas protagonistas de los casos. A lo largo de las preguntas de investigación aparecen cuestiones acerca de conceptos, emociones y conductas que forman parte de la escena en la que tiene lugar la ofensa. Unas veces hacen referencia al ofensor, otras al ofendido y otras a la comunidad de la que forman parte. Todas esas cuestiones forman parte de la aproximación al tema que se aborda en la fase exploratoria de la tesis en un intento de conocer con detalle todo lo referente a las vivencias de los protagonistas de la escena y a lo que piensan sobre los temas de interés. Profundizar en todos estos detalles permite acercarse de forma rigurosa al estudio de casos con el propósito de asomarse a la vivencia de las personas que están transitando ese camino: conocer su particular experiencia tras la ofensa y el recuerdo de lo que los llevó hasta ahí y lo que decidieron hacer después de reflexionar sobre lo que había pasado.

Este apartado se ocupa de los elementos que forman parte del proceso de perdón.

#### 3.3.1 La ofensa

Siguiendo con la idea de ir al origen de las palabras utilizada para el concepto de perdón, la etimología ayuda de nuevo a entender el sentido primigenio de la palabra ofensa, y a conocer la evolución que ha sufrido desde entonces.

La palabra ofensa viene del latín y significa acción de agredir. Sus componentes léxicos son el prefijo ob-<sup>2</sup>, que significa contra, y -fensa, que significa golpeado, agredido. Hasta la era moderna se mantuvo la acepción de la palabra ofensa como una agresión física y no tanto como agravio abstracto o moral, acepción que actualmente es muy habitual para referirse a ella. De todas formas, se sigue empleando con su sentido original cuando, por

---

<sup>2</sup> El prefijo ob- cambia a of- cuando está delante de f- por asimilación.

ejemplo, se habla de las armas ofensivas o de las tácticas ofensivas para hacer referencia a su capacidad de infringir un daño físico. En el propio latín se puede encontrar también *deffendere* (con el prefijo de-), que significa apartar al otro de una agresión o mermarla, de modo que, palabras actuales como defender o indefenso, tienen la misma raíz.

La acción de la ofensa produce un desequilibrio que es percibido como injusto y que es vivido con indignación por parte de quien la recibe. No obstante, parece clarificador distinguir entre el hecho de recibir una ofensa y el grado en que cada uno se siente ofendido, porque son dos cosas distintas. Entender qué es ofensivo para el ofendido, en sentido abstracto y general, es una cuestión importante para comprender la interpretación que éste hace de la ofensa. Pero, de acuerdo con Serrano y Cázares (2019), para lograr una comprensión profunda de lo que lleva a las personas a considerar algo como una ofensa, es necesario tener en cuenta el tipo de relación que existe entre las personas involucradas en la situación. La relación entre ellas añade significado a lo que pasa, clasifica la acción mediante la interpretación que el ofendido hace de su relación con el ofensor y del nivel de reciprocidad que les une: la consideración que haga de la magnitud de la ofensa dependerá de si están ligados por relaciones de reciprocidad generalizada, leve, equilibrada o negativa. La reciprocidad hace referencia a lo que se espera del otro en función del tipo de relación que mantienen.

Siguiendo con Serrano y Cázares (2019):

- La *reciprocidad generalizada* es la que se encuentra en el extremo más solidario y es predominantemente unilateral. Un ejemplo es la relación entre padres e hijos.
- La *reciprocidad leve* es aquella en la que los intercambios están más equilibrados pero las expectativas no se expresan abiertamente. La amistad es un ejemplo de este tipo de reciprocidad.
- La *reciprocidad equilibrada* está en el punto medio, y es la que los antropólogos han denominado deuda, en la que se busca precisión y equivalencia en los intercambios y tiene un carácter impersonal. Es el tipo de reciprocidad que mantienen, por ejemplo, dos socios.

- En el punto más extremo está la *reciprocidad negativa* en la que ambas partes buscan el beneficio propio a expensas del otro, si es necesario con el uso de la violencia.

Además del tipo de reciprocidad que une a ofensor y ofendido, la ofensa tiene algo de subjetivo que hace que la persona que la recibe la dimensione de forma diferente a quien la infringe. Ofensor y ofendido miden la gravedad de la ofensa de forma distinta. Psicológicamente hablando, las personas tienen la percepción de que la acción con la que responden a la ofensa es equivalente a la acción de la ofensa recibida. El problema es que normalmente la acción que se utiliza para responder y equilibrar el daño no es percibida como equivalente por parte de quien es objeto ella. La persona que recibe la ofensa suele percibirla como más dolorosa que el que la perpetra y, cuando el ofendido responde con otra acción, el ofensor la entiende como desproporcionadamente mayor que la ofensa original. Así pues, vuelve a contestar con otra acción para "equilibrar" esa respuesta que percibe desproporcionada, perpetuándose de esta forma el círculo vicioso de la venganza (McCullough y Witvliet, 2002).

Por último, además de la influencia que tiene la reciprocidad propia de la relación a la hora de valorar la ofensa, otras características, como la gravedad, la intencionalidad y el contexto en el que ocurren, tienen también influencia sobre la decisión de perdonar. Normalmente las personas tienen más dificultad para perdonar las ofensas en la que se percibe intencionalidad y aquellas que son más graves o tienen consecuencias más negativas (Boon y Sulsky, 1997).

### 3.3.1.1 Tipos de ofensa

Las ofensas pueden clasificarse en función de diferentes criterios que hacen referencia a su gravedad, a la naturaleza de los daños o a su magnitud, entre otros. Desde la teoría del reconocimiento (Honneth, 1998) se hace una clasificación en función del valor que se ve amenazado con la ofensa y la forma en que es menospreciada o no reconocida la persona que sufre el daño:

- En primer lugar, estarían aquellas ofensas que hacen que la persona tema acerca de su bienestar físico. El asesinato sería la versión más extrema de este tipo de ofensa junto a otros tipos como el maltrato, la tortura o la violación.



- En segundo lugar, está el tipo de ofensa que resquebraja o destruye el respeto debido a la persona o a sus bienes. Aquí se incluyen ofensas como el fraude o la estafa, entre otros.
- Por último, la tercera clase de ofensas son aquellas que incluyen la humillación o que dañan el sentimiento de pertenencia dentro de la comunidad, el autoconcepto o la autoestima. El caso más extremo sería la estigmatización.

Por lo que hace referencia a su relación con el perdón es importante atender a las ofensas que producen daños extremos y que llevan a cuestionarse acerca de los límites a la hora de perdonar. También aquellas que ponen en duda la efectividad del perdón porque los daños perduran en el tiempo, como los daños psicológicos, que afectan a las emociones y cogniciones de las personas por tiempo indeterminado, pudiendo remitir o no. La presencia constante de este tipo de daños es uno de los grandes obstáculos para que el ofendido pueda mantenerse en el perdón, o para que el ofensor pueda perdonarse a sí mismo por la dificultad que entraña reparar estas consecuencias que dilatan la ofensa en el tiempo.

Los tipos de ofensa no son el objeto de estudio de la tesis y este apartado no pretende agotar todas clasificaciones que existen sobre las ofensas, pero sí recoger las que sean relevantes para el estudio de los vínculos del ofensor. Por este motivo nos ha parecido útil recoger la aproximación de Honneth (1998) y destacar aquellas en las que los daños que las acompañan hacen más difícil el perdón precisamente por su capacidad para mantener con más fuerza y por más tiempo la vinculación del ofensor con la ofensa.

### 3.3.1.2 *Objetividad de la ofensa: necesidad de consenso*

Para empezar este apartado, resulta conveniente detenerse en el uso que haremos a lo largo de la tesis del término *objetivo*, ya que este término y el de *objetividad* se utilizan con acepciones muy diferentes dependiendo del ámbito y del sentido que se les dé.

El calificativo de *objetivo* se refiere a que es una cualidad propia del objeto. La cualidad de objetivo, por su parte, es la *objetividad*, y supone que esa cualidad es válida para todos.

La etimología de la palabra *objeto* remite de nuevo al latín, al participio pasivo del verbo *obicio*, -ieci, -iectum, y significa oponer, colocar delante. *Colocar delante* lleva inevitablemente a *colocar delante de alguien* y, por lo tanto, el concepto de *objeto* remite al de *sujeto*. De acuerdo con Muñoz-Torres (2002), las palabras sujeto y objeto tienen un valor correlativo porque se implican mutuamente de forma recíproca.

Siguiendo este planteamiento, las acciones, propias o ajenas, son el *objeto* que se presenta ante la persona, que es el *sujeto*, el que emite un juicio valorativo. El paso de la moral heterónoma, propia de los niños, a la autónoma, que comienza en la adolescencia, se pone de manifiesto en los juicios morales que las personas realizamos de nuestras propias acciones y de las de los demás (Olaya, 2012). La moral propia de los niños tiene en cuenta únicamente el resultado a la hora de valorar una acción; si el resultado es malo, la acción es mala, y la persona que la realiza también, aunque el resultado haya sido fortuito o la intención de la persona fuera buena. Sin embargo, con la llegada de los juicios morales, la valoración de una acción ya no se mide únicamente por los resultados, sino que la intencionalidad de la persona que la realiza tiene un peso importante en la gravedad percibida por el ofendido, aunque nunca se puede tener certeza absoluta de la intención ya que parte de ella sólo puede ser conocida por su autor (Rodríguez et al., 2018). La intencionalidad, o su ausencia, actúa como agravante o atenuante de la acción ofensiva.

Para que tenga sentido iniciar un proceso de perdón, ofensor y ofendido deben estar de acuerdo en la objetividad de la ofensa, es decir, en la consideración por ambas partes de que lo ocurrido constituye una ofensa, un daño objetivo. Parece evidente que si el ofensor no considera que lo que hace es ofensivo o perjudicial para el ofendido, no verá la necesidad de pedir perdón. De la misma forma, el ofendido no entenderá que el ofensor le pida disculpas por una acción que en ningún momento ha percibido como ofensiva. No es posible, por tanto, iniciar o acogerse un proceso de perdón si ambos, ofensor y ofendido, no perciben que la acción constituye una ofensa. Esta consideración es la que ha guiado la elección de los participantes de la investigación; la necesidad de que su situación garantizara el consenso general acerca de la consideración de la ofensa como tal.

En cualquier caso, parece necesario destacar que la consideración subjetiva de la ofensa no cambia su naturaleza. Cuando se habla de objetividad de la ofensa para ofensor y

ofendido, se hace referencia a esta cualidad como un requisito para el perdón, pero no se niega la naturaleza ofensiva de las acciones al margen de lo que considere cada cual; hacerlo tendría implicaciones peligrosas en aquellos casos en los que la manipulación que el ofensor hace sobre la víctima no le permite darse cuenta de lo dañino de sus acciones sobre ella. Un ejemplo claro de esta situación la encontramos en los casos de maltrato en los que el ofensor se coloca en una posición de superioridad que lo sitúa en un lugar privilegiado para manipular a la víctima de tal forma que pueda llegar a pensar que es culpable de lo que está pasando, o incluso a normalizar las acciones de su ofensor, dejando de percibirlos como una ofensa.

Por último, parece necesario destacar que la parte subjetiva de la ofensa, que se refiere al peso de la responsabilidad atribuida al ofensor o a la percepción de gravedad asociada a la ofensa, puede verse condicionada por la relación previa entre el ofensor y el ofendido, por las expectativas que tienen cada uno hacia el otro o hacia la relación. (Serrano y Cázares, 2019).

### *3.3.1.3. Los daños asociados a la ofensa*

En el escenario de la ofensa, además de los protagonistas de la historia, aparecen también una variedad de circunstancias que hacen que cada situación sea distinta; atender a estas circunstancias ayuda a una comprender mejor las particularidades que rodean cada caso. Este apartado se ocupa de los daños que trae con ella la ofensa.

El daño que causa la ofensa puede ser de diversos tipos. Por un lado, debido a la corporalidad de la persona, puede tratarse de un daño físico. También se considera un daño físico aquel que daña a la persona en sus bienes materiales. Y, por otro, como criaturas conscientes, las personas pueden sufrir daño psíquico.

El resultado de la acción hace referencia tanto a las consecuencias que son directamente observables por los sentidos, como a las consecuencias no visibles, las que no se pueden captar por la mera observación de la realidad. Los daños físicos a las personas o a sus propiedades forman parte del primer grupo y los daños morales o emocionales, del segundo. Estos últimos no son fácilmente cuantificables, y por eso es más difícil que coincida la valoración que cada persona hace de ellos.

Cuando el daño es intencional, el ofendido no solo recibe un daño físico, material o psíquico. La intencionalidad del ofensor añade un componente más a la acción y pone en juego la relación social que existía previamente, afectando a la identidad social de ambos, a las relaciones sociales que los vinculan con otros miembros del grupo y a las normas sociales que rigen las relaciones de la comunidad (Fricke, 2015).

Los daños asociados a la ofensa, especialmente cuando son graves o irreparables, tienen un peso relevante en la reacción que provocan en el ofendido y en las personas de la comunidad. La gravedad de los daños puede reducir la probabilidad de ser perdonado o de perdonarse a sí mismo, y también puede suponer la ruptura de la relación o la exclusión del ofensor de la comunidad.

Aunque el interés de la investigación no pone el foco en la magnitud de la ofensa ni en sus consecuencias, parece necesario distinguir aquellos casos en los que los daños ocasionados son irreversibles frente a aquellos en los que el mal causado puede repararse. Cuando los daños no se pueden reparar, el vínculo que unía a los protagonistas, ofensor y ofendido, puede quedar seriamente perjudicado por la presencia continua de los daños en el futuro de ambos. En estos casos, el recordatorio constante y evidente de los daños puede suponer un problema para la relación del ofensor con el ofendido y con los demás miembros de la comunidad o grupo, y representar un gran obstáculo para perdonarse a sí mismo. Que los daños sean irreparables significa que a pesar de las acciones encaminadas a la reparación ya no puede volverse atrás. Es como un pasado que nunca pasa porque la presencia de los daños en el presente es como si estuviera actualizando constantemente lo que ocurrió (Lillo, 2018).

Por otro lado, la imposibilidad de evaluar los daños inmateriales, no visibles, como sentimientos o estados emocionales de miedo, inseguridad o angustia que a veces acompañan a los daños materiales, dificulta al ofensor tomar conciencia de lo que ha causado su acción. Sucede lo mismo cuando, independientemente de su valor, los objetos o propiedades que se dañan con la ofensa tienen un gran valor sentimental para su dueño y son irremplazables; estos daños tienen también un componente no visible que hace que el impacto de la ofensa sea mayor que en otros casos.

Tal y como se recoge en el apartado dedicado al concepto de perdón, la acción de perdonar consiste en dar de más, en ir más allá de lo que en justicia cabría esperar. En este sentido, si el perdón se equiparara a una forma de "hacer justicia" al ofendido o a la reparación del daño, el perdón se convertiría en una forma de compensación. Huyendo de esta equiparación, algunos autores llevan al extremo la acepción del concepto de perdón de dar de más y señalan la necesidad de que las consecuencias de la ofensa, o al menos parte de ellas, requieran que el ofendido perdone más allá de lo que se pueda reparar o compensar. De acuerdo con el pensamiento de Derrida (2005), sólo hay perdón en sentido estricto donde existe lo imperdonable: donde hay algo por lo que no se puede compensar al ofendido. El perdón se presenta, así, como lo imposible en sí mismo: el perdón sólo puede ser posible si es imposible. Según este mismo autor, estrictamente hablando, para que el perdón tenga sentido no debe tener ninguno.

Por otra parte, Arendt (1993) afirma que el perdón se encuentra con los mismos límites que el castigo. Los límites del castigo son aquellos que, si se traspasaran, supondría ponerse al nivel de la ofensa; lo asemejarían a la venganza y al ojo por ojo y, en su nivel más extremo, supondría justificar, por ejemplo, la pena de muerte. Supondría la necesidad de equilibrar la situación e infringir al ofensor un daño equivalente al recibido por el ofendido. Esta "necesidad" de equilibrio que aparece cuando los daños no se pueden reparar hacen del castigo una forma de compensación al ofendido. Cuando Arendt (1993) equipara los límites del perdón a los del castigo y afirma que el perdón no siempre es posible, se refiere a la incapacidad de la persona de perdonar aquello que no puede castigar y de castigar lo que se ha demostrado imperdonable porque hacerlo supondría ponerse al nivel de la ofensa. Sin embargo, otros autores (Malo 2012) señalan que, aunque el castigo tiene un límite, que sería el que impide equiparar el castigo a la enormidad de la ofensa, no así el perdón, que no se encuentra condicionado por la magnitud de la ofensa porque no se basa en la injusticia cometida sino en la persona del culpable. El perdón separa a la persona de su acción: condena la acción y rescata a la persona. La persona que perdona no está justificando el mal cometido. Si el mal tuviera justificación, el perdón no sería necesario. Y, precisamente porque considera que es un mal, no contempla la venganza, porque supondría equiparar el mal con otro mal. Perdonar supone ver a la persona del ofensor más allá de su ofensa y no definirla únicamente por ella. Esta mirada al ofensor es la que permite al ofendido ir más allá de lo que cabe esperar y abarcar con el perdón esa parte de los daños que no puede compensar.

#### *3.3.1.4. Las emociones asociadas a la ofensa*

La mirada fenomenológica de este proyecto de investigación hace que las emociones asociadas a cada momento de la historia de ofensa y perdón acaparen una parte muy importante de la atención y ocupen un lugar prominente en el marco teórico conceptual. Las emociones tienen un papel relevante en lo que experimentan los protagonistas en el contexto de la ofensa y en la forma de afrontar la situación.

Las reacciones emocionales o comportamentales que experimentan los protagonistas son significativas precisamente porque el escenario de la ofensa tiene lugar en el marco de relaciones que son muy importantes para ellos, de vínculos que aportan un significado profundo a sus vidas dentro de la comunidad (Demir et al. 2018).

Desde la aproximación al perdón como un proceso que se prolonga en el tiempo, las emociones que acompañan a las personas siguen también un proceso paralelo, y las preguntas en torno a este tema se centran en entender el papel que juegan en la realización de la ofensa y en la resolución de la situación.

Cuando se trata de conflictos interpersonales es habitual que la ira, la impulsividad o el orgullo estén presentes en el momento del conflicto y que estas emociones no dejen espacio para el pensamiento reflexivo. El paso del tiempo puede ayudar al ofensor a mirar el conflicto desde la calma y la reflexividad y a tomar conciencia de lo que ha hecho. Esta reflexión del ofensor puede llevar a que, en ese otro momento temporal, las emociones de orgullo o de ira cambien y se tornen en otras más relacionadas con la culpa o la vergüenza como consecuencia de la toma de conciencia de lo que ocurrió con la ofensa y de su responsabilidad sobre lo ocurrido.

Por parte del ofendido, con el paso del tiempo pueden aparecer emociones relacionadas con el miedo, la ira o el rencor, entre otras, y perpetuarse si no se hace nada para desvincularse de ellas. El proceso de perdón se presenta como una forma adaptativa que permite al ofendido reconocer lo que está sintiendo y validarlo y, al mismo tiempo, afrontar la situación de forma saludable sin que la intensidad de estas emociones se lo impida.

La literatura sobre esta materia otorga a la memoria un rol esencial en el proceso de perdón, pero no aborda, o no especifica, cómo se recuerda lo ocurrido antes y después de haber perdonado (Garrido, 2008). Aunque el recuerdo de lo sucedido con la ofensa actualiza las emociones que aparecieron en el escenario de la ofensa, como la ira, por ejemplo, eso no significa que el olvido sea el único camino para hacerlas desaparecer. Equiparar el perdón al olvido supondría definirlo como requisito para hacerlo posible y, como se ha señalado anteriormente, existe un consenso generalizado que coincide en señalar la diferencia entre uno y otro (Díez, 2005).

De todas formas, aunque no se considere el olvido como requisito para que el perdón sea posible, el ofendido necesita cambiar el marco, mirar el contexto en el que tuvo lugar la ofensa de una forma distinta. Algunos autores (Garrido, 2008), afirman que el camino para cambiar este marco es el *olvido intencional*, entendido como la voluntad de mirar lo que pasó sin poner el foco en aquellos aspectos que estuvieron acompañados de emociones desagradables. Esta nueva mirada que se hace desde el perdón no hace referencia a una amnesia forzada, sino que implica procesos cognitivos que confrontan abiertamente el pasado. El hecho de ir borrando de la memoria algunos detalles de la ofensa ayuda a que disminuya la aparición de las emociones que estos pensamientos provocan, que son las que actualizan y traen al presente los efectos negativos de algo que sucedió en el pasado (Noreen y Macleod, 2021). El perdón abre así la posibilidad de romper este círculo vicioso del que resulta difícil salir.

A la hora de no vincular el perdón con el olvido, resulta muy tranquilizador entender que no tenemos la misma capacidad disposicional para el perdón que para el recuerdo. El perdón tiene como presupuesto la intervención de la voluntad, pero la memoria no depende tanto de la voluntad como de la inteligencia; el recuerdo pertenece al campo de la inteligencia. Pueden darse circunstancias que lleven a la memoria un recuerdo de forma involuntaria y que con el recuerdo aparezcan emociones consonantes a la escena que se esté recordando (Noreen y Macleod, 2021). A veces las emociones aparecen incluso sin que aparezca el recuerdo de forma consciente ya que nada de lo que sucede se olvida, incluso aunque ya no se recuerde. Por eso parece importante y tranquilizador destacar esta reflexión que ayuda a entender que el recuerdo no depende de la voluntad y que es compatible con el perdón, que es precisamente el acto de la voluntad que escoge

reiteradamente perdonar a pesar de que el recuerdo aparezca de forma involuntaria y actualice emociones que creíamos superadas.

La memoria puede mantener presente el recuerdo de la ofensa a pesar del perdón, pero esto no es siempre una mala señal, ni perjudica necesariamente al proceso de perdón. El proceso de perdón da importancia al recuerdo, precisamente porque da importancia a lo que sucede con la ofensa y, al mismo tiempo que valida las emociones que lo acompañan, promueve un proceso cognitivo que permite recordarlo sin las emociones desagradables que lo acompañarían sin la ayuda del perdón. Es más, el recuerdo de lo que ha pasado es lo que hace posible la libertad de elegir el camino del perdón, ya que no se puede perdonar algo que no se recuerda. Después de perdonar es posible que devenga el olvido, a veces ocurre y otras no, porque la memoria es involuntaria, pero la presencia del recuerdo incluso después de que se haya perdonado no invalida el perdón de la ofensa.

En esta línea de pensamiento, Worthington et al. (2005) en la última fase de su programa del perdón habla precisamente de la voluntad de mantenerse en el perdón a lo largo del tiempo después de haber completado el proceso (*Hold on to Forgiveness*); en esta fase del programa la persona que perdona renueva su compromiso con el perdón conforme va pasando el tiempo. El proceso de perdón abarcaría, de acuerdo con Worthington (2005), la renovación de ese acto de la voluntad que escogió perdonar en su día y que sigue escogiendo perdonar cada vez que aparece el recuerdo de la ofensa en la memoria, aunque llegue acompañado de emociones intensas que puedan interpretarse como una falsa sensación de no haber perdonado. La transformación cognitiva del recuerdo de la que se hablaba con anterioridad es la que permite contemplar lo sucedido desde otro lugar y que, a medida que pase el tiempo, la persona que perdona pueda experimentar emociones diferentes.

El rencor es otra de las emociones que trae la ofensa consigo y que dificulta el perdón, y es especialmente perjudicial para la persona que lo sufre. Como sentencia un dicho popular "el rencor es como tomarse un vaso de veneno y esperar que la otra persona sea la que muera". El rencor suele ir acompañado de la rumiación y los diálogos internos que genera la persona pueden acabar integrándose en su autoconcepto y causar más daño que las injusticias originales. El resentimiento actúa como agente de comunicación entre el pasado y el presente (Amery, 2001) y, en estos casos, las injusticias ganan dos veces: la



primera vez con sus acciones y la segunda cuando sus efectos toman el control de las emociones, no solo en el pasado, sino también en el presente cuando el rencor las actualiza.

Cuando el mundo interior está alterado, es difícil concentrarse en otra cosa que no sea la agitación o el dolor. Y, consecuentemente, es difícil hacer el espacio necesario al perdón. Cuando se retiene el dolor provocado por el abuso que alguien ha cometido, la persona se torna cognitiva y emocionalmente coja. Cuando la rabia insana se intensifica, se cronifica y afecta a todos los aspectos de la vida de la persona. Worthington (2009) dibuja el resentimiento como una piedra pesada e incandescente que la persona ofendida carga con la intención de lanzarla al ofensor cuando se presente la ocasión. Normalmente lo que ocurre es que la piedra quema a quien la arrastra y su peso le deja agotado.

Otra de las emociones que a veces acompañan al ofendido es el odio hacia el ofensor, que es una emoción muy desagradable para la persona que lo siente y que no desaparece tan fácilmente. El odio, por su propia estructura interna, embarga a la persona de la misma forma que lo hace el amor; únicamente desaparece si dejamos de alimentarlo (Navarro, 2013).

Por otra parte, el orgullo, que es una de las características más molestas cuando se ve en los demás, raramente se percibe en uno mismo y, a la hora de iniciar un proceso de perdón, puede jugar una mala pasada tanto al ofensor como al ofendido. Puede ser un obstáculo para el ofensor para decidirse a expresar la petición de perdón, y a veces puede ser también un obstáculo para el ofendido e interponerse a la hora de otorgarlo.

Por último, el miedo o la tristeza son emociones que forman parte de las vivencias del ofensor, del ofendido y de las personas del entorno de ambos y aparecen también a lo largo de las narrativas de los participantes en la investigación de la tesis. Por parte del ofensor, la tristeza por lo sucedido y la imposibilidad de cambiar la historia o reparar los daños es una emoción que tiene un peso relevante en su estado de ánimo y en su autoconcepto. El miedo a no ser aceptado o a no ser capaz de cambiar es una emoción que le acompaña después de su ofensa y también en el momento de continuar su camino después del proceso de perdón. Por lo que se refiere al ofendido, la tristeza se manifiesta en forma de decepción especialmente en aquellos casos en los que el ofensor forma parte

de su entorno de confianza, y el miedo se convierte en compañero de vida y tiene un impacto muy fuerte en su autoconcepto cuando vive la ofensa de forma auto referencial. En cuanto al entorno de ambos protagonistas, la tristeza está especialmente presente en los miembros de la familia del ofensor y, cuando se mezcla con el miedo a lo que pasará en el futuro, los lleva a vivir la situación desde la desesperanza y la impotencia de alguien que siente que poco puede hacer para cambiar las cosas.

### 3.3.2. La figura del ofensor

La figura del ofensor es otro de los "elementos" que aparecen en la situación. Actúa como protagonista en la escena de la ofensa y es quien toma la iniciativa en el proceso de perdón.

Para definir el concepto recurrimos nuevamente a la etimología. Etimológicamente la palabra ofensor viene también de la palabra latina, *offensor*, y está formada por el verbo transitivo *offendere* y el sufijo -or, que en los adjetivos y sustantivos verbales indica agencia: el que hace la acción.

Esta *agencia*, entendida como responsabilidad sobre la acción, convierte al ofensor en la persona a la que corresponde pedir disculpas al ofendido tras la ofensa. La petición de perdón del ofensor no se reduce únicamente al hecho de pedirlo. La disculpa implica también la expresión del deseo de ser perdonado, que puede sentirse de verdad o fingirse. Sea con sinceridad o por conveniencia, el perdón requiere por parte del ofensor el reconocimiento del daño realizado y la manifestación de ese deseo de ser perdonado (Echeburúa, 20013).

Cuando la culpa se siente de verdad, el ofensor con su arrepentimiento sincero manifiesta la voluntad de romper con su pasado o, dicho de otra forma, se disocia de él dando muestras de no refrendar su comportamiento. Este cambio de actitud frente al agravio no se refiere únicamente al pasado; es también una declaración de intenciones de cara al futuro que pone de manifiesto lo que se puede esperar de él en adelante (Serrano y Cázares, 2019).

El sentimiento de culpa consiste en el afecto negativo que el ofensor experimenta por haber transgredido sus valores de conciencia y por el miedo que siente de ser objeto del rechazo de su grupo; hace referencia al ámbito subjetivo e implica al estado emocional y a los valores de la persona que ha cometido la acción. El sentimiento de culpa lleva en ocasiones al ofensor a la necesidad de alejarse de su entorno para que su presencia no alimente la sensación desagradable que acompaña a la culpa. En contraposición a esta actitud, el perdón promueve una serie de comportamientos que facilitan su continuidad en la comunidad y la posibilidad de asimilar conscientemente que ha cometido un error que no quiere que vuelva a ocurrir. La culpa es necesaria para que el ofensor asigne un significado negativo a la ofensa y reconozca las consecuencias que tuvo para el ofendido (Echeburúa, 2013).

Según Echeburúa (2013), la culpa consta de tres elementos:

- El primer elemento es la conducta causal, que es la que sitúa al ofensor en su papel de responsable de la acción que constituye la ofensa.
- El segundo elemento es la percepción y autovaloración negativa de la acción por parte del autor, y hace referencia al reconocimiento del daño causado como un mal.
- Por último, el tercer elemento se refiere a la emoción negativa derivada: el sentimiento de pena por el ofendido, de tristeza, de remordimiento o de enfado con uno mismo, entre otros.

La culpa tiene un peso muy relevante en la vida futura del ofensor, principalmente porque la culpa nunca es una abstracción, sino que es una experiencia personal que afecta muy de cerca; siempre se trata de *mi* culpa, de una culpa que me pertenece (Malo, 2012).

Por otro lado, la culpa está muy relacionada con la sensación de ser la causa del sufrimiento que ha provocado la ofensa. La culpa pone de relieve la necesidad de escoger desde qué aproximación se aborda el tema de la causalidad cuando se refiere a situaciones en las que tiene lugar una ofensa entre personas. La disyuntiva se plantea entre la causalidad lineal y la causalidad circular. El peso de la culpa plantea normalmente una causalidad lineal, una relación directa causa y efecto: "ha pasado por mi culpa" o "ha sido

por tu culpa". La aproximación que se hace desde la tesis es la de la teoría sistémica, porque permite una mirada global a la situación desde todas las perspectivas que forman parte de las diferentes situaciones en torno a la ofensa y al perdón, y ayuda a una mejor comprensión de lo que ocurre allí. La Teoría General de Sistemas de Bertalanffy (1969), fue pionera en el cambio de mirada que realiza acerca de la causalidad en el contexto de las relaciones personales, ya que tiene en cuenta la problemática en su totalidad. De acuerdo con esta teoría, la causalidad de lo que acontece no es una causalidad lineal, sino una causalidad circular, en la que todos los actores tienen un rol que juega un papel en lo que pasa. Esta consideración del papel que juega cada persona que participa de la situación en la que tiene lugar la ofensa, permite al ofensor tomar conciencia de sus circunstancias personales en el momento en que tuvo lugar la ofensa; le permite empatizar consigo mismo, "acotar" su culpabilidad y suavizar su carga dejando fuera aquellos aspectos que no dependían de él y, todo ello, sin minimizar su responsabilidad, ni excusar su comportamiento. Esta perspectiva permite al ofensor ampliar la mirada y dirigirla, además de hacia sí mismo, hacia su entorno, y entender qué circunstancias y qué dinámicas relacionales, familiares, por ejemplo, jugaron un papel importante en lo que ocurrió. La causalidad circular es la forma de entender la confluencia de actuaciones, patrones de respuesta o dinámicas relacionales que propiciaron las circunstancias en las que se gestó la ofensa, y requiere una intervención activa con los protagonistas, con el entorno y con la familia para que descubran el lugar que ocupó cada uno en esa experiencia concreta, compartan su narrativa de lo que ocurrió y puedan asumir su papel y atender la vulnerabilidad de cada uno que ha quedado manifiesta con el conflicto (Dans-Álvarez, 2021).

Por otro lado, el proceso de perdón facilita en el ofensor actitudes como la empatía, que es el inhibidor más potente contra la violencia y la crueldad y, después de haber cometido una ofensa, puede servir al ofensor para reconocer el sufrimiento de la persona a la que ha dañado con la ofensa. El reconocimiento del daño causado lleva a un proceso de humanización del otro y de sí mismo. El ofensor necesita reconocerse como responsable de la ofensa y empatizar con el dolor del ofendido y, al mismo tiempo, necesita de la empatía consigo mismo para entenderse como algo más que la acción que cometió con la ofensa.

La mirada hacia la causalidad circular y el énfasis en la empatía nos parecen especialmente relevantes en la aproximación a la figura del ofensor. En muchas ocasiones, el ofensor ha sido también deshumanizado de alguna forma por el ofendido y por los miembros de la comunidad, que han conocido de su acción y han reducido el concepto que tienen de él a aquello que lo vincula a la ofensa. En estas ocasiones, él mismo se ve en la necesidad de reconocer su humanidad y asimilar que necesita de la empatía de los demás para poder integrarse de nuevo en la comunidad cuando se ha visto excluido tras la ofensa (Garrido, 2008).

### **3.3.3. La figura del ofendido**

El ofendido es junto al ofensor el otro protagonista de la escena, es quien está al otro lado de la ofensa y del proceso de perdón. Para aproximarse a la figura del ofendido, recurrir a la etimología vuelve a colocar el origen de la palabra en el participio de un verbo latino: *offendere*. El ofendido, en este caso, es el sujeto pasivo de la acción y el protagonista del conflicto al que se le atribuye el perdón, ese don excesivo que regala al ofensor (Garrido, 2008).

Aunque la tesis se centra en el ofensor, para no perder perspectiva de la situación en su conjunto, es necesario ampliar la mirada hacia el ofendido y hacia los vínculos que se crean en el escenario de la ofensa en torno a su figura; entender que el ofendido también establece una vinculación con la ofensa difícil de romper y que, a veces, le coloca en una postura de victimización que puede llevarle a referenciar con la ofensa todo lo que le ocurre.

El ofendido, además de soportar la ofensa, se ve obligado a afrontar dos problemas: por un lado, la necesidad de continuar con su vida y, por otro, la de encontrar la forma de convivir con el ofensor cuando éste forma parte de su entorno.

La experiencia de cada persona es la suma de sus vivencias biográficas, de las cuales algunas son positivas y otras no lo son no tanto. Sin embargo, si el ofendido no es capaz de distanciarse de su condición de víctima e integrar la ofensa en el conjunto de las demás vivencias, las consecuencias negativas de la situación de conflicto pueden cronificarse (Echeburúa, 2015). Si no consigue distanciarse, la problemática de esta forma de vivir

después del conflicto tiene un componente traumático que se traduce en un conjunto de emociones, como el miedo, el odio o el rencor, entre otras, que hacen su vida muy difícil.

El pasado no puede cambiarse, pero el perdón puede cambiar el futuro. Según Levinas (1977), el perdón conserva el pasado en un presente purificado. El proceso de perdón supondría para el ofendido dejar atrás las consecuencias negativas, salir de su condición de víctima y pasar a la de superviviente como un paso más del proceso de desvinculación de lo ocurrido con la ofensa. La Dra. Edith Eger, conocida como “la Anna Frank que sobrevivió”, en una entrevista titulada *Finding hope in hopelessness and meaning in suffering* (Sokol et al., 2021), afirma: "soy un ser humano que ha pasado por una experiencia. No es lo que soy, es lo que me han hecho. Nunca olvidaré Auschwitz. No lo supero. No me gusta. No lo supero. He llegado a aceptarlo. No vivo en Auschwitz. Lo llamo mi herida más preciada. Una parte de mí se quedó en Auschwitz. Pero no la otra parte. Cuando la gente me presenta como una superviviente de Auschwitz, ésta no es mi identidad. Soy un ser humano que ha pasado por una experiencia. No es lo que soy. Es lo que me han hecho". La Dra. Edith Eger pone de relieve la importancia que tiene para ella recordar su experiencia desde una distancia que le permite separarse de lo que le ha pasado para que no forme parte de su identidad y, al mismo tiempo, manifiesta que el recuerdo no le impide hacerlo. El recuerdo sin ira no abre, sino que cierra las heridas (Echeburúa, 2013).

Desde el punto de vista del ofendido, es muy importante el papel que juega la empatía en su percepción de la situación personal del ofensor, de las circunstancias que rodeaban su vida en el momento en el que cometió la ofensa. Esta empatía permite al ofendido la humanización del ofensor y contemplar la posibilidad de que, a través del perdón, pueda dejar de ver a la ofensa y al ofensor como una amenaza. Se trata de resignificar al ofensor, verlo de otra manera sin dejar en el olvido lo que ocurrió con la ofensa.

### **3.3.4 Ofensor y ofendido**

#### *3.3.4.1 La alternancia en los roles*

Este apartado se centra en dos aspectos importantes que aparecen en torno a las figuras del ofensor y del ofendido. Por una parte, parece importante fijarse en la alternancia que

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

tiene lugar en cualquier relación, que lleva a las personas que forman parte de ella a ocupar ambos "papeles" a lo largo de la vida. Y, por otro, resulta interesante observar como la relación previa que existe entre ofensor y ofendido, y lo que esperan uno del otro, tiene un peso importante a la hora de valorar la ofensa y también en su relación posterior.

La historia de la humanidad no presenta una distinción clara entre héroes y villanos. Cada personaje tiene su parte de responsabilidad en el desarrollo y resolución de la trama de su historia y cualquier persona pasa por los dos papeles a lo largo de su vida. Nadie es perfecto. A nivel filogenético, la inclinación a perdonar se ha visto favorecida por la selección natural porque ha permitido a las personas hacer las paces con el ayer y continuar relacionándose y perpetuarse (Enright y Fitzgibbons, 2000).

La persona que ha experimentado la culpa y el perdón tiene la capacidad de ver las cosas desde otra perspectiva y perdona más fácilmente a los demás precisamente porque ha sido alguna vez ofensor y, por tanto, también ha sido objeto del perdón de alguien (Malo, 2012).

Una parte importante de las cuestiones que aparecen alrededor de la ofensa es la relación entre el ofensor y el ofendido. En algunas ocasiones la relación entre ambos se limita a la que establecen a raíz de lo que acontece "durante" la ofensa; podría decirse que su relación empieza, y termina, con la ofensa, por ejemplo, en los casos en los que la ofensa consiste en un robo callejero. Sin embargo, en muchas ocasiones ya existía una relación entre ellos antes de la ofensa, y la naturaleza de esa relación tiene un peso importante en la interpretación que ambos dan a lo que ocurre.

De acuerdo con Cázares-Blanco (2019), las expectativas de reciprocidad que las personas tienen de los demás, varían mucho en función de la relación que mantengan entre ellos. No se espera lo mismo de un compañero de trabajo que de un amigo íntimo, por ejemplo. El tipo de relación que mantienen las personas establece un marco en el que se encuadra lo que espera cada uno del otro. Sin embargo, podría decirse que el denominador común a la expectativa que se tiene respecto a cualquier tipo de relación es que ambas partes mantengan algún grado de buena voluntad o, como mínimo, que no exista mala voluntad por parte de ninguno de los dos.

Siguiendo con Cazares-Blanco (2019), una expectativa de reciprocidad insatisfecha puede provocar sentimientos de tristeza, vulnerabilidad o resentimiento, entre otros. La autora llama *actitudes reactivas de sanción* a la respuesta que busca una satisfacción por la expectativa defraudada y se manifiestan en la voluntad de condicionar, de forma temporal o permanente, la continuidad de la relación de reciprocidad que mantenían. El caso más extremo sería la exclusión permanente del ofensor de la vida del ofendido. La superación de las actitudes de sanción sería, de acuerdo con esta autora, lo que posibilitaría el perdón.

En el marco de cualquier relación de reciprocidad tienen lugar intercambios de ida y vuelta entre las personas implicadas. Sin embargo, las características particulares de su relación establecen un contexto en el que las personas se relacionan de diferente manera: desde la cercanía afectiva hasta la distancia, desde el altruismo más puro hasta el interés más egoísta, desde el equilibrio en la entrega hasta la unilateralidad más injusta, o desde la indefinición casi total de las condiciones de reciprocidad hasta la precisión más detallada de lo que se espera del otro. Dentro de este amplio abanico de posibilidades se define lo que se espera, por ejemplo, de los miembros de la familia, de los amigos, de los conocidos, de los vecinos, de los compañeros de trabajo, del vendedor de coches, etcétera.

En los casos en los que existe una relación previa, la ofensa marca un antes y un después en la forma de relacionarse el ofensor y el ofendido, especialmente en aquellas relaciones cercanas con expectativas de reciprocidad elevadas. En estos casos, siguiendo a Cázares-Blanco (2019) se abren tres posibilidades respecto a la forma en la que las personas se continúan relacionando después del perdón. Las dos primeras corresponden a situaciones de perdón total o parcial y la tercera no contempla el perdón en absoluto:

- En primer lugar, están aquellos casos en los que el ofendido está dispuesto a continuar la relación reestableciendo las expectativas de reciprocidad que mantenían antes de la ofensa.
- En segundo lugar, el ofendido estaría dispuesto a continuar con la relación, pero cambiando el tipo de expectativas de reciprocidad que mantenían. Por ejemplo, en el caso de lo que les uniera fuera una relación de amistad, ésta podría cambiar



a una relación de reciprocidad más equilibrada como la que mantienen dos compañeros de trabajo.

- En tercer lugar, el ofendido no estaría dispuesto a seguir manteniendo una relación que incluyera expectativas hacia el otro y entraría en una reciprocidad negativa que no renunciaría a sus actitudes reactivas de sanción como la venganza o el castigo. En este caso no existiría posibilidad de perdón, pero podría decirse que la relación se mantendría en la medida en que el ofendido siguiera relacionándose con el ofensor, aunque fuera desde su objetivo de castigarle o de vengarse de él.

En resumen, bajo esta perspectiva, el perdón se entiende como un proceso que elimina la actitud reactiva de sanción del ofendido; en los casos de perdón total, contribuye a su disposición para restablecer el mismo tipo de reciprocidad que tenía antes de la ofensa y, en los casos de perdón parcial, para cambiar su relación por una de reciprocidad menos cercana, pero no negativa. En cambio, la reciprocidad negativa es la que hace que el ofendido mantenga su actitud reactiva de sanción hacia el ofensor.

#### *3.3.4.2 La petición de perdón*

Este apartado hace referencia al modo en el cual el ofensor se disculpa con el ofendido. Hay tantas maneras como personas, ya que la forma de hacerlo habla de la singularidad de cada uno, así como del tipo de relación que existe entre ofensor y ofendido. No es lo mismo una petición de perdón entre dos personas que mantienen una relación cercana, que la formalidad de la petición de perdón en un contexto judicial, por ejemplo.

Los roces de la convivencia dificultan las relaciones entre las personas y, cuando tiene lugar una ofensa, la conciencia del daño ocasionado al ofendido, puede llevar al ofensor a la necesidad de pedirle perdón con la esperanza de resolver el conflicto. Cuando esto ocurre, el ofendido evalúa las disculpas y decide cómo actuar a partir de ahí: puede considerar que la petición es adecuada a la ofensa y perdonar al ofensor, no aceptar la disculpa y romper la relación, o escalar el conflicto con acciones encaminadas a dar una respuesta, acorde a la acción ofensiva, que equilibre el daño.

La petición de perdón puede ir desde el uso de una expresión ritual, una fórmula convencional de expresión que variará en función de la cultura, hasta una manifestación personal más amplia que incluya elementos complejos de confesión, remordimiento, sentimiento de culpabilidad, o deseos de reparación, entre otros (Dávila, 2005).

El proyecto CCSARP (The Cross-Cultural Speech Act Realization Project) de Blum-Kulka (1984) realiza un análisis comprensivo de las expresiones que utilizan las personas de diferentes culturas para pedir perdón y recoge algunas regularidades pragmáticas que son comunes a las peticiones de perdón de las distintas lenguas analizadas. El CCSARP (1984) identifica cuatro estrategias o elementos que las personas utilizan para pedir perdón:

- El mecanismo que sirve para mostrar la fuerza de la expresión como "lo siento" o "perdóname", entre otras.
- La expresión por parte del ofensor del reconocimiento de su responsabilidad sobre lo ocurrido con la ofensa.
- La expresión de la voluntad de reparación y la concreción de la forma en la que se quiere hacer.
- La promesa de que no volverá a ocurrir.

La extensión de la disculpa hace referencia a la cantidad de elementos que incluye la petición de perdón (Dávila, 2005).

Por otro lado, la forma en la que se realiza la petición de perdón puede ser explícita o expresarse de forma más sutil. De acuerdo con Worthington (2007) el perdón se puede pedir de muchas formas, pero cuanto más discreto más auténtico es. Las cuestiones que surgen sobre este punto giran en torno a si resulta necesario que el ofendido perciba de forma expresa la intención del ofensor de pedir perdón; en qué medida debe ser manifestado verbalmente o si es suficiente con que el ofensor dé muestras de la sinceridad de su arrepentimiento a través de otras formas no verbales.

La sinceridad percibida por parte del ofendido propicia que éste atienda a la petición de perdón del ofensor y, en el caso de la petición de perdón, lo que se dice puede ser menos importante que la forma en la que se dice. Desde esta perspectiva, hay tres matices que juegan un papel importante (Dávila, 2005):

- Lo que se dice.
- La forma en la que se dice.
- La forma en la que el ofendido reconoce intuitivamente la sinceridad de la petición.

El ofendido presenta una mejor disposición al perdón cuando percibe que el ofensor pide perdón con sinceridad y, en la medida en que las ofensas son más graves, el ofendido emplea criterios cada vez más exigentes para evaluar la petición de perdón (Dávila, 2005).

Por otro lado, resulta interesante destacar la capacidad que tienen la petición de perdón y el comportamiento del ofensor a la hora de mostrar su arrepentimiento, para hacer sentir al ofendido una serie de emociones disonantes a las que sentía previamente; la petición sincera de perdón estimula emociones de simpatía, compasión o apoyo, entre otras, que son disonantes con las emociones asociadas a la ofensa, como el rencor o el odio. Estas emociones positivas pueden ayudar al ofendido a empatizar con el ofensor, y posibilitan la comprensión de las circunstancias o experiencias que le han llevado a cometer la ofensa (Enright, 2017).

Por último, es importante mencionar aquellos conflictos en los que el ofensor no conoce personalmente al ofendido, como en la mayoría de los casos de las ofensas que constituyen un delito de robo, por ejemplo, o de otras situaciones en las que el ofensor no puede acceder al ofendido para pedirle perdón, que es lo que les pasa a muchos de los participantes en la investigación de la tesis. En estos casos no puede darse la petición de perdón propiamente dicha y el ofensor se encuentra en una situación en la que parece que nada puede hacer, aunque siempre le queda la posibilidad de mostrar su arrepentimiento con actitud reparadora y de manifestar su deseo de cambio. En estas circunstancias se hace más necesario que nunca que el ofensor encuentre alguna forma de perdonarse a sí mismo para no arrastrar los sentimientos de culpa o vergüenza.

### 3.4 Tipos de perdón

Este apartado se ocupa de la distinción entre el perdón interpersonal, en el que participan dos o más personas, y aquel en el que solo interviene la persona que se perdona a sí misma en un intento de reconciliarse consigo misma y con lo que ha pasado.

Robert Enright (1996), uno de los pioneros en el estudio del perdón, presentó lo que él llamó *la tríada del perdón* que consiste en diferenciar entre:

- El perdón que se otorga a los demás.
- El perdón que se recibe de los demás.
- El perdón a uno mismo.

El primero y el segundo serían formas de perdón interpersonal y el perdón a uno mismo sería una forma de perdón intrapersonal.

### **3.4.1 El perdón interpersonal**

El proceso de perdón entre dos o más personas es lo que se considera habitualmente como el proceso de perdón propiamente dicho, ya que el perdón requiere de una ofensa, un ofensor y un ofendido.

Las condiciones en las que tiene lugar el perdón interpersonal marcan la diferencia entre dos tipos de perdón: el condicional y el incondicional. De acuerdo con Cázares-Blanco (2019) la cuestión acerca de si el perdón entre dos personas tiene que otorgarse de forma gratuita o está sujeto a condiciones es una de las discusiones más frecuentes en torno a la naturaleza del perdón, y es la que permite hablar, a su vez, de dos tipos de perdón: el perdón incondicional y el perdón condicional o transaccional.

El perdón incondicional parte de la gratuidad del perdón y concibe el perdón como un regalo que no exige nada del ofensor. Aunque no exija nada del ofensor, esta forma de perdón no supone excusar el mal hecho. Según Jankélévitch (2005), el perdón requiere el reconocimiento del mal, y es únicamente a través de este reconocimiento cuando existe la posibilidad de perdonar, porque cuando se puede excusar de alguna forma el mal cometido con la ofensa no es necesario el perdón.

Por su parte, el perdón condicional pide a cambio del perdón unas condiciones que se deben satisfacer. Este tipo de perdón también recibe el nombre de perdón transaccional porque sigue la lógica de la deuda, que es propia de las transacciones de tipo comercial.

Las "condiciones" a las que se supedita el perdón pueden consistir en diferentes requisitos que se presentan como necesarios para que se pueda otorgar: la necesidad de que exista una petición de perdón previa, el arrepentimiento del mal hecho, el compromiso al cambio o la reparación, entre otras.

Desde el punto de vista del perdón condicional o transaccional, el ofendido espera que el ofensor asuma su responsabilidad en los hechos o que exprese su deseo de reparación, por ejemplo. Este papel activo que el ofendido otorga al ofensor es otra diferencia entre el perdón incondicional, que nada espera del ofensor, y el perdón transaccional, que parte una concepción funcional y condicional del perdón y que otorga un protagonismo a ambas partes, ofensor y ofendido. En este último caso, el ofendido, a través del perdón libera de la culpa al ofensor y pone en él el peso de la responsabilidad vinculada a su deseo de reparación (Echeburúa, 2013).

Dejar al ofensor como mero receptor del perdón dándole un papel pasivo implica que el ofendido no lo incluya en la ecuación del perdón y no le otorgue ninguna responsabilidad en la nueva realidad; traslada un mensaje al ofensor de que lo que haga en el futuro no tiene ningún valor y, de alguna forma, lo deja siempre enfocado al pasado (Nussbaum, 2018). Además, el perdón incondicional tiene el peligro de que la persona que perdona se sitúe en un plano de superioridad, desequilibrando la relación entre ellos. El ofensor quedaría en deuda con el ofendido y sin posibilidad de relacionarse en un plano de igualdad. El perdón otorgado de forma incondicional podría eliminar parte de las consecuencias negativas de la acción, pero no permitiría al ofensor sentir que tiene algo que decir en lo que viene después de éste, ni asumir una actitud constructiva dirigida al futuro.

### **3.4.2 El perdón a uno mismo**

El otro tipo de perdón es aquel que la persona se otorga a sí misma. Este tipo de perdón es particularmente importante en los casos en los que no es posible que el ofensor acceda al ofendido y juega un papel fundamental en la gestión personal de la culpa del ofensor. También es muy importante en aquellos casos en los que la magnitud o la irreversibilidad de los daños causados con la ofensa dejan al ofensor sin ningún margen para reparar lo que ha pasado.

Aunque estrictamente hablando no es posible perdonarse a uno mismo, porque el perdón requiere dos personas, perdonarse a uno mismo representaría la apertura de un espacio de esperanza que se abre al perdón del otro.

En aquellas situaciones interpersonales en las que no existe posibilidad de petición de perdón, el perdón a uno mismo juega un papel muy importante porque puede restaurar la capacidad de la persona que ha ofendido de seguir adelante con su vida después del mal cometido. Se podría decir que el perdón a uno mismo es el proceso que permite a la persona realizar las paces consigo misma después de sus errores. El perdón a uno mismo ha sido definido como el deseo de la persona que ha cometido una ofensa de abandonar el auto resentimiento ante la conciencia de haber cometido un error objetivo, fomentando la compasión, la generosidad o el amor hacia sí mismo (Enright, 1996).

De acuerdo con García (2014), perdonarse a uno mismo implica reconocer el derecho a la imperfección y conduce a aceptarse a uno mismo y a aceptar la propia historia, incluyendo los errores cometidos. Permite a la persona coger perspectiva y darse cuenta de que los errores son una parte, pero no el todo.

El perdón a uno mismo y el perdón interpersonal tienen algunas diferencias. Como se ha señalado en el apartado dedicado a la conceptualización del perdón, perdonar no supone reconciliarse con la persona, ni continuar con la relación. Sin embargo, Enright (1996) señala que, en el perdón a uno mismo, perdón y reconciliación tienen que ir necesariamente de la mano, siendo el perdón a uno mismo la vía que permite a la persona reconciliarse consigo misma.

Por otro lado, como se menciona al inicio de este apartado, es importante hacer referencia a la gestión personal de la culpa por parte del ofensor. Desde el punto de vista psicológico, la culpa es una emoción que cumple una función adaptativa que hace que la persona tome conciencia de lo que ha hecho, repare el daño, si puede, y decida actuar de forma diferente en el futuro. Cuando no existe posibilidad de reparar el daño, de pedir perdón, o cuando la petición de perdón no es aceptada, la respuesta adaptativa de la persona es perdonarse a sí misma; agotadas todas las posibilidades de pedir perdón, los sentimientos de culpabilidad no cumplen ya ninguna función para la persona y no le permiten avanzar (Fisher y Exline, 2010).

Causar un daño significativo a otro puede llevar al ofensor a arrastrar una profunda tristeza, sentimientos de auto culpabilización y vergüenza. A esta respuesta le siguen a menudo otras acciones perjudiciales como la autoexclusión; la presencia en el tiempo de estos sentimientos de dureza y autocrítica pueden dañar innecesariamente al ofensor. En cambio, las personas que tienen la capacidad de perdonarse a sí mismas tienen mayor probabilidad de tener relaciones e interacciones positivas con los demás y con ellas mismas (Cornish, 2015).

Siguiendo el modelo terapéutico de Cornish (2015), el proceso de perdón a uno mismo se hace con la contemplación de cuatro estadios a los que denomina las cuatro "R", que se presentan de forma secuencial pero que de hecho están interrelacionados:

- Responsabilidad: el ofensor acepta su responsabilidad por sus acciones y los efectos de estas acciones.
- Remordimiento: como consecuencia de la aceptación de responsabilidad, el ofensor puede experimentar un amplio abanico de emociones que le ayudan a darse cuenta de lo que ha hecho y a lamentarlo.
- Restauración: es un paso orientado a la acción que sigue a los dos estadios anteriores y que busca reparar en la medida de lo posible el daño realizado. Implica también tomar conciencia de los patrones de comportamiento que llevaron a la ofensa y reafirmar los valores violados por ésta.
- Renovación: el paso final es un ejercicio de empatía e invita a renovar la compasión, la aceptación y el respeto por uno mismo.

Perdonarse a sí mismo no implica excusarse por el mal cometido ni racionalizar los motivos, sino aceptar con sinceridad lo ocurrido a la vez que se abre el espacio necesario de optimismo sobre la posibilidad de mejora de uno mismo (Snow, 1993). Cornish y Wade (2015) definen el perdón intrapersonal como un proceso en el que la persona acepta la responsabilidad de haber dañado a alguien, expresa remordimiento por ello al mismo tiempo que reduce la vergüenza, se propone restaurar los daños a través de conductas reparadoras mientras intenta cambiar la forma de actuar que le llevó a la ofensa, y actualiza su compromiso con sus valores. El perdón a sí mismo le permite restaurar su auto respeto, autocompasión y auto aceptación.

El perdón a uno mismo ha sido uno de los temas más recurrentes durante la investigación de la tesis, y que ha cobrado especial relevancia por la situación personal de los participantes. La mayoría de las ofensas tuvieron como víctima a personas a las que no conocían y a las que no han tenido posibilidad de pedir perdón.

## A modo de resumen

Este capítulo empieza poniendo de relieve la dificultad que entraña encontrar consenso acerca de lo que es el perdón, hasta el punto de que es más fácil estar de acuerdo, o definirlo, por lo que no es.

En el intento por acercarse a su conceptualización, se hace un recorrido por el interés que ha despertado desde distintas perspectivas, empezando por su vinculación histórica con el ámbito de la moral. Es a partir de su estudio científico que empieza a generar verdadero interés y comienza a ser estudiado desde otras áreas y eso hace que se empiecen a acumular preguntas sobre sus limitaciones, su naturaleza individual o relacional o la universalidad de su conceptualización, entre otras.

La complejidad a la hora de definir el concepto nos lleva a identificar la necesidad de ahondar en lo que las personas entienden por perdón a la hora de hablar de sus vivencias. Entender de dónde parten ayuda a una comprensión más profunda de lo que supone para ellas el hecho de sentirse perdonadas y de cómo perciben su vinculación a la ofensa y a su comunidad por el hecho de haber abrazado el perdón.

El segundo apartado presenta la aproximación al perdón en la que se apoya la investigación de la tesis; su conceptualización como algo que no se produce en un único momento, sino que requiere de un proceso que consta de diferentes pasos que guían a la voluntad de perdonar desde su inicio hasta su plenitud. Incluso cuando el proceso aparentemente ha terminado, la concepción de perdón como proceso contempla la necesidad de comprometerse con el perdón y actualizarlo a lo largo del tiempo. Esta forma de entender el perdón es muy útil a la hora de abordar y dotar de sentido a los altibajos que sufren las emociones en las situaciones complejas que se dan en torno a la ofensa.



El tercer apartado se ocupa de los elementos que forman parte del perdón:

En primer lugar, de la ofensa, sin la cual el proceso de perdón no sería necesario. La ofensa plantea el primer requisito para que el proceso de perdón pueda iniciarse; si ofensor y ofendido no están de acuerdo en calificarla como ofensa, no tiene sentido: si el ofendido no se siente ofendido, nada tiene que perdonar, y si el ofensor no tiene conciencia de haber ofendido, no ve la necesidad de pedir perdón.

Los daños asociados a la ofensa forman parte de las consecuencias de ésta, y su naturaleza o su gravedad pueden impedir que el proceso se inicie. Cuando son irreversibles o imposibles de reparar, la presencia de la ofensa se prolonga durante mucho tiempo. Y los casos de daño extremo, por su parte, cuestionan los límites del perdón.

Las emociones asociadas a la ofensa son el cristal a través del cual perciben los protagonistas de la historia los acontecimientos que ocurren entre ellos, y tienen un peso importante en el tipo de cogniciones que elaboran en los diferentes momentos alrededor de la ofensa.

Los dos protagonistas de la escena de la ofensa, el ofensor y el ofendido, y el papel que juega cada uno de ellos en la situación, las emociones que le son propias, su relación y lo que necesita cada uno para acogerse a un proceso de perdón, son los elementos que se encuentran a un lado y a otro de la ofensa y, si así lo deciden, del proceso de perdón.

Por último, la petición de perdón, la forma de expresarla o la extensión de la disculpa, constituyen la llave que inicia el proceso.

El apartado cuatro describe dos tipos de perdón en función de si se trata de un perdón interpersonal, el que se da entre dos o más personas, o si se trata de un perdón intrapersonal, que es el que la persona se otorga a sí misma.

Dentro del perdón interpersonal, se distingue entre el perdón que está sujeto a condiciones, el perdón condicional o transaccional, y el perdón incondicional, que nada exige del ofensor. Aunque este último puede parecer más puro o generoso, lleva aparejado el peligro de dejar al ofensor en una posición de pasividad que le invita a sentir que no

tiene nada que decir en lo que venga después, y que no le permita asumir una actitud constructiva en el futuro que se abre después del perdón.

El perdón intrapersonal, el perdón a uno mismo, supone la apertura de un espacio de esperanza que se abre al perdón del otro y permite al ofensor reconciliarse consigo mismo cuando no hay posibilidad de pedir perdón.



## Capítulo 4. Los vínculos

### 4.1 Los vínculos del ofendido

La etimología de la palabra vínculo proviene del latín *vincŭlum* y significa unión, relación o atadura de una persona o cosa con otra; dos personas u objetos vinculados están unidos, encadenados, emparentados o atados, ya sea de forma física o simbólica. La palabra vinculación también proviene del latín *vinculatio* y hace mención a la acción y efecto de vincular. A lo largo de la tesis se utilizan las dos formas indistintamente.

Aunque el tema central de la tesis es la figura del ofensor y los vínculos que crea alrededor de la ofensa, acercarse a la figura del ofendido permite darse cuenta de que éste forja una vinculación con la ofensa que de alguna manera puede cambiar su forma de relacionarse con el ofensor, con los demás y también consigo mismo.

Nos ha parecido oportuno introducir los vínculos del ofendido antes que los del ofensor. En primer lugar, porque esta vinculación forma parte del escenario en el que se encuentra el ofensor después de la ofensa; de alguna manera, la nueva forma de relacionarse entre ellos es reflejo de la fuerza y la calidad de sus vínculos. En segundo lugar, porque dejar los vínculos del ofensor para después nos permite mantener el hilo de la explicación al abordar el siguiente capítulo, el primero de los capítulos de los resultados, en el que ya es el protagonista absoluto.

Este apartado se preocupa del ofendido y del peso que tiene para él la ofensa en función de la vinculación que establece con ella.

#### **4.1.1 Victimización y desvinculación**

El dinamismo que caracteriza al proceso de perdón puede aplicarse también a los vínculos. La aproximación al tema del perdón desde su consideración como proceso lleva a contemplar todo lo referente a los vínculos como algo que tampoco es estático o absoluto, sino como algo que tiene dimensiones. Los vínculos tienen también una historia a lo largo de la que evolucionan: se crean, se hacen fuertes, se debilitan, pueden romperse, o crearse otros diferentes a los que había antes de la ofensa. A estos últimos parece

referirse Griswold (2007) cuando contempla la relación resultante entre el perdón y la reconciliación de las partes desde una perspectiva que califica como de aceptación mutua, en la que se contemplan supuestos de mínima interferencia entre ellos que entran en contradicción con la necesidad que se postula desde otras concepciones de restaurar los mismos lazos que antes los unían. Este "requisito" del perdón que plantea la necesidad de restaurar esos lazos no tiene en cuenta que, en muchas ocasiones, no es lo que las partes desean o lo que resulta más conveniente.

Este apartado no pretende agotar todas las consecuencias que tiene la ofensa para el ofendido. El propósito es conocer su actitud frente a lo que ha pasado, especialmente en los casos de victimización, y comprender el escenario en el que se encuentran los protagonistas después de que ocurra la ofensa en estos casos.

El ofendido es el "recipiente" del mal causado con la ofensa, recibe directamente el daño que causa el ofensor y, aunque es inocente de la acción que ha provocado su dolor, tiene la posibilidad de escoger lo que decide hacer con todo ello, de elegir cómo cura su herida. Para poder perdonar al ofensor, necesita verlo más allá de su error, no identificarlo únicamente por lo que hace referencia a esta acción y, al mismo tiempo, necesita hacerlo también consigo mismo; verse a sí mismo más allá de este acontecimiento concreto, velar por su propia identidad y no identificarse permanentemente con lo que ocurrió alrededor de la ofensa.

La ofensa produce reacciones emocionales en la persona que recibe el daño, como el miedo o la ira, que tienen un impacto importante en su autoconcepto y en su forma de comportarse socialmente después de lo ocurrido. Si el ofendido no consigue distanciarse de lo que ha pasado y elegir una forma de curar el dolor sin identificarse con él, puede llegar a considerar que "merece" la injusticia, colocándose a sí mismo dentro del prototipo de víctima (Dans-Álvarez, 2021). A veces ocurre que el ofendido que es víctima de episodios de violencia siente culpa y/o vergüenza por lo que le ha pasado. En estos casos, la culpa cumple una función protectora que ayuda a la víctima a adquirir la falsa seguridad de que está en su mano evitar que vuelva a ocurrir en el futuro; la actitud de cargar con una parte importante del peso de lo que ha pasado es una forma de aferrarse a una falsa ilusión de control sobre los acontecimientos futuros. Esta forma de afrontamiento puede llevarle a creer que lo que ha pasado ha sido, por ejemplo, por culpa de un error propio

que, de no haber cometido, no hubiera ocurrido la ofensa. Puede llegar a culpabilizarse de infinidad de cosas: de no haber adoptado medidas preventivas, de no haber reaccionado de la forma adecuada, por ejemplo, oponiendo resistencia, o de haber contribuido intencionalmente a lo que ha sucedido. Se trata de una culpa con la que se acusa a sí mismo y cuestiona su autoimagen con la consiguiente repercusión en su autoestima (García, 2014).

Siguiendo con Dans-Álvarez (2021), el camino de sanación del ofendido pasa por afrontar la crudeza con que se presenta la tríada temor-dominio-violencia y sustituirla por la tríada confianza-empatía-perdón.

García (2014) afirma que después de haber padecido una ofensa grave, las personas pueden elegir diferentes maneras de afrontar el dolor y la injusticia. Algunas personas que han sufrido traumas tempranos se creen exentos de los esfuerzos que se exigen a otras personas porque creen que ya han sufrido suficiente; padecen lo que el autor llama *neurosis de indemnización* que les ancla en su papel de víctimas de forma permanente y que les permite reclamar gratificaciones que les compensen por todo lo que han pasado. Esta forma de afrontamiento abre la puerta a que los papeles de víctima y ofensor se intercambien fácilmente, ya que, cuando el ofendido asume este papel de víctima de forma tan integrada en su propia persona, es fácil que viva eludiendo la culpabilidad constantemente. García (2014), señala que el problema en estos casos es que cuando ser víctima se asocia a tener razón, la persona tenderá siempre a victimizarse para ocupar esa posición ganadora.

De acuerdo con Echeburúa (2013), el perdón viene en ayuda del ofendido y le permite no vivir atormentado con lo que ha pasado y reconciliarse con su propia dignidad. Como se ha descrito en el apartado dedicado a su conceptualización, el perdón es un acto de generosidad por parte del ofendido que podría incluso considerarse como poco natural, ya que el ofendido lo que desea es vengarse para recuperar el equilibrio perdido con la ofensa. Siguiendo con el pensamiento de Echeburúa (2013), los sentimientos de venganza son tan psicológicamente comprensibles como socialmente inadmisibles. Además, aunque la venganza sea percibida por el ofendido como proporcional al grado de humillación que ha experimentado, suele ser excesiva, y se puede convertir en insaciable abriendo una puerta que es difícil de cerrar porque enreda a ofensor y ofendido en un

bucle interminable de represalias entre ellos. Por el contrario, perdonar es una forma de liberarse de un pasado que exige desagravio constante y que deja al ofendido sin presente y sin futuro porque puede, sin darse cuenta, convertir el desagravio en su objetivo de vida. En la película *La Princesa prometida* (Reiner, 1878), Íñigo Montoya, uno de sus protagonistas, pasa toda su vida intentando encontrar al hombre que mató a su padre cuando él era un niño. Solo recuerda de él que tenía seis dedos en su mano derecha y con tan pocos datos, su búsqueda le lleva una eternidad. Durante estos años se dedica a prepararse físicamente para ello y tiene preparada la frase que le dirá cuando lo vea: "Hola, me llamo Íñigo Montoya, tú mataste a mi padre, prepárate a morir". Cuando por fin lo encuentra y consigue vengar a su padre afirma: "¿Sabéis? He dedicado tanto tiempo a la venganza, que ahora que la he cumplido, no sé qué hacer con el resto de mi vida"

#### **4.1.2 Perdón y reconciliación**

Aunque como se ha señalado en el apartado dedicado a la conceptualización, el perdón no implica necesariamente la reconciliación (Díez 2015), parece importante dedicar un apartado a considerar el papel que juega la reconciliación en la relación del ofendido con el ofensor tras la ofensa.

Enright (2001) plantea que la reconciliación interpersonal, entendida como esa nueva forma de relacionarse tras el conflicto después del perdón, da lugar a dos momentos importantes. El primero supone un proceso de reparación interior que permite, si es posible y si se quiere, iniciar el proceso de reconciliación con el ofensor. Durante el segundo, desde el movimiento interior que se ha iniciado, se abre un espacio que propicia la relación del ofensor y el ofendido dentro de la comunidad y establece nuevas formas de relacionarse entre ellos (Calderón, 2022), que pueden consistir en:

- Relaciones de coexistencia.
- Relaciones de convivencia
- Relaciones de comunión.

De acuerdo con Narváez y Díaz (2016):

- La *relación de coexistencia* consiste en el establecimiento de un pacto de no agresión entre el ofensor y el ofendido que se caracteriza principalmente por la indiferencia. El intercambio social se limita a la no agresión entre ellos.
- La *relación de convivencia* establece, en cambio, un mínimo de intercambio social, pero, como en el caso de la de coexistencia, sigue definido principalmente por la no agresión.
- Por último, la *relación de comunión* supone un intercambio social más fluido y las relaciones sociales están marcadas por la fraternidad y la solidaridad.

Galtung (1998) por su parte, enmarca la reconciliación como la suma resultante de unir el cierre y la curación, entendiendo por cierre dar por concluidas las hostilidades y por curación la rehabilitación del ofensor.

Por último, en relación al proceso de perdón que puede iniciarse en unos casos u otros, la distinción de Fricke (2015) entre dos tipos de perdón, perdón personal y perdón moral, ayuda a entender cómo queda el escenario después de la ofensa dependiendo del tipo de perdón que tenga lugar:

- El *perdón personal* ocurre cuando el ofendido perdona al ofensor en calidad de amigo, pareja o conocido, por ejemplo. Este tipo de perdón confirma de alguna forma el interés por restablecer la relación personal que tenían antes del daño.
- El *perdón moral* tiene lugar cuando el ofendido perdona al ofensor solo en la medida en que es un ser humano. Este tipo de perdón puede darse en los casos en los que no existía relación y también en aquellos en los que sí que existía una relación personal. En este último tipo de casos, el ofendido perdona al ofensor como persona, pero no le perdona en calidad de amigo o pareja, por ejemplo; le concede el perdón como ser humano, pero no expresa ningún interés en renovar la relación.

Echeburúa (2013) insiste en que, aunque el perdón del ofendido no implica necesariamente reconciliarse con el ofensor, sí que puede suponer una forma de reconciliarse con el pasado y consigo mismo, y poder encarar el futuro liberado de la carga de lo que ocurrió. Perdonar puede ser la única posibilidad que le queda para



modificar el pasado y cambiar un hecho inmodificable; el perdón permite romper con la irreversibilidad de lo sucedido en el sentido de que abre la posibilidad de reconciliarse con lo ocurrido y de reconstruir sobre los escombros un edificio nuevo con unas reglas, también nuevas, con las que poder relacionarse a partir de ahí.

## 4.2 Los vínculos del ofensor

### 4.2.1 Culpa y vínculo

Este apartado se ocupa de una de las consecuencias que lleva asociada la ofensa que no es visible, pero que no por ello deja de ser una de las de mayor envergadura: su vinculación con la persona del ofensor.

Como se recoge en los apartados precedentes, la ofensa trae consigo una serie de emociones que acompañan a las personas que se ven envueltas con la acción ofensiva, al ofensor y al ofendido, así como a las personas de su entorno cercano. Además de las emociones, la ofensa lleva aparejadas unas consecuencias, que son los daños asociados a la ofensa. Las emociones y los daños que acompañan a la ofensa crean un fuerte vínculo con la persona que la realiza, el ofensor.

Una de las emociones que establece un nexo muy fuerte entre la ofensa y el ofensor es la culpa que, de acuerdo con Malo (2012), se encuentra siempre ligada a la injusticia. La culpa forma parte de las emociones llamadas autoconscientes, la vergüenza es otra de ellas. Tanto una como otra surgen de una valoración negativa que hace la persona que ha realizado una acción que entra en contradicción con sus valores. La distinción entre la vergüenza y la culpa es que la vergüenza surge como consecuencia de una valoración negativa del yo de carácter global, es autorreferencial, mientras que, en el caso de la culpa, la evaluación no tiene por qué referirse al yo en su conjunto, sino que es de carácter específico y está focalizada en la acción. Las personas que experimentan culpa suelen experimentar también dolor por el daño realizado o por las consecuencias de la acción (Etxebarria, 2003).

La culpa requiere que la ofensa haya sido realizada por el ofensor de forma consciente y voluntaria; sin esa conciencia y esa voluntariedad, la persona que comete una injusticia y

lo hace, por ejemplo, por error, no puede ser considerada injusta, aún en el caso de que el error no culpable haya podido provocar daños.

El perdón no destruye a la culpa en sus efectos, sino que otorga al ofensor la posibilidad de instaurar una nueva relación consigo mismo y con el ofendido a pesar del sentimiento de culpa. El perdón no elimina la injusticia ni sus efectos, simplemente abre la posibilidad de transfigurarla permitiendo un espacio de libertad para que ofensor y ofendido puedan crear el nuevo escenario en el que relacionarse (Echeburúa, 2013). En este escenario, el perdón del ofendido no trata al ofensor como objeto pasivo del perdón. De acuerdo con esta perspectiva, el perdón no requiere únicamente de la acción del ofendido, sino que demanda un papel activo del ofensor. Este papel se concreta en la interiorización y la aceptación del perdón recibido. Si el ofensor no acepta el perdón, éste no puede desvincularlo de la ofensa por mucho que el ofendido sí lo haga (Malo 2012).

Por otro lado, la culpa no implica necesariamente que la persona deje de realizar la acción o el tipo de acciones por las que siente culpa; cuando esto ocurre, el ofensor incrementa de forma exponencial su vinculación a la ofensa. Por ello, para que el perdón permita al ofensor desvincularse de la injusticia cometida tiene que lograr que se perciba a sí mismo como alguien que no está determinado por ella; que se dé cuenta de que es capaz de responder libremente de sus actos, de responder de forma diferente, que tome conciencia de que no está determinado a seguir comportándose como culpable en el futuro, y de que puede separar a su persona de su acción. El ofensor puede dejar de comportarse como lo ha hecho porque tiene capacidad para elegir cómo quiere comportarse en adelante.

El perdón explicita que la injusticia cometida no elimina la dignidad de la persona, en este caso del ofensor; en palabras de Malo (2012), ser injusto no equivale a transformarse en no-persona. Sin embargo, si no se separa a la persona del ofensor de la injusticia cometida con la ofensa, la culpa puede inclinar al ofensor a continuar con el tipo de acción que cometió con su ofensa, no solo porque la fuerza del hábito le lleve a ello, sino porque la imagen que se va forjando de sí mismo es la imagen de una persona culpable. El perdón introduce una brecha en ese círculo vicioso en el que entra el ofensor y le permite verse como alguien que no está condicionado a seguir actuando de esa forma. Por eso, el escenario que se crea después del perdón no depende únicamente del perdón del ofendido, sino también de la aceptación por parte del ofensor. Se trata de un juego de libertades, la

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

del ofendido y también la del ofensor, ya que el perdón no puede existir realmente si el ofensor no quiere o no puede aceptarlo (Malo, 2012).

#### **4.2.2 Etiqueta y vínculo**

La etiqueta que en ocasiones los demás colocan sobre el ofensor y el impacto que tiene sobre su autoconcepto son muy dañinos para el ofensor. La etiqueta es una forma de hacer visible y acentuar el vínculo del ofensor con la ofensa, y actúa como un estigma que favorece el prejuicio sobre el ofensor, afectando al mismo tiempo a su motivación para el cambio presente y futuro.

Este tipo de vinculación del ofensor con la ofensa actualiza constantemente algo que está en el pasado y no le permite llegar a separarse de sus actos que, de algún modo, pasan a formar parte de su identidad. Cuando el ofendido y la comunidad no consiguen ver al ofensor más allá de su ofensa, pueden reducirlo a los criterios que lo categorizan en función de las características de la ofensa, y el ofensor puede verse deshumanizado y condicionado por la opinión que de él se han forjado los demás y por su propia opinión acerca de sí mismo, impactando fuertemente en su autoconcepto. El peligro de ver al ofensor únicamente por aquello que define la categoría de ofensor, lo deja prisionero de las características que lo definen como tal; vacía de contenido a las características particulares que lo definen como persona única e irrepetible. De alguna manera, la etiqueta que se coloca sobre el ofensor cumple con los criterios tradicionales utilizados a la hora de definir un estereotipo (Gardner, 1995): la generalización, la distintividad, la diferenciación categorial y la consensualidad.

El trabajo pionero de Tajfel sobre la identidad social (1974) pone de relieve la importancia de estudiar el uso que las personas hacen de los estereotipos a la hora de relacionarse socialmente. Los estereotipos cumplen una función de ahorro de energía, o de economía cognitiva; sirven para reducir la información que reciben las personas en su interacción con la realidad y la simplifican para poder ordenarla y hacerla más accesible. Por otro lado, sirven también como "protección del yo", preservando la autoestima de las personas que los usan para diferenciarse de la categoría que señala el estereotipo. En el caso de la ofensa, incluir al ofensor dentro de la categoría que lleva tal nombre, permite a los demás diferenciarse de él y salvaguardar su autoconcepto. Cuando esto pasa, es fácil que la

comunidad caiga en la trampa de dividir a sus miembros entre los que se incluyen en la categoría de ofensores y los que no.

Otra de las funciones que cumplen los estereotipos es la de informar a las personas acerca del modo más apropiado de relacionarse con los demás en función de la categoría de la que forman parte. Esta información que transmiten de forma velada los estereotipos tiene efecto sobre la conducta y el juicio de quien lo padece y del de las personas que se relacionan con él por los cambios que provoca en el contexto. Este fenómeno ha recibido el nombre de *profecía auto cumplida* y hace referencia a que los estereotipos pueden influir en las expectativas de las personas y en la forma de interaccionar o de relacionarse con los demás. Y, de igual manera influyen en las personas que se relacionan con ellas. De acuerdo con Sabucedo (2015), una persona que tiene un prejuicio sobre alguien inicia su interacción con ella como si lo que dice el estereotipo fuera cierto. A su vez, la persona sobre la que recae el estereotipo responde en consonancia a la expectativa que tienen sobre ella confirmando el prejuicio que originó la forma de iniciar la interacción. Las personas estereotipadas acaban reproduciendo lo que el estereotipo social espera de ellas y se muestran inseguras y rinden peor en situaciones en las que su identidad social estigmatizada se hace saliente (Fricke, 2015).

Además, desde el punto de vista de la culpa que siente el ofensor por el daño ocasionado con la acción, García (2014) señala que, cuando el ofensor entra en el bucle de la culpa, en lo él que llama la *abyección*, lo que hace es abandonarse a sí mismo y dejarse caer por la pendiente que lo convirtió en culpable en una huida hacia adelante en la que muestra nuevas conductas transgresoras que avalan su condición. Con cada una de estas conductas, avala ante los demás y ante sí mismo su pertenencia al estereotipo que lo señala como ofensor. El ofensor se enfrenta al impulso limitante de identificarse con su error y consolidarlo, convirtiendo las conductas que le llevaron a la ofensa en patrones de conducta y en su imagen ante sí mismo y ante los demás (Dans-Álvarez, 2021).

Por otra parte, la fusión del mal hecho con la propia identidad puede influir negativamente en el autoconcepto del ofensor y hacer que no sea capaz de considerar su valor intrínseco como persona. Cuando una persona, como agente moralmente responsable, daña a otra persona, no solo le infringe un daño a ella, sino que también se decepciona a sí misma; daña a su ser social y puede perder el respeto por sí misma. De acuerdo con la reflexión

acerca de la vulnerabilidad humana, resulta interesante la consideración de que ésta no se manifiesta solo en la capacidad de ser herido. El ofensor se queda especialmente vulnerable tras la realización de la ofensa y tiene que trabajar en dos direcciones. La primera hace referencia a la restauración en lo posible del mal causado y la segunda alude a su propia restauración interior.

El reconocimiento del mal hecho desde el perdón le permite aceptar que ha hecho algo malo y, al mismo tiempo, darse cuenta de que todavía es alguien intrínsecamente valioso y capaz de decidir cómo continuar después. En la película *Forrest Gump*, el supuestamente inepto Forrest salva la vida de su teniente, que pierde dos piernas y ve como es devastada su unidad. El teniente cae en un profundo desprecio de sí mismo y en la culpabilización por lo ocurrido. Cuando se lamenta de que ya no es quien era, Forrest le mira y con gran sinceridad le dice: “tú todavía eres el teniente Dan” (Enright, 2017).

El miedo a la etiqueta es uno de los grandes temas que aparecen a lo largo de las narrativas de los participantes en la investigación que se presentan en el apartado de los resultados. Su peso es especialmente relevante en aquellos casos en los que el ofensor no tiene una red social sólida que sea capaz de verlo más allá de lo que dicta su condición de ofensor, en parte porque no conocen nada más que lo que lo relaciona con la ofensa. Los menores que cuentan con poco respaldo social durante la etapa previa a la ofensa ven limitado el conocimiento que la comunidad tiene de ellos a aquellas características que los definen como ofensores.

#### **4.2.3 Perdón y reparación**

Aunque el perdón no tiene como requisito la reparación del daño, porque en ocasiones no se puede, la imposibilidad de reparación puede contribuir a que la vinculación con la ofensa se haga más fuerte, especialmente cuando media la culpa. A través de un ingenioso juego de palabras, García (2014), señala que el trabajo de la culpa es un proceso por el que el ofensor es capaz de *reparar en lo hecho* para *reparar lo hecho*.

Desde una perspectiva relacional, la culpa regula la relación social entre el ofensor y el ofendido en la medida en que le lleva a la reparación del daño. García (2014), establece los cuatro elementos que integran este proceso:

- Reparar en lo hecho como hecho indebido.
- Utilizar el pesar asociado a la culpa como oportunidad de aprendizaje.
- Reparar el daño y/o reparar daños futuros.
- Reconstruir el significado de la experiencia para integrarla en la propia historia y continuar adelante *con* lo ocurrido o *a pesar* de lo ocurrido.

La tarea de reparación consiste en acciones enfocadas a la compensación del daño y tiene lugar cuando la persona asume la responsabilidad de lo que ha pasado. La reparación directa es la forma de arreglar lo que se ha roto o de compensar a la persona a la que se ha causado el daño, pero no siempre es posible. Cuando no es posible, la reparación se puede llevar a cabo de forma simbólica. Esta forma de reparación se basa en acciones encaminadas a reforzar el valor que se ha transgredido con la ofensa, y consiste en buscar algo significativo que se pueda hacer para restituir o reparar el daño en situaciones similares a las que se generaron alrededor de la ofensa (García, 2014). González (2016) se pregunta si es posible imaginar el perdón como una especie de proceso de reconciliación del ofensor con el daño que no puede reparar. La autora señala que esto es especialmente importante para el ofendido en los casos en los que no hay nadie a quien perdonar porque no se conoce al ofensor y el daño afecta a diferentes niveles: material, social y/o psicológico. Este tipo de reconciliación con el daño que no se puede reparar puede suponer una vía de que el ofendido se reconcilie con lo que ha sufrido, una manera de reconocerse a sí mismo su valor moral como persona y de construir memorias que le permitan entenderse a sí mismo. González (2016) entiende que el perdón no consiste solo en dejar el daño en el pasado propiamente dicho, sino en reconocerlo como parte de la vida y de lo que se es, pero sin identificarse con él. La autora considera que la reconciliación con el daño no es una alternativa al perdón, sino la esencia misma de este proceso largo y difícil que se inicia cuando se decide comenzar un proceso de perdón.

Este planteamiento recuerda al que se hacía al hablar del papel de la memoria en el apartado de las emociones, en el que se decía que el perdón no supone el olvido de la ofensa porque requiere de su memoria para que pueda darse. De la misma forma, cuando no es posible reparar el daño, ofensor y ofendido, pueden escoger darle un lugar en su vida que les permita reconocerlo como parte de su historia y colocarlo en su lugar, el pasado, para poder ocuparse de cuidar su presente. Una vez más, el recuerdo no sólo es preferible al olvido, sino que es algo necesario; si la persona no recuerda lo que le ha

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

pasado, no puede cuidarse como necesita y reparar los efectos negativos de la ofensa que siguen haciéndole daño en el presente.

El perdón se convierte de esta manera en una forma de ajustar cuentas con el propio pasado, especialmente cuando se complementa con la reparación; puede ser la única posibilidad de modificar el pasado, cambiando las consecuencias de algo que ya no se puede modificar y construir una nueva realidad con los deshechos en la que poder vivir en el futuro (Beristain, 2004; Echeburúa, 2004).

#### **4.2.4 Perdón y motivación para el cambio**

Este apartado pone de relieve el cambio de mirada que propicia el perdón no solo con respecto al pasado de los protagonistas, sino especialmente hacia el futuro. Atender a los efectos del perdón como algo que rompe con el pasado tiene relevancia precisamente porque ese nuevo espacio abre la posibilidad al cambio: a creer posible un futuro diferente para el ofensor.

El perdón es un acto de fe en la persona que pone de relieve que la persona es mucho más que lo que se manifiesta en sus acciones; el perdón revela quién es la persona. No es un cálculo de probabilidades, es un acto de fe en que cualquier persona puede cambiar. El perdón permite volver a ser, volver a la esencia, y no vivir permanentemente en la imagen de lo que se ha hecho.

El ofrecimiento sincero de una disculpa lleva en sí mismo un mensaje del ofensor al ofendido que habla principalmente de sí mismo; transmite al ofendido la información de que puede esperar algo más de él en el futuro, y permite al ofendido dejar de ver al ofensor como una amenaza activa en el presente (Hieronymi, 2001).

El remedio frente a la irreversibilidad del pasado, la imposibilidad de predecir el futuro y la caótica inseguridad que comporta, es la capacidad de perdonar y la capacidad de hacer y mantener las promesas. Ambas facultades van de la mano: *Perdonar*, sirve para deshacer el vínculo con los actos del pasado. Y la *capacidad de prometer y mantenerse en la promesa* sirve para establecer, dentro de la incertidumbre propia del futuro, espacios de seguridad sin los que no sería posible la continuidad de las relaciones. Si el ofensor no

se libera de las consecuencias de la ofensa, su capacidad de actuar queda confinada a un momento concreto de su historia, la ofensa (Rivas, 2019). Y, por otro lado, el perdón lleva implícita la promesa del ofensor de que se puede confiar en él; si el ofensor no se obliga a sí mismo a cumplir las promesas, no puede mantener su presencia en la comunidad; los demás son quienes confirman su identidad a través de la confianza en lo que promete y la constatación de lo que cumple (Arendt, 1993).

La esperanza de cambio del ofensor puede quedar sepultada por la conciencia del mal hecho, que le produce un gran malestar por el daño ocasionado en el que se entremezclan sentimientos de culpa y de vergüenza. La gestión de la culpa toma caminos diferentes cuando interviene un proceso de perdón. El perdón sirve para *externalizar* la culpa mediante la expresión de la petición de perdón. La vergüenza en cambio supone *internalizar* esa culpa. El perdón se nutre de la expresión de la culpa y la transforma en la promesa de cambio que hace el ofensor. La vergüenza provoca la introyección de la culpa y es la que abre la puerta a la auto condena (Echegoyen y Prieto-Ursúa, 2015). Vitz y Meade (2011) definen la vergüenza como el sentimiento de ser indigno o malo. Sin embargo, la expresión de remordimiento a través del proceso de perdón ayuda a la externalización de la culpa y a la reducción de la vergüenza.

Si el ofensor consigue salir del callejón sin salida al que le llevan la auto culpabilización y la vergüenza a través del perdón, puede recuperar la auto confianza e iniciar una nueva relación consigo mismo y con los demás responsabilizándose de la acción cometida con la ofensa. La auto responsabilización, lejos de debilitar al ofensor, es lo que le empodera, porque posibilita que se perciba a sí mismo como alguien que no está determinado por la injusticia cometida, sino que es capaz de responder libremente de sus actos (Malo, 2012); se revela a sí mismo con la libertad y la capacidad de actuar de forma diferente a como lo hizo.

Cuando el ofensor se responsabiliza de sus acciones, la toma de conciencia clara de lo que ha hecho, puede hacerle caer en el otro extremo, el de la desesperanza. En estos casos puede verse atrapado fácilmente por sentimientos de auto culpabilización excesiva o por la auto condena. Como se ha señalado anteriormente, si no logra dar salida a estos sentimientos poco adaptativos, la culpa se internaliza cursando con altos niveles de



vergüenza, tendencias depresivas y rumiación negativa, que pueden bloquear su motivación para afrontar los cambios que necesita hacer de cara al futuro.

Aunque la confianza en sí mismo es muy importante, si el ofensor percibe que nada puede hacer para que los demás vean en él algo más que aquello que lo relaciona con la ofensa, queda prisionero de su condición de ofensor y deja de luchar para cambiar. Es lo que Tayfur (2012) llama *indefensión aprendida*, que define como el estado pasivo o apático de las personas que piensan o sienten que no pueden hacer nada ante situaciones adversas o no deseadas. La indefensión aprendida bloquea cualquier esfuerzo del ofensor por el impacto que tiene en la motivación para el cambio y en la autoconfianza de la persona, que siente que no puede hacer nada para que los demás crean en él o para cambiar su situación.

La indefensión aprendida se relaciona también con la perspectiva temporal y se manifiesta en la incapacidad de la persona que la padece para visualizarse a largo plazo, para realizar planes de futuro. En algunos casos, el ofensor puede llegar a percibir que se le niega la posibilidad de cambiar su forma de vida (Galindo y Ardila, 2012). El ofensor se encuentra en una situación de indefensión aprendida cuando las personas de su entorno lo fusionan con la ofensa y hacen que la sienta como parte de su identidad, o cuando lo dejan atrapado dentro de una etiqueta que lo vincula irremediabilmente al mal hecho.

La autoeficacia para regular las propias emociones negativas también se ve afectada cuando la persona asume que nada puede hacer para afrontar la vida diaria ante ambientes externos adversos. La falta de autoeficacia para regular las emociones es muy peligrosa cuando se refiere al control de los impulsos ante la frustración, ya que puede arrastrar al ofensor a situaciones similares a las del conflicto y atraparlo en un círculo vicioso que le lleve a la reincidencia. La falta de autoeficacia para regular las emociones tiene un impacto muy importante en el afrontamiento de situaciones de exclusión social, real o percibida (Guerrero, 2015). La exclusión del ofensor, o la propia autoexclusión, es una de las respuestas más extremas a la incapacidad de contemplar un futuro en común con un entorno que no cree en él después de la ofensa. La exclusión social es la principal causa de angustia emocional o de bloqueo emocional de las personas (DeWall et al., 2011).

## A modo de resumen

Aunque el tema central de la tesis es la figura del ofensor y sus vínculos, atender al ofendido y a la vinculación que establece con la ofensa, ayuda a entender el escenario en el que se encuentran ambos después de ésta. La primera parte de este capítulo se ocupa de los vínculos del ofendido

El ofendido es el recipiente del mal causado con la ofensa, y las emociones que le acompañan pueden hacer que le resulte muy difícil el simple hecho de plantearse el perdón a su ofensor. Para poder perdonarlo necesita verlo más allá de su ofensa, humanizar su figura, y cambiar la respuesta de ira o rabia, que aparece de forma natural, por otra de carácter prosocial que le permita dejar de verlo como una amenaza en el futuro.

Aunque parezca que el perdón es un regalo solo para el ofensor, también lo es para el ofendido, ya que le permite dejar atrás su condición de víctima y no vivir atormentado con lo que ha pasado, recuperando así el equilibrio perdido con la ofensa.

Por último, corresponde al ofendido elegir el tipo de relación que tendrá con el ofensor después de la ofensa y del perdón, que puede ir desde la mera coexistencia a una relación de comunión.

La segunda parte de este capítulo se aproxima a una de las consecuencias que lleva asociada la ofensa que no es visible, pero que no por ello deja de ser una de las de mayor envergadura: su vinculación con la persona del ofensor.

La culpa es una emoción autoconsciente que deja al ofensor prisionero de su acción. El perdón, no destruye sus efectos, pero permite al ofensor tomar conciencia de lo que ha hecho y transfigurar la culpa de forma que se perciba a sí mismo como alguien capaz de responder libremente de sus actos y elegir cómo quiere comportarse en adelante.

La etiqueta que el entorno coloca sobre el ofensor y el autoconcepto que él mismo se forja por la conciencia del mal cometido, son otras de las ligaduras que lo atan a la ofensa.

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

La profecía auto cumplida afecta a su forma de responder al prejuicio de los demás, confirmándolo y respondiendo en consonancia al estereotipo en el que se le ha colocado. La fusión de su propia identidad con el mal hecho puede influir en su autoconcepto y hacer que no sea capaz de ver su valor intrínseco como persona. Sin embargo, el reconocimiento del mal hecho desde el perdón le permite aceptar que ha hecho algo malo y, al mismo tiempo, darse cuenta de que todavía es alguien intrínsecamente valioso.

El perdón revela quién es la persona, es un acto de fe en la persona que le proporciona la confianza en sí mismo que necesita para el cambio. En el extremo contrario se encuentra la indefensión aprendida, que bloquea cualquier esfuerzo de la persona que siente que nada puede hacer para cambiar la situación.

## Capítulo 5. Perdón y Justicia Juvenil

Los participantes en la investigación de la tesis forman parte del colectivo de menores cumpliendo medidas de justicia juvenil.

Para conocer el contexto en el que se encuentran los participantes, este apartado se ocupa, en primer lugar, de la descripción de los ámbitos de justicia juvenil en los que se encuentran los menores, que tienen características diferentes: uno de ellos es un centro de internamiento para la ejecución de medidas firmes y cautelares y el otro no implica privación de libertad. Y, en segundo lugar, recoge, por un lado, los aspectos normativos que regulan las medidas del cumplimiento de la pena y, por otro, las acciones sociales dirigidas a los mayores de 14 años y menores de 18 años previstas por la Dirección General de Ejecución Penal en la Comunidad y de Justicia Juvenil: medidas preventivas y medidas extrajudiciales para la resolución de conflictos entre víctima y victimario. Por último, se dedica un espacio propio al Programa de Refuerzo en el Entorno Familiar porque, igual que la propuesta formativa que hemos elaborado, pone el foco en el trabajo con la familia de los menores infractores.

La información que se incluye en este capítulo dedicado a la contextualización recoge todas aquellas medidas que se aplican en Cataluña, que es el ámbito geográfico en el que se realiza la investigación. La elección de los centros responde a cuestiones de proximidad y de accesibilidad y a la respuesta positiva de las personas que forman parte de esos centros a la propuesta de participar en la investigación.

### 5.1. Ámbitos de Justicia Juvenil de los participantes

Los menores infractores que participan en la investigación se encuentran internos en el Centro Educativo L'Alzina o están cumpliendo medidas bajo la supervisión del Equipo de Ejecución de Medidas en Medio Abierto de Sabadell.

El Centre Educatiu L'Alzina es un centro para la ejecución de medidas de internamiento firmes y cautelares. Los profesionales del centro están especializados tanto en los roles como en las funciones que asumen y el centro cuenta con equipos especializados de intervención: equipos técnicos, maestros de taller para la formación ocupacional, un gerente, un coordinador de fin de semana y un equipo de vigilantes de seguridad. Cuenta

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

también, a través de convenios con otros departamentos, con maestros de educación, médico, DUI y un equipo de salud mental de ESMIA.

El internamiento es una medida privativa de libertad que obliga al menor o joven a permanecer en un centro educativo o terapéutico, o bien en el mismo domicilio, durante el tiempo impuesto en la sentencia.

El tipo de medidas de internamiento varía en función de lo que dispone su sentencia, y puede ser (Gencat, 2023):

- Régimen cerrado: el menor o joven realiza todas las actividades del programa educativo dentro de un centro educativo.
- Régimen semi abierto: el menor o joven realiza algunas de las actividades del programa educativo fuera del centro
- Régimen abierto: el menor o joven realiza todas las actividades del programa educativo fuera del centro.
- Internamiento terapéutico: el menor o joven recibe un tratamiento específico para su alteración psíquica o dependencia en sustancias tóxicas.
- Permanencia de fin de semana (en un centro educativo o en el domicilio): el menor o joven debe estar hasta un máximo de 36 horas en un centro o en su casa, entre la tarde del viernes y la noche del domingo.

La Dirección General de Ejecución Penal en la Comunidad y de Justicia Juvenil, por medio del Servicio de Centros Educativos, se encarga de establecer los programas de intervención que se llevan a cabo en los centros educativos de Cataluña, y de realizar el seguimiento de su ejecución.

Cada menor o joven internado tiene un programa individualizado que incluye las actividades educativas y/o de tratamiento que debe llevar a cabo. Los programas de intervención pueden ser generales, destinados a toda la población internada, o de actuación especializada, sólo para aquellos menores y jóvenes que tengan determinadas problemáticas. Forman parte de los primeros programas de formación académica de enseñanzas regladas, programas de competencias psicosociales, hábitos básicos y habilidades domésticas, programas de educación para la salud, entre otros. Forman parte

de los segundos, programas enfocados a drogodependencias y otras adicciones, problemáticas de salud mental, delitos sexuales o delitos violentos.

Actualmente en Cataluña, existen siete centros educativos:

- El Centro Educativo Els til·lers: Destinado a la ejecución de medidas judiciales de internamiento firmes y cautelares en cualquier tipo de régimen impuestas a chicas. Este centro también dispone de una unidad terapéutica destinada a la ejecución de medidas judiciales de internamiento impuestas a chicos y chicas que deben recibir una intervención específica por su alteración psíquica o su dependencia de sustancias tóxicas.
- El Centro Educativo L'Alzina, descrito anteriormente.
- El Centro Educativo Montilivi: Destinado a la ejecución de medidas judiciales de internamiento firmes y cautelares en cualquier tipo de régimen impuestas a chicos.
- El Centro Educativo Folch y Torres: Destinado a la ejecución de medidas judiciales de internamiento firmes y cautelares en régimen semi abierto y abierto impuestas a chicos.
- El Centro Educativo El Segre: Destinado a la ejecución de medidas judiciales de internamiento firmes y cautelares en cualquier tipo de régimen impuestas a chicos.
- El Centro Educativo Oriol Badía: Destinado a la ejecución de medidas judiciales de internamiento firmes y cautelares en régimen semi abierto y abierto impuestas a chicos.
- El Centro Educativo Can Lluçà: Destinado a la ejecución de medidas judiciales de internamiento firmes y cautelares en cualquier tipo de régimen impuestas a chicos.

Por su parte, las medidas judiciales en medio abierto son las medidas previstas en la Ley orgánica 5/2000, de 5 de junio, de responsabilidad penal del menor que no implican la privación de libertad del joven o menor. Se ejecutan en el entorno social y familiar de los menores y jóvenes, lo que permite realizar un seguimiento de su proceso de socialización, continuar y/o mejorar los vínculos de las relaciones existentes y trabajar para alcanzar los siguientes objetivos:

- La integración del menor o joven y la participación de la comunidad en la resolución del conflicto.
- Garantizar la atención al menor o joven en los ámbitos de salud, educación, ocio e inserción laboral.
- El soporte al proceso de inserción social.
- La implicación de la comunidad, mediante acuerdos y convenios de colaboración con otros departamentos, ayuntamientos, consejos comarcales y entidades del sector asociativo.

Como se comenta al inicio del capítulo, además de los menores internos en el Centro Educatiu L'Alzina, la investigación cuenta con un grupo de participantes a cargo del Equipo de Ejecución de Medidas en Medio Abierto de Sabadell.

Los equipos de medio abierto pueden utilizar recursos personales, equipamientos y programas propios del Departamento de Justicia, o recursos ajenos dependientes de otras personas o entidades públicas o privadas con el fin de impulsar y lograr la ejecución material del contenido de determinadas medidas, favorecer los procesos de reinserción de los menores y jóvenes y ayudarles, en su caso, a superar los problemas detectados en su entorno familiar y que inciden en su conducta. Actualmente en Cataluña existen nueve equipos de Ejecución de Medidas en Medio Abierto.

Las medidas judiciales que lleva a cabo el Departamento de Justicia, Derechos y Memoria a través de los Equipos de Ejecución de Medidas en Medio Abierto son: Medidas de tratamiento ambulatorio, internamiento terapéutico, asistencia a un centro de día, permanencia de fin de semana, convivencia con otra persona, familiar o grupo educativo, prestaciones en beneficio de la comunidad, tareas socioeducativas o libertad vigilada. Los participantes a cargo del Equipo de Ejecución de Medidas en Medio Abierto de Sabadell formaban parte del último tipo de medidas mencionadas.

La libertad vigilada consiste en realizar un seguimiento de la actividad del menor en el momento del cumplimiento de las medidas: su asistencia a la escuela, al centro de formación profesional o al puesto de trabajo, procurando ayudarle en aquellos aspectos que favorecieron que cometiera la infracción por la que está cumpliendo medidas. Además, esta medida obliga, en su caso, a seguir las pautas socioeducativas que

señale la entidad pública o profesional encargado del seguimiento, de acuerdo con el programa de intervención elaborado al efecto y aprobado por el juez. La persona sometida a la medida también está obligada a mantener con este profesional las entrevistas establecidas en el programa ya cumplir las reglas de conducta impuestas por el juez, que pueden ser:

- Obligación de asistir con regularidad al centro docente que le corresponda y acreditar ante el juez esta asistencia.
- Obligación de someterse a programas de tipo formativo, cultural, educativo, profesional, laboral, de educación sexual, de educación vial o de otros similares.
- Prohibición de acudir a determinados sitios, establecimientos o espectáculos.
- Prohibición de ausentarse del lugar de residencia sin previa autorización judicial.
- Obligación de residir en un sitio determinado.
- Obligación de comparecer personalmente ante el juzgado de menores o profesional que se designe, para informar de las actividades realizadas y justificarlas.
- Todas las obligaciones que el Juez de oficio, o a instancia del Ministerio Fiscal, estime convenientes para la reinserción social del sentenciado, siempre que no atenten contra su dignidad como persona.

Si alguna de estas obligaciones implicase la imposibilidad del menor de continuar conviviendo con sus padres, tutores o guardadores, el Ministerio Fiscal remitirá testimonio de los particulares a la entidad pública de protección del menor, promoviendo dicha entidad las medidas de protección adecuadas a las circunstancias, de acuerdo con lo que dispone la Ley orgánica 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor .

## 5.2 Justicia Juvenil en Cataluña

### 5.2.1 Marco normativo

De acuerdo con la información compartida por la Generalitat de Catalunya (2022), la normativa de justicia juvenil aplicable en Cataluña se configura por la normativa internacional y habitualmente se trata de recomendaciones de carácter no vinculante, salvo la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989; la legislación estatal (Código



El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

penal, Ley orgánica 5/2000 y Real decreto 1774/2004) y la legislación autonómica (Ley 27/2001, de justicia juvenil).

La Ley orgánica 5/2000 tipifica las medidas que pueden imponer los jueces de menores al menor infractor, tanto las medidas cautelares como las definitivas, y son de dos tipos, privativas de libertad y no privativas de libertad.

La Ley orgánica 5/2000 establece las reglas que debe seguir el juez de menores para determinar el número de medidas a imponer, y el tipo y la duración de la medida en función de la gravedad del hecho, la edad del menor en el momento del hecho y otras circunstancias del menor.

La ejecución de las medidas de la Ley orgánica 5/2000 que imponen los jueces de menores, a excepción de algunas medidas concretas, son competencia y responsabilidad de las comunidades autónomas, que deben poner los medios personales y materiales necesarios para su ejecución. La ejecución está sometida al principio de legalidad, según las reglas que establecen la Ley orgánica 5/2000 y el reglamento que la desarrolla, y en el control del juez de menores competente.

Las funciones que desempeña el Departamento de Justicia, Derechos y Memoria en materia de justicia juvenil consisten básicamente en el asesoramiento a las instancias judiciales sobre las circunstancias sociales y personales de los menores y jóvenes encausados, la conducción de los procesos de mediación y reparación extrajudicial y la ejecución de las medidas dictadas por los órganos judiciales. Las funciones que desempeña se dividen en cuatro:

- **Asesoramiento técnico:** El asesoramiento aporta al procedimiento judicial la información que la ley establece sobre la situación psicológica, educativa y familiar del menor, así como de su entorno social y, en general, sobre cualquier otra circunstancia relevante y, desde esta perspectiva, asesora a las instancias judiciales para que puedan tener en cuenta estos elementos en sus resoluciones.
- **Mediación y reparación:** La mediación da contenido al principio de oportunidad que propone la ley, dado que ofrece a los menores infractores la posibilidad de conciliación con la víctima y/o la reparación. Se hace a instancia del Ministerio Fiscal y/o del juez, según el momento procesal en que se lleva a cabo, y en la

práctica puede comportar una alternativa al proceso judicial o ser un complemento.

- Medio Abierto: Descrito anteriormente.
- Internamiento en centros educativos: Descrito anteriormente.

En la siguiente tabla se recogen los principales indicadores vinculados a la justicia juvenil de los últimos tres años. La tabla ayuda a situarse en cómo se distribuye la población que se encuentra cumpliendo medidas de justicia juvenil en Catalunya entre las diferentes modalidades de las funciones desempeñadas por el Departamento de Justicia, Derechos y Memoria.

Tabla 1. Indicadores principales vinculados a la justicia juvenil

Indicadores principales vinculados a la justicia juvenil			
	2020	2021	2022
<b>Indicadores del último día del año</b>			
Población de justicia juvenil	1.698	1.849	1.893
Población en asesoramiento técnico	116	153	204
Población en mediación	307	300	296
Población en medio abierto	1.151	1.359	1.291
Población interna en un centro educativo	180	219	210
<b>Indicadores acumulados a lo largo del año</b>			
Población de justicia juvenil	5.362	5.601	5.907
Población en asesoramiento técnico	2.404	2.649	2.807
Población en mediación	1.524	1.713	1.852
Población en medio abierto	2.516	2.568	2.702
Población interna en un centro educativo	511	414	449
Población con medidas firmes notificadas	1.329	1.735	1.695
% Población con expedientes incoados anteriormente	57,1%	52,6%	45,6%

Fuente: Generalitat de Catalunya. Departament de Justícia, Drets i Memòria (2022).

### 5.2.2 Actuaciones sociales dirigidas a los menores

La Dirección General de Ejecución Penal en la Comunidad y de Justicia Juvenil es responsable del cumplimiento de aquellas actuaciones contempladas en el ordenamiento jurídico que regulan las acciones sociales dirigidas a los mayores de 14 años y menores de 18 años.

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

El grupo de jóvenes que se encuentran en esta situación presenta características que son propias del momento vital en el que se encuentran, la adolescencia, y que forman parte de esta etapa evolutiva. Al mismo tiempo, el contexto sociocultural del momento incide también en su desarrollo y en su conducta. Por otro lado, forman parte de la diversidad multicultural propia de la sociedad actual y, cada uno de ellos, tiene unas características individuales que lo hace único.

El Departamento de Justicia, Derechos y Memoria (2022) tiene previstas una serie de actuaciones, entre las que se encuentra el asesoramiento técnico, para acompañar a los menores durante el tiempo que están cumpliendo medidas. Estas actuaciones persiguen objetivos como los siguientes:

- Fomentar la colaboración de los padres y familiares del menor o joven para promover la responsabilización de sus hijos hacia el hecho ilícito, el procedimiento judicial y las consecuencias que se puedan derivar.
- Propiciar la reflexión del menor o joven sobre su situación personal y judicial para favorecer que adopte una actitud de responsabilidad hacia el procedimiento en el que está involucrado.
- Orientar al menor o joven sobre los recursos de la comunidad que le puedan ser de utilidad y sobre los programas existentes, destinados a apoyar los procesos individuales de reintegración.
- Promover la colaboración de las entidades y/o instituciones públicas y/o privadas, procurando que asuman las responsabilidades y competencias que les son propias y participen en las funciones de prevención e inserción social de los menores o jóvenes y cualquier otra que les puedan ser de utilidad.

Los siguientes subapartados recogen algunas de las actuaciones previstas, como las medidas preventivas, las medidas extrajudiciales y el Programa de Refuerzo en el Entorno Familiar.

#### *5.2.2.1 Medidas de prevención*

La palabra *prevención* viene del latín *praeventio* y significa preparación para hacer algo o para evitar un riesgo. Sus componentes léxicos son: el prefijo *pre-* (antes), *venire* (venir), más el sufijo *-ción* (acción y efecto).

La prevención presume que determinadas actuaciones en el presente pueden ahorrarnos problemas en el futuro y es uno de los términos más utilizados en el ámbito de la justicia juvenil.

A continuación, se detallan los dos programas de medidas preventivas en el ámbito de justicia juvenil previstos por el Departamento de Justicia, Derechos y Memoria (2022).

#### 5.2.2.1.1 El Programa Límits

El programa Límits es una actuación preventiva familiar que se lleva a cabo en grupo y está dirigida por profesionales de la justicia juvenil con una formación específica. Tiene una duración de dos meses y se estructura en ocho sesiones. Está orientado esencialmente al aprendizaje de habilidades. Los profesionales conducen las sesiones atendiendo a unas pautas determinadas y trabajan el entrenamiento de habilidades educativas relacionadas con la comunicación en el seno de la familia, el establecimiento de normas y límites, la supervisión de la conducta de los hijos y la resolución de problemas. La participación de las familias es voluntaria. Son derivadas a los técnicos de justicia juvenil con la finalidad de reforzar la función educativa de estas familias cuyos menores se encuentran en el circuito de justicia juvenil con el fin de evitar o limitar el uso de drogas y la reincidencia (Gencat, 2023).

#### 5.2.2.1.2 Prevención comunitaria

A través de estas medidas, la Dirección General de Ejecución Penal en la Comunidad y de Justicia Juvenil busca colaborar con los ayuntamientos y consejos comarcales y apoyarles en relación con las transgresiones y problemáticas relacionadas con la conflictividad social protagonizada por adolescentes y jóvenes y prevenir la delincuencia juvenil.

Las actuaciones que lleva a cabo en colaboración con los ayuntamientos se centran en el análisis de las problemáticas y conflictos protagonizados por adolescentes y jóvenes en la comunidad. Y se concreta en acciones como las siguientes:

- Definir programas de actuación preventiva y de mediación y de reparación y resolución de conflictos.

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

- Favorecer la cooperación y actuaciones coordinadas entre profesionales, áreas municipales e instituciones.
- Aportar la formación necesaria para la aplicación de los programas preventivos relacionada con la prevención, mediación comunitaria y reparación de daños.

### **5.2.3 Medidas extrajudiciales**

Dentro de las medidas que se proponen para dar respuesta a las necesidades de las personas, menores y familias que se encuentran inmersos en procesos de justicia juvenil, las medidas extrajudiciales encaminadas a la reinserción o a la resolución del conflicto merecen especial atención por la temática de la tesis.

En este sentido, la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, que se ocupa de la responsabilidad penal del menor, recoge todos los aspectos sustantivos, procesales y de ejecución en materia de justicia penal juvenil. También establece alternativas a lo largo de diferentes momentos del procedimiento para que el menor infractor y la víctima puedan participar de forma extrajudicial para encontrar una solución al conflicto que mejor se ajuste a sus necesidades. La mediación, como forma de conciliación y reparación, iniciativa en la que Cataluña es pionera, es un claro ejemplo de ello. El artículo 19.2 recoge la definición de lo que se considera conciliación y reparación:

- "Se entenderá producida la conciliación cuando el menor reconozca el daño producido y se disculpe ante la víctima, y ésta acepte sus disculpas".
- "Se entenderá por reparación, el compromiso asumido por el menor con la víctima o perjudicado de realizar determinadas acciones en beneficio de aquéllos o de la comunidad, seguido de su realización efectiva".

En Cataluña, en el ámbito de la jurisdicción penal ordinaria, la definición dada a la mediación que recoge el Libro Blanco de la Mediación (2011) dice:

"Desde nuestro servicio, consideramos que la mediación penal consiste en la participación voluntaria del denunciado o imputado por un delito o falta y de la víctima o persona perjudicada, en un proceso de diálogo y comunicación conducido por un mediador imparcial, con el objetivo fundamental de conseguir la adecuada reparación del daño ocasionado y la solución del conflicto desde una perspectiva justa y equilibrada a los intereses de las partes" (de Justicia, 2006).

La mediación, como forma de conciliación y reparación, supone una alternativa al sistema judicial, aunque siempre bajo el amparo de éste, para solucionar el conflicto de forma consensuada entre sus protagonistas. Las acciones realizadas por sus protagonistas durante el proceso de mediación se circunscriben, por así decirlo, al proceso de llegar a acuerdos para la solución del conflicto y de reparar los daños ocasionados de forma total o parcial.

Por otra parte, tal y como desarrolla la Ley 27/2001 de 31 de diciembre, de Justicia Juvenil, en el título III, siguiendo las Reglas de las Naciones Unidas para la protección de los menores privados de libertad, de 14 de diciembre de 1990, la acción educativa en el ámbito de la justicia procura ayudar al menor a sentirse responsable de sus actos y a comprender el efecto que éstos tienen sobre los demás, como estímulo de un proceso de cambio de conducta. En este sentido, la propuesta formativa de la tesis se encuentra muy en sintonía con las líneas estratégicas del Departamento de Justicia y con los principios rectores de la actividad de los centros establecidos, a todos los efectos, en el artículo 4 de la Ley 27/2001, de 31 de diciembre, de justicia juvenil. Incluir el proceso de perdón en el grupo de medidas previstas para ayudar a los menores a reanudar su vida en la comunidad, puede contribuir a que las administraciones públicas cumplan con uno de los principios que inspiran su actuación educativa con los menores, procurando que sus programas sean fundamentalmente educativos, promotores y no represivos, y que fomenten el sentido de la responsabilidad, el respeto a los derechos y libertad de los demás y una actitud constructiva hacia la sociedad. La aportación del proceso de perdón al conjunto de herramientas que proporcionan los programas que promueven las administraciones públicas es muy congruente con los objetivos que persiguen. El perdón como herramienta puede ayudar a los menores a hacer una reflexión profunda en torno a su responsabilidad y a las consecuencias que sus actos tienen en la convivencia y en su integración en la comunidad, y favorecer y multiplicar el efecto educativo del resto de herramientas.

Por otra parte, en Cataluña, la Ley 27/2002 de 31 de diciembre del Parlamento de Cataluña, regula en su ámbito territorial las competencias que tiene atribuidas en materia de justicia juvenil. En su artículo 61, recoge las actuaciones de apoyo previstas para favorecer los procesos individuales de reinserción de los menores después del cumplimiento de la pena. En el punto 2 del artículo dice que, con el fin de facilitar la integración social de los menores, los profesionales correspondientes deben llevar a cabo,

antes de la finalización de las medidas, una serie de actuaciones de apoyo. Entre estas medidas se encuentran las referentes a educación, alojamiento, documentación, situaciones de riesgo, entre otras. Y al final deja abierta la lista añadiendo la posibilidad de incluir cualquier otra actuación que favorezca la integración social de los menores y jóvenes. La propuesta formativa de la tesis supondría incluir el proceso de perdón dentro del conjunto de herramientas que ayuden a la integración del menor en su comunidad y a prevenir la reincidencia. En este sentido, las medidas que facilitan que el menor encuentre su sitio y se sienta acogido de nuevo en el grupo, favorecen al mismo tiempo desvinculación de la acción delictiva y hace menos probable su reincidencia.

El espíritu de este conjunto de leyes mencionadas refleja un interés en acompañar a los protagonistas de las historias en las que se enmarca el delito. Este acompañamiento se concreta en la preocupación por ofrecerles, por un lado, la mediación como una forma alternativa de solución del conflicto de acuerdo con sus intereses y necesidades y, por otro, una serie de actuaciones dirigidas a conseguir que los menores puedan continuar con su vida dentro de su comunidad de la mejor forma posible después del cumplimiento de la pena. Respecto a la petición de disculpas como forma de conciliación, puede resultar interesante reflexionar sobre la posibilidad de que, si se circunscribe tan sólo al marco de actuaciones dirigidas a alcanzar los acuerdos, que no es poco, sus beneficios pueden verse limitados. Reducirla a ese momento concreto puede llevar a "desaprovechar" otros beneficios muy importantes para el menor y la comunidad. Los posibles beneficios de un proceso de perdón en etapas tan importantes como la vuelta del menor a su comunidad, podría garantizar a que las otras medidas que se vea oportuno implementar en cada caso, puedan ser realmente efectivas y tengan un efecto duradero.

Poner la mirada en el aspecto relacional del perdón que engloba al menor, su actuación pasada, el momento presente de cumplimiento de medidas, la víctima o víctimas y la comunidad en la que todo ocurre, hace que la misma imagen de la relación dibuje unas flechas que unen todos estos elementos. Estas flechas representan de algún modo los vínculos que la situación crea entre ellos. En el marco del proceso de reinserción del menor, que tiene como objetivo que éste encuentre de nuevo su lugar en la comunidad y que se den circunstancias favorables para evitar su reincidencia, coexisten los dos vínculos de los que se ocupa la tesis. El vínculo que le ata a su acción pasada y el vínculo que le ata a su comunidad. Se podría decir que para que la reinserción del menor sea

exitosa, debería diluirse al máximo la vinculación del menor con su acción delictiva y reforzar al máximo su vinculación con la comunidad favoreciendo la continuidad del menor en su escuela, familia, grupo de amigos o barrio.

#### **5.2.4 El Programa de Refuerzo en el Entorno Familiar**

El Departamento de Justicia, Derechos y Memoria, considera que la intervención en el área de la familia es particularmente necesaria porque los menores de edad dependen legalmente de la acción y decisiones de sus tutores legales y porque su reinserción social requiere la implicación y el apoyo de su entorno familiar. Este programa resulta especialmente interesante por la complementariedad que supone a la propuesta formativa de la tesis.

De acuerdo con el Programa de Refuerzo en el Entorno Familiar (Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya, 2022), la evaluación de diferentes programas de intervención y prevención familiar muestran cómo con la mejora de las habilidades educativas y de gestión familiares se consiguen beneficios significativos en las relaciones intrafamiliares entre los menores y los padres o tutores. Por este motivo, desde este programa se propone reforzar el entorno familiar de los menores a través de una intervención planificada mientras el menor esté en el centro. Este último punto es importante porque supone una diferencia sustancial con nuestra propuesta formativa, cuya intervención no se limita a ese periodo.

Los objetivos que recoge el programa son:

- Que la familia tome un papel activo en el proceso de ejecución de la medida de internamiento.
- Mejorar las relaciones familiares (comunicación, valores, habilidades...) en aquellos casos en que esta relación pueda convertirse en un factor de protección para el menor o joven.
- Que los padres puedan identificar los aspectos de conducta problemáticos que existen con el menor o joven.
- Que la familia pueda definir objetivos de cambio (hacia sus estilos educativos y el joven/menor) ajustados a la realidad y a las posibilidades.



El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

- Mejorar la capacidad de los padres para establecer normas de conducta a sus hijos, claras y coherentes.
- Instaurar el seguimiento y supervisión de la conducta de los hijos.
- Aumentar el uso de respuestas de refuerzo positivo por parte de los padres frente a determinadas conductas de los hijos.
- Aumentar el uso de estrategias de resolución de problemas en la educación de sus hijos.

Y los contenidos del programa se concretan en los siguientes puntos:

- Las medidas de internamiento y el proceso judicial de su hijo.
- Habilidades educativas y relacionales de los padres: comunicación, escucha activa, empatía.
- Contenidos de carácter terapéutico; reducción de los conflictos y mejora de las relaciones familiares, autocontrol, normas, límites, transmisión de normas, contenidos y actitudes para hablar con los hijos...
- Evolución educativa del menor o joven en el centro.

El contenido de este programa está muy alineado con el de la propuesta formativa de la tesis, que se detalla dentro del capítulo de resultados. Además de coincidir plenamente en la importancia de incluir a la familia, el Programa de Refuerzo en el Entorno Familiar se complementa perfectamente con la propuesta formativa. En el primer caso, el programa facilita herramientas y habilidades muy útiles para afrontar problemas de convivencia y favorecer un entorno ordenado en el que retomar la relación: habilidades de comunicación, educativas y relacionales, establecimiento de normas y límites, entre otras. Por su parte, la propuesta formativa de la tesis no se limita al tiempo en el que el menor está en el centro, y se apoya en otras habilidades muy relacionadas con las anteriores, pero más específicas, como la Comunicación No Violenta, con la finalidad de que, menor y familia, alcancen una comprensión mutua de la situación que los llevó al conflicto, puedan abrazar un proceso de perdón entre ellos, sanar las heridas y establecer bases realistas en función de lo que cada uno necesita. El planteamiento de la propuesta nace precisamente de que todo lo que propone el programa, siendo necesario, incluso imprescindible, resulta insuficiente si los protagonistas de la historia no logran mirarla juntos y hacer ese proceso para el que necesitan de todas las habilidades que se proponen en el programa, pero que va más allá de ellas.

Con este capítulo se cierra el marco teórico conceptual y se enlaza con el capítulo de metodología. Tener la oportunidad de "pasear" por el ámbito en el que se realiza la investigación y conocer el contexto en el que se encuentran los participantes resulta el punto de partida ideal para arrancar con el enfoque metodológico seguido para la obtención y el análisis de los datos.



## PARTE III METODOLOGÍA Y DESARROLLO



## Capítulo 6. Metodología y diseño de la investigación

Para introducir esta parte de la tesis, parece adecuado recordar y redirigir la atención hacia los objetivos que guían el trabajo y justificar de esta forma la elección del enfoque cualitativo escogido para la investigación.

Los objetivos de la tesis utilizan verbos como *describir*, *identificar*, *conocer* o *comprender*, y hablan de acciones como *acercarse a la historia*, *atender al impacto* o *valorar el papel*, entre otros. Todo ello nos aboca hacia un enfoque claramente cualitativo.

El primer objetivo de la tesis habla de "describir la percepción del ofensor acerca de su vinculación con la ofensa y con la comunidad en la que se ha producido, y conocer el papel que atribuye al perdón en relación con estos vínculos". Es un objetivo que demanda estrategias de aproximación que permitan entender el significado que dan los protagonistas a los conceptos que recogen los objetivos, saber a qué se refieren cuando describen sus pensamientos o sus percepciones acerca de los fenómenos de interés.

El segundo objetivo se propone "comprender a través de la vivencia experiencial de tres casos, la percepción de los cambios que experimenta el vínculo del ofensor con su ofensa y con la comunidad en distintos escenarios y con procesos de perdón diferenciados". Este objetivo habla de experiencia y de percepciones y, de nuevo, llevan a buscar estrategias cualitativas que permitan adentrarse en la historia de los protagonistas de los estudios de caso.

Por último, el tercer objetivo de la tesis, "promover el perdón como instrumento para fomentar el sentimiento de pertenencia y para evitar situaciones de exclusión, polarización y división cuando tiene lugar una ofensa entre los miembros de la comunidad", se nutre de la interpretación y análisis de los datos obtenidos con estrategias cualitativas para formular una propuesta formativa que dé respuesta a las necesidades que identificadas a lo largo de la investigación.

Por todo ello, la idea de aproximarse al objeto de estudio desde una mirada personal y experiencial hace que el enfoque cualitativo sea el que a priori parece más adecuado, ya que permite aproximarse al contexto natural en el que se dan los fenómenos.

La investigación cualitativa se plantea como un camino que abarca diferentes fases y que no contiene un principio y un fin claramente definido; sus fases se van combinando constantemente a lo largo de la investigación (Hernández, 2014). En esta línea, la mirada fenomenológica y el interés por conocer la vivencia experiencial de los protagonistas acompañan a la investigación a lo largo de las diferentes fases y hace que se vayan retroalimentando unas a otras.

La mayoría de los expertos en investigación cualitativa coinciden en que este tipo de investigación no debería partir de ninguna hipótesis o pretender demostrar teorías existentes (Erazo, 2011). Se trata de un tipo de investigación desde el microanálisis (Stake, 2010) con un abordaje idiográfico sin partir necesariamente de una hipótesis, ni de generalizar observaciones. Este tipo de investigación intenta extraer el sentido o significado que el fenómeno, lo que acontece, tiene para las personas implicadas, y lo tiene en cuenta para la transformación de prácticas y la toma de decisiones (Sandín, 2003). Permite ver el escenario desde una perspectiva holística y atender a cómo afecta a cada una de las personas que forman parte de la situación. En lugar de reducir los efectos a variables, los contextualiza en el marco de las relaciones entre sus protagonistas y obtiene la información desde la comprensión del cómo, el qué o el porqué, en lugar de intentar recoger datos para demostrar cierta hipótesis manipulando las variables relacionadas con el fenómeno de estudio. Lo que acontece en este caso es la ofensa y el escenario que se crea a su alrededor que, por otra parte, constituye una situación en la que se ve inmersa la mayoría de las personas en algún momento de su vida. Se trata de una experiencia común y personal al mismo tiempo. La mirada cualitativa permite acercarse a esa experiencia única y entender, entre otras cosas, ese qué, cómo o porqué: qué ha pasado, por qué ha sucedido, qué circunstancias han llevado a los protagonistas a esa situación concreta, o cómo la ha vivido cada uno de ellos. Integrar diferentes percepciones enriquece el área de conocimiento sobre el tema objeto de estudio y, al mismo tiempo, encontrar coincidencias, permite identificar las necesidades de los protagonistas y concretar la propuesta planteada en el tercer objetivo general de la tesis.

La mirada intensa y personal que se propone desde esta aproximación busca conocer cómo pueden verse afectados los vínculos del ofensor en el contexto de la ofensa y del proceso de perdón en el caso de que se dé, con la idea de incluir en la propuesta

instrumentos que favorezcan la difusión de la cultura del perdón a nivel comunitario como elemento clave para la cohesión y para el sentimiento de pertenencia de sus miembros.

## 6.1 Diseño de la investigación

La investigación se divide en tres fases:

- La fase exploratoria.
- La fase de estudio de casos.
- La elaboración de la propuesta formativa.

Desde este enfoque cualitativo, la fase exploratoria busca conocer la percepción, las emociones y los pensamientos de los participantes alrededor de los temas de interés recogidos en los objetivos, concretamente en el primer objetivo general, sin establecer una idea previa de lo que se espera encontrar. La fase de estudio de casos bebe de los datos recogidos en la fase exploratoria para aproximarse a la historia personal de los protagonistas y describir la vivencia experiencial de tres chicos/as en distintos escenarios y con procesos de perdón diferenciados, sin mayor pretensión que recoger su experiencia, pensamientos y emociones a través de las vivencias y reflexiones de cada uno de ellos. La propuesta formativa se inspira en las necesidades detectadas a lo largo de las dos fases anteriores.

En la siguiente tabla se recoge el detalle de lo que realizamos en cada una de las fases que constituyen el diseño de la investigación, los objetivos a los que responde cada fase junto a las cuestiones clave que guían la investigación en cada una de ellas, así como las estrategias que empleamos para la obtención de la información y la elaboración de la propuesta formativa. A continuación, después de la tabla, se explica cada fase con mayor profundidad y, por último, se detalla el plan temporalizado del trabajo a realizar.



Tabla 2. Diseño de la investigación

Fase	Objetivos	Cuestiones clave	Estrategias
FASE EXPLORATORIA	Conocer qué entienden por perdón.	¿Qué es el perdón para cada uno de los participantes?, ¿cuáles son las palabras o características que lo definen?, ¿cuál es su experiencia con relación al perdón?, ¿qué papel juega el perdón en la relación con las personas con las que han tenido un conflicto?, ¿qué papel juega el tiempo?, ¿y sus pensamientos y emociones? ¿qué pasa con las personas de su entorno?, ¿cómo afecta a su futuro el peso de las acciones realizadas?	Photovoice y reuniones con los equipos técnicos
	Conocer los pensamientos, emociones asociadas a los diferentes momentos temporales del conflicto y las expectativas de futuro del ofensor y de las personas afectadas por la ofensa.		
FASE DE ESTUDIO DE CASOS	Conocer qué elementos del proceso de perdón identifican como más importantes y qué beneficios piensan que puede tener sobre los vínculos con su comunidad.	¿Cómo recuerdan su historia antes del conflicto?, ¿cómo eran las relaciones con su entorno en aquella época?, ¿qué cambió? ¿Cómo vivieron el conflicto el protagonista y su entorno?, ¿cómo cambiaron las relaciones?, ¿qué ha cambiado el paso del tiempo?, ¿han tenido la oportunidad de iniciar un proceso de perdón?, ¿cuál es la percepción de futuro después del tiempo y, si se ha dado, después de la petición de perdón?, ¿cómo es su relación con el entorno?	Entrevistas en profundidad
	Conocer la vivencia experiencial de los protagonistas y su percepción de los cambios que experimenta el vínculo con la ofensa y con la comunidad en distintos escenarios de perdón.		
ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA FORMATIVA	Identificar las necesidades de los protagonistas para dejar atrás las consecuencias negativas de la situación.	Realizar una propuesta formativa que promueva la cultura del perdón y el fortalecimiento de los vínculos entre los miembros de la comunidad	Elaboración de la propuesta

Fuente: Elaboración propia.

### 6.1.1 Fase exploratoria

La fase exploratoria corresponde a la primera aproximación a los temas de interés y consiste en "tantear" el pensar de los participantes.

De acuerdo con Losada (2022) el método escogido para la investigación no se limita a indicar los pasos que seguirá, sino que puede servir también para abrir nuevas vías que conduzcan a conocer el fenómeno de interés de una forma que no se había vislumbrado al inicio; a descubrir aspectos de los que no se tenía idea y que pueden servir para nutrir la investigación desde ahí. Este tipo de enfoque enriquece a la investigación por la profundidad que adquieren los significados y por la amplitud de su mirada, que permite acercarse al fenómeno de la forma más adecuada al contexto que le es propio.

En este sentido, los estudios exploratorios ayudan a identificar conceptos en los que apoyarse más adelante. La fase exploratoria de la tesis se plantea precisamente con esta finalidad: identificar el significado que dan los participantes a los conceptos relacionados con el fenómeno de interés de la tesis, como el concepto de perdón o el de ofensa, entre otros. La importancia de esta fase exploratoria radica en la comprensión de la conceptualización que tienen los participantes sobre los términos que sirven para describir lo que sucede en el escenario de una ofensa.

Siguiendo con Losada (2022), dentro de los estudios exploratorios, los estudios descriptivos, pretenden descubrir, entre otras cosas, propiedades que ayuden a entender las tendencias de pensamiento o de actuación de un grupo determinado. En el contexto de la investigación de la tesis, la fase exploratoria "bucea" en el entramado de pensamientos y emociones del grupo de menores ofensores, y del de las personas de su entorno, para conocer su impresión acerca de lo que pasaba alrededor de la ofensa, y aproximarse con mayor conocimiento de la situación a los protagonistas de los estudios de caso, a lo que pensaban y sentían en esos momentos.

La fase exploratoria de la tesis se suma a esta forma de investigación abierta a recoger las ideas que van surgiendo a lo largo del proceso investigativo y que se deja guiar hacia otras preguntas que permitan seguir profundizando en los temas de interés (Binda, 2013). Según Flick (2009) con este tipo de diseño, el investigador cualitativo se encuentra en

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

una posición más favorable para conocer la interpretación que las personas hacen de los factores y de las interconexiones que existen entre ellos.

Los talleres de Photovoice y las entrevistas con los equipos técnicos constituyen las técnicas utilizadas en la fase exploratoria de la tesis. Las narrativas que los participantes desarrollan a lo largo de las sesiones aportan una información muy valiosa a la hora de adentrarse después en los estudios de caso; facilitan una comprensión más ajustada del significado que los participantes dan a los conceptos que se manejan alrededor de estos temas y permiten enfocar bien el trabajo para obtener explicaciones significativas ante el fenómeno de interés: el perdón en relación con los vínculos del ofensor (Lee y Lings, 2008).

Tanto las sesiones de los talleres como las reuniones con los equipos técnicos se graban con una grabadora de voz y se transcriben de forma literal para poder analizar la información de forma rigurosa.

### **6.1.2 Fase de estudio de casos**

Esta fase de la investigación de la tesis consiste en una aproximación a la experiencia de los protagonistas a través de tres estudios de caso.

Los estudios de caso dan respuesta a los objetivos específicos planteados en el segundo objetivo general de la tesis a través de entrevistas personales en profundidad mediante las que acercarnos a los temas de interés; resultan especialmente útiles para obtener una mirada profunda y nos permiten adentrarnos en el contexto natural del fenómeno desde los ojos de los protagonistas (Yin, 2009)).

El trabajo de Stake (2010) ha sido especialmente importante para definir el estudio de casos en la investigación científica y es muy útil para identificar el tipo de estudio de caso más adecuado para el tipo de investigación planteada en la tesis. Stake (2010) distingue tres tipos de estudio de caso: el intrínseco, que se centra en la singularidad del fenómeno que le hace diferente; el caso instrumental, que utiliza un caso particular para obtener una apreciación más profunda del tema o del fenómeno; y el caso colectivo, que supone estudiar varios casos de forma simultánea de forma que se pueda conseguir una apreciación aún más amplia de un tema concreto (Crowe, Cresswell, Robertson, Huby, Avery y Sheikh, 2011). Hemos escogido este último tipo, el colectivo, para abordar el

segundo objetivo general de la tesis que se concreta en el estudio de tres casos en los que haya tenido lugar una ofensa en distintos escenarios y con diferentes procesos de perdón. El proceso de estudio se lleva a cabo siguiendo las fases que se detallan a continuación (Stake, 1995):

- Definición y selección de los casos.
- Recolección y análisis de los datos.
- Interpretación de los datos.
- Informe de los resultados.

El enfoque desde el que abordamos la aproximación a los casos es el fenomenológico. Husserl (1931) y Heidegger (1949), hablando sobre el fenómeno, lo que acontece, señalan que éste requiere de alguien ante quien acontecer o aparecer. Ese alguien ante el que sucede tiene unas características personales que hacen que tome conciencia del fenómeno desde su forma particular de entender las cosas, y que su vivencia de lo que está pasando sea única. Husserl (1931) afirma que la conciencia existe en la medida en que es conciencia de algo. Ni el fenómeno ni la conciencia tienen existencia en sí mismos si no están en el marco de una relación de doble vía. En el estudio de caso, la conciencia es resultado de la vivencia de cada persona protagonista de la situación, que posee una estructura mental, una historia personal y social y un estilo de afrontamiento únicos. Todo este bagaje hace que interprete lo que acontece de una determinada forma, que tenga determinados sentimientos, que actúe de determinada manera y que, con todo ello, construya un campo fenomenológico.

La investigación de casos se interesa por las especificidades, narraciones, situaciones y aquellos acontecimientos o episodios que revelan la forma particular de funcionar las cosas. En este tipo de investigación se estudian las unidades de forma intensiva utilizando un abordaje idiográfico que puede vincularse a la teoría, pero que no tiene el propósito de partir necesariamente de una hipótesis o teoría, ni de generalizar observaciones.

En cuanto a lo que recogen los casos, según Taylor y Bogdan (1996), todas las perspectivas son válidas y todos los escenarios son dignos de estudio. Aunque en el caso de esta investigación el objeto de estudio de los casos se encuentra en el período de la historia que se inicia después de la ofensa, nos ha parecido relevante tener en cuenta también el período anterior. Las circunstancias previas pueden ayudar a la comprensión

del tema de estudio. Las relaciones de los protagonistas con las personas de su entorno, su situación laboral o económica, entre otras cosas, pueden aportar luz a la comprensión de la historia y de las circunstancias en las que tuvo lugar la ofensa, y también ayudar a entender cómo se afrontó todo lo que llegó después.

Las reflexiones de los participantes permiten acercarse al escenario creado por la ofensa desde diferentes puntos de vista: del ofensor y de otras personas de su entorno que, de alguna manera, se han visto afectadas por las consecuencias de la ofensa, o que han acompañado de cerca a los protagonistas de la historia durante este tiempo alrededor del conflicto.

A fin de garantizar el consenso en la objetividad de la ofensa, como se ha mencionado con anterioridad, la selección de los casos tiene como requisito que la ofensa, alrededor de la cual gira la historia, esté tipificada como tal en el ordenamiento jurídico y que los protagonistas tengan, previsiblemente, un futuro amplio por delante. Para la definición y selección de los casos se tiene en cuenta que los protagonistas tengan las mismas características que los participantes de los talleres de Photovoice, y surgen de los grupos de menores que participaron en los talleres. Son dos chicos y una chica que se prestaron de forma voluntaria a participar en los tres estudios de caso que se desarrollan en la tesis. Para complementar y contrastar la información, también participan en los casos familiares o personas del entorno de los protagonistas que también accedieron a colaborar de forma voluntaria. Debido a que el interés principal de la tesis está en la doble vinculación, con la ofensa y con la comunidad, que el ofensor establece como consecuencia de la ofensa, el protagonista sobre el que se pone el foco con mayor intensidad es el ofensor. Sin embargo, nos parece necesario ampliar la mirada hacia otros personajes de la historia que puedan aportar detalles de las circunstancias que rodean al ofensor. Sus narrativas y su visión particular de lo que ha pasado pueden servir para extraer aquellas circunstancias en torno al perdón que favorezcan la cohesión social de los miembros de la comunidad y propicien una nueva forma de relación y convivencia tras el conflicto. Por eso, los estudios de caso, además de la entrevista en profundidad al ofensor, incluyen entrevistas a personas cercanas a éste que, de alguna manera, se hayan visto afectadas por la situación de conflicto.

Los escenarios que recogen los casos pueden servir como una fotografía de la que extraer los relatos de las situaciones. Estos relatos sirven para acercarse a mirar con detalle la

relación que mantiene el protagonista con los vínculos que ha creado alrededor de la ofensa, y para conocer, desde su visión personal, sus pensamientos, sus emociones, y los cambios que experimentan estos vínculos en los distintos escenarios en los que tiene lugar, o no, un proceso de perdón.

Todas las entrevistas que se realizan a los participantes en los estudios de caso se graban con una grabadora de voz y se transcriben de forma literal para poder analizar la información de forma rigurosa.

### **6.1.3 Elaboración de la propuesta formativa**

La tercera fase se nutre de la información obtenida a lo largo de las dos fases anteriores, la fase exploratoria y la fase de los estudios de caso, que inspiran la elaboración de la propuesta formativa.

La propuesta responde a los objetivos específicos del tercer y último objetivo general de la tesis. Este último objetivo se refiere a elaborar una propuesta de intervención orientada a promover la cultura del perdón como un valor de cohesión social; un camino para encontrar una nueva forma de relacionarse tras el conflicto que favorezca la cohesión del grupo o comunidad en la que ha tenido lugar.

Concretamente, los objetivos específicos a los que da respuesta la propuesta se concretan en los siguientes puntos:

- Proponer medidas que favorezcan que el ofensor pueda restaurar la relación consigo mismo, con el ofendido y con su grupo o comunidad.
- Proponer medidas que permitan atender a las circunstancias del entorno que favorecieron el escenario de la ofensa para evitar que se repita.

Dado que los participantes que han colaborado en la investigación compartiendo con generosidad sus vivencias forman parte del colectivo de menores cumpliendo medidas de justicia juvenil, parece adecuado concretar la propuesta en algo que beneficie a este colectivo. Por ello, la propuesta formativa se concreta en una propuesta que ofrezca, entre las medidas previstas en la actualidad para la reinserción de los menores infractores, la posibilidad de iniciar un proceso de perdón para facilitar la vuelta a la comunidad en la que tuvo lugar el conflicto, e incluir al menor y a su familia.

Aunque la familia no es en muchos de los casos la parte que ha recibido la ofensa, la situación creada por ésta afecta a la familia en su conjunto y, por consiguiente, también a la relación entre sus miembros. Por ello, para abordar el tema del perdón nos parece necesario enmarcarlo en la historia del menor y de su familia para abrirles la posibilidad de acogerse conjuntamente a un proceso encaminado a realizar las paces con lo ocurrido y a reestablecer sus bases relacionales, que son, además, el modelo desde el que se relacionarán con el resto de la comunidad.

Para el desarrollo de la propuesta se contemplan dos partes diferenciadas. Una parte reflexiva en la que el tema gire sobre lo que es y lo que no es el perdón, en la que puedan consensuar como lo entiende cada uno y en la que puedan compartir lo que cada uno de ellos espera de este proceso. Y otra parte, más práctica y experiencial, en la que acompañar a los menores y a sus familias y ayudarles a abrir espacios de reflexión conjunta sobre lo que ha pasado. Se trata, en definitiva, de proveerles de espacios donde compartir cómo quieren construir su futuro juntos, donde encontrar la forma de sanar las heridas ocasionadas alrededor de la ofensa, con el objetivo de crear entre todos un nuevo contexto en el que no se repitan las circunstancias que favorecieron la ofensa.

En resumen, la propuesta formativa está encaminada a que el menor, tras el cumplimiento de las medidas, pueda reanudar su vida en un espacio diferente al que tenía cuando cometió los actos delictivos. El denominador común de la mayoría de los protagonistas de las historias que han participado en las dinámicas es una situación de abandono o desconexión emocional con las figuras de referencia, especialmente con la familia. La carencia de vínculo con estas figuras es la que muchas veces los ha llevado a vincular con otras figuras o grupos con los que se han sentido identificados y con los que han llevado a cabo las acciones delictivas. Sin conseguir restaurar el vínculo con las figuras de referencia, que les proporcionan el entorno de seguridad que necesitan, en el momento de la reinserción se encuentran inmersos de nuevo en la situación de origen, que fue la que constituyó el marco en el que tuvo lugar el conflicto.

#### **6.1.4 Plan de trabajo temporalizado**

A continuación, se detalla el cronograma con todos los pasos que hemos seguido a lo largo de la elaboración de la tesis.

La elaboración de la tesis empieza en septiembre de 2020.

Durante el primer año, el trabajo fue fundamentalmente un trabajo de reflexión y concreción del proyecto de investigación alrededor del tema escogido: el perdón y su valor social de cohesión. La amplitud de la temática hizo necesario acotar la mirada hacia algún aspecto concreto para, por un lado, ser realista con las limitaciones de tiempo y de extensión y, por otro, para conseguir la calidad y profundidad de los resultados a los que aspirábamos. Por este motivo, decidimos poner el foco principal en la figura del ofensor y su vinculación con la ofensa y con la comunidad.

A lo largo de este periodo, el trabajo consistió en profundizar en los temas que giran alrededor del perdón y del ofensor; en la lectura de autores que han tratado diferentes aspectos y que sirven para fundamentar el marco teórico, en conversaciones con personas que comparten el interés en el tema, y en desarrollar una propuesta en la que se concretara el título, los objetivos y el plan de trabajo a seguir a partir de ahí.

Una vez aprobada la propuesta, el segundo año de trabajo empezó con la elección de la muestra con la que se quería realizar la investigación y, para garantizar los requisitos en torno a la ofensa y las expectativas de futuro, la elección de los participantes nos llevo a la decisión de realizar la investigación con un grupo de menores infractores y con las personas de su entorno. Sin embargo, enseguida nos dimos cuenta de que el acceso a este colectivo es especialmente complicado porque la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran hace que el acceso esté muy restringido. Por este motivo, decidimos presentar el proyecto al Centre de Estudis Jurídics i Formació Especialitzada de la Generalitat de Catalunya (CEFJE) a fin de obtener el respaldo necesario para poder acceder a los centros en los que se encuentran los menores. La elaboración del proyecto para optar a la beca ocupó una parte importante del trabajo de este segundo año. Una vez conseguido, empezamos el trabajo de recogida de información.

La temporalización del trabajo de recogida de datos y análisis de la información se abarca desde el 1 de enero al 30 de noviembre de 2022.

## 1. Fase exploratoria

### Enero-febrero 2022



Primeras acciones para establecer contacto con la persona responsable del centro con el objetivo de programar una serie de encuentros para dar a conocer el proyecto al equipo profesional que está a cargo de los menores, y pedir su colaboración en tareas de selección de la muestra y organización logística de las sesiones con los voluntarios que se ofrezcan para participar en los talleres. Estas sesiones comienzan con una sesión informativa con el grupo que formará la muestra para explicar el funcionamiento de la técnica de Photovoice y firmar los documentos del consentimiento informado.

#### Febrero-marzo 2022. Sesiones Photovoice

Las acciones previstas después de estas primeras acciones introductorias son:

- La elaboración de los contenidos de los talleres Photovoice y la concreción del calendario de sesiones.
- Desarrollo de las sesiones de los talleres para la recogida de los datos con la exposición por parte de los participantes de las foto-narrativas. Transcripción de las narrativas de las sesiones.

## 2. Fase de estudio de casos

#### Marzo-abril 2022. Selección de los casos y primer contacto con los participantes

- Selección de dos de los tres casos que servirán para el estudio en profundidad de la historia de sus protagonistas en torno a su situación de perdón.
- Contacto con las personas para informar de la forma en la que se llevará a cabo el estudio del caso y firma del consentimiento informado.

Abril-junio 2022. Preparación y realización de las entrevistas de los dos primeros estudios de caso

- Programación del calendario de encuentros con los participantes de los casos.
- Realización de las entrevistas y su transcripción para poder extraer los datos.

Julio-septiembre 22. Selección del tercer caso.

- Repetición de los talleres de Photovoice en un grupo de voluntarias del Centro de Medio Abierto de Sabadell para encontrar el tercer caso.
- Selección del último estudio de caso entre las participantes de los talleres y programación y transcripción de las entrevistas.
- Propuesta y sesión con un grupo de padres de menores en situación de cumplimiento de medidas en Justicia Juvenil para explicarles el trabajo realizado con los menores y recoger sus impresiones y perspectiva. Transcripción del contenido de la sesión.

### 3. Elaboración de la propuesta formativa

#### Septiembre 22 a enero 23

- Transcripción de las grabaciones y lectura pormenorizada de los relatos
- Análisis de los datos

Por último, entre enero y julio de 2023: Redactado final del marco teórico, de la presentación e interpretación de los resultados, la elaboración de las conclusiones, y la redacción final de la propuesta formativa, para acabar y depositar la tesis en septiembre 2023.

En la siguiente tabla se recoge de forma esquemática el plan de trabajo temporalizado.

Tabla 3. Plan de trabajo temporalizado

Fase	Timing	Acciones
Fase exploratoria	Enero-febrero 2022 Primer contacto.	Primeras acciones para establecer contacto con los responsables del centro educativo y con los equipos técnicos. Preparación y desarrollo de los talleres Photovoice con los menores en el Centro Educativo L'Alzina, con el grupo de padres y de las reuniones con el equipo de educadoras
	Febrero-marzo 2022 Talleres Photovoice	
Fase de estudio de casos	Marzo-septiembre 2022	Selección de los casos, primer contacto y preparación de las entrevistas. Talleres Photovoice con el Centro de Medio Abierto de Sabadell y selección del tercer caso.
Elaboración de la propuesta formativa	Septiembre 2022-enero 2023	Trascripción y análisis de los datos y elaboración de la propuesta formativa
Redacción final	Enero 2023-julio 2023	Redactado final de la tesis

Fuente: Elaboración propia.

## 6.2 Participantes

Como se ha avanzado en el Capítulo 5, dedicado a Justicia Juvenil, los participantes se seleccionan dentro del colectivo de menores que se encuentran cumpliendo medidas de Justicia Juvenil siguiendo dos criterios importantes para la investigación:

### A. Primer criterio.

El primer criterio hace referencia a la objetividad de la ofensa.

Para que pueda iniciarse un proceso de perdón, el acto considerado como ofensa debe ser reconocido como tal por lo menos por parte del ofensor y del ofendido. Se necesita un consenso en la objetividad de la ofensa.

Uno de los supuestos en los que existe consenso sobre la objetividad de la ofensa es aquél en el que la objetividad está amparada por el marco legal que la define como delito de forma explícita y pública. El hecho de que esté definida como delito la objetiva como algo que es socialmente conocido así tanto por el ofensor como por el ofendido. Por eso, para garantizar el consenso en la objetividad de la ofensa, la selección de los casos sigue el criterio de escoger aquellos en los que la ofensa esté así tipificada en el ordenamiento jurídico.

### B. Segundo criterio.

El segundo criterio hace referencia a la perspectiva de futuro y cumple con el propósito de disponer de una muestra con la mayor perspectiva de futuro posible.

El impacto que las consecuencias de la ofensa tienen en la perspectiva de futuro del ofensor es mayor cuanto mayor es la esperanza de vida de los protagonistas. Si el ofensor es una persona joven con todo el futuro por delante, las consecuencias tendrán, previsiblemente, mayor impacto en el conjunto de su vida porque estarán presentes sobre la mayor de ésta que si se trata de una persona de edad más avanzada a la que le queda proporcionalmente una parte pequeña por delante.

De acuerdo con estos dos criterios, la muestra escogida para la investigación forma parte del colectivo de menores cumpliendo medidas de justicia juvenil y del colectivo de las

personas afectadas por la situación delictiva: familia o personas cercanas a los protagonistas.

Esta muestra garantiza ambos requisitos: la ofensa queda objetivada por su condición de delito y la edad de los protagonistas hace que, previsiblemente, les queden muchos años por vivir y, por tanto, la percepción de futuro se vea en gran medida impactada por la vinculación con su ofensa.

También forman parte de la muestra los familiares de los menores y personas del entorno, que participan de forma voluntaria tanto en los talleres o reuniones de la fase exploratoria como en las entrevistas de los estudios de caso, para aportar una mirada más amplia y que sirva para triangular la información que proporcionan los menores.

La selección de la muestra se realiza desde la modalidad del muestreo teórico, que no se basa en los criterios del muestreo estadístico. Según esta modalidad, la muestra no se adquiere mediante muestreo aleatorio ni estratificado, sino que los participantes son seleccionados en función de las expectativas que generan sus aportaciones en relación con la teoría que se está desarrollando (Flick, 2012). Vallés (2009) recoge una serie de criterios prácticos en forma de preguntas para que el investigador se haga a la hora de seleccionar su muestra:

- ¿Qué personas tienen información más relevante?
- ¿Cuáles son más accesibles física y socialmente? (dentro de los que tienen información relevante).
- ¿Cuáles están más dispuestos a informar? (dentro de los que tienen información relevante y son accesibles).
- ¿Cuáles son los más capaces de comunicar la información con precisión? (dentro de los que tienen información relevante, son accesibles y están dispuestos).

La respuesta a las preguntas de este guion nos lleva a pensar que el grupo de menores infractores y el grupo de personas afectadas por la ofensa, es la muestra más adecuada para la investigación:

- Tienen información relevante y experiencial acerca de lo que gira en torno a la ofensa, en este caso objetivada por su condición de delito. Tienen todo el futuro

por delante, por lo que el impacto de las consecuencias de la ofensa tiene peso y relevancia en su percepción de futuro.

- Física y socialmente son accesibles por encontrarse cumpliendo medidas de justicia juvenil. Los centros han sido escogidos por una cuestión de proximidad.
- La muestra se constituye con aquellos que accedieron a formar parte de la investigación de forma voluntaria.
- En cuanto a la selección de los menores, se deja a criterio de las técnicas de los centros, que ofrecen la posibilidad de participar a aquellos que tienen mejores condiciones para poder participar en el proyecto; fundamentalmente por razones como el dominio del idioma y el tiempo que llevan en el centro.

Por su parte, los protagonistas de los tres escenarios de ofensa y perdón para la fase de estudio de casos surgieron del grupo de menores que habían participado en los talleres Photovoice. A medida que fueron avanzando los talleres, siguiendo el consejo de las educadoras que nos acompañaban en las sesiones, ofrecimos a varios de ellos continuar en la investigación participando en los estudios de caso. El motivo principal por el que las educadoras ofrecieron la participación a los menores que finalmente protagonizaron cada caso fue que todavía les quedaba un tiempo en el Centro Educativo l'Alzina o cumpliendo medidas de libertad vigilada bajo la supervisión del Equipo de Ejecución de Medidas en Medio Abierto de Sabadell. Eso garantizaba que pudiéramos encontrarnos en sus instalaciones para las entrevistas. Por otro lado, los tres protagonistas habían participado de forma muy activa en los talleres, habían valorado muy positivamente los espacios de reflexión y estaban motivados para continuar en la siguiente fase de la investigación. Ese fue otro motivo de peso para que las educadoras les ofrecieran participar en las entrevistas. Del grupo de menores del Centro Educativo l'Alzina salieron dos de los voluntarios para los dos primeros casos, dos chicos, y del grupo de menores a cargo del Equipo de Ejecución de Medidas en Medio Abierto de Sabadell, una chica, que es quien protagoniza el tercer caso.

En la siguiente tabla se presenta una breve síntesis de la muestra seleccionada en función de los objetivos y de los temas que se abordan:

Tabla 4. Muestra, objetivos y temas

A quién / muestra	Para qué	Temas
Menores internos en el Centro Educativo L'Alzina y menores del Centro de Ejecución de Medidas en Medio Abierto de Sabadell.  Muestra: 3 grupos de un máximo de 8 voluntarios por grupo.	Recoger datos para alcanzar los objetivos propuestos en el objetivo general 1.	Pensamientos, emociones y expectativas sobre: concepto de perdón, vinculación a la acción, vinculación a la comunidad, beneficios del proceso de perdón.
Personas afectadas por la situación del menor o de su entorno.  Muestra: Familiares, equipos técnicos, grupos de padres.	Recoger datos para alcanzar los objetivos propuestos en el objetivo general 1.	Pensamientos, emociones y expectativas sobre: concepto de perdón, vinculación a la acción, vinculación a la comunidad, beneficios del proceso de perdón.
Protagonistas de los casos: menor, personas afectadas por situación o de su entorno.  Muestra: Para cada uno de los casos: el menor infractor y, al menos, un miembro de su familia o de su entorno.	Recoger datos para alcanzar los objetivos del objetivo general 2.	Vivencia experiencial de la historia, antes y después de la ofensa, y expectativas de futuro en los distintos escenarios y con procesos de perdón diferenciados.

Fuente: Elaboración propia.

### 6.3 Estrategias de aproximación: Primera toma de contacto

El acceso a los centros en los que los menores se encuentran cumpliendo medidas de justicia juvenil requiere el permiso especial de las personas que dirigen estas instituciones, que velan, entre otras cosas, para que las intervenciones que se hagan con los menores, que se encuentran en una situación de gran vulnerabilidad, protejan su privacidad y no alteren su bienestar. Una investigación como la planteada demanda además un espacio de confianza en el que los participantes puedan sentirse cómodos y seguros. Como hemos comentado en la introducción de la tesis, con el fin de ofrecer las garantías necesarias, presentamos el proyecto de investigación de la tesis a la convocatoria de becas que ofrece el Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada de la Generalitat de Catalunya (en adelante CEFJE), y obtuvimos el respaldo y la financiación para poder realizar la investigación. El título del proyecto presentado al CEFJE es: "El procés de perdó al marc de la reinserció comunitària dels menors infractors. Dos vincles de l'ofensor: El vincle amb les accions realitzades i el vincle amb la comunitat".

El respaldo de la investigación permitió iniciar la fase de recogida de información en los centros mencionados en enero 2022. La primera impresión al llegar a los centros, tanto al Centro Educativo L'Alzina como al Centro de Ejecución de Medidas en Abierto de Sabadell, fue muy positiva al encontrar una disposición de total apertura por parte de los directores de los centros para escuchar la propuesta, que valoraron en seguida como una oportunidad para explorar nuevas formas para ayudar a los menores en su proceso de reinserción.

El segundo encuentro fue con las personas del equipo técnico de los centros; profesionales de distintos ámbitos, que son las que viven el día a día con los menores. Estos encuentros tenían un doble objetivo: por un lado, explicar el proyecto y, por otro, escuchar su opinión. Este último objetivo parecía especialmente importante a la hora de acercarse a los protagonistas. La opinión del equipo humano que trabaja día a día con los menores nos pareció la forma más segura de llevar a cabo las actividades planteadas, no sólo con garantías de éxito, sino, especialmente, de tal forma que los participantes pudieran sentirse en todo momento como parte importante de la investigación. Por otro lado, la información que han aportado los equipos técnicos ha sido mucha y muy valiosa. Ha sido muy valiosa en el sentido de que nos ha permitido preparar las sesiones con los menores en la forma más adecuada a sus necesidades y con información sensible que ha sido de gran ayuda para acercarse a los temas.

Las conversaciones con los equipos técnicos excedieron todas las expectativas tanto en cuanto a su disposición para colaborar con el proyecto como en la ayuda que supuso para conocer de cerca la situación de los menores antes de empezar el trabajo con ellos. Su colaboración ha resultado muy importante, especialmente porque estas personas eran las que estaban con los participantes en su día a día a lo largo de los períodos entre sesiones. El hecho de que tuvieran conocimiento del proyecto y de lo que se estaba trabajando en las sesiones, ha permitido que los participantes hayan estado acompañados en sus reflexiones, no sólo en los espacios en los que se hacían los talleres, sino también durante los días que separaban una sesión de otra. Esto les ha permitido que consultaran sus dudas a las educadoras fuera de la sesión y que pudieran realizar las reflexiones con un acompañamiento real.

Parte de la experiencia que nos parece importante resaltar es el ambiente con el que nos encontramos en los centros. Ver de primera mano la realidad de un centro de

internamiento y otro de ejecución de medidas en medio abierto, no es habitual para la población que no está directamente relacionada con los menores o que no forma parte del equipo que trabaja en el centro. Se trata de un ámbito desconocido para la mayoría de las personas. Tener la oportunidad de presenciar el trabajo que el equipo de educadoras y profesionales de otros ámbitos desarrolla con los menores ha sido un privilegio. El trato humano de estas trabajadoras, el conocimiento profundo de los menores a los que acompañan, el interés genuino que éstos perciben por parte de ellas, la confianza que generan en los menores y su disponibilidad para colaborar con la investigación ha sido clave para que éstos hayan participado con mucho interés.

Por lo que hace referencia a los participantes, nos parece importante resaltar que desde el primer momento tuvimos siempre presente la vulnerabilidad propia de la difícil situación en la que se encontraban, tanto los menores como las personas de su entorno, que requería mucha delicadeza y cuidado por nuestra parte. Por este motivo, llegamos al centro educativo con esta inquietud y un mar de incertidumbres, especialmente acerca de la respuesta que íbamos a recibir por parte de los participantes.

Las primeras impresiones a nuestra llegada al centro educativo nos llevaron a percibir el contraste entre dos circunstancias, aparentemente incompatibles entre ellas, que ponen en valor los resultados de la investigación. Nos referimos al contraste entre la dureza y frialdad del lugar y el trato cercano y cálido con el que las educadoras atendían a los menores. El centro educativo, a pesar de que el nombre suavice la realidad, es un lugar de privación de libertad con toda la dureza que eso implica, que se refleja los elementos arquitectónicos de seguridad que componen las instalaciones. El lugar está rodeado de un muro alto con alambradas, y el acceso al interior reúne todas las medidas de seguridad necesarias para controlar, no solo al que sale, sino también al que entra y lo que introduce en el centro. Para alguien que nunca ha estado en un sitio como este, la llegada es impactante y no deja indiferente.

El primer contacto que tuvimos con los participantes fue durante la sesión introductoria de los talleres de Photovoice. La sesión tuvo lugar en una amplia sala, que utilizan como biblioteca del centro, que está compuesta por una gran mesa ovalada rodeada de estanterías repletas de libros. Nos sentamos en un extremo de la mesa junto a una de las educadoras mientras un vigilante del centro iba a buscar a los participantes, que fueron



entrando en la sala con cara de pocos amigos y fueron sentándose alrededor de la mesa con una mirada de desconfianza en el rostro. Algunos de ellos hablaban con dificultad nuestro idioma y mostraban una actitud pasiva y aparentemente poco interesada hacia lo que íbamos a hacer allí. A pesar de este inicio algo desanimante, comenzamos la sesión agradeciendo su participación, detallando los motivos por los que estábamos allí y explicándoles en qué consistiría su participación<sup>3</sup>. Hicimos hincapié desde el primer momento en lo importante que era para la investigación cualquier opinión que quisieran compartir. A continuación, les mostramos las fotografías que traíamos para que utilizaran durante las dinámicas y les propusimos un pequeño ejercicio, a modo de ejemplo, para que practicasen lo que harían durante los talleres. El mero hecho de sacar las fotografías y pedirles su opinión tuvo un efecto sorprendente. Enseguida empezaron a implicarse con las imágenes, se relajaron y participaron con ganas en el ejercicio. A pesar de que nuestras expectativas se habían ido un poco al suelo después de su entrada en escena, todo resultó sencillo y fácil. Las barreras iniciales, como las dificultades con el idioma de alguno de ellos o su apatía aparente para comunicarse, desaparecieron con la dinámica propuesta. Fue muy fácil para ellos compartir sus pensamientos a través de la descripción de una foto de su elección que respondiera a la consigna indicada, y enseguida pudimos percibir que les estaba gustando hacerlo. Más tarde nos explicaron las educadoras que habían vuelto de la sesión muy contentos y que se habían sentido muy bien.

Algo parecido ocurrió con el primer contacto con las familias que participaron en la sesión de Photovoice. Al tratarse de adultos, no necesitaron recibirnos con muestras de desinterés, pero sí que percibimos una actitud algo distante que resulta del todo comprensible por la difícil situación en la que se encuentran. Empezamos la sesión en la que íbamos a solicitar su colaboración, explicándoles los talleres que habíamos hecho con los grupos de menores que se encuentran en una situación muy similar a las de sus hijos e hijas. Les mostramos las fotografías que habían escogido los menores y las narrativas que habían compartido a lo largo de las sesiones, y su interés fue creciendo de forma exponencial mientras iban conociendo la profundidad de muchas de las narrativas. De alguna manera, las narrativas les abrieron una parte desconocida del mundo de sus hijos e hijas. La frialdad inicial fue desapareciendo y se inició un diálogo muy profundo en el

---

<sup>3</sup> Ver anexo 2 sobre la sesión introductoria de los talleres Photovoice.

que compartieron, a través de las fotografías, sus miedos, sus preocupaciones y su vivencia personal de lo ocurrido alrededor del conflicto.

Por último, igual que ocurrió en los dos encuentros mencionados, la primera toma de contacto con las educadoras fue también algo desanimante. La primera reunión con ellas y la que tuvimos a continuación con todos los componentes del equipo de psicólogos, educadores y mediadores del centro, empezaron con miradas que mostraban una mezcla de escepticismo y curiosidad que, por otro lado, era fácil entender. Se trata de un grupo de profesionales que viven el día a día del centro en toda su crudeza y que, tal y como compartieron después, están acostumbrados a recibir incomprensión por parte de las personas ajenas a este mundo. Pero, una vez más, la explicación de la dinámica de Photovoice y compartir las fotos con las que íbamos a realizar el trabajo con los menores, cautivó su interés. Aun así, expresaron serias dudas acerca de la respuesta y la capacidad de los menores para aportar información acerca de los conceptos complejos sobre los que íbamos a trabajar en los talleres por varios motivos: las dificultades idiomáticas y la dureza de sus circunstancias personales, entre los más significativos.

En resumen, podemos decir que la entrada con los diferentes grupos con los que trabajamos, menores, familias y profesionales, fue similar. En todos los casos, la barrera inicial se rompió enseguida y dio paso a un clima de colaboración e implicación excepcionales que se convirtió en uno de los grandes logros de la investigación por la riqueza de sus aportaciones.

## 6.4 Estrategias de obtención de la información

Este apartado recoge las estrategias utilizadas para la obtención de la información a lo largo de las diferentes fases: la fase exploratoria y la fase del estudio de casos.

### 6.4.1 Fase exploratoria

Esta fase responde a los objetivos específicos recogidos en el primer objetivo general de la tesis y cuenta con dos tipos de participantes y estrategias: los talleres de Photovoice realizados con los menores y con familias, y las reuniones con los equipos técnicos de los centros.

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

El objetivo inicial de esta fase era aproximarse a los temas de interés como preámbulo de la fase de estudio de casos. La idea era explorar lo que los participantes pensaban de los temas clave para poder abordarlos con mayor profundidad y conocimiento de la situación durante las entrevistas. La técnica Photovoice y la implicación de los participantes tuvo como resultado una profundidad y riqueza de los resultados que no esperábamos.

En la siguiente tabla se recogen las estrategias empleadas en esta fase junto con los objetivos a los que dan respuesta.

Tabla 5. Estrategias empleadas en relación con las fases y los objetivos

Fase	Objetivos	Estrategia
FASE EXPLORATORIA	Identificar y comprender la percepción del ofensor acerca de su vinculación con la ofensa y con la comunidad en la que se ha producido, y conocer el papel que atribuye al perdón en relación con estos vínculos.	Photovoice y reuniones con el equipo técnico

Fuente: Elaboración propia

#### 6.4.1.1 Photovoice

Como se menciona anteriormente, una parte importante de la fase exploratoria se estructura alrededor de talleres en los que los participantes pueden expresar sus percepciones, pensamientos y emociones sobre las cuestiones propuestas. Estos talleres se organizaron siguiendo la técnica Photovoice y en ellos participaron diferentes grupos seleccionados entre el colectivo de menores que se encuentran cumpliendo medidas de justicia juvenil, y un grupo de padres y madres de menores que se encuentran en estas circunstancias.

La técnica Photovoice aporta una forma diferente de poner en común narrativas personales sobre temas de interés utilizando la imagen de una fotografía (Wang y Burris, 1997). Cada participante enriquece el diálogo mediante una fotografía que hace él mismo y de la que extrae su narrativa personal, que comparte con el resto de los participantes (Mukumbang y van Wyk, 2020). En este caso, los menores internos en el centro educativo no tenían la posibilidad de realizar ellos mismos las fotografías por no disponer de cámara ni de teléfono móvil. Para salir del paso de esta dificultad, la alternativa planteada consistió en poner a su disposición una selección de más de trescientas fotografías,

escogidas aleatoriamente de un banco de fotos de libre descarga, para que eligieran las que les ayudaran a contar su narrativa personal sobre los temas que se quería plantear<sup>4</sup>. Para que las condiciones fueran las mismas para todos los participantes, tanto si se trataba de menores internos como si estaban cumpliendo medidas en medio abierto, se utilizó en todos los casos la misma selección de fotografías. También para los talleres realizados con las familias.

La estructura de los talleres se divide en las fases siguientes:

1. En primer lugar, se explica a los participantes en qué consiste la técnica y cómo participar. Y se realiza un ejercicio práctico para que puedan aprender a hacerlo y planteen las dudas que surjan a lo largo del ejercicio<sup>5</sup>.
2. En segundo lugar, se propone una consigna que es la que van a utilizar para escoger una fotografía y desarrollar una narrativa, y se los emplaza a la siguiente sesión. Las sesiones se programan con una semana de tiempo inter-sesiones para que puedan escoger la fotografía y reflexionar con calma sobre su narrativa.
3. Por último, en la siguiente sesión, se ponen en común las narrativas<sup>6</sup> para que puedan escuchar los puntos de vista de los demás y compartir los propios y reflexionar conjuntamente, a partir de esta puesta en común, sobre todo lo que haya salido a través de las narrativas. Al finalizar, se propone la consigna que les servirá para escoger la fotografía y pensar la narrativa para la siguiente sesión.

Las consignas para las dinámicas se detallan a continuación:

1. Primera dinámica: palabras o elementos que pueden formar parte de lo que piensan que es el perdón.
2. Segunda dinámica: pensamientos o emociones que sintieron los participantes cuando ocurrieron los hechos y pensamientos o emociones que sintieron cuando ha pasado el tiempo y han podido verlo con distancia.

---

<sup>4</sup> Ver anexo 1 en el que se recoge la selección de las fotografías utilizadas en los talleres.

<sup>5</sup> Ver anexo 2 en el que se incluye la transcripción de la sesión introductoria de los talleres Photovoice con los menores.

<sup>6</sup> Ver anexo 3 se incluye un ejemplo de las fotografías escogidas por los participantes junto con su narrativa.

3. Tercera dinámica: pensamientos o emociones que piensan que sintieron las personas cercanas, familia y entorno, en el momento en que ocurrieron los hechos, y pensamientos o emociones que piensan que sintieron estas personas ahora que ha pasado el tiempo.
4. Cuarta dinámica: Pensamientos o emociones sobre el futuro.

La puesta en común de las narrativas permite descubrir, a partir de todos los relatos, que los matices y perspectivas se complementan de forma sorprendente. La escucha conjunta de la visión particular de cada uno logra una mirada abierta y amplia de los temas propuestos. El formato que propone Photovoice ayuda a crear puentes entre distintos puntos de vista promoviendo el compromiso y el enriquecimiento cultural del pensamiento del grupo que realiza este ejercicio en este espacio compartido a través de los talleres (Witkowski, 2021).

En el marco de la investigación, esta estrategia de recogida de información tiene la finalidad de escuchar la voz de los menores sobre su concepción particular del perdón. Y también acercarse a su perspectiva personal sobre el impacto que tiene la ofensa en tres momentos de la historia del conflicto: el momento en el que ocurrió, un tiempo después, ya desde la reflexión, y el escenario del futuro; la proyección a un momento incierto intentando imaginar cómo afectarán las consecuencias de la ofensa. En estas conversaciones que surgen alrededor de las fotografías, nos interesaba recoger no solo sus propios pensamientos y emociones alrededor de la ofensa, sino también su percepción acerca de lo que sintieron y pensaron las personas de su entorno cuando ocurrió el conflicto.

A modo de cierre, para finalizar los talleres, se expusieron las fotografías, acompañadas de sus respectivas narrativas, para que los participantes pudieran quedarse con una imagen que resumiera todo lo que había salido a lo largo de sus intervenciones y de las del resto de participantes<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> Ver anexo 4 en el que se incluye una fotografía de la composición mural realizada con las fotografías y narrativas recogidas a lo largo de las sesiones con el grupo de menores del Centro Educativo l'Alzina.

Las narrativas y reflexiones de los participantes se recogen mediante una grabadora de voz para poder transcribirlas literalmente utilizando el procesador de textos Word y para realizar el análisis cualitativo de la información utilizando el programa Nvivo<sup>8</sup>.

En la siguiente tabla se presenta una síntesis de los objetivos a los que responden los talleres de Photovoice junto a las fuentes de información y las fases de aplicación:

Tabla 6. Objetivos, fuentes de información y fase de aplicación de los talleres Photovoice

Objetivos	Fuentes de información	Fase de aplicación
Primer Objetivo General	Grupos de menores del Centro Educativo L'Alzina y del Centro de Ejecución de Medidas en Medio Abierto de Sabadell.  Grupo de padres y madres.	Fase exploratoria

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presenta una tabla con la temporalización de las sesiones realizadas en los talleres Photovoice con los menores en el Centro Educativo L'Alzina y el Centro de Ejecución de Medidas en Medio Abierto de Sabadell, y con las familias en los Juzgados de Terrassa. Se realizaron un total de cinco sesiones con los menores en el Centro Educativo L'Alzina y cuatro en el Centro de Ejecución de Medidas en el Centro de Medio Abierto de Sabadell y dos sesiones con las familias en los Juzgados de Terrassa.

Tabla 7. Temporalización de las sesiones realizadas de los talleres de Photovoice

Fecha	Duración	Lugar
8.03.2022	120 min	Centre Educatiu L'Alzina
23.03.2022	120 min	Centre Educatiu L'Alzina
30.03.2022	120 min	Centre Educatiu L'Alzina
6.04.2022	120 min	Centre Educatiu L'Alzina
26.04.2022	120 min	Centre Educatiu L'Alzina
2.06.2022	90 min	Jutjats Sabadell
9.06.2022	90 min	Jutjats Sabadell

<sup>8</sup> Ver anexo 6. Extracto de la transcripción de las sesiones de los talleres Photovoice.

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

16.06.2022	90 min	Jutjats Sabadell
21.06.2022	90 min	Jutjats Sabadell
12.07.2022	90 min	Jutjats Terrassa
20.09.2022	90 min	Jutjats Terrassa

Fuente: Elaboración propia

#### *6.4.1.2 Reuniones con los equipos técnicos*

Como complemento a los talleres de Photovoice, la fase exploratoria se abre y se cierra con una reunión con los equipos técnicos que coordinan los grupos de menores tanto del Centre Educatiu L'Alzina como del Centro de Ejecución de Medidas en Medio Abierto de Sabadell.

Los equipos técnicos que atienden a los menores forman parte del entorno cercano de éstos. La convivencia diaria con ellos los sitúa en una en una posición privilegiada que les permite tener una visión muy completa de la situación. En la mayoría de los casos, conocen muy bien las circunstancias de los participantes y de las personas que forman parte de su historia. Viven el día a día del momento presente de los menores, y perciben los cambios que experimentan sus emociones y pensamientos a lo largo del tiempo. Acompañan a los menores en sus reflexiones sobre lo que aconteció alrededor de la situación de la ofensa y acogen sus miedos y preocupaciones sobre lo que les espera en el futuro.

El objetivo de la reunión de apertura era informar a las educadoras de las acciones previstas para la recogida de información y seguir sus indicaciones para abordar las temáticas de los talleres de forma que los participantes se sintieran cómodos en todo momento. La intención era acercarse a la realidad de los menores desde el cuidado y el respeto.

El objetivo de la reunión de cierre de la fase exploratoria fue escuchar su opinión sobre impacto que los talleres habían tenido en los participantes. Reflexionar conjuntamente sobre lo que había supuesto para ellas mismas la experiencia de los talleres en los que habían estado acompañando a los participantes. Escuchar aquellos aspectos que hubieran detectado a través de las narrativas de los participantes, que se pudieran rescatar como

herramientas para profundizar sobre lo que les ha pasado y afrontar lo que vendrá después. Conocer su valoración sobre la capacidad manifestada por los menores de reflexionar sobre sus vivencias y la capacidad de verbalizar sus percepciones, pensamientos y emociones en torno a la ofensa. Recoger su punto de vista acerca de las necesidades manifestadas por los menores para hacer frente a la situación que hubieran aparecido a lo largo de las exposiciones. Y valorar conjuntamente los beneficios que estos espacios de reflexión que proporciona Photovoice aportan a la creación de un escenario diferente en el que sea posible dejar atrás las consecuencias de la ofensa.

Las reuniones tuvieron lugar en una sala del centro educativo y tenían un formato abierto, de forma que las reflexiones fueran surgiendo de forma natural y que se fueran encadenando entre ellas sin una dirección determinada de antemano. Así como para las otras estrategias de recogida de información habíamos preparado un guion orientativo desde el que partir, en el caso de las entrevistas finales con las educadoras no fue así. El motivo es que, inicialmente, no habíamos pensado incluirlas en los resultados de la investigación. Las entrevistas finales las planteamos como una forma de agradecer a las educadoras su implicación en los talleres y para dar oportunidad a expresar lo que creyeran conveniente. El resultado que recogemos en las transcripciones muestra la espontaneidad de los temas que ellas mismas fueron elaborando durante la conversación.

Las reflexiones de las educadoras se recogen mediante una grabadora de voz para poder transcribirlas literalmente utilizando el procesador de textos Word y para analizarlas posteriormente utilizando el programa Nvivo para el análisis cualitativo de la información tal y como se expone en el apartado de resultados<sup>9</sup>.

En la siguiente tabla se presenta una breve síntesis de los objetivos a los que responden las reuniones con los equipos técnicos, junto con las fuentes de información y la fase de aplicación:

---

<sup>9</sup> Ver anexo 7. Extracto de la transcripción de las reuniones con las educadoras.



El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

Tabla 8. Objetivos, fuentes de información y fase de aplicación de las reuniones con equipos técnicos

Objetivos	Fuentes de información	Fase de aplicación
Primer Objetivo General	Educadoras del equipo técnico del Centre Educatiu L'Alzina y Centro de Ejecución de Medidas en Medio Abierto de Sabadell.	Fase exploratoria

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presenta una tabla con la temporalización de las reuniones realizadas con el equipo técnico del Centro Educativo L'Alzina, que fueron cuatro, y con el equipo técnico del Centro de Ejecución de Medidas en Medio Abierto de Sabadell, que fueron dos.

Tabla 9. Temporalización de las reuniones realizadas con los equipos técnicos

Fecha	Duración	Lugar
15.12.2021	90 min	Centre Educatiu L'Alzina
16.02.2022	120 min	Centre Educatiu L'Alzina
16.02.2022	60 min	Centre Educatiu L'Alzina
12.05.2022	90 min	Centre Educatiu L'Alzina
17.05.2022	90 min	Jutjats Sabadell
28.07.2022	120 min	Jutjats Sabadell

Fuente: Elaboración propia

#### 6.4.2 Fase de estudio de casos

Los estudios de caso dan respuesta a los objetivos específicos planteados en el segundo objetivo general de la tesis y se llevaron a cabo a través de entrevistas en profundidad mediante las que acercarse a los temas de interés.

Los protagonistas de los casos surgen de los grupos de menores que participaron en los talleres de Photovoice. Son dos chicos y una chica que se prestaron de forma voluntaria a participar en los tres estudios de caso que se desarrollan en la tesis. Para complementar y contrastar la información, también participaron en los casos familiares o personas del entorno de los protagonistas que accedieron a colaborar también de forma voluntaria.

En la siguiente tabla se presenta una breve síntesis de los objetivos a los que responden los estudios de caso, junto con la estrategia de obtención de la información utilizada y la fase de aplicación:

Tabla 10. Objetivos, estrategia de obtención de la información y fase de aplicación de los estudios de caso

Fase	Objetivos	Estrategia
FASE ESTUDIO DE CASOS	Conocer a través de la vivencia experiencial de tres casos, la percepción de los cambios que experimenta el vínculo del ofensor con su ofensa y con la comunidad en distintos escenarios y con procesos de perdón diferenciados.	Entrevista en profundidad

Fuente: Elaboración propia

La recogida de datos de esta fase de la investigación se realiza mediante el uso de métodos cualitativos como la entrevista. La aproximación fenomenológica requiere de una apertura total a la dirección que vaya marcando la perspectiva personal de los protagonistas, motivo por el que resulta más adecuado que las entrevistas no tengan una estructura previa. Se realizaron entrevistas en profundidad a los protagonistas de cada caso y a las personas de su entorno que también se habían visto afectadas por la ofensa.

Las entrevistas se recogen mediante una grabadora de voz para poder transcribirlas literalmente utilizando el procesador de textos Word y analizarlas posteriormente utilizando el programa Nvivo para el análisis cualitativo y posterior interpretación de los datos e informe de los resultados<sup>10</sup>.

#### 6.4.2.1 La entrevista en profundidad

Para la obtención de los datos la estrategia utilizada fue la entrevista en profundidad o entrevista abierta. Este tipo de entrevista parece la más adecuada porque permite una apertura total al orden que el entrevistado quiera dar a su narrativa a través de una conversación distendida sobre los temas de interés.

<sup>10</sup> Ver anexo 8. Extracto de la transcripción de las entrevistas de los estudios de caso.

Las conversaciones son una antigua forma de obtener conocimiento sistemático; una entrevista es literalmente una visión-entre, un intercambio de puntos de vista entre dos personas que están conversando sobre un tema que interesa a ambas.

En la investigación cualitativa la entrevista es un lugar en el que se construye conocimiento (Kvale, 2012). Las conversaciones con los protagonistas de los casos muestran el interés genuino por conocer una vivencia personal que enriquece el conocimiento de los temas de interés más allá de los datos, precisamente por tratarse de una aportación desde la experiencia.

Los temas que se abordan en las entrevistas de los estudios de caso son temas que recogen momentos delicados de las personas a las que se está entrevistando. Por eso se pone especial cuidado en que el espacio físico donde se realizan las entrevistas sea un lugar tranquilo y que respete la privacidad de la conversación. Un lugar en el que los participantes se sientan cómodos. Por otro lado, la naturaleza de los temas hace necesario no tener prisa. Parece especialmente relevante crear un clima de confianza antes de empezar a hablar de los temas propiamente relevantes para la investigación. Esto lleva a "perder" tiempo en hablar de otras cosas a fin de conseguir ese clima más relajado que permita ir introduciendo esas otras cuestiones que hacen referencia a las vivencias en torno a la ofensa, y que conllevan pensamientos y emociones de las que cuesta más hablar.

La entrevista en profundidad, también denominada entrevista abierta, normalmente cubre uno o dos temas con mayor profundidad y el resto de las preguntas van emergiendo de las respuestas y se centran en aclarar los detalles con el fin de profundizar en el tema de interés (Hernández y García, 2008). Al no tener una estructura cerrada, permiten dejar la puerta abierta a que el entrevistado, al compartir sus vivencias y experiencias en torno a la ofensa, abra nuevas perspectivas relacionadas con el tema de estudio.

Este tipo de entrevista, más que una batería de preguntas se trata de un hilo desde el que se va tirando con delicadeza a partir de la narrativa que va desgranando el entrevistado. De esta forma, el entrevistador puede interesarse por matices o guiar la conversación de forma que pueda ir profundizando en la comprensión de lo que se está contando. Es un interés por "saber más" de lo que va saliendo, sin necesidad de una estructura determinada. Cualquier cosa interesa: pensamientos, emociones o experiencias propias o de su entorno. De acuerdo con Kvale (2011), las entrevistas nos permiten acercarnos al

mundo "de fuera" huyendo de entornos de investigación especializada como los laboratorios, para entender, describir y explicar desde el interior.

Aunque el tipo de entrevista utilizada no tiene una estructura cerrada, el guion inicial desde el que partimos para ordenar la conversación de los participantes gira alrededor de los cuatro momentos temporales de la historia de la ofensa, del momento presente desde el que proyectarse al futuro después de la ofensa y del proceso de perdón si ha tenido lugar.

- La historia previa
- El momento en el que tuvo lugar
- El momento presente
- La proyección al futuro después de lo ocurrido

En cuanto a los aspectos que han guiado el interés de la conversación han sido los que aparecen en las preguntas de investigación y en la formulación del problema.

Aspectos de interés para la parte de la historia previa:

- Figuras de referencia.
- Historia de vida.
- Historia de las relaciones importantes y vínculo con ellas.

Aspectos de interés para el momento en el que tuvo lugar la ofensa:

- Vínculo con las figuras de referencia.
- Vínculo con nuevas figuras.
- Emociones en el momento de la ofensa.
- Pensamientos en el momento de la ofensa.

Aspectos de interés para el momento presente:

- Pensamientos y emociones desde la reflexión.
- Vínculo con las figuras importantes y con el entorno.

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

- Vínculo o peso de la ofensa.
- Historia de perdón.

Aspectos de interés para la proyección al futuro:

- Esperanza.
- Posibilidad de cambio.
- Confianza.
- Perdón de los demás.
- Perdón a uno mismo.

Así como con los protagonistas habíamos tenido oportunidad de compartir muchos momentos a lo largo de los talleres, al resto de los participantes en los estudios de caso, familiares o personas del entorno, no los conocíamos de antemano. No resultó fácil solicitar su colaboración ya que no habíamos tenido oportunidad de ofrecerles las garantías personales que les hicieran sentirse cómodos o seguros en ese contexto. Por ello, el planteamiento inicial fue pedirles su tiempo para poder explicarles en persona cómo habían vivido la experiencia los menores y contarles lo que necesitábamos de ellos si accedían a participar. El trato de respeto, la respuesta a las cuestiones que les podían inquietar acerca de su participación, la percepción del cuidado que habíamos puesto con los menores y del bien que les había hecho su participación en los talleres, hizo que la conexión fuera muy positiva enseguida y que accedieran a formar parte de los estudios de caso.

A continuación, se presenta una tabla con la temporalización de las entrevistas realizadas para cada uno de los casos. Para el primer caso se realizaron un total de tres entrevistas al protagonista, dos a su madre y una a un familiar. Para el segundo caso se realizaron tres entrevistas al protagonista y una entrevista a una persona del entorno. Para el tercer caso se realizó una entrevista a la protagonista y una entrevista a una persona del entorno.

Tabla 11. Temporalización de las entrevistas realizadas

Fecha	Duración	Entrevista/caso
21.04.2022	90 min.	caso 1
28.04.2022	100 min	caso 1

2.05.2022	75 min	caso 1
4.05.2022	60 min	caso 1
9.05.2022	80 min	caso 1
12.05.2022	60 min	caso 1
20.05.2022	70 min	caso 2
26.05.2022	60 min	caso 2
16.06.2022	60 min	caso 2
1.07.2022	60 min	caso 2
25.07.2022	90 min	caso 3
28.07.2022	60 min	caso 3

Fuente: Elaboración propia

## 6.5 Técnicas de análisis de datos

La investigación cualitativa, como ocurre con la investigación cuantitativa, requiere seguir un plan de trabajo con un diseño previo, aunque sea más flexible y permita cambios en las preguntas o en el diseño a medida que se va avanzando en la investigación. Cuando se trata de una investigación que va más allá de un estudio puramente descriptivo, requiere que el investigador de un sentido a la información obtenida para evaluar y analizar el problema planteado en la investigación a fin de alcanzar una mayor comprensión (Conejero, 2020). Al mismo tiempo, organizar y ordenar el material obtenido a través de los talleres, reuniones y entrevistas en profundidad es un trabajo indispensable para proceder a analizar y extraer los datos de interés para la investigación.

Por otra parte, en la investigación cualitativa, el investigador lo que busca son datos con sentido. Estos datos suelen ser subjetivos y no tienen posibilidad alguna de cuantificación o medida, por ello, las categorías de este tipo de investigación son categorías descriptivas de actitudes, motivaciones o valores. (Erazo, 2011). En el caso de nuestro estudio de casos, de los relatos de los participantes nos interesaba recoger la experiencia personal de cada uno de ellos; su forma subjetiva y única de vivir la situación de interés, que en este caso gira en torno a la ofensa.

Además, los vínculos a los que hace referencia el título de la tesis son vínculos cuya intensidad no es cuantificable, no se puede valorar si no es desde la subjetividad y percepción de las personas que forman parte de ellos.

Tanto para el análisis de los datos de los que extraer los resultados y redactar las conclusiones como para el trabajo previo de ordenar la información obtenida, se combinó la utilización del programa Nvivo con métodos tradicionales de análisis cualitativo como la lectura pormenorizada de las transcripciones (Maher, 2018).

El programa Nvivo constituye una herramienta muy valiosa para el análisis de la información recogida a lo largo de los talleres de Photovoice con los diferentes grupos, de menores y de familias, y también para analizar la información detallada de las vivencias que los protagonistas compartieron durante las entrevistas de los estudios de caso.

Aunque el programa Nvivo es una herramienta muy adecuada y de gran utilidad para los datos recogidos a lo largo de la investigación, el programa no puede realizar el análisis sin la complementariedad de las aportaciones de la persona investigadora (Sabariego, 2018). Por ello, la lectura pormenorizada de las narrativas en su conjunto y la vivencia directa de los talleres y las entrevistas junto a cada uno de los protagonistas resulta un complemento insustituible con el que elaborar los resultados y extraer las conclusiones.

Para la configuración del listado de categorías, y enlazando con la idea de la aproximación fenomenológica que guía la investigación, resulta especialmente adecuado utilizar la codificación en vivo, aunque las preguntas de investigación estén presentes tanto a lo largo de la recogida de información como en el momento de su análisis. Esta modalidad de codificación, que el programa Nvivo contempla, permite al investigador permanecer lo más cerca posible de las mismas palabras de los participantes e ir creando las categorías a medida que van emergiendo desde el momento en que se inicia el análisis de la información (Sabariego, 2018). La lectura pormenorizada de los textos con ayuda del programa permite ir detectando los aspectos más relevantes, e ir creando categorías en las que incluir todas las aportaciones que puedan englobarse en dicha categoría y que vayan surgiendo en otros momentos de las narrativas. De alguna forma, el enfoque cualitativo y fenomenológico permite que las categorías que se creen surjan de lo que va resultando importante para sus protagonistas y se vaya revelando así a medida que la investigación se va aproximando a sus narrativas.

Utilizar la modalidad de categorización emergente supuso analizar con ayuda del programa Nvivo todas las transcripciones de los talleres de Photovoice, tanto los que

cuentan con la participación de los menores como los que se realizan con las familias. También las entrevistas de los estudios de caso y las entrevistas a las educadoras que acompañaron a los participantes a lo largo de todas las sesiones de los talleres.

Las siguientes tablas muestran la lista de categorías utilizadas para los talleres de Photovoice: La tabla 12 recoge las categorías empleadas con los menores y la tabla 13, las empleadas con las familias. Junto a cada categoría aparece la descripción de lo que engloba cada una de ellas:

Tabla 12. Listado y descripción de las categorías de los talleres de Photovoice con los menores

Nombre	Descripción
Cambio	Posibilidad de cambio después de la ofensa
Comunidad y entorno	Relaciones que se ven afectadas en la comunidad y circunstancias y personas del entorno
Consecuencias	Conciencia de las consecuencias en el momento de la acción
Daños	Daños asociados a la acción
Emociones conflicto	Emociones alrededor de la acción conflictiva
Empatía	Pensamientos sobre las emociones de las otras personas afectadas
Etiquetas	Adjetivos que nacen del prejuicio
Futuro	Pensamientos acerca del propio futuro
Liberación	Emoción asociada al perdón
Memoria y rencor	Forma de recordar la acción conflictiva y sentimientos de resentimiento
Orgullo	Obstáculo para pedir o acoger el perdón
Perdón a uno mismo	Después del mal hecho
Reflexividad	Pensamientos que surgen cuando llega la calma
Relación y conflicto	Situación de la relación después del conflicto
Ruptura y reparación	Situación que puede darse juntamente con el conflicto y posibilidad de reparación
Segunda oportunidad	Confianza en la persona para poder hacer las cosas de otra manera
Sinceridad	En la petición de perdón

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 13. Listado y descripción de categorías del taller de Photovoice con las familias

Nombre	Descripción
Conflicto-emociones	Momento del conflicto y emociones asociadas
Entorno-circunstancias	Entorno y circunstancias de las familias y los menores
Futuro	Visión de futuro que tienen las familias



El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

Perdón	Concepto y experiencias vividas alrededor del perdón
Reflexividad	Capacidad percibida en los hijos para pensar en las consecuencias

Fuente: Elaboración propia.

En la siguiente tabla se recogen las categorías emergentes empleadas para el análisis de las entrevistas de las reuniones con los equipos técnicos, junto con la descripción de lo que engloba cada una de las categorías:

Tabla 14. Listado y descripción de categorías de las entrevistas con las educadoras

Nombre	Descripción
Actitud	Comentarios sobre la actitud de los menores
Consciencia	Comentarios sobre la consciencia de la situación por parte de menores y familias
Culpa	Comentarios sobre la culpa percibida por las familias
Empatía	Sobre la capacidad de entender el sufrimiento de los demás
Etiquetas	Adjetivos que nacen del prejuicio que sufren los menores
Experiencia talleres	Cómo han vivido los menores y los participantes las sesiones
Familias	Peso de las relaciones familiares en la solución del conflicto de los menores
Grupo de referencia	Necesidad de vinculación de los menores
Perdón	Situaciones o elementos relacionados con el concepto
Perdón a uno mismo	Situación en la que se encuentran después del mal hecho
Reflexividad	Comentarios alrededor de la necesidad de encontrar un espacio para los menores

Fuente: Elaboración propia.

Las siguientes tablas recogen las categorías utilizadas para los estudios de caso.

Tabla 15. Listado y descripción de categorías de las entrevistas con el protagonista del primer estudio de caso.

Nombre	Descripción
Futuro	Visión de futuro del protagonista del conflicto
Historia previa	Detalles de la historia del protagonista antes del conflicto
Momento presente	Pensamientos y circunstancias en el momento de la entrevista
Época del conflicto	Situaciones y emociones del protagonista alrededor del conflicto

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 16. Listado y descripción de categorías de las entrevistas con la madre del protagonista del primer estudio de caso.

Nombre	Descripción
Futuro	Visión de futuro del protagonista desde el punto de vista de su madre
Historia previa	Detalles de la historia del protagonista antes del conflicto que recuerda su madre
Momento presente	Pensamientos y circunstancias en el momento de la entrevista
Época del conflicto	Situaciones y emociones del protagonista alrededor del conflicto que vivió su madre

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 17. Listado y descripción de categorías de las entrevistas con un familiar del protagonista del primer estudio de caso.

Nombre	Descripción
Futuro	Visión de futuro del protagonista desde el punto de vista de su familiar
Historia previa	Detalles de la historia del protagonista antes del conflicto que recuerda el familiar
Época del conflicto	Situaciones y emociones del protagonista alrededor del conflicto que vivió el familiar

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 18. Listado y descripción de categorías de las entrevistas con el protagonista del segundo estudio de caso.

Nombre	Descripción
Concepto perdón	Elementos o palabras que el protagonista relaciona con el concepto
Futuro	Visión de futuro del protagonista
Historia previa	Detalles de la historia del protagonista antes del conflicto
Época del conflicto	Situaciones y emociones del protagonista alrededor del conflicto

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 19. Listado y descripción de categorías de las entrevistas con el protagonista del tercer estudio de caso.

Nombre	Descripción
Futuro	Visión de futuro del protagonista
Historia previa	Detalles de la historia de la protagonista antes del conflicto
Época del conflicto	Situaciones y emociones de la protagonista alrededor del conflicto

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 20. Listado y descripción de categorías de las entrevistas con una persona del entorno del tercer estudio de caso.

Nombre	Descripción
Futuro	Visión de futuro de la protagonista percibida por la persona de su entorno
Historia previa	Detalles de la historia de la protagonista antes del conflicto
Época del conflicto	Situaciones del conflicto desde la mirada de la persona de su entorno

Fuente: Elaboración propia.

El programa Nvivo y la lectura pormenorizada de los relatos han servido para extraer la información que nutre las categorías, dar orden, relevancia y coherencia a las cuestiones de interés y presentar los resultados. Toda la información obtenida se complementa con la aportación de lo que hemos percibido a lo largo de la investigación, buscando encontrar relaciones y triangular la información entre los diferentes protagonistas de las narrativas. Aunque los participantes de cada caso hayan vivido la misma experiencia, lo han hecho desde distintos ángulos. Estos ángulos constituyen el lugar particular que ocupa cada uno en las vivencias compartidas, su situación personal y su particular interpretación y percepción de lo que acontece. Escuchar distintas voces permite contrastar la información en algunos casos, y en otros complementarla y dotarla de sentido.

## 6.6 Rigor científico de la investigación

Los criterios seguidos para dotar de rigor científico a esta investigación son los que se siguen habitualmente para evaluar la calidad científica de un estudio cualitativo, que son la credibilidad, la confirmabilidad y la transferibilidad (Castillo y Vázquez, 2003).

La credibilidad se logra cuando el investigador recolecta información que es reconocida por los participantes como una verdadera aproximación a lo que ellos piensan y sienten. Este criterio se materializa a lo largo de las observaciones y conversaciones prolongadas con los participantes. La credibilidad se refiere a que los resultados de la investigación se ajustan a la verdad y son reconocidos así por las personas que participan en el estudio, y por otras personas que han estado en contacto con el fenómeno estudiado. Para garantizar este criterio, a lo largo de los distintos formatos, talleres y entrevistas, fuimos haciendo constantemente una devolución a los participantes de la información que iban proporcionando para que pudieran confirmar la información o revisar los datos que consideraran oportuno matizar o cambiar. En este sentido, tanto en los talleres de Photovoice como en las entrevistas de los estudios de caso, adoptamos el protocolo de ir preguntando de forma constante a los participantes sobre el sentido de lo que estaban explicando para ofrecerles la oportunidad de ampliar o matizar sus aportaciones. Además, en todas las sesiones de los talleres estuvieron presentes educadoras del equipo técnico del centro en el que se realizaron. Todas ellas son personas de amplia experiencia en el trato con los menores y sus familias y conocedoras de las circunstancias objeto de estudio. Esto ha hecho posible la triangulación para determinar la congruencia de los resultados.

Para garantizar la fidelidad hacia lo expresado por los participantes, tanto las sesiones de Photovoice como las entrevistas de los estudios de casos, así como las reuniones con el equipo técnico, se grabaron y transcribieron de forma literal para dar garantía de que los datos responden exactamente lo que los participantes manifestaron en cada situación concreta, y dar soporte a la interpretación y a los significados que se presentan en los resultados.

El segundo criterio, la confirmabilidad, se refiere a la posibilidad de que otro investigador pueda seguir la pista o la ruta de lo realizado (Guba y Lincoln, 1981). Aunque por salvaguardar la confidencialidad, la identidad de los participantes se mantiene oculta, se hace una descripción detallada de sus características y de los criterios de selección. También de los contextos físicos, interpersonales y sociales, y de las técnicas escogidas para las intervenciones y para la recogida de información. Todo ello permite seguir la ruta que ha guiado la investigación en todo momento.

El tercer criterio es la transferibilidad o aplicabilidad y se refiere a la posibilidad de extender los resultados a otras poblaciones. Se trata de examinar en qué medida se ajustan

los resultados a otro contexto (Guba y Lincoln, 1981). Para cumplir con este criterio, hemos descrito pormenorizadamente el lugar y las características de las personas que han participado en el estudio. Aunque se trata de una investigación con enfoque fenomenológico y que recoge la vivencia experiencial y única de cada participante, los criterios de selección de éstos, las características de la ofensa y de los vínculos, pueden servir para replicar la investigación en otros contextos. Las vivencias y experiencias de otros participantes serán diferentes, por su carácter único y personal, pero las necesidades que nacen de la naturaleza social de la persona y del impacto de la ofensa en los vínculos que el ofensor establece, forman una base común que sirve tanto para replicar el formato de la investigación como para sumar diferentes maneras de dar respuesta a unas mismas necesidades.

Por otra parte, de acuerdo con Morse et al. (2002) las estrategias de verificación deben estar presentes a lo largo de toda la investigación cualitativa. En este caso, las estrategias de verificación se materializan en haber replicado los talleres de Photovoice a diferentes grupos y en triangular con la información de las narrativas de las personas que han vivido de primera mano la situación del conflicto.

Por último, la validación de la pertinencia de las preguntas de investigación que guiaron las intervenciones se hizo a través del juicio de expertos de las directoras de la tesis: la Dra. Esther Luna González y la Dra. Marta Sabariego Puig. La revisión sistemática de todos los pasos a nivel metodológico y procedimental supone un respaldo al rigor científico y ético de la investigación. La fiabilidad de los resultados, por su parte, se ve reforzada por el respaldo de las educadoras, que estuvieron presentes en todas las sesiones para garantizar el orden, ayudar a los menores en la comprensión de las dinámicas y ayudar en la interpretación de lo que éstos compartían cuando se daban dificultades de idioma o de expresión. Los comentarios al finalizar cada sesión y los que expresaron en las reuniones finales, reflejan el reconocimiento del alto nivel de implicación de todos los participantes y de la sinceridad de las respuestas de los menores a lo largo de todas sus intervenciones.

## 6.7 Consideraciones éticas

Las consideraciones éticas requieren que cada una de las personas que participan en la investigación, o su representante legal en caso de los menores, firme un documento de

consentimiento<sup>11</sup> que incluya la posibilidad de que se puedan dar situaciones imprevisibles. En este sentido, los participantes deben ser informados de que pueden abandonar la investigación cuando consideren conveniente. El documento debe dejar claro que, dado que no siempre es posible prever todo lo que el estudio abarca, los participantes pueden escoger retirarse del proceso en cualquier momento si las circunstancias imprevistas los llevan a cambiar de opinión. Esto es especialmente importante para evitar que la persona sienta que está proporcionando información que no contemplaba en el momento de dar su consentimiento o no esté cómoda en las nuevas circunstancias.

Otro aspecto con implicaciones éticas importantes es el de la confidencialidad. Es necesario garantizar la protección de la identidad de las personas participantes, no sólo con el cambio de nombre, sino también con aquellos datos que puedan permitir a otros miembros del grupo descubrir de quién se trata (Muñiz, 2010).

Para llevar a cabo todo el proceso de investigación se ha seguido el Código de Integridad en la Investigación de la Universidad de Barcelona (2020).

En atención a los objetivos establecidos en este código, el proyecto de investigación se ha marcado desde el inidio el objetivo de trabajar de acuerdo con los principios que se recogen en él: La honestidad, la responsabilidad y rendición de cuentas, la fiabilidad, el rigor, el respeto y la independencia.

Los principios del Código de Integridad en la Investigación de la Universidad de Barcelona (2020) ponen el acento en el requisito de la honestidad de la persona que lleva a cabo la investigación, para que la realice de manera transparente, justa, completa e imparcial.

El código también destaca la importancia de la formación de la persona investigadora, así como de la dirección y tutoría del trabajo que está realizando para garantizar la responsabilidad y la rendición de cuentas. En el caso de esta tesis, que se vincula a la Escuela de Doctorado de la Facultad de Educación de la Universidad de Barcelona, este requisito queda garantizado por la revisión periódica de la comisión de doctorado de la

---

<sup>11</sup> Ver el anexo 5 en el que se incluyen los modelos de consentimiento informado utilizados con los participantes.

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

facultad, así como por la dirección y tutorización por parte de la Dra. Esther Luna y la Dra. Marta Sabariego.

Por otro lado, para garantizar la fiabilidad y el rigor, el diseño del protocolo de investigación de la tesis incluye los antecedentes, los objetivos concretos, y la metodología a utilizar con el pertinente plan de trabajo y el calendario previsto para cada una de las fases de la investigación. Así mismo, los protocolos de investigación proceden de fuentes que permitan asegurar su fiabilidad y están adecuadamente referenciados.

El respeto y la independencia se reflejan en el interés en garantizar el respeto hacia los participantes en la investigación, así como en procurar que las acciones que se realizan para la recogida de información, no solo no sean perjudiciales para ellos, sino que puedan suponer incluso un beneficio en sí mismas. En esta línea, para garantizar que las instalaciones respetan la privacidad de las conversaciones y son adecuadas para las actividades planteadas, se escogió llevar a cabo la investigación en las instalaciones y equipamientos de los propios centros de los menores: Del Centro Educativo L'Alzina y las dependencias del Equipo de Ejecución de Medidas en Medio Abierto del Juzgado de Sabadell.

Al mismo tiempo, la investigación respeta el equilibrio en materia de género e incluye a participantes del Centro Educativo L'Alzina, que son chicos, y del Centro de Ejecución de Medidas en Medio Abierto de Sabadell, que está constituido por chicas, y da el mismo peso en los resultados a las narrativas de ambos grupos.

Por último, la investigación se adhiere al compromiso de observar las normas pertinentes en materia de protección de datos en cuanto a la obtención, registro, almacenamiento, custodia y conservación de los materiales y de los datos obtenidos por un período de diez años.

## PARTE IV. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS





## Capítulo 7. La mirada a los vínculos del ofensor desde los ojos de los protagonistas de la escena

Este capítulo da comienzo a la parte propiamente empírica de la investigación y presenta los resultados ordenados en función de los objetivos a los que responden y de las temáticas que han ido surgiendo de forma natural durante los talleres y reuniones de la fase exploratoria.

En este capítulo se presentan los resultados asociados al primer objetivo general: Describir la percepción del ofensor acerca de su vinculación con la ofensa y con la comunidad en la que se ha producido, y conocer el papel que atribuye al perdón en relación con estos vínculos.

Los objetivos específicos, en los que se desdobra el objetivo general, se concretan en acciones dirigidas a identificar pensamientos y emociones del ofensor y también del resto de personas afectadas por la ofensa o del entorno del ofensor, todo ello con relación a la vinculación con la ofensa y con la comunidad; su conceptualización del perdón y su pensamiento acerca de sus posibles beneficios, así como las expectativas de futuro del ofensor. Los cuatro apartados de este capítulo se corresponden con cada uno de los objetivos específicos del primer objetivo general.

Antes de comenzar a presentar los resultados, nos parece importante mencionar que la profundidad de los temas, así como la dificultad que podían encontrar los menores para hablar de ellos sin llevarlos a la propia experiencia, hizo que nuestro primer encuentro con las educadoras fuera un poco desanimante. Nos resultó difícil mantener la motivación tras escuchar las dudas que albergaban acerca de la capacidad de los participantes para abordar temas tan profundos que les "obligaban" a mirar hacia adentro. Sin embargo, el contraste entre las dudas expresadas con lo que estas mismas educadoras nos dijeron después de la experiencia de los talleres, constituye *per se* un resultado importante que merece la pena recoger en este apartado. Además, este contraste entre la reunión inicial y la final supone un respaldo importante a la relevancia y fiabilidad de la información compartida por los participantes, ya que habla de su actitud de apertura, su sinceridad y la profundidad de sus pensamientos y narrativas. Por todo ello, en la presentación de los

resultados hemos incluido la información compartida por las educadoras durante la reunión final en la que explicaron cómo habían vivido la experiencia de los talleres junto a los menores.

La presentación de los resultados es muy extensa. La riqueza de las reflexiones de los participantes y la gran variedad de temas, matices y circunstancias, todos ellos pertinentes y reveladores, ha hecho que resultara muy difícil, en aras de la brevedad, seleccionar unos extractos de las narrativas en detrimento de otros, ya que todas las reflexiones aportan un valor único.

Por otro lado, parece importante mencionar que, aunque la materia de las ofensas que aparecen en los resultados constituye un delito, y no todas las personas pueden sentirse identificadas por no haberse visto en esa situación, los resultados recogen pensamientos, emociones, situaciones o circunstancias que interpelan constantemente de forma personal. Resulta prácticamente imposible no verse reflejado en algún momento en el papel de ofensor, en el de ofendido o en el de espectador cercano que sufre y vive con impotencia situaciones complicadas de personas a las que aprecia. También es fácil empatizar con las emociones intensas que narran los participantes y evocar, casi sin querer, situaciones personales en las que esa intensidad ha propiciado actuar sin pensar, o reconocerse en la pesadumbre que aparece después, cuando las emociones se calman.

A lo largo de la lectura, se hacen propios pensamientos que giran alrededor de lo difícil que resulta dejar el orgullo a un lado y pedir perdón o aceptarlo. En otras ocasiones, sus experiencias traen a la memoria situaciones familiares o de amistad en las que se sacrificó una relación por no haber sido capaces de encontrar otra forma de relacionarse después de un conflicto doloroso. Leer los resultados es un constante "desbloqueo" de recuerdos que nos hermanan a todos en situaciones parecidas.

Esta "experiencia autorreferencial" que propicia la lectura de las narrativas, que tan generosamente han compartido los participantes, hace que en ocasiones se visualicen los vínculos sobre los que se cuestiona la tesis de una forma casi física a través del escenario que describe cada participante; por ejemplo, cuando alguien se encuentra con una persona que le ofendió y no puede evitar recordar automáticamente lo que le hizo, como si lo llevara escrito en la frente. O cuando se percibe en los gestos o en la actitud la

incomodidad de sentirse juzgado por personas que no saben nada más que lo que hace referencia a un conflicto ya pasado. Es fácil también sentir como propio el frío al que hacen referencia los participantes para explicar cómo se sienten en las relaciones que han quedado dañadas con la ofensa o, por contrapartida, la sensación de liberación y felicidad que experimentan cuando han pedido perdón o cuando alguien ha reconocido su dolor y les ha pedido perdón.

El hecho de que muchas de las situaciones que se describen en las narrativas podrían formar parte de la historia de cualquier persona, o de que se evidencie como inevitable en la vida de todos la alternancia entre los papeles de ofensor y ofendido, hace que los resultados sean fácilmente extrapolables a diferentes situaciones vividas por cada uno, *mutatis mutandis*.

Los apartados de este capítulo sirven para presentar, en un orden inspirado por los objetivos y las preguntas de investigación, los resultados de los talleres Photovoice y de las reuniones con las educadoras.

## 7.1 La mirada al pasado, al presente y al futuro

Uno de los objetivos de la tesis responde a la inquietud por conocer los **pensamientos**, **emociones** y **expectativas** de futuro<sup>12</sup> del ofensor relacionadas con su vinculación a la ofensa y a la comunidad o grupo.

La temática de los talleres de Photovoice y el tipo de cuestiones planteadas en las dinámicas propiciaron que los participantes reflexionaran serenamente sobre situaciones que les resultaban muy familiares. La vivencia reciente de su situación en torno a la ofensa los llevó a responder de forma auto referencial y eso hizo que su implicación en la actividad sobrepasara la expectativa inicial. Los resultados obtenidos y expuestos a lo largo de este apartado son el reflejo de cuestiones que son muy importantes para los participantes precisamente por su papel como ofensor en la situación del conflicto y,

---

<sup>12</sup> Objetivo 1.1. Identificar los pensamientos, emociones y expectativas de futuro del ofensor relacionadas con su vinculación a la ofensa y a la comunidad o grupo.

cuando abordan los diferentes temas que van surgiendo, se remontan hacia atrás y hacia adelante en el tiempo para ponerlas en contexto.

Durante las conversaciones con los participantes en los talleres de Photovoice y en las reuniones con los equipos técnicos se hizo presente la comparación constante entre **dos momentos temporales**: el momento del conflicto y el momento posterior, cuando ya había pasado un tiempo. La mayor parte de las veces, **el foco de la comparación se centró en diferenciar lo que habían pensado y sentido en cada uno de esos dos momentos**. Esta distinción nos parece relevante porque responde a una de las preguntas que nos hacíamos al formular el problema de investigación, acerca del papel que juega el tiempo en el proceso de asimilar lo que ha pasado alrededor de la ofensa y de decidirse, o no, a iniciar un proceso de perdón. Cuando los participantes hablan sobre sus pensamientos y emociones, aparecen reflexiones **sobre el momento de la ofensa que refieren ausencia de pensamiento y emociones muy volátiles, que contrastan con la sensación de calma y el pensamiento racional que aparecen un tiempo después**. Escuchándolos se tiene la impresión de que están reparando por primera vez en el poder que tuvo la falta de control de las emociones en ese momento, y la consiguiente falta de reflexividad antes de actuar. En sus aportaciones, también vemos como expresan de forma espontánea **cómo les hubiera gustado tener la oportunidad de valorar las consecuencias y haber podido ver la situación con la perspectiva que da el tiempo**. En el momento presente, se dan cuenta del daño causado y de las consecuencias en la vida del ofendido, en su propia vida y, muy especialmente, en la de sus familias. También son conscientes de que la onda expansiva de las consecuencias hace que **los efectos negativos de la ofensa se propaguen a otros miembros de la comunidad o grupo**. Pensamos que esto explica que, en muchas ocasiones, sientan la **necesidad de pedir perdón a su familia, porque la ven como una víctima más de la situación**.

La familia es un tema muy importante que aparece repetidamente a lo largo de las intervenciones porque juega un papel clave en diferentes momentos temporales alrededor de la ofensa. En los casos en los que la familia juega un papel activo, identifican situaciones de conflicto entre ellos. Cuando su papel es más pasivo, las situaciones de las que hablan muestran desconexión o abandono. En cualquier caso, nos parece que los menores necesitan entender cuál fue el papel de su familia en su historia para entenderse a ellos mismos.

**Las referencias de los participantes a la familia muestran dos actitudes** diferentes: por un lado, **una actitud de pesar por haberlas hecho sufrir** y, por otro, **enfado o tristeza por los conflictos que existieron entre ellos, o por su abandono**. En cualquiera de los casos, se evidencia que hay temas no resueltos entre ellos que siguen separándolos, y que **el miedo de volver a defraudar a su familia les causa mucha inquietud**.

El tema del perdón se hace muy presente en estas relaciones cercanas. La reflexión sobre lo que ha pasado los lleva a replantearse aspectos importantes de las relaciones como la confianza, la decepción o la falta de apoyo. Son conscientes de que han decepcionado a las personas que tenían alrededor y, al mismo tiempo, de que también ellos se sienten decepcionados por las personas que esperaban que estuvieran a su lado. El binomio **confianza/decepción lo aplican a partes iguales sobre ellos mismos, sobre sus familias y sobre sus amigos** y lo relacionan con la solidez del vínculo en sus relaciones. Los participantes relacionan la ofensa con un **debilitamiento del vínculo** en la relación que tiene mucho que ver con la pérdida de confianza y la decepción.

Las **familias**, también reflexionaron sobre la relación y lo que había pasado entre ellos alrededor de la ofensa, y surgieron temas como la **confusión**, el **enfado**, la **decepción**, el **desconcierto** o la **incertidumbre** en diferentes momentos de su historia.

El comportamiento de los **amigos** también forma una parte muy importante de las narrativas que los lleva a cuestionarse la amistad cuando los amigos no han estado a su lado cuando los han necesitado. En estas ocasiones **se sienten rechazados o excluidos** y se cuestionan su lugar en el grupo. Otras veces la decepción les pesa tanto que son ellos mismos los que se autoexcluyen y ya no quieren saber nada de ellos. En cualquier caso, coinciden en que algo cambia en la relación antes y después de la ofensa. Esta observación nos parece muy importante porque habla del vínculo.

Por otro lado, los participantes también compartieron cómo se habían sentido por la actitud de personas que no forman parte de su **entorno** más cercano, pero que son parte del decorado de su vida diaria. Reflexionaron acerca de la sensación de injusticia que los embarga cuando **se sienten juzgados** solo por la parte de sus vidas que hace referencia a la ofensa, sin que esas personas se molesten en conocer nada más. En estas situaciones refieren temas que son muy dolorosos para ellos, como el **prejuicio**, la **etiqueta** y cómo

les afecta en su autoconcepto y autoconfianza. Nos parece relevante destacar estas observaciones porque, en este caso, pensamos que hacen referencia a su **percepción de la vinculación con la ofensa en forma de una etiqueta** que los hace sentirse marcados y vinculados a lo que ha pasado irremediabilmente.

No es posible percibir la pesadumbre y la tristeza de los rostros de los participantes a través de la lectura de las narrativas, Sin embargo, su pesar era evidente mientras narraban su experiencia, y queremos incluir esta observación en la presentación de los resultados; su actitud refleja su impotencia ante la imposibilidad de demostrar a las personas que los etiquetan que son algo más que lo que ven. Este ha sido uno de los momentos compartidos durante la investigación que más nos ha costado sostener y que es difícil expresar con palabras. La mirada y los gestos de los participantes cuando hablan de sus emociones acerca de cómo se sienten mirados después de la ofensa, incluso aunque haya pasado mucho tiempo, es muy difícil de describir. Es **la imagen de alguien que no sabe qué hacer y que se siente muy perdido**. De alguien que **no puede cambiar lo que ha pasado** y que depende totalmente de los demás para sobrevivir a lo que ha hecho. Esta muestra de vulnerabilidad de los participantes dura poco, porque es una muestra de debilidad que les cuesta permitirse, así que no tardan en volver a su actitud enfadada con el mundo. Pero el breve rato que sale es muy impactante, porque permite ver a alguien que necesita de los demás, y que con la mirada pide una comprensión y una compasión que no es capaz de darse a sí mismo.

A lo largo de las narrativas aparecen muchas metáforas. Las dinámicas de los talleres de Photovoice, que se sirven de imágenes, explica que los conceptos, características o sensaciones, a las que van haciendo referencia los participantes durante sus reflexiones, tomen la forma de metáforas. Las fotografías que les sirven de estímulo para proyectar todo eso que forma parte de su mundo interior les guían en el momento de explicar lo que piensan o sienten sobre un determinado tema. Por este motivo, como se verá a continuación en los extractos de los resultados, aparecen conceptos como frío o calor, capacidades físicas como la vista, factores ambientales como las nubes o el agua del mar, características animales, como la ferocidad de una pelea de tigres o el miedo que despierta una serpiente, entre otros.

### 7.1.1 ¿Qué pensaba y que sentía el ofensor en el momento de la ofensa?

Dado que uno de los objetivos principales de la tesis es conocer **cómo percibe el ofensor su vinculación a la ofensa**, y ya que la vinculación en sí es un concepto abstracto que como tal no puede observarse si no es a través de la **subjetividad**, nos parece importante acercarse al momento en el que la ofensa tuvo lugar y asomarse a los **pensamientos y emociones** de las personas que se encontraban en esa situación<sup>13</sup>. Las aportaciones de los menores y de las familias que se presentan a en este apartado recogen su mirada reflexiva hacia lo que pasó.

El escenario de la ofensa al que se acercan los participantes durante sus reflexiones muestra como, en prácticamente todos los casos, son las emociones las que toman el control de la situación. Su mirada a ese momento del conflicto los lleva a darse cuenta de que **no tuvieron conciencia de la gravedad de sus acciones hasta un tiempo después** y que, solo entonces, se pudieron dar cuenta de que **el pensamiento racional había estado ausente en ese momento**. Durante la puesta en común de estos temas en las sesiones, fue fácil observar que, cuando uno de los menores hacía este tipo de reflexión, el resto asentía confirmando que a ellos les había sucedido lo mismo.

Tras una lectura en profundidad de las narrativas de los menores y de las familias, la impresión general es que todos ellos recuerdan **los momentos que rodean al conflicto con mucha confusión de pensamiento; coinciden en que les costaba pensar con claridad**. Los menores hacen mucha referencia en sus intervenciones a la ausencia de pensamiento, y las **familias**, por su parte, hacen referencia al **aturdimiento** y al **bloqueo** que les produjo el conocimiento de los hechos.

En contraposición a esta ausencia de la razón cuando tiene lugar la acción, las **emociones** que acompañan el momento de la ofensa son **muy intensas** y, en muchas ocasiones, se solapan entre sí. Todo ello hace que les resulte difícil entender y verbalizar cómo se sintieron en el momento del conflicto e, incluso, cómo se sienten un tiempo después. Las

---

<sup>13</sup> 1.1. Identificar los pensamientos, emociones y expectativas de futuro del ofensor relacionadas con su vinculación a la ofensa y a la comunidad o grupo.



fotografías son de gran ayuda en este proceso de poner palabras. Identificar emociones como la ira, por ejemplo, les resulta sencillo a través de escenas de animales salvajes, o conectar con un momento de calma a través de paisajes majestuosos.

Durante los ratos compartidos a lo largo de los talleres, los menores fueron creciendo en su capacidad de introspección y también en su capacidad de compartir con los demás participantes cómo habían vivido las situaciones alrededor del conflicto. El hecho de escuchar de boca de sus compañeros reflexiones que resonaban como propias, les ayudó a tomar conciencia de temas sobre los que no habían tenido ocasión de pensar. Se creó un clima de confianza en el que escuchar a los demás les permitía sentirse identificados con sus vivencias y podían hablar las cosas sin miedo a que lo que fueran a decir les hiciera sentir inadecuados o diferentes. De alguna manera, **normalizaron el torbellino de emociones y pensamientos que los acompañaron durante la situación del conflicto**, y también sus **miedos y esperanzas acerca del futuro**. Aunque las experiencias de cada uno y su situación familiar o de integración en la comunidad fuera diferente, la mayoría de las reflexiones las asentían como propias. Esta sensación de conexión entre ellos hizo posible su apertura a compartir. Y, por otro lado, la tranquilidad que experimentaron después de descargar todos esos pensamientos y emociones en un espacio seguro hizo que se sintieran más cómodos sesión a sesión. Todo ello tuvo un efecto positivo no solo en la capacidad de reflexión de cada uno, sino también en la riqueza de los resultados obtenidos.

Con las **familias** pasó algo parecido. En su caso, leer las narrativas de los menores les permitió **conocer lo que pasaba** por su cabeza y cómo se habían sentido y, a su vez, les ayudó a ver las cosas de un modo diferente. Habitualmente a las familias les resulta muy difícil acceder a lo que piensan sus hijos e hijas, o hacerse una idea de cómo viven las situaciones interiormente. Y eso las coloca en un estado de desconcierto y de incertidumbre que arrastraran desde el momento en que tienen conocimiento de los conflictos. Las narrativas de los menores supusieron una forma de ayudarles a entender un poco mejor lo que había pasado desde los ojos de alguien que estaba en la misma situación que sus hijos e hijas.

Los extractos que se presentan a continuación reflejan como **la situación creada alrededor de la ofensa y las emociones** que la acompañan **superan la capacidad de**

**auto regulación** de los menores y los deja en un estado en el que no son del todo capaces de pensar lo que están haciendo. El **descontrol de las emociones** es el denominador común de todas esas situaciones de **ausencia de pensamiento**, aunque varíe la emoción que domina en unas u otras. En el momento de la ofensa, perciben la situación a través del cristal de la emoción que ha tomado el control y que tiñe su forma de ver lo que realmente está pasando.

A lo largo de la exposición de las narrativas, reflexionaron en voz alta acerca de que el **paso del tiempo** había supuesto un **cambio en su mirada**. Manifestaron que la **objetividad** se fue haciendo presente a medida que la emoción desaparecía y que esa mirada más objetiva les mostraba aspectos que no habían sido capaces de tener en cuenta en el momento de la ofensa. En algunos casos no habían tenido oportunidad de analizar de forma reflexiva su estado emocional de aquellos momentos. En otros, no se habían visto capaces de hacerlo.

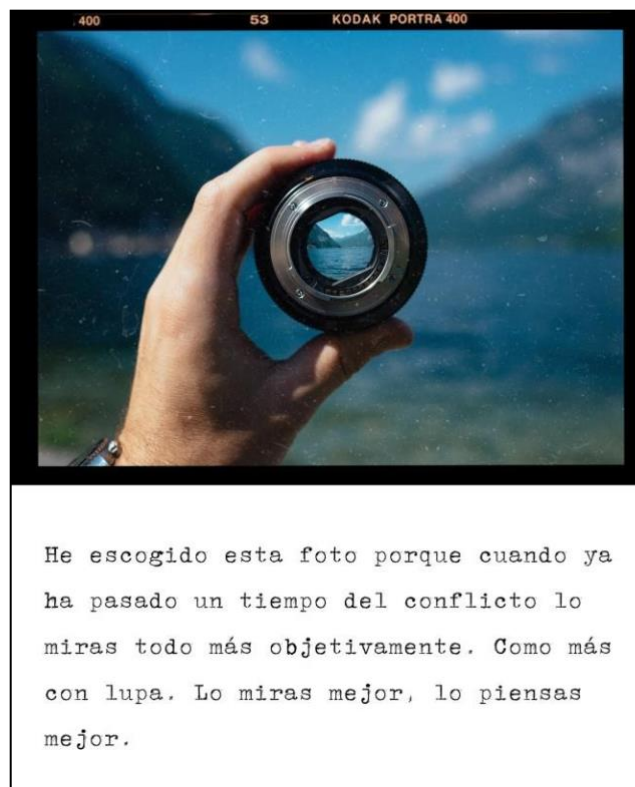


Figura 1. Narrativa Photovoice

Extracto<sup>14</sup> de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"No pienso, ¿sabes? No me da la cabeza para pensar: voy a hacer esto, voy a hacer lo otro, no".*

*"No es lo mismo si lo pensaras en frío. Te pones a darle vueltas y luego coges muchas cosas que se te pueden pasar por la cabeza".*

*"Cuando estoy enfadado, no sé qué estoy haciendo".*

Es difícil plasmar las reacciones de los participantes más allá de sus narrativas, pero, si se pudiera hacer, en muchas ocasiones mostraría la perplejidad que les causa "verse" en esos momentos. A lo largo de las dinámicas, a medida que se iban sintiendo más cómodos, se fueron quitando la máscara de indiferencia y de dureza que habitualmente los acompaña y mostraron esa otra cara, más acorde con lo que les pasa, que refleja cómo **les cuesta verse capaces de algunas cosas**; muestran su vulnerabilidad y **lo asustados que están acerca de lo que pensará de ellos su entorno después de lo que ha pasado**.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Es como que después del problema, como que lo miras todo más... más objetivamente. Como que más con lupa... como que dices, ¿sabes?, lo miras mejor, lo piensas mejor, y dices: no tenía que haber hecho eso, no tendría que haber dicho esto, tendría que haber hecho esto... esto, en vez de lo otro, ¿sabes?, como que recapacitas y lo piensas mejor... muchas veces dices no lo tendría que haber hecho, ¿sabes?"*

*"Luego cuando pasa un poco de tiempo pues sí, digo buah, la cagado, he perdido, ¿sabes?, lo que había de por medio, que pueden ser muchísimas cosas, y eso".*

Además, a través de estas reflexiones, se dan cuenta también de que cuando consiguen mirar lo que pasó desde la calma, son capaces de reconocer que, muchas veces, el motivo por el que estalló el conflicto, que parecía muy importante en el momento de los hechos, luego se ve como una nimiedad. O simplemente **lo ven de una forma diferente cuando**

---

<sup>14</sup> Los extractos contienen errores gramaticales. Se han incluido sin corregirlos para mantener máximo la fidelidad a lo que expresaron los participantes.

**piensan en la situación sin estar embargados por las emociones, especialmente por la impulsividad.**

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Lo que aquí digo: es una tontería. Aunque cuando venga el momento lo ves como grande, luego lo piensas y dices: una tontería, ¿sabes?"*

*"Al cabo del tiempo pues los problemas los ves de otra manera porque están más calmados... Al cabo del tiempo lo ves, lo piensas de otra manera... que puede ser más positivo, más negativo, depende".*

Otra de las percepciones que se repite cuando hablan del **momento del conflicto** es la **sensación de no ver con claridad**. O la **sensación de ofuscamiento** que no les deja ver otra salida que actuar como lo hacen. En algunas ocasiones llegan a referir que ni siquiera recuerdan lo que pasó. En los siguientes extractos se recogen ejemplos de aquellas ocasiones en las que manifiestan que pierden de vista la realidad de lo que está pasando.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Ha venido una cosa que me ha rayado mucho, ¿sabes? Y me he rayado hasta que... que no lo veo, ¿sabes?, que no lo veo lo que estoy haciendo, ¿sabes? Veo como negro... alguien me está tapando los ojos, ¿sabes? Yo estoy ahí, ¿sabes?, pero no lo veo lo que lo que estoy haciendo. Y la persona, lo que está delante de mí, no lo veo, ¿sabes? hasta que he hecho una cosa, cosa muy grave".*

*"Entonces cuando a mí me da... me nublo, me nublo muy nublada, entonces no veo, no veo. Es como que estoy... como que me tapan y solo veo lo que tengo delante. Entonces, por mucho que me digan, me da igual".*

*"Me veo así, ¿sabes?, estoy muy enfadado, muy enfadado. Pero no lo sabía que yo estaba como así, ¿sabes? No lo sabía porque no siento lo que estoy haciendo, y no lo veo lo que estoy haciendo hasta que me cuenta gente o algo, ¿sabes? Ay, madre mía qué he hecho, qué hecho... así, ¿sabes?"*

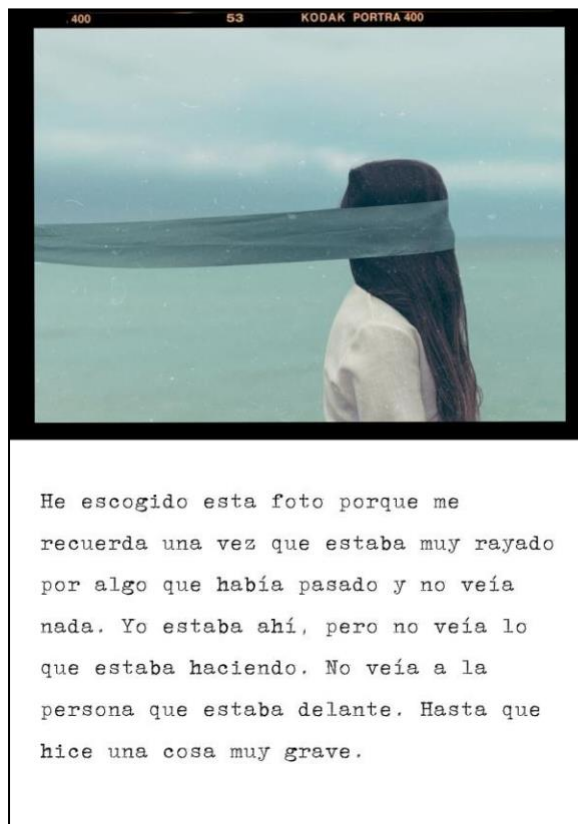


Figura 2. Narrativa Photovoice

En las intervenciones, también destacaron que **si hubieran tenido la claridad** que tienen en el momento posterior, cuando lo miran desde la calma, **no hubieran hecho las cosas de la misma manera.**

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"En vez de haberle dicho... en vez de haber hablado así, le podía haber hablado de esta forma y él tampoco se hubiese puesto tan nervioso... o en vez de hacer estas tonterías, pues tendría que haber estado haciendo lo otro, y así".*

*"Si hubieses tenido un poco más de tranquilidad, hubiesen podido quedar mejor las cosas, ¿no?"*

*"O sea tú las puedes tener en cuenta antes del problema, pero una vez ya que estás enfadado, que has entrado en, en... en rabieta, en ira, llámalo como quieras, pues ya no lo piensas, ya actúas sin pensar, y ya después cuando estás calmado dices: mierda he perdido esto y esto, ¿sabes?"*

Otro aspecto que se repite es la necesidad de encontrar **espacios para estar solo**, para pensar las cosas consigo mismo, sin interferencias. Para poder **tener la tranquilidad de pensarlo bien**. Se dan cuenta de que no solo es necesario que pase la emoción que les está dominando para poder pensar bien. También ponen de relieve que, a veces, el contexto no ayuda para poder mirar las cosas con perspectiva y necesitan alejarse físicamente para reflexionarlo con ellos mismos.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Cuando ha pasado el día, se ha pasado días, y ha sentado en un sitio, ¿sabes?, solo, ¿sabes? sitio solo y ahí ha quedado pensando en lo que me ha pasado, ¿sabes?"*

*"Cuando haces algo, cuando te sientas solo, así, tú vas hablando tú mismo. Hablas solo, dices: Ah, por qué yo he hablado esta manera".*

*"Como por ejemplo esta foto, ¿sabes? Esta foto significa eso, cuando has sentado en un sitio solo y eso, y ha quedado pensando, ha quedado pensando, pensando, y has visto: yo...yo lo que tengo... tengo culpa. No es ella, ¿sabes?, yo lo que tengo culpa, yo he hecho eso para que dejara persona muy rayada o muy enfadada, ¿sabes?"*

De todas las emociones que aparecen en las narrativas, **la impulsividad es la emoción compartida de forma unánime por todos los participantes**. Se reparte el protagonismo con la ausencia de reflexividad. La mayoría se siente muy identificado cuando oye a otro participante hacer referencia a su forma de reaccionar ante las situaciones que los llevaron a la situación en la que tuvo lugar la ofensa.

Nos parece muy gráfico que asocien la impulsividad con la sensación de que **los acontecimientos suceden de forma muy rápida**, especialmente en las situaciones de conflictos interpersonales en los que tiene lugar una agresión.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Lo primero que se te pasa por la cabeza pues lo haces, porque es como una acción rápida... no es lo mismo si lo pensaras en frío".*

*"Y, bueno, pues ha sido muy rápido y, si se hubiera pensado en frío, pues a lo mejor no hubiera sido igual".*

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

**La impulsividad a menudo aparece de la mano de emociones como la ira o la rabia,** entre otras. Lo describen como una espiral que se retroalimenta; la impulsividad no permite apaciguar las emociones y la ira se dispara. Otras veces es la ira la que los lleva a actuar impulsivamente. Lo expresan en las siguientes narrativas, **en situaciones en las que los participantes se han sentido atacados o rechazados** y eso ha generado en ellos unas emociones muy fuertes de ira, que a su vez los ha llevado a actuar con mucha impulsividad.

La acción que realizan en ese momento les sirve temporalmente para tranquilizarse, para descargar la ira, pero la calma les dura muy poco.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"... como que te dejas llevar por la ira, ¿sabes?, por la rabia".*

*"Entrevistadora: ¿Eras dueño de lo que estabas expresando?"*

*Participante: No, no, no. Qué va, Qué va. Era otra persona. porque, no sé, en ese momento estaría enfadado por mis cosas o no sé por qué, y que me lo haga pues me ha dado rabia, y ya está".*

*"Cuando dejas ir la rabia... sientes alivio... claro como que te quedas tranquilo. Sí, te quedas tranquilo... o sea, te quedas inquieto por qué dices: buah, qué he hecho, ¿sabes?... pero después... en el sentido de como que has descargado la rabia que tenías, en ese sentido estás tranquilo, pero en otro sentido estas inquieto porque dices: la he cagado, ¿sabes?, pero..."*

La **frustración** por no poder conseguir lo que desean también está presente en sus reflexiones, cuando explican como la frustración los lleva a una **explosión emocional**, habitualmente de ira.

Extracto de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Cuando no consigo lo que quiero, pues me enfado. Y eso es una cosa que poco a poco pues la estoy mejorando, pero que me cuesta muchísimo cuando no tengo lo que... lo que yo pienso en mi cabeza, lo que yo que tengo planeado, cuando no..., cuando no lo consigo, pues me enfado mucho".*

El **miedo** a permitir **que los demás los vean vulnerables**, o a **sentirse rechazados o ridiculizados**, es un detonante muy potente que reconocen como algo que está presente en muchos de sus conflictos.

En las situaciones que describen, a veces de forma muy sutil, está presente la necesidad de que los demás no perciban que se sienten inseguros o piensen que son débiles. Esto ocurre en mayor medida si en el escenario del conflicto hay personas, incluso ajenas al conflicto, que pueden darse cuenta de su fragilidad.

En otros momentos refieren que el contexto en el que han vivido su experiencia de conflicto es un contexto en el que **necesitan mostrarse fuertes para sobrevivir** a las demandas de su entorno más cercano. Por eso necesitan cuidar esa imagen de fortaleza. A veces da la sensación de que se sienten inseguros dentro del grupo, **como si vieran amenazada su imagen ante los demás o su aceptación**.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"¿Sabes? Siento, me siento una persona que no vale nada, ¿sabes? que no vale nada cuando me hacen gente, hace rabia y eso. Siento en sus ojos muy pequeño, ¿sabes? muy pequeño... esto me va a abusar de mí y no sé qué... me va a abusar de mí... Antes de que lloro yo, lo pongo a llorar a él, ¿sabes?"*

*"Porque delante de chavales te da una rabia, ¿sabes? no puedes quedas callado, ¿sabes? El otro está riendo, el otro está mirando, ¿sabes? por eso."*

Ese miedo a ser vulnerables los lleva también a **sentirse atacados** con mucha facilidad y, en muchas ocasiones, a la **necesidad de protegerse**. Cuentan que cuando se sienten débiles es más fácil que se sientan atacados ante cualquier cosa que hagan los demás. En esos momentos sienten la necesidad de atacar, no solamente a la persona con la que están teniendo el conflicto, sino a cualquiera que esté en su radio de acción en ese momento. Su **estado de hipervigilancia ante cualquier cosa que pueda poner al descubierto su fragilidad** los lleva a interpretar como amenazantes cosas que en otro momento no hubieran calificado así y a extrapolarlo a todos los que interactúan con ellos en esos momentos.



El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

Surge también la **necesidad de que se posicionen a su lado**; si no estás conmigo estás contra mí. En el fondo, podría interpretarse como una **forma de buscar aceptación** y de **sentirse apoyados**.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Te sientes atacado y lo que tú quieres hacer es atacar también".*

*"Todos van contra mí... como que no ves nada solo ves lo negro".*

Por otro lado, son conscientes de que cuando entran en la **espiral de la emoción**, el conflicto genera otros conflictos y su **capacidad de control** queda muy limitada.

Describen que **es como si estuvieran enfadados con el mundo**. La sensación de rechazo parece llevarlos a **percibir hostilidad de forma recurrente**. Antes de que consigan regularse, si perciben otro conflicto, el impulso que llevan del conflicto anterior les hace embarcarse en el siguiente.

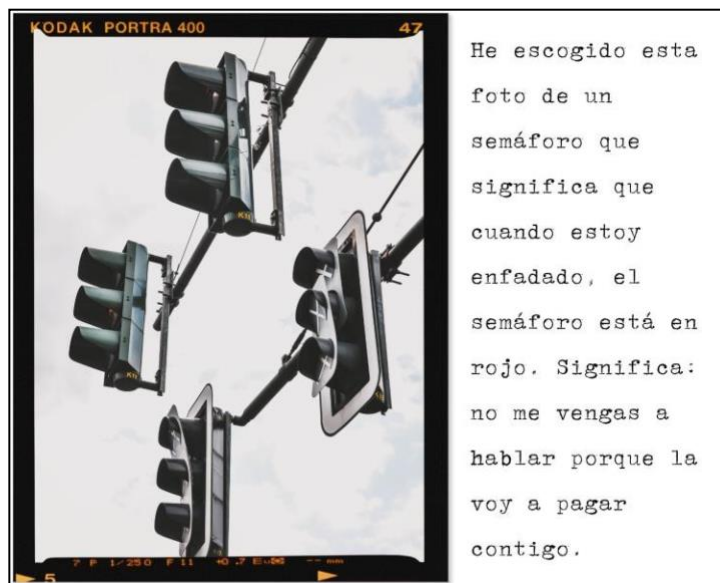


Figura 3. Narrativa Photovoice

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"La mía es un semáforo. Y para mí en verdad significa que cuando estoy enfadado, ¿sabes?, o estoy rayado, por ejemplo, es como el rojo: no me vengas hablar, ¿sabes? Porque la voy a pagar contigo..."*

*"Sí, cuando estoy ciego en esas cosas, ¿sabes? que la pago con quien venga, ¿sabes? Porque soy así. Por ejemplo, me enfadado con alguien, y vienes tú a decirme algo y te digo vete a tomar por culo, por ejemplo. Pues porque soy así, ¿sabes? No puedo controlar esas cosas... Soy impulsivo... Cuando me enfado con uno, me enfado con todos... Pasa eso, ¿sabes?... un poco controlo poco y acabo mal, ya está".*

**No saben cómo salir de la situación.** Es como si quedaran atrapados y **sin recursos** para afrontar o cambiar lo que está pasando. Esta imagen es una de las que más llama la atención con respecto a **la vinculación con la ofensa; es literalmente una atadura.**

Extracto de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Aquí tengo una foto de una cabra que está atada. Eso me acuerdo de que esta foto cuando estaba yo... cuando yo estaba dentro del problema, dentro de él, ¿sabes? No sé qué voy a hacer..."*



Figura 4. Narrativa Photovoice

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

Cuando se ven a sí mismos desde la distancia, **se dan cuenta de lo lejos que pueden llegar cuando se encuentran en esas situaciones de descontrol**, y son capaces de ver la magnitud y la gravedad de sus acciones.

En las narrativas se aprecia que no se reconocen y, al mismo tiempo, se describen a sí mismos con mucha dureza. En cierta forma **es como si tuvieran miedo de sí mismos**.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Pues, cuando me iba a pelear, he elegido esta foto, que también sale mi rambo (una navaja) ... Y pues, me ha recordado porque sale mi rambo aquí. Y yo cuando me voy a pelear, siento estas cosas. Que tengo que matar, pinchar, apuñalar... No sé, cuando me peleo, si me pican mucho, me transformo... Me transformo, ¿sabes?... lo veo todo negro, o blanco".*

*"Bueno, yo cogí un reptil, un cocodrilo. Si sabemos que los cocodrilos son uno de los animales más peligrosos. Y, bueno, cuando uno pierde... cómo te explico... el control, pues te ciegas y lo único que quieres es atacar a la otra persona sea familiar... ¿no?, o amigo. Te sientes un animal feroz".*

Las **familias**, sin embargo, no ven tan claro que ellos lleguen a **darse cuenta de la gravedad** de lo que hacen. Y eso es algo que les preocupa mucho.

Extractos de las sesiones de Photovoice con las familias:

*"Yo no creo que ellos realmente se den cuenta de la gravedad. Porque yo le he llegado a decir: hijo, ¿quién es la persona que más quieres en el mundo? Si se comportara como te estás comportando tú, ¿qué harías?"*

Las **familias** también reflexionan acerca de los pensamientos de sus hijos después de un tiempo, cuando las circunstancias de la ofensa han quedado atrás. Pero, **aunque piensan que la reflexividad les puede ayudar a ser más conscientes**, también creen que, de alguna manera, esa reflexividad cae un poco en saco roto porque el tiempo borra ese efecto de conciencia de realidad. Se lamentan de que otras veces ya les ha pasado; que al principio parece afectarles la situación, **pero que luego se les olvida**.

La actitud de las familias dibuja el **cansancio** y, en cierta medida, la **desesperanza** por no saber muy bien cómo ayudar a sus hijos o hijas a enfocar sus vidas. Da la sensación de que **las familias sí que perciben la vinculación de sus hijos con la ofensa, y eso les asusta porque no ven la forma de cortar con ella.**

Extractos de las sesiones de Photovoice con las familias:

*"Yo creo que, una vez ya allí con el juicio, esposadas y todo eso, sí que se tienen que llevar un buen susto. Pero tal y como van pasando los días, yo creo que se les va olvidando".*

*"Y luego, pues es como dice él, la vida sigue y todo se va relativizando y todo se va quedando atrás".*

*"He cogido también un oso roto porque, bueno, quieras que no eso te... a mí me sabe mal por él porque o es que está súper perdido, o es que no se da cuenta donde tiene... ya son muchas tortas. O sea, no son muchas legales, pero es igual, son tortas... ni así. Sobre todo me siento impotente".*

Entre las circunstancias que han propiciado el conflicto, **los menores se reconocen muy influenciados por el entorno.** Son conscientes de que **se fusionan de forma muy intensa** con el pensamiento de aquellos con los que comparten la situación de conflicto. El **pensamiento colectivo**, especialmente cuando los conflictos se viven de forma grupal, o con más de una persona al menos, pone de manifiesto esta **sensación de contagio de las emociones** que los lleva a actuar con violencia.

Otra de las características que comparten los participantes es la **falta de límites.** Esa falta de límites hace referencia también a los **límites emocionales**, que son los que les permitirían distanciarse de las emociones de los que tienen a su alrededor. En las situaciones de conflicto personal, las emociones de ira o de rabia, son muy intensas y les resulta muy difícil no contagiarse emocionalmente. Una vez han entrado en la espiral de la emoción, la rapidez de los acontecimientos los lleva a la **impulsividad** y la **ausencia de pensamiento invade a todos por igual.** Actúan como una **mente única** y lo hacen **sin control.**

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

*"Pensábamos en plan grupo, sin pensar las consecuencias... No podíamos pensar las consecuencias en ese momento".*

*"Yo he escogido esta foto, que hay mucha gente, que es como una manada de gente ayudándose a algo. Pero ¿qué sentían en esta foto? Un montón de furia, ira, rabia y eso".*

*"Es una multitud de gente pasando rápido, y dos tigres, uno como que va a atacar al otro, y el otro está ahí mirando. Vale, pues esto define como me sentía porque se refiere... Esta de tanta gente se refiere a locura en ese momento... Entonces esta locura y este tigre me daban igual. Me podía comer diez tigres si quieres, o sea... eso".*

Las **familias coinciden** con los menores en que en el momento de la ofensa **los pensamientos y las emociones de sus hijos se fusionaron** de alguna forma con los del grupo y se contagiaron entre ellos. No nos da la sensación de que con estos comentarios estén intentando descargar de responsabilidad a sus hijos o hijas. Más bien es una **manera de encontrar sentido a lo que les ha pasado**. No les cuadra el comportamiento que tuvieron sus hijos en torno a la ofensa con lo que conocen de ellos. Piensan que, como en el caso de la impulsividad y la ira, en el momento en el que pasan las cosas, **se retroalimentan unos a otros** de tal forma que, en muchas ocasiones, si no hubieran actuado conjuntamente, probablemente ninguno de ellos se hubiera metido en el lío.

Extractos de las sesiones de Photovoice con las familias:

*"Tanto el delito que cometieron, que también fue incentivado por el pensamiento colectivo, en el caso de mi hijo, yo creo que sí. El delito fue incentivado por una chica y cogieron... y, cuando te digo por ejemplo que beben, pues lo mismo".*

*"Aunque lo dijese su amiga, o cualquiera de los dos chicos, ella no iba a decir que no, porque ella es la chungu. Si ellos lo dicen, yo más todavía".*

La **ausencia de pensamiento** lleva aparejado también el hecho de no ser capaces de racionalizar lo que está pasando con la suficiente claridad como para **darse cuenta de las consecuencias** de lo que están haciendo.

A través de sus historias se aprecia como **la intensidad emocional acapara todos sus recursos**, y los participantes coinciden en que no recuerdan haber pensado en las consecuencias de lo que estaban haciendo. O incluso que, en los pocos casos en los que

las consecuencias aparecían en su cabeza, **no tenían la capacidad de darles suficiente peso** como para impedirles continuar actuando como lo estaban haciendo.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Yo cuando tengo conflictos yo nunca pienso en las consecuencias... luego cuando pasa un poco de tiempo pues sí, digo buah, la cagado, he perdido, ¿sabes?, lo que había de por medio, que pueden ser muchísimas cosas, y eso..."*

*"Nunca he pensado que me va a pasar que voy a perder muchas cosas, muchas, cuando me pongo nervioso... me olvido de todo. O sea, que voy a conseguir muchas cosas buenas. Y lo pierdo todo porque... porque cuando estoy nervioso, no pienso ni nada".*

*"Era lo que pasara, pues que pasara... Es que a mí las consecuencias me la sudan todo...Es que no lo pienso, literalmente. Yo tengo que tener la razón en ese momento o sino nada".*

Las **familias** también coinciden en poner de relieve la parte de **inconsciencia** que impregna las actuaciones de los menores que los lleva a **obviar las consecuencias**. Comparten su impresión de que en ese momento realmente no se imaginan las consecuencias, las ven poco probables o las banalizan.

Extractos de las sesiones de Photovoice con las familias:

*"Yo creo que no son conscientes. Sí que saben que están haciendo algo malo y que si los pillan... lo típico: como nos van a pillar, aquí con tanta gente..."*

*"... a lo mejor no está viendo realmente el daño que se está haciendo a sí mismo".*

Sin embargo, después sí, y los participantes **hacen referencia a esas consecuencias cuando hablan de los daños asociados a la ofensa**, que a veces tienen carácter permanente. Cuando hablan de este tipo de consecuencias, lo hacen desde la **conciencia** y el **dolor** que les produce su parte de **responsabilidad** en esos daños. A lo largo de sus reflexiones se aprecia que son capaces de ver estos daños, pero con posterioridad, cuando dan espacio a la reflexión y cuando, lamentablemente, no los pueden cambiar. Cuando hablan de los daños a terceros que no pueden restaurar, lo hacen desde la **impotencia de no poder dar marcha atrás y arreglar lo que han causado**.

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"A veces, hay cosas que tú en un conflicto, rompes, por ejemplo, y que se pueden arreglar, pero luego hay otras cosas que no se pueden arreglar, que ya no tienen como arreglo, ¿no?"*

*"No siempre se puede arreglar la verdad.... no siempre se puede solucionar ese problema. Porque a lo mejor tú has hecho pasar algo a esa persona que esa persona no lo puedo olvidar, que has hecho que se quede traumada".*

*"Y la foto esta de la huella del pie en la playa porque después de un tiempo, pues eso que ha podido pasar ha dejado huella. Pero bueno, luego el agua pasa encima de esta huella de la playa y se va, ¿sabes? A lo mejor con el tiempo pues se puede solucionar lo que ha pasado y que se borre".*

El **peso** de haber realizado este tipo de acciones les hace **verse diferentes, marcados** por esa experiencia que les habla de algo que no han podido controlar. Esa falta de control les muestra su propia debilidad y, como se recoge en las narrativas de los siguientes apartados, **afecta a su autoconcepto y su autoconfianza**. La pérdida de control les hace percibirse "determinados" de alguna forma por ella, como si fuera algo que les va a pasar siempre, y sienten el peso en forma de etiqueta de forma muy dolorosa.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"A nadie le gusta tener la etiqueta de estar mal en cada sitio que está".*

*"Ya eres malo para siempre, ¿sabes?"*

*"O sea, al ver al ver yo a las a las madres, o al padre de algún amigo, tendré vergüenza. Estaré incómodo, ¿sabes? Porque me dirá: ¿dónde has estado? o ¿cómo te ha ido ahí dentro?, ¿sabes? Y yo creo que le voy a decir: bien. Pero tampoco estaré orgulloso de que ellas sepan dónde estoy, ¿sabes?"*

*"He cogido una foto de un payaso que está en medio de la calle, y pues la he cogido porque cuando yo he salido de aquí, me sentía como diferente".*

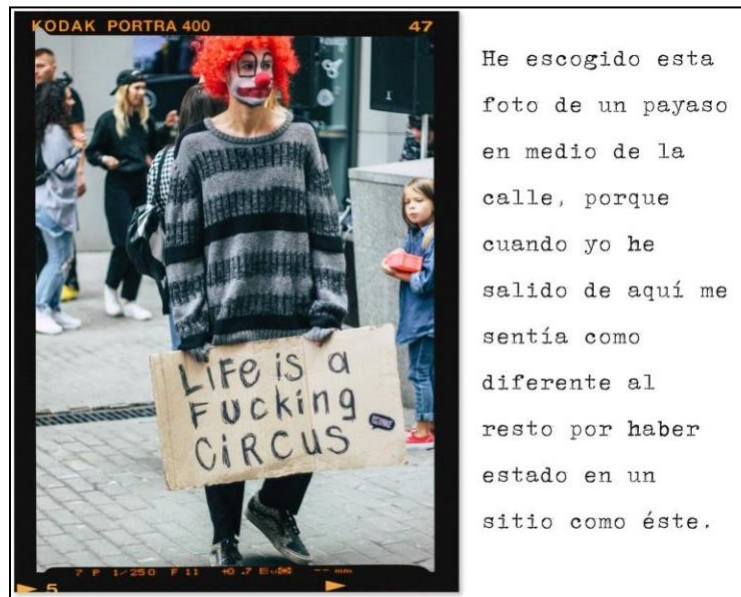


Figura 5. Narrativa Photovoice

Las **educadoras** también hacen referencia al **autoconcepto de los menores** después del conflicto. Hablan de lo que les cuesta en su día a día con ellos que les muestren esa preocupación acerca de cómo se sienten. **La imagen que ofrecen al mundo es la postura indiferente de alguien a quien no le afecta lo que piensan los demás, pero no es real.**

Extracto de las reuniones con las educadoras:

*"Hemos visto a través de estas técnicas cómo se sienten, ¿no?, que ellos estaban... Como se sienten sucios, se sienten como estigmatizados por la sociedad..."*

Sin embargo, a través de la reflexión personal, cuando los menores valoran su momento actual y la forma en la que ven ahora las cosas, **son capaces de apreciar el cambio en su forma de mirar lo que pasó.**

Extractos de las reuniones con las educadoras:

*"Entrevistadora: La otra foto es un avión que está despegando.*

*Participante: Pues me transmite que creo que he madurado un poco y creo que tengo las cosas más claras. Y estoy más relajado, ¿sabes? Y pienso más en las cosas".*

*"Ahora evito los conflictos, ¿sabes?, ya no busco peleas ni nada. Pero antes no pensaba".*



El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

Para acercarse a los pensamientos y emociones que se refieren a la vinculación del ofensor con las personas de su entorno, las reflexiones giran sobre **cómo eran sus relaciones en el momento del conflicto y ahora, un tiempo después.**

Las relaciones que más aparecen a lo largo de las narrativas son las que los menores mantienen con sus familias, con sus amigos y con las personas de su entorno más cercano o de su barrio.

Como en el caso de su "relación" con la ofensa, **las narrativas distinguen pensamientos y emociones diferentes en función del momento temporal** en el que tuvieron lugar.

Hablan mucho de que **no escucharon lo que les decían** las personas de su entorno, especialmente a su familia.

A lo largo de las narrativas, hay **muchas referencias a cómo era la relación con sus familias** en el momento en el que ocurrió la ofensa. En algunos casos sus familias no estaban presentes en sus vidas, pero en los que sí que estaban, la relación no era la que a ellos les hubiera gustado tener.

Las circunstancias familiares de cada participante son muy diferentes, pero **el denominador común es la distancia emocional entre ellos, que ya estaba presente en el momento en el que pasó el conflicto**, y también antes de que ocurriera. Se trata de un distanciamiento en diferentes direcciones: de los menores hacia su familia, de su familia hacia ellos o en ambos sentidos. Esa distancia emocional hace que la comunicación entre ellos sea muy difícil.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Que me decían, me decían... Pero yo como no escuchaba, ¿sabes? Como a mí que me da igual, ¿sabes? No hacía caso ni a mi familia, ni nada, ¿sabes? Y eso, que estaba pensaba solo en lo mío y ya está. No no pensaba en la opinión de mi familia y eso. Ni los consejos ni "*

*"La familia se sentía como la foto del globo, angustiada, como rayada, angustiada. Como que no saben qué hacer, que no pueden hacer nada ya más, ¿sabes? Como impotentes..."*

*porque no podían hacer nada, ¿sabes? Hasta ahora que he recapitado. Ha sido culpa mía, porque yo no hacía caso ni nada".*

Aunque en el momento del conflicto no fueran capaces de compartir cómo les estaba afectando lo que pasaba con sus familias, ni fueran del todo conscientes del precio que su familia estaba pagando como consecuencia de sus conflictos, a lo largo de las narrativas **recapitan mucho acerca de cómo se debió sentir su familia.**

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Y me arrepiento muchísimo de haber también metido mi madre de por medio, porque lo hecho yo, pero también a mi madre le van a... van a juzgarla también. Porque le van a decir como que, que no sabe, que no sabe educar a un hijo, ¿no? Que va robando por ahí, que va haciendo cosas por ahí, va liándola... y ya puede hacer lo que sea para para conseguir lo que él quiere. Y pues, pues eso mete a mi madre en un problema que, que no tenía nada que ver".*

*"Lo que ahora me duele, por ejemplo, que antes a la semana me tenían que... a las cuatro de la madrugada, llamar a los Mossos: ven a aquí a recoger a tu de esto... así cada semana, ¿sabes? Así siempre, ¿sabes? Y este... trabajaban y eso. Y que a las tres de mañana les llamen y tengan que salir, después tienen que trabajar a las seis y todo eso... Pues esas cosas son las que me arrepiento, ¿sabes?"*

Describen **los momentos posteriores al conflicto** como momentos en los que **la relación con sus padres se resiente mucho**, especialmente al principio.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Yo primero he escogido esta foto, que es como una cara enfadada, porque yo pienso que mis padres, cuando yo he hecho algún conflicto o algo, se han sentido muy enfadados conmigo. Y como que no estábamos muy juntos, ¿sabes?, como que no... no confiaban mucho en mí, o no estaban mucho... no estábamos tanto juntos por las cosas que yo hacía".*

*"Pues, la primera foto es un señor sentado mirando al suelo, como con cara de preocupación. Que para mí significa como se ponen mis padres cuando se enteran de que he hecho algo malo".*

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

*"La primera foto es un señor chillando por teléfono. Pues eso, pues mi madre, pues cuando se entera que me he peleado o hago algo, se pone nerviosa y se preocupa..."*

A algunos de los menores **les pesa mucho no contar con la confianza de sus familias después del conflicto**. Lo describen como una mezcla de desesperanza y decepción. Piensan que sus familias ya se han cansado de esperar a que las cosas sean diferentes. Esta reflexión nos parece especialmente importante porque habla de una **carencia de apoyo y comprensión entre ellos**; en la mayoría de los casos, **la comunicación** sigue bloqueada, aunque aparentemente las cosas se hayan arreglado.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"No es que no confíen en mí, sino que ya están tan hartas, tan decepcionadas, que dicen: para qué si va a ser lo mismo otra vez. Que yo también lo sé que va a ser lo mismo otra vez. Pero es que, también eso me motiva más a que siga... Yo creo que ya, he hecho tantas cosas mal, que ya están como que les da... como que no tienen esperanzas ya, ¿sabes?"*

*"Yo creo que se sienten, sin hablar de mí, yo creo que se sienten... mal. O sea, como sin saber qué hacer, porque ellos como que quieren ayudar, pero ven que yo sigo ahí... Es que, por mucho que alguien te diga, si tú sigues en lo tuyo, no vas a salir de ahí. Tienes que darte cuenta tú. Tienes que querer mejorar tú y tienes que ser tú mismo. Por mucho que la gente te diga, no... yo soy una persona que soy... a ver, soy muy cabezona, y muy impulsiva".*

Los siguientes extractos recogen **cómo perciben los menores la mirada de decepción de su familia o del entorno cercano** después del conflicto. Piensan que su familia o sus amigos viven lo que ha pasado como una muestra de desprecio hacia ellos o hacia todo lo que les han dado. Los **padres**, por su parte, **viven lo que ha pasado de forma autorreferencial**; se sienten una víctima más de la situación e interpretan lo que ocurre **como un desprecio a todo lo que les han enseñado**.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Yo creo que está muy decepcionado de que yo, por conseguir lo que quiera, haya, haya pasado un límite que es hacerle daño a una persona que, que es de mi círculo de amistades, ¿sabes?"*

*"A mis padres, por ejemplo, no le gusta que robe y esas cosas. Pues seguro se han sentido como la imagen, que yo le que le doy una patada, que no les he hecho caso, ¿sabes? Y estas cosas".*

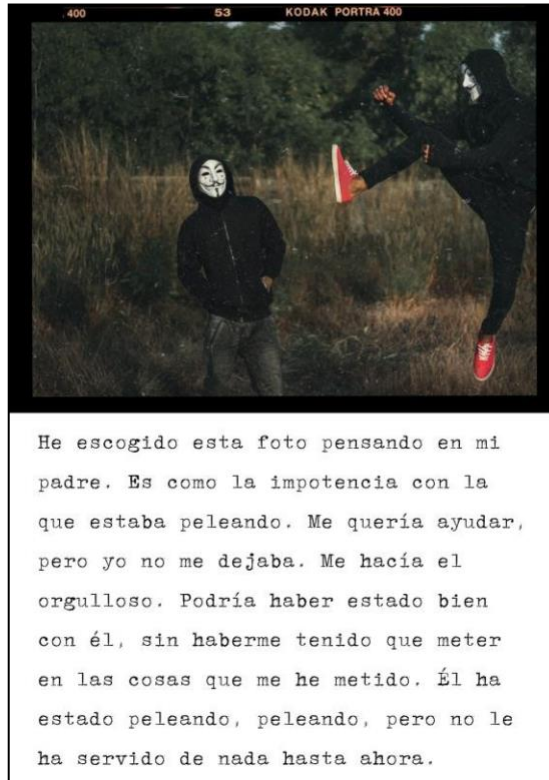


Figura 6. Narrativa Photovoice

Muchos de los participantes manifiestan que ellos también **están enfadados con su familia**, y lo expresan de forma muy dura. Sienten que, de alguna manera, **su familia les ha fallado** y que **no les ha apoyado o acompañado** en la forma que necesitaban. Los casos que más les duelen son aquellos en los que **se han sentido abandonados emocionalmente**. Explican que les ha dejado una herida muy profunda y manifiestan con contundencia que no los quieren perdonar.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Yo estoy hablando de cosas más profundas. Por ejemplo, nuestra familia. Nuestra familia se supone que siempre va a estar a nuestro lado y en muchos casos de aquí, no ha sido así... no ha estado. De hecho, yo no lo voy a perdonar.*

*Yo tampoco.*

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

*Es que no se perdona a alguien que no te va a valorar.*

*Es que no lo voy a perdonar en mi vida. Igual que otra gente de aquí. Porque eso duele, y se te queda".*

Por contrapartida, otros tienen una buena relación con su familia. Incluso algunos hablan de que **pensar en sus familiares les ha ayudado a empatizar con las personas a las que estaban haciendo daño**. Les ha impedido despersonalizar al ofendido y han sido capaces de percibir su sufrimiento a través de imaginar que eso pudiera pasarle a alguno de sus seres queridos.

Extracto de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Me ha pasado una tontería con una educadora... he hecho daño a esta mujer, ¿sabes?... ha quedado ahí pensando... no puedo dormir por la noche... ¿Por qué? Yo te digo mi hermana parece... ¿sabes? parece la cara igual mi hermana... estoy pensando de ella... imagina que mi hermana le ha pasado eso mismo estoy pensando toda la noche..."*

**La relación con sus amigos** es otra de las relaciones importantes para ellos y son conscientes de que la relación con sus amigos **paga un coste muy alto** cuando tiene lugar un conflicto entre ellos.

Cuando hablan de las relaciones con sus amigos o con las personas de su entorno, lo hacen desde la **tristeza** porque lo que ha pasado entre ellos ha supuesto **un antes y un después**, y les resulta muy difícil seguir unidos.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Esta es como el piano está roto, ¿sabes? Y él lo está tocando, aunque esté roto. Es como que estás intentando solucionar el problema con esto de los amigos después del conflicto. Y ya como que intentas que se unan, pero ellos no se unen, ¿sabes? Y como que tú lo estás tocando, intentando que se unan".*

Ese **antes y después** significa que **la relación con sus amigos ha cambiado** después del conflicto. Cuentan que **perciben una distancia que antes no existía**, que evitan el contacto y que éste se vuelve mucho más frío. La forma de explicarlo denota, además de

la tristeza, que no saben qué hacer a partir de ahí, porque esas amistades suponían para ellos un bastón de apoyo importante. Estas reflexiones hablan del vínculo entre ellos y de cómo lo perciben después de la ofensa. **Utilizan metáforas, pero todas representan diferentes formas de hablar del debilitamiento del vínculo que les unía antes:** a veces lo expresan a través de la frialdad en las relaciones, otras a través de la distancia y otras a través de una luz que se apaga.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"He escogido un cono de helado porque es está frío y cuando tienes un problema con alguien pues... Las relaciones se enfrían"*

*"Como que después del conflicto, a lo mejor estás más distante con esa persona. Estás más como que no quieres mucho contacto con ella".*

*"Tengo aquí una foto de la mujer... tiene bombilla... tengo aquí una mujer que tiene una bombilla en la mano. Esta foto significa para mí eso, cuando me enfado con mi madre o con algo de mi familia, ¿sabes? que más importante mi madre. Cuando enfado con mi madre también se ha quedado como un robot. No quiere hablar conmigo, no quiere darme cariño ni nada, ¿sabes?... no quiere hablar conmigo, no quiere ayudarme, no me deja tratar hablar con ella, no me deja, ¿sabes?"*

**El antes y después que describen en la relación personal con sus amigos a nivel individual tiene eco también a nivel grupal.** Las narrativas recogen pensamientos y emociones que muestran cómo se sienten dentro del grupo después del conflicto, aunque en ese conflicto no se hayan visto necesariamente envueltos todos los miembros del grupo.

Hablan de **sensaciones de incomodidad, tensión, falta de aceptación o de no sentirse queridos**, todas ellas muy relacionadas con el **sentimiento de pertenencia** al grupo.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Antes de afectar al grupo yo me sentía me sentía... me sentía mejor y no tan atacado, pero luego... en plan, no le daba importancia si... no le da importancia en plan si tenía... si le caía mal a este o al otro, me sentía integrado, sí, como tú dices. Pero luego de tener..."*

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

*de haber afectado a un grupo pues me siento... me siento que todo el mundo ya no me quiere, y como que la gente está más fría conmigo, aunque no tengan nada que ver con el problema, y me siento... me siento más débil".*

*"Entrevistadora. ¿Y tú te sientes igual en ese grupo?..."*

*Participante. No, más incómodo. Claro, hay como más tensión en el ambiente".*

A través de las conversaciones que se generan alrededor de las fotos y las narrativas, los participantes **reflexionan también acerca del abandono de su grupo de amigos en momentos en los que los necesitaron.**

En otras reflexiones sus pensamientos muestran su **tristeza y decepción**. Manifiestan que algo cambia en su sentimiento de pertenencia al grupo cuando los amigos los dejan fuera.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Cuando estaba en la calle y eso, ¿sabes? Cuando voy con todo... tengo todo... eso, no me falta amigos, no me falta nada, todo está conmigo. Cuando está fuera, todo el mundo está conmigo. Y cuando hago algo, ¿sabes?, bueno o malo, todo el mundo está a mi lado, ¿sabes? fuera... Pero cuando... esta foto significa que, cuando meto dentro, ¿sabes? dentro de un... como aquí de un centro educativo. Cuando he metido dentro, nadie viene a salvarme, ¿sabes? Nadie viene a visitarme. Nadie me... o sea que me entra solo o algo, ¿sabes? mandarme recuerdos, saludarlo... Eso nadie, nadie, nadie. Por eso he elegido esta foto: un avión dentro de una montaña. Como así siento yo también. Cuando estoy en la calle, tengo dinero, tengo todo. Todo el mundo es mi amigo, todo el mundo está al lado mío, ¿sabes? Y cuando meto dentro, nadie, nadie viene a visitarme, o a mandarme recuerdos, o mandar eso, a mandar eso, ¿me entiendes? Siento solo. Río por fuera, pero por dentro otro mundo tengo dentro, ¿sabes?"*

*"El día mi cumpleaños, que fue el 22 de marzo, vino uno aquí a l'Alzina, pero no lo dejaron entrar. Y hablo con mi mamá, porque mi mamá también vino el mismo día, y le dijo que se sentía como arrepentido de no haber estado todo el tiempo que yo lo necesité. Me mandó una carta y una foto. Y las leí y las volví a meter en el sobre, porque cuando los necesité no estuvieron. Tampoco tengo rencor ninguno, ni odio, ni nada. Y que si*

*cuando yo salga los veo, yo lo saludo y ya está. Pero hubo un momento en mi vida que los necesite mucho a todos, pero... pero...ya está. Como te he dicho, rencor ninguno.*

Esta actitud de sus amigos los lleva a apartarse y a desconfiar de las personas que formaban parte de su entorno de confianza antes del conflicto. **La decepción por no haberse sentido apoyados o acogidos cuando lo han necesitado los lleva a apartarse de ellos**, a una actitud de auto exclusión como forma de rechazo a ese grupo que no estuvo a su lado.

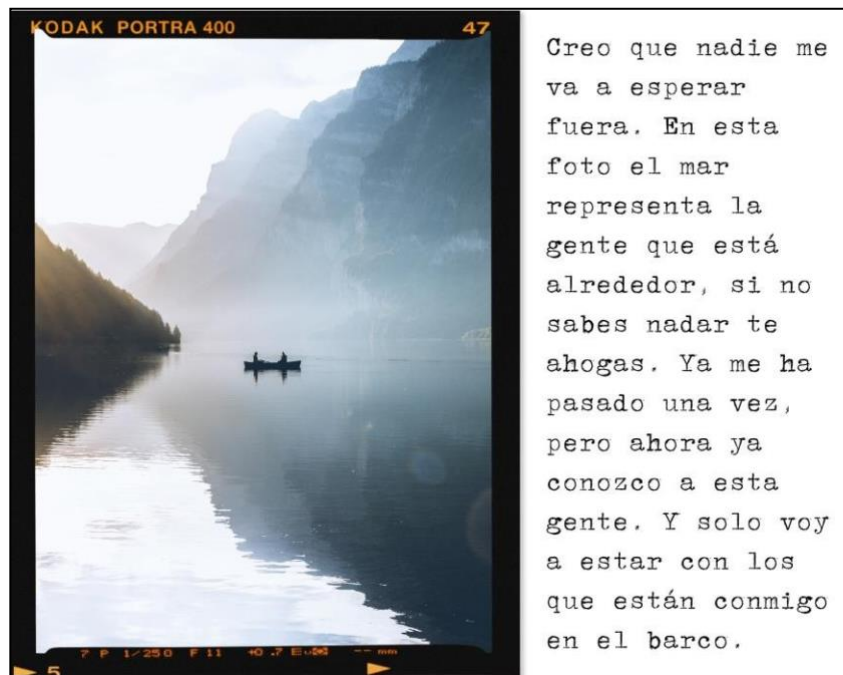


Figura 7. Narrativa Photovoice

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Gente es como el mar, ¿sabes? Como en el mar. Si fallas o no sabes nadar, mueres, te ahogas, ¿sabes? como así. Pero yo no lo voy a ver a esta gente, ¿sabes? Porque ya me ha pasado una vez. Ya conozco esta gente, ¿sabes? Lo conozco bien. Conozco... lo voy a ver solo este que está metido conmigo en el barco, ¿sabes? Y ya está".*

*"Porque si no has confiado en mí, o no... o me has como dejado aparte, ¿no?, al principio, cuando yo he salido, pues después, cuando ya vean que yo estoy bien, pues a lo mejor soy yo el que no, no quiere, ¿sabes? porque, no sé, eso es lo que pienso yo".*



El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

*"... y me dijo que la pregunta que yo tal vez me la hubiese hecho era dónde estaban los amigos que supuestamente eran. Y yo le dije la pregunta me la he hecho un montón de veces, pero de tantas veces que me la hacía ya... no... no siento ni sentimientos hacia esos ni nada, y ya está".*

A través de las narrativas, los participantes llevaron a su experiencia personal las reflexiones sobre los temas que iban surgiendo alrededor del escenario de la ofensa y de lo que pasó después. No todos han vivido las cosas de la misma forma y la reacción de la gente del entorno no ha sido siempre igual. **Aunque casi todas las reflexiones recogen el sentimiento de haberse sentido muy solos después del conflicto, en algunos casos no ha sido así.**

El hecho de poder compartir diferentes experiencias les permitió **poner en valor el apoyo y la comprensión del entorno**, y la diferencia que supone seguir adelante con su vida cuando su comunidad es capaz de entender las circunstancias en que se encontraban cuando tuvo lugar el conflicto y dar normalidad a la continuidad de las relaciones.

Las narrativas recogen **la sensación de incondicionalidad** que perciben en las personas de su entorno que son capaces de reconocer en ellos algo más que lo que ha pasado, de recordar quienes son más allá de la situación creada en torno a la ofensa.

Reflexionan acerca de esa mirada hacia su persona. Valoran que los demás puedan verlos como algo más que "el ofensor". **Sentirse mirados así supone para ellos un voto de confianza.**

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"La gente de mi barrio, que más o menos tiene mis mismos pensamientos y son como yo, cuando me... cuando salga, no me van a mirar como... no me van a ver... como a discriminar, ¿sabes? Me van a ver como el mismo porque más o menos todos somos iguales y hemos ido del mismo rollo así, ¿sabes?"*

*Educadora. Él dice que en su barrio siempre se ha sentido muy apoyado. Que todos eran conscientes de que no habían tenido una infancia fácil, él y sus hermanos, y que siempre*

*le habían... un poco el barrio siempre había estado... diciéndoles que tienen que hacer las cosas bien, con conocimiento. Cuidándolos un poco".*

*"Yo con mis padres, por muchas veces que me pelee, son mis padres. Y a lo mejor me puedo ir, yo que sé, a la otra punta, pero siguen siendo mis padres. El voto de confianza ayuda claro. Que sepas que confían en ti..."*

*"Los que me conocen, no me van a juzgar porque ya saben cómo soy".*

Los participantes también se hacen eco de las situaciones en las que la mirada es otra y **hablan también de cómo se sienten cuando perciben el miedo y el rechazo por parte de otras personas del entorno**, más allá de su grupo de amigos o su familia. Estas personas no forman parte de sus relaciones más cercanas, pero sí que están muy presentes en el escenario diario de su vida, y tienen por tanto un peso importante en su estado de ánimo y en su autoconcepto.



Figura 8. Narrativa Photovoice

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Yo aquí he visto una serpiente y un humano cogiéndola... y para mí representa como hay gente que a nosotros nos ve como que no se fía, que somos... como serpientes, ¿sabes?... por estar aquí y estas cosas..."*

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

*"En el barrio, ¿sabes? Como cuando voy por el barrio, ¿sabes? Y pongo el paraguas así escondido para que la gente no me vea, ¿sabes?"*

*Educadora. Porque, ¿qué piensas que...?"*

*Participante. Piensan mal y esto, ¿sabes? piensa que haces cosas malas y eso, ¿sabes? Y por eso no me gusta que... que no me, que no me vean por ahí, ¿sabes?"*

*Educadora. Él se siente como que en el barrio no lo quieren. Que tienen miedo de él, que tienen miedo de que les puede hacer algo a sus hijos, a ellos... Y se siente... Siente un poco el rechazo".*

*"Y las familias, por ejemplo, saben que he estado aquí... pues a lo mejor no quieren que vaya..., no quieren que yo vaya con sus hijos. Y algunos al revés. Y algunos también piensan que, que he cambiado y que, y que este tiempo me ha servido, ¿sabes? Pero la mayoría de gente piensa que por haber estado aquí, pues no te tienes que... como que no me tengo que acercar a sus hijos o a ellos, ¿sabes?"*

A lo largo de las reflexiones **manifiestan la tristeza que les produce el prejuicio** por parte de las personas que no tienen más información de ellos que la que hace referencia a la ofensa. Les pesa que solo tengan en cuenta esa parte de su historia y de su persona. Esto responde de alguna forma a su **percepción de que estas personas los están vinculando a su ofensa de un modo injusto, porque no están teniendo en cuenta otras circunstancias y características que los definen más allá de sus conflictos.**

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Hacen prejuicios".*

*"La gente escucha cosas, ¿sabes? Te juzgan sin conocerte, ¿sabes?"*

*"Yo quiero decir que, por ejemplo, por el simple hecho de haber estado aquí que en una época de tu vida pues la has cagado, pues no tienen por qué juzgarte ni nada porque sigues siendo un niño".*

Cuando los participantes van llevando sus reflexiones hacia su experiencia personal surgen escenas que dirigen la conversación de forma natural hacia **la necesidad de contar con los demás**. Las vivencias en torno al conflicto les han ayudado a tomar conciencia de la necesidad de contar con la ayuda y el apoyo de los demás. También con su opinión y consejo.

La sensación de estar perdidos, o demasiado sobrepasados por la situación les hace ver que necesitan una mirada "objetiva", desde fuera del problema, que les guíe o acompañe en esos momentos de confusión.

Llama la atención cómo **valoran la ayuda que han recibido después del conflicto** por parte de algunas personas, especialmente las del centro educativo. Reconocen que no siempre han querido este tipo de ayuda, pero la oportunidad de reflexionar los lleva a darse cuenta de que solos no pueden, de que se sienten muy perdidos.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Esta es una foto con diferentes manos juntas, con cuatro manos juntas. Y yo pienso que esta foto como que siempre tienes que, a veces, en ocasiones, tienes que pedir la opinión de los demás o pedirle consejo a los demás para saber si has hecho mal y poder pedir perdón o disculpas... tu solo no puedes recapacitar, a veces tienes que pedir la opinión de los demás".*

*"Si te equivocas o algo, ¿sabes?, no te puedes levantar solo de ahí, por ejemplo, alguien que te ayuda por ejemplo en justicia, en justicia... porque nosotros estamos perdidos allí en la calle, ¿sabes? ..."*

### **7.1.2 ¿Cómo afecta al futuro del ofensor el peso de las acciones realizadas?**

Este apartado recoge los resultados asociados a las expectativas de futuro<sup>15</sup> del ofensor después de que tenga lugar la ofensa, con idea de conocer sus percepciones sobre el vínculo con la ofensa y con la comunidad en el camino que tiene por delante.

---

<sup>15</sup> Objetivo 1.1. Identificar los pensamientos, emociones y expectativas de futuro del ofensor relacionadas con su vinculación a la ofensa y a la comunidad o grupo.

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

Los resultados obtenidos acerca del futuro muestran a partes iguales sentimientos de **esperanza** y de **miedo**. Quizá el denominador común a todos ellos es la **incertidumbre**.

La dinámica sobre el futuro fue la que cerró las sesiones de Photovoice y fue una dinámica diferente porque, aparentemente, la temática era más fácil que las demás y porque la sesión estuvo acompañada de un desayuno de despedida.

Los participantes vibraron especialmente con las narrativas de sus compañeros y fue ilusionante el clima que se creó en la sala. Pero, al mismo tiempo, la actitud general, a pesar de la alegría del ambiente, fue de que **les costaba mucho mirar hacia adelante**. La impresión fue que la novedad del camino que iban a emprender en este escenario después de la ofensa les generaba un poco de **vértigo**.

Por una parte, cuando hablan del pasado manifiestan que no quieren volver a la situación en la que estaban cuando ocurrió la ofensa. Por otra, de las reflexiones acerca de su momento presente, se desprende que se ven a sí mismos con muchas herramientas. Pero, a pesar de haber tomado conciencia de lo que ha pasado y haber pedido perdón o haberse perdonado a sí mismos, también son conscientes de que no va a ser fácil, y les preocupa no saber cómo van a reaccionar los demás en esta nueva etapa post conflicto. **La falta de confianza en que hayan podido perdonarles de verdad pesa mucho en su visión de futuro**. Esta incertidumbre les "bloquea" la vista y no les deja mirar hacia delante a pesar de que se vean a sí mismos mejor preparados para hacerlo.

Por todo ello, los temas como la **segunda oportunidad**, la **posibilidad de cambio** o la **confianza**, ocupan mucho espacio en las narrativas sobre el futuro de los participantes. Y, al mismo tiempo, la conciencia de que una gran parte de lo que está por venir depende de ellos, les ayuda a soñar con el futuro que quieren y a darse cuenta de que el escenario en el que se encontraban no era el mejor camino para alcanzarlo.

Como ocurría en las reflexiones del apartado anterior, **utilizan las metáforas** que extraen de las fotos; las imágenes les han ayudado a identificar y entender lo que experimentan interiormente. En este sentido, en los extractos que se recogen a continuación expresan su necesidad de **"tirar a la basura"** y de **"limpiar" su pasado**; de quedar libre de esa carga para empezar desde otro lugar mejor. Una constante a lo largo de sus narrativas es la necesidad de dejar atrás lo que ha ocurrido.



Figura 9. Narrativa Photovoice

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Tengo dos fotos que explican de algo de futuro, ¿sabes? Una que lo tiro el pasado y otra el futuro de lo que estoy esperando, ¿sabes? Tengo una foto, un dibujo que lo tiro a la basura. Como dibujo de un chico que tirar la basura, ¿sabes? Este dibujo significa que me ha pasado muchas cosas malas y eso. Y no tenía donde, donde voy a aprender cosas y eso. Hasta que entrado aquí y me ha aprendido muchas cosas. Y he tirado toda la basura lo que me ha pasado y ya está olvidado todo. Lo he tirado todo en la basura porque necesito que hago otra vida nueva. La foto segunda: en el mar hay pájaros. Pájaros en el mar significa libres, la persona libre se queda. Esta foto significa que, que mi futuro que veo mucha gente que está libre".*

*"Cuando ahora tengo este trabajo (foto de un basurero), cuando levanto por la mañana. Ahora para mí he aprendido esto y cuando salgo de aquí voy a seguir con este trabajo voy a hacer las cosas bien. Este es mi futuro, cuando vuelvo grande, limpio el mundo.*

El tiempo adquiere de nuevo protagonismo en sus narrativas. **Esperan y confían en que el paso del tiempo borre las consecuencias de su ofensa.**

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

*"Y la foto esta de la huella del pie en la playa porque después de un tiempo, pues eso que ha podido pasar ha dejado huella. Pero bueno, luego el agua pasa encima de esta huella de la playa y se va, ¿sabes? A lo mejor con el tiempo pues se puede solucionar lo que ha pasado y que se borre".*

**Les cuesta mirar hacia adelante.** En el momento presente han sido capaces de tomar conciencia de muchas cosas que antes no veían y de todo lo que ha cambiado después de la ofensa. Se ven a sí mismos diferentes y con más herramientas, pero aún no las han puesto en práctica; el futuro se abre sobre una buena base en la que **todavía no han asentado los cambios; eso les genera mucha incertidumbre.** Esta sensación de que les cuesta mirar hacia adelante se recoge de forma muy gráfica en la siguiente narrativa: uno de los participantes utiliza la imagen de una escalera que ilustra muy bien la sensación de que en este momento aún no pueden ver nada, porque su vista no alcanza desde donde se encuentra ahora.



Figura 10. Narrativa Photovoice

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

Capítulo 7. La mirada a los vínculos del ofensor desde los ojos de los protagonistas de la escena

*"He cogido una foto de una escalera que hay un niño abajo de la escalera. Y, pues yo creo que esta foto es... la veo en mi futuro. Porque arriba de la escalera no hay nada. Y el chaval está abajo. Pues entonces, como arriba de la escalera no hay nada, pues mi futuro, quién sabe, a lo mejor puede haber algo encima de la escalera, ¿sabes?... Hay algo arriba. Pero yo de momento estoy abajo. En mi futuro a lo mejor puede haber algo arriba. Pero yo de momento estoy abajo. En mi futuro a lo mejor puede haber algo. Puede haber algo arriba".*

En otras narrativas muestran los momentos de **miedo** y **desesperanza**. Una de sus incertidumbres es **no saber cómo responderán los demás** en esta nueva etapa después del conflicto.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Esta foto. He escogido esta foto. No sé, para mí es una persona que está como mal, ¿sabes? Y está en el balcón de su casa mirando a lo que hay, a la calle. No sé, como que esa persona piensa que el perdón sí que es importante, y como que... es que no sé cómo explicarlo... No se lo están dando... No se lo están dando y es importante. Y hay gente pues que se raya mucho la cabeza. Claro, es como que una persona que está como... que no tiene esperanza de que le perdonen..."*

**Uno de sus grandes temores es que los demás no vean posible que cambien.** Es una de sus mayores preocupaciones. Y que, si eso pasa, sea algo que forme parte de su futuro. Piensan que es una de las razones por las que les cuesta más pensar en su futuro. Ellos pueden poner ilusión en que las cosas sean distintas después de haber reflexionado sobre la ofensa y haber decidido hacer las cosas de forma diferente, pero si los demás no les dan ese espacio, se ven muy limitados. En algunas **ocasiones transmiten una sensación de impotencia y de abandono, de tirar la toalla**, porque no depende de ellos que las personas de su entorno confíen en su cambio, no tienen el control sobre la voluntad de esas personas, y eso les genera incertidumbre y angustia.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"No piensas en esa opción de, de que, mira este chaval puede cambiar, puede salir, hacer las cosas bien, buscar un trabajo, ¿sabes? Ellos piensan que, porque lo hayas hecho ya una vez, lo tienes que hacer toda la vida. Es como ese dicho que dice: matas un día un perro y eres un mataperros para toda la vida. Más o menos lo mismo".*



El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

*"La culpa es tuya pensando que la persona va a cambiar cuando ya sabes cómo es. Entonces, pues no cambia una persona así".*

*"A lo mejor ellos me pueden dar la imagen de que... de eso. Pero ellos piensan: buah, este niño no ha cambiado, ¿sabes?... nunca se sabe. A lo mejor te dan una buena cara y luego ellos piensan otra cosa, ¿sabes? Y como por educación te ponen la buena cara. Cuando me vean con trabajo y cuando me vean a las 8:30 pasando por mi calle con ropa de trabajo, yo creo que cambiarán de opinión".*

*"Y no tiene por qué juzgarte porque se puede cambiar, puedes cambiar tú".*

Muy ligada a la categoría anterior, tener de nuevo la confianza de quienes les rodean, es otro de los temas que les causa mayor preocupación y que les abre la posibilidad de cambiar. Son conscientes de que necesitan poner de su parte y hacer esfuerzos por ganar de nuevo su confianza.

Por otra parte, **tener una segunda oportunidad les genera una presión muy grande por miedo a no saber aprovecharla**, y se refleja en su estado de ánimo.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Cuando vienes aquí en verdad te dan una oportunidad... después la segunda cuesta más... por ejemplo, en mi caso me ha costado que me den una segunda oportunidad".*

*"Me dieron una oportunidad, no la aproveche, y pues me ha costado mucho que me den otra segunda oportunidad".*

*"Me siento un poco avergonzado cuando me dicen que no he aprovechado una oportunidad... te dicen que eso, que tú ya has tenido oportunidad y que haberla aprovechado... y yo creo que todo el mundo se equivoca también, y que se pueden dar más oportunidades a la gente..."*

Valoran mucho una segunda oportunidad, especialmente cuando viene de su familia. Las reflexiones en torno a las consecuencias de la ofensa les han ayudado a tomar conciencia de lo que han sufrido sus familias y a valorar el apoyo que les han brindado a pesar de todo. Por este motivo, **la familia y la ilusión por compensar un poco el sufrimiento causado también está presente en las narrativas de los participantes.**

Extracto de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Mi futuro lo que quiero es sacar a mi mamá adelante, que ahora mismo desde aquí dentro se ve imposible decir que le quiero regalar una casa y todo. Pero como ha dicho el XXX, aquí dentro aprendes muchas cosas como persona".*

También hablan mucho de lo que han aprendido y de lo que les va a servir todo ello en el futuro. Valoran la oportunidad de haber recibido herramientas que les pueden servir en adelante. **Han reflexionado sobre los acontecimientos alrededor de la ofensa y se conocen un poco mejor.** Y, al mismo tiempo, son conscientes de que ha sido un tiempo que "han perdido" y quieren aprovechar muy bien el que tienen ahora.

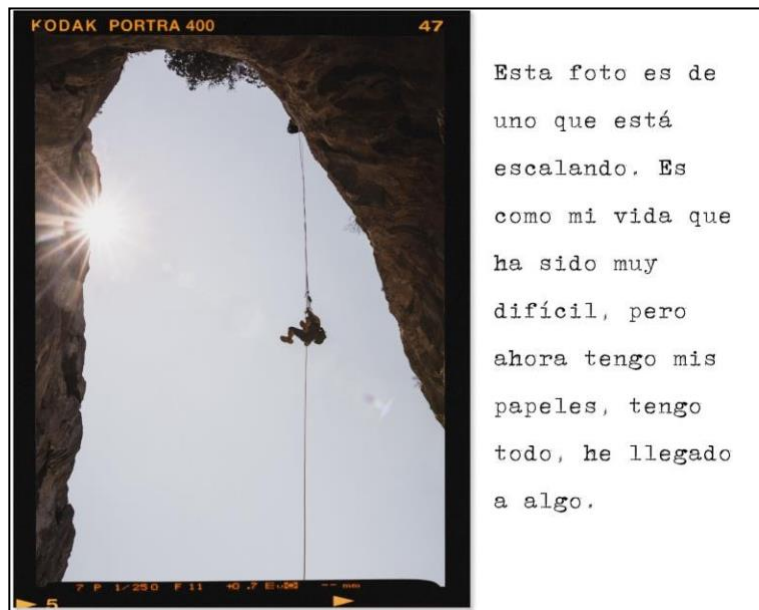


Figura 11. Narrativa Photovoice

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Pues yo aquí he visto unos relojes que marca las horas, sabes. Y representan el tiempo que tenemos, sabes, que el tiempo se acaba, sabes, que la vida se acaba, sabes, y que hay que aprovechar el tiempo".*

*"Uno que está escalando, sabes. Como, como está pasando algo en su vida más, sabes. Yo ahora no sabía esto. Ahora tengo mis papeles, tengo todo, sabes. He llegado, ¿sabes?, a algo. He llegado para algo, ¿sabes?"*

*Educadora. Es como tu vida, muy difícil, ¿no? Y tú has ido escalando y luchando has conseguido papeles, ahora estás trabajando, y vas a seguir luchando, pero lo tienes muy difícil".*

*"He aprendido un montón de cosas aquí como persona y mi futuro se ve un futuro exitoso..."*

*"La foto son unas copas que están brindando como que has logrado tu objetivo y es lo que pienso"*

**La metáfora de la ruptura les resulta muy útil** para hablar de temas muy diferentes. Hablan de ruptura para hacer referencia a los daños materiales, pero también a las relaciones personales. La utilizan para expresar cómo se sienten por dentro cuando alguien les rechaza o no les perdona y para hablar de cómo romper la atadura de las cadenas del orgullo para poder pedir perdón. Utilizan las cadenas para ilustrar la contundencia de la atadura que los liga al pasado y a su momento presente, pero, en este caso, para salir de esa atadura no necesitan romper la cadena. Las llaves que abren el candado son todas las oportunidades que son capaces de visualizar en su futuro. La apertura de todas esas puertas y **deshacerse del peso de la cadena supone una sensación de libertad**, que es a lo que aspiran cuando puedan dejar la situación atrás.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Aquí tengo una foto que lleva unas llaves con una cadena y eso, que dice esta llave que es mi futuro, ¿sabes? Para mí lo que veo es mi futuro, ¿sabes? Porque tengo muchas cosas que me quedan aún, tengo muchas cosas y necesito solo llaves. ¿Qué son las llaves ahora?... Tengo muchas puertas, pero necesito estas llaves... qué son las llaves, que son papeles, ¿sabes? Estoy esperando para que lleguen mis papeles y eso. Pero cuando tengo este, estos papeles, ya tengo la llave, sabes. Entonces puedo salir a trabajar o hacer muchas cosas".*

*"Pues esto de foto primera. La foto segunda: en el mar hay pájaros. Pájaros en el mar significa libres, la persona libre se queda. Esta foto significa que, que mi futuro que veo mucha gente que está libre".*

Por último, **comparten sus ilusiones acerca de lo que esperan**. Pero no lo hacen desde un positivismo idealista, sino desde la realidad que han vivido. Manifiestan ser **conscientes de su responsabilidad en la "creación" de su futuro** y de haberse dado cuenta de que la ofensa los aparta del tipo de futuro que quieren.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Mira esta foto hay colores, lápices. Y para mí representa que cada uno hace su futuro. Depende del camino que tú escojas. Si coges el color negro, puede ser el camino malo, puedes acabar en la cárcel o muerto, muchas cosas. Y si coges el color blanco, puedes coger... tener tu familia, tener tus hijos, tu casa. Y si coges el azul, te puedes a vivir solo, tener una vida de soltero, yo que sé, muchas cosas. Pero depende. Tú mismo haces tu futuro, ¿sabes?"*

*"Yo quiero una vida normal, con mi trabajo, mi dinero legal, mis hijos limpios, no en la calle, ¿sabes? Y lo quiero bien. Y, si sigo así, pues no voy a avanzar. Y ahí yo cambié, cuando salí. O sea, que yo creo que sí que voy a acabar bien en mi vida".*

## 7.2 La mirada del entorno cercano

Los resultados de este apartado dan respuesta al objetivo específico<sup>16</sup> que tiene como propósito **identificar los pensamientos y emociones asociadas de las personas afectadas por la ofensa o que forman parte del entorno del ofensor**.

Los resultados recogidos en este apartado muestran los pensamientos y emociones de **los familiares de los menores** porque forman parte del entorno cercano al ofensor que, aunque no haya recibido de forma directa el impacto de la ofensa como el ofendido, padece de forma personal las consecuencias del conflicto. Y, por otro lado, se presenta lo más relevante de las reuniones realizadas con **las educadoras** que han acompañado a los participantes en esta parte de su historia y a lo largo de los talleres que hemos realizado con ellos.

---

<sup>16</sup> Objetivo específico 1.2. identificar los pensamientos y emociones asociadas de las personas afectadas por la ofensa o que forman parte del entorno del ofensor.

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

Los dos apartados que siguen a esta introducción recogen, en primer lugar, las narrativas de las familias que participaron en el taller de Photovoice y, a continuación, las narrativas de las educadoras que acompañaron a los participantes.

### 7.2.1 La mirada de la familia

La familia del ofensor vive muy de cerca todo lo que acontece alrededor de la ofensa y, aunque no sean los receptores directos del daño que produce, quedan vinculados a ella de una forma muy intensa. En su caso, **el impacto de la ofensa se prolonga en el tiempo**, ya que abarca no solo el momento en el que tiene lugar, sino todo lo que viene después. La familia sufre durante la ofensa y también después y, de forma diferente al ofendido, es una víctima más de la situación. No es de extrañar que la mayoría de los participantes hablen constantemente del perdón de sus familias.

Los recuerdos de la época que antecedió al conflicto les permiten tomar **conciencia de las carencias que ya existían en la relación familiar**. También observar cómo se fue fraguando la vinculación de sus hijos o hijas con las circunstancias y amistades que formaron parte del escenario de la ofensa. En este sentido refieren **la importancia que dan al vínculo** que se creó entre ellos y al contagio mutuo que favoreció su implicación en la situación del conflicto.

**La falta de vínculo** con sus hijos o hijas es otro de los grandes temas que se hace presente de forma continua a lo largo de las narrativas de los familiares; lo relacionan muy directamente con la sensación de desconexión y de pérdida de control de la situación que los embarga desde los momentos previos al conflicto. Esta falta de vinculación les hace verse impotentes para cambiar el rumbo que han tomado las cosas. Les resulta imposible acceder al mundo de los menores y los coloca en una sensación de vértigo constante por no saber cómo actuar. A pesar de la conciencia de la falta de vinculación entre ellos, no han sabido como restablecer la comunicación y se encuentran en un punto en el que, el hecho de que nada haya cambiado les hace temer que todo vuelva a ser como antes.

La incertidumbre y la percepción de que lo que les ha pasado, a pesar de haber tenido un impacto inicial en ellos, no ha propiciado un cambio en la forma de actuar de sus hijos o

hijas hace que se cuestionen permanentemente cómo actuar como familia, y que miren al futuro con inquietud.

El orden de las narrativas de las familias se organiza de forma natural siguiendo el orden temporal de los sucesos. Va desde la descripción de los pensamientos y emociones alrededor de la relación que mantenían con sus hijos o hijas en los momentos previos al conflicto, hasta las emociones y pensamientos del momento presente, cuando se encuentran haciendo balance de lo que ha pasado y mirando al futuro con gran preocupación.

Las primeras narrativas que recogimos ponen de relieve las **dificultades relacionales** que existían **antes de que tuviera lugar el conflicto**. A medida que van saliendo los temas, los padres se dan cuenta de que antes de que tuviera lugar el conflicto de sus hijos o hijas, la relación entre ellos ya estaba bastante deteriorada. Su llegada a la adolescencia supuso una pérdida de respeto y de orden en los momentos previos al conflicto. Los familiares explicaron que las **faltas de respeto** presentes en la convivencia hacían la **comunicación muy complicada**, y empezaban a normalizar actitudes que hacían que la desconexión con la familia fuera cada vez mayor.

Extractos de las sesiones de Photovoice con las familias:

*"Yo había cogido otra foto que es la de los posts it, que pone sociedad... mucho de lo que he hablado de la primera foto, que, dentro de una sociedad, dentro de unos amigos, dentro de una familia, tiene que existir un mínimo de normas y de respeto que, a día de hoy, pues no lo tienen".*

*"Llega un momento en que tú te lo coges como algo normal, pero no es normal, que tu hijo o tu hija, cada vez que abran la boca te tengan que insultar. Nosotros le hemos enseñado la educación y los valores. Que como mínimo en casa que no tenga que insultar ni chillar a nadie. Eso es lo que a mí me gustaría. Que al menos en casa, no faltase al respeto ni la educación a nadie".*

La importancia que dan a **la influencia de las amistades antes del conflicto** ocupa una parte importante de las narrativas de las familias; hablan claramente de su **temor** y de su

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

**preocupación** por la influencia que tuvo en su forma de actuar en los momentos previos al conflicto, y también por el peso que jugó en su participación.

Reconocen que durante un tiempo estuvieron "engañados" o **no supieron darse cuenta de lo que estaba pasando**. Probablemente sus propios conflictos familiares propiciaron que la **desconexión** que experimentaban no les permitiera conocer lo que estaban haciendo ni con quién se estaban relacionando. Y éstos a su vez establecieron fuertes vínculos con estas amistades debido a que su vinculación familiar era muy débil en ese momento.

Extractos de las sesiones de Photovoice con las familias:

*"Y, después resulta que la amiga que venía a casa y era súper educada, pues resulta que, el día que pasó eso que también la cogieron, después nos dijeron que esa ya tenía expedientes ahí, que ya estaba... que era un fichaje bueno, que la habían puesto ahí por la puerta grande con la amiga. Nosotros eso ni lo sabíamos, hasta que no sucedió eso ya"*

*"Ella no llegó a pisar un centro. Pero al tener a su mejor amiga dentro, ella pasó uno o dos meses... Porque ella, bueno, no es de muchas amigas, pero de la típica amiga de uña y carne. O estaba en casa de ella o la amiga estaba en la nuestra".*

En algunas ocasiones las familias cuentan que la restricción de libertad de los menores por las medidas y el impacto que les ha causado la situación ha hecho que disfrutaran durante un tiempo de una **falsa sensación de control**, pero que una vez que se han calmado las aguas, vuelven a estar en el punto de partida. Esta situación de control ha sido un bálsamo de tranquilidad temporal, pero no ha servido para sanar las heridas que había en la relación y, una vez que ha pasado este momento de susto y ha perdido su efecto, la familia se ha dado cuenta de que realmente **nada ha cambiado** en este tiempo.

Extracto de las sesiones de Photovoice con las familias:

*"Sí que ella, al estar en libertad vigilada 6 meses, esos 6 meses, nosotros la hemos podido tener un poquito controlada con la excusa de la libertad vigilada, pero, en el momento*

Capítulo 7. La mirada a los vínculos del ofensor desde los ojos de los protagonistas de la escena

*que han pasado esos 6 meses, esta ha dicho: aquí estamos de nuevo. Ya estoy libre completamente".*

El miedo al peso de la influencia de las amistades sobre sus hijos no ha desaparecido después del conflicto. La **falta de vinculación** con la familia sigue estando presente. Las familias son conscientes de que este tipo de amigos los vuelve a colocar en una **situación de riesgo** que puede empujarlos de nuevo a involucrarse en el **mismo tipo de problemas**.

Extracto de las sesiones de Photovoice con las familias:

*"Yo le digo a mi hijo. Hijo, ¿por qué no te buscas otro tipo de amistades? Yo venía de... y se juntó con un tipo de gente, pero me he venido a... y se ha juntado con el mismo tipo de gente. Él no dice: esto a mí no me va bien, o esta gente a mí no... voy a buscarme... no. Aunque cambies, las amistades siempre van a parar al mismo tipo de gente..."*

Cuando hablan de la participación de su hijos o hijas en la situación del conflicto, manifiestan ser plenamente conscientes de la responsabilidad que tienen. En ningún caso plantean la influencia de sus amigos como excusa para justificar lo que han hecho, pero sí que **ponen de relieve la influencia que tienen unos sobre otros**. Utilizan también el **concepto de pensamiento colectivo** para hacer referencia a la **fuerza del contagio emocional** en el momento del conflicto. También comparten con desconcierto la sensación de impotencia por no poder evitar que sus hijos vinculen siempre con el tipo de amistades que les arrastra a esta forma de vida.

Extractos de las sesiones de Photovoice con las familias:

*"Porque en el caso de mi hijo es colectivo..."*

*"Yo creo que es un conjunto de todo. Sí que creo que hacen mucho las amistades, la gente con la que se juntan. Porque yo creo que entre ellas las chungas se juntan".*

*"Sí, entre ellas se juntan. Su mejor amiga, cuando se ha enterado que tenía varios expedientes abiertos y la anterior, había tenido otra amiga, que daba miedo.*



El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

En los extractos que se recogen a continuación las familias hablan de cómo se sintieron y cómo se vio afectada su relación cuando tuvo lugar la ofensa. Utilizan también la expresión de que **hubo un antes y un después**, y adoptan la **metáfora de la ruptura** para aludir al efecto que tuvo en la normalidad de sus vidas y de su relación.

En algunos casos, ponen de relieve que lo que más les afecta es la **desconfianza** que ha sembrado en su relación, más que el hecho en sí de la ofensa. El engaño supone un cambio en la relación que hace que nada vuelva a ser como antes. En algunos casos los lleva a **cuestionarse personalmente su actuación** como padres o madres.

Extractos de las sesiones de Photovoice con las familias:

*"Yo he cogido (enseña una foto) como el día que sucedió lo que sucedió, que... el lápiz roto que, bueno, hubo un antes y un después, dentro de una normalidad, pues ahí se rompió algo importante. Y, bueno, está claro que algo así marca un antes y un después".*

*"Yo he cogido una foto de una persona que está contra la pared... Yo para mí el golpe más gordo que me ha dado mi hijo no fue que robaran a una señora... Fueron las mentiras. Entonces yo ahí me sentí impotente... y pues así, cara a la pared. No sabía para dónde tirar, no sabía qué había hecho yo. Bueno, qué había hecho yo no, porque no me he echado nunca las culpas, pero ¿por qué esto a mí? Yo que no aguanto a las personas mentirosas".*

Coinciden en que **esta situación ha sido el momento más duro de sus vidas**. Y que sigue siéndolo porque **no ven el final; se ven impotentes y sin recursos para actuar**. Las narrativas explican que ven a sus hijos muy perdidos y que **no saben cómo ayudarles**. Estas reflexiones nos parecen muy relevantes porque ponen de manifiesto la necesidad de las familias y los menores de encontrar una forma de cambiar la dinámica de falta de comunicación y de desconfianza que perpetúa la situación previa al conflicto.

Extractos de las sesiones de Photovoice con las familias:

*"He cogido también un oso roto porque, bueno, quieras que no eso te... a mí me sabe mal por él porque o es que está súper perdido, o es que no se da cuenta donde tiene... ya son*

*muchas tortas. O sea, no son muchas legales, pero es igual, son tortas... ni así. Sobre todo me siento impotente. Mi situación que peor he llevado".*

*"Cuando nos llamaron de madrugada los mossos diciendo que la niña la habían detenido y que la habían cogido robando es una patada que te da la vida. Ese momento es uno de los momentos más duros que pasas en la vida".*

En cuanto a las relaciones de los menores con el entorno cercano, las **familias** cuentan que los menores sienten mucha inseguridad a la hora de volver a relacionarse con su entorno, con su barrio o con el resto de la familia. Manifiestan que **tienen vergüenza** y que **les da miedo exponerse al juicio y a las preguntas de los demás**, especialmente cuando tienen que dar la cara en las reuniones con la familia extensa, porque saben que están informados de lo que ha pasado y no saben muy bien cómo actuar. **Se sienten muy incómodos** en este contexto, y eso los lleva a sentirse más identificados con el grupo de amigos que con su familia, porque están en su misma situación.

Extractos de las sesiones de Photovoice con las familias:

*"Vergüenza el mío sí. Porque yo también tengo mucha confianza con mis padres y, bueno, mi familia son mis padres y mi hermana... Entonces al principio me acuerdo que me decía: ¿para qué se lo tienes que explicar? Se lo tengo que explicar porque yo a mis padres se lo explico todo y ellos tienen que... entonces vergüenza sí les da".*

*"La familia la quiere igual y mi madre, que es su abuela, las tías... además la quieren más porque es más especial. Pero ella piensa... ahora cuando tenemos alguna comida o cena familiar, le hace cosa ir. Bueno, además... le hace cosa ir porque sabe que la familia lo sabe, y aunque no digan nada delante de ella, a ella le hace cosa ir. No, no quiero ir que, qué me van a decir. No te van a decir nada. Qué te van a decir. Te van a decir que te quieren y ya está".*

Por último, las siguientes narrativas hablan de cómo afrontan lo que está por venir; sus pensamientos y emociones y su percepción de futuro después de todo lo que han pasado. Las narrativas hablan de **reflexión**, de **superación** y de **incertidumbre**.

Extractos de las sesiones de Photovoice con las familias:

*"Y la foto de ahora que lo que sucedió es un golpe más que nos lleva la vida y que tenemos que seguir pasando, que es el puente este que está cortado (hace referencia a la foto escogida) y hay un momento que tiene un obstáculo y tienes que pasar por una madera más fina, y que hay que pasar para seguir adelante. Y que esto es un obstáculo más que nos ha dado la vida y que hay que superarlo y tirar adelante".*

*"Y nada, luego he cogido una (hace referencia a la foto escogida) que está una chica en lo alto de una cima y mirando al horizonte y, pues yo estoy un poco así meditativa, no sé qué tengo hacer, no sé, ahí estoy".*

### **7.2.2 La mirada desde el acompañamiento al ofensor después de la ofensa**

Entre las personas que han estado más cerca de los participantes y que mejor conocen la situación y su forma particular de haberla vivido están las educadoras del centro, que han pasado mucho tiempo a su lado. Las educadoras no estaban en las vidas de los menores en el momento del conflicto, pero conocen con detalle a los participantes y también las circunstancias que rodearon la situación en la que tuvo lugar la ofensa. Están al corriente de la situación de las familias y han interactuado con otros profesionales que también acompañan a los menores desde otras especialidades, por lo que tienen una **visión muy completa de la situación**. Además, nos prestaron apoyo y refuerzo en los talleres de Photovoice que realizamos con los menores y pueden dar su opinión acerca de características **como la sinceridad, el nivel de implicación o los posibles beneficios** de su participación en estos espacios de reflexión conjunta.

Aunque no habíamos previsto a priori que la aportación de las educadoras formara parte de los resultados, su implicación y disponibilidad nos hizo considerar incluirlas por el valor que aportan al conjunto de la investigación. Las educadoras estuvieron acompañando a los participantes a lo largo de todas las sesiones de Photovoice, y no solo durante las sesiones. Como se ha detallado anteriormente, la participación de los menores consistía en asistir a las sesiones organizadas, pero también en el trabajo personal de reflexión que hacían en los días que mediaban entre una sesión y otra. Durante esos días, trabajaban con las imágenes para escoger una que reflejara su pensar sobre la consigna de la sesión anterior, y preparaban la narrativa que acompañaría a la foto escogida y que expondrían en la siguiente sesión. Las educadoras siguieron muy de cerca todo este proceso dentro y fuera de las sesiones y **sus impresiones tienen un valor doble**: por un

lado, el de **valorar la técnica, la implicación de los menores y el impacto positivo** que tuvo en su actitud y estado de ánimo durante el tiempo en el que tuvieron a su disposición estos espacios para compartir. Por otro, como conocedoras de las historias y de los participantes, el de **validar lo que los participantes explicaban en sus narrativas**. Los comentarios de las educadoras sobre las reflexiones que hicieron los participantes, sobre su nivel de implicación o sobre la profundidad de las aportaciones añade valor a los resultados obtenidos a lo largo de los talleres.

Los extractos que se presentan de los resultados de las reuniones ponen de manifiesto de forma unánime su sorpresa por **la calidad de las intervenciones** de los menores. Incluso por actitudes como la empatía, que identifican como algo que habitualmente les resulta muy difícil trabajar con ellos.

Las educadoras coincidieron en que la técnica de las imágenes fue clave para facilitar a los menores la identificación de sus pensamientos y emociones sobre los temas de interés. También que **la actividad tuvo un efecto muy positivo en los participantes** porque supuso **una herramienta en sí misma** que favoreció que los menores pudieran reflexionar sobre cuestiones muy importantes de forma muy beneficiosa para ellos.

Por último, nos parece relevante destacar su valoración acerca del **impacto que ha tenido en la autoestima de los participantes** el hecho de que se haya solicitado su colaboración. Piensan que ha sido muy importante para los participantes **sentirse valorados** y que su opinión sea escuchada, especialmente en un momento en el que se sienten inseguros por la imagen que tienen de sí mismos y el temor al prejuicio de las personas de su entorno.

Los fragmentos que se recogen a continuación como parte del apartado de resultados hacen referencia a **su reflexión personal sobre los talleres y sobre lo que ellas han percibido de los pensamientos y emociones de los participantes**.

Extractos de las reuniones con las educadoras:

*"Poder mirar tres momentos diferentes y ver cómo ha evolucionado, cómo evolucionan las cosas. Hacerles a ellos pensar momentos pasados desde dónde están ahora... En ese sentido... ver lo que han perdido en las relaciones, contextualizar. O sea, mirarlo desde*

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

*un punto de vista ya de la serenidad, ¿no? Lo que pasó en un momento en el que estaban, a lo mejor, muy encendidos. Poder comparar esos dos estados de ánimo".*

*"Como su capacidad de darse cuenta, les hacía también percibir el hecho en sí de observar sus estados de ánimos en diferentes momentos, independientemente ya de las cosas, ¿no? de ver como la reflexividad les ayuda, ¿no? que muchas veces estos chicos a lo mejor no se han encontrado como...Yo creo que pocas veces se han parado a reflexionar sobre esto".*

Una de sus primeras observaciones hace referencia a la **actitud de colaboración** que los participantes manifestaron desde el primer momento, así como los **efectos positivos** que notaron en su comportamiento cuando volvían de las sesiones de los talleres. Nos parece relevante destacar que una de las educadoras que participó en la reunión no había estado presente durante los talleres; sus comentarios acerca de la actitud de los participantes al finalizar las sesiones tienen un peso especial, porque recoge una observación desde "fuera" que identifica un cambio positivo en los menores que se da después de unas actividades en las que no sabe muy bien qué ha pasado.

Extractos de las reuniones con las educadoras:

*"Vi que, cuando hacíais las sesiones, luego los chicos en el módulo estaban más relajados, como que habían tenido un espacio para poder sacar, y además de una manera muy diferente a lo que están acostumbrados..."*

*"Y que bajaban encantados. O sea, ellos bajaban encantados, y venían felices, y venían contentos, y venían relajados del programa. Y, bueno, de hecho, han pedido ellos mismos que se hagan más cosas".*

Las educadoras nos contaron que a lo largo de su experiencia se han encontrado con diferentes formas en las que los menores afrontan las medidas de justicia. En algunos casos los menores **no son plenamente conscientes de lo que han causado** y es muy difícil ayudarles a recapacitar sobre algo a lo que no están dando suficiente entidad. Como consecuencia de esto, piensan **que tampoco son capaces de asumir la responsabilidad** que les corresponde; piensan que los menores no tienen del todo conciencia de que lo que han hecho sea responsabilidad suya.

Extractos de las reuniones con las educadoras:

*"Hay dos tipos de actitudes: aquellos que no admiten lo que ha pasado y que ven su internamiento, o el cumplimiento de medidas, como algo impuesto e injusto y lo viven como un trámite que tienen que cumplir. Y aquellos otros que saben aprovechar la oportunidad que se les brinda y las herramientas que se les proporciona. Estos últimos se dan cuenta de que es una ocasión única de poder cambiar el rumbo que han iniciado".*

*"En el caso de los menores que en ningún momento han asumido su responsabilidad, el cumplimiento es simplemente un trámite hacia su libertad".*

*"La culpa siempre es de lo demás: de alguien que les ha provocado, o de que se han tenido que defender, o de que no tenían un entorno en el que pudiesen actuar de otra forma".*

También nos explicaron la actitud de los padres ante lo que ha sucedido. **Algunos no dudan en culpabilizarse a sí mismos de lo ocurrido, y otros culpan únicamente a sus hijos.** A algunas familias les pasa lo mismo que a sus hijos; no tienen conciencia de cómo las carencias del entorno en el que han crecido sus hijos han podido propiciar la situación en la que se encuentran ahora. **Han puesto a sus hijos la etiqueta de problemáticos** por todos los conflictos que han ocasionado a nivel familiar, y las educadoras se lamentan de que esta etiqueta es la que a veces empuja a los menores a continuar en esa línea de conflicto permanente también fuera de la familia. Estas percepciones alrededor de la culpa son muy paralizantes, les impiden avanzar. Se quedan atascados en señalarse mutuamente como culpables en lugar de intentar entender lo que ha pasado; qué ha aportado cada uno a las circunstancias o qué han hecho posible que la situación se desarrollara de esa forma. Identificar las necesidades de cada uno y cambiar el foco desde la culpa hacia la responsabilidad nos parece muy importante. Estas narrativas nos han inspirado para proponer las herramientas que incluimos en la propuesta formativa que se presenta en el último capítulo de los resultados.

Extractos de las reuniones con las educadoras:

*"Culpan a sus hijos de todo lo sucedido y no asumen su parte de corresponsabilidad".*

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

Explican que **algunas familias sufren un fuerte impacto por el hecho de ver a sus hijos en esta situación**. Estas familias habían tenido algunos problemas de convivencia, pero el hecho de sea un delito les supone un shock muy grande y toman conciencia de que necesitan hacer cambios importantes. En estos casos, las familias colaboran de forma muy efectiva con las personas que acompañan a sus hijos en estos procesos y están muy receptivas a los cambios que les proponen.

Extractos de las reuniones con las educadoras:

*"Algunos viven experiencias de mucha culpabilización personal. Le dan muchas vueltas a la situación buscando explicaciones acerca de lo que ellos han podido hacer mal para que sus hijos hayan llegado a encontrarse en esa situación".*

*"Una familia comentó en una ocasión que, si no fuera porque tiene otro hijo que nunca se había metido en problemas, les costaría no culpabilizarse completamente por lo que había pasado. En cualquier caso, aunque eso les tranquilizaba, seguían cuestionándose acerca de dónde habían fallado ellos para que su hijo hubiera hecho lo que había hecho".*

A lo largo de sus intervenciones, las educadoras ponen de relieve que la relación de los menores con sus figuras de referencia y **la falta de vínculo** que experimentan es en muchas ocasiones lo que les empuja a vincular con aquellos grupos con los que comenten la ofensa. Este punto coincide con la impresión que nos produjo escuchar a las familias durante su taller. Cuando hablaban de la relación que mantenían con sus hijos se apreciaba una **lejanía y desconexión** entre ellos que dejaba a los padres sin saber cómo actuar.

Las educadoras opinan que en muchos de los casos los menores han sufrido **situaciones de abandono emocional en la niñez**, y que este abandono ha continuado en el tiempo y ha sido clave para alejarse de sus familias cuando llegan a la adolescencia.

Extractos de las reuniones con las educadoras:

*"Este grupo de chicas tienen entre ellas como denominador común el hecho de haber sufrido algún tipo de abandono por parte de su familia. Es algo que las une entre ellas y que, de alguna forma, alimenta el rencor que sienten hacia sus familias".*

Capítulo 7. La mirada a los vínculos del ofensor desde los ojos de los protagonistas de la escena

*"Estas situaciones de abandono emocional son las que, en muchos de los casos, llevan a los menores a vincularse con las personas con las que posteriormente comenten los actos delictivos".*

Las educadoras coinciden en que poder reflexionar sobre lo ocurrido ha ayudado a los menores a conectar con la familia y han podido expresar muchas cosas de las que habitualmente no hablan.

Extractos de las reuniones con las educadoras:

*"Educadora 1. Sí, yo creo que sí, porque han conectado mucho con la familia y...*

*Educadora 2. Sí, han hablado muchas cosas de la familia.*

*Educadora 1. Han conectado un poco con todas las figuras prosociales, con las pocas figuras que han tenido en su camino".*

**Valoran muy positivamente la experiencia de los talleres** y el espacio de reflexión que ha brindado a los menores. Destacan lo útil que ha resultado la técnica para poner palabras a lo que les ha pasado. El hecho de ser escuchados y la posibilidad de escucharse unos a otros ha marcado la diferencia; las historias de los demás han hecho resonar en cada uno sus propias historias. Por un lado, **se han visto identificados** porque se han reconocido en la misma situación y, por otro, **se han sentido valorados** solo por el hecho de que su voz se escuchase y su opinión fuera importante para los demás.

La dinámica con las imágenes les ha permitido identificar y comunicar muchas cosas de las que no habían sido capaces de hablar antes.

Extracto de las reuniones con las educadoras:

*"La técnica de las fotos de poner palabras, de poner imágenes a como ellos se ven en el momento del conflicto, de ofuscamiento, ha sido tomar ellos conciencia de las cosas. Y cómo ven ellos también después de haber pasado el conflicto, de todas las cosas que ha repercutido. Eso lo han trabajado y han conectado con ello".*



El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

Coincidieron también en que el formato había sido muy adecuado y que había facilitado mucho la participación.

Extractos de las reuniones con las educadoras:

*"Es más fácil para ellos poner una imagen que decir cómo se sienten.*

*Educadora 2. Con palabras que muchos de ellos por idioma o por falta de recursos no les da la palabra a veces.*

*Educadora 3. O porque no saben simplemente. Yo, mi tutorado que era XXXX, él necesitaba... Él no podía expresar cómo se sentía muchas veces. Pero sin embargo con las imágenes decía pues mira, esto.*

*Educadora 2. Esto me representa.*

*Educadora 3. Esto representa como yo me sentiría en aquel momento, esto presenta como se sentía mi madre. Y sí que es verdad, que en ese momento sí que fue capaz de hacer como una conexión entre el pasado y el futuro gracias a las tres fotos. Fue consciente en ese momento. Técnicas como esta, aquí creo que no estén acostumbrados".*

El siguiente diálogo pone el acento en la evolución de la capacidad de introspección que observaron en los menores a medida que avanzaban las sesiones; desde temas que les habían resultado sencillos hasta otros de los que habitualmente les costaba más identificar.

Extractos de las reuniones con las educadoras:

*"Educadora 1. Bueno, y nos hemos encontrado mucho... porque acordaros la primera vez fue muy fácil cuando trabajamos como se sentían ellos en los momentos de conflicto, pues fue muy fácil. Pero en la segunda parte, cuando dijimos cómo se sentían las víctimas, cómo se sentía la comunidad, cómo se sentía la familia... El ponerse en el lugar del otro, es una cosa que no, que yo creo que es que no habían hecho ninguna vez...*

*Educadora 2. La empatía.*

*Educadora 1... y le resultaba difícilísimo...*

Capítulo 7. La mirada a los vínculos del ofensor desde los ojos de los protagonistas de la escena

*Educadora 2. Y han desarrollado mucha empatía, sí.*

*Educadora 1... y lo de la técnica de las fotos creo que les ayudó a ello, pero les costó muchísimo, muchísimo, y, claro, de eso se trata un poco.*

*Educadora 3. Yo también lo creo. Empatizaron más con la imagen, que cuando tú les pides que empaticen, que les cuesta más".*

En este otro diálogo, las educadoras explican lo gratificante que ha sido para ellas escuchar de boca de los menores que valoran el trabajo que están realizando con ellos en el centro. Esto es algo que no manifiestan habitualmente a las personas que los acompañan, y las educadoras explican que ha sido una sorpresa escucharlo. Ha supuesto un estímulo muy positivo para seguir motivándose e implicándose en su trabajo con ellos.

Extractos de las reuniones con las educadoras:

*"Entrevistadora. Estos chicos valoran lo que aquí se les están dando y eso es súper positivo.*

*Educadora 3. Pero es curioso porque a nosotros no nos lo dicen.*

*Educadora 2. A nosotros no nos lo dicen. Eso es lo que te decía, muchas cosas de las que se han dicho ahí, no las hubieran dicho en ningún otro contexto del centro.*

*Entrevistadora. Pero ha salido muchas veces eso de que ellos, bueno, han tenido la oportunidad de estar aquí, y que aquí han aprendido... O sea, yo creo que lo han dicho casi todos.*

*Educadora 2. Casi todos. Y la reflexión de XXXX, cuando cogió la bicicleta esa desguazada y entonces decía: es que yo cuando entré aquí era como la carcasa y aquí, bueno, el psicólogo me puso una rueda, el tutor me puso un pedal, el otro..., ¿sabes?, y al final saldré de aquí con la bici entera, por decir alguna manera, ¿no? con la bici reparada de alguna manera. O por lo menos, la gente que hay aquí ha intentado que así sea. Son reflexiones de este tipo".*

En los siguientes extractos se recoge su opinión sobre la importancia de **afrentar el pasado**. Manifiestan que los menores acostumbran a pasar página sin mirar las cosas. Piensan que las consignas de las dinámicas han ayudado a los menores a reflexionar, y

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

que los talleres han creado unos **espacios de diálogo** que los menores necesitaban de alguna forma para hablar sobre momentos del pasado que no habían podido verbalizar antes. Su incapacidad de hablar de momentos dolorosos del pasado se puede haber desbloqueado por el hecho de oír a los demás. Poder **hablar de heridas, daños o perdón, ha sido una forma de mirar hacia atrás.**

Aunque la participación en los talleres no se planteó para que los participantes respondieran a las cuestiones en clave personal, y puede haber servido para que los menores pensaran las cuestiones sin ningún tipo de presión y pudieran mirar los temas que habitualmente no se atreven a mirar.

Extracto de las reuniones con las educadoras:

*"Claro, ellos viven en huida hacia delante constante. Ya lo dijo alguno de los chavales, ¿no te acuerdas?: Que siempre tiramos hacia delante, hacia delante, hacia delante y nunca nos paramos a pensar en todo lo que estamos dejando atrás y todo el daño que hemos hecho, ¿no? y como esto nos está afectando también el presente y en el futuro. Y esto les ha hecho reflexionar sobre muchas cosas de su pasado que yo creo que, de otra manera, no sé si en el espacio de psicólogo, pero en la vida cotidiana no lo hacen esto".*

Las educadoras comentan en las siguientes narrativas que la huida hacia adelante que emprenden los menores también puede estar relacionada con la necesidad de **escapar del peso de la etiqueta que la sociedad les impone**, que tiene un **efecto importante en su autoconcepto y en la visión de su futuro.**

La reunión con el equipo técnico fue la última que realizamos dentro de la fase exploratoria. En este punto, ya habíamos escuchado a los menores y también a sus familias. La impresión que nos llevamos en conjunto fue que **los menores se sienten impotentes y sin herramientas para afrontar el futuro que se les abre con esta etiqueta a cuestas**, y las familias lo ven como espectadores que no saben muy bien cuál es su papel en la función. **La comunicación con la familia sigue siendo difícil** y ni unos ni otros saben transmitirse de forma efectiva sus miedos. Por otro lado, las acciones realizadas en el centro educativo son un refuerzo muy potente para los menores, especialmente en lo que hace referencia a formarles académica y profesionalmente y en

la atención personal a cada uno de ellos, pero no pueden abarcarlo todo y **esta necesidad de acción conjunta para que familia y menor hagan equipo, queda en tierra de nadie.**

Durante los ratos de conversación que mantuvimos con los participantes, menores y familias por separado, nos transmitieron mucha **incertidumbre y temor** acerca de cómo abordar estos temas, quizás en parte porque no han abordado a fondo todo lo que pasó entre ellos antes y durante el conflicto. Conforme íbamos identificando la necesidad de establecer puentes entre los menores y sus familias para acompañarse y entenderse mutuamente después de todo lo que habían pasado, esta impresión fue alimentando la idea de enfocar nuestra propuesta formativa en esta dirección.

Extractos de las reuniones con las educadoras:

*"Hemos visto a través de estas técnicas cómo se sienten, ¿no?, que ellos estaban... Como se sienten sucios, se sienten como estigmatizados por la sociedad, y la importancia del perdón para que..., para seguir adelante y para reinsertarse".*

*"Bueno, y el auto concepto que tienen ellos mismos, que se ven malos porque desde pequeños, bueno, se les ha dicho que eran malos y es que no se perdonan a sí mismos".*

Las educadoras ponen de relieve esta misma impresión, pero añaden un matiz; piensan que, en ocasiones, los menores no han podido hablar de lo que les ha ocurrido porque no podían sostener verse a sí mismos en el lugar que han ocupado en la ofensa. Nuestra impresión va también en esta dirección. En la mirada de los menores pudimos apreciar una evolución desde el momento en el que empezamos los talleres hasta el momento de su conclusión. En el primer encuentro su mirada reflejaba desconfianza y protección. Después, al iniciar la dinámica de las fotos, se tornó en una mirada de curiosidad y se relajaron bastante. A nuestro entender fue definitivo poder escuchar y sentirse identificados con las historias de los demás. En ese momento fue como si **a través su mirada compasiva hacia la historia de sus compañeros, pudieran empezar a mirarse así también a ellos mismos.**

Extractos de las reuniones con las educadoras:

*"Pero aparte eso lo hacen como autoprotección también para no verse que han hecho cosas tan malas, ¿me entiendes?"*

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

*"Pero ellos están dispuestos. Lo curioso es que, aunque les duela, si se les da ese espacio, ellos están dispuestos. Y lo piden, y lo reclaman".*

Muy relacionada con esa toma de conciencia y con poder mirar de frente su pasado, está el ser capaces de **darse cuenta de que sus acciones han afectado a otras personas**. Una forma de protección que utilizan inconscientemente para evitar responsabilizarse de lo que han hecho es **invisibilizar a la persona** que hay detrás, a la persona que ha recibido el daño. Es como si, solo cuando han sido capaces de mirar de frente lo que han hecho y de ser compasivos con ellos mismos, son capaces de mirar a quien han herido y empatizar con su dolor.

Extracto de las reuniones con las educadoras:

*"Despersonalizan. Si solo fue el reloj, no sé qué. No, no, ¿y la persona que había? No, el daño que ha ocasionado emocionalmente a la otra persona, el ponerse frente a la otra persona y mirarle a los ojos, o cosas así, es una herramienta súper potente".*

Las educadoras **destacan la importancia de que los menores se hayan sentido valorados**. Después de todo lo acontecido, especialmente después del conflicto, la opinión de los demás y su propia opinión sobre ellos mismos ha hecho que se sientan muy inseguros e inadecuados. El espacio que les han proporcionado los talleres, en los que se daba relevancia a lo que ellos pensaban y sentían, supone dar valor a su opinión, y les ha hecho **sentirse reconocidos como personas más allá de las acciones realizadas con su ofensa**.

Extractos de las reuniones con las educadoras:

*"Educadora 2. Sí. Se han sentido valorados también.*

*Educadora 1. Se han sentido valorados y que su opinión...*

*Educadora 2. Y que su opinión cuenta. Si es que es opinión no cuenta ningún sitio. Su opinión nunca encuentra en ningún sitio. No cuenta en sus propios juicios su opinión. Su opinión no cuenta nunca para nadie. Y aquí se han sentido valorados y que su opinión era valorada y escuchada y atendida.*

Por último, en los siguientes extractos, explican cómo han vivido ellas la experiencia y su participación en los talleres, y destacan que les ha permitido conocer muchas cosas de los menores que no conocían. Su trato con los menores siempre es en espacios en los que éstos necesitan demostrar indiferencia y ocultar su vulnerabilidad. Son espacios donde los menores no comparten temas personales y donde les resulta difícil conocerlos más allá de las actividades previstas para su formación y para el orden necesario en el centro. Escucharlos hablar de sus familias o de vivencias de su infancia **les ha ayudado a conocerlos mucho mejor**.

Extractos de las reuniones con las educadoras:

*"Educadora 1. Bueno yo los he conocido allí realmente a través de las fotos y de lo que contaban de su infancia he entendido..."*

*Educadora 2. Muchísimas cosas".*

*Educadora 2. Sí, para nosotros en el trato con ellos ha sido muy enriquecedor, a nivel de conocerlos mucho mejor personalmente, y, lo que dice..."*

*Educadora 1, de entender muchos comportamientos de ellos, de dónde vienen..."*

Y destacan también la **necesidad de crear más espacios de reflexión y de confianza** para que puedan compartir y poner palabras a los temas que sean importantes para ellos.

Extracto de las reuniones con las educadoras:

*"Vi que, cuando hacíais las sesiones, luego los chicos en el módulo estaban más relajados, como que habían tenido un espacio para poder sacar, y además de una manera muy diferente a lo que están acostumbrados, mediante las imágenes, como los niños pequeños*

### 7.3 ¿Qué es el perdón para cada uno de los participantes?

La **conceptualización del perdón** que hace cada uno de ellos es importante para comprender el sentido que le dan en sus narrativas y también para abordar las entrevistas en profundidad con los protagonistas de los estudios de caso. Este es uno de los motivos principales que nos llevó a plantear la fase exploratoria; la necesidad de atender a todos

aquellos aspectos en torno al perdón que forman parte de su **forma de entenderlo** y por este motivo, esta inquietud forma parte del primer objetivo general<sup>17</sup>. Para clarificar estas cuestiones, los resultados que presentamos a lo largo de este apartado recogen los pensamientos de los participantes sobre lo que piensan que es el perdón, sobre sus características, los elementos que lo facilitan o que lo obstaculizan y las emociones que asocian al concepto. Todos estos aspectos nos ayudan a dar respuesta a las preguntas que surgían en el planteamiento del problema de investigación: ¿cuál es su experiencia con relación al perdón?, ¿qué papel juega el perdón en la relación entre personas que han tenido un conflicto?, ¿qué papel juega el tiempo?, ¿y sus pensamientos y emociones? ¿qué importancia dan al perdón las personas de su entorno?

De los resultados se desprende que **el concepto de perdón forma parte del vocabulario de todos**. No les resulta difícil escoger imágenes con las que identificar algo relacionado con este tema, que constituye la primera dinámica de las sesiones de los talleres. El hecho de que sea la primera dinámica y les cueste tan poco identificar sus pensamientos a través de las fotografías es en sí mismo un resultado que habla de su **familiaridad con el concepto**.

Al igual que en las narrativas que hemos expuesto en los resultados de los apartados precedentes, aparecen constantemente **metáforas** que les sirven para aproximarse al concepto. En este caso, como se evidencia en los extractos que se irán exponiendo en este apartado, los participantes hicieron uso de ellas para hablar de elementos o características del perdón: una atracción alta para hablar del ego y del orgullo, la ruptura de un lápiz en referencia a la ruptura de una relación, la casa del caracol que se reconstruye, entre otras.

Las reflexiones empiezan sin orden aparente y una cosa va llevando a la otra. En las de las familias destaca la necesidad de que el ofensor reconozca que lo que ha hecho no está bien como requisito para que pueda iniciarse el proceso de perdón y también como definición misma del perdón. Ese **reconocimiento** lo ven necesario en dos estadios. En primer lugar, ven la necesidad de que cada uno se dé cuenta por sí mismo y tome conciencia de que lo que ha hecho es algo que no está bien. Sin esa **conciencia personal** no ven posible enlazar con el segundo paso que iniciaría, a su entender, el proceso de

---

<sup>17</sup> Objetivo específico 1.3. Conocer qué entienden por perdón los protagonistas de la situación generada por la ofensa e identificar los elementos principales de lo que constituye para ellos un proceso de perdón.

perdón: reconocerlo ante los demás. Otra característica o requisito que las familias entienden que es imprescindible para dar credibilidad a la petición de perdón es la **voluntad de que no se repita**. Piensan que, sin el propósito de cambiar la forma de actuar, no tiene sentido pedir perdón.

En cuanto a la petición de perdón, parecen estar todos de acuerdo en que **la petición de perdón no tiene por qué ser expresada de forma verbal**. Cualquier gesto que la otra persona perciba como una señal de que está pidiendo perdón es suficiente.

En un momento dado, las familias comparten que, a raíz de estar reflexionando sobre este tema, se han dado cuenta de que no han hablado a sus hijos o hijas del perdón o de que nunca les han expresado su necesidad de que les pidan perdón. Y se cuestionan acerca de que esto pueda haber sido un error por su parte. Esta reflexión nos parece especialmente reveladora, ya que muestra como la intensidad de la situación vivida por todos ha hecho que la afrontaran desde la urgencia de ir apagando fuegos en lugar de desde la reflexividad. A nuestro entender, también muestra la dificultad para comunicarse entre ellos y para mostrarse mutuamente lo que cada uno necesita.

Por su parte, los menores hablan mucho de rupturas para definir la capacidad del perdón para **restaurar, curar, o unir**, entre otras. También de la transformación que sufren las relaciones antes y después de un proceso de perdón y matizan que, aunque en algunos casos el perdón favorezca la continuidad de la relación, eso no implica que la confianza se restaure automáticamente. El perdón, de acuerdo con sus comentarios, puede favorecer la unión de dos personas tras un conflicto, pero eso **no significa que la relación sea igual que antes**. Entienden que es necesario **volver a ganar la confianza** de la otra persona. Este matiz que introducen nos recuerda a la concepción del **perdón como proceso** que no se logra en un solo día. Los menores hacen referencia a este aspecto procesual del perdón, aunque no lo nombren de forma explícita, al hablar de que los cambios que el perdón promueve no son cambios automáticos.

En otro momento de las narrativas, reflexionan acerca de las **situaciones en las que consideran que un proceso de perdón no es posible**. Unas veces porque la ofensa es demasiado grave y consideran que es imposible hacer desaparecer el rencor del ofendido que, aunque perdone, no le va a abandonar. Otras porque el ofensor no tiene acceso a las personas a las que hizo algún tipo de daño. Y otras porque no son capaces de perdonarse



a sí mismos. Los participantes proponen **el perdón a uno mismo** para poder seguir adelante ante la imposibilidad de iniciar un proceso de perdón. Plantean esta necesidad incluso en aquellos casos en los que han sido perdonados por el ofendido, ya que piensan que es indispensable para seguir conviviendo tranquilo con uno mismo.

La **empatía** es otro de los grandes temas. A lo largo de sus reflexiones, nos damos cuenta de que hablan de la empatía casi como un **requisito del perdón**. De alguna forma plantean que es necesario darse cuenta del sufrimiento del ofendido para plantearse la petición de perdón. El tema surge cuando, al hacer referencia a vivencias personales, algunos participantes comparten su experiencia de los momentos en los que han sido capaces de imaginar que la persona que tenían delante era uno de sus seres más queridos. Eso los lleva a pensar en cómo se hubieran sentido si su madre, su hermana o cualquier otro miembro de su familia hubiera sufrido los daños que ellos estaban infringiendo a otras personas. También los lleva a cuestionarse acerca de lo que pensarían las personas a las que hicieron daño en el momento de recibirlo; qué pasaría por su cabeza, qué pensarían de ellos, entre otras cosas. Según las educadoras, la capacidad de ser empáticos les permite dar visibilidad a la persona que se esconde detrás de la figura del ofendido, a personalizar.

Todos coinciden en que **el perdón es algo que les resulta muy difícil**. Y al mismo tiempo, esa dificultad permite que el ofendido se dé cuenta de que le debe importar mucho a la persona que le está pidiendo perdón para que le merezca la pena el esfuerzo de hacerlo. El hecho de que la dificultad sea uno de los temas más importantes, y algo en lo que coinciden unánimemente, nos confirma que las aportaciones de los participantes son sinceras, ya que en ningún momento edulcoran el tema o lo simplifican. Nos da la impresión de que son muy honestos con ellos mismos y también a la hora de expresar esta dificultad con toda su crudeza.

Por último, con una mezcla de justicia y agradecimiento, **toman conciencia de que ellos han sido perdonados en alguna ocasión**. Eso los lleva a pensar que, de la misma manera que ellos esperaron recibirlo, es justo acoger la petición de perdón cuando la reciben. Y confían en que, esto que les pasa, les pase también a las personas que tengan que perdonarles a ellos por la situación generada por la ofensa. Esta consideración de los menores nos produce una mezcla de sentimientos porque nos parece de gran profundidad: por un lado, nos lleva contemplar la cuestión de la que hemos hablado a lo largo de los

capítulos precedentes acerca del **intercambio de roles**, ofensor - ofendido, que tiene lugar en la vida de cada persona. Por otro, esta reflexión nos habla directamente del **miedo de los participantes a no ser perdonados y de lo que esto supondría en su futuro**.

Los extractos que se recogen a continuación son pequeñas muestras de las narrativas de los menores y de las familias durante los talleres de Photovoice, así como de las reuniones con los equipos técnicos. Forman parte de las "conversaciones" que surgen a raíz de las consignas para escoger las fotografías que les sirven para identificar elementos o características de lo que, para cada uno de ellos, configuran el concepto de perdón. La primera consigna de las dinámicas gira precisamente en torno a esto, y para que los participantes se inspiraran y les sirviera de guía, se les lanzó la pregunta: "¿Qué palabras o elementos pensáis que estarían en una definición de perdón?"

Las primeras intervenciones de los menores acerca de lo que piensan sobre el perdón ponen de manifiesto que el concepto de perdón no es algo desconocido para ellos. La técnica de Photovoice resultó de gran utilidad para identificar los aspectos del perdón que para cada uno de ellos eran relevantes, ya que las imágenes inspiraron aleatoriamente elementos diferentes que al unirlos nos dieron una visión muy completa acerca de los matices más importantes para ellos a la hora de conceptualizarlo. Además, la puesta en común hizo que las narrativas de cada uno se retroalimentaran de las de los demás y completaran las aportaciones propias y ajenas. Algunas aportaciones son más elaboradas que otras, y algunas son más profundas que otras, pero todas ellas pusieron de manifiesto que **a ninguno de ellos le es ajeno el concepto**.

Extracto de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Además, yo creo que el perdón es algo... algo que es de la vida cotidiana, porque cuántas veces tú has hecho algo mal con tu madre y tu madre te lo acaba perdonando sin tú a ella decirle perdón ¿sabes?... sin tú disculparte con ella... porque en verdad muchos niños tienen errores con sus madres y no le piden perdón ¿sabes?, y después al tiempo como que recapacitan, se dan cuenta, y ahí es cuando le piden perdón al cabo de los años".*

Uno de los primeros temas que surge es **la forma en la que el perdón debe ser expresado**. No forma parte directa de la definición, pero los participantes abordan esta cuestión como para poner de manifiesto que hay situaciones en las que consideran que

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

está teniendo lugar un proceso de perdón, aunque ni siquiera se nombre la palabra perdón. En el siguiente extracto explican que la presencia del perdón en su día a día tiene lugar tanto si el perdón se pide de forma explícita como de otra forma.

Extracto de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"El perdón no siempre tiene que ser verbal. Puede ser también con actos, con acciones".*

Las aportaciones de las familias que participaron en los talleres mostraron que ellas también están familiarizadas con el concepto. La situación que viven actualmente con sus hijos o hijas hace que la primera cuestión que surge sobre este tema haga referencia a la necesidad de que exista un **reconocimiento personal de que se ha hecho algo que no está bien**.

Aunque el planteamiento de la dinámica pone el foco en la conceptualización que los participantes tienen sobre el perdón, la situación de las familias hizo que no pudieran evitar llevar sus respuestas al terreno personal. En este sentido, uno de los obstáculos para el perdón, la falta de reconocimiento, centra su atención porque es algo que les duele mucho.

En las siguientes narrativas se aprecia como las familias presentan el **reconocimiento**, o la falta de éste, no solo como requisito u obstáculo para perdonar, sino incluso como **la esencia misma del proceso de perdón**.

Extractos de las sesiones de Photovoice con las familias:

*"Ella sabe que lo que ha hecho es malo, pero si ella no reconoce al exterior que lo que ha hecho ella es malo, ella no va a pedir perdón si no ha hecho nada malo".*

*"Pero si ya, con las cosas que ha hecho, si ella ya no las reconoce, como va a pedir perdón de algo que no reconoce".*

*"... Para mí, el pedir perdón es que él está reconociendo que lo está haciendo mal".*

Desde esta aproximación que hacen las familias al concepto, hablaron acerca de cómo necesitarían que sus hijos o hijas manifestaran ese reconocimiento de lo que ha acontecido. Sus narrativas coinciden con las de los menores en que **los requisitos**

**formales en la expresión de la petición no son lo más importante**, y en que no hay una forma mejor que otra de hacerlo. No obstante, las familias piensan que, sea cual sea la forma escogida, es importante que se desprenda de ella ese reconocimiento de que lo que se ha hecho no está bien.

Extracto de las sesiones de Photovoice con las familias:

*"Cualquier pequeño paso que hiciese, eso ya me parecería un milagro. Cualquier pequeño paso que hiciese para darse cuenta de que lo que hace no está bien".*

Además, entienden que la petición de perdón lleva implícita la **voluntad de que eso que están reconociendo como malo no se repita**. Vinculan la **sinceridad** de la petición a la **intencionalidad** de que lo que ha pasado no vuelva a ocurrir, precisamente porque lo han reconocido como algo que no está bien. Piensan que, si no existe esa voluntad, no se trata de una petición sincera.

Extractos de las sesiones de Photovoice con las familias:

*"Pero si te piden perdón y al día siguiente te vuelve a hablar de la misma manera... y por la noche te pide perdón y por la mañana te vuelve a hablar de la misma manera... Si me pides perdón es porque reconoces que lo que has hecho no está bien y no tienes que hacérmelo mañana... Claro, eso hay que decírselo".*

*"Si ella por la noche pidiese perdón y al día siguiente está otra vez haciendo lo mismo, es un perdón falso".*

En algún caso, al reflexionar sobre este tema, toman conciencia de que **la cultura del perdón no ha estado presente en la forma en la que han gestionado el conflicto**. Se dan cuenta de que el perdón es algo familiar para ellos a nivel conceptual, pero no a nivel práctico. Y al mismo tiempo, lo ven como algo imposible sin el reconocimiento previo de la responsabilidad sobre lo que ha sucedido. A nuestro entender, en este tipo de manifestaciones se muestra la **distancia emocional** que existe entre ellos.

Extracto de las sesiones de Photovoice con las familias:

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

*"Nosotros nunca le hemos pedido que nos pida perdón, que igual eso es otro fallo, pero no sé, yo creo que te tiene que salir de la persona. Pero si ya, con las cosas que ha hecho, si ella ya no las reconoce, como va a pedir perdón de algo que no reconoce".*

Por su parte, las metáforas que los menores utilizan para explicar lo que entienden por perdón, lo relacionan con distintos pensamientos, emociones o experiencias. Una de ellas hace referencia a la **ruptura** que supone la ofensa. Y relacionan el perdón con algo que permite **reparar** lo que se ha roto con la ofensa. Nos parece importante destacar la impresión que nos produce el uso continuado que hacen de la palabra *ruptura* porque da la sensación de que habla mucho de cómo se sienten ellos por dentro en muchos momentos. No se evidencia en sus narrativas, pero sí que tiene reflejo en su expresión facial y en su mirada, y es algo que no pasa desapercibido mientras los escuchamos.

Extracto de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Bueno, pues yo en esta foto veo como pues hay un oso de peluche que está despeluchado, ¿sabes? Pues veo como ruptura, ¿sabes? como que lo puedes arreglar, puedes coserlo, puedes pedir perdón, puedes coserlo... a lo mejor no te perdona, pero puedes coserlo, ¿sabes? Puedes arreglarlo y eso".*

La situación de cada uno lleva a que, unos y otros, centren su definición en aquellos aspectos que están relacionados con su vivencia. En este caso, los menores se centran en la **ruptura** porque les gustaría arreglar lo que se ha roto con su acción y **miran el perdón como algo que podría ayudar a reparar**.

Las familias, por su parte, ponen el acento en la problemática que están viviendo y buscan en **el perdón una forma de restaurar la relación**, en este caso la suya con sus hijos o hijas.

Extractos de las sesiones de Photovoice con las familias:

*"Yo para mí, el perdón es respetar a la gente".*

*"Pues mis fotos son: se ve una mano, bueno dos manos, dos personas dándose la mano. La otra hay dos chicas tapándose la cara sonriendo. Y la otra una chica dando un abrazo a un árbol. Para mí el perdón es mostrar cariño hacia esa persona. Volver a tener una buena relación con ella y estar bien contigo mismo".*

Cuando hablan de ruptura, los menores también se refieren a ella como algo que ocurre con sus relaciones, especialmente con las que se han visto envueltas en el conflicto. Y consideran **el perdón como una forma de unir la relación que se ha roto a raíz de la ofensa.**

Extracto de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Es un lápiz que está roto y esto es como cuando rompes con alguien y luego pides perdón.*

*Educadora. ¿Se volvería a unir el lápiz?*

*Participante. Sí, vuelve a estar como estaba".*

Los participantes distinguen entre la **restauración de la relación y la restauración de la confianza**; diferencian entre la posibilidad de continuar la relación y esperar que la confianza se restablezca automáticamente. Piensan que **a veces el perdón no es suficiente** para que vuelvan a confiar en ellos. Aunque no siempre es así. En cualquier caso, en nuestra opinión, esto habla del aspecto procesual del perdón que se va afianzando a lo largo del tiempo, como en estos casos en los que el restablecimiento de la confianza perdida se va recuperando de forma gradual.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"A pesar de que te perdonen, cuesta que te confíen en ti".*

*"Pero hay gente, como por ejemplo éste, que confía en la serpiente... pues hay gente que aún confía en nosotros, ¿sabes?"*

Se plantea también la circunstancia de que, en ocasiones, aunque se haya perdonado no se puede continuar la relación con el ofensor. Piensan que **en algunas ocasiones el conflicto lleva a la persona que ha sido ofendida a apartar al ofensor de su vida** y a no querer tener más relación con él. Esta opinión de los participantes pone de relieve la **capacidad del perdón para favorecer la continuidad de las relaciones, aunque sea de forma diferente.** El rechazo del perdón puede llevar a separar, a apartar a las personas que antes de la ofensa formaban parte del grupo o comunidad de ambos. En ocasiones,

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

aunque se perdone, no es posible, o conveniente, continuar la relación y eso no invalida el perdón de la ofensa.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Tú no puedes pedir perdón de algo que está roto porque no se va a recomponer por mucho que tú le pidas perdón".*

*"Investigadora: "Y entonces, ¿qué haces con esa amistad?"*

*Participante: Esa amistad la separo".*

*"Yo considero que podría haber algún perdón, pero sin relación".*

Las narrativas van llevando a los participantes a plantear diversas situaciones que se dan alrededor del escenario de la ofensa. Como se ha mencionado con anterioridad, la metáfora de la ruptura referida a los daños físicos o materiales los lleva a pensar en el perdón vinculándolo a la reparación. En este caso, la cuestión que plantean a continuación es si la posibilidad de reparación es real en todas las ocasiones. Y aparecen en sus reflexiones aquellos **casos en los que los daños materiales son irreparables, o aquellos otros en los que los daños no son materiales.**

Extracto de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Es un plato roto. Porque esto me recuerda a cuando te arrepientes. Por ejemplo, yo tiro un plato y se rompe. Me arrepiento de haberlo tirado y le pido perdón. Pero a veces ese perdón no sirve porque esa persona sigue dolida por lo que tú le has hecho. Por mucho que tú le pidas perdón el plato no se va a recomponer".*

Los participantes distinguen entre los daños que pueden arreglarse, los que no y los que no son visibles, y los ponen en relación con el perdón. Los comentarios que se recogen a continuación ponen de relieve la **necesidad de distinguir entre perdón y reparación.** Piensan que perdón no siempre puede ir de la mano de la reparación porque no siempre es posible arreglar lo que se ha roto. En ocasiones porque los daños materiales son irreparables. Y en otras porque, aunque la reparación material se dé, consideran que hay una serie de daños no visibles, como el miedo permanente, o la tristeza, que el ofensor no puede hacer desaparecer y que quizás acompañarán al ofendido mucho tiempo.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"El perdón no siempre va a solucionar un problema, ¿sabes?... que a lo mejor a la persona que ha causado el problema le hace sentirse mejor, pero la otra persona ya se ha quedado dañada, se ha quedado traumatizada. No siempre perdón es... es reparador"*

*"Tú agredes a una persona y, igual a lo mejor te perdona, pero tú no puedes quitarle ya esa sensación de miedo que va a tener toda su vida porque eso ya no lo puedes recuperar, ¿no?"*

También se cuestionan si puede existir perdón cuando la **gravedad de la ofensa** es muy grande. Y reflexionan acerca del **rencor** hacia el ofensor que acompaña al ofendido después de cualquier ofensa. Piensan que el rencor va en proporción al daño recibido y, en consecuencia, les parece imposible acabar con un rencor muy elevado cuando la ofensa es muy grave. Por eso, cuando no tienen la posibilidad de deshacer el mal hecho, y éste es muy grave, no conciben que la persona pueda perdonarles, aunque se lo diga explícitamente, y no se lo creen.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"El perdón vale solo para heridas de cosas pequeñas. Cosas grandes, no vale perdón".*

*¿Tú también piensas que las cosas importantes no se pueden perdonar?*

*Participante. No... Porque encima si le perdonas, te vas a quedar con rencor dentro".*

Además, se da la circunstancia de que la mayoría de los participantes han vivido situaciones en las que han causado un daño a personas que no conocían y a las que no han vuelto a ver. La posibilidad de pedir perdón en estos casos es imposible. En el contexto de estas reflexiones surge el concepto del **perdón a uno mismo**, que se presenta como la única opción para seguir adelante. También en las ocasiones en las que la petición de perdón no es acogida e incluso en aquellas en las que les han perdonado; consideran imprescindible perdonarse a ellos mismos también para acoger el perdón de los demás.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"El perdón no solamente es con los demás, sino que también es con uno mismo".*



El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

*"En verdad me tengo que perdonar yo misma, porque si yo he hecho algo y sé que lo he hecho mal, por mucho que pidas perdón, aunque yo vuelva a estar contigo, yo misma me voy a sentir mal porque sé que lo he hecho mal. Entonces me tendría que perdonar yo primero".*

En relación con este tema, las educadoras comentan que **el autoconcepto que los menores tienen de sí mismos les hace muy difícil perdonarse a ellos mismos**. Reflexionan acerca de la importancia de trabajar el perdón a uno mismo con los menores que se encuentran en esta situación, especialmente cuando no hay otra forma de reparación al ofendido o cuando no tienen el soporte de la comunidad.

Extractos de las reuniones con las educadoras:

*"Bueno, y el auto concepto que tienen ellos mismos, que se ven malos porque desde pequeños, bueno, se les ha dicho que eran malos y es que no se perdonan a sí mismos".*

*"Y luego los chicos que a lo mejor no tienen esa posibilidad, ¿no? de pedir perdón a las víctimas, ni a la familia, ni al entorno, pues un poco la importancia que tiene el que se perdonen ellos mismos, ¿no? para seguir adelante y no estar enquistados un poco".*

*"El hecho de perdonarnos a nosotros mismos para seguir adelante. Imagínate si esta herramienta se la pudiéramos dar a ellos, con lo que han vivido, con lo que han pasado, con las culpas que llevan encima. Trabajar con ellos esto..., es que yo creo que sería la base. Porque es eso que decías tú, muchos no tienen acceso ni a pedirle perdón a la familia, ni pedir perdón a la víctima. Tiene que partir de ellos porque no hay otra oportunidad. Lo de la comunidad... Es que muchos no tenían comunidad para reparar ese daño, tiene que partir de ellos mismos. Entonces, es un punto muy importante que se ha englobado con esto".*

En el siguiente diálogo los participantes bajan al detalle de lo que creen que pueden hacer para **perdonarse a sí mismos**: Unas veces vinculan el perdón a uno mismo a la **reparación**, otras a un cambio de actitud personal. En otras ocasiones lo relacionan con apartarlo de sus mentes porque piensan que no pueden hacer nada más con ello, pero eso los lleva a la reflexión de que **olvidarlo** no es del todo posible porque no es realista pensar que el recuerdo no va a volver a aparecer en algún momento. **La conclusión general es que es algo muy difícil**. Aunque la lectura pueda dar la impresión de que están divagando

y de que el tema no les importa, nuestra impresión es que están muy perdidos y no saben realmente cómo hacerlo.

Extracto de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Participante. Cambiando la actitud. Cambiando lo que a esa persona le molesta"*

*Participante. Pues no te perdonas, y ya está.*

*Participante. Lo dejas apartado. Es que no sé cómo puedes perdonarte a ti mismo.*

*Participante. No lo sé, eso es muy difícil.*

*Participante. Intentaría ser mejor persona yo conmigo misma.*

*Participante. Yo creo que lo intentaría reparar.*

*Participante. ¿Cómo te perdonas tú a ti misma algo que tú has hecho? Pues te da igual y lo olvidas, ¿no?*

*Participante. Claro, es que lo dejas aparte, no le haces caso.*

*Participante. Pero eso a veces lo vas a pensar. Vas a decir: me cago en la p\*, el día ese...*

*Participante. Piensas lo malo... No sé, no sé...*

*Participante. Y, en verdad te machacas a ti misma en la mente.*

*Participante. Pero entonces es porque no te has perdonado a ti misma.*

*Participante. Oye, esto es un bucle del que no vamos a salir..."*

La reflexión sobre el perdón a uno mismo lleva la conversación hacia cómo se sienten cuando toman conciencia de lo que han causado con sus acciones. Y vuelve a aparecer la metáfora de la ruptura para expresar **cómo se sienten cuando no son capaces de perdonar a los demás o a sí mismos**. Escuchar estas reflexiones y presenciar su actitud mientras lo hacen nos lleva a darnos cuenta del sufrimiento que conlleva para ellos todo lo ocurrido y del impacto personal que ha tenido para cada uno. Llama especialmente la atención el hecho de que hablen de **ruptura interior**; parece una forma de expresar que lo que se ve por fuera no es lo que sienten por dentro, como si fueran conscientes de que

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

la seguridad o la dureza que muestran no se corresponde con cómo se sienten de vulnerables en su interior.



He escogido esta foto porque dicen que al caracol si se rompe el caparazón, con el tiempo le sale otro. Una persona que no se perdona a sí mismo o a los demás, me parece que está rota. Un caracol cuando camina deja un rastro. Este rastro puede arreglar el caparazón, se puede reconstruir.

Figura 12. Narrativa Photovoice

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Este caracol, ¿sabes?, dice que si se rompe la... el caparazón, con el tiempo sale otra, ¿sabes? Para una persona si no perdona a él mismo, a los demás, me parece que están rotos de dentro, ¿sabes? si no perdona a él mismo, no puede vivir, no podría hacer muchas cosas con la gente, ¿sabes?... Este caracol cuando camina deja un rastro. Este rastro puede arreglar otra casa con este rastro ¿sabes?"*

*"Yo tengo aquí un juego de puzle, ¿sabes? Y esta foto parece lo que yo siento por dentro con un puzle roto. Y cuando me voy a perdonar por todo lo malo que he hecho en la vida y voy a juntarlo..."*

Entre las características o requisitos de la petición de perdón, **dan mucho valor a la sinceridad** que tiene que estar presente necesariamente para que sea auténtico.

Reflexionan sobre la "utilización" del perdón que persigue algún beneficio personal y va más allá del mero hecho de ser perdonados. Reconocen que, en muchas ocasiones, han pedido perdón de forma falsa para conseguir algo, pero no lo identifican como perdón propiamente dicho, sino como un medio para conseguir un fin. Esta forma tan clara de referirse a estas situaciones nos parece un reflejo de su honestidad a la hora de participar en las actividades. La impresión al escucharlos es de que han reflexionado de forma muy sincera sin intentar quedar bien o maquillar su imagen.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"No es que te están pidiendo perdón para, en plan pasamos otra cosa o para conseguir otra cosa detrás, ¿no?"*

*"Claro, es que, si yo no siento ese perdón, yo para qué te lo voy a decir. Si yo no soy falsa..."*

Los siguientes extractos recogen reflexiones que siguen poniendo el foco en la sinceridad de la petición de perdón, pero ahora añaden un matiz más que hace referencia a la **autenticidad**. Manifiestan que **el perdón no es fácil**, que es algo que, en general, les cuesta mucho, y que **necesitan que salga de dentro para poder pedirlo de verdad**. Vinculan el perdón al sentimiento de autenticidad. Esta autenticidad la definen también como un **ejercicio de honestidad con ellos mismos** porque lo vinculan a la asunción de responsabilidad y al reconocimiento del mal hecho.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Yo he escogido esta foto, que es un sol al atardecer y con manos como cogiéndolo y que se sostiene. Y pues a mí me ha hecho recordar que el perdón tiene que salir de tu corazón, de aquí dentro. Porque si no te sale de aquí dentro, no es perdón ni nada, ¿sabes? Y el perdón, si te sale de tu corazón, es como que has rectificado lo que has hecho mal. Y lo has admitido".*

*"A mí de verdad me cuesta mucho pedir perdón y lo tengo que sentir de verdad para yo decirlo".*

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

*"También a los que les cuesta más pedir perdón, yo creo que, cuando lo piden, pues lo piden más de corazón y no las otras personas que lo dicen así tan... tan rápido... o tan... o que no les cuesta. Y yo creo que ese perdón no es de verdad, no es de corazón".*

También identifican el perdón con el **reconocimiento de los propios errores**, que precisamente es uno de los requisitos de las familias. Esto lleva de nuevo a la idea de que familias y menores coinciden en más cosas de las que piensan, pero no se están encontrando y no saben transmitirse lo que cada uno necesita para avanzar en su relación después del conflicto.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Pedir perdón es como reconocer que te has equivocado".*

*"Si me hace alguien daño, eso, y viene me pide perdón, no me puedo decir que no .... no me puedo decir que no. Porque ya está. ..el chaval pobrecito ha reconocido que ha hecho eso, que hecho malo eso, ha venido, me pide perdón.... no lo puedo decir que no, no sé qué, ¿sabes?"*

Además del ejercicio de honestidad para reconocerse a uno mismo la responsabilidad en lo sucedido, piensan que, **para reconocerlo también ante los demás, necesitan ser humildes**. Reconocerlo ante los demás es el segundo paso que demandaban las familias como requisito para el perdón.

Los participantes destacan la importancia de **dejar el orgullo a un lado** para poder iniciar el proceso de perdón. Hablan también de **no poner en el centro el ego personal y la necesidad de tener razón a toda costa**. Estas reflexiones vuelven a dar valor a la sinceridad de las aportaciones de los participantes, que en ningún momento minimizan o edulcoran lo que supone para ellos iniciar un proceso de perdón, sino que reconocen las dificultades que encuentran personalmente

Extracto de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Muchas veces nos cerramos a pedir perdón y no queremos pedir perdón. Porque queremos tener siempre la razón. Muchas veces. Aunque no la tengamos la queremos tener a las malas. El perdón es humillarte y dejar tu orgullo y tu ego".*

Capítulo 7. La mirada a los vínculos del ofensor desde los ojos de los protagonistas de la escena

*"Después de la pelea pues como que no hallas ni qué hacer no hallas si pedir perdón. Las dos personas tienen orgullo".*

*"Una atracción así alta. Yo pienso que esto para mí representa que muchas veces tenemos el orgullo y el ego muy alto para poder pedir perdón".*

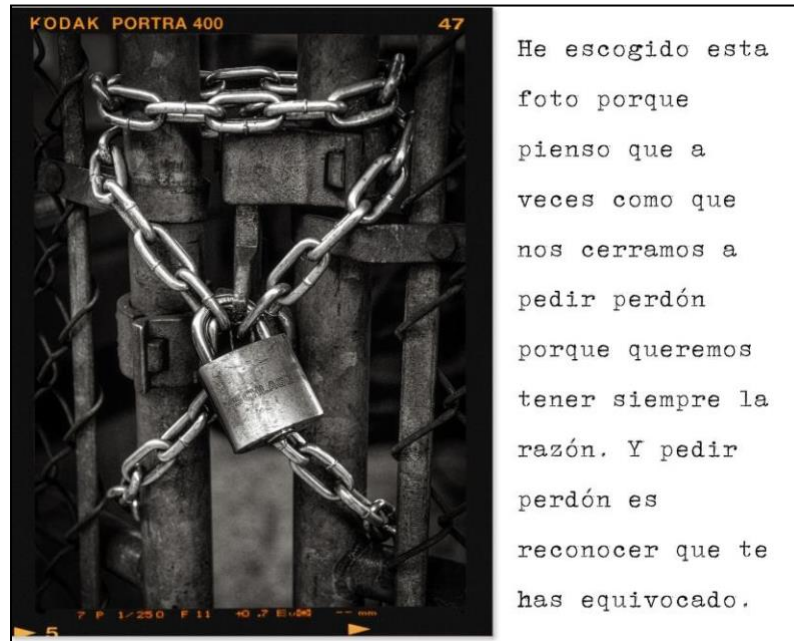


Figura 13. Narrativa Photovoice

Piensan en el **orgullo** como algo que pone a la razón por delante de la relación y lo ven como algo que **los encadena a esta necesidad de tener razón**.

Extracto de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Pones el orgullo por encima de... como de la relación con esa persona"*

Otro de los obstáculos que los menores identifican para pedir perdón es **la vergüenza**. En las conversaciones que surgen alrededor de la vergüenza se desprende que la relacionan con la **necesidad de no verse vulnerables ante los demás**. Tienen miedo de que la petición de perdón contribuya a que los demás los perciban como alguien débil. Nos costó un poco entender que la sensación de verse débiles era algo que iba más allá del orgullo. Muchos de los participantes habían vivido situaciones de riesgo en la calle en las que la supervivencia dependía del "respeto" que inspiraban en los demás. En este sentido, verse débil suponía encontrarse en una situación de desventaja que no podían permitirse.

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

Extracto de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"No pides perdón a veces por vergüenza o por orgullo o por las dos".*

En las narrativas anteriores, los participantes identifican el orgullo como un obstáculo para pedir perdón. En los extractos que siguen, reflexionan acerca del **rencor** que, además de ser un **obstáculo** es también una **consecuencia** que aparece cuando no tiene lugar el proceso de perdón. Hablan del rencor como una emoción que va muy ligada al **mantenimiento en la memoria del mal hecho** y de **sentimientos de rabia hacia el ofensor**.

No pueden evitar llevar al terreno personal su reflexión sobre el tema del rencor, y comparten que, uno de sus miedos, es que las personas les digan que les han perdonado pero que no sean sinceras y no sea un perdón auténtico, porque eso supondría que les guardan rencor. Una vez más nos sorprende su transparencia y su sencillez para hablar de temas que les preocupan y les afectan mucho; detrás de la inseguridad que les produce pensar que no les perdonan sinceramente, se esconde el miedo al rechazo y a seguir cargando con la ofensa indefinidamente.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Te dice sí te perdono, pero aún él lleva eso dentro, ¿sabes?, es el miedo que tenemos, ¿sabes?, si no perdonas a la gente... te dice sí y no te perdona".*

*"Hay gente que, si hablas con ellos y dices yo he hecho esto, yo he hecho eso, ¿puedes perdonarme?, te dice sí te perdono. Pero hay algunos dice, ¿sabes?, se queda con esta rabia dentro... si te dice perdón, pero es un perdón falso, ¿sabes? Es un perdón falso y aún lleva rabia de ti, de antes, ¿sabes?"*

Los participantes coinciden de forma unánime en que **pedir perdón requiere esfuerzo** y que no es algo fácil. **Aunque están muy familiarizados con el concepto, no lo están tanto con la práctica y reconocen que les resulta muy difícil**. Por contrapartida, las reflexiones recogen el valor que dan al perdón precisamente porque son conscientes de lo difícil que es para todo el mundo pedirlo.

Hablan del perdón como una **demostración de que a la otra persona le importa la relación** por encima de todo lo demás y de que vale la pena el esfuerzo de tragarse el

orgullo y pedir perdón. Su planteamiento coincide con la visión realista del proceso de perdón; su dificultad y el valor que otorga a las relaciones lo postulan como algo muy valioso para ambas partes de la relación.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Cuesta mucho pedir perdón".*

*"Pedir perdón no es algo muy fácil... hay gente que tiene orgullo y aunque tenga tanto el orgullo ese, pues pide perdón y eso al otro le demuestra que el chaval está haciendo un esfuerzo y, ¿sabes?"*

Aunque están de acuerdo en lo difícil que es pedir perdón, también se dan cuenta de que nada es fácil; de que **tampoco es fácil convivir con la conciencia de su responsabilidad en el daño ocasionado**. Esta consideración nos parece especialmente interesante ya que reconoce lo difícil que es también convivir con la pérdida de la relación cuando no se consigue restaurar el vínculo.

Reconocen que están inquietos hasta que, después de haberse reconocido a sí mismos que lo que han hecho no está bien, hacen algo más y son capaces de expresárselo a la otra persona.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Si no lo vas a decir perdón, por dentro te vas a quedar mal, ¿sabes?, vas a quedar mal hasta que le pides perdón y eso..."*

*"Antes de pedir perdón estás mal de dentro".*

La reacción de los demás ante la petición de perdón forma parte de sus reflexiones, y hacen referencia a ella desde su experiencia personal. Piensan que la experiencia de pedir perdón o de que les pidan perdón es muy diferente en función de la actitud de las otras personas. Destacan aquellas situaciones en las que no se sienten valorados, o piensan que la otra persona no merece su esfuerzo. De alguna forma están manifestando que las actitudes prosociales no tienen sentido para ellos si no se dan en el marco de la pertenencia; **el perdón no tiene sentido si la relación no es importante para ellos o si la otra persona no valora ni a la persona ni a la relación**.



El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Es que no se perdona a alguien que no te va a valorar".*

*"... si la otra persona no se lo merece, pues sí... me cuesta bastante, pero si se lo merece, soy el primero que voy a pedir perdón sin que nadie me lo diga".*

En los siguientes fragmentos se pone de relieve el **papel que juega la empatía** en este proceso de pedir perdón o de perdonar; poder ponerse en el lugar de otras personas, e imaginarse por lo que están pasando con la situación de la ofensa.

Hablan de la empatía como algo que les predispone a darse cuenta de lo que están haciendo y a pedir perdón. Una vez más, lo llevan al terreno de su experiencia personal y cuentan el impacto que ha tenido para ellos imaginar que la persona que tenían delante era alguien querido, como su madre o su hermana. Y pensar que lo que ellos le hacían a esa persona pudieran sufrirlo ellas en algún momento. Explican que, en las ocasiones en las que se les ha pasado ese pensamiento por la cabeza, han cambiado por completo su forma de actuar, y esa manera de verlo los ha llevado a pedir perdón.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"He hecho un tirón de una mujer para robar una cadena... y esa cadena, ¿sabes? es muy gorda, ¿sabes?, ha costado mucho para quitarla, ¿sabes?, esta mujer se ha caído, se ha caído y yo... me da pena... he dado la mano así y he dicho: perdóname... tú como mi madre... he hecho esto sin querer, ¿sabes?, he hecho esto sin querer... ¿sabes por qué? Esa mujer como mi madre, ¿sabes?, yo también tengo mi madre, ¿sabes?... nadie quiere hacerla daño como le has hecho a la otra mujer, ¿sabes?"*

Se trata de momentos en los que consiguen **personificar** a su víctima, considerar sus pensamientos o emociones y tomar conciencia de las consecuencias que tienen sus acciones en ella. Reflexionan acerca del papel que juega la empatía cuando son capaces de preguntarse qué pensarán las personas a las que están haciendo daño, y les ayuda a entender la impotencia y la perplejidad que sentirían si fueran ellos los que estuvieran en ese lado de la escena.

Extracto de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Yo creo que me han visto como qué hace este loco dando... haciendo esto, ¿sabes? por ejemplo. Y pues, me transmite esa sensación, ¿sabes? De a la gente, por ejemplo, que le robado y se han quedado así. Han dicho ¿por qué ha venido ahora éste a robarme?, ¿sabes?"*

En las narrativas se aprecia que miran más allá de la situación y piensan, no sólo en la persona que sufría el mal directamente, sino también en las personas cercanas, sus familias; es una forma de tener en cuenta la onda expansiva de sus acciones y pensar en las **consecuencias** en toda su amplitud.

Extracto de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Yo lo vi y me abalancé sobre él y ya está. Y después, pensándolo mejor, digo: éste viene a trabajar para darle de comer a su familia, no tiene por qué llevarse un golpe de más, ¿sabes? y ya está. Y le pedí perdón".*

Junto a la empatía, a los participantes se les despierta un **sentimiento de justicia** que los lleva a darse cuenta de que el hecho de haberse sentido perdonados les "obliga" a perdonar también.

A lo largo de los temas que van surgiendo en torno a las narrativas, los participantes van enlazando una reflexión con otra. Además, las experiencias y pensamientos de los demás enriquecen el diálogo y hace que de cada tema salga otro. Los participantes comparten ideas acerca de lo mal que se han sentido cuando se han visto juzgados o cuando les han guardado rencor. Valoran la actitud de las personas que no les han tenido en cuenta sus acciones y han sido capaces de ver más allá y acogerles a pesar de todo. A través de la empatía, han podido identificar el impacto de sus acciones en los demás. Y, por último, se han sentido perdonados en alguna ocasión. Aunque la dificultad de pedir perdón y de perdonar no se le escapa a ninguno de ellos, **piensan que no sería justo darse cuenta de lo bueno que ha sido para ellos que les perdonaran y no hacerlo ellos a su vez cuando son los demás quienes lo piden**. Y que, visto así, el perdón crea como una cadena que lleva a que, cuando alguien se siente perdonado, sea capaz de perdonar a su vez, y así sucesivamente. O, en sentido contrario, no perdonar ni pedir perdón crea una espiral de rencor de la que es muy difícil escapar.

Extracto de las sesiones de Photovoice con los menores:

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

*"... van a pensar: mira, como a mí... voy a perdonar... y a mí me han perdonado, yo también voy a perdonar y siguen así, ¿sabes?"*

#### 7.4 La mirada a los beneficios del perdón: percepciones del ofensor

Los resultados de este apartado también se obtienen de la participación de los menores y las familias en los talleres Photovoice, y de las educadoras en las reuniones con los equipos técnicos. Hacen referencia a aquellos aspectos del proceso de perdón que favorecen que el ofensor alivie la carga de su vinculación con la ofensa, o que le ayuden a restaurar los vínculos con aquellas personas de la comunidad que se vieron afectadas de alguna forma por las consecuencias del conflicto. En definitiva, recogen los resultados asociados al primer objetivo general de la tesis<sup>18</sup> que, entre sus objetivos específicos, se interesa por saber qué piensan los protagonistas de la historia alrededor de la ofensa sobre los posibles beneficios que podría traer consigo el perdón.

La investigación se abría con preguntas que, entre otras cosas, iban encaminadas a conocer las percepciones del ofensor acerca de su relación con las personas afectadas por la ofensa después del perdón. Preguntas como cuál había sido su experiencia con relación al perdón, qué papel había jugado el perdón en su relación con las personas con las que había tenido un conflicto o cómo habían vivido la situación las personas de su entorno, entre otras. En este sentido, los participantes manifiestan a lo largo de sus narrativas que, **en ocasiones, las relaciones personales pueden salir fortalecidas después de un proceso de perdón**. El acercamiento que propicia la petición de perdón favorece que las personas se conozcan mejor y que puedan estar incluso más unidas que antes de la ofensa.

Por otro lado, el papel del tiempo vuelve a aparecer cuando comparten su experiencia de haber necesitado la distancia temporal para perdonar a los demás. Esta reflexión los lleva a considerar que **es necesario tener paciencia a la hora de esperar el perdón de los demás** y darles el tiempo que ellos también necesitaron en su momento.

**Para hablar de los beneficios del perdón hablan de sensaciones positivas de liberación, de relajación, de felicidad o de alegría, entre otras.** A su entender, todos

---

<sup>18</sup> Objetivo específico 1.4. Saber qué piensan los protagonistas del conflicto, y las personas de su entorno, sobre los posibles beneficios de un proceso de perdón sobre los dos vínculos mencionados.

estos beneficios no se limitan a la persona que es perdonado, sino que también se pueden aplicar a la persona que perdona.

Los extractos que presentamos a continuación recogen todas estas reflexiones de los participantes sobre su opinión acerca de los beneficios que un proceso de perdón aporta a las personas que se acogen a él. Una de las primeras reflexiones en este sentido es la percepción de los menores de que, en ocasiones, la desavenencia y el hecho de tener que sentarse y hablar las cosas, **puede hacer que las personas se conozcan con mayor profundidad** y sepan un poco más cómo es cada una; piensan que conocerse mejor ayuda a entender a la otra persona, a saber cuáles son sus circunstancias y sus limitaciones.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Si discuto con una persona y hablas con él y sabes que se dice perdón o no sé qué... luego como que cogen como más confianza, ¿sabes?, porque os habéis entendido y ya... o sea como yo te conozco un poco más y tú me conoces un poco más, ¿sabes? como que el perdón es como que es para conocer un poquito más a las personas como son".*

*"Sí que se tiene que volver a ganar la confianza si quieren volver a ser amigos o lo que sea. Tiene que demostrar cosas, ¿no?"*

No se trata solo de que las personas se conozcan mejor o de que elijan seguir siendo amigas. Según los participantes, en ocasiones **la relación crece después del perdón y puede hacer que estén, incluso, más unidos que antes**. Esto es especialmente relevante para ellos en las relaciones cercanas que se ven dañadas por culpa de los conflictos. El esfuerzo por **pedir perdón y perdonarse, lo vivencian como una muestra de que a la otra persona la relación realmente le importa, y eso hace que crezca**.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Cuando tú pides perdón pues... pues, como que la amistad o la relación crece pienso yo".*

*"Perdón incluso puede hacer que dos personas que se han enfadado estén todavía más unidas..."*

*"Como que te abres mucho más, tu corazón se abre más cuando pides perdón".*

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

*"En ocasiones estás con un amigo o con tu pareja ¿sabes? distante y de repente discutís, después lo solucionáis y estáis más juntos que antes".*

Las educadoras hablan de la importancia de que los menores sepan que confían en ellos; es algo que les ayuda mucho. El rechazo y la distancia que perciben cuando no se sienten perdonados lleva aparejada la sensación de que no confían en ellos. Piensan que el perdón abre la puerta a la ilusión por volver a **ganar la confianza perdida** y también a que confíen en ellos mismos. La petición de perdón **lleva implícito un compromiso de que lo que ha ocurrido no volverá a pasar** y, al mismo tiempo, el **voto de confianza** del ofendido en que el ofensor cumplirá lo que ha dicho. Los menores manifiestan también que, no solo es que el voto de confianza ayude, sino que cuando no se da no tienen motivación para intentar hacer las cosas bien.

Extracto de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"El voto de confianza ayuda claro. Claro. Que sepas que confían en ti".*

Otra de las metáforas que utilizan es la del puzle para explicar que **cuando no piden perdón sienten que todas sus piezas están desparramadas**. Pedir perdón lo equiparan a poner las cosas en su sitio, a poner orden interior y perdonarse a ellos mismos, y eso les permite aspirar al perdón de los demás. Manifiestan que la consecuencia de ello es sentirse feliz y en orden.

Extracto de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Yo tengo aquí un juego de puzle, ¿sabes? Y esta foto parece lo que yo siento por dentro con un puzle roto. Y cuando me voy a perdonar por todo lo malo que he hecho en la vida y voy a juntarlo... las piezas cuando lo junto... me puede perdonar también a la gente... y cuando lo junto al final me siento feliz por el puzle hecho, ¿sabes?"*

En otras metáforas usan una tirita para hablar del **perdón como algo que sana**. Son conscientes de que los conflictos dejan unas heridas pero ven el perdón como algo que inicia el proceso de curación.

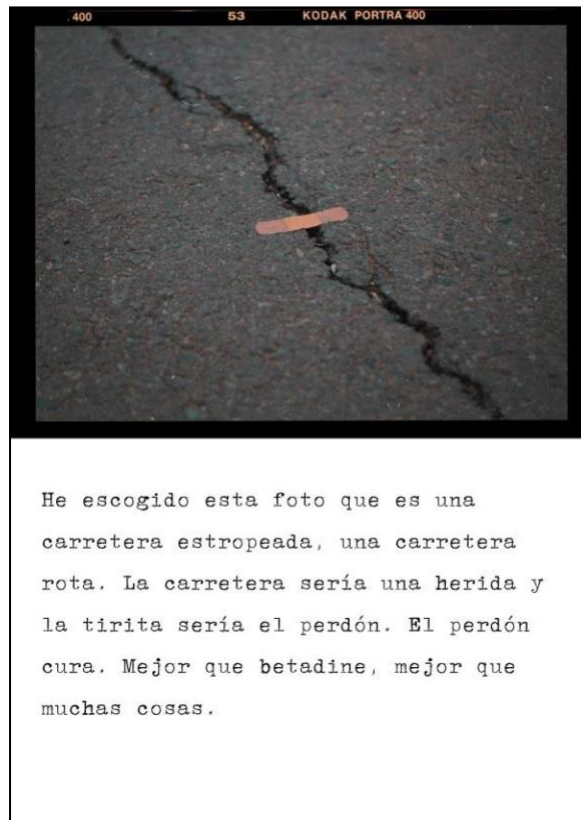


Figura 14. Narrativa Photovoice

Extracto de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Tengo esta carretera estropeada. Una carretera rota... La carretera sería una herida y la tirita sería el perdón. El perdón cura. Cuando estás enfadado con una persona te sientes nervioso, no quieres hablar con nadie, no quieres escuchar nadie, quieres estar diciendo esto, con odio, ¿sabes?... cuando pides perdón, cura, es verdad, vuelves otra vez..."*

También equiparan el hecho de perdonar a **compensar con algo bueno el mal realizado**. Con esta reflexión parece que hacen referencia a una forma de reparación; a reparar mediante una acción buena las consecuencias de la acción de la ofensa que han tenido como resultado la ruptura y no puede arreglarse.

Extracto de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Hay una persona que ha pasado algo a esa persona como consecuencia de lo que le has hecho... hay algo que se le ha roto... Puedes cambiarlo con una con una cosa buena, ¿sabes?"*

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

Por otro lado, las reflexiones vuelven a poner de relieve la **importancia del paso del tiempo en todos estos procesos**. Así como los pensamientos y las emociones son diferentes en los distintos momentos temporales, el perdón también requiere una mirada diferente, paciencia y confianza en el proceso.

Extracto de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Yo me equivoqué en cosas para yo pedir perdón me tomé mi tiempo también, así como ellos se tomaron su tiempo".*

A lo largo de las narrativas que han servido a los participantes para definir el perdón han coincidido en señalar que el perdón es algo **difícil**, que requiere mucho esfuerzo. También han comentado que ese esfuerzo lanza el mensaje al otro de que es importante para él. En los extractos que se incluyen a continuación, los participantes ponen en común una sensación con la que todos se sienten identificados. Se trata de la **sensación de liberación, de quitarse un peso de encima** que perciben los participantes cuando han vivido la experiencia de pedir perdón, que les facilita seguir otro camino diferente después. Estas consideraciones **hacen referencia al debilitamiento del vínculo con la ofensa después del perdón**; las sensaciones describen la ligereza del que se ha librado de una carga pesada, como la que supone al ofensor arrastrar la ofensa.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Y después pedirle perdón y hablar todo, pues estás más feliz, ¿sabes?"*

*"... dices yo estoy bien, ahora he pedido perdón, tal, ya está, una cosa menos, ¿sabes?... luego sigues camino bueno".*

Al mismo tiempo, comparten la idea de que **después de la petición de perdón se sienten más felices**, especialmente en su interior. Lo describen como una sensación de bienestar con uno mismo y con los demás.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Pero, cuando pides disculpas... perdóname y tal, eres feliz, dentro quedas... ¿sabes?"*

*"Y después pedirle perdón y hablar todo, pues estás más feliz, ¿sabes?"*

Capítulo 7. La mirada a los vínculos del ofensor desde los ojos de los protagonistas de la escena

*"Te sientes mejor... no sé cuál es la sensación exactamente, pero es algo positivo, ¿sabes? sientes cosas positivas".*

También **se sienten más relajados**. La relajación y la despreocupación que describen parece estar muy relacionada con la emoción de la culpa y también con la tranquilidad de que la persona a la que se ofendió ya está bien.

Extractos de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"¿Sabes?, te relajas y esto porque ya está, ese chaval ya no está triste por ti o algo, ¿sabes?, ya está, le has pedido perdón y eso... o sea, te sientes bien esta vez también se siente bien".*

*"He cogido otra con una cara sonriente y unos pies, que para mí es que, cuando de verdad has pedido perdón, y como que vuelves a estar bien con esa persona, pues como que ya estás mejor".*

Los siguientes fragmentos recogen la opinión de los participantes de que **la sensación de bienestar la experimenta también la persona que acoge la petición de perdón**, que se siente reconocido y percibe que es importante para el otro y que se da cuenta de su sufrimiento.

Extracto de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"Si a esa otra persona que le has hecho algo le vienes tú y le pides perdón, si es de corazón yo creo que la otra persona le va... va a sentirse bien..."*

*"Al menos le importo sí, eso, y le importo, y yo creo que, si a esa otra persona que le has hecho algo le vienes tú y le pides perdón, si es de corazón yo creo que la otra persona le va... va a sentirse bien"*

*"Ver como una persona está arrepentida de algo que te ha hecho pues te hace sentirte bien"*

Piensan que los beneficios del proceso de perdón no se extienden solo al ofendido y al ofensor, sino también a las personas del entorno de éste, especialmente a su familia. La familia del ofensor sufre con una intensidad mayor que el resto de personas del entorno las consecuencias de la ofensa, porque viven como propio su sufrimiento, pero, al mismo,



El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

la petición de perdón es una forma de poner las cosas en orden también con ellos y les permite **volver a relacionarse con normalidad**.

Extracto de las sesiones de Photovoice con los menores:

*"La segunda foto, son tres personas unidas juntas de las manos. Que yo creo que, en este momento, estoy bien con mis padres, estoy más con ellos. Estoy muy bien, ¿sabes? Puedo hablar, contarles cosas, doy confianza, y ahora están contentos, ¿sabes?"*

Por último, en la siguiente narrativa se recogen **dos beneficios** del perdón que resumen muy sintéticamente lo que ha ido saliendo a lo largo de las narrativas de este apartado: tener una **buena relación con la otra persona** y **estar bien con uno mismo**.

Extracto de las sesiones de Photovoice con las familias:

*"Pues mis fotos son: se ve una mano, bueno dos manos, dos personas dándose la mano. La otra hay dos chicas tapándose la cara sonriendo. Y la otra una chica dando un abrazo a un árbol. Para mí el perdón es mostrar cariño hacia esa persona, volver a tener una buena relación con ella y estar bien contigo mismo".*

## A modo de resumen

Los resultados obtenidos a lo largo de los talleres Photovoice con los menores y las familias, así como a través de las reuniones con las educadoras dan respuesta a cada uno de los objetivos específicos del primer objetivo general de la tesis<sup>19</sup>.

El formato grupal de las sesiones de los talleres y de las reuniones con las educadoras permitió que la puesta en común de los temas enriqueciera mucho las aportaciones de los participantes. Gracias a las intervenciones de unos y de otros, que se retroalimentaban constantemente, fueron saliendo las grandes cuestiones y las inquietudes planteadas en los objetivos.

---

<sup>19</sup> Primer objetivo general: Describir la percepción del ofensor acerca de su vinculación con la ofensa y con la comunidad en la que se ha producido, y conocer el papel que atribuye al perdón en relación con estos vínculos.

A través de las voces y la visión de los participantes hemos podido conocer lo que piensan sobre el perdón y sus posibles beneficios sobre su vinculación con la ofensa y con la comunidad. Hemos visto que el concepto de perdón no es ajeno a ninguno de ellos y, gracias a las descripciones que realizaron por medio de las imágenes, fuimos identificando los elementos que forman parte de su conceptualización del perdón, como la necesidad de reconocimiento del mal hecho, la sinceridad de la petición como requisito de autenticidad, la condición de que exista voluntad de que no se repita la ofensa, entre otros. Por otro lado, todos estuvieron de acuerdo en que la petición de perdón, siendo necesaria, no requiere de una petición explícita, sino más bien de una manifestación de la intencionalidad. Además, hemos podido identificar también algunos de los beneficios que atribuyen al proceso de perdón, como la sensación de liberación, de relajación, de unidad con el otro, de reparación, de sanación, de confianza mutua, entre otros. Unos y otros hablan de cómo perciben su relación con la ofensa y con la comunidad tras el proceso de perdón.

Al mismo tiempo, hemos podido conocer su vulnerabilidad, su soledad y el temor al rechazo cuando las personas de su entorno, barrio o comunidad no les perdonan lo ocurrido y colocan sobre ellos el peso de la etiqueta. Estas cuestiones se evidenciaron especialmente en el momento de hablar de su futuro, momento en el que pudimos percibir cómo les cuesta proyectarse sin saber si contarán con el apoyo de su entorno, ni si serán capaces de seguir motivados sin la confianza de los demás.

También hemos conocido lo que piensan sobre algunos de los aspectos que en ocasiones se atribuyen al perdón, como el olvido, la necesidad de reparación o la reconciliación; identifican la necesidad de perdonarse a sí mismos cuando alguno de ellos no es posible.

Por lo que hace referencia al papel que juega el tiempo en la historia de ofensa y perdón, hemos visto su capacidad para identificar las emociones y pensamientos en los diferentes momentos temporales alrededor de la ofensa y su impacto en la conciencia del daño y de las consecuencias de la ofensa. A través de estas narrativas se mostraron sin tapujos y hablaron de su impulsividad, de los momentos de ira o de su orgullo. Estas reflexiones les ayudaron a pensar en cómo habían vivido la situación las personas de su entorno y a valorar lo que había pasado desde la empatía que, de acuerdo con las educadoras, es algo que habitualmente les cuesta mucho.

Por parte de las familias nos hemos podido acercar a su perplejidad por lo ocurrido y a sus miedos por lo que vendrá. Nos han compartido la sensación de lejanía emocional entre ellos y la desesperanza que les embarga en muchas ocasiones. A través de sus narrativas hemos percibido su impotencia frente al poder del grupo de sus hijos e hijas sobre ellos, y la desconexión que sienten entre ellos. Los temas que surgieron en las sesiones con las familias nos han permitido evidenciar lo perdidas que están y lo solas que se sienten ante esta situación.

Por último, las reuniones con las educadoras nos han servido para confirmar aspectos a los que los menores dieron mucha importancia, como el peso que las etiquetas tienen sobre ellos, su falta de confianza en ellos mismos, la importancia de que encuentren una forma de perdonarse a sí mismos o el abandono emocional que muchos sufren por parte de sus familias, entre otros.

Su opinión acerca de los talleres nos ha permitido validar los resultados obtenidos. Sus narrativas recogen una impresión muy favorable acerca de la implicación de los menores en las actividades de los talleres, así como de la profundidad de sus reflexiones y del impacto positivo que tuvieron en su estado de ánimo, así como de lo valorados que se habían sentido por dar importancia a su voz.

## Capítulo 8. Tres historias y tres situaciones de ofensa y perdón

Los resultados del capítulo anterior sirven para aproximarse a las emociones y pensamientos de los protagonistas de la historia de ofensa y perdón y a sus expectativas de futuro. También para conocer lo que entienden por perdón e identificar los elementos que asocian al proceso. Todo ello nos permite abordar mejor el segundo objetivo de la tesis, con el que comprender, a través de la vivencia experiencial de tres casos, la percepción de los cambios que experimenta el vínculo del ofensor con su ofensa y con la comunidad en distintos escenarios y con procesos de perdón diferenciados.

Este capítulo recoge la experiencia de los protagonistas alrededor de su ofensa, que es la parte de su historia que los iguala. Las ofensas que recogen los casos garantizan el consenso en la objetividad de la ofensa. En ese sentido los protagonistas de las historias pueden parecer diferentes a otros ofensores, pero lo son únicamente en que su ofensa está reconocida como tal públicamente; no en el sentido de que todos somos ofensores y ofendidos en distintos momentos de nuestra historia.

Los tres protagonistas comparten también la circunstancia de ser personas jóvenes con todo el futuro por delante.

La diferencia entre los casos son el escenario en el que tiene lugar la ofensa y los procesos de perdón diferenciados a los que se acoge cada uno de ellos.

La entrevista en profundidad fue la forma de aproximarnos a la historia de cada uno para conocer su vivencia experiencial.

Los aspectos clave que tuvimos en cuenta para abordar las entrevistas fueron:

- La historia previa
- El momento en el que tuvo lugar la ofensa
- El momento presente
- La proyección al futuro después de lo ocurrido

A través de las conversaciones que guiaron las entrevistas conocimos detalles de la **historia previa** al conflicto: Cómo recordaban su historia antes del conflicto o cómo eran las relaciones con su entorno en aquella época. Después, nos acercamos al **momento de**

**la ofensa** y nos interesamos por saber cómo habían vivido el conflicto, sus pensamientos y emociones, y también cómo lo habían vivido las personas de su entorno cercano. Qué cambios sufrieron los vínculos con sus figuras de referencia y qué nuevos vínculos aparecieron en su vida. Siguiendo el orden temporal, nos interesamos por el **momento presente** para identificar cómo habían cambiado las relaciones después de la ofensa y también por sus reflexiones un tiempo después de lo ocurrido; hablamos del perdón de los demás y del perdón a sí mismos. Y, por último, de sus expectativas de **futuro**, de su confianza y su esperanza de cambio.

A continuación, presentamos los tres casos. Son tres historias de vidas muy intensamente vividas en tan corto espacio de tiempo. Sus protagonistas han sufrido mucho y se les nota, especialmente en la profundidad de sus reflexiones. Hemos aprendido mucho de cada uno. Si hay que destacar algo, nos quedamos con su generosidad para compartir sus vivencias y su respuesta de confianza.

Empezamos cada caso con un breve resumen que recoge la información más relevante y, a continuación, presentamos las aportaciones de los participantes, guiándonos de los objetivos específicos mientras seguimos sus narrativas.

### 8.1 Primer caso: La historia de John Cobra

El primer caso cuenta la historia de John Cobra, un chico a punto de cumplir 18 años que ha tenido problemas con la justicia y que ha estado interno en un centro educativo durante un tiempo largo.

El protagonista de este caso participó en los talleres organizados en la fase exploratoria y la experiencia fue muy buena para él. Valoró muy positivamente la oportunidad que les brindó este espacio de reflexión y, cuando se le planteó su participación en los estudios de caso, accedió al momento. Al inicio de los talleres de Photovoice pedimos permiso a los participantes para grabar sus aportaciones y así poder estar pendientes de la conversación. Les explicamos que más tarde las transcribiríamos para ser fieles a su relato. Para proteger su identidad, les sugerimos que escogieran un nombre ficticio con el que pudiéramos identificarlos en las grabaciones, y se generó un ambiente muy distendido mientras cada participante escogía su nombre. El protagonista de este caso escogió *John Cobra*. Otros escogieron otros nombres curiosos, como Amador, Oso o Cubano. Las chicas por su parte escogieron nombres quizás más relacionados con nicknames que se

usan en redes sociales como: Bajodatos, Nosabestu o Nohayquehablarmucho, y otros como Brasil o Tatiana.

Nos parece que el nombre escogido es una forma de dar a conocer al protagonista de esta historia porque le representa muy bien y por eso lo hemos incluido en el título de este primer caso.

En el siguiente apartado resumimos, a modo de tráiler, los momentos más importantes de la historia de este primer caso en los que iremos entrando con más detalle a medida que vayamos presentando las narrativas de los participantes.

### **8.1.1 Resumen del primer caso**

La historia de John Cobra se desgrana a través de las narrativas de los tres participantes que colaboraron en este primer caso: el protagonista, su madre y un familiar cercano que fue testigo de gran parte de esta historia. Los resultados obtenidos a partir de las vivencias de estos tres participantes ayudan a comprender a través de su mirada las circunstancias en las que se fraguó la ofensa, el impacto que tuvo, el escenario de perdón y el afrontamiento del futuro.

Las circunstancias previas al conflicto muestran un escenario en el que el protagonista se encuentra con situaciones personales y familiares que sobrepasan su capacidad de afrontamiento y de comunicación para solicitar ayuda. La madre por su parte vive también una experiencia dolorosa por la enfermedad del padre del protagonista, que acaba falleciendo cuando John Cobra tiene 5 años. Cuando la madre se recupera de esta experiencia e inicia una relación, no es capaz de ver y de proteger a su hijo del sufrimiento que esta nueva pareja les causa a ambos. Esta circunstancia hace que el vínculo entre madre e hijo se debilite en extremo debido a los conflictos que se generan alrededor del tema de la pareja. Cuando llega a la adolescencia, la falta de confianza entre ellos favorece que el protagonista vincule con amistades con las que se siente fuerte, que le llevan a involucrarse en conflictos cada vez más graves que acaban en problemas con la justicia.

El vínculo con la ofensa crece al mismo tiempo que se debilita su vinculación con las personas de referencia, en este caso su madre y su abuelo, y empieza su época más

conflictiva. En este caso, todo se ve agravado por las circunstancias de la pandemia, que hacen que sea más difícil para todos tomar conciencia de lo que está pasando.

El internamiento en un centro educativo supone una pausa que favorece la reflexión personal para todos. La distancia física y temporal hace que puedan tomar conciencia de muchas cosas. Supone un descanso en la convivencia y eso también facilita que puedan relacionarse sin la emocionalidad que mediaba en sus encuentros, especialmente cuando había conflictos.

A medida que va pasando el tiempo, el protagonista va tomando distancia de lo que le vincula a la ofensa. Además, el reencuentro con las personas de su familia, que le acogen de forma sorprendente para él, le ayuda a mitigar la decencia de seguridad que le daba el grupo y a desear alejarse del ambiente que lo relaciona con la ofensa. Pero, por otro lado, sigue sintiéndose atrapado por esa forma de vivir; no se siente completamente seguro de cómo conseguirá mantenerse al margen de las personas que lo vinculan al conflicto. Eso le genera mucho miedo e inseguridad porque no se ve completamente libre de ese vínculo con la ofensa y con el tipo de vida que propicia.

El vínculo con su madre también está mucho más fuerte después del tiempo que han estado separados, pero se percibe en ambos el temor de que esta tranquilidad sea difícil de mantener. Las circunstancias actuales no son muy diferentes de las que había cuando pasó todo, y eso les hace ser muy cautelosos a la hora de imaginar lo que puede pasar con la vuelta a la convivencia diaria. La madre no parece estar preocupada por la presencia de la pareja que causó el conflicto, o no lo manifiesta. Sin embargo, habla de que tiene miedo de que la vinculación de su hijo con el tipo de vida que gira alrededor de la ofensa y con el grupo con la que tuvo lugar sigan presentes y se manifiesten cuando su hijo vuelva a casa.

Por último, en ningún momento se menciona en la historia que la madre del protagonista sienta la necesidad de pedir perdón a su hijo por el sufrimiento que su pareja le ha causado, ni que asuma la responsabilidad que este sufrimiento y su incapacidad para proteger a su hijo, o a ella misma, hayan podido tener en lo que ha pasado. No tiene conciencia del peso que esta circunstancia ha tenido en esta historia y, por lo tanto, no ve

la necesidad de pedir perdón ni de cambiar las cosas para que no se repita lo que pasó cuando su hijo vuelva a casa.

### 8.1.2 Antes de la ofensa y de la pandemia<sup>20</sup>

John Cobra tuvo **una infancia difícil** por la muerte prematura de su padre cuando era muy pequeño. Esta circunstancia hizo que su entorno le sobreprotegiera. Él mismo explica que intentaban compensar la situación y que le consentían mucho.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Al ver que un niño tan pequeño pues había perdido a su padre, pues como que les daba un poco de pena".*

Su madre habla también de esa etapa y de cómo la abordó, de cómo afectaron a su hijo las circunstancias de la muerte del padre, y también de sus propias limitaciones a la hora de educarlo.

Extracto de la entrevista con la madre:

*"Yo he sido muy blanda en esas cosas. Pues ahora vamos a hacer esto. Y al cabo de dos horas le he dicho: bueno, vale, pues venga levantamos el castigo, levantamos lo que sea. Bueno va, en vez de tanto, menos. Yo soy muy blanda en esas cosas. También eso tiene que ver. Los límites no... Igual que no lo he hecho con el adulto, con el niño tampoco a lo mejor, pero bueno..."*

El familiar que ha participado en el caso también coincide en lo que cuentan los otros dos participantes. Explica que ambos, la madre y el hijo, lo pasaron muy mal. La madre del protagonista sufrió mucho y, cuando conoció a su nueva pareja, se dejó llevar por la

---

<sup>20</sup> Los resultados de este apartado responden al objetivo específico 2.1. Acercarse a la historia del ofensor previa a la ofensa para conocer el marco en el que tuvo lugar y las circunstancias en las que se formó su vinculación con la ofensa.



El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

ilusión. En esas circunstancias quizás **no supo ver la necesidad de atención que tenía su hijo.**

Extracto de la entrevista con el familiar:

*"Cuando se murió también lo pasó muy mal. Una chica muy joven... Entonces ya, al pasar todo esto, como cogió ilusión con esa persona y estaba en otro momento que... que bueno, que no se daba cuenta que el niño, pues claro, que necesitaba de su madre porque había perdido a su padre, pero veía que estaba perdiendo a su madre también de alguna manera... Él también tenía mucha obsesión. Dice: si le pasa algo a mi madre, ¿yo con quien me quedo?"*

Por otro lado, cuando todavía no había pasado demasiado tiempo del fallecimiento de su padre cambiaron de domicilio y eso supuso un nuevo esfuerzo de adaptación para el protagonista.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Mi madre quiso cuando falleció mi padre, quiso cambiar de aires, quiso cambiar todo y nos fuimos a vivir a otro sitio. Y bueno, me cambié de colegio, perdí a mis amigos, perdí a... Jugaba al fútbol también y me tuvieron que cambiar de equipo y todo y empezamos una nueva vida, ¿no? Y empezamos ahí, pero no fue muy bien tampoco".*

El cambio de domicilio no acaba de ser positivo para la familia, y la mala relación de la madre con su nueva pareja es otro de los motivos por los que vuelven a hacer un cambio de domicilio, con lo que todo ello conlleva. La relación de la madre con su nueva pareja empezó a interponerse entre ella y su hijo.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"No fue muy bien por problemas que tenía mi madre con su pareja. No estábamos bien ahí y otra vez nos tuvimos que volver para el otro sitio donde estábamos".*

La madre cuenta su percepción acerca de cómo su hijo estaba acogiendo esta nueva situación.

Extracto de la entrevista con la madre:

*"Él lo que tiene una idea, por ejemplo, del matrimonio... Que ahora me ha venido así a la cabeza, que, por ejemplo, aunque fallezca la persona, tú ya... O sea, ya ha fallecido, pero tú sigues casada con él... Te diría que eso lo ha pensado hasta hace yo que sé, hasta la preadolescencia o... No sé, es como que tú estabas casada con mi padre, el estar con otra persona a lo mejor... pues como que..., como que no".*

La madre es consciente de las dificultades que encontraba en su día a día para hacer compatible su nueva relación y la atención a su hijo, especialmente por los problemas que empezaban a existir en la pareja, aunque a lo largo de su narrativa siempre los minimiza. Escuchar al protagonista y a su madre explicar cómo vivieron la situación, permite darse cuenta de que cada uno de ellos lo sufrió en solitario. Aunque la relación en esos momentos era muy buena entre ellos, parece como si **ninguno de los dos fuera capaz de mostrar al otro su sufrimiento**. De hecho, la madre comenta en algún momento que su hijo no exteriorizó nunca que lo hubiera pasado mal con la muerte de su padre, y eso que hacía con respecto a este tema tan importante, lo hacía con todo. Su madre, por otro lado, también estaba sufriendo mucho, y se agarraba a esa falsa impresión de que su hijo estaba bien.

Extracto de la entrevista con la madre:

*"Todo vino porque yo a veces con, con esta persona, pues ¿qué pasaba? Él estaba separado y a veces él hacía cosas, por ejemplo, que a mí me molestaban. Entonces yo le decía, él contestaba, y bueno, lo que pasa: entras en un bucle. Si ves discusiones, ves que a lo mejor le digo: pues vete de aquí de esta casa, y pueda estar él delante... Todo eso, pues eso no es agradable. Ya ahí, un poco, bueno, pasaron bastantes cosas así. Que lo podía haber evitado... Bueno, pero que, en ese momento, ya te digo, cómo estás con otras cosas, ¿no?"*

La visión del familiar que participa en el caso es algo diferente a la de la madre. Vivió muy de cerca esa etapa de la familia y sufrió mucho por el protagonista y por su madre.

Extracto de la entrevista con el familiar:

*"Bueno, el niño había visto cosas que no..., que no se tienen que ver: malas palabras a su madre, maltrato también, y todo eso".*

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

Pese a estas circunstancias familiares, **el protagonista tenía relaciones importantes cerca que le aportaban estabilidad**, especialmente los amigos de su equipo de fútbol que le proporcionaban un espacio libre de problemas en el que se sentía muy bien.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Entrevistadora. Y, ¿cuáles dirías que son las relaciones importantes para ti de esa época?"*

*"Protagonista. Pues, las relaciones con el fútbol, y con... no sé. Yo la verdad que el único momento cuando podía estar bien, era con el fútbol porque me olvidaba de todo lo que me pasaba. Y ya está".*

Esos espacios suponían un descanso y un refuerzo en su estado de ánimo, pero las circunstancias familiares eran muy complicadas y él sentía que no podía hablarlo con nadie. En este sentido, los momentos alrededor del fútbol le permitían disfrutar de momentos muy buenos, y eso le ayudaba mucho, aunque no suponían un apoyo real porque **no compartía con sus compañeros ni con nadie lo que le pasaba en casa**.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Y no lo contaba a nadie. Y yo creo que eso ha sido un problema también, pero no tenía la fuerza de decirlo a nadie lo que pasaba en mi casa, ni nada. Ni a mi familia, ni al psicólogo, ni a nadie. No sé. Y me lo tenía que callar, y ya está".*

La relación con su madre empezó a pasar por malos momentos porque el tema de la pareja comenzó a afectar al trato entre ellos. En esos momentos, **la falta de confianza en su madre empieza a interponerse en su relación con ella**.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"A mí lo único que me decía mi madre es que no iba a pasar... no iba a pasar más cada vez que se discutían y... o que no iba a volver más esta persona. Y acababa volviendo... Siempre. Y yo, en ese momento, no entendía por qué cada día estaban peleándose y siempre volvía esa persona que no le hacía nada bueno".*

A pesar de que los problemas iban en aumento, seguía sin poder contar nada al resto de la familia porque no quería crear problemas a su madre.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Y yo no lo entendía y tampoco tenía quien contárselo. No tenía mucha confianza con mi familia... Tenía confianza con, con otras cosas, pero con hablar de esa persona... No quería hablar porque sé que a mi madre le iban a decir muchas cosas: que qué hacía con este, no sé qué... y yo tampoco he querido que hubiera mal rollo entre mi familia y mi madre por esta persona. No he querido tampoco. Y... y eso. Y, y esta persona, pues ha hecho que yo me enfade muchas veces con mi madre, que, bueno, que pasen muchas cosas".*

Con esta situación familiar empieza en el instituto y **cambia de amigos**. El protagonista identifica claramente ese cambio de amigos como el momento en que comenzaron sus conflictos fuera de casa. Empezó a dejarse llevar por el estilo de vida de estos amigos, que eran mayores que él, y las consecuencias no se hicieron esperar. Él protagonista lo define también como una huida de los problemas que tenía en casa.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Me empecé a juntar ya con gente que no..., que no me hacía bien, o no sé. Me dejaba llevar, ¿no? por esa gente. Y no sé, después ya empecé por eso, fumando tabaco, o no sé qué, y ya haciendo campana... Y ya después a mí se me ha ido de las manos, ¿no? Ya, entre los porros y el alcohol, pues se ha ido todo... todos mis problemas pues como que se iban con eso, ¿no? Todo lo que me pasaba en la cabeza, pues iba con eso".*

Su madre también coincide con él en que ese fue el momento en el que los conflictos fueron tomando envergadura.

Extracto de la entrevista con la madre:

*"Yo creo que todo empezó en la preadolescencia cuando cambió al instituto... Yo veía que siempre quería ir con chicos más mayores... iba con chicos 2 años mayor que él".*

*"Entonces yo creo que empezó todo ahí, lo peor, porque luego ya veías que si había fumado algo... tabaco. Empezamos con el tabaco, yo no le dejaba, por supuesto, luego ya que si el alcohol".*

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

El familiar, a su vez, coincide con el protagonista y su madre en situar el inicio de los conflictos al llegar la adolescencia, pero parece poner más peso en el sufrimiento y resentimiento del protagonista por las situaciones vividas por los problemas con la pareja de su madre.

Extracto de la entrevista con el familiar:

*"Le pilló la etapa esta de la adolescencia, y pues claro, él pues no sé si ya se fue dando cuenta de todo. Pues ya... Y bueno, y también pues había más discusiones con su madre y ya era... ¿sabes? Pues claro, ella también a cada momento: que se porta muy mal el niño, que no sé qué hacer, que se lo digo a los abuelos y que... y bueno, le llamaban del instituto..."*

La madre cuenta que los conflictos se fueron haciendo cada vez más serios, y que las nuevas amistades tenían problemas con la justicia. Todas estas circunstancias coincidieron con la pandemia y el confinamiento que complicaron la situación todavía más.

Extracto de la entrevista con la madre:

*"Entonces lo más grave, cuando ya fue cosa de delito, digamos fue porque se juntó con un chico... Y yo creo que a raíz de este chico ya... Fue luego el confinamiento, en 2019 hubo el confinamiento, y este chico se ve que salía... Pues bueno en el confinamiento me trajeron a mi hijo los Mossos la primera vez... Iba con este chico, y este chico llevaba una barra de hierro para abrir un coche. Y mi hijo estaba con él... Pues ahí empezó todo el tema de delitos. Porque luego eso fue una cosa detrás de otra".*

*"Influencias fuertes... Y yo, ya te digo, de una parte, este chico me da pena. Porque yo he visto cosas. Yo he ido a un juicio de ellos, y yo ir por mi hijo y este chico no ir nadie. Nadie. O sea, como: pues ya se apañarán o.... En una parte a mí me ha dado pena, pero por otra... Y siempre como que dices bueno, intentas como dar una oportunidad. Yo soy de dar oportunidades, pero si luego no cambia y le va a perjudicar a mi hijo..."*

Por otro lado, la llegada de la pandemia trae un nuevo escenario en el que se queda sin la posibilidad de hacer deporte, que era el ambiente en el que John Cobra se sentía seguro y donde sacaba su mejor versión. Era el ambiente sano en el que había crecido y el que le ayudaba a estar centrado.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Pero claro, cuando ya no había fútbol, pues se me ha ido más la olla, porque no tenía ese momento donde..."*

Y pierde el contacto con su abuelo, que es quien le llevaba al fútbol y que, además de su madre, es el gran referente de su vida. El protagonista se queda así **lejos de sus vínculos más seguros**, su abuelo y su grupo de fútbol, y también de su madre, aunque por diferentes motivos. La distancia emocional y los conflictos en casa hacen que el protagonista no cuente con el refuerzo del vínculo con su madre **y eso lo aboca a vincular con otras personas con las mismas carencias que él.**

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Y yo no tenía ya a mi padre, yo tenía a mi abuelo. cuando empezó lo del COVID y esto, pues mi abuelo ya no podía venir porque estaba más débil. Y ahí también se me iba la olla, porque ya a lo mejor digo: no viene mi abuelo, pues, yo que sé, a lo mejor voy a fumar, o me voy a ir de fiesta... Como, yo que sé. No me va a venir a buscar mi abuelo, pues me voy a ir de fiesta. Mi abuelo es súper referencia".*

La pandemia y **la influencia del nuevo grupo de amigos** contribuyó a que se deteriorara aún más la relación con su madre, con la que cada vez se relacionaba menos, y cuando lo hacía era en momentos de conflicto.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Mi familia estaba muy mal también. Porque bueno, sabían ya con la gente que iba... Es una época que lo pasó mal mi madre... solo me preocupaba de los amigos y las fiestas, y todo eso. Y pues mi madre acabó perdiendo la confianza en mí y ya, vamos, nada".*

**Cada vez se alejaba más de sus referentes** y se quedaba sin apoyo alguno. Él es consciente de que su grupo no le beneficiaba, pero a la vez se sentía muy solo para salir de la situación. En esta época se hacen muy evidentes **la falta de comunicación con su familia y las dificultades para mostrarles lo solo que se sentía.**

Extracto de la entrevista con el protagonista:

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

*"No nos hacíamos bien. Ni yo a ellos, ni ellos a mí, ni nada, ¿no?... Yo también tenía..., era pequeño, ¿no? En verdad tenía 15 años, tampoco te das mucha cuenta de las cosas. Yo no quería volver a mi casa. Y me veía que no tenía ni apoyo en familia ni, ni nadie. Me veía sin dinero. Pues he acabado haciendo cosas que no... Si hubiese tenido el apoyo de mi familia, a lo mejor pues no las hubiera hecho, ¿no?"*

El familiar cuenta que en esa época ya no eran solo los problemas con su madre, sino que el comportamiento del protagonista estaba siendo muy conflictivo, aunque en su opinión una parte muy importante de lo que le pasaba era debida a la situación en su casa. De alguna manera, el protagonista estaba vinculándose cada vez más con el grupo de iguales con los que pasaba cada vez más tiempo y, sin darse cuenta, reproduciendo su forma de vida; **los referentes que tenía en su casa habían dejado de ser un referente sólido para él.**

Extracto de la entrevista con el familiar:

*"Que es verdad que llegó un punto que estaba muy agresivo, pero bueno, esto ha sido también ya al final. Y él también quería conseguir las cosas a base de... Se ha dado cuenta de la fragilidad de su madre. Y, por otro lado, era un poco como de chantaje emocional... porque él se ve que él siempre quería que dejara a la pareja... Y entonces dice: yo..., claro como tantas veces la madre dijo que sí y él veía que no "*

*"Yo creo que él siempre ha tenido esa rabia interior. Que a lo mejor él quería una familia diferente, o que su madre a lo mejor en un momento dado se hubiera volcado más con él. Y cuando hubiera sido más mayor hubiera pues explicarle cosas y que entendiera, y le ha faltado. "*

*"Porque luego él quiere mucho a su madre, tiene buenos sentimientos con su madre. Lo que pasa es que no se han entendido. Pero sí, sí que la quiere mucho.*

El protagonista relaciona esta época en la que empieza a vincularse a estos nuevos amigos con una **relación más distante con su madre y con el resto de su familia**, cada vez se sentía menos cómodo.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Con mi madre dejé de hacer cosas. Por ejemplo, ya no sé, no íbamos, yo que sé, a comer por ahí... O me iba... O con mis abuelos, Mis abuelos me decían muchas veces que fueran a comer a su casa. No iba ya. No sé, no "*

Y, por otra parte, el otro gran tema que no deja de estar presente en la relación con su madre es que ella continua su relación con la pareja y, especialmente, su falta de confianza en ella porque no cumple su palabra. Ante la frustración que le producía el hecho de que su madre no hiciera lo que le había prometido, optaba por evadirse y estar en casa lo menos posible para evitar conflictos, y porque no podía aguantar la situación.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Y yo también se lo echaba en cara mi madre, ¿no?, que él seguía estando, aunque cuando yo estuviera en casa él no estaba. Si iba a mi casa, iba estar mal. Entonces, pues no quería, ¿sabes? Y mi madre se iba enfadando más porque yo no aparecía".*

La madre es consciente de que la relación con su pareja fue uno de los temas que más se interpuso en la relación con su hijo. En las conversaciones con la madre, se percibe de forma muy clara que quiere mucho a su hijo, pero el tema de la pareja la desestabiliza mucho; hay momentos en que es muy consciente de la seriedad de la situación y otros en los que es víctima de la situación que la pareja crea con su maltrato y no puede dar el paso de salir de la relación. Se debate constantemente entre estos dos extremos y, aunque se engaña y culpabiliza a su hijo en muchas ocasiones, sufre mucho.

Extracto de la entrevista con la madre:

*"Es que aparte él me decía: me has dicho que no iba a venir, por ejemplo, más. Y ahora vuelve cuando arregla las cosas. Sí, o sea, yo sé que eso ha influido a mal, claro. Es una cosa que ahora a lo mejor no lo haría. Porque es eso, ha habido muchas idas y venidas. Y eso no da una estabilidad, así el estar así, pero bueno. Claro, porque como decía: dices una cosa y como que no la haces. Estás diciendo una cosa, pero no lo haces. Yo veo que me dices esto, pero haces lo otro".*

*"Incluso cuando estaba en el instituto, hubo una época que no quería venir a casa, no quería estar aquí en casa. Decía: yo no quiero estar en casa. Porque había vuelto con el padre de mi hija. bueno, él es el motivo que dio. Por ejemplo, el abuelo le dijo: pero a*



El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

*ti qué te pasa... No, es que está la pareja de mi madre y por él no quiero ir. No, no. Es que él quería hacer ya lo que le diera la gana".*

En otro momento de la entrevista, habla de la presión que recibía por parte de su hijo para dejar a la pareja y cómo alguna vez ella había cedido a sus exigencias. A su vez reconoce que ella **en ese momento no tenía la fuerza** para hacerlo y que su hijo le ayudó a hacer cosas que por sí misma no hubiera podido hacer.

Extracto de la entrevista con la madre:

*"Como a su abuelo: es que dice tu hijo que no quiere ir porque está... ¿Qué hice yo?: Mi hijo no quiere volver a casa. Dice que es por tu culpa, esto lo tenemos que hablar. Mejor que te vayas. O sea, que yo he hecho cosas por mi hijo también muchas veces".*

*"A mí me han llegado a decir: bueno lo que tú no eras capaz de hacer, lo hizo tu hijo. Eso también me lo han dicho psicólogos: lo que tú no eras capaz de hacer, lo ha hecho tu hijo en una parte. Porque él ha dicho esto, entonces lo has hecho y lo has podido hacer".*

Este caso nos ayuda a identificar de una forma muy evidente la necesidad de esta familia de escucharse y entenderse; de poder hablar los temas que les hacen sufrir de forma que puedan ayudarse mutuamente a dar pasos para restaurar su relación y afrontar el futuro desde otro lugar. Hay muchos temas tabú entre ellos y la falta de comunicación no les está ayudando a identificar las necesidades de cada uno en la situación. No son conscientes del peligro que supone para ellos y para su relación evitar hablar de lo que les llevó a esa situación. Todos estos matices que identificamos en este caso nos parecen muy relevantes de cara a la propuesta formativa que queremos incluir en la tesis.

### **8.1.3 Después de la ofensa: encontrando su sitio<sup>21</sup>**

Este apartado habla de la **percepción** que tiene el protagonista **de sus vínculos con la comunidad** después de la ofensa. La vida del protagonista ha sido un continuo cambio. Desde el fallecimiento de su padre a edad muy temprana no han parado de sucederse

---

<sup>21</sup> Los resultados de este apartado responden al objetivo específico 2.2. Conocer la perspectiva experiencial del ofensor para comprender cómo percibe su vinculación a la comunidad después de que tenga lugar la ofensa.

cambios importantes a los que ha tenido que ir adaptándose como ha podido. La desaparición de su padre, el primero. La madre cuenta que, en su momento, no apreciaron que el protagonista acusase el impacto de esta pérdida, y él cuenta que lo pasó muy mal y que no podía hablarlo con nadie. Probablemente este sea uno de los factores que ha hecho muy difícil atender a las necesidades de John Cobra. Esta forma de afrontamiento del protagonista se mantiene durante toda su infancia y parte de su adolescencia. John Cobra se "adapta" a los cambios de domicilio y de amigos y a los problemas de la nueva relación de su madre sin manifestar externamente todo lo que sufre, hasta que llega un momento en el que explota. El comportamiento disruptivo se convierte en una válvula de escape a través de la cual exterioriza el torbellino interior y da respuesta al enfado que siente hacia su madre y su pareja. La **desvinculación de sus figuras de referencia**, especialmente de su madre y su abuelo, lo llevan a establecer un fuerte vínculo con los nuevos amigos con los que se involucra en las actividades delictivas. El internamiento en el centro educativo pone fin a esa espiral de conflicto en la que se ha metido y puede restablecer la comunicación con su madre de forma regular y muy satisfactoria para ambos, al menos aparentemente. En las conversaciones con ambos, se aprecia lo ilusionados que están con esta nueva etapa, pero, cuando se profundiza un poco, bajo la superficie aparece enseguida el temor y la incertidumbre acerca de cómo afrontarán esta nueva etapa; sigue estando presente el problema que originó su distanciamiento y que propició que John Cobra iniciase su vinculación con la ofensa y con ese grupo de influencia que lo separó aún más de su mundo.

Las narrativas de los participantes que sirven para exponer los resultados de este apartado hablan de las **reacciones del entorno** del protagonista después de esta época de ofensas continuas relacionadas con la justicia. Explican situaciones del entorno cercano, familia próxima y extensa, y de las personas de su barrio.

Todo lo que cuenta el protagonista deja entrever ese temor al tema de la pareja y pone de relieve que sigue afrontándolo de la misma forma. Sigue evitando el tema más importante, el único que en estos momentos se interpone en el camino para que la relación con su madre se restablezca y la vuelta a casa puedan desarrollarse con éxito.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

*"Yo con mi madre ya ahora mismo ya no hablo de este tema. Porque estoy muy bien con ella, y... Y es un tema que no quiero entrar porque sé que va a haber mal rollo. A lo mejor no discutir, pero va a haber mal rollo con este tema y prefiero yo no hablar de eso porque sé que..."*

En cuanto a las actitudes que le llevaron a la espiral de conflicto, percibe que su forma de afrontar las situaciones ha cambiado, principalmente porque **se relaciona mejor con los demás y puede hablar de los temas.**

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Puedo explicar las cosas, los problemas que me pasan. Porque antes no los explicaba y creo que ahora, pues sí que me puedo abrir con la gente, puedo explicarle los problemas, ¿no? que tengo, las dudas que tengo, o yo que sé, ¿sabes? Sí puedo, y confío más en la gente, no como antes que no confiaba en nadie".*

La muerte de su abuelo le afectó mucho y le ayudó a reflexionar. Manifiesta que, cuando estuvo metido en conflictos no valoraba tanto las cosas que hacía su abuelo por él, y que ahora es mucho más consciente. Y también del vínculo que tenía con su abuelo, que era una de sus figuras de referencia. El vínculo con su abuelo se mantuvo siempre, incluso después del conflicto, aunque le entristece mucho que las últimas veces que se vieron fue cuando iba a visitarle estando en el centro de internamiento.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Se murió cuando yo estaba aquí, ¿no?... Me enviaron a otro centro, y falleció el verano pasado... Y, bueno, no me pude ni despedir de él, ¿no? La única..., el único recuerdo que tengo de él fue el que me haya venido a ver aquí dentro.*

*"A mí eso me ha... me ha dejado... Me ha marcado, ¿no? Que me haya tenido que venir a ver aquí después de todo lo que ha hecho. Que me haya tenido que venir a ver aquí la última vez que le visto, ¿no?"*

La muerte de su abuelo le lleva a reflexionar profundamente sobre la actitud de los demás hacia él, especialmente de su abuelo, pero también de las personas de su entorno más cercano. Cuenta que, aunque no lo esperaba, **se ha sentido muy apoyado por su familia extensa y que esto ha sido muy importante para él.** Explica que cuando murió su

abuelo le costó mucho ir a despedirse al tanatorio. Le generaba mucha inquietud tener que encontrarse con todas las personas conocidas que iban a estar allí y dar la cara después de todo lo ocurrido. Sabía que estaban enterados y **pensaba que lo iban a rechazar** por lo que había hecho.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Yo pensaba que, claro, joder, aquí dentro solo me viene a ver mi madre con mi hermana y mis abuelos, ¿no? Yo pensaba que la otra gente de familia tíos o primos... con esta gente como que me iba a decir: bueno este que le den por culo, ¿no? Mira eso que hace. Y yo lo pensaba, ¿no? Porque, no sé, digo: coño es que a mí no me viene a ver nadie más, ¿no? Pero no. Cuando falleció mi abuelo y ese día fui al tanatorio... Que en verdad le dije a mi madre: mama, es que yo voy a entrar, voy a estar con mi abuela, y me voy a ir porque yo no voy a estar... Para estar incómodo con la gente que... que, en teoría, me tiene que... que es mi familia, ¿no? Pues sabían dónde estaba, sabían todo, ¿no? Y digo, coño, es que voy a estar súper incómodo ahí porque, no sé. Claro, digo: es que, ¿qué van a decir? Y familia de no sé dónde... Pero no, no, para nada, ¿no? Ha sido... La verdad es que me quedé flipando porque digo... mira, nada, ni una cara mala, ni nada. Todo súper bien y ya está y de todo el mundo, ¿no?... O gente de mi familia que ni me pensaba que me iban a apoyar, ¿no? Y me han apoyado, sí. Y creo que, pues que la vida a veces hay que pasar malos momentos para que después vuelva a empezar una relación mucho mejor, ¿no? de la que... sí".*

*"A mí me han tratado igual, aunque haya hecho lo que haya hecho y, no sé, también lo valoro mucho".*

Habla del peso que tiene para él saber que su entorno no le ha dado la espalda y que es algo que **le ayuda a intentar no volver a caer en lo mismo**. Manifiesta que, de no ser así, es probable que él no hubiera tenido fuerzas para seguir intentándolo. Esta parte de la narrativa nos parece muy importante porque habla de muchos temas relacionados con los vínculos del ofensor en relación con el perdón. En este caso, el protagonista **se ha sentido perdonado por su entorno más cercano**. Esta percepción le lleva a sentirse cómodo a su lado. Después del miedo inicial a relacionarse con ellos, percibir su actitud de acogida, **le lleva a motivarse** para responder a las expectativas que siente que ponen en él. Esta motivación le ayuda a adoptar una actitud prosocial y a creer también en que es posible volver al lugar en el que estaba antes de que ocurriera todo. **Se siente unido, vinculado a ellos porque percibe que le acogen, que no le juzgan**. Al mismo tiempo,

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

eso le permite acercarse al John Cobra de siempre y sentirse un poco más lejos del que se involucró en el conflicto. No es suficiente para que las cosas se arreglen, pero, de alguna manera el protagonista nos deja ver que, **de no haber sido así**, para él **no hubiera tenido sentido esforzarse en cambiar**.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Me ha ayudado muchísimo. Porque, hombre, el apoyo grande que tienes que tener es el de tu familia. Si ya tu familia te deja de lado, pues... bueno, no sé, ya lo tienes muy difícil, ¿no?... Si me hubieran dado la espalda, habría sido más jodido para mí, y yo creo que la hubiera cagado incluso más. Hubiera sido digo: coño, es que no me apoya ni mi familia ya es que me da igual todo, ¿no?"*

Por otro lado, ha sufrido desencanto y sorpresa por la actuación de sus amigos. **Se ha desilusionado con algunos de los que esperaba que hubieran estado a su lado y no lo han hecho** y, en cambio, se ha llevado una grata sorpresa por parte de otros que no tendrían por qué haber estado ahí y que, sin embargo, han estado pendientes de llamar y de escribir.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Gente que yo me pensaba que me... que me apoyaban y que me querían, y esa gente pues ni me ha llamado, ni me han enviado ni una carta ni nada. Me he dado cuenta de que hay gente que, por ejemplo, me han enviado cartas, o me han llamado. Y me quedo con esa gente que a lo mejor me pensaba que no..., que no tenían tanta relación conmigo, pero al final, mira, hasta cuando no estoy, pues en los peores momentos han estado. Me han llamado, han hablado conmigo, me han enviado cartas, ¿no? Amigas, amigos... Y me quedo con esa gente"*

Las percepciones del ofensor, en este caso de John Cobra, acerca del **peso que la actitud de los demás tiene sobre su motivación para el cambio**, son muy relevantes. Percibirse más cerca de su entorno, sentirse acogido y no juzgado por ellos, le hace sentirse más lejos de todo aquello que lo vincula con la ofensa. **La fortaleza del vínculo con el entorno después de la ofensa desdibuja el vínculo que tiene con ésta** y hace posible que la motivación para el cambio y para volver a ser el de siempre se haga más fuerte.

#### 8.1.4 La dificultad de mirar al futuro<sup>22</sup>

A pesar de todos los inputs positivos que el protagonista ha recibido respecto a las relaciones familiares y la acogida del entorno, el **miedo al futuro** tiene un peso muy importante en el protagonista. Probablemente el hecho de no haber abordado con realismo las dificultades con las que se encontrará a su vuelta, hace que vea todas esas cosas positivas con miedo a que sean un poco irreales, o a que los cimientos sean tan débiles que puedan derrumbarse cuando choquen con la realidad. Por todo ello, **las expectativas de futuro del protagonista de esta historia son inciertas**, y su vinculación con la ofensa sigue marcada por su vinculación con el tipo de vida, la falta de confianza en sí mismo y las personas que le ayudaron a "huir" de los problemas en casa.

**Le cuesta mirar hacia el futuro.** Manifiesta que no lo ve. Lo compara con una escalera muy larga. Él está abajo y se ve muy pequeño, y su futuro está al final de la escalera. Dice que desde donde él está no alcanza a ver nada, no puede saber lo que le espera arriba. Sabe que hay algo, pero ahora mismo no ve nada. Pensar en su futuro le genera mucho vértigo. **Espera hacer las cosas bien, pero no sabe si será capaz.** Sabe que cuenta con el apoyo de su familia y eso le da mucha fuerza, sabe que lo va a intentar, pero no es capaz de imaginar más allá de eso. Después de haber oído a todos los participantes de este caso, parece evidente que los temas no abordados son los que generan estas sensaciones de incertidumbre, inseguridad y miedo.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"E. ¿Tú crees en ti?"*

*P. Bueno yo no sé, ¿no?, no lo sé. Porque yo también tengo... estoy un poco loco, ¿no? Pero sí, yo puedo creer en mí, pero vivo un poco más..., vivo al día a día. Vivo el día a día y no sé lo que puede pasar mañana. A lo mejor un día digo que estoy bien y al otro que estoy mal. O que no la voy a liar y la lío. Es que no sé, no sé, no creo mucho en mí tampoco. De que, por ejemplo, pues voy a hacer las cosas súper bien, pues no lo sé si las voy a hacer bien, porque no lo sé, no veo el futuro. Y si me dicen: tú cómo vas a... si me*

---

<sup>22</sup> Los resultados de este apartado responden al objetivo específico 2.3. Identificar las expectativas de futuro del ofensor y sus necesidades para poder dejar atrás las consecuencias negativas de la ofensa.

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

*voy a otro centro abierto, ¿cómo vas a estar?, ¿vas a estar bien? Pues no lo sé, no lo sé. Que lo voy a intentar, sí, pero no lo sé, ¿sabes? Puedo creer en mí, que voy a hacer las cosas bien, sí, pero no sé lo que va a pasar. Y sí, yo creo que mi familia cree mucho en mí y saben que puedo hacer las cosas súper bien, y eso es un apoyo súper bueno, ¿no? pero bueno..."*

Su **incapacidad de proyectarse al futuro** le hace ser muy parco en detalles acerca de lo que quiere. No sueña con un tipo de trabajo o con cosas que le gustaría hacer. Habla de lo que está relacionado con su propósito de hacer las cosas bien, pero no va más allá. Parece que tiene un bloqueo y que necesita afianzar primero su cambio y su estabilidad familiar antes de poder pensar en nada más.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Lo que yo quiero es trabajar y tener mi dinero que me lo he ganado yo mismo y ya está, y poco más. Tener a mi familia bien y ya está. Yo confío en mí, que pueda hacer eso y más. No voy a hacer una cosa que... Un trabajo que me gusta, no hacer cualquier trabajo, que eso sino... Porque si no te gusta tu trabajo, pues no sé".*

Dentro de la incertidumbre acerca de lo que espera de su futuro, **contar con el apoyo por parte de su grupo de amigos** y poder volver a jugar a fútbol le ayuda a ganar seguridad. También tiene muchas ganas de conocer gente nueva; lo equipara a **empezar de cero**. Son dos escenarios en los que se siente seguro. Por un lado, en el entorno anterior a la época del conflicto que le permite volver a ser él. Por otro, le ilusiona la sensación de empezar también en nuevos entornos donde no lo conozcan y tenga **oportunidad de construir de nuevo su imagen**.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Me crea seguridad que voy a empezar otra vez a jugar a fútbol, y voy a hacer nuevos amigos allí, y voy a conocer a gente nueva. Eso me crea seguridad. Porque no voy a volver a lo mismo de antes, no voy a ir con la misma gente de antes y, bueno, pues, es un..., no sé, yo creo que es mejor. Porque llevo tiempo también sin relacionarme con gente, y también relacionarme con gente que no me conoce, pues también eso pues me apetece, ¿sabes?... como empezar de cero, y eso pues me gusta, ¿no?, tengo ganas".*

También **expresa sus miedos en torno a las relaciones con las que compartió la época del conflicto**, y es consciente de la necesidad de alejarse del grupo de amigos con el que se vio envuelto en tantos problemas. Se debate entre el miedo que le da defraudar a estos amigos si se aparta de ellos y el que tiene de no saber manejar la situación y de volver a meterse en líos.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Y también, bueno, de los otros amigos, los voy a tener que ver ¿no? Y voy a tener que, bueno, que verlos y eso. Y, no sé, porque no sé qué voy a hacer, porque también decirles como que los quiero dejar un poco... ¿sabes?, como aparte. Pues no sé cómo lo voy a decir o hacer, no lo sé. Y eso me da un poco de inseguridad, porque como no sé, la verdad."*

*"El miedo siempre está de, bueno, pues de volver..., bueno, pues de no saber llevarlo bien, de... esto. Y que, pues como que se sientan como defraudados, ¿no?"*

Y, en cuanto a su vuelta a casa y la relación con su madre, también se siente dividido entre las ganas de estar otra vez allí y el **miedo a que los problemas no se hayan resuelto y todo vuelva a ser como antes**, especialmente por lo que se refiere a la pareja de su madre.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Sí, bueno, yo lo he hablado con ella. Y ella, bueno, pues me ha puesto unas normas, ¿no?, que yo las tengo que cumplir porque vivo en su casa, ¿no? Y si, bueno, es decisión mía si las cumplo o no, pero yo las voy a cumplir para estar todos bien. Yo ya también le he dicho las cosas que no me gustan también de ella. No sé si está con su pareja, no sé, pero bueno, eso es lo que me tiene un poco ahí, un poco de miedo, ¿no? De que esté con una persona que a mí no me gusta que esté. Pero bueno, no podemos hacer nada y no voy a discutir tampoco porque esté con ella".*

El familiar que participa en el caso se hace eco de ese miedo que manifiesta el participante. Piensa también que su gran preocupación de futuro es la incertidumbre de cómo van a abordar el tema de la pareja, que ha sido un tema tabú durante el tiempo que el protagonista ha estado interno. Ve la **necesidad de hablar y de llegar a acuerdos** de



El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

convivencia antes de que vuelva a casa. Teme que se encuentren con la misma realidad que propició todo lo que pasó sin haber pensado qué quiere cada uno y haber establecido las medidas que necesitan para que las cosas sean diferentes. Sin dar ese paso, los antiguos amigos tienen mucha fuerza y, en este sentido, piensa que el protagonista es todavía débil, y que su madre no va a aguantar mucho, y eso le preocupa.

Extracto de la entrevista con el familiar:

*"Cuando salga pues le va a pasar que él (la pareja de la madre) a lo mejor... o sea, vivir allí, no.... a lo mejor va... pues estará ahí, pero su madre lo verá... O a lo mejor en un momento dado que no esté él... porque bueno, yo lo que le decía a ella: pero es que, es que tú tienes que... tú tienes que valorar si esa persona te ayuda o te quita. O te da, pues eso, malos ratos, o te... como a veces le insultaba... Es que los insultos, yo creo que es lo peor que puede llevar una persona. Y ella: bueno, pues no, no, que no... Y bueno, y no..."*

*"Su madre lo primero que dice es: yo, como salga él, que empiece con los porros y las malas influencias y esto, y venga aquí, me exija dinero y esto, yo no lo quiero en mi casa. Que se vaya con quien quiera, que se vaya con quien quiera, porque yo no lo voy a permitir. Digo, bueno, es que, a ver, es que, si hace lo mismo que antes de... pues llevar esa mala vida y eso, pues se tendrá que poner medios".*

### 8.1.5. La experiencia del perdón<sup>23</sup>

Este apartado profundiza en el **papel del perdón en los vínculos** del protagonista de esta historia tanto con la familia y el entorno, como con la ofensa.

El protagonista de este primer caso **ha vivido un proceso de perdón** con su madre. John Cobra ha compartido muchas situaciones difíciles con su madre en las que el conflicto ha sido entre ellos dos. Pero su madre también ha sufrido las consecuencias de los conflictos en los que participaba su hijo con otras personas y, especialmente, los relacionados con la justicia. Ambos cuentan que el protagonista cada vez que ha tenido un conflicto, con ella o con los demás, ha pedido perdón. Y su madre le ha perdonado siempre. La experiencia que ha vivido después, junto a los momentos de reflexión y calma, le han

---

<sup>23</sup> Los resultados de este apartado responden al objetivo específico 2.4. Valorar el papel que ha tenido su proceso de perdón, o la ausencia de éste, en los dos vínculos asociados a la ofensa; con la acción y con la comunidad.

servido para tomar conciencia de muchas cosas, entre ellas de que ese perdón lleva aparejada **una segunda oportunidad y un voto de confianza**. Esta conciencia, a su vez, le interpela a cambiar cosas en su vida y en sus relaciones, y quiere que este cambio le permita corresponder a esa confianza depositada en él. Al mismo tiempo, manifiesta que **la confianza que depositn los demás en él es el motor que le ayudará a hacer esos cambios**.

Durante la conversación surgen otras escenas de perdón con personas de su entorno en las que no ha habido una expresión explícita de petición de perdón, pero en las que el protagonista ha sentido que le estaban dando una segunda oportunidad. Se ha sentido perdonado y ha sentido que no estaban teniendo en cuenta lo que había hecho a la hora de volver a relacionarse con él. **Se ha sentido acogido y mirado por ser quien es**, y no por lo que había hecho. La reflexión más profunda es la que hace sobre su abuelo, que es la persona por la que se ha sentido más querido y más cuidado. Pero también la reacción de otras personas de su entorno le lleva a pensar y a agradecer profundamente ese perdón implícito que manifiestan con su actitud. Las reflexiones con relación a estas otras personas muestran su sorpresa inicial: la **inseguridad** que le generaba el reencuentro con personas de su entorno cercano después de todo lo que había pasado, deja paso al **agradecimiento** y a la **responsabilidad**, una vez más, de no defraudar a esas personas que le estaban dando un voto de confianza.

Durante la narrativa de los acontecimientos de su vida previos al conflicto, el protagonista y las dos personas que participan en el estudio de este caso, su madre y un familiar, cuentan cómo el entorno cercano había vivido con mucha empatía la situación del protagonista, que había perdido a su padre en edad muy temprana. El protagonista, al recibir la acogida de todo su entorno, **percibe de nuevo esa empatía**; se da cuenta de que **no le están juzgando**, de que le están viendo con todas las circunstancias que lo han acompañado a lo largo de su vida porque forman parte de él, y **se siente mirado más allá de sus conflictos**.

En este sentido, también habla de la relación con su hermana. El protagonista ha pasado tiempo lejos de ella como consecuencia de sus conflictos con la justicia. Esto ha hecho que no haya podido estar presente durante momentos importantes de la infancia de su hermana, que en el momento de los conflictos tenía nueve años, y, aunque se siente perdonado en la actualidad, confía en que su hermana lo entienda también así en un

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

futuro, que continúe confiando en él y que le perdone, ya de forma más consciente, cuando sea mayor.

En los extractos de las narrativas y comentarios que se exponen a continuación se recoge la historia de perdón, segunda oportunidad y reflexiones en torno a estos temas de los tres participantes en este estudio de caso.

La madre cuenta que **el perdón ha estado muy presente siempre entre ellos** y que ha aparecido a lo largo de toda su historia cada vez que ha tenido lugar un conflicto, tanto en las ocasiones en que el conflicto era entre ellos como cuando el protagonista se involucra en alguna situación conflictiva por su cuenta.

Extracto de la entrevista con la madre:

*"Entrevistadora. Y tu hijo, ¿te ha pedido disculpas alguna vez?"*

*Madre. Sí, muchas veces, muchas. Y cada vez que pasaba algo también. Cada vez que pasaba algo entre nosotros. Pues sí".*

El protagonista, a su vez, manifiesta que una de las cosas que más le ha marcado ha sido la muerte de su abuelo, su gran figura de referencia, que no tiró la toalla con él a pesar de lo que había pasado. Este acontecimiento vital le hizo reflexionar profundamente y ver su vida y el papel que había jugado su abuelo en ella de una forma en la que no lo había hecho antes. Se dio cuenta de que su abuelo había ido a verle al centro de internamiento y **no había tenido en cuenta lo que había hecho**. El resto de su familia extensa tampoco le dieron la espalda al reencontrarse y, todo eso, le hace ver las cosas diferentes. No les había pedido perdón ni a su abuelo, ni a su entorno, pero su actitud de acogida le permitió ver que le seguían viendo por quien es, sin echarle en cara lo que había hecho. **Esta segunda oportunidad que le brinda su entorno le hace percibirse como alguien diferente.**

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"No soy el mismo porque, no sé, soy más maduro, pienso las cosas dos veces, que antes no lo hacía... Y yo creo que eso, pues... Se pedir perdón también y, bueno, pues cambia mucho del que era en el pasado. Hablo más. Claro, es que, ahora, pues, yo que sé... Si antes veía una cosa que no me gustaba, me ponía a gritar o a hacer..., ¿sabes? No sé, no*

*estaba bien. Me ponía a gritar o eso... Y ahora, pues yo creo que me puedo sentar a hablar con mi madre, decirle esto no me gusta, esto tampoco, ¿sabes? y podemos llegar a un acuerdo o no sé qué. Pero antes pues no tenía esa paciencia de decir: venga va voy a hablar con mi madre, no sé qué, perdía las formas y eso... sí".*

Tiene muchas ganas de volver a casa y de **empezar de nuevo**. Es consciente del tiempo que ha perdido y de su ausencia en la vida de su hermana. Pero confía en que ella **verá su cambio** y estará contenta por él.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Sí, tengo ganas ya de estar ya en mi casa definitivo ya, de poder estar ahí bien ya. De no tener que volver a ningún sitio. Y que, también yo..., los cumpleaños que me he perdido de mi hermana, también, pequeña... eso. Yo me acuerdo de cuando yo tenía nueve años, ocho años, y yo me acuerdo de lo que pasaba. Y yo tenía, ¿sabes?, dudas en mi cabeza: mi hermana, cuando sea más mayor, ¿se acordará de que su hermano no ha estado este tiempo al lado suyo? Y sí que se acordará, seguro. Pero bueno, espero que vea que cuando yo he salido de aquí, pues que ella vea un cambio y esté contenta también".*

El **voto de confianza** de toda su familia y la **segunda oportunidad** que le han dado, le da **mucha seguridad** y le hace muy feliz. No esperaba que todos lo hicieran y constatar percibirlo así ha sido para él un regalo inesperado.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Pues me da seguridad que, bueno pues que mi madre confía en mí, y mi hermana, mis tíos, mi abuela. Pues todos confían en mí, y me han dado una segunda oportunidad también, bueno, de confiar en mí, ¿no? Que en verdad pues... yo pensaba que la gente no me iba a tratar igual, ¿no? después de haber pasado por aquí y eso. Pero bueno, eso me da tranquilidad también. Y seguridad. Saber que tengo el apoyo de toda mi familia, de toda. Y por eso estoy muy tranquilo, muy feliz también, de que... de que tengo ese apoyo".*

La relación entre el protagonista y su madre está mejor. Y ha podido mantener el contacto con el entorno cercano desde que ingresó en el centro.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

*"Hablamos cada día por teléfono, aunque su psicóloga dice que es incluso demasiado, pero a mí me gusta poder hacerle partícipe de nuestro día a día, y también de su hermana. A veces le llama también su abuela y su tía. Y le van a ver también".*

Sin embargo, el familiar que participa en el estudio manifiesta su preocupación acerca de la **fragilidad de la situación**. Confía en el protagonista, sabe que hay mucho cariño entre él y su madre, y que ambos tienen muchas ganas de que las cosas sean diferentes. Y, al mismo tiempo, es consciente de que **las circunstancias no han cambiado**, y le da miedo que eso les vuelva a causar problemas. Estas circunstancias que narra el familiar del protagonista hacen referencia a la percepción de **fragilidad del perdón** y a la necesidad de **garantizar que no se repita lo que pasó**. El perdón entre ellos ha sido real, pero el escenario en el que se ha dado, la pausa en la convivencia durante el internamiento, hacen que afloren dudas acerca de que los cambios necesarios para mantener la tranquilidad que el perdón ha aportado a la relación sean realistas.

Extracto de la entrevista con el familiar:

*"Su madre lo primero que dice es: yo, como salga él, que empiece con los porros y las malas influencias y esto, y venga aquí, me exija dinero y esto, yo no lo quiero en mi casa. Que se vaya con quien quiera, que se vaya con quien quiera, porque yo no lo voy a permitir. Digo, bueno, es que, a ver, es que, si hace lo mismo que antes de... pues llevar esa mala vida y eso, pues se tendrá que poner medios".*

*"Si ella ve que, por ejemplo, que si ella le dice todo lo que necesita para que ya esté bien en casa, estén todos bien en casa, y él lo va haciendo, yo creo que sí que estarán bien. Porque él quiere a su madre, a su hermana y quiere estar en su casa. Pero, si empiezan con..."*

En los siguientes fragmentos explica que aprecia los cambios que percibe en el protagonista y que siempre ha confiado en él. Manifiesta lo mucho que le quiere y confía en él, precisamente porque ve más allá de todo lo que ha pasado en torno al conflicto. Conoce las circunstancias de su vida, las dificultades por las que ha pasado, sus miedos y sus carencias y **puede ver a la persona que hay detrás, con todas sus virtudes y capacidades**. Confía en que en el futuro las cosas pueden ser diferentes, pero es contundente cuando habla de que para ello **es necesario que cambien también las circunstancias que estuvieron presentes en el momento del conflicto**.

El perdón ha abierto una puerta a la esperanza en la relación familiar y en el cambio de actitud del protagonista, y necesita afianzarse con una **revisión valiente** de las circunstancias que rodearon la época de las ofensas.

Extracto de la entrevista con el familiar:

*"E. ¿Tú le ves cambiado?"*

*F. Yo sí que le veo cambiado, sobre todo al principio.*

*E. ¿Tú tienes fe en él?"*

*F. Yo sí que tengo fe. Lo que pasa que también le veo débil, en el sentido de que tampoco sabe decir que no a... por ejemplo las amistades que tiene o a hacer malos actos de..., ¿sabes? Entonces ahí le veo como un poquito débil, pero yo creo que... Yo sí, yo sí que tengo... siempre la he tenido, siempre".*

*"Yo entiendo que las personas podemos cambiar. Todos hemos cambiado con los años y con las experiencias y todo. Y bueno, sí, yo creo en él, y he creído en él".*

*"Yo creo que ellos con ayuda, como poniendo cada uno y haciéndoles ver y que comprendan las cosas, ¿no?, como nos ha pasado a todos. Hasta que no comprendes y eso... Sí. Pero, si va cada uno por su lado, y empiezan a exigirse unos a otros... Pero con ayuda yo veo que ahí hay fondo de que... de que sí. Ella también lo ha pasado muy mal, porque también se ha sentido culpable. Y eso... la culpa es muy mala".*

### **8.1.6 La vivencia de las personas afectadas por la ofensa<sup>24</sup>**

El protagonista del caso es consciente del sufrimiento de su familia, especialmente de su madre. No tanto en el momento en el que estaban pasando los hechos, pero sí ahora, después de la reflexión.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

---

<sup>24</sup> Los resultados de este apartado responden al objetivo específico 2.5. Atender al impacto que tiene la situación para los otros protagonistas de la escena del conflicto o del entorno del ofensor.

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

*"Mi familia estaba muy mal también. Porque bueno, sabían ya con la gente que iba... Es una época que lo pasó mal mi madre... solo me preocupaba de los amigos y las fiestas, y todo eso. Y pues mi madre acabó perdiendo la confianza en mí y ya, vamos, nada".*

Los resultados de este apartado recogen la vivencia experiencial de la madre y del entorno del protagonista durante una situación muy difícil. Parece importante hacer especial mención a las circunstancias de la pandemia provocadas por el covid-19 en las que tuvo lugar la mayor parte del conflicto. Estas circunstancias incrementaron exponencialmente el sufrimiento debido al aislamiento y soledad que acompañó a la vivencia de todo lo que les estaba pasando, tanto por parte del protagonista como por parte de su entorno.

Extracto de la entrevista con la madre:

*"Que te llamen a las 12:00 de la noche. Tú con tu hija aquí tranquila, y aquí te digan: le llamamos de Hospitalet de Llobregat. Y digo: ¿de Hospitalet de Llobregat? Y me dicen, hemos detenido su hijo. La primera vez. Digo: ¿que me están diciendo? Sí, si lo pueden venir a recoger. A las 12:00 de la noche, yo sola con mi hija en la cama... ¿lo puede venir a recoger?"*

*"A veces desaparece varios días... Empieza a haber muchos conflictos en casa cuando no le doy dinero. Faltas de respeto, rompe cosas. Es muy impulsivo. Un día llega con toda la cara marcada. El motivo de que lo ingresen... nos peleamos y él se pone fuera de sí y empieza a pegarme fuerte en el brazo dándome puñetazos sin parar. Mi hija estaba delante. Bajan los vecinos al oír el escándalo, y al final llamo a los Mossos que se lo llevan. A mí me examina el médico forense y se lo llevan. Una vez ha ingresado en el centro, empiezan a llegar muchas denuncias de cosas que había hecho de las que no era consciente. Esas denuncias se acumulan a lo de las lesiones y por todo ello ha estado casi 2 años preso".*

Las dos veces que ingresó en el centro fue por una llamada de su madre y esa circunstancia la deja muy afectada, aunque piensa que su hijo sabe que no tenía otra opción.

La primera vez fue la que narra en el episodio que recoge la narrativa anterior en la que tuvo lugar una agresión directa contra ella.

Esta segunda ocasión que se relata a continuación ocurrió cuando se escapó del centro abierto al que le habían trasladado después de estar interno. En esta situación se vieron

afectados también unos vecinos de su edificio ya que el protagonista se descolgó por la ventana para escapar cuando la policía fue a recogerle. Eso supuso un sufrimiento añadido para su madre, que veía como **los problemas de su hijo afectaban a las personas del vecindario** y que lo que pasaba con su hijo **era conocido por el entorno**.

Extracto de la entrevista con la madre:

*"Un día me escribió diciendo que no podía más y que se iba a casa. Y se escapó del centro. Cuando me escribió no me lo creía, pero al rato apareció en su casa. Me impresionó mucho el aspecto que tenía. Estaba visiblemente más delgado, tenía muy mala cara y estaba con las heridas que le habían hecho en la pelea. Ese día lo vi muy mal, se puso a llorar y dijo que no volvía. Pero al rato ya había quedado con sus amigos y se había ido con ellos. Después desapareció y solo venía para pedir dinero. Una de las veces que apareció, llamé a los Mossos y lo vinieron a buscar".*

Explica cómo se sentía en el barrio cuando el comportamiento de su hijo afectaba o era conocido por las personas con las que se cruzaba o relacionaba en su vida diaria.

**Se sentía juzgada como madre** por personas que no sabían nada de las circunstancias de sus vidas y, al mismo tiempo, entendía que lo que ellas estaban viviendo a causa de su hijo era muy difícil.

Extracto de la entrevista con la madre:

*"Yo he llegado a ir a una granja a tomarme..., en el parque donde va a mi hijo a jugar. Irme a tomar un café con leche y que me diga la hija, la dueña: ¿tú eres la madre de...? Yo: Sí. Ah, es que te quería comentar una cosa, que es que tu hijo ha amenazado al mío que si no le daba dinero... ¿Tú sabes lo que es? Es... horroroso. Dice: yo luego te veo a ti con tu hija, y... Siempre juzgan a los padres... (llora)"*

*"Me entero por una vecina de que le han robado dos móviles a su hijo".*

Una de las circunstancias que más sufrimiento causó a la madre del protagonista es la **sensación de soledad** que la acompañó durante toda la época del conflicto.

La pandemia jugó un papel muy importante en este sentido, pero también **sintió incomprensión por parte del entorno cercano**. Entiende que para ellos era difícil hacerse una idea de lo que estaba pasando y de la persona en la que se estaba convirtiendo



El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

su hijo, que no tenía nada que ver con la que ellos habían conocido. Pero lo vivió como una falta de confianza en su palabra y una falta de apoyo y comprensión hacia lo que ella estaba viviendo.

Extracto de la entrevista con la madre:

*"Por ejemplo, con sus abuelos... Que sí, que han estado siempre ahí, pero en ese momento no estuvieron ahí. Porque yo, si llamaba llorando o preocupada: es que ha pasado esto, es que me está haciendo esto, es que ha pasado esto... Es como si yo me lo inventara. Ahí me he sentido también muy impotente, he sentido mucha impotencia... Porque yo a veces sentía como la necesidad de llamar, cómo una ayuda... y en vez de ayudar, era peor. Porque encima: bueno, es que habrá pasado algo, o le habrás... siempre buscaban el que... No, es que ha pasado esto, está haciendo esto... No será tanto... Le quitaban importancia. No me llamaron... No tuve ni una llamada de teléfono en todo el confinamiento, en todo. Tan encima que estaban. Al menos un mensaje. Poner: ¿cómo va el niño? Aunque no quisieran saber de mí o de lo que fuera. Pero ¿cómo va el niño?, ¿va mejor?, ¿se comporta bien? Algo. Un interés. Nada. Cero Todo el confinamiento sola. Y la gente que me ayudó, la Fundación Mariana. Yo siempre lo diré, los Mossos y la Fundación Mariana, los que más me han ayudado, gente externa. Los que más me han ayudado y lo han vivido desde primera línea".*

No ayudó el hecho de que el tema de su pareja hubiera estado presente en las conversaciones con personas de la familia. Esta información, y el hecho de que con la pandemia hubiera menos trato y no pudieran ver lo que estaba pasando, favoreció que el resto de la familia no dieran credibilidad al relato de la madre o que lo minimizaran.

Extracto de la entrevista con la madre:

*"Cuando estaba en el instituto, hubo una época que no quería venir a casa, no quería estar aquí en casa. Decía: yo no quiero estar en casa. Porque había vuelto con el padre de mi hija bueno, él es el motivo que dio. Por ejemplo, el abuelo le dijo: pero a ti qué te pasa. No, es que está la pareja de mi madre y por él no quiero ir. No, no. Es que él quería hacer ya lo que le diera la gana".*

El familiar que participa en el estudio de caso cuenta también la **angustia** con la que vivió toda la situación. Esta persona, que conocía muy bien las circunstancias del protagonista, **se sentía impotente por no poder ayudarle más**. Era capaz de ver la situación en su

globalidad y seguía viendo la parte vulnerable y frágil del protagonista y el peso de su historia personal.

Extracto de la entrevista con el familiar:

*"Yo es que, incluso cuando lo detuvieron, tuve que ir yo al juzgado y entonces ese día... ya hicieron el juicio y para mí fue lo más doloroso... Verlo así, maniatado también, y de ver que no dejan de ser niños, chicos que no saben, que no sabían, que se pensaban que eran gamberradas lo que hacían, que se pensaba que no tenía consecuencias nada, ¿no? Y él, pues bueno, no sé, a lo mejor se juntó con estos chicos porque se sentía bien con ellos o no lo sé, pero para mí fue duro... Porque ahí en el juicio, cuando dijeron eso que iba para el centro, pues claro, él su reacción... Él estaba así y yo estaba detrás suyo sentada, y su reacción fue así girarse y mirarme con cara de preocupación, como diciendo: haz algo, llévame contigo. Y a mí eso se me quedó grabado".*

El impacto que ha tenido toda la situación en la madre del protagonista ha dejado en ella una **sensación permanente de inseguridad** y de **miedo ante lo que pueda pasar**. Su mayor miedo es que su hijo se reencuentre con los amigos con los que se metió en los conflictos, pero no hace ninguna referencia a que las circunstancias familiares no hayan cambiado. Y, así como su hijo expresó su preocupación por no saber realmente cómo afrontará ese tema, ella no expresa nada relacionado con su pareja. No puede o no sabe cómo mirar al impacto que tuvo en las circunstancias que rodearon el conflicto y atribuye el peso de lo que ocurrió a la influencia de las amistades y al consumo de sustancias.

Extracto de la entrevista con la madre:

*"Influencias fuertes... Y eso es lo que va a tener aquí ¿eh? cuando vuelva... Va a tener que ser muy fuerte, mucho... Que ese es el miedo ahora que tengo, ahora cuando venga. Que no vaya a seguir..."*

*"Pienso que muchas de las cosas que hizo fue porque había consumido o porque necesitaba consumir. Y espero que se siga tratando el problema de la adicción una vez esté fuera".*

*"Me da mucho miedo que cuando salga vuelva a juntarse con los chicos con los que se metió en problemas. Pienso que, aunque se ha dado cuenta de algunas cosas, sigue siendo muy inconsciente de que puede volver a caer en lo mismo. No lo he hablado con*

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

*mi hijo aún. Pienso que en el centro están ahora abordando todo lo de los estudios. Ya ha acabado la ESO y ahora puede matricularse en algún ciclo. Están pensando en alguno de deportes".*

No fue posible entrevistar a la hermana del protagonista por tratarse de una menor. Sin embargo, el protagonista cuenta que la relación entre ellos es muy buena y que ambos se quieren mucho. Su hermana ha sufrido mucho con la situación, especialmente por los conflictos en casa y la ausencia del protagonista en su día a día durante un tiempo muy largo. El familiar que participa en el caso menciona una situación de conflicto de la que fue testigo, aunque manifiesta que siempre han intentado protegerla del ambiente del conflicto. Ninguno de los participantes habla de las explicaciones que le han dado ni del impacto que toda esta situación ha tenido en ella. Sin embargo, el protagonista menciona en varias ocasiones que espera que su hermana siga queriéndole cuando sea mayor y que le perdone su ausencia como lo hace ahora.

## 8.2 Segundo caso: Lejos de casa

El título de este segundo caso es *Lejos de casa* porque la soledad del protagonista en un entorno desconocido y la lejanía física de familia y amigos a una edad muy temprana marca la historia. El protagonista del segundo caso es un chico marroquí al que su madre embarcó en una patera, solo, sin conocer a nadie y sin hablar el idioma cuando apenas tenía 14 años. Ahora va a cumplir 18.

Las narrativas que recogen los siguientes apartados son extractos de las entrevistas al protagonista y a una persona de su entorno que lo ha acompañado durante todo el tiempo que ha estado interno en un centro educativo.

Los extractos de las entrevistas al protagonista de este caso conservan la forma en que el protagonista se expresó, sin interpretación ni cambios durante la labor de transcripción, y contienen muchas faltas gramaticales. El motivo de incluir los extractos sin corregir ha sido respetar al máximo el sentido que el protagonista dio a sus vivencias.

Como en el caso anterior, se inicia la presentación de este caso con un resumen de los aspectos más relevantes en los que se va profundizando después al hilo de las narrativas.

### 8.2.1 Resumen del segundo caso

Los resultados obtenidos de las narrativas del protagonista y de la persona de su entorno, contrastadas con las educadoras del centro, ayudan a conocer las duras circunstancias en las que se fraguó el vínculo con la ofensa.

El protagonista de este caso es muy joven. Tiene 14 años cuando llega a un país desconocido, con una lengua que no habla y sin recursos personales ni materiales en los que apoyarse. A todo esto hay que añadir lo que trae en la mochila: la **historia de maltrato y violencia familiar** que sufrió en su infancia. Solamente estos datos ya serían suficientes para hacerse cargo de la vulnerabilidad a la que el protagonista se vio expuesto cuando llegó con todo esto a sus espaldas. Esta vulnerabilidad, y la necesidad de supervivencia, le llevó a ir vinculando, sin vincular realmente, con diferentes personas que le enseñaron a sobrevivir en la calle. No contó en ningún momento con un entorno estable fuera del marco de relaciones que estableció alrededor de las ofensas.

La educación que había recibido de su madre y el hecho de haber estado integrado en el grupo de amigos en su país le permiten ser consciente de la diferencia entre un lugar y otro, y darse cuenta de lo que la falta de apoyos, de límites, y de alguien que le ayude a discernir entre lo que está bien y lo que está mal, ha supuesto en esta parte de su historia. La conciencia de todas sus carencias le ayuda a no juzgarse a sí mismo con demasiada dureza y le permite entender la parte de responsabilidad de las circunstancias en lo que ha pasado y perdonarse a sí mismo.

El protagonista de este caso **habla mucho del perdón**. Manifiesta que siempre que actúa mal o hace daño a alguien no descansa, ni está tranquilo, hasta que pide perdón.

Las características de las ofensas, de robo principalmente, conlleva que la identidad del ofendido sea desconocida para él y, consecuentemente, **no tiene posibilidad de pedir perdón**. Esto le hace sentir muy mal. Por este motivo, se plantea como única solución, desde su condición de creyente, **pedir perdón a Dios** y, después, **perdonarse a sí mismo**. La reflexión sobre su propia historia durante el tiempo de internamiento, le ha permitido tener compasión suficiente hacia sí mismo como para darse cuenta de que las circunstancias en las que ha vivido han sido determinantes en lo que ha pasado. Es

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

consciente de que su edad, la soledad y la ausencia de referentes, le han dejado en una posición muy débil para hacer frente a todo lo que le estaba pasando.

Su vinculación a la ofensa sigue muy presente en su mente en la forma de la **etiqueta** que cree que el entorno en el que sucedieron los conflictos mantiene sobre él. **No tiene una comunidad a la que volver**, porque tampoco la tenía antes de la ofensa. Siente que nadie le conoce por lo que es, porque conocen únicamente lo que hace referencia a la ofensa.

También percibe que la vinculación a la ofensa se reactiva de forma muy potente cuando se encuentra en los mismos lugares en los que acontecieron los hechos, en parte también por un tema de consumo de sustancias. Manifiesta que en esos momentos siente una **inercia** que le lleva a actuar como lo hizo entonces. Por este motivo, cuando se plantea el futuro, ve necesario un cambio de lugar y de entorno para poder salir de este bucle que lo asocia a la ofensa. Piensa que **necesita empezar de cero** con nueva gente y en un lugar “limpio”.

En cuanto a su futuro manifiesta mucha **incertidumbre y miedo** sobre cómo conseguirá salir adelante sin contar con ningún apoyo. Se siente más fuerte por todo lo que ha aprendido durante este tiempo y el perdón de su madre y de su entorno en Marruecos le animan a cambiar para no defraudarlos. No sabemos si esta situación es muy real si se queda aquí y sigue sin una comunidad que lo arrope y, como consecuencia, si será suficiente para motivarlo a vivir de una forma diferente.

### 8.2.2 Antes de quedarse solo<sup>25</sup>

Los extractos que sirven para exponer los resultados de este apartado recogen la historia del protagonista previa al conflicto: su niñez y su llegada a nuestro país.

El protagonista es hijo único y solo habla de la relación con su madre. De su padre no quiere hablar. Cuenta que la relación con su familia fue siempre buena y sin conflictos. Sin embargo, la persona de su entorno que también participa en el estudio de caso explica

---

<sup>25</sup> Los resultados de este apartado responden al objetivo específico 2.1. Acercarse a la historia del ofensor previa a la ofensa para conocer el marco en el que tuvo lugar y las circunstancias en las que se formó su vinculación con la ofensa.

que la historia de su infancia es un tema doloroso para él debido a la separación temprana de sus padres por los problemas de consumo de su padre.

Extracto de la entrevista con la persona del entorno:

*"Los padres se separaron cuando tenía 7 años. La madre quería proteger al menor de los problemas de consumo de su padre, que los arrastraba desde hacía años. El padre no acepta esa separación, apareciendo numerosas veces en el domicilio familiar con amenazas y agresiones hacia la madre. El menor crece con mucha rabia y con un deseo constante de agredir al padre por la violencia que ejercía hacia la madre".*

El protagonista manifiesta que la relación con su madre siempre fue de confianza y respeto, y que estaba integrado en su grupo de amigos, aunque explica que le gustaba ir con gente mayor que él y que de ellos aprendió cosas buenas y otras no tan buenas.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Cuando estaba pequeño me gusta jugar a fútbol y tengo buena relación con mi familia. Nunca faltado el respeto a mi familia. Cuando estaba pequeño tengo buena relación con amigos. Sé que tengo amigos malos, amigos buenos... Porque cuando estaba pequeño, me gusta juntarme con todo el mundo".*

*"Y siempre, yo estoy pequeño de edad, pero de la cabeza siempre tengo más mayor, ¿sabes?, siempre me gusta relacionar con gente con barba. Yo estoy pequeño, tengo 13 años o 11 años, y voy con gente con barba, más mayor que yo".*

*"A veces fumo tabaco y ya está, ¿sabes? Hasta que... no quiero que se entere nadie, porque si se entera alguien de mi familia, me van a castigar, ¿sabes? Por eso solo tabaco a veces. Cuando me escapó del colegio... no sé, porque cuando estaba pequeño no me gusta estudiar mucho, ¿sabes? Me gusta jugar fútbol, no me gusta estudiar ni nada, y ya está".*

La persona de su entorno matiza que la relación con su madre no fue tan fácil como el protagonista relata, y que los castigos a los que hace referencia fueron muy duros. **La violencia formó parte del escenario del protagonista desde muy pronto.** El hecho de que el protagonista obvie los detalles que le hicieron sufrir en su infancia parece un dato relevante. Es posible que la falta de vínculos que tiene aquí le lleve a agarrarse a los que tiene con su familia y que no pueda reconocerse a sí mismo la realidad de estos últimos.

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

Extracto de la entrevista con la persona del entorno:

*"La violencia del padre hacia la madre estuvo presente en el núcleo familiar, motivada por los momentos de abstinencia del padre. El menor refiere no haber sufrido maltrato físico por parte del padre, pero sí por la de la madre, cuando debía reconducir las conductas del hijo, con castigos físicos importantes y graves, que conseguían contener las conductas del menor por miedo a las consecuencias aversivas de los castigos".*

En los siguientes extractos, el protagonista cuenta cómo a **los 14 años** su madre decide enviarlo solo a España en patera en busca de un futuro mejor que el que tenía allí, y ya en el viaje tiene su primera experiencia con el mundo de la droga.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Mi madre, ella pensaba que, si me dejaba ahí, voy a tener un futuro malo, ¿sabes? Ella pensaba que cuando voy a subir aquí, voy a hacer mi futuro bueno y eso".*

*"No conozco a nadie en la patera solo yo, 14 años y he venido con mucha gente, 46 gente en la patera. No conozco a nadie. Ha pasado dormido. Ha venido dormido, no vomitado ni nada, solo dormido".*

*E. ¿Y no pasaste miedo?*

*P. No he pasado miedo porque estaba dormido. Cuando he subido a la patera, hay gente que toma droga para que no... y también he visto a este chaval que toma droga. He hablado con él y me lo ha dado y he dormido. Porque ahí Marruecos no consumo drogas".*

Cuando llega tiene en la cabeza conseguir algo por sí mismo.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Quiero conseguir algo yo solo, ¿sabes? No quiero a nadie que me ayude. Eso es lo que hay... Ha visto un chico lo conozco. Solo un chico he visto. Está perdido por ahí, paseando... y ha visto un chico. Él me ha mandado a comisaría y me han traído a un centro. Ahí me he quedado dos meses y medio. Y ha fugado de allí. Ha fugado de ahí y cuando he fugado de este centro, han salido cosas malas".*

Ahora se da cuenta de que en ese momento **estaba muy solo y perdido**, de que no tuvo a nadie que pudiera avisarle de que se estaba metiendo en líos. Pasó de un entorno familiar en el que tenía a su madre y a sus amigos, a un ambiente hostil donde nadie se preocupaba por él y donde no conocía el idioma.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Pero yo, cuando he subido aquí, no he visto... ni nadie me va a decir nada. Eso no lo haces, esto no hagas eso... Y no he visto a nadie como me va a avisar, ¿sabes? Nadie me ha avisado, nadie me ha dicho algo bueno y eso. Estaba solo y he hecho lo que me daba la gana. He salido del centro y me he fugado".*

*"No he tenido ningún amigo bueno yo".*

La persona de su entorno coincide con él en que mantuvo una postura de inmadurez y rebeldía durante muchos meses, en parte porque **no tenía a nadie que le ayudase** a ver las cosas.

Extracto de la entrevista con la persona del entorno:

*"Desde que salió de su país estuvo viviendo solo, tomando sus propias decisiones, sin que nadie le dijera lo que estaba bien y lo que no, sin tener ningún tipo de límite y eso le comportó que no respetara las normas de ningún tipo y mucho menos que asumiera las consecuencias de todo esto".*

Además, explica que el protagonista se ha encontrado muy solo durante mucho tiempo y que **no ha sabido cómo gestionar sus estados de ánimo**.

Extracto de la entrevista con la persona del entorno:

*"Tiene severas autolesiones en brazos. Algunos de los cortes son porque echaba mucho de menos a su madre y como no quería llorar, se cortaba. En la actualidad mantiene un fuerte vínculo con su madre, pero controla más sus emociones. En aquel momento de falta de apoyos y recursos es cuando empieza su época de conflictos".*

También cuenta que los pocos que han estado un poco más cerca le han fallado y eso le ha hecho **perder la confianza en las personas**.



Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Es que cuando estaba en la calle, me ha fallado mucha gente, ¿sabes? Ha fallado mucha gente, por eso no... he perdido la confianza en las personas, ¿sabes?"*

*"Cuando estaba viviendo en la calle, no tenía para comer, no tenía para comprar ropa ni para nada. Lo primero que voy a hacer es robar. Si no robo, no voy a comer ni me voy a vestir bien, ¿sabes? No voy a tener mis cosas, lo que necesito y ya está. Por eso salimos a robar".*

*"He subido a Barcelona, he quedado en Barcelona, he quedado robando y eso, y hago cosas malas. Peleo con todo el mundo, ¿sabes?"*

La persona de su entorno cuenta que **tuvo que sobrevivir en la calle** y que, en algún momento intentó trabajar, pero que la mayor parte del tiempo tenía que robar para sobrevivir.

Extracto de la entrevista con la persona del entorno:

*"Estuvo trabajando un mes de "chapista" en...., pero que considera que se aprovechaban de él pues trabajaba de 8am a 8pm y sólo le pagaban 5 euros al día. Así pues, al finalizar el primer mes se marchó del taller. Durante esta etapa explica que vivía en la calle..., en un piso okupa con otros compañeros, algunos de ellos trabajaban como él en "negro" y robaban para poder sobrevivir".*

Durante esa época, hay partes de la historia que el protagonista no recuerda bien. Además de su historia de conflictos, se inicia en paralelo una espiral de consumo que hace que pierda aún más el control de la situación. Muchas veces se encuentra metido en problemas a los que no recuerda cómo llegó.

### **8.2.3 Sin comunidad antes y después de la ofensa** <sup>26</sup>

Esta parte de los resultados recoge las narrativas que dan respuesta a la inquietud de conocer **cómo percibe el ofensor su vinculación con la comunidad después de la ofensa**, pero en este caso resulta difícil valorarlo porque **el protagonista no cuenta con**

---

<sup>26</sup> Los resultados de este apartado responden al objetivo específico 2.2. Conocer la perspectiva experiencial del ofensor para comprender cómo percibe su vinculación a la comunidad después de que tenga lugar la ofensa.

**una red de apoyo** ni con personas que lo conozcan más allá de los conflictos que ha tenido. Ninguna de las personas que lo rodeaban en la época previa y en la época de los conflictos conoce sus circunstancias personales ni es capaz de entender lo que le ha llevado a actuar como lo ha hecho. El vínculo con la comunidad ya no existía antes de la ofensa, de hecho, no existió nunca.

El protagonista de esta historia manifiesta en muchos momentos que no quiere volver a hacer lo que ha hecho y que quiere empezar una nueva vida. Y, al mismo tiempo, es consciente de la dificultad porque **se siente muy juzgado** por las personas de la comunidad.

Del poco vínculo previo al conflicto que pudiera haber tenido con personas que estaban tan desarraigadas como él, ya no queda nada. Las personas en las que confió han perdido su confianza porque le han fallado. Y el entorno que tiene a su alrededor **no lo conoce más allá de su etiqueta**.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Yo no pienso lo que diga la gente, ¿sabes? Yo hago lo que me da la cabeza, ¿sabes? Y hago de todo hasta que si me diga la cabeza lo hago. Pero si no me diga la cabeza, aunque me diga la gente, al revés. Cuando dice gente, por ejemplo, es un ejemplo: eres un ladrón, eres un no sé qué, no sé cuántos. Yo me siento... no siento ni fatal ni nada. Yo me siento más bueno. Porque él como está diciendo que eres un ladrón... eso, hace tiempo es lo que estaba pasando. Pero ahora, cuando me dice alguien, eres un ladrón, no sé qué, no sé cuántos, me voy a rayar mucho. Porque ahora como estoy mayor de edad y de la cabeza, y de la edad, todo, me voy a pensar mal, ¿sabes? Y puedo tener un problema con él o algo porque nadie, nadie tiene derecho que me llame un ladrón porque no sabe este ladrón lo que ha pasado, ¿sabes? Pues este ladrón, si está sin familia, sin nadie, pues y no tiene ni papeles ni nada, pues no puede trabajar, no puede trabajar y una cosa que va a hacer es robar o matar, ya está".*

En el centro educativo ha aprendido muchas cosas que pueden serle muy útiles, pero sigue sin tener una comunidad a la que volver. Su familia está muy lejos y el apoyo que recibe de ella es muy limitado. En las conversaciones que mantuvimos con él, nos dio la sensación de que no conocen la realidad en la que está viviendo. Después de las circunstancias tan difíciles por las que ha pasado, sorprende que no se plantee volver a

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

casa cuando acabe su tiempo en el centro. Las respuestas que da cuando se le pregunta sobre esta cuestión son muy vagas, pero es fácil apreciar que no entra en sus planes. Eso lleva a pensar que el vínculo que tiene allí tampoco es suficiente para sentirse parte de la comunidad y percibir su apoyo. **Está realmente solo.**

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"E. ¿Con qué apoyos cuentas, en qué gente te puedes apoyar?"*

*P. En Dios.*

*E. Vale, ¿y en gente, aparte de Dios?"*

*P. No tengo a nadie".*

#### **8.2.4 Un futuro incierto y una identidad vinculada a una etiqueta<sup>27</sup>**

**Las expectativas de futuro** que manifiesta el protagonista de esta historia, a pesar de su falta de apoyos, **son optimistas**. Siente que ha avanzado mucho en este tiempo y que se encuentra en unas condiciones mucho mejores que las que tenía antes de entrar en el centro educativo. **Reitera su voluntad de hacer las cosas diferentes** después de este periodo de reflexión que le ha proporcionado el hecho de estar internado. Es consciente de la oportunidad que ha supuesto estar en el centro educativo. Sabe que, de no haber tenido esta oportunidad, hubiera seguido por el camino que llevaba y hubiera acabado muy mal.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Pienso quiero trabajar, pienso por mis papeles... Ahora estoy preocupando por todo, ¿sabes? No como antes en la calle. Si quedo en la calle, no voy a preocupar por nada, ¿sabes? Como me he metido dentro, ahora estoy preocupando por muchas cosas que tengo que hacer, ¿sabes? Si lo consigo, no lo vuelvo a hacer lo mismo. Si lo consigo, voy a ser más mejor que eso".*

---

<sup>27</sup> Los resultados de este apartado responden al objetivo específico 2.3. Identificar las expectativas de futuro del ofensor y sus necesidades para poder dejar atrás las consecuencias negativas de la ofensa.

*"Claro, que va, no tienes que repetir lo mismo lo que haces, ¿sabes? Porque si lo repites, te vas a... Por ejemplo, yo estaba en la calle y eso, y he tenido una oportunidad, una suerte y me han metido dentro, ¿sabes? Si no me han metido dentro, voy a seguir haciendo lo mismo, ¿sabes? Como me han metido dentro, he quedado pensando en muchas cosas. Lo que no estaba pensando en la calle, ¿sabes?"*

Nos cuenta que **ha aprendido muchas cosas durante este tiempo**. Entre otras, ha aprendido a hablar castellano bien. Aunque comete faltas gramaticales, habla rápido y fluido y lo entiende todo perfectamente. Y eso supone un salto enorme en su capacidad de desenvolverse con éxito en el futuro que se le abre ahora. También ha aprendido oficios que pueden servirle para incorporarse al mundo laboral ahora que ya tiene en orden sus papeles. Sin embargo, el peso de no contar con una red de apoyos nos parece un dato que pone en peligro todo lo demás.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"He aprendido muchas cosas que no pensaba que iba aprender. He aprendido a hablar español bien..."*

*"E. ¿Eso lo has aprendido dentro?"*

*P. Sí eso lo he aprendido dentro. Estaba hablando, pero no tanto, ¿sabes?"*

*E. Vale. ¿Que más has aprendido dentro?"*

*P. He aprendido muchas cosas. He aprendido a soldar, jardinería, construcción. He aprendido muchas cosas buenas y no pienso volver al de hace tiempo. Mi pasado no pienso volver. Eso lo tiro para basura y ya está. Y ahora quiero empezar otra vida, y con otra memoria, con otra..., cómo se dice, con otra cabeza, ¿sabes? Ya está, ahora cabeza de mayor, no de hace tiempo menor de edad, ¿sabes?... Lo he tirado a la basura y ahora quiero empezar algo nuevo. Algo, lo que no he hecho en la vida, lo quiero hacer ahora".*

La persona de su entorno explica que, el poco tiempo que estuvo trabajando antes de entrar en el centro educativo fue en un taller de reparación de automóviles, que es un oficio que le gusta especialmente. Al preguntar al protagonista sobre esta profesión, se le iluminan los ojos porque tiene mucha ilusión en encontrar trabajo en algo que verdaderamente le gusta.

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

Extracto de la entrevista con la persona del entorno:

*"Empezó a trabajar en este taller porque explica que le gusta mucho esta profesión y que sería de lo que le gustaría trabajar en un futuro".*

Sin embargo, **el peso de la etiqueta está presente** de forma sutil en su percepción de futuro. Quiere aprovechar esta oportunidad que ha tenido de aprender tantas cosas y de regularizar su situación, pero **la palabra delincuente aparece constantemente** y, aunque tiene muy claro que quiere deshacerse de ella, la tiene muy integrada.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Bueno, en verdad, el sitio donde estaba antes es lo mismo, ¿sabes? Como estás un delincuente, no vuelves delincuente, ¿sabes? Vuelves una persona más mejor. Si consigues esto, esta oportunidad que te ha dado Dios, no quieres que cagarla, ¿sabes? Tienes que seguir esta oportunidad, aprovecharla".*

Manifiesta su intención de hacer amigos nuevos, pero, a su vez, reconoce que **sigue sin ninguna persona en la que poder apoyarse** y a la que pedir ayuda si lo necesita. Y sigue muy frágil. Durante el tiempo que duraron las entrevistas al protagonista, hicimos gestiones para ponerle en contacto con alguna asociación que pudiera acogerle y guiarle cuando acabara el tiempo en el centro y conseguimos que le admitieran en una asociación que se dedica a formar y poner en contacto con empresas a personas que se encuentran en su misma situación. Le acompañamos a la entrevista y fue admitido en el programa, que se iniciaría con varias sesiones de formación para las que podría salir puntualmente del centro. La última vez que le vimos, estaba muy contento e ilusionado con esta oportunidad. Pero tiempo después nos contó la educadora que **no había sido capaz de mantenerse motivado**, que había caído de nuevo en temas de consumo y que habían tenido que cortar las salidas a la asociación, con lo que perdió una oportunidad muy buena de tener algo con lo que empezar. Todo esto refleja la fuerza que tiene la vinculación a la ofensa en personas que tienen un **vínculo comunitario tan frágil**, o nulo como en este caso, porque el protagonista estaba realmente ilusionado con esta oportunidad y la falta de apoyos hizo que no fuera capaz de aprovecharla.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Con gente nueva. Porque tú olvidas de este problema. Porque nosotros no venimos aquí para problemas, venimos para hacer cosas mejor. Pero como he llegado menor de edad, de pequeño, 14 años, y no he pensado y no he encontrado a nadie que me dice: esto mala cosa, no lo haces, en la familia, ¿sabes?, no he encontrado a nadie, ¿sabes? Por eso yo me he metido en estas cosas... Porque no quiero amigos como hace tiempo, malos. Quiero amigos buenos y ya está".*

En otro momento de las entrevistas expresa su **miedo a salir a la calle y volver a los sitios donde tuvo problemas**. Explica que, durante este tiempo que ha estado internado y lejos de los ambientes en los que tuvo los conflictos, ha podido reflexionar y ver las cosas con claridad. Pero sabe que cuando vuelva a los sitios donde tuvo los conflictos tiene muchas probabilidades de volver a lo mismo. De hecho, cuando le acompañamos a la asociación pidió quedar en un sitio diferente al que le propusimos porque ese lugar estaba muy relacionado con los delitos que había cometido; era consciente de que le influenciaba negativamente el solo hecho de estar allí. Por eso se plantea **buscar un sitio nuevo donde empezar de cero**.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Cuando voy a algún sitio, si conozco personas, pero en un sitio cerrado, ¿sabes? En un sitio cerrado, pienso en muchas cosas buenas y pienso en cambiar mi vida y todo. Pero cuando salgo a Barcelona, verme en sitios en los que estaba antes, me recuerda de cosas y eso... Y hasta que viene el aire que me lleva con él, ¿sabes? Pero mejor que no quiero volver aquí, ¿sabes? Porque si vuelvo al mismo sitio, me va a pasar lo mismo. Entonces ¿qué?... Que no vuelvo, ¿sabes? Que cambio el sitio. El sitio lo que duermas, no lo cagas, ¿sabes? Pero la he cagado antes. Ahora voy a buscar otro sitio que está limpio, para que no lo vuelva a cagar. Voy a empezar ahí nuevo".*

En el siguiente extracto, habla también de una foto que sacó en los talleres de Photovoice en los que participó con sus compañeros del centro. Es un dibujo que representaba una figura tirando un papel a la basura. Fue una de las fotos más aplaudidas entre los participantes porque estaba muy bien escogida y reflejaba el pensamiento de todos. Es una foto muy sencilla, pero que recoge un gesto que plasma muy gráficamente lo que le gustaría poder hacer con todo lo que ha pasado: arrugarlo, encogerlo y olvidarlo

Extracto de la entrevista con el protagonista:

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

*"La foto esta de...la basura es mi pasado. Mi pasado. A mí me han pasado muchas cosas malas y pocas buenas, ¿sabes? Y, como he entrado dentro y he aprendido cosas buenas..."*

**Le cuesta mirar al futuro**, ve muchas incógnitas que no sabe cómo se despejarán; el lugar donde vivirá, cómo le recibirá la gente, las oportunidades laborales que tendrá, entre otras. Pese a la incertidumbre por su futuro, tiene claro que lo primero que hará cuando salga es ir a ver a su madre. Cuando hablan, su madre le cuenta que todos preguntan por él y que ella tiene muchas ganas de que vaya. Esto supone una muestra de apoyo que le hace **sentirse acogido** a pesar de lo que ha pasado. Pero, tal y como se ha comentado anteriormente, parece que hay algo que no acaba de encajar en su historia; no habla de los malos tratos sufridos por parte de su madre y no se plantea en ningún momento volver. Después de lo mal que lo ha pasado, la decisión de quedarse a pesar de estar tan solo, hace pensar que allí no se siente bien por algún motivo que no ha salido en las narrativas.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Todo el mundo ve a mi madre, ¿sabes? Le da beso a la cabeza, ¿cómo estás tía? ¿Cómo estás? Porque nosotros decimos tía a otras personas. ¿Cómo estás tía?, ¿cómo estás?, ¿cuándo va a venir? Ella le dice: en agosto va a venir, ¿sabes? Yo aún no tengo papeles, aún no han salido."*

*E. Cuando salgan irás a verla.*

*P. Claro, es lo primero que voy a...*

*E. ¿Lo primero que vas a hacer?*

*P. Sí".*

### **8.2.5 La dificultad del perdón en una historia sin comunidad<sup>28</sup>**

El protagonista de este caso **habla mucho del perdón**. También de que muchas veces no ha tenido oportunidad de pedir perdón porque es incapaz de acordarse de las personas a

---

<sup>28</sup> Los resultados de este apartado responden al objetivo específico 2.4. Valorar el papel que ha tenido su proceso de perdón, o la ausencia de éste, en los dos vínculos asociados a la ofensa; con la acción y con la comunidad.

las que ha hecho daño por ir drogado, o porque no las conocía previamente y apenas las vio cuando cometió el delito.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"En verdad no he pedido perdón a nadie, solo gente. Porque yo robo, por ejemplo, robo a una señora, y mañana no voy a verla, ¿sabes? porque estaba drogado. Aunque estuviera caminando al lado mío, no voy a conocerla, porque estaba drogado, ¿sabes?"*

*"A los que he robado, no los conozco. Ojalá si los conozco voy a pedirles perdón, pero no los conozco".*

Manifiesta que en las ocasiones en las que sí que conoce a la persona a la que hace daño **no puede estar tranquilo hasta que le pide perdón.**

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"La gente con la que peleo con ella, eso es lo que pido perdón, porque me da pena ¿sabes? Porque hay gente que le hago daño y eso, y luego, cuando despierto, ¿sabes? porque me falta algo, ¿sabes? En mí, dentro, me falta algo. Lo que falta es ese chaval. Le doy un abrazo y le digo: perdona. Ahí es como me voy a sentir bien. A mí también me ha pasado que no hablo con gente, ¿sabes? A veces me rayo con gente y entro en la habitación y le pego y eso, ¿sabes? Y luego, cuando siento solo, estoy pensando que me falta algo. No sé qué me falta. Luego hasta que le pida perdón. Y le pido perdón por eso y me siento bien de dentro, ¿sabes? Y ya está, es lo que hay".*

Habla de lo que significa para él el perdón y de las circunstancias en las que cree que tiene que pedirlo. Asocia el perdón a **la reparación** o a **la devolución** de lo que ha robado.

Habla del papel que la droga ha jugado en su historia y de que, en muchas ocasiones, no le ha dejado ser consciente de lo que estaba haciendo. Sin embargo, manifiesta que la necesidad de pedir perdón aparece en cuanto vuelve a ser consciente. El problema es que, muchas veces, cuando eso pasa, ya **no hay posibilidad de acceder** a las personas a las que ha hecho daño o ha robado.

Extracto de la entrevista con el protagonista:



El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

*"El trabajo del perdón significa que, si tienes algún problema con chavales, vas a pedirle perdón. Si te ha fallado con alguien, le pides perdón, si robas algo, pues también pides perdón, devuelves sus cosas y pides perdón y ya está".*

*"Hay que devolverlo y pedirle perdón. Aunque si no lo conoces, qué vas a hacer. Hasta que vas a despertar de la droga, lo que has tomado y eso... Ponte en el sitio de este señor y señora, ponte en el sitio suyo, qué vas a hacer. Vas a sentir mal por él, ¿sabes? Y cuando estás drogado, no piensas, no sientes nada de gente. Puedes hacer muchas cosas y no sientes nada. Pero cuando estás despierto y sabes lo que haces, ahí vas a sentir lo que sientes del perdón".*

También habla de lo que piensa que hace falta para pedir perdón. En su opinión, **no es necesaria una petición explícita** para que exista una petición de perdón y para que ésta pueda ser acogida.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"A veces, ¿sabes?, cuando alguien quiere pedirme perdón, ¿sabes? porque le he pegado, o algo, él quiere pedir perdón. Viene, se sienta al lado mío, se hace perdón, me pasa eso... para que entra la confianza conmigo, ¿sabes? Yo le veo al chaval así, y yo le digo: ya está, perdóname por otro día antes que me pida él. Porque ya lo he visto por cómo está funcionando conmigo, ¿sabes?"*

Por otro lado, cuenta que ha vivido en la calle la mayor parte del tiempo que ha estado aquí y que la forma de relacionarse en este mundo no deja espacio a la petición de perdón. Los peligros de este tipo de vida hacen que las agresiones entre unos y otros se conviertan en una forma de supervivencia. En este contexto, las agresiones entre ellos no se contemplan como una ofensa sino como una forma de demostración de poder para ganarse el respeto de los demás y poder sobrevivir. El protagonista de este caso manifiesta que, en este contexto, **el perdón no tiene sitio**.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Este programa de perdón como funciona en la calle. La calle tiene otra manera, ¿sabes? No hay ni perdón ni nada. En la calle... en verdad cuando estaba en la calle, peleando, drogado y eso, no pienso de perdón de la gente. Porque es la calle, la vida de la calle es así, ¿sabes? Tienes que pelear para que la gente te respete. Y no te..., no te van a chulear.*

*Mucha gente, ¿sabes? tienes que pelear con el mundo entero para que te respeten, ¿sabes?... si no vas a pelear, va a sentar en un sitio con tus amigos, van a venir otros, te van a chulear. Qué vas a hacer. En la calle siempre tienes que ganar respeto. Eso es lo que hay, pero el perdón no hay".*

Cuenta que en estas circunstancias en las que no hay posibilidad de pedir perdón, o en aquellas en las que el perdón no tiene cabida, **tiene la necesidad de pedir perdón a Dios y de perdonarse a sí mismo.**

Como los otros participantes, piensa que lo que ha hecho afecta mucho a su familia, y **siente la necesidad de pedirles perdón.** La familia es una víctima más de lo que ha pasado que recibe las consecuencias negativas de sus acciones. Manifiesta que su madre ya le ha perdonado y que lo único que quiere es verla de nuevo.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Tienes que perdonar con Dios. Rezas y eso. Y Dios te perdona de todo eso, y ya está".*

*"Yo ya me he perdonado por eso. Y he hablado con ella y todo. Le he pedido perdón por todo. Ella me ha dicho que yo te he perdonado hasta la muerte porque eres mi hijo. Ella la única sorpresa que quiere ver es mis papeles y yo bajo a verla. Es lo único que quiere, verme. No quiere ver nada, menos eso, y ya está".*

El hecho de que su madre le haya perdonado y de que vuelva a confiar en él le anima a intentar construir una vida que valga la pena.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Me anima mucho y sigo siempre para delante. No vuelvo para atrás porque si vuelvo para atrás, ya sé lo que va a pasar. Me han pasado muchas cosas y ahora sigo para delante, ¿sabes?"*

### 8.2.6 El impacto de la ofensa en la distancia<sup>29</sup>

La relación a distancia con su madre es la única relación importante que mantiene, pero durante la época que empezó con los conflictos, sintió la necesidad de aislarse también de ella. Manifiesta que no podía hablar con ella en las condiciones en las que estaba y con las cosas que estaba haciendo. Durante las entrevistas, el protagonista nunca llegó a contar los malos tratos que sufrió por parte de su madre; la persona de su entorno que participa en el caso, manifestó que había sufrido mucho y que le tenía miedo. Es posible que no se atreviera a contar a su madre lo que estaba pasando y que éste fuera el verdadero motivo para desconectar de ella durante la época del conflicto.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"No ha quedado hablando con ella. A veces que no abro conexión. No abro datos. Porque allí, no estaba el XXXX verdadero. La droga es lo que estaba funcionando".*

*"Cuando he venido aquí, he quedado haciendo droga y eso. Hablo con mi madre, pero a veces me apago datos para que no me llame nadie. Solo con música y la droga. No quiero que me llame nadie, ¿sabes?"*

Además de que durante esa época no cuenta nada a su madre, el protagonista piensa que ella no le pregunta nada para que no se ponga nervioso y que tampoco le cuenta nada para que no se dé cuenta de que ella está mal. Da la impresión de que es la única persona a la que se siente vinculado. Probablemente omite la historia de maltrato sin intención de ocultarlo; parece más bien que no puede mirar a esa parte de su relación con su madre porque **es lo único que tiene y necesita verlo así**.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"Estaba triste y llorando. Mi madre no me cuenta nada, ¿sabes? Porque ella sabe que yo soy nervioso. Desde pequeño yo soy nervioso, ¿sabes? No me quiere contar nada, nada de nada".*

---

<sup>29</sup> Los resultados de este apartado responden al objetivo específico 2.5. Atender al impacto que tiene la situación para los otros protagonistas de la escena del conflicto o del entorno del ofensor.

*"Ella no me quiere contar nada porque sabe que yo soy nervioso y puedo hacer muchas cosas, ¿sabes? Por eso ya ella no me cuenta cosas y esto. Yo a veces le cuento, a veces que no. Porque yo tengo solo una madre, ¿sabes?, única lo que tengo. Le cuento mis cosas, ¿sabes? mis cosas todas le cuento a ella, ¿sabes? Ella también me cuenta cosas, pero cosas buenas. No me cuenta cosas malas para que no me ponga nervioso".*

A pesar de todo, la persona de su entorno cuenta que, aunque en el pasado la relación con su madre no fue fácil, ahora ha empezado a establecer vínculos afectivos y mantiene una comunicación fluida con ella. Al protagonista le cuesta mucho aceptar que su familia, especialmente su madre, haya sufrido por su culpa, y haber **defraudado sus expectativas**. A pesar de que, cuando habla de este tema, utiliza palabras muy desgarradoras, es difícil transmitir el sufrimiento que se percibe en la expresión de sus ojos.

Extracto de la entrevista con el protagonista:

*"¿Sabes? Qué te voy a decir. Lo que he sentido por mi familia... todo eso lo que estoy haciendo, lo que estoy sufriendo, sólo por mi madre. Por mí ha sufrido mucho, ¿sabes? Porque mi madre cuando escucha algo malo, se queda llorando. Yo no puedo llorar. Es que no tengo las lágrimas, ¿sabes? Mis ojos están secos, y mi corazón siempre llora, siempre llora... pero el ojo no quiere sacar lágrimas".*

### 8.3 Tercer caso: Un perdón sin efecto

El título escogido para este tercer caso refleja las características de una historia en la que, **la falta de confianza en el perdón de los demás por parte de la protagonista, deja al perdón vacío y sin efecto**. La desconfianza es la gran protagonista de esta historia de una chica de casi 18 años cumpliendo medidas de justicia juvenil en medio abierto.

La protagonista **está muy enfadada con las personas importantes de su vida, que le han fallado y no han estado a su lado**, especialmente su madre, aunque también su padre, su tía y su abuela. Quizás es esta falta de confianza en las personas la que la lleva a desconfiar también de su perdón, aunque eso haga que tampoco pueda disfrutar sus beneficios.

El tercer estudio de caso cuenta con la participación de dos personas: la protagonista del caso y una persona de su entorno.

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

Como en los dos casos anteriores, empezamos con un resumen de los aspectos más importantes que se presentan a continuación al introducir las narrativas.

### 8.3.1 Resumen del tercer caso

Esta es una historia en la que la protagonista ha participado en varios procesos de perdón en diferentes momentos, pero que no ha llegado a buen puerto en ninguno de ellos.

Su actitud, que ella describe como de falta de confianza en las personas en general, nace principalmente de haberse sentido **constantemente engañada por las figuras de referencia de su vida**, sus padres, y su tía y su abuela, que se hacen cargo de ella cuando su madre la abandona. Su relación con ellas se mueve entre dos extremos. Por un lado, las quiere mucho y les está muy agradecida; sabe que son lo único que tiene en el mundo. Por otro siente mucha rabia y enfado hacia ellas porque la han engañado en temas muy importantes. En muchas ocasiones, esta actitud de rabia y su forma de vida alrededor de las ofensas la ha llevado a tratar mal a su abuela. Le ha pedido perdón y su abuela la ha perdonado siempre, pero la protagonista no se lo cree, **no ve posible que pueda perdonarla**; se siente tan mal por todo lo que le ha hecho a su abuela, que no puede perdonárselo a ella misma y piensa que es imposible que su abuela pueda hacerlo. Por este motivo, el perdón no llega a producir sus efectos beneficiosos en la protagonista porque **no se lo cree, no lo acepta y lo deja vacío de contenido**.

La protagonista de la historia ha vivido desde su infancia **circunstancias muy difíciles marcadas por el abandono, el maltrato y el engaño**, que han tenido un fuerte impacto en ella, especialmente en su capacidad de confiar en los demás y la han dejado en un estado de enfado con la vida que la acompaña de forma creciente.

El abandono de su madre y sus mentiras continuadas han sido una de las principales fuentes de la rabia que manifiesta tener. El engaño de su abuela y su tía sobre el motivo por el que su padre no estaba presente en su vida es el primer eslabón de una cadena de pérdida de confianza también en ellas. El que acaba definitivamente con su confianza en ellas es engaño del que se sirven para ingresarla en un centro contra su voluntad; es el golpe definitivo que hace que no consiga sentirse segura con nadie.

La pérdida de confianza en "la humanidad" se va afianzando conforme le van fallando las personas con las que va vinculando a lo largo de su infancia y de su entrada en la adolescencia: su amiga, su grupo del colegio o su pareja. **Cada vez que vincula con alguien importante para ella, se ve defraudada.**

Su negativa a perdonar a su abuela y a su tía y la falta de confianza en el perdón que le otorgan a ella no le permiten restaurar la vinculación con su entorno cercano y la empujara seguir vinculada con el grupo con el que empezó y continuó su etapa más conflictiva. Al mismo tiempo, la mantienen estrechamente ligada al modo de vida que gira en torno a la ofensa.

En este escenario de falta de apoyos efectivos, de fuerte vinculación al grupo del conflicto, al modo de vida que constituye la ofensa y de incapacidad para confiar en las personas, **la mirada al futuro es casi imposible.** Por todo ello, resulta comprensible que la protagonista no se vea capaz de ilusionarse con algo que merezca la pena su esfuerzo y que le ayude a abrazar otro modo de vida. No es capaz de confiar en nadie y eso la lleva a no poder confiar tampoco en el futuro.

### **8.3.2 La historia de un abandono<sup>30</sup>**

Como en los casos anteriores, nos acercamos a la historia previa al conflicto para observar las condiciones en las que se creó el vínculo con la ofensa y para conocer cómo eran los vínculos personales con su entorno en ese momento y conocer la percepción de la protagonista de sus vínculos con la ofensa y con la comunidad y cómo afecta a su proyección hacia el futuro.

La protagonista del caso habla con mucha claridad de todo lo que pasó en su infancia y **es muy consciente** de como ha afectado a las diferentes etapas de su vida. Esta parte de la historia refleja muy bien la desconfianza que siente la protagonista desde un momento muy temprano. Es como si esta actitud hubiera constituido en ella una forma de entender

---

<sup>30</sup> Los resultados de este apartado responden al objetivo específico 2.1. Acercarse a la historia del ofensor previa a la ofensa para conocer el marco en el que tuvo lugar y las circunstancias en las que se formó su vinculación con la ofensa.

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

el mundo, que no le permite creerse ni aferrarse a nada bueno, y que no le deja, entre otras cosas, fiarse del perdón de su abuela.

Manifiesta no haber tenido una infancia bonita. Aunque no le han faltado los cuidados de su abuela y su tía, no ha podido contar nunca con el apoyo de sus padres. Su padre estuvo fuera del escenario de su vida hasta que fue mayor y su madre la abandonó al cuidado de su abuela, se fue a vivir lejos y no se ocupó nunca de ella.

Extracto de la entrevista con la protagonista:

*"Pues mi infancia, la verdad es que tampoco ha sido tan feliz y tan bonita. Yo, por ejemplo, nunca he contado con el apoyo de mis padres ni he tenido a ningún familiar cerca, solo a mi abuela y a mi tía. Y, sinceramente, son en las personas que me he apoyado, me seguiré apoyando y me apoyaré siempre hasta el día que me falten porque no tengo a nadie más. Y, bueno, nunca he sido una niña que diga, pues sí, me voy al parque, o me lo paso bien. No, siempre era del colegio a casa y de casa al colegio. Sí que hacía algunas actividades extra, pero... lo normal. No una infancia muy feliz que se diga".*

El participante del entorno de la protagonista destaca que, más allá de la falta de confianza que manifiesta la protagonista hacia su abuela y su tía y las heridas emocionales por el abandono de su madre, el entorno en el que creció fue un entorno estable al principio.

Extracto de la entrevista con la persona de su entorno:

*"Esta chica viene de una familia bastante normalizada, estructurada. Pero la madre, por circunstancias personales de salud mental, no se pudo hacer cargo de ella. Entonces, cuando nació, la abuela materna y una tía, hermana de su madre, pues deciden hacerse cargo de la pequeña. El padre ya había desaparecido de la vida de esta chica y la madre inicia un traslado de domicilio de la ciudad donde vivían. Allí ella tiene diversas parejas y se establece con uno, con una de esas parejas".*

La protagonista recuerda perfectamente cuando empezó a ser consciente de que su infancia no era como la de los demás niños y niñas.

Extracto de la entrevista con la protagonista:

*"Cuando era pequeña quizás no era tan consciente de que la situación era diferente. A los 8 años, 7, sí que empecé a decir: ¿Por qué no tengo yo a mis padres?, ¿Por qué yo*

*voy al cole y veo que a la gente los padres vienen a buscar a sus hijos y a mí no me viene a buscar nadie?, ¿sabes? Eran cosas que yo decía ¿por qué ellos sí y yo no?"*

La persona de su entorno que participa en el estudio manifiesta que hasta los 8 años la infancia de la protagonista fue una infancia normal y que la niña estaba muy bien adaptada.

Extracto de la entrevista con la persona del entorno:

*"Hasta la edad de 8 años, tanto la tía como la abuela materna comentan que fue una niña modélica. No dio nunca problemas, era estudiosa, ordenada, disciplinada que, bueno, que cuando entra en la preadolescencia, empieza a tener conductas..."*

La protagonista cuenta que siempre se ha sentido muy enfadada con su madre, especialmente cuando, a instancias del novio de su madre, se fue a vivir con ella a la edad de 8 años. Una de las cosas que más le enfada es que la iniciativa no partiera de su madre, sino de su novio. La experiencia no funcionó bien y eso le hizo mucho daño ya que, además, **lo vivió como un segundo abandono.**

Extracto de la entrevista con la protagonista:

*"Una vez con 8 años mi madre se echó un novio, un marido. Se casaron, y era él quien quería que yo estuviera con ellos. Ni siquiera era mi madre. Y a partir de ahí, yo empecé a cogerle mucha, mucha, mucha rabia a mi madre. Por no haber estado y por aún, a día de hoy, no querer estar. Y como que, por decirlo de alguna manera, como que la obliguen a estar conmigo. Entonces yo ahí empecé a tener como mucha rabia, ¿sabes?, por dentro. Empecé desde pequeña. Y me fui con ella, y nada, no fue bien y tuve que volver con mi abuela".*

La persona de su entorno coincide en que la situación que vivió cuando se fue con su madre y lo que presenció durante el tiempo que permaneció con ella dio un vuelco a la estabilidad que había tenido hasta el momento. La herida por el abandono se hizo mayor cuando se enteró de que la iniciativa de que fuera a vivir con su madre no partió de ella sino de su pareja. La sensación es que **esa herida no ha dejado de crecer** a medida que va pasando el tiempo.

Extracto de la entrevista con la persona del entorno:



El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

*"Y algo que a ella le duele es que ella cree que este contacto de la madre, que la madre inicia a los 8 años con ella, lo hace a instancias de esta pareja. Porque como que él le insistía en que era su hija, y que lo normal es que estuvieran juntas. Que no fue como de voluntad. Entonces ella ya empieza a tener la sensación de que es una niña venida al mundo no querida. No querida por sus padres. Pero sí admite que ha sido cuidada y querida por su abuela y por su tía, que son las que vivían en aquel domicilio".*

La protagonista se da cuenta de que lo que le había pasado en su infancia **superaba su capacidad de afrontamiento** y de que eran cosas que no debería haber vivido a una edad tan temprana.

Extracto de la entrevista con la protagonista:

*"Había vivido cosas que para mi edad no me tocaban. Muchas. Tanto en casa, como cuando me fui con mi madre".*

El participante del entorno de la protagonista cuenta que, aunque era muy pequeña todavía, parece como si el regreso después de la estancia con su madre hubiera sido el detonante que le hizo tomar conciencia de lo que le estaba pasando. Empieza a compararse con las demás niñas y a cuestionarse muchas cosas. También comienza a sufrir situaciones de bullying en la escuela que no hacen sino aumentar su rabia hacia su madre por no estar a su lado y tener que vivir sola esta situación.

Extracto de la entrevista con la persona del entorno:

*"Ella vuelve al poco tiempo porque no se adapta y hay conflictos con la madre, y, bueno, empiezan problemas de conducta en la escuela. Ella sí relata que ha habido mobbing, cosa que la familia no había sabido. Muy probablemente por el hecho de que iba a un colegio en el que casi todas las niñas tenían papá y mamá y ella no".*

*"A los 12, en el cole yo tenía una amiga, que éramos muy amigas, y un día nos peleamos, no me acuerdo porque, y esa niña como que empezó a ser muy mala. Como que me quería dejar de lado, hacía que todos los niños no me hablaran. Cosas de niños de maldad. Y yo a partir de ahí, empecé a conocer a otra gente".*

La relación con su abuela y con su tía se mueve entre dos extremos, especialmente con su tía. Por un lado, les está muy agradecida porque sabe que son sus únicos apoyos, pero,

por otro, le han mentido en varias ocasiones. Todo eso ha generado en ella mucha rabia y le ha hecho perder su confianza en ellas.

La primera mentira hace referencia a su padre.

Extracto de la entrevista con la protagonista:

*"La mayoría de las cosas importantes que he llegado a conocer ha sido porque yo me he espabilado y las he averiguado por mi cuenta. Por ejemplo, a mí siempre me dijeron que mi padre estaba trabajando. Y eso era mentira. Mi padre estaba en la cárcel, y yo lo sabía. La relación con mi padre no es buena".*

La **historia de rechazo** que vive la protagonista por parte de las figuras más importantes y también en la escuela hace que su **necesidad de vincularse y de pertenecer** la deje en una situación de vulnerabilidad. Esta necesidad de vincular coincide con un cambio de colegio y la protagonista, por primera vez, se siente identificada con un grupo con el que puede compartir sus cosas; son personas que se encuentran en una situación de abandono emocional parecido y que ejercen una influencia muy grande sobre ella, que adopta rápidamente su estilo de vida. Esta etapa cierra un período en el que había estado viviendo su situación sin poder compartirla con nadie, porque nadie la entendía. Sin embargo, la conexión con este grupo hace que experimente la sensación de pertenecer. Hasta el momento se había sentido diferente de las otras niñas del colegio, especialmente desde que volvió de vivir un tiempo con su madre, y encontrar esta conexión la lleva a tener algo que hasta entonces no había tenido, un vínculo.

La protagonista tiene un mundo interior muy rico; **su forma de contar la historia refleja un nivel de auto conciencia y de introspección muy llamativo**. En ningún momento parece engañarse a sí misma. Por eso es muy capaz de identificar lo sola que estaba y el peso que la falta de vinculación tuvo en la facilidad para fusionarse con las cosas que hacían las personas del nuevo grupo.

Extracto de la entrevista con la protagonista:

*"Cuando pasó lo de la amiga del colegio, yo empecé a ver que yo me metía en mi casa y me lo comía todo sola, no lo hablaba con nadie. Siempre lo he vivido todo muy sola. Y empecé a ver que los amigos de mi barrio lo pasaban juntos, hablaban y sacaban fuera todo lo que les pasaba. Empecé a juntarme con ellos y el problema es que también me*

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

*uní a ellos en muchas cosas de las que hacían. Empecé a consumir porros con 14 años, y a beber y a hacer cosas malas con ellos. Hasta que me dio un brote psicótico por los porros y me ingresaron. Cuando salí, volví con ellos, pero cada vez que fumaba porros me sentaba muy mal, afectaba de una forma muy rara a mi cabeza. Y empecé a fumar tabaco y también a beber".*

*"Tenía muchos conflictos en casa con mi abuela y con mi tía".*

El participante del entorno de la protagonista coincide con ella en que el cambio de colegio es el momento en el que empezó definitivamente su etapa conflictiva. De acuerdo con su opinión, el punto de vinculación con este grupo fue la **similitud percibida** entre ellas que la lleva a sentirse comprendidas y propicia que el grupo se haga muy fuerte.

En este momento la familia, la tía y la abuela, se dan cuenta del problema y deciden ingresarla en un centro.

Extracto de la entrevista con la persona del entorno:

*"La cambian de colegio. Hay un cambio de colegio, y es en este nuevo colegio donde coincide con un grupo de chicas que parece ser que, o todas o la mayoría, han sufrido mobbing, y en algunos casos incluso desestructura familiar... el tema es que este grupo se hace fuerte, porque cree que tiene una serie de similitudes y vivencias y bueno, se protegen contra el mundo. Entonces, aquí sí que empiezan a haber conductas disruptivas muy importantes que la familia sí observa. Y deciden tomar la determinación de que, una manera de ayudarla, porque habían empezado los problemas en serio con justicia, era llevarla a un centro".*

La forma en la que llevan a cabo esta acción de internamiento en un centro supone un distanciamiento con su abuela y con su tía que ya no tiene vuelta a atrás. No se atrevieron a plantear a la protagonista su ingreso de forma voluntaria por miedo a que desapareciera y decidieron hacerlo mediante el engaño. Cuando habla de este episodio, las emociones de la protagonista se dividen entre la rabia y la tristeza. Por un lado, este engaño le produce mucha rabia porque supone constatar una vez más **que no puede confiar en nadie** y, por otro, interpreta la decisión como **un nuevo abandono**: vuelvo a ser un problema y se deshacen de mí.

Esta es la segunda gran mentira que ella no perdona a su tía y a su abuela.

Extracto de la entrevista con la persona del entorno:

*"Esto la desmonta completamente a ella... Lo vive como una traición. Lo vive como algo tremendo y doloroso de se están deshaciendo de mí. No me quieren, se deshacen de mí. Es un nuevo abandono. Y es en este caso de las personas que más quería, porque es con las que ha tenido más vínculo. Bueno, ella, dicho por ella, el tema de que la metieran en el centro, eso hizo que, para ella, su tía está muerta. Según dice. Entonces, bueno, no se fía de su tía, porque como hay este antecedente de que la ha llevado a... hay mucho rencor en ella. Hay mucho..., mucha violencia de ella hacia su tía. Mucha violencia contenida, mucha rabia. Eso. Es rabia. Cuando la tía habla, ella la hace callar de manera como muy..."*

*"Lo del tema del centro creo que no se lo dijeron. Creo que es una cosa que ella no se esperaba. Y tampoco funcionó porque del centro se escapa. Hay dos o tres... No, creo que hasta en cinco ocasiones se llegó a escapar. Yo tengo muy claro que, vale, una parte es que la pusieron en el centro, pero otra parte que es... ella está pagando el enfado de no haber tenido una madre y un padre, con su abuela y con su tía, que son las que realmente han ejercido de madre y de padre".*

Para la protagonista también este internamiento es lo que le separa definitivamente de su tía y de su abuela.

Antes del episodio del centro se había ido a vivir a casa de una familia que había conocido. Su tía y su abuela no sabían dónde estaba y habían tomado la decisión de internarla porque estaban muy preocupadas por los problemas que estaba teniendo con la justicia. Para conseguir que volviera a casa y poder ingresarla, llamaron a la protagonista y le dijeron que su abuela estaba enferma, pero no era verdad. Esto hace que la poca confianza que le quedaba se pierda por completo y que se extienda a todas sus relaciones.

Extracto de la entrevista con la protagonista:

*"Me engañaron diciéndome que mi abuela estaba enferma y volví a casa. Me quedé a dormir esa noche en casa, y cuando me desperté por la mañana, tenía en mi habitación 4 tíos que me cogieron, me metieron en un coche y me llevaron a un centro. Esa época fue horrible y nunca les perdonaré a mi tía y a mi abuela que me metieran allí. Me escapé varias veces. No podíamos hacer nada. Cuando estaba con el mono de fumar y pedía tabaco, te reducían, te ataban a la cama. Esas situaciones también fueron muy duras*

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

*para todas. Para ellas, por cómo se iban, y para mí, que me quedaba fatal cuando pasaba. No puedo perdonarles que me metieran allí y que lo hicieran mintiéndome".*

*"Siempre han estado mintiéndome con todo, y eso me ha dolido mucho. Mi madre también me ha mentado siempre. Cada vez que hablo con ella me dice que va a venir y es mentira".*

La persona de su entorno que participa en el caso cuenta que, en un momento de su adolescencia, decidió buscar a su padre.

Extracto de la entrevista con la persona del entorno:

*"Entonces, en la juventud, hacia los 16 años, ella decide buscar a su padre. Que su padre no ha tenido relación ni contacto con ella, pero vive en la misma ciudad que ella. La relación no es mala del todo, pero el nivel de autocrítica de la chica hacia la madre es muy alto. Y con el padre, ella es consciente de que el padre pasa de todo, de todo lo que genere una responsabilidad para con ella".*

Su vida es una **búsqueda constante de la vinculación que no ha tenido**. Esto hace que vincule desde la necesidad y que lo haga de forma impulsiva y sin pensar. Precisamente eso fue lo que le pasó con una pareja con la que sufrió malos tratos y con la que cometió las acciones delictivas.

Extracto de la entrevista con la persona del entorno:

*"Todos los actos que ella hizo los hizo motivados por una pareja que ella tenía en ese momento. Una persona que tenía problemas de adicciones... Eso sí es cierto, los delitos los hacen los dos".*

*"Diría que él, yo creo que él es mayor de edad. Creo que ya lo era... Ella, de hecho, ya rompió toda la relación con él, y está muy dolida... han pasado muchas cosas en esa relación. En esa relación, ella ha tenido dos abortos, dice que ha vivido malos tratos, peleas, menosprecio... ella llegó a plantearse tener un hijo con este señor. Y dice que, después de la paliza que le da, es cuando ella decide que no, que va a abortar por segunda vez. Entonces, ahí tiene que haber muchísimo dolor, muchos procesos por los que ella no ha querido enfrentarse y que son necesarios para entender un poco la situación de partida".*

La protagonista habla también de esta relación, que fue una relación que le hizo sufrir mucho y que contribuyó enormemente a aumentar su historia de abandono y soledad, como cuando se quedó embarazada y abortó. La única ocasión en la que tuvo ganas de cambiar de vida y empezar a hacer las cosas de forma diferente fue cuando volvió a quedarse embarazada y tomó la decisión de tener a su hijo. Estaba muy ilusionada con la idea, pero su pareja empezó a maltratarla de nuevo y decidió volver a abortar. Manifiesta que fue uno de los momentos más duros de su vida.

Extracto de la entrevista con la protagonista:

*"Cuando estaba en el centro estuve saliendo con un chico y me quedé embarazada con 16 años y aborté. Al cabo de 2 años volví a quedarme embarazada del mismo chico y tenía mucha ilusión con seguir adelante con mi embarazo y tener a mi niño. Me ilusioné con buscar un trabajo y empezar a hacer las cosas bien para él. Pero empezó a maltratarme y pensé que no podía traer a mi hijo al mundo para que lo maltrataran a él también y volví a abortar. Fue un momento muy duro para mí".*

La **falta de vínculos seguros** a lo largo de toda la época de su vida previa al conflicto es muy relevante en esta historia. Las únicas personas que podrían haber dado estabilidad a la protagonista, pierden su confianza cuando las mentiras hacen que no pueda sentirse segura con ellas. Esta parte de la historia parece muy relevante a la hora de abordar la historia de ofensa y perdón de la protagonista porque dibuja un panorama en el que el **sentimiento de pertenencia** ha estado **ausente**, por lo menos en lo que a vínculos seguros se refiere. Esto hace que sea muy difícil valorar el estado de estos vínculos después de la ofensa, porque realmente estaban ya muy deteriorados antes de empezar. Y también hace muy difícil valorar su vinculación con la ofensa porque, en este caso, está muy relacionada con el estilo de vida del único grupo con el que sí que ha vinculado: el grupo que le aboca a seguir atada a la ofensa.

### 8.3.3 La vinculación a la ofensa a través del grupo<sup>31</sup>

La protagonista de este caso no tiene realmente ninguna vinculación más allá del grupo con el que comparte las situaciones en las que tienen lugar los conflictos. No tiene

---

<sup>31</sup> Los resultados de este apartado responden al objetivo específico 2.2. Conocer la perspectiva experiencial del ofensor para comprender cómo percibe su vinculación a la comunidad después de que tenga lugar la ofensa.

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

vinculación con nadie más de su comunidad ni de su familia. Después de la época en la que suceden los conflictos, sigue viviendo con su abuela. Su tía se ha ido de la casa porque tiene problemas de salud que se veían agravados por el estrés que le causaba vivir allí. Sigue pendiente de ella, pero no ha conseguido que le perdone por haberla ingresado en el centro. Es muy difícil valorar cómo está su vinculación a la comunidad después de la ofensa porque **no tiene más comunidad que el grupo**. Únicamente se podría valorar la vinculación con el entorno cercano, su tía y su abuela, pero en este caso, aunque sigan relacionándose, es nula.

La persona del entorno de la protagonista cuenta que la relación con su tía no se ha recuperado después del ingreso en el centro.

Extracto de la entrevista con la persona del entorno:

*"Y es en este caso de las personas que más quería, porque es con las que ha tenido más vínculo. Bueno, ella, dicho por ella, el tema de que la metieran en el centro, eso hizo que, para ella, su tía está muerta".*

Por otro lado, la protagonista es consciente de que las personas que están a su alrededor no tienen capacidad de ayudarla porque se encuentran en su misma situación. Es como una moneda de dos caras. Se siente muy identificada y comprendida, y esto le permite vincular con ellas. Pero se encuentra en un escenario en el que son todos muy vulnerables **yno tienen la capacidad de ayudarse mutuamente**.

Extracto de la entrevista con la protagonista:

*"No considero que tenga ningún apoyo con el que verdaderamente pueda contar. Mis amigos, los que están conmigo, tienen también vidas muy difíciles.*

*"Mi vida ha sido muy difícil, pero las suyas también. Mi prima, por ejemplo, vive sola con 15 años. Antes vivía con su abuela, como yo, pero su abuela murió y ahora vive ella sola con su hermana".*

La persona de su entorno que participa en el estudio pone de relieve en los siguientes extractos que este panorama de **carencia de apoyo** que tiene la protagonista sigue igual en la actualidad. Ninguna de las personas que tiene a su alrededor le garantizan un apoyo efectivo en un futuro próximo. Los miembros de su familia han perdido su confianza y

los de su entorno cercano son una influencia negativa de cara al cambio de vida que necesita hacer y no se encuentran capacitados para ayudarse entre ellos.

Extracto de la entrevista con la protagonista:

*"Se relaciona con mismo núcleo social, con el que iba... con las que ha habido un montón de comportamientos... Y todas, todo ese núcleo de amigas está cumpliendo medidas de Justicia Juvenil".*

*"Su madre no es un refuerzo. Ni positivo, ni negativo. Es una persona que está, pero que no es una persona que..."*

*"Su abuela tiene ya una cierta edad. Entonces, paradójicamente, su abuela ahora mismo estuvo muy malita la semana pasada, que estuvo con covid. Pero claro, su abuela, visto en perspectiva, no tiene tantos años de vida. Y podría desaparecer en cualquier momento"*

#### 8.3.4 Sin confianza en el futuro<sup>32</sup>

Las expectativas de futuro de la protagonista de esta historia están muy ligadas a la vinculación que sigue manteniendo con la ofensa a través de su vinculación al grupo con el que mantiene ese estilo de vida.

A la protagonista de este tercer caso **no le resulta fácil hablar del futuro** porque, así como es muy capaz de analizar lo que ha sentido y lo que le ha sucedido en el pasado, **no se ve a sí misma en ningún escenario en el futuro**. No puede confiar en las personas ni esperar nada de ellas ni del futuro. O quizás no quiere esperar nada para no llevarse una decepción.

Extracto de la entrevista con la protagonista:

---

<sup>32</sup> Los resultados de este apartado responden al objetivo específico 2.3. Identificar las expectativas de futuro del ofensor y sus necesidades para poder dejar atrás las consecuencias negativas de la ofensa.



El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

*"Creo que nunca voy a confiar en nadie. Siempre que he confiado me han hecho daño. Sí que es verdad que yo me entrego demasiado rápido en las relaciones, lo doy todo. Conozco a una persona y a las dos semanas ya me estoy entregando sin límites. La gente me ha fallado siempre y pienso que siempre lo harán otra vez".*

Se considera muy impulsiva e impaciente. Reconoce tener muy **baja tolerancia a la frustración** y que eso le influye también a la hora de no proponerse nada que no le garantice que va a conseguir lo que quiere.

Extracto de la entrevista con la protagonista:

*"Estoy demasiado enfadada por todo lo que me ha pasado... Soy muy impulsiva, y no soporto que me digan que no a nada".*

La forma de ganar dinero que ha adoptado en los últimos años, y el estilo de vida de su entorno, hacen que el esfuerzo que requiere cualquier trabajo al que pueda aspirar no le compense económicamente. Le resulta imposible ilusionarse con un trabajo "normal" o con un sueldo modesto, aunque por formación ahora mismo no pueda aspirar a nada más. Y ella misma **identifica esto que le pasa como un problema serio**.

Esta situación **la vincula de forma muy peligrosa a la ofensa**, que era su medio de conseguir dinero de forma fácil.

Extracto de la entrevista con la protagonista:

*"Me gusta demasiado el dinero y he estado siempre tan acostumbrada a conseguirlo de forma rápida y fácil que no sé si soy capaz de ganarlo de otra forma. Creo que por eso tampoco me intereso por ningún trabajo, porque no hay ningún trabajo que vaya a permitir que yo gane el dinero de la forma en la que estoy acostumbrada".*

A pesar de esta forma tan realista de hablar de ella misma y la sensación que transmite de que no sabe cómo cambiar esta forma de vivir a la que está acostumbrada, todo lo que le ha pasado le ha hecho reflexionar. Aunque de momento no tiene ninguna confianza en que pueda interesarle nada para construir su futuro, **valora los cambios que ha realizado a lo largo de la última temporada**.

Extracto de la entrevista con la protagonista:

*"A pesar de todo, yo noto que he cambiado algunas cosas. No diré que lo haga todo bien, pero ya no hago todas las cosas malas que hacía antes. Ahora soy más capaz de pensar y de valorar las consecuencias".*

Las observaciones que se recogen a continuación son de la persona de su entorno que participa en el estudio de caso y ponen de manifiesto la preocupación por la **falta de interés en cualquier actividad o plan de futuro**. Piensa que la actitud manifestada por la protagonista cuando habla del futuro no le deja avanzar. Por un lado, la desconfianza general en las personas le hace muy difícil pensar y confiar en un futuro en el que poner ilusión. Y por otra, el poder adquisitivo que tiene actualmente no lo podría mantener con ninguna de las ocupaciones a las que puede aspirar.

Extracto de la entrevista con la persona del entorno:

*"Ella está en un momento vital muy peligroso, porque ella ya es mayor de edad, no ha habido ningún cambio en relación con los valores, a planteamiento de futuro, no hay compromiso a ninguna de las actividades que ella lleva a cabo, no se implica, no muestra interés, no hay constancia. Claro, todo eso es abocarla al fracaso absoluto de su vida, porque ella no podrá tener una formación, no podrá tener un trabajo. Porque, básicamente, se levanta a mediodía o a primera hora de la tarde, y, claro, ¿y cómo adaptas tu día?"*

*"Una vida dura. Lo que pasa es que, ya te digo, ahora mismo no... no tiene motivación. No hay una motivación real. O sea, ella, no sé... yo pienso que está tan alejada de la realidad, se está poniendo en situaciones de mucho peligro. Situaciones reales de mucho peligro..."*

*"Y no está siendo consciente de que, a partir de ahora ya no es una broma. A partir de ahora, puede acabar en prisión".*

### **8.3.5 El papel vacío del perdón: sin vínculo con la comunidad ni propósito de cambio<sup>33</sup>**

La historia de perdón de la protagonista de este tercer caso se divide en dos direcciones:

---

<sup>33</sup> Los resultados de este apartado responden al objetivo específico 2.4. Valorar el papel que ha tenido su proceso de perdón, o la ausencia de éste, en los dos vínculos asociados a la ofensa; con la acción y con la comunidad.

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

- Su petición de perdón **a** las personas que ha dañado.
- La petición de perdón **de** las personas que le han hecho daño a ella.

La protagonista manifiesta estar muy enfadada, especialmente con las personas que tendrían que haber estado a su lado y no estuvieron. Se refiere principalmente a sus padres. **No les perdona** que no se hayan ocupado de ella.

Extracto de la entrevista con la protagonista:

*"... Yo empecé a cogerle mucha, mucha, mucha rabia a mi madre. Por no haber estado y por aún, a día de hoy, no querer estar y como que, por decirlo de alguna manera, como que la obliguen a estar conmigo. Entonces yo ahí empecé a tener como mucha rabia, ¿sabes?, por dentro".*

Curiosamente, esa rabia la paga principalmente con su tía. No sabe muy bien por qué le pasa, pero cuenta que, por ejemplo, un día estuvo ingresada y su tía estuvo haciéndole compañía en el hospital. Y que, en lugar de estarle agradecida, la trató muy mal. La explicación que da es que estaba muy enfadada de que la que estuviera allí fuera su tía y no su madre, que es quien debería haber estado.

Esta rabia hacia su madre también podría tener algo que ver con la relación que tiene con su abuela. La quiere mucho, pero a la vez siente mucha rabia porque **nunca ha sido capaz de ponerse de su lado** y expresa su **necesidad de tener ese reconocimiento**. Piensa que si su abuela no hubiera apoyado tanto a su madre quizá se habría tenido que ocupar más de ella.

Extracto de la entrevista con la protagonista:

*"Adoro a mi abuela, y no sé qué será de mí cuando ya no esté. Es algo que no soy capaz de pensar porque me da mucho miedo ese momento. Pero, por otro lado, no le perdono que siempre defienda a mi madre. Por mucho que sea su hija, nunca ha sido capaz de reconocer que se está equivocando. Hubiera necesitado que se pusiera de mi lado en algún momento".*

Tampoco quiere perdonar a su abuela y su tía por las mentiras que le han dicho. Especialmente por dos de ellas. La primera con relación a su padre: le dijeron que estaba

trabajando cuando estaba en la cárcel. Y la definitiva, cuando la engañaron para meterla en un centro.

Aunque **le han pedido perdón, ella no las ha perdonado** y con su tía la relación ha sido muy difícil desde entonces a pesar de que sigue cuidándola como siempre.

Extracto de la entrevista con la protagonista:

*"Mi abuela y mi tía siempre me han cuidado, pero también me han mentido mucho y eso es algo que yo no perdono".*

*"Esa época fue horrible y nunca les perdonaré a mi tía y a mi abuela que me metieran allí. Me escapé varias veces... No puedo perdonarles que me metieran allí y que lo hicieran mintiéndome".*

Por lo que se refiere a las veces que ella ha pedido perdón, la protagonista reconoce que ha habido ocasiones en las que ha pedido **perdón simplemente para conseguir algo**. Como en el caso de los participantes de los talleres, la protagonista es muy sincera en sus respuestas y no edulcora su actuación en ningún momento. Pero también ha habido ocasiones en los que han sido **peticiones de perdón sinceras**, especialmente las veces que le ha pedido perdón a su abuela. Aunque lo ha pedido de verdad, y su abuela le ha perdonado, piensa que es **imposible que la pueda perdonar** porque le ha hecho mucho daño. Ella tampoco se ve capaz de **perdonarse a sí misma**.

Extracto de la entrevista con la protagonista:

*"En mi vida he vivido diferentes procesos de perdón. Algunos eran muy falsos y otros eran de verdad...Y, por ejemplo, considero que han sido procesos de verdad cuando le he pedido perdón a mi abuela por todo lo que le he hecho, por levantarle la mano especialmente. Ahí he sido completamente sincera, aunque considero que es imposible que me perdone, aunque diga que sí, le he hecho demasiado daño. Y es imposible que me perdone a mí misma".*

*"Y también les he robado. Les he pedido perdón, y me han perdonado, pero yo creo que no me lo pueden perdonar del todo porque les duele demasiado. Y yo tampoco me lo podré perdonar nunca".*

En este caso los procesos de perdón que ha iniciado la protagonista, como persona que pide perdón y como persona a quien le piden perdón **no han tenido ningún tipo de impacto ni en su desvinculación de la ofensa ni en su vinculación con la comunidad.**

Por lo que respecta a la primera de ellas, la desvinculación de la ofensa no ha ocurrido porque la protagonista no ha pedido perdón por las ofensas que constituyen delito. Y porque, de hecho, no es capaz de visualizarse en el futuro al margen del estilo de vida del grupo, ni trabajando en algo que le permita vivir con el nivel adquisitivo que tenía a través de las acciones delictivas.

Con la comunidad tampoco ha reestablecido ninguna vinculación porque ya no la había antes de iniciar los conflictos. Su grupo de referencia era el grupo con el que se sintió identificada desde el cambio de colegio, el mismo con el que se involucró en los problemas con la justicia, y con quien sigue vinculada en la actualidad.

Por lo que hace referencia a la petición de perdón de la protagonista a su abuela y la petición de perdón de su tía y su abuela a la protagonista, no han tenido demasiado efecto en su vinculación entre ellas. La protagonista no ve posible que la puedan perdonar y no se perdona a sí misma, cosa que no favorece un acercamiento en la relación. Y ella manifiesta con rotundidad que nunca les perdonará las mentiras que le dijeron, con lo que la rabia que siente hacia ellas hace que las mantenga a distancia y no permita restaurar de alguna forma su relación.

### **8.3.6 Un entorno de desconfianza mutua<sup>34</sup>**

En este apartado pone el foco en el impacto de la ofensa en los otros protagonistas de la escena de la ofensa, en concreto en la tía y la abuela de la protagonista que, en este caso, representan el papel de ofendido con respecto a algunas actuaciones de la protagonista. En las otras actuaciones ofensivas de la protagonista contra otras personas, especialmente las que constituyen un delito, la abuela y la tía forman parte de las personas de la familia que sufren indirectamente las consecuencias de los conflictos en los que se involucra la

---

<sup>34</sup> Los resultados de este apartado responden al objetivo específico 2.5. Atender al impacto que tiene la situación para los otros protagonistas de la escena del conflicto o del entorno del ofensor.

protagonista. A las personas directamente afectadas por estas ofensas no es posible acceder; la protagonista no las conoce personalmente. han sido víctimas fortuitas a las que no ha vuelto a ver.

En los siguientes extractos, **la protagonista manifiesta su percepción del cansancio que sufren tanto su abuela como su tía.** Es muy consciente de que le han ayudado siempre, pero también descarga en ellas el resentimiento que siente contra su madre porque piensa que lo que están haciendo ellas debería estar haciéndolo su madre. A su vez sigue sintiéndose muy sola.

Extracto de la entrevista con la protagonista:

*"Sé que mi abuela está harta, que ya no puede más de mis problemas y quiere que me vaya. Pero yo no tengo a donde ir. A ella le gustaría poder vivir tranquila. No entiende mi forma de vivir... No puede más. Lleva muchos años aguantando y ahora quiere estar tranquila, pero yo no tengo ningún sitio más a donde ir. No es que no crea en mí, pero piensa que tengo un problema con el dinero. Yo a veces también lo pienso".*

*"Yo sé que puedo contar con mi tía. Ella siempre ha estado a mi lado. Me ha acompañado a las causas. Cuando he tenido que ir al médico o he estado ingresada, ella ha estado a mi lado. Pero a mí eso me da mucha rabia, porque la que tendría que estar allí es mi madre y no ella. Y entonces, en lugar de agradecersele, no soy capaz. Y encima le hago pagar mi enfado. Sé que ella está muy harta ya de mí. No puede más de aguantar mis cosas".*

La persona del entorno que participa en el caso manifiesta que la familia vive la situación como algo nuevo, que le es completamente ajeno porque nunca habían vivido de cerca una situación parecida y no saben cómo gestionarla. Son conscientes de que se equivocaron en algunas ocasiones, como cuando engañaron a la protagonista y la metieron en un centro. El tema les sobrepasó y la preocupación hizo que el ingreso no slo no la ayudara, sino que saliera peor. También se han dado cuenta de que los métodos que usaron para conseguir ingresarla no fueron los más acertados y han pedido perdón a la protagonista, pero ésta no quiere perdonarlas y no han conseguido restaurar la relación; se siente engañada una vez más y ha pasado muy mal en el centro en el centro A pesar de ello, no dejan de estar pendientes de ella, aunque ella las aparte de su vida.

Extracto de la entrevista con la persona del entorno:

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

*"La tía y la abuela son personas con un nivel educativo alto, que viven en un barrio bueno, que nunca han tenido problemas con la Justicia, que no ha habido... pues problemáticas aparentes en la familia. Y entonces les cuesta mucho asumir. Bueno, yo te pongo un ejemplo que me puso a mí la tía:*

*yo soy la persona más miedosa, que voy a renovarme el DNI, y a mí me impone. Pues, tú imagínate lo que es que detengan a tu sobrina los secretas en la calle. Pues quererme morir. Quererme morir porque ya no sé cómo ayudarla.*

*Están muy presentes. Estas dos figuras, están muy presentes".*

#### 8.4 Comparativa de los tres casos

La comparativa de los resultados obtenidos en los tres estudios de casos no es una comparativa propiamente dicha, ya que la experiencia de cada persona es única y difícilmente comparable con la de otra.

No obstante, sí que parece oportuno recoger en paralelo aquellos aspectos de las vivencias de los protagonistas que dan respuesta a los objetivos de estudio, y observar tanto sus coincidencias como aquellos aspectos que las diferencian, especialmente en distintos momentos de la historia. Los bloques temáticos que sirvieron para dar orden a las entrevistas son los que guían también el orden de la comparativa:

- La historia previa
- El momento en el que tuvo lugar la ofensa
- El momento presente
- La proyección al futuro después de lo ocurrido

En primer lugar, las circunstancias de su vida previas al conflicto y las relaciones importantes para ellos en ese momento. En segundo lugar, las circunstancias que rodearon al conflicto, la forma en la que vincularon con la ofensa y los nuevos vínculos que crearon con otras personas. Después, el hilo de sus pensamientos y emociones desde de la ofensa hasta el momento presente y las diferencias entre sus historias de perdón para conocer su efecto en los vínculos con la ofensa y con el entorno o comunidad. Y, por último, las circunstancias sobre las que construirán su futuro cada uno de ellos.

### **8.4.1 La historia previa**

Aunque la historia de cada uno de los protagonistas es muy diferente, tienen en común que ninguno de ellos ha tenido una vida fácil.

Su infancia ha estado marcada por circunstancias de pérdida, maltrato y abandono respectivamente y la relación con sus figuras de referencia ha estado llena de dificultades.

John Cobra, el protagonista del primer caso, perdió a su padre a una edad muy temprana y ha sufrido mucho por la nueva relación de pareja de su madre, que ha estado marcada por la violencia y el conflicto. Su madre sigue siendo una figura de referencia muy importante para él, pero la situación con su nueva pareja ha sido fuente de conflicto permanente con ella.

En la historia previa del protagonista del segundo caso ha habido violencia y maltrato por parte de su madre y de su padre. De este último no habla; desapareció de su vida a una edad muy temprana. A los 14 años, siendo todavía un niño, su madre lo abandonó a su suerte cuando lo embarcó solo en una patera, sin recursos económicos, sin ningún conocido y sin hablar el idioma.

La protagonista del tercer caso ha crecido marcada por el abandono de sus padres y se debate entre el agradecimiento hacia su abuela y su tía por sus cuidados, y la rabia y el enfado por sus mentiras.

Los tres se encuentran en los momentos previos a la ofensa sin el apoyo de sus figuras de referencia por motivos diferentes. Vienen de una época en la que se han distanciado mucho de su entorno cercano, y esa desconexión los ha llevado a crear vínculos muy fuertes con grupos que han ejercido una gran influencia sobre ellos.

Atender a la historia de las relaciones importantes de su vida en esta época ayuda a entender el escenario al que vuelven después del conflicto, cuando reanudan su relación: conocer la relación entre los protagonistas y su entorno en aquella etapa previa al conflicto, y cómo perciben su contribución a la co-creación de las circunstancias que favorecieron el escenario en el que se fraguó la ofensa, sirve para darse cuenta de la



conciencia personal de cada uno sobre su parte de responsabilidad en lo ocurrido. La reflexión personal de todos los que formaban parte del escenario previo supone tomar conciencia de las implicaciones que su hacer o no hacer han supuesto para la situación del conflicto y para la relación entre ellos. Entender lo que pasó, darse cuenta de cómo estaban todas las personas que formaban parte de la situación en el momento en el que ocurrió todo: qué problemas tenían, en qué condiciones físicas o emocionales se encontraban, o qué capacidad tenían para atender a las necesidades de los protagonistas que en esos momentos dependían de ellas. En definitiva, tomar conciencia de qué fue lo que no vieron o no atendieron, qué aportaron personalmente a la situación, qué carencias tenían los protagonistas, en qué les fallaron, o en qué momentos se sintieron superadas por la situación. Hacerlo no supone descargar de responsabilidad a los protagonistas, ni extender la culpa a las personas de su entorno, pero ayuda a entender mejor lo que pasó, a permitir que aflore la compasión y a identificar aquello que propició la situación y que sigue presente y que puede suponer un riesgo de que vuelva a ocurrir.

En este sentido, las narrativas de los participantes, protagonistas y entorno de los tres casos, obvian hablar de esta parte de la historia. A excepción del tercer caso, en el que la tía y la abuela son conscientes de que se equivocaron y han pedido perdón a la protagonista, en los otros dos, ni la madre de uno ni la de otro parecen tener conciencia de su contribución a la historia.

La madre del primer protagonista no supo protegerse a ella misma, ni proteger a su hijo, de una relación abusiva que provocaba, y sigue provocando, mucho sufrimiento a la familia. El ambiente de violencia y conflicto, y la inseguridad que provocaba a su hijo el hecho de que su madre no terminara con la relación a pesar de sus promesas, propició que John Cobra se alejase de su entorno y vinculase con un grupo que acabó por separarlo de su vida anterior. El familiar que participa en el caso habla de que la madre no ha sido nunca del todo consciente de la parte de responsabilidad que la relación conflictiva con su pareja ha tenido en lo que ha sucedido, o que lo ha minimizado.

La madre del segundo caso deja a su hijo de 14 años en una situación imposible en la que está completamente abandonado a su suerte en aras de un futuro mejor. En las narrativas no se hace referencia a si la madre ha hecho esta consideración o a si se ha arrepentido en algún momento. El protagonista del caso no lo menciona, pero tampoco se plantea

volverse a su país cuando quede en libertad; es posible que la historia previa de maltrato físico y emocional por parte de la madre tenga algo que ver en esta decisión.

En el tercer caso, el entorno de la protagonista, su abuela y su tía, sí que son conscientes de su parte de responsabilidad en el desarrollo de los acontecimientos y han pedido perdón a la protagonista. Son conscientes de que su actuación ha tenido consecuencias que la protagonista no quiere perdonar porque considera que los daños son irreversibles. Lo que más le duele hace referencia a las mentiras y a la relación con su madre, a la que su abuela no ha hecho responsable de su educación y cuidado, y a la que ha solucionado la situación a costa de "suplirla" al lado de su hija. Esto ha hecho que la protagonista manifieste la rabia que le produce que su tía esté a su lado acompañándola en los momentos en los que debería estar su madre.

A los tres les cuesta compartir sus pensamientos y preocupaciones con su entorno y eso propició que las personas de su alrededor no se dieran cuenta de aquello que les estaba haciendo sufrir. Solo supieron mostrar su sufrimiento a través de la frustración y la impulsividad con la que actuaron, y eso hizo que sus familias entraran en conflicto con ellos constantemente. El protagonista del segundo caso no ha actuado así con su familia por encontrarse muy lejos de casa, pero, en su caso, su forma de afrontarlo lo llevó a aislarse de su entorno familiar y, cuando inició su época más conflictiva, prácticamente cortó el contacto con su madre y con sus amigos de infancia.

También parece significativo que, en los tres casos, los protagonistas vivieran un periodo de desconexión de sus familias en los momentos previos, aunque fuera por diferentes motivos. En ese momento de su historia, desconectarse de sus figuras de referencia los dejó en una situación personal muy frágil que, a su vez, los llevó a crear un fuerte vínculo con otras personas en situación parecida a la suya: chicos y chicas con carencias afectivas y mucha necesidad de sentirse seguros y fuertes, enfadados con el mundo, con una experiencia temprana en la mentira o que, como ellos, no confían en nadie. La situación del protagonista del segundo caso es un poco diferente de las otras dos, porque, en su caso, no hubo una vinculación emocional con este otro grupo, ya que su necesidad de vincular con ellos respondía más bien a motivos de supervivencia.

#### **8.4.2 El momento de la ofensa**

La necesidad de sentirse acogidos y el abandono emocional, y físico en algún caso, fue lo que los llevó a vincular con estos grupos. Sin embargo, supuso a su vez mimetizar las actitudes de sus miembros e involucrarse con ellos en acciones conflictivas que les hacían sentirse fuertes, o en acciones delictivas con las que se sentían poderosos gracias, en parte, al alto nivel adquisitivo que les proporcionaba este estilo de vida. Todo ello les servía para compensar sus carencias y sus inseguridades. En este punto coinciden los tres protagonistas, especialmente John Cobra y la protagonista del tercer caso. Ambos tenían grandes carencias afectivas y mucha inseguridad, y encontraron en el grupo y en el estilo de vida que llevaban una forma de sentirse más fuertes y valorados. El caso del chico que no tenía a nadie más cerca, el tipo de delitos supuso para él una forma de supervivencia y un modo de vida. La vinculación con estas personas más que un vínculo emocional suponía también la protección física que necesitaba por los peligros de la vida en la calle.

Cuanto más fuerte se hacía la vinculación a estos grupos, más débil se volvía el vínculo con su entorno de siempre, con el que no se sentían bien porque su manera de vivir les hacía entrar en conflicto permanente con ellos.

Además, al mismo tiempo que crecía la vinculación al grupo, crecía también la vinculación a la ofensa, que era como la esencia de su *modus vivendi*. Esta vinculación a la ofensa a través de este modo de vida es uno de los principales obstáculos para los protagonistas a la hora de dejar atrás la ofensa, especialmente para el protagonista del segundo caso, que no cuenta con el respaldo económico de su familia.

En cuanto a los pensamientos y las emociones que tenían en el momento de la ofensa, se podría decir que tienen en común que, en los tres casos, su actuación fue fruto de una huida hacia adelante y que el pensamiento racional no estuvo muy presente. En el caso del chico que llegó en patera, el consumo de sustancias hace que además tenga muchas lagunas acerca de lo que pasaba en ese momento. Por su parte, John Cobra y la protagonista del tercer caso, comparten un enfado profundo hacia sus figuras de referencia.

El entorno de los protagonistas de los tres casos vive la situación del conflicto con mucho sufrimiento. Resulta difícil comparar la intensidad de algo subjetivo e intangible como el sufrimiento, y ponerlo en relación con el impacto personal, todavía más.

De los tres casos, quizás el que es más difícil de valorar es el del entorno del protagonista del segundo caso que es el que, por estar lejos, no se ve tan directamente afectado por la situación, ni sufre la reacción o los comentarios de las personas de la comunidad. Aunque el sufrimiento no tiene por qué ser menor por eso, ya que vivir las preocupaciones en la distancia también es muy difícil. De hecho, el protagonista de este caso cuenta que evitaba hablar con su madre durante la época del conflicto para no tener que explicarle lo que pasaba y para no hacerla sufrir, aunque esto hizo que lo viviera todo todavía más solo.

Por contra, el entorno cercano del primer protagonista sufrió muy directamente las consecuencias de sus acciones en el vecindario y, por otro lado, debido a las circunstancias de la pandemia, lo pasó de forma especialmente dura por la soledad en la vivencia y la falta de apoyos que trajo consigo el confinamiento y la forma de relacionarnos unos con otros que vino después.

El entorno de la protagonista del tercer caso, su tía y su abuela, vivieron las circunstancias que rodearon la época de los conflictos como algo que les sobrepasaba completamente y que les era completamente ajeno. A esto se añadió la dificultad de la actitud de desconfianza y rechazo de la protagonista, que no les permitía acercarse a ella.

#### **8.4.3 Reflexión tras la ofensa: el momento presente**

El período de calma y reflexión al que les sumió por la fuerza su internamiento en un centro educativo les "regaló" un tiempo para pensar y darse cuenta de muchas cosas. Los tres reflexionaron sobre cómo veían las cosas en el momento del conflicto y cómo las ven ahora. Han tenido que enfrentarse a las consecuencias de sus acciones y mirar de frente al daño que habían causado a otras personas, se han dado cuenta de todo lo que han perdido y de lo que pueden perder si siguen por el mismo camino, y también han visto de lo que son capaces.

Durante este tiempo han aprendido muchas cosas que les pueden ser útiles en su futuro, y, al mismo tiempo, son más conscientes de las dificultades a las que se enfrentan por los condicionantes personales de su carácter, de sus circunstancias y de la fuerza de su vinculación a la ofensa. En el segundo caso, por ejemplo, el protagonista no tuvo oportunidad de integrarse a nivel comunitario a su llegada y siente de forma muy fuerte el peso del prejuicio y las etiquetas, que impactan con mucha intensidad en su estado de ánimo porque no tiene cerca un entorno al que volver.

En los tres casos, los protagonistas han visto como han podido contar con el apoyo de las personas de su entorno más cercano, que no les ha dado la espalda. Y, a excepción de la protagonista del tercer caso, han fortalecido el vínculo con ellas, aunque por diferentes motivos sea un vínculo muy frágil. Para John Cobra, el protagonista del primer caso, la fragilidad del vínculo con su entorno es consecuencia de las circunstancias referentes a la pareja de su madre. Para el protagonista del segundo caso, la fragilidad es el resultado de la lejanía física de las personas que forman parte de sus figuras de referencia, que viven en otro país y que poco pueden hacer para transmitirle su apoyo en el día a día. Y la protagonista del tercer caso no quiere saber nada de su entorno más cercano y su vinculación sigue igual de frágil que antes.

#### *8.4.3.1. El perdón de los demás y el perdón a sí mismos*

Los tres manifiestan que la petición de perdón a sus familias ha sido sincera.

En el primer caso, el protagonista siempre ha pedido perdón a su madre por los conflictos entre ellos, y también por aquellos otros fuera de casa que también han causado mucho sufrimiento a su madre. Manifiesta estar muy contento por la relación que mantiene actualmente con su familia y con su entorno cercano, y está muy agradecido por la acogida y la segunda oportunidad que le están dando.

En el segundo caso, el protagonista también ha pedido perdón a su madre y está muy tranquilo después de haber restaurado el vínculo y la confianza con su ella y con su entorno de la infancia. Esto es muy importante para él debido al historial de castigo y maltrato recibido por parte de su madre. El hecho de que le haya perdonado supone para él un alivio importante. No ha podido restaurar su vínculo con nadie de la comunidad en

la que vivió el conflicto porque nunca llegó a vincular, y no tiene por tanto una comunidad a la que volver porque ya no existía antes para él.

En el tercer caso, también ha habido una petición de perdón sincera, pero la protagonista no ve posible que la perdonen, y no tiene ningún interés en restaurar el vínculo.

En cuanto a la necesidad de perdonarse a sí mismos tiene matices que la hacen diferente en cada uno de los casos. Para hablar de este tema, se hace necesario distinguir entre los dos tipos de ofensa que engloba la situación de cada uno de ellos. Por un lado, está la ofensa que hace referencia a las personas de su familia y, por otro, la ofensa a todas aquellas personas a las que causaron un daño cuando cometieron las acciones delictivas o del conflicto.

El tema del perdón a uno mismo tuvo un lugar importante en las narrativas de los participantes de los talleres, tanto en las de los menores como en las de las familias y en las aportaciones de los equipos técnicos. La importancia de perdonarse a uno mismo para poder continuar adelante después de la ofensa fue algo en lo que todos los participantes coincidieron, también los participantes en los estudios de caso. La gran pregunta que surgió en relación con este tema fue acerca de cómo conseguir algo tan difícil y necesario, especialmente cuando no se ha tenido la oportunidad de pedir perdón a las personas a las que se ha ofendido. En la puesta en común de lo que cada uno pensaba, salieron cuestiones que hacían referencia a la importancia de entender las circunstancias en las que pasó lo que pasó y percibir cómo habían cambiado después de reconocer el mal hecho, a uno mismo y a los demás, de intentar reparar el daño en lo posible, de poner medios para que no se repita, o incluso, de sustituir el mal hecho con alguna acción buena.

El perdón a sí mismos ha sido diferente en los tres casos.

En el primer caso, el protagonista ha reconocido su responsabilidad en lo que ha pasado. Se ve a sí mismo cambiado y diferente, y eso le ayuda a perdonarse a sí mismo. No tiene acceso a las personas a las que ofendió porque no las conoce. No obstante, quiere compensar por lo que ha hecho, y esto se refleja especialmente cuando habla de su hermana: cómo quiere que sea su relación con ella en el futuro y cómo quiere compensar su ausencia.

En el segundo caso, el protagonista se ha perdonado a sí mismo después de un ejercicio de auto reflexión sobre sus circunstancias personales en el momento de la ofensa y sobre sus propósitos de futuro. Manifiesta que le gustaría pedir perdón a las personas a las que ha dañado durante este tiempo, pero que no las conoce. No obstante, ha sido capaz de entender todas las carencias que sufrió durante el tiempo en el que tuvieron lugar los conflictos y eso le ha ayudado a juzgarse con compasión y a poder perdonarse a sí mismo.

En el tercer caso, la protagonista afirma con rotundidad que no se perdona a sí misma por el daño que ha causado a su abuela y a su tía y eso, en parte, no le deja aceptar que ellas puedan perdonarla. Y, en cuanto a la ofensa hacia las otras personas a las que dañó, no se plantea la posibilidad de pedirles perdón porque no las conoce, pero tampoco habla en ningún momento de la necesidad de perdonarse a ella misma por ello. De hecho, eso se refleja en la vinculación que sigue manteniendo con la ofensa y el tipo de vida y de relaciones que giran a su alrededor, y también en el deterioro del vínculo con las personas de su entorno familiar.

En resumen, en los tres casos han pedido perdón a sus familias y éstas les han perdonado. Esta circunstancia es común a los tres protagonistas. Sin embargo, el perdón a sí mismos y la vivencia y los frutos del proceso de perdón de cada uno es diferente.

#### *8.4.3.2. El escenario tras el perdón y el estado de los vínculos en cada caso*

En los tres casos los vínculos de los protagonistas con su acción y con la comunidad siguen un camino inverso, haya proceso de perdón o no lo haya. Cuando se fortalece el vínculo con la ofensa, se debilita el vínculo con el entorno y viceversa. En los casos en los que el/la protagonista inicia un proceso de perdón y logra desvincularse de su acción, su vinculación a la comunidad se hace más fuerte. Y viceversa, si no consigue disminuir su vinculación a la ofensa, o el tipo de vida que llevaba alrededor de ésta, la vinculación con su entorno es casi imposible.

Salvo en el tercer caso, el proceso de perdón vivido por los protagonistas tiene un impacto positivo en ellos, por lo menos en los momentos inmediatamente posteriores al perdón. Más allá de ese momento, las circunstancias personales de cada uno determinarán si los beneficios que les ha aportado el perdón pueden mantenerse en el tiempo.

La protagonista del tercer caso, como se ha mencionado en las consideraciones precedentes, no da ningún valor a la petición de perdón que ha recibido por parte de su entorno cercano, y no perdona, ni ve posible que le perdonen a ella por todo lo que les ha hecho, por mucho que le digan que sí. En este caso, ninguno de los procesos de perdón se ha completado y, por lo tanto, lo que se contempla en los resultados refleja cómo queda el escenario después de la ofensa cuando no se lleva a cabo un proceso de perdón. En este escenario se puede ver, por un lado, que la protagonista rechaza la petición de perdón de su tía y de su abuela, que le piden perdón por muchas cosas y a las que no perdona ninguna: No les perdona que no se hayan puesto de su lado y que no hayan ayudado a su madre para que se hiciera cargo de ella. No les perdona que estén a su lado porque la que debería estar es su madre. No les perdona que le mintieran acerca del paradero de su padre. Y no les perdona que la ingresaran en un centro utilizando el engaño. Las consecuencias de todo lo que le han hecho ha tenido unas repercusiones en su vida que percibe como irreparables y que no se ve capaz de perdonar.

Por otro lado, la protagonista invalida los efectos de su propia petición de perdón a su abuela y a su tía al no contemplar la posibilidad de que le perdonen. Pensar que no pueden perdonarla la lleva a actuar como si no hubiese existido el perdón y a mantenerse en su relación con ellas en la distancia que se ha creado como consecuencia de la ofensa.

En el tercer caso, no se ha completado ninguno de los dos procesos de perdón que se han iniciado. Uno de ellos porque no se ha acogido la petición de perdón, y el otro porque la protagonista no ha dado credibilidad al proceso y ha cerrado la puerta a la relación entre ellas. Ha rechazado los posibles beneficios del proceso de perdón sobre la relación con su abuela y con su tía, y ha escogido mantener la relación en los términos que marcaron las condiciones que generaron las ofensas entre ellas. Por lo tanto, con la ausencia de perdón, la vinculación de la protagonista a este entorno de referencia no se restaura.

Tampoco disminuye su rencor y su rabia, y se mantiene en ese estado de enfado con la vida que la "hermana" a las personas de ese otro grupo de influencia con el cometió las ofensas y al que sigue muy vinculada. Esto, por su parte, no ayuda a que pueda desvincularse de la ofensa y del modo de vida que la ofensa le proporciona.



La protagonista del tercer caso entra así en un círculo vicioso del que le resulta complicado salir; la ofensa, la vinculación a este grupo, a esta manera de vivir y los conflictos que comporta, la alejan de su entorno. Y mantener lejos a su entorno, la deja sin el apoyo y los recursos que necesita para alejarse de la ofensa.

El escenario de los protagonistas del primer y segundo caso, siendo diferentes, tienen algunas cosas en común. Ambos han pedido perdón y ambos se han sentido perdonados. En el momento de realizar las entrevistas, aún no han tenido oportunidad de vivir en este escenario nuevo creado después del perdón. Sí que han podido experimentar el alivio de haberlo hecho y la alegría de que su entorno más cercano los haya acogido después de todo lo que ha pasado, y de que les haya dado una segunda oportunidad. Ambos manifiestan que, sin ese perdón y esa oportunidad, no se verían con fuerzas para salir del agujero en el que les ha colocado su relación con la ofensa.

Podría decirse que los procesos de perdón de estos dos protagonistas reúnen las características y requisitos que ellos mismos identificaron en los talleres de Photovoice.

- Nace de la reflexión: ambos han tomado conciencia de cómo veían la situación entonces y cómo la ven ahora.
- Se han dado cuenta del daño que han causado y lo han reconocido.
- Se trata de una petición sincera.
- A la petición le acompaña la intención de que no vuelva a pasar.
- Y, además, han sido capaces de perdonarse a sí mismos.

En ambos casos han fortalecido su vínculo con el entorno más cercano y también con otros miembros de la comunidad. Se ven a sí mismos cambiados y cuentan con el voto de confianza de su entorno que les está dando una segunda oportunidad.

En el caso de John Cobra, constatar el apoyo de la comunidad le ha servido incluso para que los vínculos con ellos fueran más sólidos. El protagonista del primer caso, por ejemplo, después de la acogida que recibe por parte de su familia extensa, valora incluso más que antes su relación con ellos.

También en ambos casos el perdón ha tenido otro efecto positivo para ellos, en este caso en sentido inverso al anterior: ha servido para debilitar su vinculación con la ofensa.

Ambos manifiestan que quieren alejarse de las situaciones en las que tuvieron lugar los conflictos y que están ilusionados con empezar de cero. Para los dos es muy importante contar con la confianza y el apoyo de sus familias y amigos, y tienen ilusión por no defraudarlos.

Quieren alejarse de las personas con las que cometieron las acciones conflictivas, aunque, en este sentido, se muestran inseguros. Manifiestan con firmeza que no quieren volver al punto de partida, pero no saben cómo podrán hacerlo.

El protagonista del primer caso se refugió en el grupo con el que se involucró en los conflictos y las personas de ese entorno fueron su apoyo durante un tiempo en el que lo pasó muy mal en casa. Quiere mantenerse lejos, pero sin que se sientan despreciadas. Es muy consciente de que estar cerca supone acercarse también a la situación en la que se creó la ofensa y, al mismo tiempo, querer mantenerse lejos lo vive como una deslealtad para con esos amigos. Es como una sombra que oscurece, aunque sea de forma muy sutil, su claridad de pensamiento acerca de lo que quiere para esta nueva etapa de su vida.

El protagonista del segundo caso también tiene muy claro que quiere estar lejos de todo lo que le vincula a la ofensa; quiere empezar de cero, con gente nueva y en un lugar distinto, precisamente para cortar todos los lazos que puedan unirle al escenario de la ofensa. En este caso lo que ensombrece su planteamiento es la soledad en la que lo va a intentar y la falta de recursos materiales.

Si se atiende a la situación en la que se encuentran en el momento de las entrevistas, se observa que, para estos dos protagonistas, los procesos de perdón que han vivido han creado un escenario en el que se ha restaurado la relación que tenían con su familia y se ha debilitado su vinculación con la ofensa. Por lo tanto, el perdón ha tenido un impacto positivo en ambos, al menos en el momento de reanudar su relación con las personas a las que han pedido perdón y de iniciar su nueva vida lejos del escenario de la ofensa.

Sin restar importancia a los beneficios que les ha aportado, acercarse a la historia previa al conflicto permite conocer esas otras circunstancias de su entorno que no dependen de los protagonistas ni hacen referencia a su proceso de perdón, pero que pueden dificultar que se mantengan las condiciones que éste ha propiciado. En las siguientes consideraciones sobre la comparativa de los resultados, en este caso pensando en el futuro, se abordan las cuestiones que podrían poner en peligro los beneficios de esta situación que ha propiciado el proceso de perdón de los protagonistas.

#### **8.4.4. La proyección a futuro después de lo ocurrido**

En las narrativas de las entrevistas en las que se aborda el tema del futuro, se aprecia que a los tres les cuesta mucho mirar hacia el futuro. Les cuesta ver algo más allá de la incertidumbre que los embarga y de sus muchas inseguridades.

John Cobra, el protagonista del primer caso, se ha dado cuenta de muchas cosas durante el tiempo posterior al conflicto. Se siente fuerte porque ha tomado conciencia de los apoyos con los que cuenta y de la confianza depositada en él por parte de su entorno. Y, al mismo tiempo, es también más consciente de los obstáculos y las dificultades que estuvieron presentes antes del conflicto y que siguen presentes ahora. Conoce las facetas de su carácter que le han jugado malas pasadas, como su impulsividad y su poca tolerancia a la frustración y le genera inseguridad la situación familiar que encontrará a su vuelta. La relación con su madre ha mejorado mucho, pero ninguno de los dos se ha atrevido a abordar el tema de la pareja.

Tiene muchas ganas de hacer las cosas bien, pero le da miedo encontrarse con las amistades con las que se metió en problemas y no saber mantenerse lejos. Tiene claro que no puede hacerlo solo. Si no fuera por la inestabilidad de la situación de la pareja de su madre, sería el que contaría con la mejor situación para abordar su futuro.

Para poder encarar el futuro con garantías necesitaría poner bases sólidas en las relaciones que configuran su entorno de seguridad, principalmente el de su familia. No hacerlo, como se ha mencionado anteriormente, podría poner en peligro la situación favorable que el perdón ha traído consigo. Es una circunstancia que no depende del protagonista y que es ajena al proceso de perdón que él ha iniciado con su madre, pero que lo sitúa en una

posición muy frágil para hacer frente a todos los retos con los que se encontrará para mantenerse lejos del conflicto. Sin el reconocimiento por parte de su madre del peso que la relación con su pareja tuvo en el conflicto, no le será posible a ésta darse cuenta de la necesidad de cambiar las cosas, y difícilmente se podrá mantener en el tiempo la tranquilidad ficticia de la que disfrutaban ahora mientras aún no ha vuelto a casa. Si la pareja sigue presente cuando vuelva, cosa que el protagonista no se ha atrevido a preguntar, se encontrará de nuevo en la situación de partida y le resultará muy difícil no volver a refugiarse en el grupo con el que se creó el conflicto.

El protagonista del segundo caso tiene muchas ganas de que le den una oportunidad. Su situación ha mejorado porque ahora tiene papeles y es una puerta que, sin duda, le puede abrir oportunidades. Está ilusionado y, al mismo tiempo es muy consciente de que está completamente solo y sin apoyos personales ni recursos materiales. Esto también formaría parte de esas circunstancias, ajenas al proceso de perdón, que dificultarían que se pudiera mantener el debilitamiento de su vinculación al tipo de vida que gira alrededor de la ofensa que ha favorecido el perdón.

Para poder encarar su futuro con garantías, necesitaría contar con algún tipo de soporte material o con un acompañamiento personal. También conseguir controlar el consumo de sustancias al que recurre como vía de evasión y que le lleva a desviarse de sus objetivos. O regresar a su lugar de origen y establecerse en un entorno que le proporcione el soporte familiar y comunitario que le faltó a una edad en la que lo necesitaba mucho, y que ahora sigue necesitando. Esta posibilidad no parece contemplarse en ningún momento por parte del protagonista ni por la de las personas de su entorno. Esto permite darse cuenta de que no hay ningún tipo de conciencia por parte del protagonista ni por parte de ninguna de las personas que le rodean de que, aunque el proceso de perdón y sus beneficios han sido muy importantes, no cambiar las circunstancias que propiciaron la ofensa probablemente, tarde o temprano, invalidará esos beneficios.

La protagonista del tercer caso no ha cerrado ningún proceso de perdón. Sigue muy desvinculada emocionalmente de su tía y de su abuela, aunque viva con ellas. Y, por otro lado, sigue vinculada al mismo grupo con el que causó los conflictos y no tiene ninguna intención de alejarse de él. Cuenta que le gustaría tener una familia y una vida normal,

pero no se ve ocupada en ningún trabajo que pueda motivarle porque ninguno le va a dar el nivel adquisitivo que tenía en su antigua vida. Y eso le preocupa mucho.

Para conseguir los cambios que necesita en su futuro, la protagonista necesita encontrar una forma de sanar las heridas causadas por el abandono y la mentira. Sin restaurar la relación con sus figuras de referencia, su tía y su abuela, el vínculo con las amistades, que están en unas circunstancias igual o peor que ella, la aboca a vivir en una realidad de dinero fácil en la que el conflicto está asegurado. Y, ahora que ya ha cumplido 18 años, el riesgo de acabar presa es muy alto. Para ello necesitaría volver a confiar en las personas, especialmente en las del entorno fuera de la ofensa. Mantenerse cerca del tipo de relaciones en las que actualmente se apoya hace cada vez más grande su desconfianza general y su enfado con el mundo.

## A modo de conclusión

Para concluir esta comparativa, parece necesario compartir la percepción de que, aunque los beneficios que se aprecian en las situaciones en las que tiene lugar un proceso de perdón coinciden, el escenario que se abre después de este proceso es tan rico en matices como la vida misma y que, aunque eso no invalida completamente los beneficios, sí que hace temer que no puedan mantenerse en el tiempo.

Por último, aunque pueda parecer trivial, atender al otro lado de la petición de perdón, especialmente en los casos en los que el protagonista pide perdón a su familia o entorno cercano, evoca una frase que las personas que se ven envueltas en un conflicto personal escuchan, a veces, cuando piden perdón: "Perdóname tú también por..." Esta frase resume la toma de conciencia de todo aquello que no depende del ofensor y que también ha contribuido en muchas ocasiones a lo que ha pasado entre ellos; no ver lo que aporta cada uno a la situación, impide detectar aquello que es necesario que cada uno cambie para que no se repita.

## Capítulo 9. Propuesta formativa

Este último capítulo de resultados está dedicado a presentar la propuesta formativa que hemos elaborado como respuesta al tercer objetivo de la tesis. La propuesta responde a la inquietud de proponer el perdón como instrumento para fomentar el sentimiento de pertenencia y para evitar situaciones de exclusión, polarización y división cuando tiene lugar una ofensa entre los miembros de la comunidad.

Los objetivos específicos señalan dos direcciones hacia los que dirigir los esfuerzos. Por un lado, proponer medidas que ayuden al ofensor a restaurar la relación consigo mismo, con el ofendido y con su grupo o comunidad. Por otro, proponer medidas que permitan atender a las circunstancias del entorno que favorecieron el escenario de la ofensa., ya que, para acertar con la propuesta, resulta imprescindible conocer el contexto.

La propuesta formativa se concreta a través de los siguientes apartados:

- Análisis de situación
- Objetivos y destinatarios
- Marco teórico
- Planificación de actividades
- Recursos
- Evaluación

### 9.1. Análisis de situación

En las historias de ofensa y perdón a las que nos hemos acercado a lo largo de la investigación de la tesis, nos hemos encontrado con diferentes escenarios y situaciones familiares. Conocer de la mano de sus protagonistas las circunstancias en las que tuvo lugar la ofensa, atender a la historia previa de sus relaciones cercanas y observar cómo afrontaron todo lo que ocurrió después ha servido, entre otras cosas, para identificar aspectos que son importantes para continuar adelante desde otro escenario. Este trabajo de toma de conciencia puede ayudarles a entender el papel que jugó cada una de las personas que formaban parte de dicho escenario antes, durante y después del conflicto.

La propuesta formativa se inspira en la necesidad identificada a lo largo de las narrativas de los menores, particularmente en aquellas que hacen referencia a la etapa previa a la ofensa, pero también en aquellas otras en las que, ya desde el presente, pueden valorar el peso que tiene en sus vidas todo lo ocurrido y miran hacia adelante con emociones entremezcladas de ilusión e incertidumbre. Se trata de la necesidad de que, junto a las personas de su entorno cercano, los menores tomen conciencia de los elementos con los que cuentan para edificar su futuro sobre una base sólida. Atender a los vínculos con la comunidad y con la ofensa después del perdón es muy importante para poner cimientos a su relación, para consolidar los apoyos que necesitarán en el futuro y para valorar los beneficios que el proceso de perdón ha traído consigo. Al mismo tiempo, necesitan dejar atrás los obstáculos que la ofensa interpone entre ellos y sus proyectos y en su relación con la comunidad e identificar lo que necesita cada uno para que los beneficios del perdón se mantengan en el futuro.

A lo largo de las conversaciones mantenidas con los menores y con las familias, se fue poniendo de relieve su falta de conciencia acerca de aspectos importantes de su relación y del contexto en el que se había fraguado la ofensa. Esto se refleja en la sorpresa e incredulidad que manifiestan las familias cuando hablan de lo ocurrido, o ante la incerteza y falta de recursos para acercarse a sus hijos o hijas. También en el desapego que muestran los menores hacia sus figuras de referencia o en la rabia con la que hablan algunas veces de ellas. En otras ocasiones, el enfado no está presente, pero es fácil adivinar algún tipo de abandono o de negligencia por parte de las familias a la hora de atender sus necesidades materiales o emocionales. Tanto para unos como para otros, la ofensa ha tenido un fuerte impacto en sus vidas y no quieren que se repita. La vuelta a la normalidad tras la ofensa se encuentra con un escenario en el que todos se sienten inseguros acerca de lo que pasará.

La propuesta pone el foco en proporcionar herramientas que favorezcan la toma de conciencia tras la ofensa. En primer lugar, a través de la revisión de las características que tenía el escenario en el que se fraguó. Y, en segundo lugar, de la decisión consciente del que quieren a partir de ahora.

A través de las historias, hemos conocido el dolor y sufrimiento en el contexto de las relaciones cercanas del ofensor, que han constituido el marco en el que ha ocurrido la ofensa. También hemos visto como alguna de esas historias en las que ha tenido lugar un

proceso de perdón con distintos resultados. Sin embargo, escuchar a diferentes voces, ha permitido conocer los miedos o preocupaciones que afloran más allá de la situación de aparente tranquilidad que ha traído el perdón consigo; la incertidumbre e inseguridad acerca de que el escenario en el que se encontraban cuando ocurrió todo, no tarde en repetirse. La propuesta nace de la necesidad de dar respuesta a estas inquietudes que comparten el ofensor y las personas de su entorno.

## 9.2. Objetivos y destinatarios

La propuesta formativa pone el foco en atender la necesidad de establecer bases seguras que ayuden a los menores y a sus familias a garantizar que la ilusión que comparten tras el perdón de que todo irá bien pueda sostenerse en el tiempo.

La propuesta se elabora para el colectivo de menores infractores con el propósito de ofrecerles, entre las medidas previstas en la actualidad para la reinserción de los menores, la posibilidad de iniciar un proceso de perdón que facilite la vuelta a la comunidad en la que tuvo lugar el conflicto en un escenario diferente al que favoreció la ofensa. E incluir al menor y a su familia.

La familia es el marco en el que las personas aprendemos a relacionarnos con los demás, y es, o debería ser, el lugar seguro desde el que empezamos a explorar el mundo; desde ese marco de seguridad, podemos salir y entrar y aprendemos a socializar con el resto de miembros de la comunidad. Desde esta perspectiva, lo que pasa en la familia y el tipo de vinculación que establecen sus miembros entre sí, tiene mucha importancia a la hora de establecer vínculos con el grupo de amigos, la gente del barrio o el entorno laboral.

El objetivo principal de la propuesta es que el menor y su familia conecten. La desconexión entre las personas es el caldo de cultivo de los conflictos entre ellas. Menores y familias muestran una desconexión casi total en algunos casos. Esta falta de conexión lleva a las familias a desatender las necesidades de los menores y a éstos a conectar con vínculos no seguros. Este es el contexto en el que se fragua la ofensa en la mayoría de los casos. La propuesta integra a familias y menores para que puedan tomar conciencia del papel y la responsabilidad personal de cada uno en la co-creación del escenario en el que se encontraban todos cuando tuvo lugar el conflicto; va encaminada a ofrecerles un espacio en el que tengan ocasión de escucharse, perdonarse e identificar lo que necesita



cada uno de ellos para sanar las heridas y crear un vínculo seguro desde el que relacionarse en el futuro.

### 9.3. Bases conceptuales

Las bases conceptuales sobre las que se sustenta la propuesta es la Teoría General de Sistemas de Bertalanffy (1969), que empezó a desarrollarse a mitades del siglo XX. La teoría sistémica analiza los problemas de forma global con la intención de comprender y modificar las dinámicas que se crean en las relaciones interpersonales que, de alguna manera, son las que perpetúan los problemas y, por ello, estudia las relaciones interpersonales y la comunicación desde una perspectiva que tiene en cuenta la problemática en su totalidad.

De acuerdo con esta teoría, la causalidad de lo que acontece en las relaciones no es una causalidad lineal, sino una causalidad circular, en la que todos los actores tienen un rol que juega un papel en lo que pasa. Esta circularidad es la que permite entender precisamente qué, cómo y quién hace posible que pase lo que pasa. La causalidad circular es la forma de entender la confluencia de actuaciones, patrones de respuesta o dinámicas relacionales que propician las situaciones. El objetivo es simplemente entender qué es necesario cambiar, qué puede hacer diferente cada uno, para que los hechos conflictivos no se reinicien.

Por otro lado, además de la causalidad circular, la propuesta tiene en cuenta como marco de referencia la teoría del apego de Bowlby (2013). Según esta teoría las personas desarrollan una forma de relacionarse con los demás en función de la calidad del vínculo que establecen con sus primeros cuidadores, habitualmente con la madre, pero no solo con ella. Cuando las personas se sienten seguras con sus figuras de apego experimentan que pueden acudir a ellas cuando las necesitan porque están accesibles. Este sentimiento de confianza facilita que la persona pueda explorar y entablar nuevas relaciones saludables. La relación de apego seguro permite satisfacer las necesidades físicas y emocionales; proporciona una base segura desde la que explorar el mundo y un lugar al que volver cuando se percibe el peligro o se ve amenazada la seguridad. Las figuras de apego son las que enseñan a los niños a regularse emocionalmente ante las diferentes situaciones a las que se van enfrentando, como el dolor o el miedo, por ejemplo.

La teoría de Bowlby se basa en cuatro sistemas de conducta: la conducta de apego, la exploración, el miedo a los extraños y el sistema afiliativo (Oliva, 2004). Acerca de este último sistema de conducta, el sistema afiliativo, el apego cumple con una función homeostática ya que permite a las personas mantener el equilibrio entre la exploración y la proximidad; permite atreverse a explorar el mundo sintiendo la seguridad de la proximidad. La necesidad de encontrar este equilibrio hace que las personas necesiten de una vinculación segura desde la que hacerlo y, cuando las figuras de referencia no están disponibles, las relaciones con otras personas pueden establecerse de forma poco saludable.

La primera teoría nos sirve para poner de relieve en la propuesta formativa la importancia de atender al escenario familiar para identificar el papel de cada uno en su historia de ofensa y perdón. Por otro lado, la teoría del apego de Bowlby nos sirve para entender la necesidad de restaurar el vínculo con las figuras de referencia para poder establecer relaciones sanas con la comunidad. La teoría del apego nos ayuda a comprender la necesidad de vinculación de algunos de los menores como consecuencia del abandono emocional por parte de las figuras de referencia. Esta necesidad es la que los ha llevado a vincular con grupos que han adquirido un peso relevante en sus vidas y que ha tenido un gran poder de influencia sobre ellos.

Por último, la propuesta se inspira en un modelo de comunicación, la Comunicación No Violenta (CNV), desarrollado por Rosenberg (2019), que busca que las personas se comuniquen entre sí con empatía y eficacia. Rosenberg se formó como psicólogo clínico y aplicó el modelo de Comunicación No Violenta en programas de paz en Ruanda, Burundi, Nigeria, Malasia, Indonesia, Sri Lanka, Medio Oriente, Serbia, Croacia e Irlanda. La teoría tiene mucho en común con conceptos usados en mediación y resolución de conflictos.

Rosenberg (2019) destaca la función primordial del lenguaje y del uso que hacemos de las palabras, del hablar y del escuchar, que puede ayudarnos a conectar con nosotros mismos y con otras personas de manera que aflore nuestra compasión natural, aspecto muy necesario en el contexto del conflicto de los menores y sus familias.

Este modelo presenta una forma de comunicación en la que el lenguaje, interno y externo, pone el acento en lo que siente y en lo que necesita cada uno y parece muy adecuado para

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

que el menor y su familia puedan entender cómo han vivido la situación y lo que necesitan en la actualidad, así como para favorecer una comunicación saludable en el futuro.

#### 9.4. Planificación de actividades

La propuesta se concreta en dos tipos de actividades; unas son actividades teórico-prácticas y las otras consisten en espacios de reflexión.

La planificación de la propuesta se organiza en dos bloques. El menor y la familia participan por separado en el primer bloque. El segundo bloque, en cambio, invita a la reflexión y al análisis de forma conjunta, con el propósito de que puedan identificar entre todos los cambios que necesitan introducir en su forma de relacionarse y consensuar cómo lo harán.

El primer bloque de actividades favorece la reflexión sobre el perdón como herramienta que puede ayudar a los menores en su proceso de dejar atrás el escenario de la ofensa y como camino que les permita a restaurar la relación con ellos mismos, con el ofendido y con su grupo o comunidad. Las actividades consisten en una reflexión grupal a través de la técnica de Photovoice, seguida de una toma de decisión personal de acogerse a un proceso de perdón si así lo deciden.

1. La creación de un espacio de reflexión sobre el perdón.
2. La vinculación de las reflexiones anteriores al proceso personal de perdón y a la toma de decisiones al respecto.

Las actividades del segundo bloque responden al objetivo de atender a las circunstancias del entorno que favorecieron el escenario de la ofensa para evitar que se repita; se trata de proporcionar al menor y a su familia la posibilidad de analizar de forma conjunta lo que pasó e identificar el papel que jugó cada uno de ellos en ese momento. El objetivo es detectar aquellas circunstancias que propiciaron que la ofensa tuviera lugar y proponer cambios de cara al futuro. Proporcionar al menor este cambio de escenario no puede hacerse sin incluir a la familia, que es además el marco desde el que se vincula con la comunidad. Por todo ello, es necesario que el menor establezca un vínculo seguro con su familia para garantizar que sus vínculos comunitarios también lo sean.

A continuación, se concreta el contenido de cada uno de los bloques en que se divide la propuesta.

#### **9.4.1. Acciones de intervención socioeducativas en torno al perdón**

Las actividades de este bloque están encaminadas a ofrecer a los menores y a sus familias la posibilidad de reflexionar sobre el perdón y, eventualmente, iniciar su propio proceso de perdón como una vía que les sirva para restaurar sus relaciones.

Las actividades tienen formato participativo y están distribuidas en una jornada en la que las familias y los menores reflexionen por separado.

En cuanto al modelo de acción de intervención para las sesiones reflexivas, se propone la utilización de la técnica de Photovoice, que ha tenido muy buena acogida y ha probado su eficacia con los grupos de menores y de familias que han participado en la investigación de la tesis.

La experiencia de los talleres Photovoice que vivieron los participantes en la investigación favoreció, no solo que reflexionaran sobre su propia vivencia alrededor de la ofensa, sino que, además, tuvieron la oportunidad de escuchar la experiencia de los demás; se sintieron identificados con muchas de ellas y eso les ayudó a tomar conciencia de aspectos en los que no habían tenido ocasión de pensar. A las familias les ocurrió algo parecido. Aunque las problemáticas de sus hijos o hijas fueran diferentes, poder compartir su vivencia les permitió sentirse menos solas y mirar aspectos de la situación que no habían tenido en cuenta.

Las actividades que constituyen este bloque sirven como preparación para la reflexión conjunta que tendrá lugar durante el segundo bloque. Cuando se reflexiona sobre el perdón, resulta casi inevitable llevar los pensamientos hacia las situaciones personales de cada uno. Aún en el caso en el que decidieran no iniciar un proceso de perdón, en el contexto de la situación en la que se encuentran menores y familias, las reflexiones acerca del perdón pueden propiciar un cambio de mirada entre ellos; pueden favorecer la actitud abierta y de escucha necesaria para la segunda parte de la propuesta.

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

La sesión que abre el bloque y la sesión final se plantean de forma conjunta. La primera sirve para explicar la dinámica de Photovoice y la última para dar cierre al bloque y recoger las reflexiones que han tenido lugar en las sesiones por separado y ponerlas en común.

Para facilitar la participación y el aprovechamiento de los contenidos se propone que la distribución temporal de las sesiones se programe dejando el espacio de una semana entre la sesión inaugural y las sesiones de trabajo, y entre éstas y la sesión final para favorecer la reflexión personal de los participantes.

A continuación, se presenta el detalle de las sesiones previstas:

- Sesión inicial con los menores y las familias.
- Sesiones de Photovoice con las familias.
- Sesiones de Photovoice con los menores.
- Sesión de cierre con los menores y las familias.

Para garantizar que las sesiones se desarrollan con orden y tiempo suficiente para que todos puedan intervenir, se estipula que los grupos de menores no sean superiores a 8 personas y, consecuentemente, si quieren participar los dos progenitores, que los grupos de familias sean de un máximo de 16 personas.

A continuación, se desglosa el contenido y temporalización de cada una de las sesiones que componen el primer bloque de acciones de la propuesta:

Sesión inaugural del programa (conjunta para menores y familias). Duración aproximada 90 minutos

1. Apertura del programa con una breve explicación que incluya<sup>35</sup>:

- El contenido, cronograma y duración de las sesiones.
- La descripción de la técnica de Photovoice.

---

<sup>35</sup> En el anexo 3 se encuentra la transcripción literal de la explicación de la técnica que se ofreció a los participantes del Centro Educativo L'Alzina y que puede servir como modelo.

- Ejercicio práctico para conocer la técnica.
2. Reparto de las consignas que sirvan de guía para escoger las fotografías y redactar las narrativas.
- Primera consigna: Elementos o características que forman parte de la definición de perdón.
  - Segunda consigna: Elementos que favorecen o que dificultan el perdón.
3. Ruegos y preguntas.

Jornadas de Photovoice de menores y familias por separado. Duración aproximada 4 horas

1. Primera sesión de Photovoice. Duración aproximada 90 minutos.
- Dialogo sobre el tema de la primera consigna a través de las fotografías escogidas por cada uno de los participantes y las narrativas que las acompañan.
  - Cierre de la sesión con un resumen de los puntos más importantes que han aparecido en las narrativas.
2. Descanso de 30 minutos.
3. Segunda sesión de Photovoice. Duración aproximada 90 minutos.
- Consigna: Elementos que favorecen o que dificultan el perdón.
  - Dialogo sobre el tema de la segunda consigna a través de las fotografías escogidas por cada uno de los participantes y las narrativas que las acompañan.
  - Cierre de la sesión con un resumen de los puntos más importantes que han aparecido en las narrativas.

Sesión final (conjunta menores y familias Duración aproximada 90 minutos)

- Puesta en común de las narrativas que salieron en las sesiones que tuvieron por separado.

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

- Elaboración entre todos de un mural en el que se agrupen las imágenes en función de la coincidencia en algún aspecto de la temática de la consigna<sup>36</sup>.

En la siguiente tabla se resumen las sesiones, el contenido, los participantes y la duración de las sesiones.

Tabla 21. Resumen sesiones, contenido, participantes y duración de las acciones de intervención socioeducativas en torno al perdón

Sesión	Participantes	Contenido	Duración
Inaugural	Menores y familias	Contenido de las sesiones, cronograma y duración. Descripción de la técnica Photovoice. Ejercicio práctico. Reparto de consignas. Ruegos y preguntas.	90 minutos
<b>Jornadas</b>			
Primera sesión	Menores y familias por separado	Consigna: Elementos o características del perdón. Diálogo sobre el tema a través de las narrativas de las fotos. Cierre de la sesión con los puntos más importantes.	90 minutos
<b>Descanso de 30 minutos</b>			
Segunda sesión	Menores y familias por separado	Consigna: Elementos que favorecen o dificultan el perdón. Diálogo sobre el tema a través de las narrativas de las fotos. Cierre de la sesión con los puntos más importantes.	90 minutos
<b>Cierre</b>			
Sesión final	Menores y familias	Puesta en común de las narrativas. Elaboración de un mural con todas las imágenes.	90 minutos

Fuente: Elaboración propia

<sup>36</sup> Ver Anexo 4. Composición mural realizada con las fotografías y las narrativas del taller de Photovoice del Centro Educativo l'Alzina.

#### **9.4.2 Acciones de intervención psicoeducativa**

Este segundo bloque de actuaciones está encaminado a ofrecer herramientas de comunicación al menor y a su familia que les ayuden a compartir lo que cada uno necesita para co-crear un nuevo escenario en el que relacionarse fuera de la ofensa. Responde al objetivo de proponer medidas que permitan atender a las circunstancias del entorno que favorecieron el escenario de la ofensa para que evitar que se repita. Esta parte del programa se lleva a cabo de forma individualizada para cada familia.

Se concreta en actuaciones durante las que puedan analizar de forma conjunta, menor y familia, el escenario en el que tuvo lugar la ofensa y el papel que cada uno de ellos jugó en ese momento; llevarlas a hacer un recorrido por su historia y a abrir un espacio de diálogo donde puedan escuchar la visión y la vivencia personal de cada uno a lo largo de las diferentes situaciones compartidas. El objetivo es identificar aquellas circunstancias que favorecieron que tuviera lugar la ofensa y proponer cambios de cara al futuro.

Como se menciona en el marco teórico, esta parte de la propuesta se inspira en la Teoría General de Sistemas de Bertalanffy (1969), que analiza los problemas de forma global con la intención de comprender y modificar las dinámicas de las relaciones interpersonales que perpetúan los problemas y, por ello, estudia las relaciones interpersonales y la comunicación desde una perspectiva que tiene en cuenta la problemática en su totalidad. Por ello, para esta parte de la propuesta se trabaja a la vez con todos los miembros de la familia. Así como para las sesiones sobre el perdón resultaba conveniente que los menores y las familias tuvieran un espacio para reflexionar por separado, para esta segunda parte, interesa poner el foco en la relación y en la comunicación entre ellos y, por este motivo, es más adecuado que participen conjuntamente. Incluso, si la familia lo autoriza, se podría invitar a participar a otros miembros, como hermanos o abuelos, que convivan en el domicilio familiar y que formen parte del contexto de los menores.

Las sesiones requieren de la supervisión y el apoyo de una persona externa que ayude a los participantes a ordenar las intervenciones entre ellos y garantice que se comunican de forma respetuosa.



Las sesiones individualizadas con cada menor y su familia se estructuran siguiendo los cuatro componentes de la Comunicación No Violenta (CNV) de Rosenberg (2019), que se detallan a continuación:

1. Observación: Consiste en observar lo que ocurre en una situación dada, lo que se puede captar por los sentidos directamente de la realidad a través de la vista o del oído, como, por ejemplo, lo que dicen o hacen los demás. Observarlo o escucharlo sin ningún juicio ni evaluación.
2. Sentimientos: Investigar lo que se siente al observar eso que pasa: ¿enfado, miedo, alegría, tristeza?
3. Necesidades: Identificar la necesidad personal que se esconde detrás de los sentimientos experimentados y expresarla de forma adecuada.
4. Petición: hacer una petición al otro dirigida explicarle cómo puede satisfacer la necesidad expresada.

El modelo enfatiza la importancia de expresar con claridad observaciones, sentimientos y necesidades, en lugar de críticas o juicios morales, de un modo que evite un lenguaje evaluativo que etiquete a los interlocutores o a terceros. Resulta muy adecuado para que puedan explicarse mutuamente lo que les ha hecho sufrir sin culpabilizar al otro, evitando que se ponga a la defensiva y favoreciendo la escucha compasiva.

Esta forma de comunicación resulta muy adecuada para lograr el objetivo de las sesiones conjuntas de este bloque: compartir entre ellos, menor y familia, su vivencia particular de lo acontecido en dos escenarios concretos de su historia: el escenario en el que se encontraban en el momento previo al conflicto y el escenario en el que se encuentran en el momento actual. El momento en el que tuvo lugar el conflicto hace referencia a la ofensa, y es el que ha aparecido a lo largo de las reflexiones sobre el perdón. En el momento en el que vuelven a la normalidad de sus vidas tras la ofensa, lo que plantea la propuesta es que pongan el foco en su relación, en sus fortalezas, en sus carencias y, especialmente, en las necesidades de cada uno. Para hacerlo se les propone analizar el escenario que compartían antes de la ofensa y, por último, decidir de forma consciente qué aspectos de ese escenario quieren que estén presentes en el futuro y cuáles no.

La distribución del tiempo y contenido de esta parte de la propuesta ofrece a los participantes llevar a cabo este ejercicio de comunicación a lo largo de un mínimo de

cuatro sesiones y un máximo de seis, separadas entre sí por una semana para dejar espacio a la reflexión personal.

La primera sesión es una sesión psicoeducativa en la que se detalla al menor y a su familia lo que harán a lo largo de esta segunda parte del programa, y se les explica el modelo de la Comunicación No Violenta.

El contenido de la segunda y tercera sesión gira en torno al escenario del momento previo al conflicto y al escenario en el que se encuentran en la actualidad. Si a lo largo de la segunda y tercera sesión disponen de tiempo suficiente para compartir todo lo que necesitan sobre estos dos momentos de su historia, la cuarta sesión es la sesión de cierre y consiste en concretar lo que necesita cada uno de ellos para que la situación del conflicto no se repita. Si las sesiones 2 y 3 no son suficientes, se propone prolongar su contenido durante dos sesiones adicionales y, después, se procede a la sesión de cierre.

A continuación, se desglosa el contenido de cada una de las sesiones que componen esta segunda parte de la propuesta.

#### Primera sesión. La Comunicación No Violenta. Duración aproximada 90 minutos

1. Apertura de la segunda parte del programa con una breve explicación que incluya:

- El contenido, cronograma y duración de las sesiones.
- La explicación del modelo de la Comunicación No Violenta<sup>37</sup>.

2. Realización conjunta de un ejercicio práctico para identificar los componentes de la CNV.

#### Segunda sesión. Análisis conjunto del momento previo al conflicto. Duración aproximada 90 minutos

---

<sup>37</sup> En el anexo 9 se incluye una explicación y un ejemplo de los componentes de la CNV.

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

La sesión arranca con la explicación de las reglas de intervención y las normas de respeto<sup>38</sup> que deben seguir los participantes.

Aunque la sesión no tenga una estructura rígida, la guía para que los participantes puedan ordenar sus intervenciones y compartir su vivencia es:

Primer paso. Percibir-Detectar el problema

1. Observación sin evaluación: Cómo lo vivió el menor / Cómo lo vivió la familia.
2. Sentimientos: Cómo se sintió el menor / Cómo se sintió la familia.

Segundo paso. Qué quería el menor / Qué quería la familia

3. Necesidades: Cuál era la necesidad del menor/ Cuál era la necesidad de la familia.

Tercera sesión. Análisis conjunto del momento actual. Duración aproximada 90 minutos

La sesión arranca con recordando las reglas de intervención y las normas de respeto que deben seguir los participantes que ya se explicaron en la sesión anterior.

Aunque esta sesión tampoco tenga una estructura rígida, la guía para que los participantes puedan ordenar sus intervenciones y compartir su vivencia en el momento actual es:

Primer paso. Percibir-Detectar el problema

1. Observación sin evaluación: Cómo lo vive el menor / Cómo lo vive la familia.
2. Sentimientos: Cómo se siente el menor / Cómo se siente la familia.

Segundo paso. Qué quiere el menor / Qué quiere la familia.

3. Necesidades: Cuál es la necesidad del menor/ Cuál es la necesidad de la familia.

Sesión de cierre. Duración aproximada 90 minutos

---

<sup>38</sup> En el anexo 9 se incluye una breve explicación acerca del orden de las intervenciones.

1. Peticiones del menor a su familia / Peticiones de la familia al menor.
2. Redacción de los acuerdos en base a las peticiones de ambos.

En la siguiente tabla se resumen las sesiones, el contenido, los participantes y la duración de las sesiones de esta segunda parte de la propuesta formativa.

Tabla 22. Resumen sesiones, contenido, participantes y duración de las acciones de intervención psicoeducativas de forma individualizada

Sesión	Participantes	Contenido	Duración
Primera sesión	Menor y familia	La Comunicación No Violenta. Contenido y cronograma Descripción de la CNV Ejercicio práctico.	90 minutos
Segunda sesión	Menor y familia	Análisis conjunto del momento previo al conflicto. 1. Observación. 2. Sentimientos 3. Necesidades	90 minutos
Tercera sesión	Menor y familia	Análisis conjunto del momento actual. 1. Observación. 2. Sentimientos 3. Necesidades	90 minutos
Sesión de cierre	Menor y familia	1. Peticiones 2. Acuerdos	90 minutos

Fuente: Elaboración propia

## 9.5. Recursos

Los materiales necesarios para llevar a cabo las sesiones son:

1. Un ordenador.
2. Un proyector para dar soporte gráfico a las explicaciones de la técnica Photovoice y de la Comunicación No Violenta
3. Un banco de fotografías variadas del que los participantes puedan extraer las imágenes que les sirvan para ilustrar sus narrativas.

En cuanto al equipo humano necesario para el desarrollo de las sesiones:

1. Un ponente que exponga el contenido y cronograma durante las sesiones inaugurales de los dos bloques de acciones de intervención previstos.
2. Un experto en la técnica de Photovoice.
3. Un experto en el modelo de Comunicación No Violenta.
4. Un facilitador por grupo para las sesiones sobre el perdón.
5. Dos o más facilitadores para la sesión final conjunta sobre el perdón. El volumen de participantes en esta sesión requerirá ser atendida por varios facilitadores para garantizar el orden de las intervenciones y ayudar en la elaboración del mural.
6. Profesionales del ámbito de la Psicología, la Mediación o la Educación Social familiarizados con la Terapia Sistémica y el modelo de Comunicación No Violenta para acompañar a los menores y sus familias durante las sesiones individualizadas.

Por lo que respecta a las características de los espacios en los que tendrán lugar las diferentes acciones de intervención: Las sesiones inaugurales para el conjunto de los participantes, las sesiones de Photovoice por grupos (familias y menores) y las sesiones familiares de forma individualizada con cada familia.

1. Un aula espaciosa para acoger las sesiones inaugurales.
2. Una estancia del tipo sala de juntas para las sesiones de Photovoice en torno al perdón. Para que los participantes puedan mostrar a los demás las fotografías escogidas y puedan escucharse unos a otros, sería deseable que el espacio en el que tengan lugar las sesiones tenga la posibilidad de que los participantes se sienten en círculo o alrededor de una mesa.
3. Una sala para acoger las sesiones individualizadas para las sesiones familiares. Para que el menor y la familia puedan hablar en un entorno que garantice la privacidad de las conversaciones, el espacio en el que tengan lugar los encuentros individualizados requiere que no sea un lugar de paso, que quede fuera de la mirada de otras personas y que esté suficientemente insonorizado para que puedan conversar con la seguridad de que no se oye desde fuera. Todos estos detalles son muy importantes debido a que los temas que van a tratar son delicados y pueden despertar emociones intensas en los participantes.

## 9.6. Evaluación

Al finalizar todas las sesiones previstas se pedirá a los participantes que cumplimenten un cuestionario<sup>39</sup> para valorar diferentes aspectos, como el grado de satisfacción, el impacto percibido en su relación y el grado de confianza en que los avances obtenidos se mantendrán en el futuro.

Pasados 6 meses se contactará con los participantes para realizar una entrevista de seguimiento y atender a las dificultades que hayan tenido durante ese tiempo.

---

<sup>39</sup> Ver Anexo 9. Cuestionario de satisfacción después de las sesiones de la propuesta formativa



## PARTE V. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES





## Capítulo 10. Discusión de los resultados a la luz del marco teórico

El marco teórico reparte el protagonismo de los grandes temas de la tesis en tres capítulos dedicados a la comunidad como escenario de las relaciones, al perdón y a los vínculos del ofensor. A lo largo de estos capítulos nos hemos acercado al pensamiento de autores de referencia para establecer el marco teórico conceptual de nuestro estudio y la aproximación desde la que hemos abordado la investigación. En este capítulo ponemos en relación los resultados obtenidos con los planteamientos de los autores más relevantes para la investigación incluidos en el marco teórico.

### 10.1. La comunidad y el vínculo con el ofensor

La primera consideración en la que nos fijamos al inicio de la discusión es la de la comunidad como marco desde el que mirar y entender lo que ocurre en la vida de las personas que forman parte de las historias de ofensa y perdón. Con el término comunidad pasa un poco como con otros términos, que su uso habitual condiciona la idea que nos viene a la cabeza cuando alguien lo usa. Habitualmente, cuando se habla de comunidad la cabeza se nos va al conjunto de personas que conforman un vecindario, o al grupo que se reúne para determinadas prácticas religiosas, o al sector de la población que conforma un determinado grupo étnico, entre otras acepciones. En el contexto de la tesis, cuando hablamos de comunidad nos referimos al entorno cercano de las personas, a cualquier grupo importante para su identidad: su familia, su grupo de amigos, su escuela, su grupo de trabajo, y también su barrio o el pueblo en el que vive.

A lo largo de los resultados, la importancia de la comunidad ha ido cobrando más y más peso: nos hemos dado cuenta de que es imposible comprender la percepción del ofensor, del ofendido, o de su entorno cercano acerca de lo que ocurre alrededor de la ofensa sin entender lo que pasaba antes. No podemos ni imaginar lo que pasa por la cabeza de cualquiera de ellos a la hora de tomar la decisión de acogerse a un proceso de perdón, sin atender a las dificultades en la relación que ya existían antes de la ofensa. O identificar los miedos e inseguridades acerca del futuro del ofensor sin saber cómo se está sintiendo dentro de su comunidad: cuál es su sentimiento de pertenencia, cómo percibe el apoyo y la confianza de las personas que le importan.

La mirada a la comunidad como el escenario en el que tienen lugar las relaciones nos ha llevado a ampliar el campo de visión y a contemplar lo que ocurre cuando tiene lugar una ofensa y un proceso de perdón. Tanto en un caso como en otro, la onda expansiva de sus efectos alcanza a las personas que se encuentran alrededor del ofensor y del ofendido. Este efecto multiplicador que tienen las acciones es especialmente evidente en el caso de ofensas graves, como son las de los participantes en la investigación. En el contexto en el que hemos llevado cabo la investigación de la tesis, las ofensas constituyen un delito, o están en estrecha relación con él, como los conflictos y los desencuentros entre los menores y sus familias. Cuando la ofensa es un delito, este efecto expansivo es además del dominio público, y eso le añade un punto extra en forma de dolor, vergüenza o incompreensión, entre otras cosas. En este momento de la discusión de los resultados, nos cuestionamos acerca de, si esta onda expansiva, la reacción del entorno, la incomodidad por la percepción de rechazo, o la frialdad de las relaciones, afecta al sentimiento de pertenencia del ofensor a la comunidad.

Autores como Maslow (1970) ponen de relieve la importancia del sentimiento de pertenencia para el desarrollo personal. De acuerdo con el pensamiento de este autor, las necesidades de las personas se ordenan de forma jerárquica, colocando en la base las más necesarias sobre las que se van apoyando las demás a medida que las necesidades van siendo satisfechas; el sentimiento de pertenencia se sitúa junto a otras necesidades relacionadas con la afiliación. Cuando el sentimiento de pertenencia no está satisfecho, las personas no pueden proyectarse, ni ocuparse de otras necesidades que requieren que la persona se sienta segura, arropada; se trata de necesidades relacionadas con el reconocimiento, como la confianza, la autoestima, el autorrespeto o los logros, o con la autorrealización, que no se pueden abordar si no es desde un entorno seguro.

Los resultados obtenidos reflejan la dificultad que tienen los menores para proyectarse hacia el futuro, o para visualizarlo con la imaginación. Hablar de ilusiones, de futuros trabajos o de planes en general no supone un problema, pero, bajar al detalle, proponerse retos concretos, o confiar en ellos mismos, les resulta casi imposible sin saber si contarán con la acogida y el respaldo que necesitan de su entorno. Después de la ofensa, la vinculación con su entorno cercano es muy frágil y la incertidumbre acerca de cómo afrontarán juntos los retos de convivencia que tienen por delante no les permite pensar en su futuro, porque no saben desde dónde lo harán; les cuesta pensar en el lugar que

ocuparán en la comunidad después de la ofensa. Temen el rechazo frontal, pero especialmente el encubierto, como cuando alguien manifiesta que les ha perdonado, pero perciben que no es cierto, que les sigue guardando rencor o que les tiene miedo. Se sienten juzgados y marcados por esta experiencia y, la incomodidad o la vergüenza que les provoca, los lleva a autoexcluirse para no pasar por esa situación, o a vincularse con otros grupos con los que sentirse aceptados.

En este sentido, Fricke (2005), habla de los cambios que se producen en la comunidad cuando tiene lugar una ofensa. Este autor se refiere a las categorías de ofensor y ofendido como los roles sociales que asumen respectivamente en la comunidad después de que ocurra. De acuerdo con su pensamiento, la ofensa trae consigo unos cambios sociales dentro del grupo como resultado de la necesidad de sus miembros de ordenar socialmente la nueva realidad que se ha creado tras la situación del conflicto. Encontrarse categorizado en una u otra categoría habla directamente a la persona de su ser social y le adjudica un rol que puede afectar a la concepción que tiene de sí misma y a su percepción acerca del lugar que ocupa dentro del grupo. Al mismo tiempo, la categorización social como *ofensor* puede contribuir a que se cuestione su valía dentro de la comunidad.

Muchas de las reflexiones de los menores y de su entorno, reflejan las teorías de estos autores. La inseguridad que los embarga a la hora de volver a relacionarse con sus amigos, con la gente de su barrio o con su familia extensa es un reflejo de la debilidad percibida en el vínculo que anteriormente existía entre ellos. La importancia que dan a la opinión que las personas de su entorno tienen sobre ellos y el miedo que les produce percibir su rechazo es congruente con los efectos de la categorización social de la que hablaba Fricke (2015); se refleja en el temor que manifiestan de que, por mucho que cambien, los padres de sus amigos o la gente del barrio no dejen de verlos nunca como delincuentes. La sensación de vértigo o de vergüenza que manifestaba el menor que escogió la fotografía de un chico escondido tras un paraguas para evitar la mirada de la gente de su barrio es un claro ejemplo de ello. O la de aquel que tenía que acudir al funeral de su abuelo y no se atrevía a presentarse ante su familia extensa para no experimentar su rechazo. O las reflexiones de aquel otro acerca de que los padres de sus amigos probablemente no verían con buenos ojos que se relacionasen con él. Y tantas otras narrativas que son expresión del sentimiento de verse diferente dentro de su comunidad después de lo ocurrido; del

efecto que ese sentimiento tiene en su estado de ánimo, que provoca en ellos la necesidad de aislarse por no verse capaces de afrontar el rechazo.

Tafjel (1981) propone que una parte importante del autoconcepto está constituido por la identidad social, como el valor y la significación emocional que tiene para la persona el hecho de formar parte de determinados grupos. Por otro lado, autores como Twenge (2007) o MacDonald (2005) consideran que la falta de sentimiento de pertenencia inherente a la amenaza percibida de exclusión favorece una visión hostil del mundo y deja a las personas sin motivación para actuar de forma prosocial. Según estos autores, la motivación para realizar actos prosociales depende de la creencia de que se forma parte de la comunidad. La situación de los menores ofensores que no cuentan con una comunidad a la que volver, los coloca en una situación en la que perciben que nada pueden hacer para ser aceptados; su actitud responde a la necesidad de sobrevivir en un ambiente hostil. Por otro lado, los menores que sí que tienen una comunidad a la que volver, se encuentran con una situación en la que perciben que ha cambiado su lugar en el grupo, que las relaciones se han vuelto frías o distantes, y no se sienten cómodos. No se refieren únicamente a las personas a las que han ofendido de forma directa, sino también a todos aquellos que se encuentran alrededor de la situación, como su grupo de amigos o sus familiares. Hablan de división en el grupo o de ausencia de manifestaciones de cariño por parte de sus figuras de referencia, o de la falta de confianza que notan hacia ellos. Todas estas percepciones y sentimientos que despierta en ellos la falta de vinculación, los lleva a no confiar tampoco en ellos mismos y a la necesidad de estar permanentemente a la defensiva.

Por contrapartida, las narrativas en las que los menores han experimentado el perdón, haya sido verbalizado o no, ponen en valor lo que supone para ellos el hecho de sentirse acogidos incondicionalmente, a pesar de todo lo ocurrido. En estos casos, sentir que forman parte de su grupo, familia o comunidad, les permite atender a otras necesidades y proyectos personales que son muy necesarios para encarar su futuro. En este sentido, Montiel (2017) pone de relieve la importancia de la inclusión social, que supone brindar a las personas la oportunidad de participar de la sociedad y de su propio destino. La experiencia que comparte John Cobra, el protagonista del segundo estudio de caso, acerca de la acogida inesperada que le brindó su familia extensa y lo que supuso para él, refleja muy bien el pensamiento de Montiel y la teoría de Maslow. Es un claro ejemplo acerca

de cómo cada base de la pirámide permite que las personas atiendan a las necesidades del siguiente escalón. Percibir la seguridad de sentirse integrado y de formar parte de su entorno, supuso para John Cobra la posibilidad de ganar en confianza y motivación para seguir adelante con sus proyectos y para valorar los logros que estaba consiguiendo hasta la fecha.

Por otro lado, las narrativas de las familias de los menores acerca de la onda expansiva de la ofensa y del impacto indirecto que ha tenido en sus vidas y en sus relaciones comunitarias se pone de relieve en las situaciones en las que se sienten "señaladas" por la actuación de sus hijos o hijas, como cuando una de las madres cuenta el mal rato que pasó cuando le echaron en cara la actuación de su hijo mientras estaba tomándose tranquilamente un café. O cuando el familiar de una de las menores relata cómo presenció como la detenían unos policías vestidos de paisano. Las familias y las personas del entorno viven en primera persona las consecuencias de la ofensa. La ruptura o la frialdad de las relaciones que perciben sus hijos, les afecta también a ellas. La sensación de soledad y la incompreensión del entorno hace que no se sientan a gusto en la comunidad; sienten la necesidad de aislarse y viven la situación desde la soledad, sin todos aquellos elementos que habitualmente aporta la comunidad que hacen que las personas se sientan arropadas porque perciben forman parte de ella.

De acuerdo con Schaap (2003) el espacio de convivencia que posibilita la comunidad incluye la consideración de un *nosotros* que no es fácil de mantener debido a la fragilidad de las relaciones. Hablar desde la primera persona del plural es un signo claro de formar parte de la vida de las personas; expresa la intención de contar unos con otros, de "hacer equipo". Una de las primeras señales de que hay grietas en el *nosotros* es cuando las personas empiezan a marcar distancias o diferencias y a utilizar el *nosotros* y *vosotros*. Cuando la petición de perdón introduce la promesa del *nunca más entre nosotros*, reactualiza la memoria de esa voluntad de convivencia, de seguir juntos. Esta consideración aparece repetidamente a lo largo de los relatos de las familias.

Por otro lado, otra de las autoras de referencia de nuestro marco teórico, Serrano y Cázares (2019), habla de que, para lograr una comprensión profunda de lo que lleva a las personas a considerar algo como una ofensa, es necesario tener en cuenta el tipo de relación de reciprocidad que existía previamente entre las personas involucradas en la situación. En

el caso de los menores y sus familias, la incertidumbre, desesperanza o impotencia de los padres y madres con los que compartimos reflexiones, son un claro reflejo de lo perdidos que están porque, entre otras cosas, no saben cómo interpretar la relación que les une a sus hijos o hijas. Necesitan de ellos el reconocimiento de que han obrado mal y la promesa de que no volverá a repetirse, y muchas veces no se da. Cuando hablan de la relación con sus hijos e hijas y de todo lo ocurrido, hablan con la perplejidad de quien no entiende nada, con la inseguridad de quien no sabe lo que vendrá a continuación. El *nosotros* que servía para referirse a su pequeña comunidad, su familia, es como si no existiera en la actualidad. Se sienten muy lejos de sus hijos e hijas, no tienen acceso a ellos; lo interpretan como si éstos no quisieran formar parte de su mundo. Todas estas vivencias y pensamientos hablan de la percepción de vinculación de unos y otros. La falta de reconocimiento o la ausencia de la petición de perdón, explica que, sin ese reconocimiento, los padres se queden perplejos y desconcertados acerca de la relación presente y futura con ellos. Ya no saben lo que pueden esperar, ni cuáles son sus expectativas hacia la relación que los une, porque la ofensa ha puesto de relieve que no son las mismas que las de sus hijos. Los padres interpretan que sus hijos dan un valor diferente al vínculo que los unía cuando no son capaces de reconocer el daño que han causado a su relación con ellos. Sin ese reconocimiento, no saben cómo valorar su vínculo presente ni lo que pueden esperar en el futuro.

De acuerdo con esta misma autora una expectativa de reciprocidad insatisfecha puede provocar sentimientos de tristeza, vulnerabilidad o resentimiento. Estos sentimientos se reflejan en la actitud de las familias, en las que se mezcla la desesperanza con el enfado, y muestra el estado de vulnerabilidad permanente en el que se encuentran como consecuencia de no saber lo que pueden esperar ni lo que tienen que hacer.

Otros autores, como Szablowinski (2010) y Nussbaum (2018), también hacen referencia a la vulnerabilidad que se pone de manifiesto en los roces de la convivencia. El daño que causa la ofensa pone en evidencia el estado de vulnerabilidad que acompaña a las personas, precisamente porque se da en el marco de relaciones que son muy importantes para ellas. Lo que pasa en estas relaciones los hace muy vulnerables porque hay mucho en juego (Demir et al., 2018). Esto es especialmente evidente en las ofensas que se dan en el seno de las familias. Las conversaciones que mantuvimos con los menores que habían tenido problemas con sus familiares ponen de relieve la sensación de desamparo

en la que quedaron al verse fuera del marco de seguridad que les proporcionaba su familia. El abandono emocional que muchos de ellos sufrieron por parte de su entorno más cercano, y la necesidad de sentirse parte de algo, fue lo que los llevó a vincular de una forma poco saludable con los grupos de influencia con los que iniciaron su época más conflictiva. Este abandono emocional se refleja principalmente en la percepción que tenían de que no podían contar con sus figuras de referencia. Enlazando con el pensamiento de Cázares-Blanco respecto a las expectativas, podría decirse que las expectativas de los menores acerca de la atención, protección o cuidados que esperaban de su familia no se habían visto satisfechas.

Entender la comunidad como el marco que permite comprender lo que pasó con la ofensa, o lo que motivó a la persona a tomar la decisión de iniciar o no un proceso de perdón, nos lleva a la necesidad de tener en cuenta el grueso de la historia, también lo que ocurrió en la etapa previa al conflicto. De otra forma, resulta muy difícil comprender qué esperaba cada uno de la relación, que expectativas tenían y cuáles se vieron defraudadas. Lo que obtuvimos en los resultados da pinceladas sueltas de todos estos aspectos importantes, pero son pinceladas sueltas, inconexas entre sí. Las familias ven defraudadas sus expectativas de respeto y confianza, pero no tienen ni idea de las carencias de sus hijos, de las expectativas que ellos, a su vez, vieron defraudadas. En algunos casos, contemplamos situaciones en las que los hijos no piden perdón a sus familias; quizás no tenían las mismas expectativas de reciprocidad que sus padres, o bajo su punto de vista el vínculo ya no existía. En otros casos, los hijos piden perdón a sus padres, pero no les comunican sus carencias y sus padres no son conscientes de las expectativas que defraudaron y del peso que eso ha tenido en la situación. El resultado es un conjunto de personas sufriendo por separado y sin comunicarse adecuadamente y, como consecuencia de todo ello, con una sensación de vulnerabilidad muy fuerte que se ve acrecentada por la incertidumbre de no saber el lugar que ocupan unos en la vida de los otros. No saber si forman parte de algo que los une los deja sin saber qué hacer ni cómo actuar y los lleva a adoptar actitudes que lo único que hacen es aumentar la distancia entre ellos.

En este sentido, Montiel (2017) pone de relieve la importancia de la inclusión social, que no equivale simplemente a la no exclusión. La inclusión social supone brindar oportunidades a las personas para que se sientan parte del grupo y perciban que pueden aportar algo que enriquece a la comunidad. Nos parece que el hecho de sentirse valorados



tiene mucha relación con esta forma de inclusión de la que habla este autor. O sentirse necesarios en la vida de los demás. Esto se refleja, por ejemplo, en la voluntad y la ilusión de estar presente en la vida de su hermana que expresa uno de los participantes, al que le pesa no haberla atendido durante un tiempo largo; sabe que lo ha necesitado y que no ha estado ahí para ella. También tiene relación con la percepción de que podrán contar con una segunda oportunidad que les abra la posibilidad de desarrollarse profesionalmente, por ejemplo, y ocupar un lugar dentro de su comunidad.

Otro ejemplo muy revelador del efecto positivo que tiene para las personas sentir que forman parte de algo fue la posibilidad de participar en la investigación. El simple hecho de involucrar en la investigación a los menores infractores les hizo mucho bien. Sentir que su voz y su opinión importaba hizo que se sintieran valorados. Fue muy emotivo cuando nos preguntaron con ilusión a quién le íbamos a explicar lo que ellos pensaban, para qué iba a servir. Y lo importantes que se sintieron cuando les explicamos que lo que ellos aportaban tenía mucho valor. Los acontecimientos recientes de su vida les ha hecho asumir que son un problema; su participación les ayudó a ver que no formaban parte solo del problema, sino también de la solución.

Por último, para acabar este apartado de la discusión de los resultados, nos parece necesario abrir la discusión hacia otros ámbitos en los que las ofensas no constituyen delito y los grupos son pequeñas comunidades, como la familia, el grupo de amigos, o el equipo de trabajo dentro de una empresa. Los resultados de la tesis se han obtenido en un contexto concreto por la necesidad de objetivar la ofensa; los participantes se encuentran en una situación en la que las consecuencias de la ofensa tienen unas dimensiones diferentes a otras ofensas. En este momento de la discusión de los resultados nos preguntamos si la onda expansiva de los efectos es parecida en otros contextos. Lo que ocurre cuando tiene lugar una ofensa o desencuentro entre dos miembros de una familia, dos amigos dentro de un grupo, o dos trabajadores de distintos departamentos, probablemente nos recuerde a lo que hemos recogido en los resultados: frialdad en las relaciones con personas que aparentemente no tienen nada que ver con el problema, tensión, cambios en la consideración de unos o de otros, o rechazo. La incomodidad de la persona "causante" de la ofensa seguramente le llevará, como ocurría en el otro contexto, a sentirse juzgada o a sentirse excluida por una parte del grupo o de la familia, o a apartarse por no poder sostener su rechazo. Lo que haya ocurrido entre ellas

probablemente reordenará o redefinirá las relaciones con el resto de los miembros del grupo o familia a la que ambos pertenezcan. Si no hay una mirada profunda y comprensiva a la historia de los vínculos que los unían antes, durante y después, será muy difícil identificar las heridas de cada uno, las expectativas defraudadas y las necesidades que es importante atender para que un proceso de perdón ayude a crear un escenario diferente que favorezca que la ofensa no vuelva a repetirse.

## 10.2. La ofensa y el vínculo con el ofensor

Los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad tienen una historia diferente en la vida del ofensor. El vínculo con la ofensa se forma en el momento en el que sucede; ahí empieza su historia. Las transformaciones que sufra después siempre harán referencia a la época que comienza después de su aparición, aunque no es del todo cierto si tenemos en cuenta que, para que ocurra la ofensa, ha tenido que estar precedida por circunstancias concretas de la vida del ofensor. Sin embargo, el vínculo con la comunidad ya existía antes de la ofensa, no se crea con ésta, pero sí que sufre una transformación gracias, o por causa, de ella.

A lo largo de los resultados, y a la luz del marco teórico, hemos observado que el vínculo con la ofensa tiene algunos elementos que hacen referencia directa a percepciones o emociones del ofensor y otros a la actitud de los demás hacia él después de la ofensa. Los primeros están relacionados con emociones como la culpa y los segundos con emociones como la vergüenza, entre otras.

Según algunos autores, como Malo (2012), la culpa establece un nexo muy fuerte entre la ofensa y el ofensor. Otros autores, como Echeburúa (2013), afirman que el perdón no destruye la culpa en sus efectos, pero sí que ayuda al ofensor a establecer una nueva relación consigo mismo y con el ofendido. La aportación de estos autores nos parece muy iluminadora y coincide con las apreciaciones de algunos participantes que comparten en sus reflexiones que el perdón de los demás debe ir acompañado del perdón a sí mismos, especialmente cuando se trata de ofensas graves o de consecuencias irreversibles. También hablan del perdón a sí mismos cuando no hay posibilidad de pedir perdón al ofendido. En estos casos, si no se perdonan a sí mismos, se condenan a vivir cargando con la culpa el resto de sus días. En este sentido, hablan de tener compasión con ellos

mismos, de valorar los cambios que están realizando a nivel personal o de sustituir lo que han hecho por algo bueno, entre otras cosas.

Siguiendo con el perdón a uno mismo, nos parece importante recoger en este apartado el pensamiento de uno de los autores de referencia en el tema del perdón, Enright (2015). Este autor señala que, en el perdón a uno mismo, perdón y reconciliación tienen que ir necesariamente de la mano, siendo el perdón a uno mismo la vía que permite a la persona reconciliarse consigo misma. Otra autora, González (2012), añade que el perdón a uno mismo supone además una forma de reconciliarse con el daño que no se puede reparar. A los participantes les cuesta mucho aceptar que no podrán arreglar el daño que han hecho y hacen alusión a menudo a aquellos daños que, al no ser visibles, pueden pasar desapercibidos, como, por ejemplo, el miedo o la inseguridad que acompañará durante mucho tiempo, quizás de por vida, a las personas a las que han robado. No pueden pedir perdón a esas personas, ni pueden hacer que desaparezcan las emociones desagradables que empezaron a sentir como consecuencia de su ofensa. Los participantes manifiestan que piensan en eso a menudo y que necesitan una manera de poder vivir con esa culpa. En este caso, la culpa es la manifestación de su vinculación con la ofensa y el marco de actuación para debilitarla pasa por reconciliarse con ellos mismos y con el daño causado.

De acuerdo con Malo (2012), la importancia del perdón de los demás o del perdón a sí mismos se pone de relieve en que el perdón explicita que la injusticia cometida con la ofensa no elimina la dignidad de la persona. Si no se separa a la persona de la injusticia cometida, la culpa puede inclinarle a continuar con el tipo de acción que cometió con su ofensa, no solo por la fuerza del hábito, sino porque se haya forjado una imagen de sí mismo de persona culpable. Aunque la culpa es una emoción auto referencial, la actitud de los demás puede contribuir a acrecentar la emoción, pero también a mitigarla. Los participantes hacen referencia en muchas ocasiones al efecto que tuvo en su motivación para el cambio la confianza de los demás. Cuando el perdón va acompañado de esta confianza, despierta en la persona emociones que le ayudan a romper el círculo vicioso en el que ha entrado con la ofensa y la culpa y le permite verse como alguien que no está determinado a seguir actuando de esa forma. En este sentido, los mismos participantes toman conciencia de que, de no haber contado con esa confianza, probablemente no hubieran tenido la fuerza para emprender un camino diferente.

El segundo grupo de elementos del vínculo del ofensor con la ofensa hacen referencia a la actitud de los demás hacia él después de la ofensa. Están muy relacionados con las etiquetas, cuyos efectos son muy dañinos para el ofensor. La etiqueta actúa como un estigma que favorece el prejuicio y está muy relacionada con emociones como la vergüenza, que supone una valoración negativa del yo de carácter global. Autores relevantes como Gardner (1995) o Tajfel (1974) hablan de la etiqueta como una forma de estereotipo que reduce a las personas a las características que definen su estereotipo y las deja atrapadas en él. Los participantes viven con miedo y tristeza la sensación de verse marcados por la etiqueta. Es, con diferencia, una de las cosas que más les pesa. Les cuesta hablar de ellas porque la etiqueta los hace verse muy vulnerables y los deja atrapados en algo que actualiza constantemente el pasado y que no les permite separarse de su ofensa. Así como el cumplimiento de medidas, la privación de libertad, lo viven como algo temporal, la etiqueta la perciben como una prisión de la que nunca podrán salir. Esto se pone de relieve en muchos momentos de las narrativas y el efecto que tiene sobre ellos es perceptible por los sentidos. Además de lo que expresan con sus palabras, es fácilmente identificable en su tono de voz, su postura o su mirada.

El trabajo sobre la identidad social de Tajfel (1974) atribuye una función a los estereotipos que nos parece interesante destacar en la discusión de los resultados. Tajfel afirma que los estereotipos sirven también como “protección del yo”, preservando la autoestima de las personas que los usan. En el caso de la categoría de ofensor, esta función del estereotipo lo que hace es dividir a las personas entre los que son ofensores y los que no. Los participantes comparten en varios momentos de sus narrativas la tristeza que les produce sentir que los demás los ven diferentes y verse marcados por lo que les ha pasado. El peso de la etiqueta es especialmente doloroso en aquellos casos en los que los menores no cuentan con un respaldo social durante la etapa anterior a la ofensa, como le pasa al protagonista del segundo caso, o a varios de los participantes en los talleres, que se encuentran en un país lejano, sin familia y sin una comunidad que los arroje. En estos casos, son conocidos únicamente por su etiqueta y eso tiene un efecto muy negativo en su autoconcepto que, de acuerdo con Fricke (2015), puede llevarle incluso a comportarse como se espera de su estereotipo.

Por último, no podemos cerrar el apartado sobre los vínculos del ofensor sin hablar la segunda oportunidad que el perdón regala al ofensor. La petición de perdón del ofensor lleva implícita su promesa de que se puede confiar en él y, de acuerdo con Arendt (1993),

son los demás, la comunidad, quienes confirman su nueva identidad a través de la confianza que depositan en lo que promete. Así como la etiqueta fue uno de los aspectos más repetidos y que más entristecía a los participantes cuando hablaban de ella, la segunda oportunidad y la confianza percibida en los demás fue otro de los grandes temas. Autores como Tayfur (2012) afirman que, aunque la confianza en sí mismos es muy importante, si el ofensor percibe que nada puede hacer para que los demás confíen en él, queda prisionero en su condición de ofensor y deja de luchar para cambiar. Es lo que este autor llama *indefensión aprendida*. La indefensión aprendida está muy relacionada también con la perspectiva temporal de las personas y se manifiesta en la incapacidad para hacer planes de futuro. Podría decirse que en los resultados obtenidos se ven reflejados a partes iguales estos dos aspectos comentados en esta última parte del apartado: la esperanza de cambio y la indefensión aprendida. El tema de la segunda oportunidad, y la esperanza de cambio que lleva aparejada, apareció en muchas de las narrativas, especialmente en las de aquellos que habían tenido la oportunidad de pedir perdón y habían sido perdonados. Sin embargo, estos mismos participantes parecían bloquearse cuando se trataba de mirar hacia su futuro, como si de alguna forma no estuvieran tan seguros de la confianza depositada por los demás o de la suya propia, y se vieran atrapados en una especie de indefensión aprendida que los paralizaba a la hora de materializar esos cambios.

Antes de acabar este apartado, volvemos a abrir la discusión acerca de si estas situaciones alrededor de la ofensa serían parecidas en situaciones en las que la ofensa no fuera un delito. Una vez más, pensar en las ofensas en un contexto familiar o dentro de cualquier grupo pequeño nos lleva a darnos cuenta de que, muchas veces, cuando alguno de sus miembros comete alguna ofensa contra alguien del grupo, le cuesta mucho no verse marcado por la etiqueta que el resto coloca sobre él; esta percepción puede llevarle a perder motivación para actuar de otra forma si piensa que, por ejemplo, después de una mentira o un engaño, de nada le sirve decir la verdad porque nadie le va a creer. Siguiendo con el ejemplo de la etiqueta de *mentiroso*, después de la ofensa puede sentirse incómodo dentro del grupo porque perciba que ha dejado de ser un referente para los demás. Por contrapartida, si cuenta con una segunda oportunidad, percibir la confianza puede incrementar su motivación para actuar de otra forma y afianzar el vínculo con las personas del grupo.

### 10.3. El proceso del perdón

La aproximación al perdón como proceso es la “plantilla” de la que nos hemos guiado para dibujar el mapa conceptual en el que hemos ido encajando todas las piezas a medida que nos íbamos adentrando en el estudio de los temas de interés. Esta consideración vertebró toda la investigación y se ve claramente reflejada en los resultados.

Autores como Wade, McCullough, Garrido, Worthington, Enright o Fitzgibbons, entre otros, plantean esta idea de que el perdón no ocurre en un único momento temporal, sino que supone una sucesión de eventos armonizados que tienen lugar a lo largo de un intervalo de tiempo.

Acercarse a las historias de ofensa y perdón de los participantes durante la investigación nos ha permitido contemplar este baile en el que se alternan las emociones y pensamientos de sus protagonistas, que van acompañando el paso y el ritmo en función del momento temporal en el que se encuentran. Escuchar las narrativas a lo largo de los talleres de Photovoice y de las entrevistas ha sido como asistir de espectador a un musical en el que las escenas iban cambiando de ritmo según daban protagonismo a las emociones o a los pensamientos, alternándose de forma armónica cada vez que subía y bajaba el telón. Atender a las emociones y los pensamientos de los protagonistas ayuda a entender lo que ocurre en cada momento y, lo que es más importante, ayuda a los protagonistas a entenderse a ellos mismos.

En la conceptualización del perdón como proceso, el tiempo forma parte de los principales ingredientes que constituyen el perdón. La cantidad de tiempo necesaria va en función de las circunstancias particulares de la situación y de las personas que forman parte del proceso; cada situación y cada persona tienen su ritmo y requiere de una cantidad diferente de tiempo para transitar el camino desde la ofensa al perdón. La importancia de este elemento está muy presente a lo largo de la investigación. Los protagonistas manifiestan en diferentes ocasiones que han necesitado de este espacio temporal para ir encajando las piezas de su historia, ver las cosas con perspectiva y acompañar las emociones. Una de las narrativas lo expresa muy bien cuando su protagonista manifiesta que está dispuesto a esperar a que los demás sean capaces de perdonarle, porque es consciente de que, en su momento, él también necesitó su tiempo para perdonar. Garrido

(2008) expresa esta necesidad de ser paciente cuando manifiesta que los cambios cognitivos que acompañan al proceso no pueden acelerarse, y señala tres estadios en torno a los cuales se desarrolla el perdón: la reinterpretación de lo que ha ocurrido para resolver el problema en el presente, la humanización del otro y de uno mismo, y el reconocimiento de que ambos forman parte de la comunidad y se necesitan mutuamente. Todos ellos aparecen en las reflexiones que recogemos como resultado de la investigación. Estos cambios cognitivos aparecen en los momentos en los que los protagonistas encuentran espacio para el pensamiento racional: miran hacia atrás y construyen la narrativa de lo que pasó. Hablan mucho de que en el momento de la ofensa no tuvieron tiempo para pensar, todo pasó muy rápido. Algunos llegan a decir que ni siquiera recuerdan bien lo que ocurrió; las emociones, o las drogas en algún caso, nublaron su perspectiva de la situación. La reconstrucción es necesaria para ellos, pero les cuesta mucho. Las familias y las educadoras coinciden en señalar que no son capaces de hacerlo porque no pueden sostener verse capaces de haber actuado como lo hicieron. Sin embargo, durante las reflexiones que surgieron a lo largo de los talleres de Photovoice y de las entrevistas, los menores miraron hacia atrás. La interpretación que hicieron de lo que pasó, los llevó a reconstruir la narrativa desde el momento presente del que habla Garrido (2008); la reconstrucción de la escena les ayudó a identificar como actuarían si tuvieran oportunidad de repetir la escena. Les permitió darse cuenta de lo diferente que veían las cosas cuando las emociones llevaban el control de la situación. Por nuestra parte, identificamos dos aspectos que tienen relación con lo que mencionaban las educadoras acerca de su incapacidad para verse como responsables de lo que había ocurrido: la incapacidad de hacerlo sin la oportunidad de encontrar espacio y tiempo para la reflexividad, y la incapacidad de hacerlo solos. La implicación de los menores, su capacidad de introspección, y la profundidad y sinceridad de sus pensamientos, nos muestran que esa incapacidad de la que hablaban no siempre se cumple.

Estas cuestiones abren interrogantes acerca de si las circunstancias particulares en las que se encontraban los participantes de la investigación favorecieron el contexto en el que fueron capaces de mirar hacia atrás y asumir su responsabilidad. En este sentido, las cuestiones que suscita esta reflexión abren la discusión de esta parte de los resultados a preguntarse si a una persona cuya ofensa no constituyera un delito le sería más difícil encontrar el marco y el acompañamiento para mirar hacia atrás en la forma en la que lo hicieron los menores. Por un lado, la condición de delito de las ofensas de los

participantes hizo que su vida se parase de golpe cuando el cumplimiento de medidas los forzó a pausar su rutina. Por otro, tomar conciencia de que su actuación constituía una ofensa fue casi inevitable porque su consideración de delito hace que se evidencie sin discusión. La duda es si, en otras circunstancias, una persona que comete una ofensa será capaz de ponerle el nombre de ofensa a lo que ha hecho sin esa objetividad indiscutible que le otorga la condición de delito. O si encontrará el momento de pararse y mirar hacia atrás y reflexionar acerca de lo que rodea a su ofensa si no se ve obligado a ello. Resumiendo estas consideraciones que hacen referencia al primer cambio cognitivo del que habla Garrido, los resultados muestran que, aunque es posible y necesario hacer la reflexión y reinterpretación de la ofensa desde el presente, hay condiciones que lo facilitan y otras en las que resulta especialmente difícil hacerlo.

En cuanto al segundo y tercer estadio cognitivo, la humanización del otro y de sí mismo, y la toma de conciencia de la necesidad que tienen unos de otros dentro de la comunidad, están muy presentes en las entrevistas de los estudios de caso. Las familias y las educadoras piensan que a los menores les cuesta mucho darse cuenta de que hay una persona que sufre como consecuencia de su acción. Se quedan en la parte material de la acción: “*si fue solo un reloj...*”<sup>40</sup> Tienen a minimizarla y a restarle importancia sacando de la ecuación a la persona. Las educadoras ven en ello la forma que utilizan los menores para protegerse; humanizar al otro supone deshumanizarse a ellos mismos al verse capaces de hacerle daño. Por eso, las educadoras coinciden en que es muy importante armonizar estos dos aspectos que recoge el segundo estadio cognitivo que propone Garrido: humanizarse a sí mismos y humanizar a sus víctimas.

Las entrevistas con los menores permitieron abordar con mayor profundidad su historia y tener una visión más completa de su trayectoria; recorrer la historia previa al conflicto les resultó de gran ayuda para mirarse de forma más compasiva y, desde esta mirada, ser capaces de reconocer el daño causado y humanizar a las personas a las que había afectado la situación, tanto a la víctima como a las personas de su entorno. A lo largo de los talleres, los menores compartieron situaciones en las que fueron capaces de empatizar con la persona a la que estaban haciendo daño, como cuando uno de ellos “vio” a su madre en

---

<sup>40</sup> Extracto de las entrevistas de las reuniones con las educadoras.



la señora asustada a la que estaba robando, o trató de imaginar cómo se sentiría la familia de la educadora a la que estaba agrediendo. En otras narrativas se refirieron a momentos en los que no habían sido capaces de ver a los demás y escogieron imágenes muy significativas en las que salían personas sin rostro o con una careta. Habitualmente, la deshumanización del otro coincide con situaciones en las que están a merced de su ira y su impulsividad, y se identifican a ellos mismos como capaces de cualquier cosa.

Paralelamente a estas reflexiones que ponen en relación el pensamiento de Garrido con los resultados obtenidos, hemos observado que, a pesar de la necesidad de transitar por estos estadios cognitivos para tomar conciencia de la propia historia, no es posible avanzar en el proceso sin emociones como la empatía, imprescindible para humanizar a los demás y a ellos mismos. O que, sin una buena dosis de compasión hacia su historia previa, hacer el ejercicio de mirar o reconstruir el escenario de la ofensa sería demasiado doloroso. Este tipo de emociones, muy diferentes a las que aparecen en el momento de conflicto, son necesarias para integrar los pensamientos de forma adaptativa y funcional. Quedarse en la interpretación racional, objetiva, podría llevarlos a no tener en cuenta aspectos de su historia que dan sentido a la vivencia particular de cada uno.

Para acabar con las reflexiones en torno al pensamiento de este autor, el último estadio cognitivo habla de la necesidad de verse mutuamente, ofensor y ofendido, como parte necesaria de su comunidad. Como mencionamos con anterioridad, Schaap (2003), habla de este aspecto cuando afirma que la utilización comunitaria de la primera persona del plural, *nosotros*, reactualiza constantemente la manifestación conjunta de que nos necesitamos, de que contamos unos con otros. El proceso de perdón, de acuerdo con autores como Worthington, Fitzgibbons, Enright o Demir, pone de relieve el significado que los vínculos comunitarios aportan a la vida de las personas. Los pensamientos y las reacciones emocionales que experimentan las personas alrededor de lo que acontece con la ofensa tienen un gran impacto en ellas porque cuestionan ese *nosotros*. La historia del protagonista del segundo caso es toda ella un reflejo de esta necesidad, que se hace patente a través de la toma de conciencia de su soledad, de su falta de referentes para avanzar de forma segura y de su anhelo de formar parte de su entorno para encontrar sentido a su vida en la comunidad.

Por otro lado, las relaciones que se dan en la comunidad, siendo todas importantes para la persona, no lo son en la misma medida. Según Serrano y Cázares (2019), en la valoración de la ofensa como tal, las personas también tienen en cuenta aspectos subjetivos relacionados con las expectativas de reciprocidad que tienen entre ellos y las emociones que experimentan son acordes a esas expectativas. Los menores, por ejemplo, hablan de que el impacto de la ofensa es diferente si viene de un amigo.

Todos estos aspectos subjetivos que hacen referencia a percepciones y expectativas introducen nuevamente a las emociones en el escenario y, así como los cambios cognitivos necesitan tiempo, suprimir las emociones sin permitir que hagan su curso se evidencia como imposible. Además de las emociones que suscita el tipo de relación y las expectativas de cada uno, los protagonistas viven un tiempo de "secuestro" emocional antes, durante e incluso después de la ofensa. La mayoría de los participantes reconocen que, en muchas ocasiones, durante ese intervalo no tienen capacidad de pensar en las consecuencias de lo que está ocurriendo, o de darles el peso suficiente como para cambiar su forma de actuar. Hablan de una especie de *ceguera emocional*. Sin embargo, se dan cuenta de que el tiempo apacigua las emociones y deja espacio a que el pensamiento racional aparezca y, junto a él, la conciencia y el peso de lo ocurrido.

Después de esta valoración de la ofensa en la que se entremezclan elementos objetivos y subjetivos, entran en escena diferentes tipos de emociones en función de lo que hace cada uno con lo que ha pasado. Autores como Enright, Fitzgibbons y Worthington identifican las emociones que aparecen mientras las personas recorren el camino desde el imperdón al perdón. La toma de conciencia acerca su responsabilidad en lo que ha pasado puede llevar al ofensor a empatizar con el ofendido y a pedirle perdón, o puede dejarse llevar por la culpa, el orgullo, la tristeza o la vergüenza y sentir la necesidad de aislarse. Todas estas emociones acompañan a la persona durante el proceso de perdón y pueden transformarse en emociones adaptativas y formar parte de la resolución del conflicto o, por el contrario, convertirse en emociones disfuncionales y sacrificar la relación, favoreciendo que el vínculo con la ofensa se haga fuerte.

Autores como Echeburúa, Etxebarría o Malo, hablan de la culpa como una de las emociones que puede evolucionar de forma diferente en función del papel que juegue en la historia de la persona: puede servir para que la persona tome conciencia y ayudarle a

poner orden en lo que ha ocurrido, o sumirle en un pozo que no le permita desvincularse de la ofensa. En algunos casos, la culpa puede llevar al ofensor a no aceptar el perdón de los demás. Es el caso de la protagonista del tercer caso, en el que la culpa la lleva a no aceptar el perdón y a vivir al margen de las relaciones importantes que formaban de su vida antes de que ocurriera la ofensa. Echeburúa (2013) habla de que el sentimiento de culpa lleva en ocasiones al ofensor a la necesidad de alejarse de su entorno para que su presencia no alimente la sensación desagradable que acompaña a la culpa. Esto es algo que también le ocurre a la protagonista del tercer caso, que se aleja de su abuela y de su tía y busca refugio en el grupo de iguales con los que cometió la ofensa.

Los participantes identifican todas estas emociones en sus narrativas y hablan con mucha naturalidad del papel que han jugado en su historia la vergüenza, el orgullo, la percepción del rencor de los demás, la tristeza por no saber qué hacer con lo que ha pasado, o por la percepción de que los demás no van a poder perdonarles.

Por último, después de todo este proceso y de la mezcla de ingredientes en el tiempo, la decisión de iniciar un proceso de perdón por parte del ofensor se explicita en la petición de perdón. Worthington (2007), afirma que el perdón se puede pedir de muchas formas, pero cuanto más discreto, más auténtico es. Los participantes en la investigación coinciden plenamente con este planteamiento y hablan de que la petición de perdón puede ser de muchas formas, pero tiene que ser sincera y auténtica y debe ir acompañada de la voluntad de que la ofensa no se repita.

Después de la petición, el perdón puede ser acogido, o no, por el ofendido y sus efectos son muy diferentes en función de lo que ocurra. A lo largo de las conversaciones hemos conocido diversas situaciones al respecto. En algunos casos, la petición ha sido acogida y en otros no; incluso entre estas dos opciones, encontramos muchas variaciones. Por ejemplo, la protagonista del tercer caso pide perdón a su familia y su familia la perdona, pero ella no lo cree posible y continúa como si no hubiera sido perdonada, dejando sin efecto los posibles beneficios de perdón. Malo (2012) afirma que, si el ofensor no acepta el perdón, éste no puede desvincularlo de la ofensa por mucho que el ofendido sí lo haga. En otras ocasiones la voluntad de pedir perdón existe, pero no la posibilidad de hacerlo, en cuyo caso la única salida es la de perdonarse a sí mismos.

Incluso en las ocasiones en las que existe aparentemente una petición de perdón sincera y el perdón es acogido, los beneficios del perdón pueden variar mucho y durar más o menos en el tiempo en función de la capacidad de introspección de las personas que forman parte de la situación para analizar lo que ha pasado e introducir los cambios necesarios para que no se repita. Lo que muestran los resultados es que hay tantas posibilidades como personas y situaciones, y que la riqueza de los matices hace que resulte difícil encontrar una igual a la otra.

Por otra parte, en las consideraciones finales de este apartado de la discusión de los resultados, nos parece necesario abrir la discusión hacia a esta aportación que hace otra de las autoras que hemos referenciado en el marco teórico. Según Arendt (1993) el proceso de perdón no es posible sin mirar al pasado, sin entender lo que ocurrió y sin tomar conciencia de cómo puede estar afectando en el presente. Continúa diciendo que, para cerrar la puerta de forma definitiva a lo que pasó y avanzar hacia el futuro, es necesario colocar los acontecimientos en el momento temporal al que corresponden y establecer nuevas formas de relacionarse en el futuro. Esta autora recoge en este par de frases la esencia de la propuesta formativa que hemos elaborado y que hemos incluido en el apartado de resultados. En la propuesta hemos recogido la necesidad de mirar al pasado de la que habla Arendt, pero no nos hemos limitado a las circunstancias que rodearon la ofensa; a lo largo de los resultados hemos identificado también la necesidad de ampliar la mirada a la época previa al conflicto y le hemos dado un lugar en la propuesta. Arendt propone mirar lo que pasó alrededor de la ofensa para ver cómo puede estar afectando en el presente. En la propuesta, la intención es ir más allá, porque nos hemos dado cuenta de que los protagonistas de la situación creada en torno a la ofensa necesitan, no solo entender lo que ocurrió, sino identificar además el escenario que propició que ocurriese y, para ello, necesitan remontarse a la época previa a la ofensa.

Las entrevistas de los estudios de caso ahondan en la parte de la historia de los protagonistas previa a la ofensa. Permiten conocer de su mano los detalles de esa época, y también de la mano de otras personas de su entorno. Las entrevistas nos permiten conocer la misma historia desde diferentes miradas o perspectivas, proporcionando un cuadro bastante completo de lo que ocurrió; nos acercan también a la historia personal de perdón de los protagonistas y nos muestran diferentes historias de perdón con distintos finales.

Por último, nos parece muy iluminador poner en relación los resultados que hablan de la historia previa con los resultados que hablan del escenario en el que se encuentran después del perdón. La relación entre estos dos escenarios nos permite entender la inseguridad que manifiestan los protagonistas acerca de lo que les depara el futuro. Incluir en la vista panorámica la historia previa a la ofensa nos ayuda a verlo todo desde una nueva perspectiva.

La historia previa a la ofensa de los protagonistas estuvo llena de situaciones familiares difíciles, de dinámicas relacionales disfuncionales y de falta de comunicación o desconexión. Este fue el escenario en el que apareció la ofensa, que no fue necesariamente consecuencia de lo que allí ocurría, pero que cobra sentido gracias a la comprensión de lo que estaba pasando; la ofensa se nutrió de lo que formaba parte de la situación y fue lo que hizo que saltara todo por los aires. El ruido y el escándalo que produjo la ofensa obligó de alguna manera a atender temas importantes que probablemente pasaban desapercibidos en el día a día. En realidad, la ofensa permitió afrontar lo que pasaba, reflexionar y actuar en consecuencia. Por decirlo de alguna manera, el conflicto encubierto que existía se puso de manifiesto gracias a la ofensa. Aunque fueran diferentes un conflicto y otro, la ofensa provocó que se convirtieran que el conflicto que estaba latente saliera a la luz. Poner en relación el escenario previo a la ofensa y el escenario posterior, especialmente cuando ha tenido lugar un proceso de perdón, pone de relieve la necesidad de atender a ambos para solucionar el problema de raíz y fortalecer el vínculo entre el menor y su familia o entorno cercano.

En el mejor de los casos, los protagonistas, después de reflexionar y de revisar lo que había ocurrido, se acogieron a un proceso de perdón que trajo consigo una pausa en su conflicto familiar, una promesa de cambio, actitudes de confianza y buenas intenciones. El problema es que, en esta nueva situación que ha supuesto un descanso para todos, no apetece nada ponerse a analizar las carencias y dificultades relacionales que propiciaron el escenario de la ofensa, especialmente porque hacerlo supone romper ese momento de tranquilidad que tanto necesitan. Sin embargo, resulta necesario tomar conciencia de lo que aportó cada uno a ese escenario y de lo que necesitan cambiar para que no vuelva a repetirse.

En este sentido, es importante recoger en la discusión de los resultados la percepción de inseguridad e intranquilidad que aparece en el rostro de los protagonistas cuando dirigimos su mirada al futuro. Cuando les invitamos a ir un poco más allá de este oasis temporal en el que se encuentran después de haber pedido perdón a su entorno, es como si dieran un salto en el tiempo y pudieran volver a ver las dificultades que tenían en el escenario previo a la ofensa. El recuerdo de lo que pasaba en ese momento actualiza los miedos e inseguridades y hace que se tambalee todo lo que parece estar bien en el momento presente. Les permite ver que todavía no pueden dar por real la vinculación que tienen ahora con su entorno porque no han tenido la oportunidad de pisar el escenario relacional en el que van a vivir. El recuerdo de las dificultades no resueltas de la historia previa, que han estado en suspenso durante todo este tiempo, hace que no sepan realmente con lo que se van a encontrar y que, en estas condiciones de inseguridad, se vean incapaces de pensar en el futuro.



## Capítulo 11. Conclusiones

Acercarnos a las vivencias, pensamientos y emociones de los protagonistas de las historias de ofensa y perdón ha sido una experiencia inmersiva de la que no hemos salido igual que entramos. Ver las cosas desde dentro nos ha regalado la oportunidad de ocupar por un momento el lugar desde el que cada una de las personas estaba interpretando, sufriendo o alegrándose de lo que ocurría. Hemos podido contemplar sus historias como desde un mirador situado en un enclave privilegiado que cuenta además con un telescopio; desde allí hemos podido ver el panorama completo y acercarnos a los detalles importantes al mismo tiempo. La vista panorámica nos la proporcionaron los talleres Photovoice en los que fuimos desgranando los temas de interés desde la perspectiva de los participantes. Las entrevistas de los estudios de caso, por su parte, nos permitieron bajar al detalle de la experiencia personal de los protagonistas.

Después del recorrido realizado en el apartado de discusión de los resultados a la luz del marco teórico, el propósito de este último apartado es hilvanar la información obtenida con los objetivos que nos habíamos planteado y con las ideas conclusivas a las que hemos llegado. Y, para finalizar, identificar las fortalezas y las limitaciones de nuestra investigación y proponer futuras líneas de investigación.

Para definir los objetivos de la tesis utilizamos verbos como atender, conocer, comprender o identificar, entre otros, y para ordenar las ideas con las que ir desgranando las conclusiones de la tesis, hemos escogido seguir los momentos temporales a través de los cuales hemos ido identificando, conociendo y comprendiendo los temas que nos habíamos propuesto en los objetivos. El motivo de dar este orden temporal es que la respuesta a los temas que acaparan la atención de las preguntas de investigación pasa necesariamente por atender y relacionar lo que ocurría en cada momento. Nos hemos dado cuenta de que, para conocer, entender o identificar percepciones, emociones o pensamientos, necesitamos relacionar lo que pasaba en cada momento de la historia de los protagonistas. Por eso, el propósito de este apartado es conectar los temas desde un momento temporal a otro, estableciendo relaciones que permitan entender los procesos y dar sentido a emociones y pensamientos que no podrían comprenderse de otra manera.



### 11.1. La historia previa de los protagonistas y de los vínculos

Atender a los pensamientos y emociones de los participantes y de las personas de su entorno en este momento de su historia, nos lleva a darnos cuenta enseguida de que, en la época previa al conflicto, aunque los menores vivían físicamente en su entorno de siempre, emocionalmente estaban muy lejos. La desconexión entre ellos se hace evidente a través de las narrativas de ambos grupos de participantes, menores y entorno, y pone de relieve que los participantes habían vivido muy solos el momento en el que se creó su vinculación con la ofensa.

Una de las ideas conclusivas que más fuerza adquieren a medida que vamos cerrando la tesis es que los vínculos del ofensor con su ofensa y con la comunidad se alimentan o se debilitan en función de lo que hace el otro. Otra idea que tiene mucho peso en las conclusiones es que los vínculos tienen una historia que es necesario conocer para poder entender lo que ocurre en cada momento. Conocer la percepción del vínculo del ofensor con su comunidad después de la ofensa no es posible sin hacer un recorrido por la historia de ese vínculo; la percepción subjetiva de un momento aislado, sin ponerla en relación con lo que ocurrió previamente, nos podría llevar a interpretarla de forma errónea. Por ejemplo, intentar entender cómo están el vínculo del ofensor con la ofensa, o del ofensor con la comunidad, basándose únicamente en las percepciones que el proceso de perdón traiga consigo, sin tener en cuenta la historia de los vínculos y el escenario que favoreció la ofensa, podría llevarnos a conclusiones equivocadas de que todo está bien, y dejaría sin cimientos sólidos los planes de futuro del ofensor y de su comunidad.

Para acercarnos al vínculo del ofensor con su comunidad o grupo, nos resulta útil pensar en la vinculación entre las personas como si fuera un cable transmisor a través del cual intercambian aquellos elementos que nutren su relación y conectan a cada uno con las necesidades del otro para darle respuesta. En esta metáfora, la comunicación sería la encargada de modular la conexión y serviría para hacer llegar la información de un lado al otro del cable. En los momentos que antecedieron al conflicto, podríamos decir que el cable estaba pelado, que no hacía contacto, y que la comunicación no tenía abierto el canal para llegar al otro lado. Una de las necesidades que quedó desatendida en ese momento de falta de conexión y de comunicación fue algo tan necesario para los

adolescentes como la necesidad de sus figuras de referencia para regularse emocionalmente, con lo que estaban más a merced que nunca de sus emociones.

Por otro lado, la sensación de soledad y de abandono emocional trajo consigo que los menores experimentaran una serie de emociones que son muy habituales en situaciones de falta de sentimiento de pertenencia, como la percepción del mundo de forma hostil, una actitud de enfado permanente o la necesidad de defenderse de no se sabe qué. Estas actitudes crearon una dinámica en la que la distancia entre los menores y su entorno era cada vez mayor; la familia no entendía nada porque había perdido su conexión con ellos y su actitud incrementaba el rechazo y el enfado que sentían.

La situación de soledad emocional, acrecentada por la sensación de rechazo e incompreensión, los llevó a la necesidad de vincular con alguien en su misma situación. En ese momento, relacionarse con personas con una vinculación fuerte con su entorno hacía evidentes sus carencias de una forma muy dolorosa y, por este motivo, se sentían diferentes en el marco de estas relaciones. La necesidad de pertenecer, los llevó a vincular con grupos de iguales que sufrían el mismo desarraigo de sus figuras de referencia que ellos, y que tenían la misma actitud de inseguridad y de enfado. La vinculación a este grupo con un tipo de vida en el que la ofensa estaba muy presente fue muy fuerte y propició que los menores entraran en contacto con la ofensa, con la que empiezan a vincular tan pronto como se unen a las actividades en las que se mueve el nuevo grupo.

La última idea con la que queremos acabar este apartado de la historia previa hace referencia a la fusión que percibimos entre esta otra pareja de vínculos: la vinculación a este nuevo grupo y la vinculación a la ofensa, o al conjunto de acciones que le dan forma. Así como al inicio del apartado introducíamos la idea de que la vinculación a la ofensa y a la comunidad o entorno cercano seguían caminos opuestos, nos dimos cuenta de que, en el caso de la vinculación a este grupo y a la ofensa, parecían seguir caminos paralelos. La percepción de que en este último caso ambas vinculaciones crecían a la vez nos estuvo martilleando la cabeza por un tiempo, porque nos hacía cuestionarnos lo que habíamos percibido con relación al vínculo con la comunidad y al vínculo con la ofensa. La conclusión a la que llegamos es que la diferencia estriba en que la vinculación con el nuevo grupo se define por las carencias que los hermanan, que no hay realmente un intercambio entre ellos que nutra la relación. Su vinculación está vacía de contenido, no

existe como tal más que para identificarse y acompañarse en su cruzada contra el mundo a la que les lleva el abandono emocional en el que se encuentran. En la vinculación con la ofensa, en cambio, sí que hay un intercambio de un lado al otro del vínculo; el cable que los conecta sirve de canal desde el que los menores dan salida a la frustración, la impulsividad o la ira y reciben de vuelta la sensación de poder y seguridad que tanto necesitan y el alivio de su estado de tensión permanente. Es como si la conexión con la ofensa la hicieran unidos a este nuevo grupo; por eso pensamos que ambos vínculos crecen al mismo tiempo.

## 11.2. El momento en el que el ofensor establece su vínculo con la ofensa

El vínculo con la ofensa, a diferencia del vínculo con la comunidad, empieza en el momento en el que tiene lugar, aunque en las circunstancias previas haya elementos personales, situacionales o relacionales que favorezcan su aparición. Entre estos elementos están las emociones que acompañan al ofensor y que, en el momento de la ofensa, toman el control de la situación.

En las situaciones que recogemos en los resultados, hay emociones que se manifiestan externamente, como la ira o el odio, y otras que van por dentro, como las que rodean a situaciones de inseguridad, rencor, envidia o celos. Hay ofensas que se fraguan en cuestión de segundos, como las que nacen de la impulsividad y otras que son de acción lenta. En algunas ocasiones de las que explican los menores se da una confluencia de ambos tipos, como cuando el miedo latente a sentirse excluidos se detona cuando reciben un insulto y la impulsividad descarga toda la ira en un segundo. Pero, en cualquier caso, tanto si su forma de manifestarse es más perceptible o menos, como si son explosivas o de acción lenta, las emociones median entre el ofensor y la ofensa y juegan un papel muy importante.

La primera idea conclusiva sobre esta época es que la poca conciencia acerca de la situación, los riesgos o las consecuencias que manifiestan los menores responde a la intensidad de las emociones y a la falta de habilidades de regulación emocional. La desregulación emocional es muy fuerte y todos se encuentran en la misma situación. No pueden ayudarse entre ellos porque no saben cómo hacerlo, y no son capaces de pedirse ayuda porque eso supondría mostrarse vulnerables. A través de las anécdotas que nos

cuentan de esa época, nos damos cuenta de que la percepción de vulnerabilidad les crea mucha inseguridad y de que es fuente, al mismo tiempo, de conflicto y de alianza entre ellos. Entran en conflicto a la mínima ocasión en la que perciben rechazo, especialmente si es en público. Y necesitan mostrarse fuertes y poderosos constantemente. Probablemente este es el motivo de que se metan en tantas peleas y de que el dinero sea tan importante para ellos por la sensación de poder que les transmite. Viven con las emociones a flor de piel todo el tiempo, ya sea porque ven amenazada su seguridad o su pertenencia al grupo, como porque necesitan mostrarse fuertes o sentirse poderosos. Por dentro siguen igual de inseguros y desconfían de todo el mundo, también de su propio grupo, pero no pueden manifestar nada de eso y viven permanentemente debajo de una careta.

Otra idea es que el pensamiento racional no cabe en esta forma de vida porque pasa por aceptar lo que son y no les gusta. Por otro lado, no soportan el contacto con su entorno, porque choca frontalmente con su nueva forma de vida y porque reactiva su enfado por la desconexión emocional y la soledad en la que se encuentran. Vuelve a ponerse en evidencia la dirección inversa que siguen los vínculos, el de la ofensa y el de la comunidad; la incapacidad de pensar desde la calma hace que las emociones sean las que tomen las decisiones y los empuja lejos de su entorno al mismo tiempo que los afianza en torno a la ofensa. Conforme los menores avanzan en este camino con el nuevo grupo, se alejan cada vez más de su entorno de siempre. Es como si fueran quemando los puentes a su paso y la desconexión en este momento ya es total.

El problema es que, aunque el vínculo con la ofensa es reciente, los ha atrapado con fuerza porque no tienen un entorno seguro al que volver, porque no tienen las habilidades para hacerlo y porque la ofensa se ha convertido en su forma de vida y, en su caso, es una vida muy cara.

### 11.3. Los grandes interrogantes del presente: de dónde venimos y dónde estamos

En el contexto en el que realizamos la investigación, el internamiento de los protagonistas en un centro educativo supuso una parada de fuerza mayor que, como mínimo, puso en pausa su vinculación con la ofensa. Este es el presente en el que nos acercamos a su

historia. Había pasado un tiempo desde la ofensa y aún quedaba un poco para volver a la vida normal. Habían tenido un tiempo para pensar, aunque no habían tenido ocasión de compartir demasiado.

Las primeras conversaciones con los menores nos permitieron identificar enseguida la dinámica que se había creado entre las emociones y los pensamientos. La primera idea conclusiva de este apartado es que las emociones y las ofensas habían ido de la mano durante toda la etapa del conflicto, y que la pausa y el paso del tiempo habían permitido que las emociones se apaciguaran y cedieran el control a la razón. Las emociones de las que hablábamos en el apartado anterior eran emociones muy intensas que habían mediado en la vinculación del ofensor con la ofensa; las acciones que constituían la ofensa servían de válvula de escape para esas emociones y traían de vuelta sensaciones de seguridad y de poder de las que los menores estaban muy necesitados.

Las emociones que acompañaron a la ofensa arrasaron con todo lo que podría haberles hecho tomar conciencia de lo que estaban haciendo. No es que no supieran lo que estaban haciendo porque, salvo en los casos en los que había consumo, recordaban perfectamente lo que habían hecho y las emociones que estaban presentes en ese momento, pero las emociones no les habían permitido tener la fuerza necesaria para parar. Una vez que se detonaban ya no había vuelta a atrás. Ahora, desde la calma, eran capaces de identificar incluso lo que había actuado como detonante. La impulsividad fue el denominador común de todas las historias. Y traía consigo una explosión de ira o de enfado y la necesidad de enlazar un conflicto con otro. La idea que sacamos de esta forma de actuar que se repite a lo largo de sus narrativas es que, la impulsividad y la explosión de ira que le sucede, en muchas ocasiones no eran proporcionales a lo que pasaba en ese momento, sino que respondían al enfado con su entorno y a su visión hostil del mundo, fruto de la sensación de abandono o rechazo que la mayoría de ellos comparten.

A pesar de su enfado y de la rabia que sienten hacia su entorno cercano, cuando las emociones dejaron paso a la reflexividad, fueron capaces de rescatar momentos en los que pudieron pensar cómo se debía sentir su familia o sus amigos. Es curioso cómo, cuando consiguen reconocerse a sí mismos su responsabilidad en lo ocurrido, pueden empezar a reconocer el dolor del otro. Otra de las ideas conclusivas a las que llegamos está relacionada con esta observación, porque vemos que son dos cosas que van

necesariamente de la mano. Si no pueden reconocerse a sí mismos el mal realizado, la salida natural para desviar la incomodidad que eso les produce es evitar ver a la persona que está sufriendo las consecuencias de su acción, o minimizar lo ocurrido. Si no se reconocen a ellos mismos su responsabilidad, necesitan seguir huyendo de las situaciones que se la recuerdan y seguir refugiados en aquello que los vincula al entorno de la ofensa, en el que pueden seguir sintiéndose fuertes y poderosos.

Otro aspecto que se pone de relieve en las conversaciones es que el paso del tiempo, que permite que las emociones se apacigüen, da paso a pensamientos que les muestran aspectos que no habían tenido ocasión de mirar desde la calma. Las consecuencias de sus acciones y el impacto que tienen, afectan no solo a las personas que recibieron el daño, sino también a sus relaciones cercanas y a la relación consigo mismos. La toma de conciencia de su responsabilidad en lo ocurrido despierta en ellos la emoción de la culpa, que les vincula a la ofensa de una forma muy fuerte y dificulta la relación consigo mismos por el impacto que tiene en su autoconcepto. La idea que extraemos de lo que observamos es que, simplificando mucho, la culpa abre para ellos dos alternativas. La primera les aleja de su ofensa y les acerca a la comunidad y a ellos mismos. Se trata de acoger la vía de pedir perdón y, con la promesa del *nunca más*, decidir poner distancia con la ofensa. La segunda les aboca irremediamente a acallar la sensación tan desagradable que la culpa les produce y a poner distancia de su entorno, que se la recuerda con su sola presencia, y a refugiarse en las sensaciones de seguridad y poder que la ofensa les proporciona.

Acoger la vía del perdón supone reconciliarse con lo que han hecho y con lo que son y recordar todas esas otras cosas que les definen al margen de la ofensa. La vivencia comunitaria, en común, de todo lo que vivimos, pone de relieve la necesidad de que la comunidad pueda recordar con ellos esa parte que los define más allá de su ofensa. Si el entorno del ofensor no hace este ejercicio de abrir la mirada a la persona en su totalidad, al ofensor le resulta muy difícil hacerlo. Las situaciones en las que las personas después de la ofensa se sienten juzgadas, diferentes, rechazadas o excluidas actualizan la versión disfuncional de la culpa que los lleva a identificarse únicamente con el mal realizado.

La conclusión principal que extraemos de esta idea es la percepción de irreversibilidad, no ya de lo que han hecho, sino de la marca indeleble que deja en ellos la etiqueta, que ellos mismos y los demás, colocan sobre su cabeza. Asumir la culpabilidad como algo

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

que los define, los lleva a seguir comportándose como “culpables”, a seguir vinculados a la ofensa como algo que forma parte de su forma de vida.

Por otro lado, la naturaleza social de la persona hace que construyamos una parte muy importante de nuestra identidad y nuestro autoconcepto en la relación con los demás; necesitamos de los demás para saber quiénes somos. En el momento de canalizar la culpa, el ofensor necesita que los demás “le digan” con su forma de acogerle que es mucho más que eso que dice su ofensa de él. Recibir el perdón de los demás, es una forma de decirle que ven esa parte que quedaba oculta detrás de la culpa y de la etiqueta; es una forma de hacerla brillar a través del perdón. El perdón, además de recordar quiénes son, supone confiar en que seguirán siéndolo en el futuro; avala la promesa del *nunca más*. Cuando los menores se sienten perdonados, pueden volver a ser ellos mismos.

Otra idea que queremos incluir en este apartado de las conclusiones es que el perdón de los demás necesita ser acogido por el ofensor; supone que crea que los demás son capaces de verle por lo que es. La mirada de los demás no es suficiente; además, necesita mirarse a sí mismo de esta forma y perdonarse también. La conclusión a la que llegamos es que no perdonarse a uno mismo invalida el perdón de los demás, lo deja sin poder aportar sus beneficios, y lleva al ofensor a la autoexclusión.

El tema del perdón está muy presente en esta etapa de los menores. El hecho de haber tenido la oportunidad de pensar, reconocer y empatizar con las personas a las que dañaron, directa o indirectamente, facilitó que las conversaciones sobre el perdón tuvieran mucho sentido en el momento en el que se encontraban.

La primera idea conclusiva a la que llegamos en torno a la conceptualización del perdón es que es un concepto que es familiar a cualquiera que se le pregunte, y que es valorado como necesario en el ámbito de las relaciones personales. Las narrativas de los participantes recogen múltiples ejemplos que reflejan este pensamiento; hablan, por ejemplo, de que sentían la necesidad de pedir perdón, de que no podían estar bien hasta que pedían perdón después de una ofensa.

La forma en la que los menores incluyen a sus familias entre las personas a las que piensan que han fallado y la necesidad que sienten de pedirles perdón por lo que ha pasado, nos

invita a concluir que el perdón es esencialmente comunitario. La idea de la vivencia comunitaria de la ofensa y del perdón se ve reflejada en que, cuando miran a su alrededor, reconocen los daños colaterales que la ofensa ha causado a su entorno más cercano. Uno de los daños que sufre su familia y que más pesa a los menores es ver cómo la etiqueta que ellos han sentido sobre sus cabezas, la han llevado también las personas de su entorno. Por otro lado, vemos que las familias viven la ofensa como una ofensa propia; es como si sintieran que les han fallado, o que han despreciado todo lo que les habían dado. En este sentido, vemos repetidamente a lo largo de las narrativas de los menores, las familias y las educadoras, que la familia vive de forma autorreferencial lo que ha ocurrido con la ofensa de sus hijos o hijas. Esta circunstancia nos lleva a concluir que el entorno cercano se siente una víctima más de la situación.

Por último, las divisiones, alianzas y signos de polarización que tienen lugar a raíz de la ofensa en el entorno cercano cuando no media el perdón es una muestra más de la vivencia comunitaria de la ofensa.

En cuanto a la decisión de los menores de acogerse a un proceso de perdón, el mejor escenario que encontramos es aquel en el que han recibido el perdón de los demás y, además, se han perdonado a sí mismos, pero no es el único. En algunas situaciones han recibido el perdón de los demás, pero no se han perdonado a sí mismos. En otras no ha existido la posibilidad de pedir perdón a los demás, aunque les hubiera gustado hacerlo, pero han sabido perdonarse a sí mismos. Y, por último, en otras no ha tenido lugar ni uno ni otro. El futuro de los participantes, que está por construir, parte de alguno de estos escenarios, y la elaboración de la propuesta formativa, que responde a uno de los objetivos de la tesis, se inspira, precisamente, en este momento en el que se encuentran.

En este punto, queremos retomar la discusión que abríamos en el capítulo de discusión de los resultados acerca de si las circunstancias de internamiento, que supusieron un parón obligado a los menores, fueron las que favorecieron que pudieran mirar hacia atrás, enfrentarse a circunstancias dolorosas de su vida y pensar las cosas desde la calma. En este sentido, las narrativas de los menores coinciden en que, en su caso, fue así; el momento de pausa que les había impuesto el cumplimiento de medidas fue determinante para parar y pensar. Aunque la rotundidad de la medida de internamiento es indiscutible, y realmente obliga a parar, la opinión de las educadoras es que no siempre es así. No



todos los menores que llegan a un centro educativo alcanzan el nivel de introspección suficiente para tomar conciencia de lo ocurrido. En muchas ocasiones no pasa. No cabe duda de que, el hecho de parar y de poner en pausa su vida, facilitó que tuvieran más oportunidad de reflexionar y que ayudó a pausar también la relación con la ofensa, aunque solo hasta cierto punto. Sin embargo, la conclusión a la que llegamos es que lo que realmente les empujó a hacer el ejercicio de reflexión de mirar lo que pasó fue toparse de bruces con las consecuencias de su acción, que no habían tenido en cuenta en el momento de realizar la ofensa. En su caso, el internamiento formaba parte de esas consecuencias.

La otra cuestión hacia la que abríamos la discusión en el capítulo anterior era acerca de si la facilidad que habían tenido los menores para reflexionar sobre las circunstancias de la ofensa era fruto del acompañamiento que habían recibido para poder hacerlo. La experiencia que vivimos durante la investigación nos lleva a concluir que sí, que resulta complicado mirar hacia atrás sin que se despierten emociones intensas que llevan a las personas a sentirse muy mal consigo mismas y a huir de pensar, y que les es más fácil hacerlo si tienen alguien a su lado que les ayude a regularse y a volver a la calma. Las educadoras nos habían contado que a los menores les costaba mucho mirar hacia atrás y verse capaces de lo que habían hecho, sin embargo, el formato de los talleres permitió que compartiesen sus historias entre ellos y se acompañaran mutuamente. Por otro lado, el clima de respeto de las entrevistas les ayudó a profundizar en su historia, a entender lo que había pasado, a mirarla compasivamente y a dejarse acompañar desde el respeto y el agradecimiento. El cuidado con el que preparamos las intervenciones les ayudó a ver que poníamos en valor su aprendizaje y su generosidad al compartirlo. Constatar a través de las educadoras lo contentos y tranquilos que habían vuelto de las sesiones y de las entrevistas, nos anima a concluir que el espacio de seguridad de los talleres y de las entrevistas les permitió regular sus emociones y ser capaces de mirar hacia atrás y reflexionar serenamente acerca de lo que había pasado.

Tras esta experiencia, la idea conclusiva con la que cerramos este apartado es una que, por si sola, hace que la tesis haya valido la pena. En un contexto en el que las historias de vida son tan difíciles, y las ofensas y conflictos son de los que nadie estaría orgulloso de haber protagonizado, brilla como un faro el reducto de la dignidad ontológica de la persona al que dedicamos un apartado en el marco teórico. Los participantes en la investigación han vivido circunstancias muy duras, y el tipo de ofensas en las que se han

visto envueltos los ha dejado en una situación de exclusión social que ha tenido un fuerte impacto en su autoconcepto y en su autoestima. Muchos de ellos han sufrido un abandono físico o emocional por parte de sus figuras de referencia y la mayor parte del tiempo adoptan una actitud hostil y de desconfianza hacia quien se les acerca. Sin embargo, algo tan sencillo como pasar un rato con ellos, interesarse por su historia, escuchar para entender, y agradecer su generosidad por compartir su experiencia y su aprendizaje, nos permitió descubrir la grandeza de la persona que seguía presente a pesar de que las circunstancias a veces la hubieran mantenido oculta. Cuando los participantes entraron por la puerta el día de la primera sesión, su actitud desafiante, de desconfianza, y sus limitaciones en cuanto a habilidades sociales y de comunicación, nos hicieron esperar lo peor en cuanto a su implicación y a la calidad de sus reflexiones. Muchos de ellos, además de las circunstancias dramáticas de su vida, no tenían formación académica y, algunos de ellos, no habían recibido ningún tipo de educación humana o en valores. Sin embargo, sin saber muy bien cómo, logramos transmitirles la idea que impregna la investigación de que todos somos ofensores y ofendidos en diferentes momentos de nuestra vida, aunque nuestras ofensas a veces no sean públicas y solo las conozcamos nosotros, y les expresamos nuestra admiración hacia ellos por poner palabras a temas tan complicados. Aunque parece mucho, realmente fue muy poco. Pero suficiente para que nos miraran a los ojos con confianza y nos dejaran ver que, a pesar de todo lo que habían vivido en su corta vida, había una persona muy grande dentro de cada uno de ellos, con gran capacidad para reflexionar y con una profundidad que no se corresponde con la poca formación que habían recibido.

Aunque pueda sonar un poco ambiciosa, la última conclusión de este apartado es que la dignidad inherente a la persona es capaz de brillar en un contexto en el que las personas vienen de situaciones en las que han sido tratadas indignamente por los demás y de otras en las que ellas han tratado indignamente a las personas a las que han ofendido. Sin embargo, ni el trato recibido, ni el trato dado a los demás puede hacer que una persona pierda su dignidad porque es inherente a ella y de naturaleza no meritocrática; sigue ahí incluso cuando no respeta la de los demás. Nosotros pudimos verla en los menores ofensores que participaron en la investigación.

#### 11.4. El futuro: los cimientos de los sueños

El título del apartado anterior abría con dos preguntas: de dónde venimos y dónde estamos. El presente de los menores era el momento perfecto para pensar con la perspectiva que da la distancia física y temporal de todo lo que había ocurrido en sus vidas. El título de este apartado interpela a mirar hacia adelante. En lugar de utilizar preguntas, hemos incluido en el título dos palabras *cimientos* y *sueños*. Los sueños hacen referencia a ilusiones o planes que están por materializarse, pero sugieren una dirección. Los cimientos hablan de todo aquello que necesitarán para afrontar con éxito sus proyectos.

En la dinámica acerca del futuro y en las entrevistas que mantuvimos durante los estudios de caso, nos dimos cuenta enseguida de que, a pesar de que era un tema que les ilusionaba, a la hora de personalizarlo y concretarlo en algo propio, entraban en bloqueo y les costaba mucho visualizarse más allá de donde estaban en ese momento.

La primera idea conclusiva a la que llegamos al iniciar este apartado es que para abordar el futuro con garantías hay hacer lo mismo que cuando se emprende un viaje: hay que pensar dónde se quiere ir, preparar bien la maleta y lo que necesitaremos para llegar a allí y escoger un lugar en el que permanecer. Los menores no eran capaces de pensar dónde querían ir y eso era lo que les bloqueaba. La inseguridad de no saber con lo que contaban, qué necesitaban llevar en su maleta, ni si tenían un lugar en el que estar y sentirse seguros, no les dejaba pensar dónde querían ir, no eran capaces de visualizar nada. Lo expresaban así: “*sé que mi futuro está ahí, pero desde dónde estoy no puedo verlo*”<sup>41</sup>.

El lugar en el que están, ese *donde estoy*, que recogemos en el extracto del párrafo anterior, es diferente para cada uno de ellos. La idea clave que inspira al resto de conclusiones de este apartado es que la mirada al futuro después de la ofensa o del proceso de perdón de cada uno de ellos va de la mano de los dos vínculos que dan título a la tesis: el vínculo con la comunidad y el vínculo con la ofensa. Lo que representan esos vínculos habla de su percepción de seguridad, acogida y pertenencia y, también, de recursos personales, apoyos o dificultades con las que cuentan. Ambas vinculaciones tienen un

---

<sup>41</sup> Extracto de la narrativa de uno de los menores durante los talleres de Photovoice

componente subjetivo que es una mezcla de pensamientos, percepciones, emociones y sensaciones, que hacen de los vínculos algo esencialmente personal.

Los vínculos son personalísimos en el sentido de que, al final, haya proceso de perdón o no lo haya, o incluso en igualdad de circunstancias, la diferencia la marca siempre la percepción de la persona a la que se refieren. En este sentido, nos damos cuenta de que no es posible sacar conclusiones descontextualizadas porque los factores de los que depende cada caso son únicos. Al mismo tiempo, esta consideración nos permite llegar a la conclusión de que la única forma de entender el peso que los vínculos están teniendo sobre las expectativas de futuro es atendiendo de forma personalizada cada situación.

Si atendemos a la situación de cada uno, uno de los aspectos más importantes a tener en cuenta es el momento en el que se encuentra de su proceso de perdón, si ha optado por este camino. Cada uno ha llevado su propio ritmo y se encuentra en un momento diferente de este proceso. En algunos casos, apenas lo están iniciando y, en otros, se encuentran a mitad de camino. La principal conclusión a la que llegamos cuando hacemos balance de lo que nos han ido explicando es que su proceso de perdón tiene aún un largo camino por delante. Esta conclusión, aunque puede parecer desanimante, es todo lo contrario. Pensar en que el proceso de perdón ha terminado supondría aceptar que, en algunos casos, les va a servir de muy poco. Y valorar sus beneficios en este momento sería también muy decepcionante, además de engañoso, si los damos por definitivos y luego no es así. Sin embargo, siguiendo con la aproximación al perdón como proceso que escogimos para guiar nuestro estudio, la imperfección del perdón y la pobreza aparente de los efectos positivos que pueda estar teniendo, lejos de desanimarnos, nos lleva a la conclusión de que lo mejor está por venir. Nos lleva a concluir que esto es solo el principio. De momento lo importante es no dejar de caminar, celebrar los pasos que ya se han dado, tomar conciencia de los beneficios que el perdón ha aportado hasta el momento y poner bases sólidas para continuar caminando y afianzando lo que se ha logrado hasta el momento.

Por otro lado, otra de las ideas conclusivas, que pensamos que es importante incluir en este apartado, es la idea que ya hemos introducido anteriormente de que la fortaleza o debilidad de cada uno de estos dos vínculos sigue caminos inversos: el crecimiento de uno supone el debilitamiento del otro y viceversa. En las siguientes consideraciones,

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

observamos cómo se refleja en los diferentes escenarios en los que se encuentran los menores en el momento de afrontar su futuro:

Empezamos por las que hacen referencia al vínculo con la comunidad.

La primera idea conclusiva a la que llegamos se ha ido formando a lo largo del recorrido que realizamos con los protagonistas de los estudios de caso y se resume en lo siguiente: Conocer su historia anterior al conflicto, ver lo que estaba pasando entre los menores y sus figuras de referencia, conocer el estado en el que estaban su vínculo con su ellas y las circunstancias en las que se fue fraguando la ofensa, nos ha hecho tomar conciencia de que el estado del vínculo del ofensor tras la ofensa no puede comprenderse sin un análisis profundo del estado de ese mismo vínculo antes de la ofensa.

Por otro lado, los escenarios en los que se encuentran los menores en el momento de pensar sobre el futuro se podrían dividir, de forma simplista, entre los que han seguido un proceso de perdón y los que no:

Los que han decidido no iniciar un proceso de perdón no tienen un vínculo comunitario al que volver por elección propia, de alguna manera están eligiendo no apostar por la relación, y el futuro no representa para ellos ninguna incógnita porque es una continuación de su presente. No han dado ningún paso para restaurar la relación con el entorno que quedó afectado con la ofensa y se encuentran en las mismas condiciones que cuando ésta ocurrió. En este caso, para llegar a alguna conclusión acerca del peso que la falta de vinculación tiene en su futuro, sería necesario entender el vínculo que tenían con su comunidad o entorno antes de que ocurriera la ofensa. Probablemente eso nos ayudaría a identificar las circunstancias en las que su desvinculación empezó a fraguarse y en las que tuvo lugar la ofensa, y entender los motivos por los que no ha iniciado un proceso de perdón, que pueden ser muchos. Puede ser que la fuerza de su vinculación con la ofensa sea muy grande y haga incompatible continuar con ella y con la vida en la comunidad. Puede ser que no tenga una comunidad a la que volver, como el protagonista del segundo caso, o puede ser que se encuentre en una situación de indefensión aprendida en la que piense que nada pueden hacer para cambiar la opinión que los demás tienen de él. En cualquier caso, la conclusión a la que llegamos es que conocer el vínculo con la

comunidad previo a la ofensa nos dará la clave para entender los pasos que ha dado en clave de perdón y en clave de expectativas de futuro.

En los casos en los que los protagonistas han optado por seguir un proceso de perdón con su comunidad o entorno cercano, también encontramos diferentes escenarios en los que los beneficios del perdón están presentes en todos los casos, pero tienen mayor o menor repercusión en función de muchas cosas, como, por ejemplo, si el perdón ha sido acogido o si se han perdonado también a sí mismos. En estos casos, cuando hablamos con los menores que encuentran en alguna de estas situaciones, si les preguntamos por cómo están las cosas con su entorno en el momento presente, la respuesta es de satisfacción por el efecto que el perdón ha tenido en su relación. Sin embargo, cuando les preguntamos por las expectativas de futuro, las dificultades de relación con su entorno en la época previa al conflicto, provocan que la tranquilidad desaparezca y que se muestren inseguros e incapaces de concretar lo que esperan del futuro. Los beneficios del perdón son reales, en el sentido de que han tenido un efecto muy positivo a nivel personal y a nivel relacional, pero hay circunstancias del escenario en el que se encontraban antes de la ofensa que no han cambiado, y eso hace que todo se tambalee cuando piensan en el futuro. La seguridad que perciben en su vínculo presente no es la misma que perciben de su vínculo en el futuro. La conclusión a la que llegamos en estos casos es que lo que condiciona las expectativas de futuro del ofensor, no es si ha habido un proceso de perdón o no, sino la inseguridad que siguen experimentando acerca de su vínculo. El proceso de perdón puede haber restaurado el vínculo que le unía a su entorno o comunidad, pero lo ha hecho con el vínculo que existía antes, que era un vínculo muy frágil. El vínculo es el mismo que entonces porque el escenario no ha cambiado. El proceso de perdón ha funcionado hasta el momento, y sigue en proceso, lo que no funciona es el vínculo.

Por lo que respecta a la relación entre el vínculo del ofensor con su ofensa y sus expectativas de futuro, para presentar las conclusiones, seguiremos el orden que hemos utilizado al hablar del vínculo con la comunidad y lo relacionaremos todo con el perdón.

Como en el caso anterior, encontramos diferentes situaciones. Cuando el ofensor no se arrepiente y la ofensa le lleva a romper con su entorno, el futuro no presenta ninguna incertidumbre para él porque es una continuación del presente. Las circunstancias y los motivos de su elección pueden ser muchos. Hemos visto situaciones en las que no hay

conciencia del daño, situaciones en las que no hay motivación porque no hay comunidad a la que volver, situaciones en las que la ofensa alimenta sus estados carenciales y les permite verse fuertes y poderosos, situaciones de necesidad, situaciones en las que la culpa disfuncional los lleva a verse culpables para siempre, situaciones en las que la indefensión aprendida los lleva a sentir que nada pueden hacer para cambiar, y un sinfín de posibilidades que llenarían una lista interminable. En cualquiera de ellas, la conclusión a la que llegamos es que el ofensor se deja arrastrar por un determinismo elocuente que le convence de que la ofensa es el único camino que puede escoger.

En los casos en los que media un proceso de perdón, de los demás o a sí mismos, también encontramos muchas circunstancias que hacen diferente una situación de otra. El paso del tiempo, el nivel de conciencia sobre lo ocurrido y sobre las consecuencias que la ofensa ha tenido sobre él y sobre la relación con su entorno, y la promesa del *nunca más* que lleva implícita la petición de perdón, hacen que su vinculación con la ofensa se haya debilitado considerablemente en el presente. Al preguntar a los menores sobre ello, su respuesta es clara y contundente: son conscientes del daño que han hecho a los demás y del que se han hecho a sí mismos y no quieren que se repita. Los motivos para no querer que se repita también desplegarían una lista de posibilidades que haría diferente un caso de otro. No es lo mismo no querer que se repita por no sufrir las consecuencias que por el pesar por el daño ocasionado, por ejemplo. En cualquier caso, una de las ideas conclusivas a las que llegamos respecto a esta situación es que no querer que se repita es condición necesaria, pero no suficiente; puede ser simplemente el principio.

Otra de las ideas conclusivas a las que llegamos es que no pueden cortar del todo el cordón umbilical porque hay muchos factores que siguen presentes en su situación actual que es necesario que atender; por ejemplo, las carencias que se alimentaban de la ofensa y que se activarán de nuevo si no las atiende. Si el vínculo con la comunidad o entorno se fortalece, aspectos como la necesidad de aceptación, de sentimiento de pertenencia o de seguridad, quedarán satisfechos y no necesitará de la ofensa. Si, como hemos comentado al hablar del vínculo con la comunidad, el vínculo que se restaura era uno en el que sufría muchas carencias, le será muy difícil mantenerse lejos de la ofensa por mucho tiempo.

En definitiva, la conclusión a la que llegamos es que cuando hablamos de un vínculo, acabamos irremediabilmente volviendo al otro; acabamos volviendo a la idea de que la

fortaleza de uno se alimenta de la debilidad del otro. Al mismo tiempo, esta idea nos lleva a darnos cuenta de que a las expectativas de futuro les pasa algo parecido. Su capacidad para ilusionar al ofensor va de la mano de su vinculación a la comunidad, y sigue también un camino inverso a su vinculación con la ofensa. Si la vinculación con la ofensa es fuerte, al mismo tiempo que decrece su vinculación con su comunidad, disminuye la posibilidad de que las expectativas de futuro sean diferentes a su presente. Si la vinculación con la ofensa disminuye, el vínculo con la comunidad se refuerza, y la seguridad que percibe el ofensor por el respaldo de su entorno, le permite mirar hacia el futuro e ilusionarse con un escenario diferente. Por ello, para identificar los cambios que el ofensor necesita hacer para afrontar el futuro con garantías, necesita ponerlo todo en relación.

Acabamos este apartado con la conclusión de que para soñar las personas necesitamos saber que estamos seguras. En la línea de lo que postula Maslow con su pirámide de necesidades, no se pueden atender las de autorrealización, que hablan de futuro, si no se tienen satisfechas las que hacen referencia a las necesidades físicas, de seguridad o de afiliación, que hablan de vínculos. Al final se trata de identificar qué necesidades no están siendo satisfechas por el entorno o comunidad y darles respuesta para que no necesiten satisfacerlas a través de la ofensa.

### 11.5. Fortalezas y limitaciones de nuestra investigación

A lo largo del desarrollo de la investigación hemos ido identificando fortalezas y debilidades del enfoque utilizado que resumimos en este apartado.

La primera fortaleza que identificamos de nuestro trabajo de investigación es que la metodología escogida para llevarlo a cabo se adapta como un guante al tema de estudio que nos habíamos propuesto en los objetivos. La temática del perdón y de los vínculos se nutre esencialmente de pensamientos, percepciones o emociones y, el enfoque cualitativo y las estrategias de aproximación y obtención de la información que hemos utilizado, han sido muy adecuadas.

Si tuviéramos que resumir en una imagen los objetivos de nuestra investigación, escogeríamos alguna de las imágenes que tanto han servido a nuestros participantes: una imagen de dos personas hablando, o de dos personas caminando juntas, o de nuestros



sentidos, principalmente de la vista o el oído, porque los objetivos de la tesis hablan de acercarse a una experiencia personal, de conocer, de entender, de identificar. La técnica Photovoice es una de las grandes fortalezas de nuestro trabajo y un gran descubrimiento por nuestra parte. Cuando iniciamos la investigación contábamos con muy poca experiencia en su uso y no teníamos claro si nos iba a servir en el contexto de la investigación. Dejamos en suspenso la decisión de utilizar esta técnica hasta que hubiéramos tenido la ocasión de probarla durante las primeras sesiones y hubiéramos podido valorar si continuar con ella o decantarnos por una dinámica tradicional de Focus Group. Solo tuvimos que esperar a terminar la primera sesión de los talleres para darnos cuenta de la potencia de esta técnica, especialmente en el contexto en el que estábamos trabajando. La capacidad de introspección y de expresión de nuestros participantes hacía temer que sus intervenciones no nos permitieran acceder a la información que necesitábamos para el estudio de los temas. Sin embargo, la elección de esta técnica se ha convertido en el acierto metodológico más importante de la investigación.

La muestra escogida es otro acierto porque reúne los requisitos de objetividad de la ofensa y de perspectiva de futuro que necesitábamos garantizar para dar respuesta a los objetivos. Por otro lado, la sintonía entre el equipo de investigación y las educadoras, tanto del centro educativo como del equipo de ejecución de medidas en medio abierto, así como el vínculo que establecimos con los menores y con el resto de los participantes son, sin duda, la fortaleza más importante de la investigación. Sin esta conexión personal hubiera sido imposible crear el marco de seguridad y confianza que nos abriera la puerta al tipo de experiencias que compartieron tan generosamente.

Sin embargo, las dificultades para acceder a familiares o a personas de la comunidad del protagonista hizo que contáramos con pocos participantes en alguno de los estudios de caso. Esta circunstancia supone una de las debilidades de la investigación; nos hubiera gustado contar con más participantes del entorno de los menores. A pesar de ello, aunque no cabe duda de que su participación hubiera enriquecido los resultados, la calidad y profundidad de las aportaciones de las personas que participaron, suponen, a nuestro entender, una referencia sólida desde la que contrastar las narrativas de los menores y aportan luz e información adicional que son de gran valor para la investigación.

Otra limitación relacionada con las características de la muestra es la de que resulta difícil establecer similitudes o extrapolar hallazgos a otras situaciones en las que la ofensa no es un delito. Aunque las experiencias personales recogen siempre aspectos subjetivos que, *per se*, son difícilmente comparables, las características del contexto en el que se encuentran los participantes añaden dificultad a este ejercicio. Si se pone el foco en las características del contexto únicamente, las personas que no se encuentren en esta situación, la verán como algo totalmente ajeno y les resultará difícil identificarse. Sin embargo, aunque solamente se haya esbozado muy superficialmente a lo largo de la tesis, pensamos que muchas de las percepciones, pensamientos o emociones, se podrían aplicar a situaciones y conflictos de la vida corriente, “normales”, si es que eso existe.

La elección del marco teórico y su estructura alrededor de los grandes temas es también una fortaleza que nos gustaría destacar en este apartado. El pensamiento de los autores de referencia que escogimos arrojó luz sobre conceptos complejos que necesitábamos comprender bien para guiar las intervenciones que teníamos previstas y para la elaboración de la propuesta formativa. La limitación que encontramos en este punto es el difícil equilibrio entre la necesidad de acotar el objeto de estudio y dar respuesta a las cuestiones que se iban abriendo a medida que profundizábamos en los temas de interés; dar espacio en la investigación a estas cuestiones que no esperábamos encontrar, sin rebasar el marco que nos habíamos propuesto. Ha sido todo un reto que no sabemos si hemos logrado siempre.

Por último, acerca de la propuesta formativa, aunque es sin duda una fortaleza de la tesis que aporta valor al contexto en el que hemos realizado la investigación y al ámbito psicosocial y educativo de nuestra sociedad, pensamos que requeriría de una investigación propia para que alcanzara todo su potencial. Y que su debilidad radica en no prevé un programa de formación para las personas que atiendan y acompañen a los participantes; la labor de acompañamiento requiere desarrollar unas habilidades específicas para ello, y la naturaleza de los temas, por su parte, hace necesario que las personas que guíen las sesiones psicoeducativas tengan conocimiento de conceptos complejos específicos.

## 11.6. Futuras investigaciones

Esta investigación se inició con el propósito de profundizar un poco más en el estudio del perdón y en la figura del ofensor. La mayor dificultad a lo largo de nuestro trabajo ha sido la de no distraernos con temas interesantísimos que no podíamos abarcar y que atrapaban nuestra atención constantemente. En el momento de cerrar la investigación, esta dificultad vuelve a presentarse ante la necesidad de acotar nuestra propuesta de futuras investigaciones debido a la cantidad de temas que siguen atrapándonos y que abren interrogantes que despiertan mucho interés. Entre ellos, los resultados de la investigación sugieren nuevas líneas de investigación en el ámbito de la formación e intervención para acompañar mejor a las personas que se encuentran en situaciones de conflicto difíciles y dolorosas, especialmente al ofensor y a su entorno más cercano.

La literatura académica precisa de investigaciones empíricas que enriquezcan el abanico de posibilidades de intervención con el ofensor para ayudarlo a salir del bucle que lo vincula a la ofensa, atendiendo al mismo tiempo a las personas de su entorno que se hayan visto afectadas por las consecuencias. En este sentido, la mediación representa una herramienta muy eficaz para la resolución de conflictos entre ofensor y ofendido, también entre ofensor y familia o entorno cercano para abordar las cuestiones que hagan referencia al impacto de la ofensa en su relación, pero no se ocupa de sanar su vínculo. Aunque lo que aporta la mediación abre la posibilidad de diálogo necesaria para ello, su ámbito de intervención queda limitado por sus propias funciones.

A lo largo de la investigación se ha puesto de relieve que el vínculo con la ofensa y el vínculo con la comunidad siguen caminos inversos. Esto abre un mar de posibilidades en cuanto a medidas preventivas y de intervención enfocadas al estudio de los vínculos y a la forma de atenderlos; medidas encaminadas al fortalecimiento del vínculo comunitario, familiar o del entorno cercano para que sea un factor de protección que debilite o reduzca la probabilidad de vincular con la ofensa o de que ésta se repita.

En este sentido, mientras elaborábamos la propuesta formativa, estuvimos contemplando teorías que abren líneas de investigación muy interesantes y que podrían ser de gran utilidad en el ámbito de la formación e intervención con el ofensor y su entorno. Entre ellas nos gustaría destacar una teoría que incluimos de forma muy superficial en la

propuesta y otra que no incluimos porque requerían una revisión en profundidad para valorar su aplicabilidad en el ámbito del ofensor y su entorno. Se trata de la teoría del apego adulto (Ainsworth, 1989), inspirada en la teoría del apego de Bowlby (1979) y la teoría de los estilos parentales de Baumrind (1978). Pensamos que, en el contexto de la propuesta formativa, cuyo propósito es entender lo que pasaba en la vida del ofensor en su etapa anterior a la ofensa, pueden arrojar mucha luz y abrir posibilidades de formación e intervención que permitan llegar al núcleo del problema. De acuerdo con la teoría del apego adulto, el estilo con el que las personas vinculan con sus figuras de apego en edades tempranas es el que siguen utilizando en los vínculos que establecen en su vida adulta. La teoría de los estilos parentales, por su parte, proporcionan el contexto relacional en el que tienen lugar esas vinculaciones. En relación con la propuesta de intervención, entender el estilo de apego del ofensor y ponerlo en relación con el estilo parental en el que creció, puede ser de gran utilidad para identificar más eficazmente las dinámicas que están favoreciendo la vinculación del ofensor con la ofensa y con aquellos grupos con los que se relaciona alrededor de ella, y qué relación tiene todo ello con el vínculo y el contexto que compartieron con sus figuras de apego temprano.

### 11.7 Palabras finales

Para acabar esta presentación del trabajo realizado en torno al perdón y a los vínculos del ofensor con su ofensa y con la comunidad, volvemos a las reflexiones que hacíamos al inicio cuando explicábamos los motivos que nos habían llevado a escoger este tema. El perdón es un tema apasionante que se ha estudiado desde muchas perspectivas; la del ofensor ha recibido menos atención que otras. Escoger esta perspectiva nos pareció una forma de enriquecer la literatura académica y la investigación empírica en esta materia, pero no fue el único motivo; la figura del ofensor nos producía al mismo tiempo una mezcla de rechazo y ternura en la que queríamos profundizar.

Por otro lado, la idea de que todos formamos parte de la categoría de ofensores y ofendidos a lo largo de nuestra vida, hace que el estudio que presentamos suponga una aportación que nos ayuda a entender y a atender nuestra vulnerabilidad, que se manifiesta no solo cuando nos hacen daño, sino también cuando hacemos daño a los demás. La dirección inversa que siguen el vínculo con la ofensa y el vínculo con la comunidad permite que nos demos cuenta de esta vulnerabilidad del ofensor, que a veces se nos pasa

por alto a los demás y, especialmente, al propio ofensor; nos permite ver su fragilidad y sus carencias.

La principal aportación que hacemos desde la tesis es poner de relieve la necesidad de que el ofensor pueda ver su vulnerabilidad, y que pueda hacerlo acompañado; que se sienta seguro para poder mirar hacia su historia y entender lo que pasó allí desde una mirada compasiva hacia sí mismo y hacia su entorno. Pensamos que, únicamente desde esa compasión, será capaz de mirar de frente a su responsabilidad personal en las acciones que constituyeron la ofensa y en los daños ocasionados a los demás.

Por último, el estudio de casos nos ha permitido poner de relieve también la necesidad de incluir en la propuesta a las personas de la familia, o del entorno cercano del ofensor, para que se sientan vistas y atendidas en su sufrimiento, y para ofrecerles un espacio seguro desde el que mirar entre todos el escenario en el que empezó a romperse el vínculo entre ellos. La combinación de estos elementos abre un amplio abanico de posibilidades para que el perdón pueda ser una herramienta eficaz en la vida de todos los que se encuentran alrededor de la ofensa.

## REFERENCIAS

- Ainsworth, M. S. (1989). Attachments beyond infancy. *American psychologist*, 44(4),709.
- Arendt, H., Cruz, M. y Novales, R. G. (1993). *La condición humana* (Vol. 306). Barcelona: Paidós.
- Aroca Montolío, C., Bellver Moreno, M. y Alba Robles, J. L. (2013). Revisión de programas de intervención para el tratamiento de la violencia filio-parental: una guía para la confección de un nuevo programa.
- Baumrind, D. (1978). Parental disciplinary patterns and social competence in children. *Youth & Society*, 9(3), 239-267.
- Beristáin, A. (2004). Las víctimas y el perdón: hacia la superación del trauma. *E. Echeburúa, Superar un trauma. Tratamiento de las víctimas de sucesos violentos*, 191-199.
- Bilbeny, N. (2019). L'ètica com a factor essencial de la vida acadèmica: lliçó inaugural del curs 2019-2020.
- Binda, N. U. y Balbastre-Benavent, F. (2013). Investigación cuantitativa e investigación cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de investigación. *Revista de Ciencias económicas*, 31(2), 179-187.
- Blum-Kulka, S. y Olshtain, E. (1984). Requests and apologies: A cross-cultural study of speech act realization patterns (CCSARP). *Applied linguistics*, 5(3), 196-213.
- Blustein, J. (2014). *Forgiveness and remembrance: Remembering wrongdoing in personal and public life*. Oxford University Press, USA.
- Boon, S. D. y Sulsky, L. M. (1997). Attributions of blame and forgiveness in romantic relationships: A policy-capturing study. *Journal of Social Behavior and Personality*, 12(1), 19.
- Bowlby, J. (1979). The bowlby-ainsworth attachment theory. *Behavioral and Brain Sciences*, 2(4), 637-638.
- Bronfenbrenner, U. (1979). Teoría ecológica. *Editorial Prentice Hill. México*.
- Calderón Romero, Y. J. Transformaciones personales, familiares y comunitarias en el marco del postconflicto a través del programa Irene.
- Camps, V., Eymar, C., Puig i Tàrrach, A., Mora, G., Esteban, E. I. y Peña, L. E. (2006). El valor del Perdón. *El Ciervo*, 55(664/665), 26-30.

- Carlson, J. P., Vincent, L. H., Hardesty, D. M. y Bearden, W. O. (2009). Objective and subjective knowledge relationships: A quantitative analysis of consumer research findings. *Journal of consumer research*, 35(5), 864-876.
- Castaño, L. E. V. (2020). El perdón estratégico: una necesidad para vivir juntos. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(89), 199-210.
- Castillo, E. y Vásquez, M. L. (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. *Colombia médica*, 34(3), 164-167.
- Cázares-Blanco, R. (2019). Perdón y reciprocidad. Una alternativa al dilema gratuidad condicionalidad del perdón.
- Conejero, J. C. (2020). Una aproximación a la investigación cualitativa. *Neumología Pediátrica*, 15(1), 242-244.
- Cornish, M. A. y Wade, N. G. (2015). A therapeutic model of self-forgiveness with intervention strategies for counselors. *Journal of Counseling & Development*, 93(1), 96-104.
- Crowe, S., Cresswell, K., Robertson, A., Huby, G., Avery, A. y Sheikh, A. (2011). The case study approach. *BMC medical research methodology*, 11(1), 1-9.
- Dans-Álvarez-de-Sotomayor, I. y Muñiz-Álvarez, E. M. (2021). El perdón como forma de aprendizaje. *Estudios sobre Educación*, 40, 9-25.
- Dávila, J. C. (2005). El perdón en la organización: la importancia de una disculpa sincera. *Academia. Revista Latinoamericana de Administración*, (35), 11-32.
- Demir, M. y Sümer, N. (Eds.). (2018). *Close relationships and happiness across cultures*. Springer International Publishing.
- Derrida, J. (2005). Lo imperdonable y lo imprescriptible.
- DeWall, C. N., Twenge, J. M., Koole, S. L., Baumeister, R. F., Marquez, A. y Reid, M. W. (2011). Automatic emotion regulation after social exclusion: tuning to positivity. *Emotion*, 11(3), 623.
- Díez Deustua, P. (2015). *Factores relacionados con el perdón: características de la ofensa, del ofensor y del ofendido* (Doctoral dissertation, Universitat Internacional de Catalunya).
- Echeburúa, E. (2004). *Superar un trauma: el tratamiento de las víctimas de sucesos violentos*. Pirámide.
- Echeburúa, E. y Sáez, M. S. C. (2015). De ser víctimas a dejar de serlo: un largo proceso. *Revista de Victimología/Journal of Victimology*, (1), 83-96.

- Echeburúa Odriozola, E. (2013). El valor psicológico del perdón en las víctimas y en los ofensores.
- Echegoyen, I. y Prieto-Ursúa, M. (2015). ¿Perdón a uno mismo, autoaceptación o restauración intrapersonal? Cuestiones abiertas en psicología del perdón. *Papeles del psicólogo*, 36(3), 230-237.
- Eger, E. E. (2017). *The choice: Embrace the possible*. Simon and Schuster.
- Enright, R. D. (1996). Counseling within the forgiveness triad: On forgiving, receiving forgiveness, and self-forgiveness. *Counseling and values*, 40(2), 107-126.
- Enright, R. D. y Fitzgibbons, R. P. (2000). *Helping clients forgive: An empirical guide for resolving anger and restoring hope*. American Psychological Association.
- Enright, R. D. y Fitzgibbons, R. (2015). *Forgiveness therapy*. Washington, DC.
- Enright, R. (2017). *Las 8 claves del perdón*. Eleftheria.
- Erazo Jiménez, M. S. (2011). Rigor científico en las prácticas de investigación cualitativa. *Ciencia, docencia y tecnología*, (42), 107-136.
- Etxebarria, I. (2003). Las emociones autoconscientes: culpa, vergüenza y orgullo. *EG Fernández-Abascal, MP Jiménez y MD Martín (Coor.). Motivación y emoción. La adaptación humana*, 369-393.
- Exline, J. J., Worthington Jr, E. L., Hill, P. y McCullough, M. E. (2003). Forgiveness and justice: A research agenda for social and personality psychology. *Personality and social psychology Review*, 7(4), 337-348.
- Flick, U. (2018). Introducción a la investigación cualitativa. *Introducción a la investigación cualitativa*, 1-327.
- Flick, U. (2018). Designing qualitative research. *Designing Qualitative Research*, 1-200.
- Fricke, C. (2015). Lo que no podemos hacernos el uno al otro. Sobre el perdón y la vulnerabilidad moral. *Universitas Philosophica*, 32(64), 125-151.
- Fisher, M. L. y Exline, J. J. (2010). Moving toward self-forgiveness: Removing barriers related to shame, guilt, and regret. *Social and Personality Psychology Compass*, 4(8), 548-558.
- Fu, H., Watkins, D. y Hui, E. K. P. (2004). Personality correlates of the disposition towards interpersonal forgiveness: A Chinese perspective. *International Journal of Psychology*, 39(4), 305-316.
- Galindo, O. y Ardila, R. (2012). Psicología y pobreza: Papel del locus de control, la autoeficacia y la indefensión aprendida. *Avances en psicología latinoamericana*, 30(2), 381-407.



- García Haro, J., 2014. Culpa, Reparación y Perdón: implicaciones clínicas y terapéuticas (III). *Revista de psicoterapia*, vol. 25, no. 99, pp. 135-164. ISSN 2339-7950. DOI 10.33898/rdp.v25i99.8.
- Gardner, R. C., MacIntyre, P. D. y Lalonde, R. N. (1995). The effects of multiple social categories on stereotyping. *Canadian Journal of Behavioural Science/Revue canadienne des sciences du comportement*, 27(4), 466.
- Garrido-Rodríguez, E. (2008). El perdón en procesos de reconciliación: el mecanismo micropolítico del aprendizaje para la convivencia. *Papel político*, 13(1), 123-168.
- González Martín, M. D. R. y Fuentes, J. L. (2012). Los límites de las modas educativas y la condición humana. Un hueco para la educación de las grandes experiencias: el perdón. *Revista Española de Pedagogía*, (253).
- Griswold, C. (2007). *Forgiveness: A philosophical exploration*. Cambridge University Press.
- Guba, E. G. y Lincoln, Y. S. (1981). *Effective evaluation: Improving the usefulness of evaluation results through responsive and naturalistic approaches*. Jossey-Bass.
- Guerrero Uceda, S. (2015). Indefensión como pesimismo y exclusión social. Un modelo predictivo.
- Guzmán, M. (2010). El perdón en relaciones cercanas: Conceptualización desde una perspectiva psicológica e implicancias para la práctica clínica. *Psyche (Santiago)*, 19(1), 19-30.
- Hernández, T. B. y García, L. O. (2008). Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La entrevista (I). *Nure investigación*.
- Hernández Carrera, R. M. (2014). La investigación cualitativa a través de entrevistas: su análisis mediante la teoría fundamentada. *Cuestiones Pedagógicas*, 23, 187-210.
- Hieronymi, P. (2001). Articulating an uncompromising forgiveness. *Philosophy and phenomenological research*, 62(3), 529-555.
- Ho, M. Y. y Worthington, E. L. (2020). Is the concept of forgiveness universal? A cross-cultural perspective comparing western and eastern cultures. *Current Psychology*, 39, 1749-1756.
- Honneth, A. (1998, January). Entre Aristóteles y Kant Esbozo de una moral del reconocimiento. In *Logos. Anales del Seminario de Metafísica* (Vol. 32, p. 17).
- Hornsey, M. J., Wohl, M. J., Harris, E. A., Okimoto, T. G., Thai, M. y Wenzel, M. (2020). Embodied remorse: Physical displays of remorse increase positive responses to

- public apologies but have negligible effects on forgiveness. *Journal of personality and social psychology*, 119(2), 367.
- Jankélévitch, V. (2005). *Forgiveness*. University of Chicago Press.
- Kvale, S. (2012). *Las entrevistas en investigación cualitativa* (Vol. 2). Ediciones Morata.
- Lee, N. y Lings, I. (2008). *Doing business research: a guide to theory and practice*. Sage.
- Lévinas, E. (1997). Fuera del sujeto, trad. R. Ranz Torrejón y C. Jarillot Rodal, Caparrós Editores, Madrid.
- Lillo, J. C. (2018). Perdonar lo imposible: Origen o fin de la historia del perdón. *La Torre del Virrey: revista de estudios culturales*, (23), 102-110.
- Losada, A. y Marmo, J. (2022). Clasificación de Métodos de investigación en Psicología. *Psicología Unemi*, 6(11), 13-31.
- MacDonald, G. y Leary, M. R. (2005). Why does social exclusion hurt? The relationship between social and physical pain. *Psychological bulletin*, 131(2), 202.
- Maher, C., Hadfield, M., Hutchings, M. y de Eyto, A. (2018). Ensuring rigor in qualitative data analysis: A design research approach to coding combining NVivo with traditional material methods. *International Journal of Qualitative Methods*, 17(1), 1609406918786362.
- Malo, A. (2012). Don, culpa y perdón (Elementos para una fenomenología del perdón). *Metafísica y persona*, (7), 55-67
- Maslow, A. H. (1970). *Motivation and personality*. New York: Harper & Row.
- Maya Jariego, I. (2004). Sentido de comunidad y potenciación comunitaria. *Apuntes de Psicología*, 22 (2), 187-211.
- McCullough, M. E. y Worthington, Jr, E. L. (1999). Religion and the forgiving personality. *Journal of personality*, 67(6), 1141-1164.
- McCullough, M. E. y Witvliet, C. V. (2002). The psychology of forgiveness. *Handbook of positive psychology*, 2, 446-455.
- McCullough, M. E., Fincham, F. D. y Tsang, J. A. (2003). Forgiveness, forbearance, and time: the temporal unfolding of transgression-related interpersonal motivations. *Journal of personality and social psychology*, 84(3), 540.
- McCullough, M. E., Luna, L. R., Berry, J. W., Tabak, B. A. y Bono, G. (2010). On the form and function of forgiving: modeling the time-forgiveness relationship and testing the valuable relationships hypothesis. *Emotion*, 10(3), 358.
- McMillan, D. W. y Chavis, D. M. (1986). Sense of community: A definition and theory. *Journal of community psychology*, 14(1), 6-23.

- Molina-González, L. C. (2016). La dimensión social del perdón y la posibilidad de reinterpretarlo como un proceso de reconciliación con el daño. *Estudios de Filosofía*, (54), 151-176.
- Montiel Castro, A. J., García Arista, A., Pinacho Guendulain, B. y Bravo Ruiseco, G. (2017). Microbiota: indicador de pertenencia a grupos sociales y la dinámica de inclusión y exclusión social. *Revista de psicología y ciencias del comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 8(2), 74-97.
- Morse, J. M., Barrett, M., Mayan, M., Olson, K. y Spiers, J. (2002). Verification strategies for establishing reliability and validity in qualitative research. *International journal of qualitative methods*, 1(2), 13-22.
- Mukumbang, F. C. y van Wyk, B. (2020). Leveraging the Photovoice Methodology for Critical Realist Theorizing. *International Journal of Qualitative Methods*, 19, 1609406920958981.
- Mullet, E. (2012). 7. Perdón y terapia. In *Psicología clínica basada en la evidencia* (pp. 137-152).
- Muñiz, M. (2010). Estudios de caso en la investigación cualitativa. División de estudios de posgrado Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de psicología. México, 1-8.
- Muñoz-Torres, J. R. (2002). Objetividad y verdad. Sobre el vigor contemporáneo de la falacia objetivista. *Revista de filosofía*, 27(1), 161-190.
- Narváez, L. y Díaz, J. (2016). Enunciados generales del perdón y la reconciliación en L. Narváez (Ed.), *Cultura política de perdón y reconciliación*. (pp. 179-228) Fundación ideas para la paz.
- Navarro, F. J. S. (2013). *Heridas en el corazón*. Ediciones Rialp.
- Noddings, N. (2012). The language of care ethics. *Knowledge Quest*, 40(5), 52.
- Noreen, S. y MacLeod, M. D. (2021). Moving on or deciding to let go? A pathway exploring the relationship between emotional and decisional forgiveness and intentional forgetting. *Journal of experimental psychology: learning, memory, and cognition*, 47(2), 295.
- Nussbaum, M. C. (2018). La ira y el perdón: resentimiento, generosidad, justicia.
- Olaya, J. D. G. (2012). Sobre la noción de autonomía en Jean Piaget. *Educación y ciencia*, (15).
- Oliva, A. (2004). Estado actual de la teoría del apego. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*, 4 (1):65-81.

- Rasmussen, K. R., Stackhouse, M., Boon, S. D., Comstock, K. y Ross, R. (2019). Meta-analytic connections between forgiveness and health: the moderating effects of forgiveness-related distinctions. *Psychology & health*, 34(5), 515-534.
- Rivas, P. (2019). Acerca de un posible sentido secular del perdón. *Revista Persona y Derecho*, 123-143.
- Rodriguez, L. M., Mesurado, M. B. y Moreno, J. E. (2018). Penalización de actos: El juicio moral en adolescentes y jóvenes.
- Rosenberg, M. B. (2019). *Comunicación no violenta: un lenguaje de vida*. PuddleDancer Press.
- Sabariego Puig, M. (2018). Análisis de datos cualitativos a través del programa NVivo 11 PRO Dossier 1. Tutorial del programa.
- Sabucedo, J.M., (2015). *Psicología Social*. S.I.: Editorial Médica Panamericana. ISBN 9788498359312.
- Sánchez, F. M., Osorio, S. S. y Manrique, M. M. A. (2013). La actividad experimental: construcción de fenomenologías y procesos de formalización. *Praxis filosófica*, 119-138.
- Schaap, A. (2003). Political reconciliation. *Annexe Thesis Digitisation Project 2017 Block 16*.
- Sebastián, M. C. S. J., Martínez, J. S. L. y Scandroglio, B. (2008). La Teoría de la Identidad Social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias. *Psicothema*, 20(1), 80-89.
- Serrano Franco, F. J. y Cázares Blanco, M. D. R. (2019). ¿Qué y por qué perdonar? Una revisión deflacionaria de la moralidad del perdón. *En-claves del pensamiento*, 13(25), 83-103.
- Snow, N. E. (1993). Self-forgiveness. *J. Value Inquiry*, 27, 75.
- Sokol, L. L., Feldshuh, T. y Eger, E. (2021). Finding Hope in Hopelessness and Meaning in Suffering: Dr. Edith Eger's Lessons for Neuropalliative Care. *Journal of palliative medicine*, 24(7), 973-975.
- Song, M. J. y Enright, R. D. (2021). A philosophical and psychological examination of “justice first”: Toward the need for both justice and forgiveness when conflict arises. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, 27(3), 459.
- Stake, R. E. (1995). *The art of case study research*. Sage.
- Stake, R. E. (2010). Investigación cualitativa: El estudio de cómo funcionan las cosas. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 3(3), 152-154.

- Szablowinski, Z. (2010). Between forgiveness and unforgiveness. *The Heythrop Journal*, 51(3), 471-482.
- Tajfel, H. (1974). Social identity and intergroup behaviour. *Social science information*, 13(2), 65-93.
- Tajfel, H. (1981). *Human groups and social categories: Studies in social psychology*. Cup Archive.
- Tayfur, O. (2012). The Antecedents and Consequences of Learned Helplessness in Work Life. *Information Management and Business Review*, 4 (7), 417-427.
- Toussaint, L. L., Worthington, E. L. y Williams, D. R. (2015). Concluding thoughts: Summary and integration, models, and research agendas. *Forgiveness and health: Scientific evidence and theories relating forgiveness to better health*, 289-301.
- Toussaint, L. L., Worthington, E. L., Williams, D. R. y Webb, J. R. (2019). Forgiveness and physical health. In *Handbook of forgiveness* (pp. 178-187). Routledge.
- Tück, J. H. (2004). Unforgivable forgiveness? Jankélévitch, Derrida, and a hope against all hope. *Communio*, 31(4).
- Twenge, J. M., Baumeister, R. F., DeWall, C. N., Ciarocco, N. J. y Bartels, J.M. (2007). Social exclusion decreases prosocial behavior. *Journal of personality and social psychology*, 92(1), 56.
- Universitat de Barcelona. Vicerectorat de Recerca. (2020). *Codi d'integritat en la recerca de la Universitat de Barcelona*. Edicions de la Universitat de Barcelona. Vallés, M.S. (2009). *Entrevistas Cualitativas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Vitz, P. C. y Meade, J. M. (2011). Self-forgiveness in psychology and psychotherapy: A critique. *Journal of Religion and Health*, 50(2), 248- 263.
- Wade, N. G. y Worthington Jr, E. L. (2003). Overcoming interpersonal offenses: Is forgiveness the only way to deal with unforgiveness? *Journal of Counseling & Development*, 81(3), 343-353.
- Wade, N. G. y Worthington Jr, E. L. (2005). In search of a common core: A content analysis of interventions to promote forgiveness. *Psychotherapy: Theory, research, practice, training*, 42(2), 160.
- Wade, N. G., Hoyt, W. T., Kidwell, J. E. y Worthington Jr, E. L. (2014). Efficacy of psychotherapeutic interventions to promote forgiveness: a meta-analysis. *Journal of consulting and clinical psychology*, 82(1), 154.

- Wang, C. y Burris, M. A. (1997). Photovoice: Concept, methodology, and use for participatory needs assessment. *Health education & behavior*, 24(3), 369-387.
- Witkowski, K., Matiz Reyes, A. y Padilla, M. (2021). Teaching diversity in public participation through participatory research: A case study of the PhotoVoice methodology. *Journal of Public Affairs Education*, 27(2), 218-237.
- Worthington Jr, E. L. y Wade, N. G. (1999). The psychology of unforgiveness and forgiveness and implications for clinical practice. *Journal of Social and clinical psychology*, 18(4), 385-418.
- Worthington Jr, E. L., Mazzeo, S. E. y Canter, D. E. (2005). Forgiveness-promoting approach: Helping clients REACH forgiveness through using a longer model that teaches reconciliation.
- Worthington Jr, E. L. (2007). More questions about forgiveness: Research agenda for 2005–2015. *Handbook of forgiveness*, 581-598.
- Worthington Jr, E. L. (2009). *Forgiving and reconciling: Bridges to wholeness and hope*. InterVarsity Press.
- Worthington Jr, E. L., Griffin, B. J. y Provencher, C. (2018). *Forgiveness*. Routledge/Taylor & Francis Group.
- Yin, R. K. (2009). *Case study research: Design and methods* (Vol. 5). sage.
- Zheng, M. X. y Van Dijke, M. (2020). Expressing forgiveness after interpersonal mistreatment: Power and status of forgivers influence transgressors' relationship restoration efforts. *Journal of Organizational Behavior*, 41(8), 782-796.



## ANEXOS

### Anexo 1. Selección de las fotografías utilizadas en los talleres Photovoice

El siguiente código recoge las fotografías que sirvieron para inspirar las narrativas durante los talleres Photovoice con los menores del Centro Educativo L'Alzina, del Centro de Ejecución de Medidas en Medio Abierto y con las familias.





## Anexo 2. Sesión introductoria de los talleres Photovoice con los menores

### SESIÓN INTRODUCTORIA PHOTOVOICE

Centre Educatiu L'Alzina, 2 de marzo 2022

El lugar donde tiene lugar la primera sesión de Photovoice es la biblioteca del Centre Educatiu L'Alzina. Se trata de una sesión introductoria en la que establecer el primer contacto con los voluntarios que han accedido a participar en el proyecto. Después de la reunión mantenida con el equipo de educadores y psicólogos del centro, las coordinadoras de los dos grupos designados por la dirección del centro propusieron a los integrantes de ambos grupos la posibilidad de participar en un proyecto de investigación sobre el perdón que se iba a desarrollar en el centro. Les explicaron que su participación sería voluntaria y anónima y que consistiría en dar su opinión sobre temas relacionados con el perdón. Salieron dos grupos de voluntarios de 6 participantes cada uno. Todos firmaron el consentimiento informado por ser mayores de edad, salvo uno, que además de su firma cuenta con la firma de su representante legal.

El objetivo de esta primera sesión es proporcionar a los participantes toda la información relativa a su participación en el proyecto: temática, técnica de recogida de información, dinámica de las sesiones y cronograma de las mismas, así como recoger, si las hay, sus dudas e inquietudes.

A continuación, se recoge con detalle la explicación literal que se dio a cada uno de los grupos ya que, a fin de que recibieran exactamente la misma información, se llevó redactada de antemano para poderla seguir durante la sesión:

#### CONTENIDO PREPARADO DE ANTEMANO Y EXPUESTO EN LA SESIÓN

Antes de empezar os informo de que vamos a grabar en audio las sesiones para luego escribir lo que digáis y poder utilizar los datos en el estudio que estamos llevando a cabo y que os explicaré a continuación. Como sabéis, los datos los utilizaremos siempre de forma anónima.

## 1. GRACIAS

Antes que nada, quería daros las gracias por haberos animado a participar en este estudio que sin vuestra participación no sería posible. Vuestra opinión es lo más importante del estudio que vamos a realizar.

Voy a seguir el guion que he preparado porque participáis dos grupos y queremos que todos recibáis la misma información.

## 2. PROYECTO

Se trata de un estudio acerca del perdón como valor social.

¿Qué quiere decir lo de que el perdón puede ser un valor social?

Las personas vivimos rodeados de otras personas y nos relacionamos con ellas de diferentes formas. Unas veces a nivel familiar, otras dentro de un grupo de amigos. En el colegio. En el trabajo, etc... En estas relaciones es normal que surjan problemas y roces. Podríamos decir que es como el precio de la convivencia. Por un lado, necesitamos vivir acompañados, pero, por otro, eso nos trae también algunos inconvenientes. Unas veces somos nosotros los que somos responsables del conflicto, otras son los demás, a veces todos. La realidad es que no sabemos vivir solos, que necesitamos a los demás. Si no encontramos la forma de dejar atrás estos conflictos, y cada vez que ofendemos a alguien, o que alguien nos ofende, apartamos de nuestra vida a esa persona, acabaremos quedándonos solos. Excluiremos del grupo a los que nos ofenden, o nos excluirán a nosotros cuando seamos los que nos equivoquemos, y la vida en sociedad será imposible. Y aquí es donde entra el perdón y el papel que puede jugar para conseguir que, a pesar de todo lo que nos hacemos unos a otros, podamos seguir relacionándonos de alguna forma.

El problema es que no todos entendemos lo mismo acerca de lo que es el perdón y no todos lo vivimos de la misma forma. Por eso os necesitamos. Vuestra opinión es muy importante para nuestro estudio. Con vuestra colaboración en el estudio, vais a formar parte de la investigación porque los datos que aportéis los vamos a utilizar para elaborar

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

las entrevistas en la siguiente fase del proyecto. Se puede decir que sois parte del equipo de investigación.

Vamos a utilizar una técnica que se llama Photovoice que es una técnica de investigación participativa. Se llama participativa porque necesita de la participación, en este caso de vuestra participación a través de vuestra opinión.

### 3. PHOTOVOICE

Photovoice, se compone de dos palabras: foto y voz.

Es una técnica que utiliza la imagen para que podamos expresar lo que pensamos a través de ella.

¿Cómo se hace?

A continuación, os pondré un ejemplo, pero primero os cuento un poco cómo funciona: Para explicar lo que se piensa sobre el tema del que se trate se selecciona una foto que a cada uno le inspire algún aspecto de ese tema, y se elabora una explicación acerca de lo que se ha visto en esa foto que ha servido para relacionarla con el tema.

Por ejemplo. Vamos a utilizar el tema de la guerra que es un tema muy importante estos días con lo que estamos viviendo entre Rusia y Ucrania. Imaginad que yo estoy participando en un photovoice en el que el tema es la guerra, en concreto qué consecuencias de la guerra nos preocupan más. Yo podría escoger alguna de estas fotografías y mis narrativas serían muy variadas. A continuación, recojo la descripción de varias fotos que podría haber escogido para ilustrar el tema:

- Escojo una foto de un fuego. Mi narrativa: he escogido esta foto porque pienso que el fuego destruye todo lo que toca: personas, edificios, naturaleza... y en la guerra también pasa eso.
- Escojo una foto de dos osos peleándose. Narrativa: he escogido esa foto porque en la guerra también hay mucha agresividad y enfrentamientos, incluso entre hermanos.

- Escojo una foto de una niña que juega feliz con una pompa gigante de jabón. Narrativa: he escogido esa foto porque pienso que una de las consecuencias más terribles de la guerra es que los niños son los que sufren la guerra de una forma más dañina porque no pueden jugar como niños, se pierden su infancia.
- Por último, escojo una foto en la que se ve un mapamundi con billetes de dinero esparcidos por encima. Narrativa: he escogido esta foto porque pienso que la guerra tiene como consecuencia la desigualdad en la riqueza de los países. Los países que pierden la guerra se empobrecen aún más y otros países aprovechan la guerra para enriquecerse.

Para familiarizarnos con la técnica vamos a hacer un ejercicio. Os propongo estas 6 fotos para que escojáis una para representar algo que penséis que es importante en una competición deportiva, un partido de fútbol, por ejemplo. No hay respuestas buenas o malas, ni correctas o incorrectas. Desde el respeto se puede decir todo. Empiezo yo escogiendo una y explicando porqué la he escogido y os dejo tiempo para que las veáis y escojáis vosotros.

Descripción del ejercicio:

Escojo una foto con páginas de libros abiertos en las que se ven textos escritos.

Narrativa: Escojo esta foto porque pienso que en las competiciones es muy importante que las reglas del juego estén escritas y recogidas de forma que todos los participantes puedan conocerlas y jugar de acuerdo a las reglas.

Comentarios de los jóvenes que se animan a participar del ejercicio de ejemplo. Cada guion corresponde a una aportación de uno de los jóvenes:

Grupo 1

- Foto de grupo de jóvenes de espaldas con los brazos entrelazados. Narrativa: "Trabajo en equipo, unidos ganas, separados no ganan, grupos abrazados"
- Foto de grupo de personas corriendo una maratón. Narrativa: "Haciendo deporte todos, ejercicio físico, competición, entrenar para luchar, hacer deporte en grupo, entrenar para luchar"

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

- Foto de un niño pequeño al pie de una escalera muy larga y alta. Narrativa: "Este niño no puede subir, escalera alta, la vida es difícil"
- Foto de grupo de personas haciendo deporte. Narrativa: "Foto recuerda a futbol, siempre tiene que haber deportividad, respeto".
- Foto de unos auriculares. Narrativa: "Canción de equipo, himno"
- Foto de una bicicleta a la que le faltan piezas: "Cuando empiezas te faltan piezas, le vas poniendo componentes. Tu familia te ayuda cuando eres pequeño, hasta que te haces grande".

## Grupo 2

- Foto de grupo de jóvenes de espaldas con los brazos entrelazados. Narrativa: "Amigos o familia juntos. La competición o deporte ganas mas si juegas en equipo, en vez de ser tan individualista".
- Foto de un sillón en mitad de la montaña mirando el paisaje. Narrativa: "Soledad, esta solo".
- Foto de grupo de personas corriendo una maratón. Narrativa: "Yo veo mucha gente corriendo y que están como haciendo deporte, unidos".
- Foto de grupo de personas corriendo una maratón. Narrativa: "Hay gente que ha quedado para ir al campo a vivir un partido o hacer una maratón".
- Foto en la que hay dos manos una de piel blanca y otra de piel oscura. Narrativa: "Lo importante es que no hay una ley o regla que impida que jueguen distintos colores. No importa el color ni el país ni nada."

Como no hay dudas y el ejemplo se ha entendido continuamos.

## 4. SESIONES

Ahora os voy a explicar como se van a distribuir las sesiones:

Esta sesión es la primera de cinco y en esta sesión el objetivo es explicaros el proyecto, la técnica de photovoice y lo que haremos durante las 3 próximas sesiones que van a tener un tema cada una.

Hoy os diremos el primer tema y durante la semana que hay entre esta sesión y la siguiente cada uno pensará lo que opina sobre ese tema escogiendo mínimo una foto y máximo tres. La semana que viene, escucharemos lo que hayáis pensado y os contaremos el tema para la siguiente. Podréis explicarnos vuestra foto de forma grupal (los 6 que estáis hoy aquí), de forma individual o por parejas, lo que os resulte más cómodo. Lo habláis con Raquel y Pilar y les decís cómo preferís hacerlo.

La última será la sesión de despedida en la que haremos un resumen de todo lo que hayamos visto durante las sesiones anteriores. Pondremos en un mural todas las fotos que hayáis ido aportando y las agruparemos de forma que entre todos podamos formar una narrativa conjunta de los temas que vayan saliendo.

## 5. DUDAS

Los ejercicios y las dinámicas de las sesiones se han entendido bien y no hay dudas que explicar por lo que pasamos a dar la primera consigna para preparar durante la semana inter sesiones.

## 6. PRIMERA CONSIGNA

El primer tema es qué pensáis vosotros qué es el perdón.

La consigna en la que os podéis inspirar para escoger las fotos (mínimo 1, máximo 3) es:

¿Qué palabras o elementos pensáis que estarían en una definición de perdón?

Podéis ayudaros también con estas preguntas: No se trata de responder a las preguntas: es solamente otro "camino" para que salgan elementos del perdón que puedan estar en la definición.





¿Habéis pedido o os han pedido perdón alguna vez? ¿En qué consistió?





¿Quiénes son los protagonistas de un proceso de perdón y qué hacen?

### Anexo 3. Ejemplo de las fotografías escogidas por los participantes junto con su narrativa

Los siguientes códigos QR recogen narrativas de los participantes en los talleres de Photovoice. También se puede ver una muestra de algunas de las narrativas.



	<p>He escogido esta foto porque pienso que es como se sentía mi familia cuando yo no escuchaba. Se sentían angustiados. Como que no sabían qué hacer. Como que no podían hacer nada más.</p>		<p>He escogido esta foto porque este era yo, que estaba como ciego. Me decían, me decían, pero yo no escuchaba. No hacía caso ni a mi familia ni a nada. Pensaba solo lo mío.</p>
	<p>En esta foto la persona está tocando el piano aunque esté roto. Y la he cogido porque es como cuando estás intentando solucionar el problema con los amigos después de un conflicto. Estás intentando que se unan. Y sigue roto, no quieren.</p>		<p>He escogido esta foto porque significa para mí cuando me enfado con mi madre y ella no quiere hablar conmigo. No quiere darme cariño ni nada. Es como si se apagara y se olvidara del amor de madre a hijo.</p>

	<p>He escogido esta foto con cuatro manos juntas, porque pienso que a veces tienes que pedir la opinión de los demás para saber si has hecho mal y poder pedir perdón o disculpas.</p>		<p>He escogido esta foto porque es como cuando voy por el barrio. Escondido para que la gente no me vea. Porque piensan que hago cosas malas y por eso no me gusta que me vean.</p>
	<p>He escogido esta foto del fuego porque la mayoría de los conflictos pasan en caliente y se hacen las cosas sin pensar. Porque si se hubiera pensado en frío, pues a lo mejor no habría pasado igual.</p>		<p>Esta foto me recuerda al trabajo que he estado haciendo aquí. Cuando salga, voy a seguir con este trabajo, voy a hacer las cosas bien. Este es mi futuro, cuando vuelvo grande, limpio el mundo.</p>



Anexo 4. Composición mural realizada con las fotografías y las narrativas del taller de Photovoice del Centro Educativo L'Alzina.



## Anexo 5. Consentimientos informados

### Consentimiento informado

#### Título del proyecto

#### EL PROCESO DE PERDÓN EN EL MARCO DE LA REINSERCIÓN COMUNITARIA DE LOS MENORES INFRACTORES

Proyecto financiado por el Centre d'Estudis Jurídics i Formació  
Especialitzada de la Generalitat de Catalunya

Por favor, lean atentamente este documento antes de firmar el  
consentimiento.

Este proyecto pone el foco de atención en la observación del papel que puede jugar el perdón en el proceso de reinserción comunitaria de los menores infractores.

La primera fase se articula en torno a la identificación de los elementos que forman parte del concepto de perdón, y de los pensamientos y emociones asociados al conflicto y a su posible resolución mediante un proceso de perdón. La aproximación al objeto de estudio propone la participación en un Grupo de Discusión como técnica de recogida de información. El objetivo es dar voz a los menores infractores para que puedan expresarse acerca de su conceptualización sobre lo que es el perdón en el contexto de su vivencia personal en los conflictos en los que se hayan visto envueltos.

En caso de decidir participar en el estudio mediante el grupo de discusión, la participación consistirá en la asistencia a cinco sesiones grupales en las que se abordarán los diferentes temas relacionados con la investigación: una sesión introductoria, tres sesiones temáticas y una sesión de cierre.

Para ello se formarán dos grupos y cada uno de ellos contará con un máximo de 8 voluntarios.

El tiempo previsto para el desarrollo de las sesiones es de entre 75 y 90 minutos.

La segunda fase consiste en el estudio de casos para escuchar la voz de los protagonistas del conflicto y, si se da la circunstancia, del proceso de perdón. La aproximación al objeto de estudio se realizará mediante entrevistas en profundidad por parte de la parte investigadora a cada uno de los protagonistas que quieran participar de forma voluntaria.

Riesgos, beneficios y compensaciones.

No hay ningún riesgo en su participación. Este estudio servirá para conocer la opinión y las ideas que los participantes tienen en torno a qué entienden por perdón. Y también para recoger los pensamientos y emociones que acompañan a los protagonistas de un conflicto a través de la narrativa de su historia personal y de la vivencia experiencial, en su caso, del proceso de perdón de sus protagonistas.

La participación quiere ser en sí misma una herramienta de utilidad para los propios participantes invitándoles a la reflexión propia y también colectiva. En este caso, no se prevé ninguna compensación por su participación.

La identidad se mantendrá confidencial y únicamente los miembros del equipo tendrán acceso a los datos del proyecto. En el momento de presentar los casos de estudio, siempre se usarán seudónimos.

La recogida de información se desarrollará en el Centre Educatiu l'Alzina cuando se trate de los participantes que se encuentran en internamiento. Para las entrevistas con el resto de los protagonistas que participen en los estudios de caso, serán estos quienes determinen el lugar en el que se encuentren más cómodos. La parte investigadora se compromete a desplazarse al lugar por ellos designado y a procurar que el espacio reúna las condiciones de confidencialidad e intimidad que garanticen una conversación segura para ellos.

La parte investigadora adquiere el compromiso de cuidar el proceso, de mantener este consentimiento informado en un lugar seguro y de destruirlo pasados 5 años de la finalización de la investigación, cumpliendo con las condiciones éticas establecidas en la Ley orgánica de Protección de Datos, LOPD (Ley orgánica 3/2018 de 5 de diciembre). Los datos recogidos serán utilizados a efectos estrictamente académicos, científicos y/o divulgativos.

La participación en este estudio es completamente voluntaria. Cada uno de los participantes es libre de manifestar su deseo de participar o no mediante su firma de esta misma hoja de consentimiento y podrá solicitar más información en caso de que lo considere oportuno. En el momento de la firma de este consentimiento se le informará de su derecho a retirarse del estudio en cualquier momento sin dar explicaciones de ningún tipo y sin consecuencias negativas.

Registros y uso de testimonios de los participantes:

Estoy de acuerdo en que se registre mediante audio las aportaciones del grupo de discusión y de las entrevistas personales.

Autorizo que se hagan citas literales de mis intervenciones sin mencionar el nombre.

Autorizo el uso de mis intervenciones en audio preservando la identidad para fines de divulgación científica

En caso de duda o consulta, pueden contactar con la Investigadora de referencia, Asunción Agustina ([tagustinasanllehi@gmail.com](mailto:tagustinasanllehi@gmail.com)).

Yo, ..... ,  
con DNI .....,

- He leído la información sobre el proyecto de investigación y he tenido la oportunidad de hacer las preguntas necesarias que han sido respondidas satisfactoriamente.

- Entiendo que la información anonimizada (sin identificadores personales) de este proyecto será puesta a disposición de otras investigaciones un tiempo después de haber finalizado el proyecto.

- Estoy de acuerdo en participar voluntariamente y he recibido una copia de este consentimiento.

Firma del participante

## Consentimiento informado

Representante legal de los participantes menores de 18 años

Título del proyecto

### EL PROCESO DE PERDÓN EN EL MARCO DE LA REINSERCIÓN COMUNITARIA DE LOS MENORES INFRACTORES

Proyecto financiado por el Centre d'Estudis Jurídics i Formació  
Especialitzada de la Generalitat de Catalunya

Por favor, lean atentamente este documento antes de firmar el consentimiento para la participación del menor.

Este proyecto pone el foco de atención en la observación del papel que puede jugar el perdón en el proceso de reinserción comunitaria de los menores infractores.

La fase en la que nos encontramos se articula en torno a la identificación de los elementos que forman parte del concepto de perdón, y de los pensamientos y emociones asociados al conflicto y a su posible resolución mediante un proceso de perdón. La aproximación al objeto de estudio propone la participación de los menores en un Grupo de Discusión como técnica reconocida de información. El objetivo es dar voz a los menores infractores para que puedan expresarse acerca de su conceptualización sobre lo que es el perdón en el contexto de su vivencia personal en los conflictos en los que se hayan visto envueltos.

En caso de decidir participar en el estudio mediante el grupo de discusión, la participación consistirá en la asistencia a cinco sesiones grupales en las que se abordarán los diferentes temas relacionados con la investigación: una sesión introductoria, tres sesiones temáticas y una sesión de cierre.

Para ello se formarán dos grupos y cada uno de ellos contará con un máximo de 8 voluntarios.

El tiempo previsto para el desarrollo de las sesiones es de entre 75 y 90 minutos.

Riesgos, beneficios y compensaciones.

No hay ningún riesgo en su participación. Este estudio servirá para conocer la opinión y las ideas que los menores tienen en torno a qué entienden por perdón. También para recoger los pensamientos y emociones que acompañan a los protagonistas de un conflicto para, en las siguientes fases de la investigación, poder elaborar las entrevistas en profundidad que servirán para aproximarse a tres estudios de caso a través de los que conocer la historia personal y la vivencia experiencial del proceso de perdón de sus protagonistas.

La participación en esta fase quiere ser en sí misma una herramienta de utilidad para los propios participantes invitándoles a la reflexión propia y también colectiva. En este caso, no se prevé ninguna compensación por su participación.

La identidad se mantendrá confidencial y únicamente los miembros del equipo tendrán acceso a los datos del proyecto. En el momento de presentar los casos de estudio, siempre se usarán seudónimos.

En esta fase del estudio, la recogida de información se desarrollará en el Centre Educatiu l'Alzina.

Los investigadores principales adquieren el compromiso de cuidar el proceso, de mantener este consentimiento informado en un lugar seguro y de destruirlo pasados 5 años de la finalización de la investigación, cumpliendo con las condiciones éticas establecidas en la Ley orgánica de Protección de Datos, LOPD (Ley orgánica 3/2018 de 5 de diciembre). Los datos recogidos serán utilizados a efectos estrictamente académicos, científicos y/o divulgativos.

La participación del menor en este estudio es completamente voluntaria. Es libre de manifestar su deseo de participar o no mediante su firma

de estamisma hoja de consentimiento y podrá solicitar más información en caso de que lo considere oportuno. En el momento de la firma de este consentimiento se le informará de su derecho a retirarse del estudio en cualquier momento sin dar explicaciones de ningún tipo y sin consecuencias negativas.

Registros y uso de testimonios del menor, quien también podrá (o no) consentir:

Estoy de acuerdo en que se registre mediante audio las aportaciones del grupo de discusión de mi representado.

Autorizo que se hagan citaciones literales de sus intervenciones sin mencionar el nombre.

Autorizo el uso de sus intervenciones en audio preservando su identidad para fines de divulgación científica

En caso de duda o consulta, pueden contactar con el Investigador de referencia del equipo de investigación del propio Centre Educatiu l'Alzina, Fernando Seminario (fseminario@gencat.cat). O con el resto del equipo de investigadores del proyecto, Asunción Agustina (tagustinasanllehi@gmail.com).



Yo, .....,  
con

DNI....., en calidad de representante legal  
de

.....

- He leído la información sobre el proyecto de investigación y he tenido la oportunidad de hacer las preguntas necesarias que han sido respondidas satisfactoriamente.

- Entiendo que la información anonimizada (sin identificadores personales) de este proyecto será puesta a disposición de otras investigaciones un tiempo después de haber finalizado el proyecto.

- Estoy de acuerdo en autorizar la participación voluntaria de mi representado y he recibido una copia de este consentimiento.

Firma del representante legal

Firma del menor

## Anexo 6. Extracto de la transcripción de las sesiones de los talleres Photovoice

CONSIGNA: Seleccionar mínimo una foto, y máximo tres, que sirva para explicar cómo crees que se sentían las personas que estaban a tu alrededor (tu familia, tus amigos, la gente del barrio, la familia y amigos de la persona con la que tuviste el conflicto). Y cómo piensas que estarán contigo cuando haya pasado un tiempo y vuelvas a relacionarte con ellos.

### SEGUNDA INTERVENCIÓN

Participantes: John Cobra (en adelante JC)

Guía de la exposición de narrativas: Educadora (en adelante E) e investigadora (en adelante I).

I. Bueno pues estamos aquí con John cobra.

JC. Hola buenas.

I. Buenos días, John Cobra, cuéntanos.

JC. Bueno pues nada. He cogido una foto de un payaso que está en medio de la calle, y pues la he cogido porque cuando yo he salido de aquí, me sentía como diferente al resto por haber estado en el sitio donde estado y estaba... y me veía diferente a los demás. Y me veía así, y las familias de mis amigos también me veían que yo era diferente a los chicos normales por haber hecho según qué tipo de delitos, y eso. Y me veían diferente y eso. Hay que decir que no toda la gente es igual, pero la mayoría de la gente te juzga por haber estado aquí y no saben nada de lo que... si has cambiado, si no has cambiado.

I. Muy bien. O sea, que te ven de una manera, pero tú eres de otra quieres decir, por ejemplo.

JC. Yo quiero decir que, por ejemplo, por el simple hecho de haber estado aquí que en

una época de tu vida pues la has cagado, pues no tienen porque juzgarte ni nada porque sigue siendo un niño y... Y no tiene porque juzgarte porque se puede cambiar, puedes cambiar tú. Y pues, yo me siento en esta foto... pues me siento eso, como el diferente de todos.

I. Y te pasa también con o sea entiendo que te pasa también con la gente que te conoce poco o que no te conoce, pero con la gente que te conoce más también piensas... también esa sensación.

JC. Mmmm, o sea, que me ven diferente sí porque, o sea, yo tengo mi círculo de amigos y eso no... muy pocos acaban aquí, ¿sabes? Entonces por eso sí que me ven un poco especial, por haber estado aquí y eso. Y las familias, por ejemplo, saben que he estado aquí... pues a lo mejor no quieren que vayan..., no quieren que yo vaya con sus hijos. Y algunos al revés. Y algunos también piensan que, que he cambiado y que, y que este tiempo me ha servido, ¿sabes? Pero la mayoría de gente piensa que por haber estado aquí, pues no te tienes que... como que no me tengo que acercar a sus hijos o a ellos, ¿sabes?

I. Vale, y piensas que seguramente cuando pase un poco más de tiempo, que ellos vean que tú enfocas otra línea, pues también te dará una oportunidad, que a lo mejor ahora es muy reciente...

JC. Sí, pero a lo mejor yo, cuando ellos me den la oportunidad, yo no quiero, ¿sabes? Porque si no has confiado en mí, o no... o me has como dejado aparte, ¿no?, al principio, cuando yo he salido, pues después, cuando ya vean que yo estoy bien, pues a lo mejor soy yo el que no, no quiere, ¿sabes? porque, no sé, eso es lo que pienso yo.

E. Él, pensó un poquito un conflicto que había tenido con un amigo suyo, y fue bastante capaz de pensar un poquito como se había sentido el amigo en ese momento, como se había sentido, porque claro se metieron las dos familias también ante el conflicto... Y fue muy capaz de como un poco lo que me hablabas de cómo creías que se haya sentido él cuando pasó, si quieres contarlo.

JC. Si bueno pues...

E. O si quieres contar un poco las...

JC... yo estaba en una época de mi vida en una época de mi vida que, que bueno, pues justo cuando, bueno, dos semanas después o así, ya entré para aquí. Y estaba en una época de mi vida que me daba igual lo que hacer para conseguir lo que quería, ¿no? Y, pues, tuve un problema con un amigo mío. Le quité una cosa, le robé, y, y claro... Ese chaval me conocía a mí, y conocía a mi familia. Y yo lo sabía y eso, y me dio igual solo con tal de conseguir lo que quería, y pues eso. Él, al saber dónde vivía, quién es mi familia quién es mi madre, quién es mi hermano... pues él se plantó en la puerta de mi casa. Y bueno, su madre fue a mi casa, y.... pidiéndome que le devolviera esa cosa, ¿sabes? Y yo le dije que, que no se la iba a dar. Y mi madre, al escuchar los gritos y todo eso, pues bajó y también se metió mi madre, ¿sabes? Y entonces, la madre del otro chico le explicó lo que había pasado. Y mi madre se sintió avergonzada de... también de lo que yo había hecho, y más a un amigo mío, ¿sabes? Y pues no sé, en ese momento también, ahora lo pienso y digo... y me arrepiento muchísimo de haber también metido mi madre de por medio, porque lo hecho yo, pero también a mi madre le van a... van a juzgarla también. Porque le van a decir como que, que no sabe, que no sabe educar a un hijo, ¿no? Que va robando por ahí, que va haciendo cosas por ahí, va liándola... y ya puede hacer lo que sea para para conseguir lo que él quiere. Y pues, pues eso mete a mi madre en un problema que, que no tenía nada que ver. Era yo solo y, y eso. Y al final me pedían el...que de la cosa que le quité, ¿no? Y yo seguía cabezonao que no se le iba a dar, nada y ya está. Y se quedó así. Y a los pocos días, pues vine yo aquí dentro también.

I. Y ¿Has probado hablar con ellos en algún momento después de que pasara eso?

JC. No, no he hablado con ellos, la verdad. Pero no sé...

I. ¿Piensas que podría servir de algo?

JC. Sí, yo pienso que sí, pero no sé.

E. Él me decía un poco cómo creía que se sentía el chico cuando había pasado, ¿no?, ¿como crees tú que se sentía chico ante el conflicto?

JC. Decepcionado también, y con impotencia de no poder hacer nada porque yo en ese momento estaba mal y lo necesitaba, ¿no?

I. Y tú no piensas que, por ejemplo, yo que sé... A veces, a mí me ayuda ponerme en la... en el lugar de la otra persona y decir vale mejor amigo mío se ha portado muy mal conmigo, pero muy mal conmigo, pero si a mí un amigo viniera y me dijera oye me doy cuenta ahora... ¿tú no lo cogерías también?

JC. Sí, claro que sí, yo...

I. Pues a lo mejor él también... si hablas con él, también puede acogerte, y decirle...

JC. Sí, me lo he encontrado por la calle, pero yo me lo he quedado mirando así, y él ni me ha mirado, ¿sabes? Yo creo que está muy decepcionado de que yo, por conseguir lo que quiera, haya, haya pasado un límite que es hacerle daño a una persona que, que es de mi círculo de amistades, ¿sabes? Y con ese tema pues, no solo con él, también con mucha gente, cuando no consigo lo que quiero, pues me enfado. Y eso es una cosa que poco a poco pues la estoy mejorando, pero que me cuesta muchísimo cuando no tengo lo que... lo que yo pienso en mi cabeza, lo que yo que tengo planeado, cuando no..., cuando no lo consigo, pues me enfado mucho.

I. Claro pero también es verdad que nadie con experiencia y tú ahora también estás viendo que conseguir lo que quieres a lo mejor supone perder una amistad por ejemplo entonces las próximas veces que te pase, pues también lo tendrás más en cuenta, ¿no?

JC. Claro sí.

I. Y a lo mejor explicarle a él eso, que antes no lo veías así que ahora lo ves diferente, también te puede ayudar a reconciliarte... O a, por lo menos que te entienda, ¿no? O no sentirte tú...

J.C. Yo creo que sí que intentaré hablar con él a ver si él quiere yo voy a decir de hablar con él. Tampoco le voy a insistir mucho. Si no quiere, pues voy a respetarle, pero, ya está.

I. Claro, muy bien. Pues para la grabación.

Anexo 7. Extracto de la transcripción de las reuniones con las educadoras

## TRANSCRIPCIÓN DE LA REUNIÓN CON LAS EDUCADORAS DE L'ALZINA AL FINALIZAR LA ACTIVIDAD DE PHOTOVOICE

Participantes: Tres educadoras del centro (en adelante E1, E2 y E3) y la investigadora (en adelante I)

I. Es una reunión con el equipo educador para recoger un poco su visión de cómo ha ido las dinámicas con los chavales. Cómo lo han vivido ellos. Y cómo piensan ellas que la reflexión sobre los temas relacionados con el perdón como valor social para poder dejar atrás las cosas malas que han hecho y desvincularse de eso, les puede ayudar. Y como también les puede ayudar a, bueno, pues a volver a vincularse otra vez con el entorno donde tuvo lugar el conflicto o la ofensa, ¿no? Entonces, bueno, lo que queráis aportar... pues muchas gracias a cada una.

E1. Bueno, ¿hablamos un poquito de cómo ha ido las dinámicas primero?

I. Vale.

E1. Bueno, pues ha sido..., a ver ha sido un proyecto muy interesante. Ha sido una experiencia muy bonita, tanto para ellos como para nosotros, como a través de esta... ¿cómo se llama la técnica de las fotos?

I. Photovoice.

E1. Photovoice. Como han podido conectar un poco con la parte más instintiva de ellos y expresar sentimientos, abrirse. Y, precisamente los..., un poco los que tenían menos capacidad intelectual, han sido capaces de transmitir emociones a través de esta técnica. Y un poquito hemos visto toda la importancia que tiene el tema del perdón para estos chicos, ¿no? Un poco los que han podido reparar ese daño, ¿no?, hablando con las víctimas, que hemos tenido chicos que han tenido esa opción. Lo importante que ha sido para ellos el darse cuenta del daño que ha tenido para sus familias, y lo importante que es trabajarlo con ellos también. Y luego los chicos que a lo mejor no tienen esa posibilidad, ¿no? de pedir perdón a las víctimas, ni a la familia, ni al entorno, pues un poco la

importancia que tiene el que se perdonen ellos mismos, ¿no? para seguir adelante y no estar enquistados un poco. Porque hemos visto a través de estas técnicas como se sienten, ¿no?, que ellos estaban... Como se sienten sucios, se sienten como estigmatizados por la sociedad, y la importancia del perdón para que..., para seguir adelante y para reinsertarse.

I. Si un poco el tema cómo afecta su futuro también, ¿no? el tema de pensar que pueden retomar su historia de otra manera a partir de una reparación, ¿no?

E1. Sí, sí.

E2. A mí la técnica me ha parecido maravillosa, la verdad. Porque a través de las imágenes, ellos tenían la oportunidad de conectar con la parte emocional y más quizá inconsciente de cosas a través de la multiplicidad de imágenes que tenían. Y nos ha dado la oportunidad de conocer mucho mejor a los chicos con los que trabajamos. Porque nosotros trabajamos siempre dentro del ámbito de lo delictivo, de lo que han hecho y de toda esa parte judicial. Y, si no es exactamente ese chico que tú llevas como tutora, no entras a hablar quizá de temas. Nos falta tiempo, nos faltan espacios más íntimos con ellos. Porque al estar también en el grupo, ellos no hablan igual, tampoco de la misma manera que han hablado, con esa intimidad también, ¿no?, un poco de estar solos en aquella sala con nosotras. Y nos ha facilitado conocer una parte de ellos. Han salido comentarios interesantísimos, y vivencias que ellos en otro momento no te contarían, ¿no?, cosas de su infancia, han recordado cosas de las familias...

E1. Bueno yo los he conocido allí realmente a través de las fotos y de lo que contaban de su infancia he entendido...

E2. Muchísimas cosas.

E1... el comportamiento que han tenido ahora, el que tienen ahora en el grupo y en la relación con los demás a través de ellos. Ha sido increíble.

E2. Sí, para nosotros en el trato con ellos ha sido muy enriquecedor, a nivel de conocerlos mucho mejor personalmente, y, lo que dice...

E1 ... de entender muchos comportamientos de ellos, de dónde vienen... Y luego el tema del perdón, a mi me parece una herramienta potentísima. Yo que he participado en cosas de mediación y de reparación y todo eso... Pero siempre se trabaja mucho más desde el punto de vista de la víctima y del ánimo de reparación de la víctima, y del perdón hacia la víctima y todo eso. Entonces, trabajar con el victimario es algo que se debería hacer muchísimo más y que les da una oportunidad a ellos también de personalizar. O sea, ellos despersonalizan mucho cuando cometen un delito: bueno, fue solo un reloj, o fue solo una cartera... No, el daño que ha ocasionado emocionalmente a la otra persona, el ponerse frente a la otra persona y mirarle a los ojos, o cosas así, es una herramienta súper potente. Y cuando la hemos empleado ha dado resultados completamente superiores a los que pensábamos. Cuando hacemos un programa de mediación aquí, todo eso, entre ellos incluso. Aquí lo hacíamos entre ellos cuando había conflicto, y cuando había esa reconciliación, ver esa parte positiva de la otra persona y todo eso, aparte de reforzar o establecer vínculos que no existían previamente.

I. Y luego el tema de la de la, como comparación. No, comparación no es la palabra. Como poder mirar tres momentos diferentes y ver cómo ha evolucionado, cómo evolucionan las cosas. Hacerles a ellos pensar momentos pasados desde dónde están ahora. En ese sentido. Y ver lo que han perdido en las relaciones, contextualizar. O sea, mirarlo desde un punto de vista ya de la serenidad, ¿no? Lo que pasó en un momento en el que estaban, a lo mejor, muy encendidos. Poder comparar esos dos estados de ánimo. ¿Como lo habéis vivido?, ¿lo habéis podido observar vosotros también cuando hacíais las reflexiones con ellos? Como su capacidad de darse cuenta, les hacía también percibir el hecho en sí de observar sus estados de ánimos en diferentes momentos, independientemente ya de las cosas, ¿no? de ver como la reflexividad les ayuda, ¿no? que muchas veces estos chicos a lo mejor no se han encontrado como...

E1. Yo creo que pocas veces se han parado a reflexionar sobre esto.

E2. Muy pocas veces es más lo evitan.

E1. La técnica de las fotos de poner palabras, de poner imágenes a como ellos se ven en el momento del conflicto, de ofuscamiento, ha sido tomar ellos conciencia de las cosas.



Y cómo ven ellos también después de haber pasado el conflicto, de todas las cosas que ha repercutido. Eso lo han trabajado y han conectado con ello.

E2. Claro, ellos viven en huida hacia delante constante. Ya lo dijo alguno de los chavales, ¿no te acuerdas?: Que siempre tiramos hacia delante, hacia delante, hacia delante y nunca nos paramos a pensar en todo lo que estamos dejando atrás y todo el año que hemos hecho, ¿no? y como esto nos está afectando también el presente y en el futuro. Y esto les ha hecho reflexionar sobre muchas cosas de su pasado que yo creo que de otra manera, no sé si en el espacio de psicólogo, pero en la vida cotidiana no lo hacen esto.

E3. Y yo lo que veo, yo no estado quizá como ellas dos en las sesiones, solo hice una y cogí concretamente a mi tutorado, es que faltan espacios como para trabajar de esta manera, porque aquí, en las sesiones de psicólogo, se trabajan cosas, pero sobretodo se trabaja el delito. Pero vi que, cuando hacíais las sesiones, luego los chicos en el módulo estaban más relajados, como que habían tenido un espacio para poder sacar, y además de una manera muy diferente a lo que están acostumbrados, mediante las imágenes, como los niños pequeños. Es más fácil para ellos poner una imagen que decir cómo se sienten.

E2. Con palabras que muchos de ellos por idioma o por falta de recursos no les da la palabra a veces.

E3. O porque no saben simplemente. Yo, mi tutorado que era XXXX, él necesitaba... Él no podía expresar como se sentía muchas veces. Pero sin embargo con las imágenes decía pues mira, esto.

E2. Esto me representa.

E3. Esto representa como yo me sentiría en aquel momento, esto presenta como se sentía mi madre. Y sí que es verdad, que en ese momento sí que fue capaz de hacer como una conexión entre el pasado y el futuro gracias a las tres fotos. Fue consciente en ese momento. Técnicas como está, aquí creo que no estén acostumbrados.

E1. Bueno, y nos hemos encontrado mucho, porque acordaros la primera vez fue muy fácil cuando trabajamos como se sentían ellos en los momentos de conflicto, pues fue

muy fácil. Pero en la segunda parte, cuando dijimos cómo se sentían las víctimas, cómo se sentía la comunidad, cómo se sentía la familia... El ponerse en el lugar del otro, es una cosa que no, que yo creo que es que no habían hecho ninguna vez...

E2. La empatía.

E1... y le resultaba difícilísimo...

E2. Y han desarrollado mucha empatía, sí.

E1... y lo de la técnica de las fotos creo que les ayudó a ello, pero les costó muchísimo, muchísimo, y, claro, de eso se trata un poco.

E3. Yo también lo creo. Empatizaron más con la imagen, que cuando tú les pides que empaticen, que les cuesta más.

E2. Pero aparte eso lo hacen como autoprotección también para no verse que han hecho cosas tan malas, ¿me entiendes? Despersonalizan. Si solo fue el reloj, no sé qué. No, no, ¿y la persona que había?

E1. Pero ellos están dispuestos. Lo curioso es que, aunque les duela, si se les da ese espacio, ellos están dispuestos. Y lo piden, y lo reclaman. Es que, cuando empezamos este proyecto, la primera reunión que tuvimos con Fernando, que nosotras decíamos: vamos a separarlos por grupos, porque no van a expresar, no van a decir lo que sienten no están acostumbrados a hablar de emociones, les dará mucha vergüenza...

E2. Y los adolescentes en grupo siempre son más...

E1. Sí, se creen que se va a reír el resto..., y la verdad es que ha sido increíble.

E2. Bueno y de chicos que, bueno, a mí me ha sorprendido, con XXXX y XXXX, chicos que... o con XXXX, que no se movía ni de la cama al principio. Y son chavales que han acabado expresando una serie de emociones que yo, vamos, estaba sorprendidísima con las cosas que decían. Además, que son cosas profundas, que no eran cosas superficiales

de... No, no. Era como algo que sacaban ahí muy, muy de dentro. Y que bajaban encantados. O sea, ellos bajaban encantados, y venían felices, y venían contentos, y venían relajados del programa. Y, bueno, de hecho, han pedido ellos mismos que se hagan más cosas. Los saca de su rutina también de aquí dentro. Y es eso. Aquí hablamos mucho del tratamiento de los delitos, de lo que ha influido en su conducta delictiva, de no sé qué, no sé cuántos. Pero ese tipo de cosas de poder expresar eso, de como se sintió aquel niño de la escalera, como contaba: que me acusaron la primera vez que yo no había robado nunca nada y ya me estaban acusando de robar, y yo era un niño que me sentaba en una escalera y no había..., ¿no? Son cosas que han conectado con cosas que yo creo que no habían vuelto a pensar desde aquel día que les pasó, ¿no? cosas muy, muy de la infancia y muy emocionales. Les ha venido súper bien.

E1. No, y que también han conectado contigo desde el minuto uno, lo que les has transmitido, la confianza, el respeto, el refuerzo que ellos han sentido muy... siempre que lo que decían tenía ese peso, y eso se lo has hecho...

E2. Sí. Se han sentido valorados también.

E1. Se han sentido valorados y que su opinión...

E2. Y que su opinión cuenta. Si es que es opinión no cuenta ningún sitio. Su opinión nunca encuentra en ningún sitio. No cuenta en sus propios juicios su opinión. Su opinión no cuenta nunca para nadie. Y aquí se han sentido valorados y que su opinión era valorada y escuchada y atendida.

I. Y una cosa que me... que a mí me... O sea, no me la planteé desde el principio, pero me ha ido como, bueno, se me ha hecho como presente en muchos momentos, es poderse poner en el lugar de la víctima como decíais o de cómo habían dañado a sus relaciones cercanas. Pero también me ha llamado la atención, como esta dinámica les ha servido para ver sus apoyos. O sea, ha sido como ver la gente que en la que podían apoyarse porque de alguna manera también, aunque no hubiera habido un proceso de perdón, les habían perdonado. No sé, hubo un chaval que dijo que había salido para un funeral y que se pensó que su familia, no su familia cercana sino la familia próxima, pues como que le iban a rechazar, que le iban a juzgar etcétera, Y que ha visto que no. Entonces, eso, al

final, no deja de ser como un perdón implícito no expresado, pero sí que le han... Entonces, poder rescatar mediante esta reflexión, o sea, a las personas que siguen a tu lado y en las que te vas a poder apoyar a futuro, me parece que también tiene como mucha validez, ¿no? O sea, darte cuenta de la diferencia entre la gente que te hace bien y la que no. Y de la gente que te está perdonando y que te está acogiendo a pesar de los pesares. No sé si lo habéis recogido también, o habéis tenido la misma impresión que yo en este sentido.

E2. Pues no lo había pensado, pero...Sí.

E1. Sí, yo creo que sí, porque han conectado mucho con la familia y...

E2. Sí, han hablado muchas cosas de la familia.

E1. Han conectado un poco con todas las figuras prosociales, con las pocas figuras que han tenido en su camino.

I. Y luego también, último ya, pero también me parece, o por lo menos a mí me ha resultado interesante, contemplar a veces pues lo que hablábamos, de esa línea tan fina que hay entre ofensor y ofendido, o ofensor y ser víctima también ellos mismos de sus circunstancias, ¿no? Y yo creo que también a veces, en algunas de las reflexiones, no se ha planteado así directamente, pero hay muchos de ellos que, a lo mejor, también tendrían que recibir una petición de perdón. Porque no han tenido las condiciones necesarias para vivir de una forma que les permitiera tener las herramientas para poder actuar de una forma social. O, bueno, resolver sus conflictos de otra manera. Como que las familias también les han fallado a ellos, los amigos les han fallado a ellos... Y eso también les puede ayudar de alguna manera, no a justificar lo que han hecho, pero sí a perdonarse un poco ellos mismos, ¿no? por qué...

E2. Entender lo que les ha traído, ¿no? hasta dónde están.

E3. Por supuesto.

I. Poder mirar esas escenas desde otro lugar.

E1. En muchas ocasiones los recibos educativos que habido que ha sido consecuencia directa. Es que ha salido todo.

I. Sí, sí, sí.

E1. Todo ha salido: como les han educado, las diferencias que han hecho entre hermanos, la falta de supervisión...

I. La falta incluso de mínimos de supervivencia.

E1. Por eso te digo, es que hemos visto que han sido un poco la causa del comienzo de todo.

E3. Bueno, y el auto concepto que tienen ellos mismos que se ven malos porque desde pequeños, bueno, se les ha dicho que eran malos y es que no se perdona a sí mismos.

E2. Claro.

E3. Les cuesta mucho. Es que de hecho creo que si no es por esta... Muchas veces no saben que lo pueden hacer.

E1. Y creo que este es el punto que nosotros también hemos aprendido ya muy de adultos. El hecho de perdonarnos a nosotros mismos para seguir adelante. Imagínate si esta herramienta se la pudiéramos dar a ellos, con lo que han vivido, con lo que han pasado, con las culpas que llevan encima. Trabajar con ellos esto..., es que yo creo que sería la base. Porque es eso que decías tú, muchos no tienen acceso ni a pedirle perdón a la familia, ni pedir perdón a la víctima. Tiene que partir de ellos porque no hay otra oportunidad. Lo de la comunidad... Es que muchos no tenían comunidad para reparar ese daño, tiene que partir de ellos mismos. Entonces, es un punto muy importante que se ha englobado con esto.

I. Sí, sí, que ha salido. Y, luego, también el hecho de decir vale si miras para atrás y realmente ese entorno que tenías que, no se trata de buscar culpabilidades, sino de

entender porque pasaron las cosas, de entender que ahí hubo una carencia de apoyos, de educación, de lo que sea, y que ellos lo puedan mirar y que, como contrapartida puedan ver que ahora no son los mismos que ahora tienen otras herramientas. Eso les puede dar seguridad para decir: vale, no tengo porque volver a caer en lo mismo porque eso me pasó, pero yo ahora he... Bueno, yo creo que ahora muchos valoran lo que han recibido aquí, en cuanto a atención, formación, etc. Que eso es una de las cosas que a mí me ha dejado con los ojos muy abiertos de decir, jolín, es que estos chicos valoran lo que aquí se les están dando y eso es súper positivo.

E3. Pero es curioso porque a nosotros no nos lo dicen.

E2. A nosotros no nos lo dicen. Eso es lo que te decía, muchas cosas de las que se han dicho ahí, no las hubieran dicho en ningún otro contexto del centro.

I. No, no, pero ha salido muchas veces eso de que ellos, bueno, han tenido la oportunidad de estar aquí, y que aquí han aprendido... O sea, yo creo que lo han dicho casi todos.

E2. Casi todos. Y la reflexión de XXXX, cuando cogió la bicicleta esa desguazada y entonces decía: es que yo cuando entré aquí era como la carcasa y aquí, bueno, el psicólogo me puso una rueda, el tutor me puso un pedal, el otro..., ¿sabes?, y al final saldré de aquí con la bici entera, por decir alguna manera, ¿no? con la bici reparada de alguna manera. O por lo menos, la gente que hay aquí ha intentado que así sea. Son reflexiones de este tipo.

I. Y verse ellos diferentes. Decir, vale, esto me pasó por que no tenía estas herramientas y ahora las tengo. Entonces, eso hace mi futuro pueda plantearse distinto a mi pasado, ¿no? No sé, esa reflexión también no sé si coincidís ahí también, pero me parece muy bonito de lo que ha salido.

E.2. Sí, sí, sí.

## Anexo 8. Extracto de la transcripción de las entrevistas de los estudios de caso

### ESTUDIO DE CASO 1:

#### PRIMERA ENTREVISTA CON LA MADRE DEL PROTAGONISTA

Participan: La madre de John Cobra (en adelante M y JC) y la investigadora (en adelante I).

I. Bueno pues estamos aquí con la madre de JC. Vamos a empezar el primer día del estudio de caso. Su hijo es JC, con el que estuvimos haciendo las dinámicas de grupo en l'Alzina y hemos pensado que hoy nos cuente un poco lo que pasó. Un poquito lo que pasó. Por qué su hijo está ahora en L'Alzina. Como lo vivió ella... Pero empieza por donde quieras, por donde te sea cómodo, ¿vale?

M. Vale, pues mira, yo creo que todo empezó en la preadolescencia cuando cambió al instituto, o sea del colegio al instituto. Yo veía que siempre quería ir con chicos más mayores. Entonces ya, a lo mejor él con 13 años, iba con chicos 2 años mayor que él.

I. Pero porque eran chicos que habían repetido curso o...

M. No, porque se juntaba él a lo mejor en la puerta o en el mismo patio. Iba al patio de los mayores. Sin tener permiso iba ahí con ellos y a lo mejor los había conocido en la puerta, sí puede ser.

I. Porque él cuando cambió de colegio, ¿se cambió con sus amigos del colegio también o cambió completamente de grupo?

M. Bueno es que habíamos estado tres años en YYYY y volvió al mismo colegio de XXXX de cuando hizo hasta P-5 aquí en XXXX. Luego nos fuimos a YYYY, estuvimos tres años y volvió. O sea, volvimos al mismo colegio de donde se había ido.

I. O sea, la ESO la hizo aquí.

M. La ESO la hizo aquí en el instituto y de este cole, pasaban a ese instituto. Y sí, iba con amigos de clase. Pero yo creo que allí, claro, se juntó con todos estos chicos que a lo mejor él se veía... No sé, estaría o más a gusto con ellos o algo.

I. Algo que le atraía de los mayores.

M. Yo creo que también empezó todo un poco así.

I. ¿Qué años tenía entonces?

M. Pues 13 años... sí 13, 13... entonces ya al ir pasando el tiempo, cuando iba al instituto... o sea tampoco lo veía yo centrado, tenía que estar como muy encima de él. No sé cómo decirte. Pues ya empezó a faltar al instituto, hacia campana... Yo me ponía de acuerdo con la profesora para llamar diariamente... O sea que yo el tema de estar encima de él...

I. Estuviste muy pendiente.

M. Muy pendiente de él. Incluso estaba trabajando y había tenido que dejar a veces hasta el trabajo, porque yo me iba a trabajar y es que yo no sabía si iba a llegar bien, si no llegaba... Notas continuamente en la agenda: JC no tenía buen comportamiento... El porqué no lo sé. Yo sé que a raíz de juntarse también con estos chicos tuvo que ver.

I. Bueno, a ver, también en la adolescencia...

M. También en adolescencia pues está todo... Bueno, ya lo sabemos, las hormonas. Luego lo entendido a raíz de también hacer grupos de terapia de esta para padres, para adolescentes que también ya lo he hecho...

I. Tú lo has hecho todo.



M. Entonces he visto todo lo qué... Entonces yo creo que empezó todo ahí, lo peor, porque luego ya veías que si había fumado algo... tabaco. Empezamos con el tabaco, yo no le dejaba, por supuesto, luego ya que si el alcohol. Pero el alcohol ya era puntualmente... Al principio fue puntualmente, pues los fines de semana... Y ya con 15 años, cuando a la hora de irse a la discoteca yo le digo que no, con 15 años yo no le dejo ir, pues ya veo que mi palabra no sirve para nada. O sea, a los 15 años mi palabra no sirve para nada. Yo le podía decir que él no... yo no le dejaba ir, pero él iba y venía a las 7:00 de la mañana, o sea ya desafiante, pero al extremo... y venía a las 7:00 de la mañana tan normal, y entraba en el cuarto y ya está. O sea, ya ahí veas que tu palabra, como madre...

I. Que no te hacía ningún caso.

M. No. Y entonces eso es muy frustrante porque, ya sé que ellos están rebeldes, que... pero es que no tener un... no sé cómo explicarlo, como una norma...

I. Unos límites, ¿no?

M. Los límites, sí. No, no... bueno, me puedes decir esto, pero me da igual.

I. Porque tu hija pequeña, ¿había nacido ya?

M. Sí. Entonces lo más grave, cuando ya fue cosa de delito, digamos fue porque se juntó con un chico, que tampoco voy a decir el nombre...

I. No, obviamente, no.

M. Y yo creo que a raíz de este chico ya... Fue luego el confinamiento, en 2019 hubo el confinamiento, y este chico se ve que salía. Cuando no se podía salir, mi hijo, por ejemplo, ha salido. Yo le decía que no. Incluso llamaba a los Mossos y decía bueno es que mi hijo quiere salir... es que él se va. Bueno, no le puede cerrar la puerta... Unos me decían le puede cerrar la puerta, otros, no por su seguridad no cierre la puerta... ¿sabes? Tenía un poco... pero ahí empezó el tema de... hablamos del de los delitos.

I. Bueno, pero antes de los delitos, o sea también había habido incidentes en casa como que a ti te dolieran. En el sentido de que no era solo desobediencia, pero también había a lo mejor....

M. Faltas de respeto. Bueno, sí, sí. Pero no a esos extremos. Había habido, pero más en el tema ese de desobedecer o no tener en cuenta las normas de casa o hago lo que yo quiero, ¿no?

I. Ya. Y ¿de dónde sacaba el dinero?

M. Yo le daba una paga semanal, pero era muy poco. O sea, muy poco, le daba lo mejor pues no sé lo que veía yo a la semana. O entre semana si me pedía un par de euros o dame... como a demanda ¿no?, como dicen. Que si a lo mejor lo juntas dos euros un día, dos euros después, ahí ya tenías también.

I. No lo digo porque la discoteca, beber y todo eso, se lo tenía que financiar, ¿no?

M. Pero eso de la discoteca fue la primera vez que salió. O sea, él no lleva a un ritmo.... Yo estoy explicando como la primera vez que él salió.

I. Porque él ¿cuántos años tiene ahora?

M. El tiene 17. En noviembre hará 18. Yo estoy explicando como empezó un poco. Lo peor...

I. Como fue llegando a eso, ¿no?

M. Exactamente. Bueno pues empezó con este chico.

I. Que era mayor que él también.

El perdón y los vínculos del ofensor con la ofensa y con la comunidad

M. Sí, yo no sé si un año o dos más. Yo creo que dos más tiene.

I. ¿Es de aquí del barrio también?

M. Sí, y ahora ha salido del centro también.

I. Vale. Ah, ¿estaba en el mismo centro que él?

M. Sí. No estaban juntos. O sea, han llegado a estar juntos, pero... sí, estaba con él, él ha salido antes que...

I. Y, ¿son familias conocidas vuestras?

M. No, no tenemos nada que ver. Pues bueno en el confinamiento me trajeron a JC los Mossos la primera vez.

I. Porque le habían encontrado... porque salía que estaba prohibido.

M. Le habían encontrado, sí. Pero aparte iba con este chico, y este chico llevaba una barra de hierro para abrir un coche. Y mi hijo estaba con él. Entonces a JC lo trajeron los Mossos. Dice: bueno, lo conocemos al otro chico, y también te tenemos que decir que es un futuro delincuente. Pero así. ¿Por qué? Pues porque ya había hecho cosas el otro chico, lo conocían. A mi hijo me lo trajeron a casa. Me dijeron, que sepas que con el chico que vapasa esto. Vale, pues imagínate la primera vez que pasa esto.

I. El disgusto tuyo, ¿no?

M. Vale, bueno pasó esto, pero es que la siguiente vez, un día a las 12:00 de la noche, que el niño tampoco estaba en casa... Aunque yo le dijera a las 10, venía a la hora que quería. Que te llamen a las 12:00 de la noche. Tú con tu hija aquí tranquila, y aquí te digan: le llamamos de Hospitalet de Llobregat. Y digo: ¿de Hospitalet de Llobregat? Y medicen, hemos detenido su hijo. La primera vez. Digo: ¿que me están diciendo? Sí, si lo pueden venir a recoger. A las 12:00 de la noche, yo sola con mi hija en la cama... ¿lo puede venir a recoger? Digo: sí, sí. Llamé a mi hermana, se quedó con mi hija, cógete

un taxi y vete a Hospitalet a las 12 y pico a buscar... Y estaba con ese chico detenido. Con este chico concreto. Y ves a buscarlo. No, es que estaban en el Gran Vía, han amenazado a dos chicos, le han quitado un reloj, le han quitado, no sé, 20 € que llevaban en el bolsillo... La primera vez y era por este chico. Yo sí que soy de darle como otra oportunidad a la gente si ves que tiene un interés a cambiar. Pero es que yo sé por gente de por aquí, que es que este chico sigue el mismo camino. Entonces, ¿cómo voy a estar yo por ejemplo tranquila si sé que cuando salga mi hijo es que se van a ver? Es que van a ir juntos.

I. ¿Lo has hablado con JC esto?

M. Sí.

I. Y, ¿qué dice?

M. Que él no es malo, mamá. Digo, no es que yo no quiera decir que una persona por dentro sea mala, pero es que ¿tú no ves que te ha perjudicado ir con esta persona? Y ahora ya el otro chico tiene 18 años. Ya sabe que como hagan algo no van a ir al centro. No va a ir al centro, va a ir a otro sitio. Y si sigue el mismo camino... Yo soy de darle oportunidades a la gente. Si yo veo que este chico cambia o tiene intención... Pero si tú ves por ciertas personas que sigue el mismo camino, el mismo patrón, ¿cómo voy a querer que mi hijo, por ejemplo, vaya con esta persona? Pues ahí empezó todo el tema de delitos. Porque luego eso fue una cosa detrás de otra. Que si habían cogido un patinete, que si había amenazado a otro chico para que le diera dinero. Yo he llegado a ir a una granja a tomarme, en el parque donde va a mi hija a jugar,irme a tomar un café con leche y que me diga la hija, la dueña: ¿tú eres la madre de JC? Yo: Sí. Ah, es que te quería comentar una cosa, que es que tu hijo ha amenazado al mío que si no le daba dinero... ¿tú sabes lo que es? Es... horroroso (llora).

I. No es que te duele... te duele más a veces que sea tú hijo el que lo haga que se lo hagan a él, ¿no?

M. Sí sí, duele más porque yo creo que no lo he criado para llegar a esto... (sigue llorando). He intentado hacerlo lo mejor que podido. Ya se lo dije a él y en mediaciones. Porque

cuando hicimos la mediación también salió todo esto. Bueno, esto en concreto, este caso ¿no? de que de que alguien te diga: pues mira es que tu hijo ha hecho esto. Dice: yo luego te veo a ti con tu hija, y... Siempre juzgan a los padres... (llora).

I. ¿Y qué le dijiste tú?

M. Mira, perdona... y me dice: yo lo cogí y le dije: a mi hijo no le vuelvas a pedir más dinero que no... de esto. Y fue un día que él fue a tomar una Coca-Cola con unos amigos allí, y le había dicho a su hijo de esta chica esto. O sea, él quería el dinero a toda costa, aunque fuera... lo que fuera.

I. Y tú crees que era porque tenía temas de... de fumar a lo mejor...

M. Yo creo que sí, claro, necesitaría... pero esto ya más avanzado....

I. Pero ¿hablaste con él? Este tema de la... de fumar.....y ¿te dijo que sí?

M. Sí.

I. Que sí, que lo necesitaba para esto.

M. Y reconocerlo así totalmente tampoco lo ha hecho. Sino que, bueno, yo estaba puesta en Instagram y no se donde, y él es que ponía fotos, ponía vídeos bebiendo unas copas de whisky por ejemplo así, bebiendo... yo es que se me caía estaba destrozada, y aún no estoy bien. Yo hago por estar bien (llora).

I. Y, ¿has ido a....?

M. Sí, si me han dado el alta del psicólogo. O sea, que yo para los psicólogos estoy estupidamente porque he empezado a trabajar, pero cuando hablo de estos temas lo llevo dentro porque es doloroso recordar esto.

I. Me sabe mal.

M. No, si es que me saldrá más. Cuando ahora empiece el grupo este, tienes que sacar todo eso que llevas dentro porque... Pero son momentos puntuales. Luego mi día a día trato de llevarlo lo mejor, o lo más normal posible, porque tengo otra hija y eso es lo que me da también fuerza.

I. Y, ¿JC te ha pedido disculpas alguna vez?

M. Sí, muchas veces, muchas. Y cada vez que pasaba algo también. Cada vez que pasaba algo entre nosotros pues sí. Claro, él me exigía dinero y yo le decía que dinero no le iba a dar nada, y ¿qué hacía él? pues él ya lo iba a buscar. Pero es que yo lo que no sé, es que no me entra en la cabeza es como llegó a esas cosas. Pero fue por el entorno...

I. Las influencias.

M. Influencias fuertes. Porque sé que este chico lo ha hecho con más chicos. Y de buena mano. De alguna educadora, de alguna trabajadora que me ha dicho: es que dos chicos que fueron con el han acabado en centros. Y buenas familias, y familias normales, y... todo esto. Entonces, tiene antecedentes. Es que no es que sea yo sola. Y yo, ya te digo, de una parte este chico me da pena. Porque yo he visto cosas. Yo he ido a un juicio de ellos, y yo ir por mi hijo y este chico no ir nadie. Nadie. O sea, como: pues ya se apañarán o... En una parte a mí me ha dado pena, pero por otra... Y siempre como que dices bueno, intentas como dar una oportunidad. Yo soy de dar oportunidades, pero si luego no cambia y le va a perjudicar a mi hijo... Y eso es lo que va a tener aquí ¿eh? cuando vuelva... Va a tener que ser muy fuerte, mucho.

I. Y, ¿tiene algún amigo que le pueda ayudar?

M. Tiene algún amigo, también más mayor, que bueno... Este chico dentro de lo que cabe, bien. Puede hacer... pero delitos y cosas de estas así, no. No llegan a...

I. Y, ¿alguno que le tiré más para arriba? O sea que no sea...

M. Es que el entorno... los amigos que él tiene son parecidos.

I. Vale entonces le fuiste a buscar ese día a la comisaría...

M. Sí. Mintieron en la comisaría. Dijeron que ese chico vivía conmigo, que se conocían nuestras familias... cosa que yo con este chico no... Si viera a su padre no sé ni quién es...

I. Pero ¿has hablado con él?

M. Directamente a la cara, no. Lo he tenido cerca. O sea, yo he podido bajar a la calle y verlo, pero no he hablado directamente. Y bueno dijeron que... que si yo me los podía llevar a los dos. Y yo: no, no. Yo me llevo a mi hijo y el otro chico ya tiene su familia o quien sea. Yo no, yo vengo buscar a mi hijo. Pues bueno, llévate a tu hijo. Él, allí, una actitud que yo no lo reconocía para nada a JC. Porque tú a lo mejor lo has conocido como es mi hijo. Y en ese momento yo es que no lo veía a él. No sé como decir. Desafiante conel policía haciendo como el... bueno...

I. Pero porque estaba el otro chico delante....

M. No, estaba yo sola. Y cortarme a mí. Y de estar yo hablando con la policía, decir algo y cortarme. Y decir como si lo mío, lo que decimos, como si mis palabras Tú puedes decir lo que quieras que Y estar el otro en otra habitación o algo, y oír y hablar entre ellos. Una actitud que decías: Pero ¿este es mi hijo realmente?

I. Pero sí que el otro le estaba oyendo...

M. No lo sé. Algo, algo se oiría.

I. No, lo digo porque a lo mejor estaba actuando para el otro también.

M. Sí. Eso sí, eso sí que puede ser. Y bueno, total fue la primera vez que esto...Luego meempezaban a llegar cosas a casa, de que me citaba al representante legal de JC, que me citaban para un juicio de tal día de... una causa de... cómo se llama, agresiones....Otra del robo de un patinete...

I. Pero hacer daño, ¿llegó a hacer daño a alguien?

M. Bueno, algo hizo. A lo mejor darle una bofetada. Y a lo mejor ir un grupo, no ir el solo,

¿sabes?, que es todo puntual. Fue un grupo de personas y para defender a otro chico... bueno cosas así. De todo esto de las mascarillas, me llegaban multas de esto de las mascarillas... Bueno, imagínate. También me tuve que mover del Ayuntamiento de XXXX, de ZZZZ. Todo de multas por no llevar la mascarilla. Que ese es otro tema. A ver, no tienen tanta importancia, pero bueno... A casa cada vez que pica el cartero, ya me dan taquicardias como digo.

I. Pero de ir a buscarlo detenido, solamente esa vez.

M. No, más veces, sí. Y llamar yo también por ponerse como energúmeno aquí... Y llamar, sí, también. Y llevárselo delante mío también. Desde el confinamiento todo se complica. A veces desaparece varios días. Me entero por una vecina de que le han robado dos móviles a su hijo. Empieza a haber muchos conflictos en casa cuando no le doy dinero. Faltas de respeto, rompe cosas. Es muy impulsivo. Un día llega con toda la cara marcada. El motivo de que lo ingresen en l'Alzina es porque un día que me dejé las llaves en casa, y no sabía que él estaba durmiendo (pensaba que no estaba en casa), empecé a llamarle y a escribirle para pedirle que vaya a abrir la puerta. Y él no responde en toda la mañana. En algún momento lo vi en línea. A las 13.00, como no me ha contestado y he ido a buscar a mi hija al colegio, decido llamar al cerrajero. Y cuando conseguimos entrar, nos encontramos a mi hijo durmiendo. Claro, me enfadé mucho. Nos peleamos y él se pone fuera de sí y empieza a pegarme fuerte en el brazo dándome puñetazos sin parar. Mi hija estaba delante. Bajan los vecinos al oír el escándalo, y al final llamo a los Mossos que se lo llevan. A mí me examina el médico forense y se lo llevan a l'Alzina. Una vez ha ingresado en el centro, empiezan a llegar muchas denuncias de cosas que había hecho de las que no era consciente. Esas denuncias se acumulan a lo de las lesiones y por todo ello ha estado casi 2 años preso. Al principio en Can Llupiá y después en l'Alzina. Ahí hicimos una mediación con él para que pudiera acceder a medi obert. En la mediación se trataron muchos temas, pero no todos los que estoy explicando. Era más bien un trámite para poder acceder al cambio de centro. En la mediación no se pidió perdón, pero él me lo ha ido pidiendo siempre, cada vez que pasaba algo. Hablamos cada día por teléfono, aunque su psicóloga dice que es incluso demasiado, pero a mí me gusta poder hacerle partícipe de nuestro día a día, y también de su hermana. A veces le llama también su abuela y su tía. Y le van a ver también. Cuando le trasladaron a Granollers empezó a decir que no estaba bien allí. Yo creo que allí también consumía porque los chicos lo



hacían. No entiendo que no se puedan controlar estas cosas allí. Y es uno de los temas que quiero hablar con la educadora, porque en l'Alzina también consume. De hecho, a día de hoy, está castigado porque dio positivo en un control sorpresa que hicieron. Dice que fumó porque estaba nervioso. Me preocupa mucho porque pienso que muchas de las cosas que hizo fue porque había consumido o porque necesitaba consumir. Y espero que se siga tratando el problema de la adicción una vez esté fuera. Estando en Granollers tuvo una pelea en una estación y tuvo que ser atendido médicamente. Un día me escribió diciendo que no podía más y que se iba a casa. Y se escapó del centro. Cuando me escribió no me lo creía, pero al rato apareció en su casa. Me impresionó mucho el aspecto que tenía. Estaba visiblemente más delgado, tenía muy mala cara y estaba con las heridas que le habían hecho en la pelea. Ese día lo vi muy mal, se puso a llorar y dijo que no volvía. Pero al rato ya había quedado con sus amigos y se había ido con ellos. Después desapareció y solo venía para pedir dinero. Una de las veces que apareció, llamé a los Mossos y lo vinieron a buscar. Cuando llegaron intentó saltar por la ventana del lavadero (desde un 2º piso) y como estaba muy alto, se coló en el piso de la vecina del primero por una ventana que estaba abierta. La policía lo detuvo en la casa de la vecina y allí forcejeó con la policía. También le llegó después una denuncia por haber entrado en su casa y por resistencia en la detención.

Creo que él entiende los motivos por los que llamé a los Mossos. Ya no sabía qué más hacer. Me da mucho miedo que cuando salga vuelva a juntarse con los chicos con los que se metió en problemas. Pienso que, aunque se ha dado cuenta de algunas cosas, sigue siendo muy inconsciente de que puede volver a caer en lo mismo. No lo he hablado con mi hijo aún. Pienso que en el centro están ahora abordando todo lo de los estudios. Ya ha acabado la ESO y ahora puede matricularse en algún ciclo

## Anexo 9. Materiales para la propuesta formativa

- Componentes de la Comunicación No Violenta
- Reglas de intervención durante las sesiones familiares
- Encuesta de satisfacción

## **Componentes de la Comunicación No Violenta**

La CNV ayudan a expresarse poniendo el foco de atención en escuchar las necesidades propias más profundas y también las de los demás.

1. **OBSERVACIÓN:** Observar lo que ocurre en la situación de forma objetiva, sin calificarlo. Distinguir entre observación (todo lo que se puede percibir por los sentidos) y juicio (la interpretación personal de lo que se percibe).
2. **SENTIMIENTOS:** Centrar la atención en el sentimiento y no en culpabilizar al otro por cómo nos sentimos. Hablar siempre desde el yo para que la persona no se ponga a la defensiva.
3. **NECESIDADES:** Relacionar ese sentimiento con la necesidad no satisfecha y hacérsela saber al otro.
4. **PETICIÓN:** Ofrecer una petición concreta que le de una idea de cómo satisfacer esa necesidad.

Ejemplo:

Me he dado cuenta durante los últimos días de que usas mucho el móvil durante las comidas (observación).

Cuando estamos comiendo juntos y coges el móvil (hecho sin evaluación) me siento triste porque tengo la sensación de que no te apetece que te cuente mis cosas (sentimiento) y me complico pensando que no te interesa suficiente (necesidad de sentirse importante para el otro).

Me gustaría que ambos dejemos el móvil hasta que nos levantemos de la mesa porque creo que nos ayudaría a estar más pendientes el uno del otro (petición).

### **Reglas de intervención durante las sesiones familiares**

Al inicio de la sesión, el facilitador/a de la sesión explica a los participantes que su papel es únicamente favorecer el clima para que puedan escucharse unos a otros.

El facilitador/a es quien abre la sesión y quien la cierra. Al inicio, explica el contenido de los temas a tratar y la estructura de la sesión. Es quien da la palabra a cada uno de los participantes y reconduce los temas

Los participantes se comprometen:

- A respetar los turnos de palabra que establezca el facilitador/a
- A no interrumpirse.
- Al uso de un lenguaje y tono respetuoso.
- A mantener sus teléfonos móviles apagados durante las sesiones.

### **Encuesta de satisfacción**

Este cuestionario es anónimo. Sirve para valorar la utilidad de las sesiones de formación e implementar las mejoras necesarias

#### **¿Habías participado anteriormente en una sesión sobre comunicación?**

- Sí
- No

#### **Valora de 1 a 10 la calidad de la comunicación familiar durante la época previa al conflicto.**

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

---

Muy mala

Muy buena

---

#### **En esa época, ¿había temas de los que no podíais hablar en familia sin que hubiera conflicto?**

- Sí
- No

#### **Valora de 1 a 10 la utilidad de los contenidos de las sesiones sobre comunicación**

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

---

Nada útil

Muy útil

---

#### **Con las herramientas de comunicación adquiridas, ¿piensas que podréis comunicaros mejor en el futuro?**

- Creo que sí
- No creo que cambie nada
- Necesito más formación

**Valora de 1 a 10 cómo te has sentido durante las sesiones**

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Muy incómodo

Muy cómodo

**Valora de 1 a 10 cómo has percibido que se sentían los otros miembros de la familia que han participado**

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Muy incómodos/as

Muy cómodos/as

**Escuchar las diferentes perspectivas ¿te ha permitido entender mejor a los demás?**

- Sí, me ha servido para acercarme a mi familia
- Sí, pero no estoy de acuerdo
- No, me ha reafirmado en mi postura

**Escuchando a los demás ¿Has descubierto algo de ti mismo o de tus actuaciones pasadas de lo que no eras consciente?**

- Sí
- No

**Escuchando a los demás ¿Has descubierto algo de ellos/as que te haya hecho cambiar la perspectiva que tenías de la situación?**

- Sí, entender me ha ayudado a ver la situación de otra forma
- No, me he reafirmado en lo que ya sabía

**¿Has podido escuchar lo que necesitan los demás para seguir adelante?**

- No
- Sí
- Sí, pero no lo comparto

**¿Te has sentido escuchado/a y atendido/a en tu necesidad para seguir adelante en esta nueva etapa? Valora de 1 a 10 su respuesta**

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

---

Nada comprendido/a

Muy comprendido/a

---

**Valora de 1 a 10 la utilidad del contenido de la sesión sobre el perdón**

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

---

Irrelevante

Muy interesante

---

**¿Ha cambiado en algo la concepción que tenías sobre el perdón?**

- Sí, he aprendido cosas que no sabía
- No, es lo que ya pensaba

**¿Conocías la técnica Photovoice?**

- Sí
- No
- Había oído hablar, pero no la había utilizado

**Valora de 1 a 10 tu experiencia con la dinámica de las fotos**

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

---

No me ha gustado

Me ha gustado mucho

---

**A raíz de tu explicación acerca de cómo te habías sentido durante esta época difícil**

**¿alguien de tu familia te ha pedido perdón por algo?**

- Sí
- No

**A raíz de lo que has escuchado acerca de cómo se habían sentido los demás ¿has tenido necesidad de pedir perdón por algo?**

- Sí
- No

**¿Recomendarías el programa a una familia que se encontrara en una situación parecida a la vuestra? Valora de 1 a 10 tu respuesta**

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

---

No

100 x 100

---

**Gracias por tu participación. Déjanos tus sugerencias para mejorar**